

00482

1
2 ei

**PEDRO ALBIZU CAMPOS Y EL MOVIMIENTO NACIONALISTA
EN PUERTO RICO: 1930-1939
UN ESTUDIO CRITICO**

**TESIS DE DOCTORADO DE LUIS ANGEL FERRAO DELGADO
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**DOCTORADO EN CIENCIAS POLITICAS
ASESOR: DR. JOSE LUIS GROSSO
JULIO 1988**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Agradecimientos

Introducción	1
1. ANTECEDENTES 1898-1930	9
1.1 La invasión norteamericana de 1898 y sus repercusiones en la sociedad puertorriqueña: aspectos sociales, económicos y étnicos	9
1.2 Los conflictos políticos y la fundación del Partido Nacionalista	95
2. LOS AÑOS INICIALES DEL PARTIDO NACIONALISTA BAJO EL LIDERATO DE PEDRO ALBIZU CAMPOS 1930-1934	120
2.1 La actividad del Partido Nacionalista desde 1930 hasta las elecciones de 1932	120
2.2 Análisis del liderato	167
2.3 Estructura organizativa, programa y concepto de nacionalidad	211
2.4 La huelga cañera de 1934: los límites del radicalismo nacionalista	251
3. AUTORITARISMO Y DEMOCRACIA LIMITADA BAJO EL GOBIERNO DEL GENERAL BLANTON WINSHIP 1935-1938	297
3.1 La persecución y el proceso judicial contra los nacionalistas	297
4. CISMAS, DISIDENCIAS Y DESAVENENCIAS EN EL PARTIDO NACIONALISTA	325
4.1 Las primeras disidencias y disputas partidistas	325
4.2 El cisma de la Junta Nacionalista de Mayagüez	344
4.3 La crisis de octubre de 1935	363
4.4 Una carta inédita que culmina un capítulo	389
5. IDEOLOGIA Y POLITICA EN EL PARTIDO NACIONALISTA	443
5.1 El Partido Nacionalista y el catolicismo	443
5.2 El Partido Nacionalista y el comunismo	484
5.3 El Partido Nacionalista y el fascismo	496
6. CONCLUSIONES	526
Cronología	532
Apéndices	540
Bibliografía	566

"Toda nación que quiera llegar a serio necesita sus líderes, sus caudillos
preclaros, y, de no tenerlos, le será necesario inventarlos"

Hernanegildo Martínez en
Maldito Amor de Rosario Ferré
1986

"Hemos hecho Italia; ahora tenemos que hacer los italianos"

Múximo Azeglio, Líder del
Risorgimento, 1860

"¿Es el patriotismo un monopolio?"

J. M. Toro Nazario
Carta a Irma, 1939

INTRODUCCION

El presente estudio trata sobre la figura de Pedro Albizu Campos y el movimiento nacionalista que él encabezó, y sobre el Puerto Rico de los años 30 que le sirvió de escenario a su lucha. Este fue el momento en el cual los conflictos políticos en la isla caribena alcanzaron su punto más álgido y el sistema colonial implantado en 1898 comenzó a resquebrajarse, debido al embate de una crisis económica sin precedente, el desprestigio de las autoridades locales y el descontento cada vez más evidente que se apoderó de la mayoría de la población puertorriqueña.

Octavio Paz ha descrito al nacionalismo como una de las pasiones políticas más fuertes y duraderas del siglo XX. En el caso de Puerto Rico, hay que reconocer que el nacionalismo fue una de las corrientes más intensas de ese periodo y constituyó una de las varias experiencias decisivas por las cuales transitó toda una generación de importantes puertorriqueños.

Una primera aproximación al tema del nacionalismo en el periodo que aquí nos ocupa (1930-1939), nos llevó a confrontarnos con una realidad en extremo compleja que no sé hasta que punto ha sido señalada anteriormente en estos términos. Nunca antes en la historia colonial de Puerto Rico se conjugaron de manera tan extraordinaria las condiciones y factores necesarios para hacer del reclamo de independencia la única alternativa política aceptable para la sociedad en su conjunto y, sin embargo, jamás fue tan evidente el enorme cúmulo de problemas culturales, étnicos y económicos no resueltos que aquejaban a esa sociedad e impedían su marcha efectiva hacia dicha alternativa. Nunca como en ese momento las plumas y los intelectos más cultivados del país se entregaron a la necesaria tarea de crear una copiosa obra literaria y artística que sirviera para proveerle

a los puertorriqueños de una conciencia de su origen como pueblo, pero, no obstante ello, hay que admitir que pocas veces un concepto de identidad nacional ha resultado tan elusivo y tan difícil de definir en sus auténticas raíces culturales como lo fue para esa élite ilustrada del 30. Por último, estoy seguro que dentro de la ya centenaria experiencia independentista en Puerto Rico no ha habido ni habrá jamás un grupo de hombres como aquéllos que integraron al Partido Nacionalista que se hayan dedicado a un ideal con tanta energía, sentido de apostolado y espíritu de sacrificio, y que, al mismo tiempo, hayan confrontado obstáculos tan complicados e incurrido en errores y excesos altamente perjudiciales que malograron ese admirable esfuerzo suyo. Uno de los propósitos de esta tesis será justamente examinar las circunstancias y procesos que dieron origen a estos desfases.

Como nuestro interés principal es examinar los aspectos propiamente políticos del nacionalismo, en el capítulo 2 incluimos un estudio detallado sobre el Partido Nacionalista, su liderato, sus formas organizativas y sus aspiraciones programáticas, mientras que en el capítulo 5 examinamos el contenido doctrinario de esta organización en relación a tres ideologías fundamentales. Como es de esperarse, la figura de Pedro Albizu Campos, su discurso político, su concepto de la puertorriqueñidad y sus actuaciones como presidente del Partido Nacionalista ocupan una parte significativa de las páginas de este trabajo. Al estudiar la trayectoria de este personaje buscamos mantener una actitud objetiva y desapasionada, que no incurra ni en los intentos de censura ni en la visión hagiográfica que han prevalecido la mayoría de las veces.

En este trabajo he querido apartarme de un enfoque muy usual entre algunos historiadores y sociólogos puertorriqueños, que tiende a colocar la

compleja trama social del país dentro de los parámetros más bien estrechos de la relación colonia-imperio. Según este enfoque los sucesos históricos acaecidos en Puerto Rico sólo se comprenden o se explican si se examinan a la luz de lo que hasta 1898 sucedía en España o, a partir de esa fecha, de lo que ha sucedido en Estados Unidos. Esta visión ha sido criticada, entre otros, por el historiador Fernando Picó, pero aún así sigue manteniendo una tenaz vigencia en el medio académico actual. Para el caso de los acontecimientos sociales y políticos más significativos de la década del 30 en Puerto Rico, el eje San Juan-Washington sigue siendo el punto de partida primordial que muchos utilizan para poner en claro todo lo relativo a éstos. Nosotros no pretendemos en modo alguno negar la realidad colonial de nuestra historia, ni tampoco restarle importancia a la influencia en ocasiones decisiva que han tenido esos centros de poder en la configuración de al menos parte de esa historia. Si deseamos indicar que este enfoque excesivamente bilateral deja de lado a un considerable número de factores y situaciones de orden regional y hasta internacional, que también se han hecho sentir considerablemente en Puerto Rico. En lo relacionado específicamente con el Partido Nacionalista y la situación política puertorriqueña de los 30, hemos encontrado que hay dos elementos que resultan indispensables para una más adecuada comprensión de los mismos: la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo en la República Dominicana y, en mayor medida aún, el establecimiento de la República y el posterior estallido de la guerra civil en España. La recuperación de estos dos temas y su inclusión en nuestro análisis sobre el nacionalismo puertorriqueño tiene como propósito mostrar que el problema es mucho más rico y complejo que lo que pudiera parecer si nos limitamos al restrictivo enfoque bilateral antes mencionado. El lector tendrá la oportunidad de juzgar si esta variación nuestra ha sido de algún provecho.

Como parte también de nuestro acercamiento metodológico a la temática del nacionalismo y los conflictos políticos que en torno a él se generaron, vamos a resaltar una serie de aspectos de considerable importancia a los cuales no creo que se les haya prestado la suficiente atención. Así, la cuestión del autoritarismo, la influencia del catolicismo sobre determinados grupos y el complejo problema étnico originado por la inmigración europea en el siglo XIX, se convertirán en parte de las coordenadas analíticas necesarias que nos ayudarán a una más adecuada comprensión del tema bajo estudio. Por otro lado, otros temas igualmente importantes del periodo—v.g. la masacre de Ponce y el impacto del New Deal rooseveltiano—son examinados aquí muy por encima, por la sencilla razón de que otros investigadores los han trabajado ya y no creo que sea necesario duplicar esfuerzos.

El acopio de la información y los datos necesarios para escribir esta tesis se realizó acudiendo a fuentes de diverso origen. Una fuente particularmente importante fue la prensa de la época, que hemos dividido entre aquella ligada propiamente al Partido Nacionalista y la que era independiente de él. Dentro de esta última vale destacar a *El Mundo* y *El Imparcial*, que fueron los dos periódicos de mayor circulación en esos años. Ambos contienen una cantidad inapreciable de información sobre el Partido Nacionalista, sus asambleas, mítines, proclamas, dirigentes, discursos de sus oradores, conflictos con el gobierno y la policía, etc. En la revisión que hicimos de estos dos periódicos encontramos que mucha información contenida en ellos no había sido suficientemente trabajada o sencillamente no había sido tomada en cuenta en lo absoluto. Tal es el caso, por ejemplo, del tema relacionado con las disidencias y las luchas intestinas que aquejaron al Partido Nacionalista, el cual abordamos extensamente en el

capítulo 4 de este trabajo. Hasta ahora este asunto tan importante nunca había sido tratado por ninguno de los estudiosos del nacionalismo y, sin embargo, la mayor parte de los datos relativos a él se encuentran justamente en uno de estos periódicos señalados. El semanario *El Piloto*, por su parte, nos permitió conocer a profundidad la dimensión católica de muchos de los líderes nacionalistas mientras que el *Unión Obrera* proveyó la perspectiva obrerista semioficial sobre varios de los problemas políticos claves en esos años.

En cuanto a los voceros nacionalistas, *La Palabra* y *La Acción* son los que revisten más importancia no sólo por el carácter consistente de su publicación y la evidente calidad de sus directores y colaboradores (que incluyeron entre otros a Julia de Burgos, Juan Antonio Corretjer, Clemente Soto Vélez y J. M. Toro Nazario) sino porque salieron a la luz pública en los años más cruciales e intensos en la vida del partido (1935-1937). El *Nacionalista de Puerto Rico* y *La Nación* cubren los primeros años de la década y, por ello mismo, facilitan la comprensión del alcance y el impacto inicial que tuvo la prédica de Albizu en Puerto Rico. Juan Caliente tuvo una vida relativamente corta, pero aún así su fecha de publicación es también importante. En términos generales el cúmulo de artículos, datos y pistas de todo tipo contenidos en estos periódicos nacionalistas los convierte en fuentes indispensables y de gran valor.

Cuando comenzamos a reunir los materiales para esta tesis pensamos que un estudio a fondo del Partido Nacionalista debía incluir, además de fuentes periodísticas, una cantidad razonable de documentos internos de la organización, tales como actas, cartas y circulares. Nos sorprendió descubrir que la mayoría de los trabajos interpretativos que sobre este partido se habían hecho sólo hacían referencia a las fuentes periodísticas,

pero citaban muy pocos documentos de carácter confidencial o del tipo que solo circulaban entre los militantes. Pensamos que esta carencia limitaba enormemente las posibilidades de cualquier estudio, no porque no haya material suficiente en los periódicos de la época, sino porque la prensa escrita, por la naturaleza misma de su función informativa o propagandista, sólo puede presentar cierto tipo de datos, mientras que otros sólo son accesibles a través de los documentos de carácter interno.

Nosotros nos propusimos superar esta limitación y, gracias a la generosidad de los profesores Luis Agrait y Osvaldo García, logramos acceso a por lo menos una valiosa colección de documentos y a una trascendental carta que no han sido utilizados anteriormente. La colección de Osvaldo García (ver descripción en la bibliografía) contiene una gran cantidad de documentos relacionados con uno de los organismos juveniles más importantes del Partido Nacionalista, así como otros materiales de los primeros años de la presidencia de Albizu. La Carta a Irma de J. M. Toro Nazario es, como afirmo en uno de los capítulos de esta tesis, el documento más revelador e importante en toda la historia del Partido Nacionalista y el que de seguro obligara a muchos a modificar la percepción que hasta hoy había prevalecido sobre esta entidad política. Como se trata de un documento desconocido para la mayoría de los investigadores y que por ahora no está asequible, me he tomado la iniciativa de circular una copia del mismo entre varios profesores y estudiosos del nacionalismo—entre los que se encuentra José Luis González—quienes pueden dar fe de su existencia y autenticidad.

Además de la prensa y los documentos internos del partido, la otra fuente importante utilizada en este estudio fueron las entrevistas. Realizamos dos tipos de entrevistas: a) las de carácter formal, hechas a antiguos líderes y miembros del Partido Nacionalista o personas que

estuvieron muy ligadas a éste, y que fueron todas grabadas en cinta magnetofónica, y, b) las de carácter informal que sostuvimos mayormente con familiares de nacionalistas ya fenecidos. Si bien decidimos hacer un uso discreto de la enorme cantidad de información obtenida a través de estas entrevistas, debemos señalar que las mismas sirvieron como un complemento adecuado a las fuentes periodísticas y documentales. Las entrevistas formales, por ejemplo, nos permitieron conocer la versión personal de los protagonistas sobre muchos de los sucesos históricos que aquí se examinan. En términos generales estos testimonios nos revelaron hechos que desconocíamos, iluminaron otros que parecían nebulosos y nos ayudaron a confirmar o elaborar varias de nuestras hipótesis. Además el cúmulo de anécdotas, detalles e interioridades que nos fueron relatados nos ayudaron a desarrollar una percepción mucho más completa sobre lo que fue el Partido Nacionalista, los hombres que en él militaron y la época que vivieron. En el apéndice de esta tesis aclaro todo lo relacionado con la metodología de las entrevistas formales. En cuanto a las entrevistas de naturaleza informal, reconocemos de antemano el carácter subjetivo que algunos pueden adjudicarle a éstas como fuentes fidedignas de información. Nosotros las utilizamos básicamente para obtener información personal específica sobre aquellos líderes nacionalistas que ya no viven y sobre los cuales no hay casi información escrita. A estos efectos nos pusimos en contacto con varios familiares cercanos a éstos que les sobreviven y recabamos de ellos los datos necesarios que de otra forma serían muy difíciles de conseguir. Gracias a esta colaboración desinteresada pudimos completar el perfil del alto liderato nacionalista.

Originalmente nuestra tesis abarcaba los años de 1930 a 1938, y por eso las fuentes periodísticas que consultamos están comprendidas dentro de

ese periodo. Esta delimitación cronológica obedecía a razones muy sencillas. 1930 fue el año en que Pedro Albizu Campos asumió la presidencia del Partido Nacionalista e inició una vigorosa campaña en favor de la independencia para Puerto Rico, mientras que 1938 marcó el fin de esa misma campaña, que había comenzado con gran ímpetu y esperanza pero terminó en forma adversa luego del encarcelamiento de todo el liderato nacionalista, la muerte a manos de la policía de poco más de una decena de sus militantes y el fallido intento de ultimar al gobernador norteamericano Blanton Wihship. Cuando ya había terminado la revisión de las fuentes periodísticas, llegó a nuestras manos la Carta a Irma. Como este documento fue escrito en mayo de 1939 y hace referencia a algunos sucesos acontecidos durante los primeros meses de ese año, decidimos ampliar un poco el periodo de estudio inicial para darle cabida al mismo.

En la bibliografía que hemos confeccionado incluimos una lista lo más detallada posible de lo que se ha escrito anteriormente sobre el tema de Pedro Albizu Campos y el Partido Nacionalista. Esta lista incluye trabajos interpretativos (artículos, folletos, tesis, etc.) realizados por diversos investigadores, así como textos escritos por los propios miembros del Partido Nacionalista. El contenido de muchos de estos trabajos, sus postulados y aseveraciones principales, son examinadas a lo largo de esta tesis y, en ocasiones, confrontadas con las nuestras. Además en el capítulo de conclusión haremos una evaluación crítica y detallada de aquellos trabajos interpretativos que consideramos más importantes y significativos.

CAPITULO 1. ANTECEDENTES 1898-1930

1.1 La invasión norteamericana de 1898 y sus repercusiones en la sociedad puertorriqueña: aspectos sociales, económicos y étnicos

1.1.1

El rasgo fundamental y más acentuado de la sociedad puertorriqueña de fines del siglo XIX fue su carácter eminentemente agrario, con el consiguiente bajo nivel de desarrollo urbano y de fuerzas productivas, la existencia de importantes núcleos de población inmigrante, y la presencia en los más significativos aspectos de la vida social del oprobioso colonialismo español. Su economía se caracterizó en lo esencial por su naturaleza agrícola que giraba en torno a unos pocos cultivos para la exportación. Esta estructura productiva presentaba, no obstante, ciertas particularidades en su desarrollo que deben ser resaltadas en este análisis.

A diferencia de lo que sucedió en muchas de las sociedades latinoamericanas, en Puerto Rico la unidad productiva predominante fue la pequeña y mediana propiedad y no el gran latifundio. La estructura agraria del país fue definiéndose mayormente a partir de mediados de siglo y ya para 1899 el censo arrojaba las siguientes cifras:

Cuadro 1.1

Fincas por Tamaño, Área Total y Área Cultivada, Año 1899

<u>Fincas de (Cuerdas)*</u>	<u>Número de Fincas</u>	<u>Área Total (En Cuerdas)</u>	<u>Área Cultivada (En Cuerdas)</u>
0 - 4	22,327	89,308	50,274
5 - 9	7,417	66,753	48,875
10-19	4,503	85,557	58,760
20-49	2,929	143,521	83,783
50-99	994	98,456	64,942
Más de 100	<u>851</u>	<u>1,271,179</u>	<u>171,392</u>
Totales.....	<u>39,021</u>	<u>1,754,774</u>	<u>478,126</u>

Fuente: Informe Sobre el Censo de Puerto Rico, 1899, Departamento de Guerra Imprenta del Gobierno, Washington, 1900, p. 358 y 359.

*Una cuerda = un acre.

Si bien es cierto que 851 haciendas poseían 1,271,179 cuerdas (lo que implica en términos porcentuales que cerca de 2.2% de las propiedades sumaban más del 72% del total de la tierra), en términos de tierra cultivada las fincas de menos de 100 cuerdas comprendían el 64% de dicha tierra. Esto último nos proporciona una idea bastante adecuada de la importancia relativa que tenía la pequeña y mediana propiedad en la producción agrícola.

No debemos, sin embargo, subestimar la importancia que tenía la gran hacienda, sobre todo a nivel social y en municipios específicos. Existía un nutrido grupo de ellas muy grandes y poderosas, que constituían verdaderos emporios agrícolas como la Castañer, la Pietri y la Marcedita.

La estructura interna de éstas era muy similar a la de la hacienda latinoamericana: la propiedad abarcaba cientos y cientos de cuerdas (a veces miles); en un punto céntrico de la misma se encontraba la casa grande, donde residía el hacendado y su familia con todos los lujos y comodidades posibles; muy cerca se hallaba el aposento del mayordomo o mayoral, un lugar cómodo pero sin lujos; en el mismo perímetro estaban la tienda de raya, los almacenes y, dependiendo de si era caña o café lo que se cultivaba, el ingenio o la tahona; la peonada, descalza y andrajosa, vivía en bohíos diseminados en los terrenos de la hacienda o en sórdidos barracones que el dueño mandaba a construir.

La gran hacienda fue conformándose durante la segunda mitad del siglo, ligada sobre todo a la inmigración española y extranjera y a un largo y complejo proceso de expansión territorial que incluyó expropiación de predios campesinos, endeudamiento de medianos propietarios, compraventa y especulación de terrenos, embargos de propiedades y otros mecanismos similares.

Otro punto a destacar es el hecho de que en Puerto Rico el número de propietarios con respecto al número de fincas era bastante alto: 93%; además, mientras en Cuba la tierra cultivada por sus propios dueños era de 43%, en Puerto Rico la relación era de 91%.⁽¹⁾ Esto nos confirma la existencia de otros dos rasgos distintivos: primero, que en Puerto Rico una gran parte de los hacendados eran dueños de los terrenos, que los cultivaban y residían en ellos; y, segundo (corolario de lo anterior), la práctica inexistencia de una clase terrateniente rentista. Ambos factores, que han sido utilizados como argumentos explicativos de la relativa "estabilidad social" que se vivió durante gran parte del siglo XIX, apuntan hacia la existencia de un grupo social muy amplio e importante: los propietarios de tierra.

En cuanto a los principales cultivos, hay que señalar que en Puerto Rico, a diferencia de lo que ocurría en las principales islas del Caribe, el café y no el azúcar era el producto agrícola de mayor importancia a finales del siglo XIX. Una serie de circunstancias económicas internas y externas (éstas últimas relacionadas con los precios en los mercados internacionales) propiciaron que el aromático grano superara al dulce de la caña como principal producto de cultivo y exportación desde 1882.⁽²⁾ Ya para 1899 del total de tierra cultivada, el 41% se dedicaba al café y sólo el 15% al azúcar; por otra parte, del total de fincas, 21,693 eran cafetaleras y 2,336 eran azucareras.⁽³⁾ Finalmente, en 1897 el valor de las exportaciones de café fue tres veces mayor que la de la caña.⁽⁴⁾

La naturaleza de ambos cultivos establece dos zonas agrícolas claramente delimitadas que coinciden a grandes rasgos con las dos zonas geográficas principales del país. En Puerto Rico el cultivo del café se realiza en regiones de entre 200 y 800 metros de altura, donde la

temperatura es mucho más agradable y primaveral, hay brisa fresca permanente y la constancia de las lluvias provee la humedad necesaria durante gran parte del año. Esta zona cafetalera se encuentra asentada en lo que es el interior montañoso que cubre gran parte de la isla de Este a Oeste, a través de la Cordillera Central y otras sierras y cadenas de montañas eslabonadas con elevaciones de hasta 1,500 metros.

La caña de azúcar, por su parte, necesita del clima cálido de la costa donde las altas temperaturas de todo el año facilitan su rápida maduración. Es, pues, en los extensos valles y llanos de la costa, provistos de cuerpos naturales de irrigación (ríos, quebradas, riachuelos) en relativa abundancia, donde mejor se cosecha la caña de azúcar. Estos valles se encuentran prácticamente a lo largo de todo el litoral isleño y sus límites están marcados usualmente por los mogotes—pequeños montes de piedra caliza cubiertos de maleza tupida—que señalan asimismo los linderos entre la costa y el comienzo de la zona montañosa.

Hay que advertir que en ocasiones la caña se cultivó en valles del interior, sobre todo a partir de 1900 cuando se intensificó su producción, pero la mayor parte siempre se cultivaba en la costa.

Señaladas estas demarcaciones geográficas, conviene echarle una ojeada al siguiente cuadro que muestra los principales municipios cafetaleros y cañeros a fines de siglo.

Cuadro 1.2

Principales Municipios Cafetaleros y Cañeros 1897-1899
(Por Cuerdas Cultivadas)

Municipios Cafetaleros

<u>Municipio</u>	<u>Cuerdas de Café</u>
1) Utuado	15,075
2) Las Marías	10,969
3) Adjuntas	8,809

<u>Municipio</u>	<u>Cuerdas de Café</u>
4) Maricao	8,662
5) Ponce	6,259
6) Larés	6,089
7) Mayaguez	6,050
8) Yauco	4,452
9) San Sebastián	4,158
10) Ciales	3,992

Municipios Cañeros

<u>Municipio</u>	<u>Cuerdas de Caña</u>
1) Ponce	6,417
2) Juana Díaz	4,213
3) Arecibo	3,409
4) San Germán	2,679
5) Fajardo	2,386
6) Guayma	2,261
7) Yabucoa	2,260
8) Maunabo	1,867
9) Yauco	1,669
10) Patillas	1,590

Fuente: Cayetano Coll y Toste, Reseña del Estado Social, Económico e Industrial de la Isla de Puerto Rico al Tomar Posesión de Ella los Estados Unidos. Imprenta La Correspondencia, San Juan, 1899.

Los principales municipios cafetaleros estaban ubicados en el sector montañoso de la zona centro-occidental de la isla, a excepción de Mayaguez, Ponce y Yauco, que por su extensión geográfica abarcaban tanto la zona del café como la del azúcar. Los principales municipios cañeros se encontraban mayormente en las costas Sur y Este, una tendencia que se mantuvo incluso después de la llegada de los norteamericanos.

Además del café y el azúcar se cultivaba en cantidades de relativa importancia los llamados frutos menores (plátanos, guineos, tubérculos, maíz, arroz). Estos ocupaban el 30% de la tierra cultivada y se sembraban mayormente en la zona central.⁽⁵⁾ Su producción iba ligada en cierta medida a la cafetalera debido a la forma en que tradicionalmente se ha

realizado este último cultivo en Puerto Rico. Por lo general, al lado de los arbustos de café se siembran plantas de guineo, platanales y árboles frondosos con el propósito de proveer a aquellos de sombra y temperatura agradable, así como protección contra los rayos directos del sol y los huracanes. De hecho, ha sido este trato especial el responsable en gran medida de que el grano puertorriqueño brinde un café tan aromático de color y sabor tan acentuado, muy diferente por cierto del brasileño, que por cultivarse en forma de plantación, sin sombra ni fresco, produce una infusión con menos sabor y aroma.

Los frutos menores, cultivados mayormente en las fincas de pequeño y mediano tamaño que proliferaban en el interior, si bien estaban asociados al café también constituían por sí solos un segmento considerable de la agricultura isleña. Sin embargo, su peso específico como producto de exportación era mínimo y en esto se situaban detrás del tabaco, que era el tercer producto de exportación.

El tabaco comenzó a adquirir cierta importancia a partir de 1870 cuando se inició su exportación hacia Cuba y en forma limitada a algunos mercados de Europa. Con todo, el área cultivada dedicada al tabaco nunca excedió el 2 ó 3% del total y su siembra se circunscribió a unos pocos municipios que poseían vegas y terrenos apropiados para la planta. En realidad, la época dorada del tabaco se iniciaría después de 1898, con la llegada de los norteamericanos a la isla.

La estructura social que se gestó en torno a esta economía agraria, adquirió unos contornos bastante definidos que nos permite estudiar con algún grado de exactitud sus diversos grupos y sectores sociales y analizar cómo se relacionaban entre sí dentro del marco del sistema colonial.

Pero antes de pasar a este asunto, conviene primero examinar lo que a

nuestro entender fue uno de los fenómenos sociológicos más complejos y trascendentales del siglo XIX en Puerto Rico. Me refiero al tema de las varias oleadas inmigratorias que conoció la isla a partir de 1815 y cuyo impacto sobre los diversos aspectos económicos, políticos y culturales del país ha sido y sigue siendo objeto de gran debate y controversia. En las páginas siguientes examinaremos este fenómeno en forma necesariamente resumida, con el sólo propósito de que el lector tenga al menos una noción aproximada de las dimensiones que alcanzó, ya que más adelante tendremos que hacer referencia al mismo cuando estemos analizando las características del liderato del Partido Nacionalista.

Hasta las primeras décadas del siglo XIX existió en Puerto Rico una sociedad donde el elemento mulato prevalecía numéricamente sobre los otros componentes raciales, a saber: el europeo blanco, el criollo blanco y el negro esclavo o liberto.⁽⁶⁾ Esta preponderancia evidencia que la sociedad puertorriqueña había atravesado durante su período formativo (siglos XVI-XVIII) por un intenso proceso de criollización y mestizaje junto a una merma relativa de la población blanca, que en prolongados momentos de ese período tuvo dificultades para desarrollar un carácter propiamente estacionario en la isla.

Ahora bien, ese mundo criollo mayoritariamente mulato (cuya ruralía estaba integrada por estancieros, dueños de hatos, labradores, campesinos y esclavos) pese a haber experimentado momentos de relativo esplendor tuvo una base material esencialmente frágil, y vivió plagado de carencias tanto económicas como culturales, que lo destinaron, a causa de su propia endeblez, a sufrir profundas transformaciones a medida que se adentraba en el cambiante siglo XIX.

Una de las debilidades más constatables era la baja densidad

poblacional. Si bien entre 1760 y 1800 la isla había experimentado un crecimiento demográfico de significativa importancia, la población a la altura de 1800 (155 mil habitantes)⁽⁷⁾ seguía siendo relativamente baja, lo que propiciaba su dispersión y aislamiento, así como la existencia de grandes extensiones de terrenos baldíos y sin cultivar. También hay que recordar que se trataba de una sociedad viciada de militarismo, con muy poca presencia civil, y que hasta esa fecha había desempeñado más que nada el papel de bastión inexpugnable de España en el Caribe; el regimiento local, las guarniciones y las milicias urbanas devoraban la casi totalidad del ingreso de la real hacienda y el situado mexicano. Por otro lado, el carácter rudimentario de las formas económicas se hacía patente en el reducido número de ingenios azucareros y en el bajo nivel técnico que estos exhibían. Para lo que iba a convertirse en el transcurso del siglo XIX en una de las actividades agrícolas de mayor importancia en Puerto Rico y en toda la zona del Caribe, la isla sólo contaba al despuntar dicho siglo con trapiches de madera movidos por simple fuerza animal y enmarcados en una producción de naturaleza doméstico-rural. Finalmente, la precariedad cultural se manifestaba, entre otras cosas, en la ausencia de universidades de institutos de segunda enseñanza, de imprentas (y por lo tanto de libros y periódicos) y en la escasa y pobre arquitectura civil y religiosa.

A las anteriores limitaciones vinieron a sumarse varios sucesos de carácter externo que repercutieron directamente sobre Puerto Rico. Uno fue la sublevación esclava en Haití en 1791 y la consecuente destrucción de uno de los centros de producción azucarera más grandes en el mundo, lo que abrió la posibilidad para que aquellas regiones productoras del dulce, se distribuyeran entre sí la gran oferta que antes generaba casi en exclusiva aquel país. Esto vino acompañado de una serie de cambios en la estructura

técnica de la elaboración del azúcar, originada por la revolución industrial de Inglaterra. Estos cambios comenzaron a hacerse sentir en las antillas justamente en los comienzos del siglo XIX al introducirse la máquina de vapor que provocaría eventualmente la sustitución del trapiche de madera por el ingenio mecanizado y el consiguiente aumento de la producción. Otro suceso de marcada importancia fue el inicio en 1810 de las guerras de independencia en Hispanoamérica que, al finalizar en 1824, dejarían a España sin su otrora gran imperio y con tan sólo Cuba y Puerto Rico como sus únicas posesiones de valor en América.

Este cúmulo de circunstancias tanto internas como externas son las que explican en gran medida la necesidad que tuvo la metrópoli de prestarle mayor atención a Puerto Rico y hacer de ella una colonia más productiva y dinámica. Con este propósito en mente, Fernando VII le otorgó a la isla la Real Cédula de Gracia en el año de 1815. Esta ley fue en realidad el medio del cual se valió España para estimular la inmigración y, a través de ella, generar los cambios cualitativos necesarios en la estructura social y económica en el país.

La Cédula ofrecía una serie de incentivos y garantías y tenía por objeto atraer inmigrantes con capitales y esclavos, que ayudaran a fomentar la producción azucarera en la isla. Un examen somero de algunas de sus cláusulas nos muestra las amplias concesiones que se ofrecieron a aquéllos:

- 1) Concesión gratuita y a perpetuidad de tierras de acuerdo con el número de personas y esclavos que trajese.
- 2) Derechos y privilegios de naturalización para los extranjeros.
- 3) Exención del tributo personal y de capitación a los extranjeros blancos.
- 4) Libertad para regresar a sus patrias de origen, durante los

primeros cinco años de haberse acogido a los beneficios de la Cédula, con los caudales y bienes que hubiesen introducido, sin pagar derechos de extracción.

- 5) Facultad de legar los bienes a parientes o amigos dondequiera que estos residieran.
- 6) Exención durante quince años del pago del diezmo en los frutos que produjeran sus tierras, vencido ese plazo sólo pagarían el dos y medio por ciento.
- 7) Exención durante quince años del impuesto real de alcabala en la venta de sus efectos y frutos comerciales. Vencido ese plazo sólo pagarían el dos y medio por ciento.
- 8) Permiso para poseer armas a fin de contener a sus esclavos y resistir cualquier invasión.
- 9) Exención perpetua en el pago de derechos en el comercio y en la introducción de esclavos a la isla.⁽⁸⁾

Estas disposiciones sentaron una pauta muy significativa que a nuestro entender se mantuvo como una constante a lo largo de todo el siglo. Por medio de ellas el inmigrante recién llegado tuvo acceso a una serie de privilegios económicos que nunca había disfrutado el propio criollo nacido en Puerto Rico. Hasta 1815 y aún después los estancieros y hateros criollos fueron objeto de onerosas exacciones tanto coloniales como eclesíásticas que los mantuvieron en una existencia material dificultosa y con escasas posibilidades de acumulación de riqueza. En cambio a partir de 1815 y en virtud de lo dispuesto por la Cédula, los inmigrantes podían arribar a la isla y, casi inmediatamente, situarse en una situación económica objetivamente superior al propietario nativo, con mayores posibilidades de progreso y en condiciones de desplazar a este último, como de hecho ocurrió.

En los últimos años se han publicado varios trabajos que muestran de manera clara y exacta que sí fue real este desplazamiento y cómo fue que se produjo el mismo. En su estudio sobre el municipio de Ponce—principal región azucarera en el siglo XIX—el historiador Francisco Scarano concluye que ya para mediados de siglo la élite azucarera local estaba compuesta mayormente por familias de inmigrantes y que el sector criollo descendiente de los antiguos estancieros constituía tan sólo una minoría. De 73 hacendados identificados en el año de 1845, Scarano señala que solamente 22 de ellos eran criollos y (51) provenían del exterior.⁽⁹⁾ Vale la pena aclarar que la investigación de Scarano sólo llega hasta el año 1850, es decir que no cubre las décadas del 50 y el 60, que fue precisamente el periodo en que se produjo el mayor influjo de inmigrantes a la isla, por lo que es posible que el número de hacendados criollos se redujera aún más. Por su parte, la historiadora Astrid Cubano, al investigar el papel que desempeñaron los inmigrantes en el municipio de Arecibo (también cañero), muestra igualmente el alto grado de control que adquirieron éstos sobre el sistema de haciendas azucareras y el gran comercio en esa localidad.⁽¹⁰⁾ Hay que advertir no obstante, que en este municipio la proporción de propietarios criollos parece no ser tan minoritaria como en el caso de Ponce. Por último, está el impresionante trabajo de Laird Bergad, quien mediante un extraordinario acopio de documentos y fuentes primarias deja establecido (con un mínimo margen de duda razonable) que el mundo cafetalero del siglo XIX estuvo indivisiblemente ligado a y dominado por los inmigrantes europeos en calidad de hacendados y comerciantes almacenistas.⁽¹¹⁾ Más adelante tendremos la oportunidad de volver sobre este trabajo para comentar algunas de sus conclusiones.

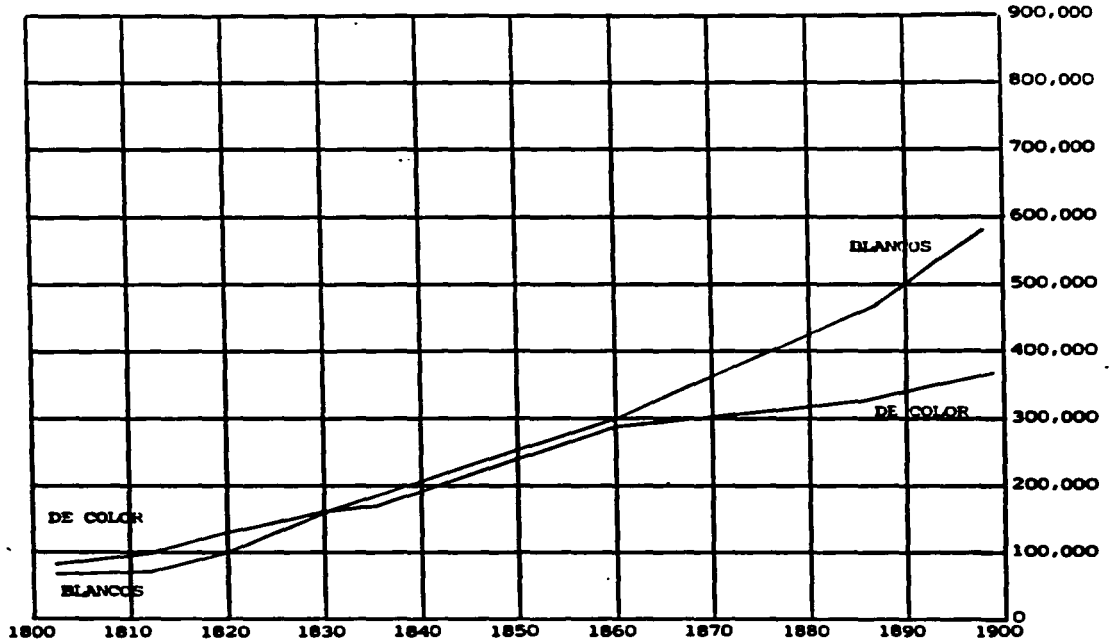
Debemos aclarar que el fenómeno de la inmigración no se circunscribió

exclusivamente a la Cédula de 1815, si no que lo desbordó. Los inmigrantes comenzaron a llegar a nuestras playas a raíz de los sucesos revolucionarios en la isla de Saint Domingue (que provocaron la fuga de numerosos hacendados franceses y dominicanos) y siguieron arribando durante las décadas de 1850 a 1880, cuando ya el estatuto real había perdido prácticamente su vigencia.⁽¹²⁾ Con todo, el documento tuvo la virtud de que formalizó una situación que ya había comenzado a generarse y dejó expedito el camino para que ingresaran al país aquellos inmigrantes blancos con capitales e iniciativa capaces de conformar una nueva y más dinámica clase propietaria local.

Quizás resulte adecuado introducir en este momento la tesis que postula José Luis González en torno a la verdadera finalidad de la Real Cédula de 1815, y que ha provocado no pocos debates interesantes entre los estudiosos. Según él, la nueva política migratoria implantada tuvo por objeto nivelar "cierto desequilibrio poblacional en la isla" y, ligado a ello, iniciar un "blanqueamiento cualitativo" de la sociedad que pudiera revertir la situación creada por la preeminencia del sector mulato en la isla.⁽¹³⁾ La siguiente gráfica nos puede ayudar a comprender adecuadamente este señalamiento, para abundar un poco más sobre él:

Gráfica 1.1

Aumento de la Población Blanca y de Color 1800-1899



Fuente: Informe Sobre el Censo de Puerto Rico 1899. Departamento de Guerra
 Imprenta del Gobierno, Washington, 1900, P. 40.

De la gráfica se desprende el hecho anteriormente señalado de que la población mulata y negra constituía para principios del siglo XIX el sector mayoritario dentro de la sociedad puertorriqueña. Esta situación, originada con toda probabilidad en el siglo XVII o quizás antes fue la que dio lugar a ese "desequilibrio poblacional" del que habla José Luis que provocó que la elite blanca local se encontrara en condición francamente minoritaria con respecto a la población "de color".

Sin embargo, según se observa en la misma gráfica, dicho desequilibrio comenzó a alterarse gradualmente en las décadas de 1820 y 1830 y sufrió su más importante jalón a partir de 1860, cuando la población blanca sobrepasó con creces a su contraparte negra y mulata. Vale la pena destacar que las décadas del "despegue" de la población blanca (1860-1870) coinciden con los años en que se volcó sobre Puerto Rico la mayor cantidad de inmigrantes en todo el siglo XIX.⁽¹⁴⁾ Fue en ese periodo que se produjo la segunda y decisiva corriente inmigratoria compuesta mayormente de catalanes, mallorquines, asturianos y corsos.

Visto así el asunto no creo que sea exagerado señalar que el siglo XIX fue testigo de una dramática alteración en la composición étnica de la sociedad insular y de un verdadero blanqueamiento en su estructura poblacional que, como es lógico suponer, tuvo profundas implicaciones económicas y sociológicas. La inmigración tuvo mucho que ver en este proceso, aunque también influyeron otros factores como la disminución de la trata negrera a partir de 1860 y la epidemia de cólera morbo de 1855 que diezmó a la población negra, ingrediente étnico básico para el mestizaje.

Con todo, más que el blanqueamiento numérico (fácilmente constatable en la gráfica) el hecho verdaderamente destacable fue el blanqueamiento cualitativo que se produjo a nivel de la élite agraria del país y en el

cual la inmigración sí jugó un papel fundamental y determinante. La llegada de la primera oleada inmigrante como ya vimos, fue la que se encargó de iniciar el desplazamiento del antiguo sector propietario. Con ella llegó también un nuevo tipo de propietario rural que poseía mayores conocimientos técnicos, importantes vínculos en el exterior y, en general, un nivel cultural superior al que existía en la isla. Esto último es lo que explica hechos tan pocas veces señalados como el de que fue justamente un francés quien trajo la imprenta a Puerto Rico (y con ella la posibilidad por vez primera en nuestra historia de publicar periódicos y libros), y que dos irlandeses hayan sido los que introdujeran la máquina de vapor, ese grandioso invento inglés que revolucionó la industria del azúcar y muchas otras industrias también.⁽¹⁵⁾ Posteriormente, los contingentes de mallorquines, catalanes, corsos y otros extranjeros que siguieron arribando —sobre todo a partir de 1850— se encargaron de consolidar la primacía de los inmigrantes europeos en la ruralía y en los centros urbanos, dándole un margen muy exiguo de participación al elemento criollo.

Como cabe comprender, el carácter casi permanente de este flujo inmigratorio y la llegada constante en condiciones altamente favorables de españoles y europeos imposibilitaron (o cuando menos retardaron considerablemente) el proceso de formación de una clase propietaria criolla. En cambio, lo que sí se desarrolló fue una elite agraria blanca y europea que pasó a convertirse en el sector predominante en el mundo de las haciendas y el comercio insular. Esta élite agraria, como es lógico suponer, transportó a Puerto Rico parte de su bagaje cultural europeo, lo que contribuyó a darle a ese mundo un aspecto señorial y sofisticado, aun dentro del atraso económico que en términos generales siempre le caracterizó.

Fue probablemente por esto que en 1935 el ensayista Emilio S. Belaval, al escribir uno de los primeros estudios sobre las etapas en el desarrollo de la cultura puertorriqueña, catalogó a dicho periodo como "nuestro europeizante siglo XIX", queriendo así señalar el efecto cultural que produjo en nuestra formación social la llegada de estos elementos del viejo continente.⁽¹⁶⁾ La tesis de la europeización o españolización es compartida por Cifre de Loubriel, quien añade que la españolización de la isla fue uno de los objetivos más perseguidos por las autoridades metropolitanas.⁽¹⁷⁾ En efecto, a partir del 1815 España no sólo puso en marcha una política migratoria que promovía la llegada de población española, europea y extranjera en general, si no que además comenzó a "españolizar" importantes instituciones locales como la Iglesia Católica, la educación y el cuerpo burocrático, y a crear otras bajo el monopolio casi exclusivo de los peninsulares como la Cámara de Comercio en 1866 y la Guardia Civil. Esta última se implantó en 1869 precisamente para sustituir a las antiguas milicias urbanas compuestas mayormente por criollos mulatos.⁽¹⁸⁾

Claro que esta españolización se entendía y se llevaba a cabo de una forma más bien empírica: introduciendo en las mencionadas instituciones el mayor número posible de peninsulares, ocupando éstos los más altos e importantes cargos y vedando en la medida de lo posible la participación en ellas de los "hijos del país".

Como era de esperarse, esta política de españolización a ultranza generó en cuestión de varias décadas una conflictiva situación étnico-social que probablemente no fue prevista por las autoridades. Muy pronto, los hijos criollos de aquellos comerciantes y hacendados inmigrantes, al llegar a la madurez y pretender seguir la misma carrera de

sus padres, chocaron con otros comerciantes y hacendados, también inmigrantes y acabados de llegar, que por el mero hecho de ser tales, se hallaban en una posición económica más favorable que la de ellos. Se reproducían así las mismas circunstancias por las que habían atravesado sus padres, pero con la única y fundamental diferencia de que ahora ellos (los hijos de los inmigrantes) se encontraban en el extremo contrario de la situación: como criollos discriminados y en desventaja frente al peninsular o extranjero recién llegado. Todo esto explica en cierto modo por qué muchos de los hijos y nietos de los inmigrantes no siguieron la misma ruta del comercio o la agricultura de sus padres y se encaminaron hacia las carreras profesionales, y por qué esos mismos descendientes fueron los que iniciaron la crítica y oposición al régimen colonial español desde una perspectiva liberal que asumió las formas políticas del autonomismo (mayoritario) y el separatismo (minoritario). De hecho, los antagonismos entre "criollos" y "peninsulares" fueron el motor de las luchas políticas en Puerto Rico durante los últimos 30-40 años del siglo XIX.

Por otro lado, aquella población mulata y negra nativa que hasta 1830 había sido mayoritaria (y que además era portadora del primer sentido de identidad nacional puertorriqueña según varios estudiosos)⁽¹⁹⁾ sufrió adversamente los efectos de la llegada de los inmigrantes europeos blancos, pues al pasar éstos a ocupar de manera ostensible las posiciones sociales dominantes en la agricultura, el comercio y la burocracia, frenaron su ritmo de movilidad social ascendente e incluso los comprimió y obligó a la mayoría de ellos a ocupar y permanecer en los estratos inferiores de la sociedad. Esto, claro está, no fue óbice para que un número reducido pero altamente significativo de hombres de origen mulato alcanzaran posiciones de liderato en las luchas políticas insulares.

Luego de este extenso pero necesario paréntesis que nos ha permitido exponer el importante fenómeno de la inmigración, podemos ahora retomar el examen de los grupos sociales presentes en el mundo agrario de fines del siglo XIX. Quizás lo más adecuado sea comenzar por el que probablemente era el más numeroso y el que se hallaba en la base de dicha estructura social: los jornaleros.

El surgimiento del jornalero puertorriqueño estuvo ligado a un prolongado proceso de desarraigo del campesino de la tierra y a un aumento en su dependencia respecto de la hacienda. Para comprender cabalmente cómo fue que se dio este doble proceso, debemos remitirnos a una de las formas más comunes de economía campesina que existían en Puerto Rico a principios de siglo XIX: el agregado. Una de las primeras referencias escritas que conocemos sobre este tipo de campesino aparece en el año 1809, en el informe del alcalde ordinario de San Juan, Pedro Irizarri:

"...la abundancia de tierras incultas atrasa la población, porque sus señores como no tienen fuerza para cultivarla, las ceden a los pobres, para que rompan montes y formen vegas para pastos de animales vacunos; los que las reciben (quienes se les da el nombre de agregados) no reportan consigo regularmente, obligación alguna, ni pagan arrendamiento, ni ningún derecho al señor del fundo en reconocimiento de su dominio".(20)

El agregado era el campesino pobre que se apropiaba de un predio de terreno, lo desyerbaba, instalaba en él su choza, sembraba frutos para su autoconsumo (frijoles, tubérculos, plátanos) y por lo general poseía alguno que otro animal de crianza. Lo esencial en este tipo de economía campesina era, por un lado, la ausencia de obligación contractual entre el agregado y el dueño del predio (si es que lo había) y, por otro lado, su carácter de economía natural, donde los productos se obtenían como medio directo de subsistencia para el agregado y su familia.

La presencia de estos contingentes de agregados en el campo puertorriqueño a principios de siglo se explica en gran medida por la débil

inserción de la economía insular en el mercado mundial, que no promovía un uso intensivo de la tierra y así las formas campesinas autárquicas, y por la existencia de grandes cantidades de terrenos baldíos e incultos en el interior, que junto a la baja densidad poblacional permitía a los sectores pobres refugiarse en ellos.

El alcalde Irizarri dedica gran parte de su informe a atacar el sistema del agregado puertorriqueño. Su principal argumento era que dicho sistema alejaba de las haciendas azucareras una potencial y necesitada fuerza de trabajo y la sumergía en una economía de autosubsistencia que en nada beneficiaba al país. Las súplicas finales del informe pedían en tono enérgico: "que se borre hasta de la memoria el nombre de agregado como labrador de la agricultura de Puerto Rico y que ni los propietarios puedan dar sus tierras en usufructo ni los que no la tengan recibirla..."(21)

Creemos que estas súplicas sólo vinieron a encontrar una respuesta efectiva en 1849, cuando el gobernador español Juan de la Pezuela, respondiendo a los reclamos de los hacendados del café y el azúcar sobre la falta de brazos para su producción, estableció el llamado Reglamento de Jornaleros. El primer artículo de dicho documento establecía lo siguiente:

"Se considera jornalero toda persona que por carecer de capital o industria, necesita ocuparse en el servicio de otro, bien sea dedicándose a las labores del campo, a las artes mecánicas, el acarreo o al servicio doméstico mediante un salario convenido. También lo es el que aún cuando posea un predio rústico o haga siembras en terreno ajeno, los productos no cubran sus necesidades se alquile una parte del año."(22)

El reglamento, que se aplicó a todos los varones mayores de dieciséis años, prohibía expresamente en uno de sus artículos la práctica del agregado.⁽²³⁾ El mismo constituyó además un eficaz mecanismo de coerción extraeconómica para proveer fuerza de trabajo a las haciendas de azúcar y café, en un momento en que éstas—acuciadas por la presión del mercado internacional—estaban ávidas de dicho factor para poder incrementar su

producción. De esta forma, el Estado, a través del Reglamento, tomaba la iniciativa para quebrantar la economía natural o de subsistencia y, al hacerlo, creaba una fuerza de trabajo que pudiera satisfacer dicha demanda.

Claro que se trataba en todo momento de una fuerza de trabajo semiservil en su esencia. A cada jornalero se le obligaba a contratarse con algún hacendado, y una vez contratado se le prohibía trasladarse físicamente de un lugar a otro sin el consentimiento del hacendado. Además, se tenía que inscribir en el municipio de su domicilio donde se le hacía entrega de una libreta. En ella el hacendado anotaba sus observaciones sobre la conducta y el rendimiento de los jornaleros, quienes, por otro lado, por ser analfabetos en su inmensa mayoría nunca llegaban a enterarse directamente de lo que se escribía sobre ellos. Las autoridades municipales y los comisarios de barrio ejercían un estricto control sobre los jornaleros para velar que éstos cumplieran al pie de la letra las disposiciones del Reglamento. La pérdida o alteración de la libreta conllevaba severas penas para el jornalero. De esta forma, el agregado y otros miembros de pequeñas y medianas familias campesinas se vieron forzados a definir su posición: o bien se contrataban como jornaleros, o se convertían en pequeños propietarios⁽²⁴⁾, adoptaban alguna forma legal de tenencia sobre la tierra como el arriendo.

En su estudio sobre la economía cafetalera del siglo XIX Bergad evalúa en uno de sus capítulos el impacto del Reglamento de Jornaleros en algunos municipios cafetaleros. Y dado que este autor plantea algunas tesis distintas a las nuestras, quizás resulte adecuado presentar su punto de vista para confrontarlo con el nuestro. Al examinar el Reglamento, Bergad señala que el mismo fue "elaborado para crear un mercado de trabajo libre (free labor market) mediante el establecimiento de sanciones

jurídicas para controlar la fuerza de trabajo".⁽²⁵⁾ Más adelante, refiriéndose al mismo Reglamento, añade que "la creación de una fuerza de trabajo libre, barata, de base amplia, vinculada económica y legalmente a los propietarios ya establecidos era el resultado previsto".⁽²⁶⁾ El contrasentido en ambos enunciados es evidente ¿Cómo puede hablarse de un mercado de trabajo libre o fuerza de trabajo libre allí donde intervienen y persisten sanciones y coerciones no económicas como las que disponía el Reglamento?

A nuestro entender, lo que realmente sucedió en 1849 fue que, como los mecanismos ordinarios de oferta y demanda en el mercado de trabajo no funcionaban o se desempeñaban de manera inadecuada (la oferta era muy restringida e irregular mientras que la demanda era desigual y fluctuante), el Estado se vio impelido a introducir la coerción legal y la supervisión gubernamental estricta sobre el factor fuerza de trabajo y mantenerla durante cerca de un cuarto de siglo.

Esta, como es lógico suponer, no era manera de crear ni promover un mercado de trabajo libre ni tampoco podía conducir a nada que se le pareciera. Antes al contrario, lo que sí hizo fue restringir enormemente la libertad de movimiento del jornalero atándolo a la hacienda y a los propietarios a través de múltiples mecanismos de los cuales el propio Bergad nos brinda algunos interesantes ejemplos.⁽²⁷⁾

En este sentido, al calificar como "trabajadores libres" (free laborers) el sector jornalero que se fue creando a partir de 1849 y que a fines de 1860 era bastante numeroso en los municipios que él estudió, ya la referirse a ellos como el "mercado de trabajo libre", Bergad incurre en una errónea categorización de dicho grupo y del significado que tuvo su fuerza de trabajo en ese período.

A estos efectos, resulta pertinente traer a colación dos importantes testimonios de la época que enjuician seriamente el régimen de la libreta introducido por el Reglamento de Jornaleros. Se trata de dos epístolas —ambas de mayo de 1866— escritas por dos señores cuyas credenciales para evaluar los efectos del Reglamento sobre la población jornalera nos parecen inobjetables y fuera de toda duda. Uno es Ramón Baldorioty de Castro, figura cimera del liberalismo y el autonomismo puertorriqueño en el siglo XIX, gestor del Partido Autonomista y, por ello mismo, víctima en no pocas ocasiones de la persecución e intolerancia del régimen español. El otro fue Manuel Alonso, también liberal y a quien le correspondió el privilegio de escribir y publicar el primer libro que mostraba el cuadro de costumbres y vivencias de nuestro mundo criollo: *El Góbaro* (1849).

Ambos autores manifiestan su inconformidad con la libreta de jornaleros y realizan un diagnóstico desfavorable de ésta, mostrando con datos oficiales que desde su instauración no se ha logrado el significativo incremento en la productividad que se esperaba. Además, los dos coinciden en una conclusión muy significativa: la pérdida de libertad y la humillación que significaba para el jornalero el régimen de la libreta. En esto, Manuel Alonso es muy categórico: "Mi opinión es que debe suprimirse la libreta que hoy tienen los jornaleros como ineficaz para el logro del objetivo que se propuso el gobierno, por ser injusto al igualar con ella al jornalero laborioso y al holgazán, y porque no creo que haya poder en nadie para poner bajo la vigilancia de la Autoridad a hombres libres, muchos de los cuales jamás han cometido el menor delito".⁽²⁸⁾ Baldorioty, por su parte, refiriéndose a la libreta señala: "Por desgracia (y aparte de otros motivos) emanan de ella, tal como está, consecuencias presuntas y positivas, muy gravosas para una de las partes, para el proletariado y

directamente opuestas a la libertad civil que corre el riesgo de llegar a ser ilusoria".(29)

Si examinamos en detalle las cartas (sobre todo la de Baldorioty que es más prolija) llegamos a la necesaria conclusión de que lo que ambos hacían era expresar el sentir de la intelectualidad liberal del país, que veía en la libreta de jornaleros un sistema de trabajo semiservil que, unido a la esclavitud, constituía una remora para el desarrollo social y económico de la isla. Su perspectiva ideológica les dictaba (y lo que conocían o habían visto en países más avanzados así se lo confirmaba) que sólo un sistema que se basara en el libre comercio y en el trabajo libre podía ser capaz de encauzar a la sociedad puertorriqueña por el sendero de progreso y modernidad al que ellos aspiraban. De ahí la insistencia de ambos en suprimir la libreta de jornaleros y en denunciarla como lo que era: un abusivo sistema de control sobre la población jornalera que la convertía en una fuerza de trabajo semiservil (como "institución servil" la caracterizaba Baldorioty).

Vista así la situación las categorías del mercado de trabajo libre y trabajo libre utilizadas por Bergad para caracterizar la fuerza de trabajo jornalera en ese periodo parecen no ajustarse adecuadamente a la situación histórica real. Más aún su aseveración en el sentido de que el Reglamento de Jornaleros de 1849 "ayudó" a la creación de dicho mercado (junto a factores relacionados con lo que él llama "crecimiento de mecanismos del mercado en el interior"—"growth of market mechanism in the interior") nos parece igualmente inadecuada.(30)

Más que un "mercado de trabajo libre", lo que el reglamento ayudó a crear fue un mercado cautivo de fuerza de trabajo, que es algo muy distinto.

Claro que los efectos y resultados del Reglamento de Jornaleros fueron más complejos y no se circunscriben necesariamente a la creación de un mercado cautivo de trabajo sino que van más allá de éste. Entre otras cosas, el Reglamento implicó también un lento y forzado proceso de desarticulación de la economía natural del campesinado puertorriqueño y su incorporación a la producción mercantil simple. Esto último venía dado por las mismas ordenanzas del Reglamento, que establecían que los campesinos que se definieran como pequeños propietarios o como arrendatarios tenían que mantener un nivel mínimo de productividad en su fundo.⁽³¹⁾

Por otra parte, en lo concerniente a la población campesina que se vio forzada a dejar su parcela y convertirse en jornaleros, se operó en ella el proceso que en la economía política se conoce como la acumulación originaria. Esto es, el proceso mediante el cual se separa al trabajador (en nuestro caso el agregado puertorriqueño y otros grupos subalternos ligados a la tierra) de su medio de producción o subsistencia principal: la tierra. La acumulación originaria es el primer paso para organizar la producción capitalista en la agricultura. Su fundamento lo constituye la expropiación que despoja de la tierra al trabajador, al productor rural, al campesino. El propósito que cumple este proceso es el de separar a una masa considerable de la población de sus medios de subsistencia y producción para convertirla en fuerza de trabajo que, precisamente por encontrarse entonces sin medios para vivir, se ve en la obligación y en la necesidad de contratarse con el propietario de fincas o haciendas.⁽³²⁾

Este proceso, que revistió las más diversas formas según el país y la época en que tuvo lugar (desde las más puras y clásicas en la Inglaterra del siglo XV y XVI, hasta las más abigarradas y precipitadas en la Rusia del siglo XIX), adquirió en Puerto Rico una forma muy propia, como es

natural. Aquí se presentó en forma bastante constante a partir de 1850, pero influido y determinado por múltiples condicionantes sociales que le dieron un carácter accidentado y a la vez tortuoso.

No hay duda de que el Reglamento de Jornaleros fue el principal mecanismo promotor de la acumulación originaria. Creó una fuerza de trabajo (el agregado obligado a abandonar su predio y convertirse en jornalero, y junto con él los que sin ser agregados corrieron la misma suerte) que era "libre" pero en el sentido restrictivo: en la medida que ya no poseía tierras, instrumentos u otro medio de subsistencia propios con los cuales pudiera ganarse el sustento de forma independiente. Pero en el sentido amplio y correcto del término no lo era, pues no podía movilizarse sin trabas ni disponer libremente de su fuerza de trabajo como su propia mercancía, sino que quedaba supeditado a las ordenanzas que dictaba el Reglamento, las autoridades y el propietario que lo contrataba.

Es este doble sentido de libertad el que Bergad no alcanza a diferenciar completamente, y de ahí que confunda y caracterice como fuerza de trabajo libre a lo que en realidad era una masa de trabajadores pobres que habían sido desvinculados de su tierra mediante mecanismos legales y obligados a contratarse como jornaleros en las propiedades agrícolas o en las obras públicas.

Más adelante tendremos la oportunidad de examinar si la abolición del sistema de la libreta repercutió de una manera favorable sobre estos jornaleros, y también analizaremos la otra categoría que Bergard utiliza para caracterizar a dicho grupo: asalariados.

Por ahora deseamos aclarar que, contrariamente a lo que pudiera parecer, esta discusión en torno a fuerza de trabajo libre o fuerza de trabajo cautiva no obedece a un interés puramente académico o a algún

prurito teórico no satisfecho. Más bien creemos que el asunto planteado es sumamente serio de hondo significado histórico y también político. La caracterización adecuada y exacta de este amplio e importante sector social servirá no sólo para entender muchas de las posturas y concepciones de nuestros líderes liberales de ese momento (como ya vimos en el caso de Baldorioty y Alonso), sino que además nos ayudará a comprender cuando menos dos cuestiones de significativa importancia sobre los jornaleros:

1) Su actitud como grupo social frente a toda esa pesada estructura social-colonial que se erigía sobre ellos y que, no conforme con explotarlos como fuerza de trabajo, los sometía a un despiadado régimen de control realmente vejatorio, que les privaba de sus libertades personales y conculcaba de mil maneras sus más elementales derechos como el de la libertad de movimiento. Esta actitud de rebeldía y rencor se fue gestando durante la segunda mitad del siglo, sobre todo en las últimas décadas, mostró toda su crudeza e intensidad en las partidas sediciosas de 1898 (grupos de campesinos pobres, jornaleros y macheteros que aprovechando la intervención militar norteamericana incendiaron, robaron y saquearon las haciendas, llegando al enfrentamiento físico con las autoridades españolas y los propio hacendados europeos y criollos) y se proyectó más allá de esa coyuntura influyendo decididamente en la formación de la conciencia del conglomerado social que se fue creando a partir de esa fecha y que se nutrió justamente de esos mismos jornaleros, campesinos pobres y artesanos: la clase obrera puertorriqueña.

2) La disposición favorable (o cuando menos neutral pero nunca hostil) con que acogieron la invasión norteamericana y a algunas de las instituciones democratizantes que con ella llegaron.

Son estos importantes aspectos los que están en el fondo de esta discusión sobre la naturaleza de la fuerza de trabajo en el siglo XIX.

Retomando el proceso de acumulación originaria y la creación de esta masa de trabajadores sin tierra, hay que advertir que el número limitado de cultivos de exportación, así como el carácter estacionario de los mismos, no favorecieron un desarraigo completo del agregado con respecto a la tierra ni su conversión en trabajadores libres de tiempo completo. La época de recolecta de la caña (conocida como zafra) comienza a fines de diciembre y se puede extender dependiendo de la cantidad cultivada hasta abril, principios de mayo y cuando mucho junio. Por otro lado, la recolecta del café en su momento de mayor intensidad dura desde septiembre hasta diciembre, aunque puede haber recolección de café en otros momentos del año pero en cantidades muy bajas. Esto daba origen a periodos de "paro" o "tiempo muerto" en ambas zonas donde la demanda de fuerza de trabajo en las haciendas y propiedades disminuía enormemente y sólo se utilizaban aquellos trabajadores necesarios para las faenas del procesamiento del producto y tareas rutinarias en la hacienda, sin que, por otra parte, la migración interna pudiera resolver adecuadamente el problema de falta de trabajo, pues la terminación de la cosecha en la zona azucarera no coincidía con el comienzo de la misma en la zona cafetalera. Es lógico suponer que durante este periodo muchos de los jornaleros desarraigados ya de sus tierras, se agregaran o se arrisaran con algún hacendado o propietario, quien le cedía un pedazo de tierra para que tuviera en él su bohío y cultivara o se alimentara de frutos menores y de productos de la tienda de raya. Esta vendría siendo una nueva forma de agregado distinta a la que existía a principios de siglo (y por cuya desaparición clamaba el alcalde Irizarri). En esta última predominaba la economía natural y la

apropiación de facto de la parcela; en la primera se quebrantaba la economía natural, el agregado / jornalero quedaba supeditado al hacendado quien era ahora dueño del predio donde él se instala.

Otra de las formas bajo las cuales se ocultó el agregado durante el periodo que estuvo vigente el Reglamento de Jornaleros, especialmente en la zona cafetalera, fue a través del arriendo.⁽³³⁾ Los agregados que querían evitar descender a la categoría de jornaleros arreglaban algún tipo de contrato de arriendo con vecinos o parientes bajo condiciones favorables para de esta manera soslayar los requerimientos del Reglamento sin que, por otro lado, las autoridades españolas pudieran evitarlo.

El Reglamento de Jornaleros quedó abolido finalmente en 1873. Varios estudiosos han señalado las principales razones que llevaron a su supresión. Obviamente, una de ellas fue que el carácter semiservil de la fuerza de trabajo jornalera y la inmovilidad causada no ajustaba su oferta a la demanda desigual y elástica de las diferentes zonas agrícolas.⁽³⁴⁾ Otra razón aducida ha sido la de que como la supresión del Reglamento se dio conjuntamente con la abolición de la esclavitud (unos 30 mil libertos), el número de trabajadores libres aumentó considerablemente y se hacía innecesaria la reglamentación del mismo.⁽³⁵⁾

Si bien ambos argumentos son plausibles a nosotros Nos interesa señalar otro un tanto distinto.

El Reglamento de Jornaleros se implantó, como ya vimos anteriormente, para disolver la economía natural del campesinado puertorriqueño y para proveer la fuerza de trabajo que demandaban las haciendas de café y azúcar. Cuando dicho Reglamento es finalmente abolido, es porque obviamente ha cumplido en gran parte su cometido. El sistema de economía natural había sido quebrantado y, por otra parte, los hacendados habían desarrollado una

serie de mecanismos de coerción extraeconómica que les permitía prescindir del Reglamento y a la vez mantener sujetos a los peones y jornaleros a la hacienda. Estos mecanismos fueron básicamente dos. Uno consistía en que la tienda de la hacienda le adelantaba o le iba suministrando al jornalero los artículos que éste necesitaba para su diario sustento y que luego, al acercarse la época de cosecha o zafra, se veía obligado a pagar con su trabajo.⁽³⁶⁾ Es decir, un verdadero sistema de pago de trabajo que tenía obviamente muy poco de libre. El otro mecanismo era el de la emisión de chapas o vales (también llamados riles), que sólo eran intercambiables en la tienda de raya de la hacienda, como forma de pago a los jornaleros.⁽³⁷⁾ Con esto el hacendado no sólo recuperaba con creces el jornal pagado, sino que circunscribía al trabajador al ámbito de la hacienda por no poder utilizar dichas chapas en otro lugar que no fuera aquel donde trabajaba. La existencia de este último sistema sólo es concebible en ausencia de una economía monetaria desarrollada y como medio para mantener sujeta a la población trabajadora.

Es curiosa la forma en que Bergad evalúa el sistema de pago en vales y los efectos de ésta sobre los trabajadores de las haciendas. Luego de constatar la preponderancia de este sistema y mostrar en varias partes de su estudio cómo el mismo convirtió a los jornaleros en trabajadores asalariados, Bergad llega a la conclusión de que esta forma de pago (los vales y riles) cumplía la misma finalidad y propósito que el pago en efectivo.⁽³⁸⁾

A nuestro entender Bergad capta solamente la manifestación externa del sistema de pago en vales (su apariencia) que es muy similar a la del dinero, pero no su verdadera finalidad (el contenido) que no es otra cosa que el ya mencionado objetivo de mantener al jornalero atado a la hacienda.

Su insistencia en calificar como trabajadores asalariados a los jornaleros de las haciendas lo lleva al extremo de querer equiparar ambos sistemas de pagos sin tomar en cuenta las diferencias que había entre ellos. Más adelante tendremos la oportunidad de mostrar éstas cuando examinemos las primeras medidas económicas tomadas por los norteamericanos a raíz de su llegada en 1898. Por ahora nos limitaremos a citar los resultados de un estudio sobre la hacienda Mercedita, realizado sobre la base de los documentos y cuentas de la propia hacienda. Véase cómo el investigador, que examinó el problema del pago en vales, llega a conclusiones contrarias a las de Bergad y similares a las nuestras:

"La hacienda comenzó a acuñar en 1880 monedas, o fichas, en diversas denominaciones para pagar el trabajo de su empleomanía (sic). Fue un decidido esfuerzo por monetizar la relación contractual entre propietario y trabajador en una economía donde la moneda no predominaba como signo de intercambio. Las fichas no establecieron un régimen de trabajo asalariado en la hacienda. Solamente se podían utilizar para transacciones dentro del fundo y eran redimidas por la tienda de la hacienda a donde acudían los trabajadores a comprar artículos de primera necesidad. De esta manera, las fichas crearon lazos que ataban al trabajador a la unidad".(39)

El desarrollo de estas formas de coerción extraeconómica dentro del ámbito de la hacienda fue lo que en gran medida permitió a los hacendados prescindir de la coerción estatal. También hay que añadir que la coerción extraeconómica se manifestaba en los lazos de dependencia y de caución solidaria que tenía el jornalero con respecto al hacendado. Esto se manifestaba de diversas maneras como, por ejemplo, en el nombre que recibía el hacendado al cual se "agregaban" o "arribaban" los jornaleros: padre de agregos. Este nombre venía dado por el hecho de que los agregados reconocían en él su "protector" y su "guía" y una fuente de seguridad frente a las adversidades de su vida cotidiana.

Con esto queremos hacer claro que la abolición de la esclavitud y del Reglamento no implicó el surgimiento instantáneo de un grupo amplio de

trabajadores libres, como muchas veces se ha pensado. Tampoco creemos que durante el periodo de 1873 hasta la década de 1890 se dieran las condiciones económicas y sociales que permitieran la existencia de lo que Bergad caracteriza como "fuerza de trabajo libre relativamente móvil y subordinada al salario para poder sobrevivir".(40)

Más bien estamos convencidos de que el tránsito del trabajador sin tierra y semilibre al trabajador libre y asalariado no pudo completarse en este periodo, debido en gran medida a obstáculos e impedimentos presentes en la propia formación social colonial, que afectaron no sólo a la fuerza de trabajo sino a la economía insular en su conjunto impidiendo su progreso y modernización.

Una de las razones que evitaron el surgimiento de una fuerza de trabajo libre fue que, aun cuando el Reglamento de Jornaleros quebrantó la economía natural, no la destruyó por completo. Los vestigios de la economía natural no permitieron que surgiera de un día para otro una clase de hombres habituados al trabajo asalariado diario y constante, como nos lo muestra el siguiente testimonio de 1873:

"No tiene hoy el común de los jébaros más necesidades que el antiguo indio. En su toco bohío no ha introducido el descendiente del conquistador español ni los muebles ni las telas, ni los demás instrumentos domésticos que la civilización hace indispensables. Vive con algunos plátanos que, por lo común, consigue en la vecindad algunas batatas, algunas frutas silvestres. Cuando no se pagaban más que 2 1/2 reales de jornal y estaba en vigor la libreta, trabajaba el jornalero toda la semana. Hoy, que gana en dos jornales tanto como antes en seis, no trabaja, por lo común, más dos días a la semana..."(41)

El hecho de que persistieran los vestigios de la economía natural y el agregado bajo distintas modalidades, especialmente en la zona cafetalera, permitía a los jornaleros trabajar dos o tres días a la semana y, una vez ganado lo suficiente, refugiarse en su propio predio. De ahí la necesidad de los hacendados de asegurarse la fuerza de trabajo mediante los mecanismos descritos.

Otro de los factores que impidieron la modernización de la economía puertorriqueña fue la pobre circulación monetaria y, junto a ello, la tardía aparición de instituciones bancarias.

La práctica ausencia de moneda circulante en la sociedad decimonónica obedeció a varias razones. Una fue el mismo carácter mercantilista de la explotación colonial española, que obligaba a enviar a España constantes remesas de dinero para cubrir los tributos que imponía la metrópoli, reduciendo constantemente así el numerario isleño a niveles de escasez. Otro hecho importante fue que en Puerto Rico nunca se acuñó moneda y se dependió siempre de la pecunia extranjera (mexicana, dominicana, venezolana, española) durante todo el siglo XIX. A su vez, este dinero llegaba plagado muchas veces de una serie de irregularidades (devaluaciones, cambios constantes en el tipo de circulante, ausencia de moneda fraccionada) que promovían el agiotaje de comerciantes y especuladores, así como la desconfianza general en la utilización del mismo. En una economía monetaria con tales características no es difícil entender que los bancos tuvieran una tardía aparición y que jugaran un papel secundario en ella.

Como sabemos, en la etapa inicial librecambista del capitalismo el papel de los bancos es de fundamental importancia. Corresponde a ellos la tarea de convertir el capital inactivo de la sociedad en capital activo y productivo, en capital que rinde beneficios. Esto lo hacen reuniendo todos los ingresos monetarios (o, al menos, los más cuantiosos e importantes) y poniéndolos mediante préstamos a disposición de la clase capitalista—o en vías de convertirse en tal—para que haga un uso productivo de ellos. Garantizan y promueven con sus activos las transacciones financieras necesarias que le dan dinamismo a la economía. La ausencia o tardía

aparición de estas instituciones puede retrasar sensiblemente la modernización de una economía. El primer banco fundado en Puerto Rico fue el Banco Español en 1888; más tarde, a mediados de la década de 1890, se fundaron el Territorial y Agrícola y el Banco Popular, ambos en San Juan.⁽⁴²⁾ Un serio escollo para el surgimiento de la banca lo constituyó la mentalidad acaparadora y usurera que prevaleció entre los grandes comerciantes y los hacendados / comerciantes (españoles o extranjeros en su amplia mayoría), quienes mantenían un virtual monopolio sobre el poco circulante y las fuentes crediticias, separados en su favorable posición en el circuito económico y en el respaldo activo que les brindaba el gobierno colonial español. Con todo, hay que aclarar que sí hubo un sector de estos comerciantes y hacendados, sobre todo en el Sur de la isla, que se percataron de la necesidad de traspasar los estrechos límites del capital comercial y adentrarse en el más moderno y sofisticado mundo del capital financiero y bancario. Este grupo fundó, también a mediados de la década de 1890, el Banco Crédito y Ahorro Ponceño. Conviene añadir que los principales accionistas de este banco eran en su mayoría inmigrantes españoles; v.g. Juan Antonio Castañer, mallorquín, Félix Sauri, catalán; Juan Serrallés, catalán.⁽⁴³⁾

Un tercer y muy importante obstáculo lo representó el propio carácter retrógrado de la política económica de España hacia Puerto Rico. Guiado por una visión mercantilista del usufructo colonial e incapaz de inducir un desarrollo productivo en sus últimos territorios en América, el sistema colonial español aplicaba en estos países unas formas de dominio que no favorecían la organización y el desarrollo racional del aparato productivo. Dos ejemplos bastan por ahora para ilustrar este aspecto. Los principales productos de exportación de Puerto Rico (que eran los que en rigor

generaban la riqueza interna y, precisamente por eso, su producción debía ser estimulada mediante mecanismos como el de la libre exportación, utilizado en países con sistemas económicos progresistas) sufrieron los efectos de la discriminación política colonial al ser obligados a pagar onerosos derechos de exportación. El café y el tabaco pagaron los mismos cuando menos durante los últimos veinte años de dominio español.⁽⁴⁴⁾ Si bien el azúcar sólo se vió gravada hasta 1888, su producción se vio seriamente afectada cuando el gobierno español, respondiendo a los intereses azucareros de Andalucía, erigió barreras arancelarias contra el azúcar de sus propias colonias. Dicho sea de paso, fue esta torpeza de parte de España la que prácticamente obligó a los azucareros de Cuba y Puerto Rico a orientar la mayor parte de sus exportaciones hacia el vasto y atractivo mercado norteamericano creando así una comunidad de intereses que llevaría a ambas islas a gravitar lentamente hacia la órbita económica norteamericana—aunque continuaran atadas políticamente a España—a la vez que alimentaba las ansias expansionistas del país del norte en el Caribe.

El otro ejemplo lo observamos en la distribución de las partidas presupuestarias. Del presupuesto insular de casi ocho millones de pesos, en el año fiscal 1897-98 (incluyendo presupuestos municipales y diputación provincial), la casi totalidad se destinaba a sostener al Ejército, la Marina, la Guardia Civil y otros representantes del orden público estacionados en la isla, así como la Capitanía General; otra buena tajada estaba asignada al Ministerio de Ultramar, la burocracia local, los tribunales de justicia y los presidios y el resto lo consumían prácticamente la Iglesia Católica y las pensiones y canonjías de los acólitos del sistema.⁽⁴⁵⁾ Rangones tan determinantes como la educación, la salud y el desarrollo de acueductos y vías públicas quedaban relegadas a

un plano totalmente secundario. Con semejante concepción de lo que eran las prioridades de la administración y el gasto público no es sorprendente descubrir, entre otras cosas, que la tasa de analfabetismo oscilaba entre el 82 y 85% (de las más altas en América Latina en ese momento) y que apenas un 8% de la población juvenil en edad escolar asistía a la escuela, debido precisamente a la escasez de escuelas y maestros.⁽⁴⁶⁾

Como cuarto y último elemento debe mencionarse la persistencia, durante las postrimerías del siglo, de un amplio e importante campesinado parcelario. Estos campesinos, pequeños y medianos propietarios, vinculados al mercado por medio de la producción simple de mercancías, constituyeron un importante factor paralizador del proceso de diferenciación del campesinado. Más adelante tendremos la oportunidad de examinarlos con detenimiento.

Resumiendo, pues, nuestra exposición en torno al sector jornalero, creemos haber demostrado con suficientes argumentos que la abolición del Reglamento no implicó su conversión en fuerza de trabajo libre. Antes al contrario lo aquí señalado parece indicar que hubo un aumento en la dependencia respecto de la hacienda, sobre todo a través del sistema de pago en trabajo. No se nos puede escapar tampoco el hecho de que la vigencia de este sistema, así como el de pago en vales, sólo era posible en una sociedad donde imperara una desigualdad de facto en los derechos civiles y que se basara en la dependencia personal y en la ignorancia de una masa jornalera analfabeta, como lo era efectivamente la puertorriqueña según las cifras de la época.

Habida cuenta de esto y, para resumir nuestro desacuerdo con Bergad, creemos que la categoría más precisa y adecuada que se ajusta a la situación real de este grupo social es la de trabajador semilibre. Pero

aclaramos que este término no puede ser comprendido ni utilizado escuetamente si no se hace amplia referencia a la compleja situación que propició que ésa fuera justamente la condición social del jornalero puertorriqueño a fines de siglo.

Pasemos ahora a examinar a los propietarios de las haciendas de café y azúcar. Entre ambos grupos se percibían notables diferencias relacionadas no sólo con la ubicación geográfica, sino también con la organización técnica de los cultivos y el procesamiento de los mismos, los mercados a los que destinaban sus productos y los grados de desarrollo productivo alcanzados. Estas diferencias, reforzadas por una serie de otros factores, tendían a configurar unas formas sociales evidentemente disímiles en ambos sectores.

La situación geográfica de las haciendas azucareras permitía a sus propietarios unos vínculos más directos y un mayor acceso a las ciudades portuarias y comerciales más importantes como San Juan, Ponce, Arecibo y Yauco. Las comunicaciones en la costa, aunque escasas, eran definitivamente más eficaces y expeditas que en el interior. Para 1899 existían unas 150 millas de vías ferroviarias ubicadas mayormente en la zona de la costa, muchas de las cuales formaban parte de la infraestructura que los propios azucareros habían desarrollado para facilitar la producción y comercialización de su azúcar.

A este sector social puede considerársele como el más emprendedor y dinámico de la sociedad de fines de siglo. Durante años manifestó una vitalidad y una iniciativa empresarial superior a la de otros grupos a pesar de las enormes limitaciones que les imponía la dominación colonial española. Se observa en sus miembros una constante preocupación y deseo de incrementar la producción y abaratar los costos, obtener un azúcar más pura

y mantenerse al tanto de las últimas innovaciones técnicas en el proceso de su elaboración. Esto último lo constatamos, por ejemplo en la utilización de la avanzada maquinaria Derosne, que sustituyó al tradicional tren jamaiquino en dicho proceso. Este aparato se introdujo en Cuba en 1842 y en Puerto Rico al año siguiente.⁽⁴⁷⁾ La diferencia de sólo un año nos muestra lo actualizada que se mantenía la producción puertorriqueña, sobre todo si tomamos en cuenta que la cubana era en esos momentos una de las principales no solamente en el Caribe sino en el mundo entero, y por ello mismo era la que sentaba la pauta en la industria.

Por otro lado, sabemos que el empleo de máquinas de vapor en sustitución de los trapiches movidos por bueyes se inició en 1820 y su uso se generalizó a partir de 1870,⁽⁴⁸⁾ aunque no disponemos de datos que nos confirmen que a partir de esa coyuntura los antiguos trapiches llegaron a ser suplantados en su mayoría por estas máquinas.

El año de 1873 marco un hito importante en el desarrollo de la producción azucarera en Puerto Rico. Ese año se fundó la primera central del país: la Central San Vicente de Vega Baja. Antes de pasar a examinar las repercusiones y el significado de este importante suceso, conviene que nos detengamos un momento para señalar someramente las características principales de lo que es una central azucarera.

La central en tanto unidad productiva moderna es en realidad el resultado de un proceso histórico de mecanización de la producción, y su aparición va ligada a una profundización de la división social del trabajo y a la concentración de la producción en la agricultura.⁽⁴⁹⁾

Su establecimiento conlleva la utilización de toda una compleja y costosa maquinaria (máquinas Derosne, evaporadoras centrífugas, turbinas) que no sólo produce un tipo de azúcar cristalizada y centrifugada que goza

de más demanda en el mercado, sino que aumentan enormemente la capacidad productiva de la unidad, mucho más que la de los tradicionales ingenios operados con trenes jamaíquinos. Este incremento en la capacidad productiva implica necesariamente un aumento en la extensión de la caña cultivada, para mantener trabajando la central a su máxima capacidad. Surge de este modo la necesidad de desarrollar el cultivo de la caña en grandes plantaciones. Como consecuencia de esto el fundo campesino, la pequeña propiedad y la mediana hacienda tienden a desaparecer o son absorbidas por la nueva plantación latifundista, ya que ocupan un espacio vital y necesario para el cultivo extensivo de la caña o sencillamente (en el caso de las haciendas) no pueden competir con la nueva central. A la vez se da una marcada separación entre la fase industrial de elaboración del azúcar y la fase agrícola de siembra y recolección de la caña. En la primera, como resultado de la mecanización, hay un aumento del capital constante y una disminución relativa del capital variable; sin embargo, la fuerza de trabajo expulsada se ubica en la fase agrícola, donde la extensión de los cultivos demanda más trabajadores.

En Puerto Rico el interés en el establecimiento de las centrales empezó a generarse a partir de la década de 1870., cuando los productores locales alentados por los significativos progresos alcanzados en Cuba y en las posesiones francesas del Caribe, comenzaron a visualizar éstas como el medio indicado para superar su propio estancamiento y baja productividad. Los azucareros y sus portavoces más ilustrados elaboraron durante esos años una serie de proyectos e ideas sobre la forma en que debía implantarse este sistema, de manera que rindiera el mayor margen de beneficio posible.⁽⁵⁰⁾ En estos proyectos se percibe que una de las mayores dificultades que afrontaban los azucareros locales era la falta de capitales y de fuentes de

financiamiento interna (problema al cual ya hemos hecho alusión) con que poder iniciar tan costosa inversión.

Con todo, esto parece que no constituyó un impedimento insalvable ya que algunos hacendados se las arreglaron para obtener el capital necesario, recurriendo muchas veces al crédito extranjero. Sí es necesario señalar que, contrario a lo que se había sugerido en algunos de estos proyectos (en el sentido de que era preferible que la instalación de las centrales corriera por cuenta de alguna gran compañía), fueron los azucareros locales quienes a título individual y haciendo acopio de diversos recursos comenzaron la construcción de dichas centrales. Como ya vimos, en 1873 se fundó la primera, en 1882 operaban unas seis de ellas y a fines de siglo (1898) el total era de 22.⁽⁵¹⁾ Hasta donde sabemos no existe un estudio global que señale quiénes fundaron estas centrales y si se trataba de inmigrantes o criollos hijos de inmigrantes. Sólo conocemos el origen étnico de algunos de los propietarios: Central San Vicente, fundada por Leonardo Igaravidez, criollo hijo de españoles; y Central Mercedesita, fundada por Juan Serralés, catalán; Central Monserrate, fundada por Salvador Calaf, catalán y administrada por su hijo Federico, criollo; Central Constancia, fundada por Félix Sauri, catalán.

El establecimiento de estas unidades fabriles constituyó sin duda alguna el más ambicioso y costoso intento llevado a cabo por los propietarios azucareros para organizar en términos capitalistas su producción y adquirir así mayor nivel de competitividad en el mercado internacional.

Ahora bien para saber si dicha iniciativa tuvo el éxito que de ella se esperaba necesitamos disponer de un indicador adecuado que pueda mostrarnos el progreso alcanzado en este renglón económico desde el establecimiento

del sistema de centrales. Al escoger dicho indicador debemos tomar en cuenta el siguiente precepto fundamentado en las más básicas leyes económicas: la creación de una central con toda su maquinaria conlleva la inversión de un considerable volumen de capital; la maquinaria adquirida sólo se amortiza con una enorme cantidad de producto elaborado; el incremento de la producción se hace, pues, indispensable al implantar dicha maquinaria, se convierte en una especie de condición gine qua non del sano desarrollo económico del sector.

Hecho este señalamiento, creemos que el termómetro fundamental para medir el progreso del renglón azucarero, una vez implantadas las centrales, lo encontramos precisamente en el índice de producción que es capaz de mostrarnos sus fluctuaciones a lo largo de un periodo de tiempo partiendo de un año básico.

Luego de componer el mismo, utilizando el 1882 como año base, este fue el resultado obtenido:

Cuadro 1.3

Índice de Producción Azucarera de Puerto Rico 1882-1897, 1882=100

1882 =	100
1883 =	95.4
1884 =	118.4
1885 =	106.4
1886 =	76.3
1887 =	96.6
1888 =	74.2
1889 =	76.1
1890 =	69.1
1891 =	57.5
1892 =	80.5
1893 =	51.5
1894 =	58.0
1895 =	71.7
1896 =	66.7
1897 =	69.0

Fuente: Coll y Toste op. cit. página 20.

El índice es muy revelador y prácticamente habla por sí sólo. A

partir del año base la producción azucarera conoció dos ligeros aumentos y de ahí en adelante se desplomó a niveles muy bajos, que no guardan ninguna proporción con el proceso de centralización y concentración de la producción que se estaba llevando a cabo en los años de 1880 y 1890, a un costo de inversión altísimo. Es evidente, pues, que dicha inversión no logró la ampliación de la producción requerida y que el resultado obtenido fue más bien contrario a lo que se esperaba.

Esto nos lleva a la necesaria conclusión de que la costosa y audaz tentativa de modernización realizada por los hacendados azucareros a partir de 1873 fracasó en forma absoluta en su aspecto esencial: el aumento de la producción. Con ella se fue a pique también el más significativo ensayo de la organización capitalista de la producción realizado en la sociedad puertorriqueña del siglo XIX.

Explicar en profundidad las razones de este fracaso nos llevaría necesariamente a tomar en cuenta y examinar una serie de factores de la industria azucarera que escapan a los objetivos de esta tesis. Sin embargo, no podemos dejar de apuntar dos factores que sin duda alguna incidieron adversamente y provocaron estos resultados. Uno fue la caída del precio internacional del azúcar a partir de 1880, como consecuencia del aumento en la producción de azúcar de remolacha, que creó una sobreoferta en el mercado mundial.⁽⁵²⁾ La producción remolachera comenzó a adquirir auge e importancia a partir de las décadas de 1860 y 1870, gracias a la intensidad con que trabajaban las fábricas europeas y a los novedosos sistemas de experimentación que permitían mayor extracción de azúcar; ya en 1861 la producción de azúcar de remolacha igualó a la producción de azúcar de caña en el mercado mundial, tendencia que se mantuvo más o menos estable hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial.⁽⁵³⁾ El otro factor

adverso fue la propia política colonial de España que, como ya vimos, no sólo gravó durante años las exportaciones y erigió barreras arancelarias en su propio mercado contra el azúcar isleña, sino que inclusive con la torpeza de su política exterior puso en peligro varias veces el mercado que desde hacía tiempo acaparaba la mayoría del azúcar puertorriqueña: el mercado norteamericano.

Mientras en la zona azucarera se desarrollaba la anterior situación, el sector del café atravesaba por un periodo de auge sostenido, gracias en gran medida a los altos precios en el mercado internacional. Durante las últimas dos décadas del siglo el café se convirtió en el principal artículo de exportación y en torno a su producción y comercialización se orientó gran parte de la vida económica del país. En lo inmediato, intentaremos una descripción lo más exacta posible de los diversos grupos sociales que se hallaban inmersos en esta dinámica cafetalera en la región del interior.

Uno de los elementos principales lo constituía la gran hacienda de café y su propietario. En ella se sembraban cientos y cientos de cuerdas de café que luego era recolectado y procesado en sus mismos terrenos para ser enviado al comerciante para su exportación. Muchos de estos grandes hacendados combinaban la producción agrícola con la actividad comercial estableciendo sus propias firmas comerciales en la costa, las cuales eran administradas por miembros o allegados de la familia. (54)

El traslado del café desde la hacienda a la casa comercial se hacía en sacos a lomo de mula, por terrenos abruptos y caminos irregularmente trazados que bajaban en pendiente desde la altura hasta la costa. Como sabemos, estas haciendas se hallaban en zonas montañosas con débiles redes de comunicación y alejadas de los principales centros comerciales, lo que propiciaba cierto aislamiento en su vida diaria. Por otro lado, el hecho

de que el cultivo del café se hiciera muchas veces en las laderas y declives de montañas dificultaba la utilización de maquinaria o métodos modernos para la fase de cultivo y recolecta; sólo era posible el uso de instrumentos de labranza de lo más rudimentario y tradicional como el machete, pico, pala y arado de madera cuando era posible su utilización. El empleo de maquinaria se reportaba en la fase de procesamiento del café, cuando el fruto recolectado era convertido en grano seco, tostado y pulido listo para exportar. En este proceso se utilizaban varios equipos movidos por fuerza hidráulica o por vapor, que se importan muchas veces del exterior.

La gran hacienda no sólo procesaba su propio café sino que también adquiría el que cultivaba en las pequeñas y medianas propiedades aledañas. Los dueños de estas últimas, como no poseían el equipo necesario para procesar ni tampoco capital con que comprarlo, se dedicaban exclusivamente a cultivar y recolectar el fruto para luego acudir con él donde el gran hacendado. Esta relación entre los pequeños y medianos caficultores y el gran hacendado no alcanzaba a decantarse como una producción mercantil simple, sino que se tornaba un tanto difusa y desdibujada, como consecuencia de las mismas condiciones sociales de atraso que imperaban. El pequeño o mediano productor no vendía propiamente su cosecha, ni daba ésta a cambio de dinero. Como ya vimos, la virtual ausencia de circulante en la economía no permitía esta práctica en la mayoría de los casos. Lo que se operaba entonces era una relación mercantil del más bajo y precario nivel, muy adversa por cierto para los pequeños y medianos caficultores. La tienda de la hacienda les adelantaba o proporcionaba a crédito bienes de consumo que eran pagados por ellos con lo que cultivaban en sus fincas: frutos menores y, sobre todo, café, el producto que más dividendos rendía

en ese momento.⁽⁵⁵⁾ O sea que se endeudaban con la gran hacienda para luego pagarle con lo recolectado en la cosecha. Si esta última era baja o se veía afectada por algún fenómeno natural adverso (huracanes, plagas) entonces la deuda comenzaba a ser arastrada hasta la próxima cosecha.

Debemos señalar que el gran hacendado no era el único que procesaba este tipo de café. Durante el periodo del auge muchos de los llamados comerciantes almacenistas de los municipios y pueblos cafetaleros, atraídos por los altos precios y las posibilidades de ganancias, invirtieron en la compra de la maquinaria procesadora, establecieron éstas en sus locales y se dedicaron a adquirir el fruto de los caficultores de la zona para procesarlo y comercializarlo con las grandes firmas ubicadas en las ciudades portuarias.⁽⁵⁶⁾ Los hacendados y estos comerciantes almacenistas constituían la élite agraria de los municipios del interior. Según nuestra Bergad en su estudio, esta elite estaba constituida mayormente por inmigrantes europeos: de los 24 hacendados de café que más cuerdas cultivaban en Yauco, en 1899, 21 de ellos eran corsos y españoles y sólo 3 eran puertorriqueños; en Lares, en 1897, de los 13 hacendados que poseían más de 100 cuerdas en café, 12 eran inmigrantes europeos.⁽⁵⁷⁾ Por otro lado, una reciente tesis sobre el municipio cafetalero de Ciales muestra la misma tendencia: de los 10 principales productores de café (con 60 ó más cuerdas cultivadas) sólo uno es puertorriqueño y el resto eran mallorquines, catalanes y asturianos en ese orden.⁽⁵⁸⁾ No disponemos de este tipo de información pormenorizada para los otros municipios cafetaleros, pero estamos convencidos de que la situación étnico-social es la misma: mayoría europea entre los más grandes productores y entre los comerciantes almacenistas. Por ejemplo, si sabemos que en Adjuntas se hallaba ubicada la que probablemente fue la hacienda de café más grande que

hubo en Puerto Rico en el siglo XIX y que abarcó varios miles de cuerdas: la hacienda Pietri-Mariani perteneciente a una familia corsa.

Volviendo al tema de los comerciantes, éstos desarrollaron una serie de mecanismos que les permitieron ejercer un control bastante eficaz sobre la producción de los caficultores. Durante el año les concedían préstamos, les suministraban comestibles y les proveían los aparos para el cultivo, todo lo cual se contabilizaba rigurosamente en las cuentas que llevaba la casa comercial. En ocasiones, el pequeño y mediano propietario tenía también que ofrecer su terreno como garantía del pago de la deuda. Cuando llegaba la época de la cosecha, el caficultor se veía obligado a pagar con su café el monto del compromiso. Si el precio de la cosecha—que por lo demás era dictaminado por el comerciante al precio de cuando se adquiría la deuda—no alcanzaba a cubrir el adeudo, éste se prolongaba y se inflaba en la medida en que se reiniciaba el ciclo anteriormente descrito. De esta forma, muchos fueron los pequeños propietarios que se vieron inmersos en el perenne círculo del endeudamiento que comprometía de antemano su cosecha y mantenía una constante amenaza de ejecución pesando sobre su tierra.

En el sector de los pequeños y medianos propietarios, debemos distinguir entre el agricultor dueño de un fundo de mediano tamaño que por la extensión de sus cultivos contrataba fuerza de trabajo y tenía agregados en su propiedad, y el campesinado parcelario que exhibía características muy propias que lo diferenciaban de aquél. Este campesinado estaba asociado directamente con lo que eran las pequeñas propiedades (de menos de 50 cuerdas) y sus principales características eran las siguientes: a) economía puramente familiar, b) ausencia de división social, c) ausencia de pago en metálico o trabajo asalariado, d) ausencia de cálculo económico o concepto de ganancia.⁽⁵⁹⁾ Su importancia numérica era considerable si nos

dejamos llevar por el censo de 1899—37,176 de estas unidades—y el grado de aprovechamiento del factor tierra también resulta significativo: 63%.

Aunque este campesinado estaba supeditado económicamente a la gran hacienda y al comerciante procesador y, en ocasiones, se veía en la necesidad de recurrir al trabajo en las haciendas (lo que muestra el grado de precariedad de su condición social) su peso no debe ser subestimado. Precisamente, su importancia radica en esas características de propietario agrícola, producción familiar y ausencia de división social del trabajo. En la medida en que en la producción del café—el producto agrícola de mayor importancia—interviene un crecido e importante número de familias campesinas que constituyen unidades económicas homogéneas caracterizadas por la economía familiar, la ausencia de división del trabajo y el empleo de los más rudimentarios instrumentos de labranza, podemos decir que la agricultura puertorriqueña se hallaba en una fase muy atrasada de su desarrollo, ya que la agricultura capitalista se basa justamente en una creciente división social del trabajo, el uso ampliado de maquinaria y una economía monetaria bastante difundida. Además, la presencia de este campesinado era un factor que mediaba la contradicción hacendados - jornaleros y nos indica que el proceso de acumulación originaria, iniciado a mediados de siglo, no había logrado profundizar lo suficiente en el tejido social.

La apretada síntesis socio-económica que hasta aquí hemos realizado no quedaría completa si no le echáramos un vistazo a los dos grupos urbanos más importantes que existían a fines de siglo: los comerciantes y los artesanos. Comencemos por el primero. Durante todo este siglo el comercio estuvo virtualmente dominado por los españoles. La política colonial de España—sustentada como ya vimos en arcaicas concepciones mercantilistas—

impulsó, alentó y propició de diferentes formas el control de sus súbditos sobre este renglón de la economía. Las más importantes fases del proceso de distribución y circulación de las mercancías estuvieron prácticamente monopolizadas por ellos. Para fines de siglo procedían en su mayoría de Cataluña, Asturias y las Islas Baleares. Durante la época de auge del café se les unió un minoritario pero influyente grupo de comerciantes de origen extranjero que se hallaban ubicados mayormente en las dos ciudades más importantes de la costa Sur: Yauco y Ponce. Estos comerciantes eran predominantemente corsos, aunque también había algunos ingleses, alemanes e italianos. Esta diversidad de nacionalidades les dieron a ambas ciudades (sobre todo a Ponce) un carácter cosmopolita y sofisticado que ha quedado reflejado, entre otras cosas, en la arquitectura de sus centros urbanos.

Dentro del grupo de los comerciantes había ciertas gradaciones que es menester tomar en cuenta. A un nivel superior se encontraban las grandes firmas comerciales de las ciudades portuarias que eran las que se encargaban de exportar a sus agentes en el exterior, tanto en Europa como en América, la producción local de café, caña y tabaco. También a través de ellos llegaba a la isla el grueso de los bienes de consumo y los reducidos bienes de capital que la economía insular demandaba. Como se comprenderá, estos individuos eran muy poderosos pues por sus manos pasaba prácticamente toda la riqueza del país.

A un nivel intermedio se situaban los comerciantes almacenistas que se encontraban por lo general en casi todos los pueblos de la isla y cuyo número variaba según la población y la actividad económica que se generaba en el municipio. En Ciales había uno: Fernando Pintueles, asturiano, en Lares había unas cinco casas comerciales que pertenecían a mallorquines casi todas; en las ciudades o pueblos más grande su cantidad probablemente

era mayor. Estos almacenistas, que como ya vimos con el auge del café se convirtieron también en procesadores, eran comerciantes al por mayor que aprovisionaban al comercio al detal, y a través de ellos, a la población local tanto urbana como rural. Sin embargo, su actividad económica verdaderamente significativa era la de prestamista. A falta de bancos, eran ellos quienes tenían la potestad de adelantar capital a aquellos que más lo necesitaban: los agricultores. Hipotecaban las fincas de sus deudores o, en otros casos, les adelantaban mercancías o dinero conviniendo que el pago de éstos se haría con el producto de la próxima cosecha. A través de estos préstamos, llamados refaccionarios e inocuos en apariencia, cientos de pequeños propietarios perdían sus tierras o volvían a endeudarse con su próxima cosecha antes de saldar la anterior. A nivel municipal eran figuras muy destacadas y poderosas. Ejercían una gran influencia en la vida política del pueblo a través de las diversas instancias de autoridad municipal que existían. Alrededor de ellos se entretajaban toda suerte de historias acerca del monto de su riqueza, su familia o los atropellos financieros que cometían. En ocasiones también eran objeto de los más acerbos rencores por parte de aquellos a quienes precisamente perjudicaban: sus deudores.

Compartido el nivel de los almacenistas estaba el grupo de los hacendados-comerciantes, que poseían grandes haciendas en el interior y casas comerciales en la costa. Esta combinación les permitía mayores márgenes de ganancia y mayor control sobre la comercialización de su producción agrícola. Por otro lado, su existencia ha sido resaltada por varios estudios recientes que ponen en entredicho la hasta hace poco muy difundida tesis de que en la sociedad del siglo XIX existía una tajante división social, una brecha considerable entre hacendados y comerciantes

que los enfrentaba en crecientes contradicciones políticas. La presencia de este sector nos advierte que tal contradicción no era en realidad tan marcada como se llegó a pensar.

En el más bajo nivel se hallaba el pequeño comercio: las llamadas tiendas mixtas, pulperías y ventorrillos. Las tiendas mixtas eran pequeños establecimientos dependientes del almacenista que vendía toda clase de comestibles y artículos de primera necesidad. Estaban ubicadas en el centro del pueblo y en los barrios rurales. Muchas veces la tienda mixta resultaba ser la llamada tienda de raya de las haciendas, por lo que sus propietarios eran los propios hacendados. Cuando no pertenecía a la hacienda, la tienda mixta era administrada por comerciantes españoles o criollos.

Las pulperías y los ventorrillos son fascículos de las tiendas mixtas pero de muchísima menos actividad que estas últimas. Por lo general, se concentraban en la venta de frutos menores, hacían las veces de marcerías, y vendían ron y pan. Tendían a dispersarse por el campo alejadas del pueblo. Su rasgo más distintivo consistía quizás en que quienes las operaban eran criollos en su inmensa mayoría.

En cuanto a los artesanos, que es el último grupo social que examinaremos, cabe señalar que su presencia en los pueblos y ciudades les proporcionaba a sus habitantes el único elemento productivo capaz de satisfacer una nada despreciable cantidad de servicios y productos cuya demanda no siempre podía ser satisfecha por el exterior y mucho menos por una manufactura local, ya que esta última era prácticamente inexistente para 1898. De hecho, la ausencia en ese Puerto Rico atrasado y agrario de industrias o centros manufactureros acrecentaba significativamente el papel económico de estos productores independientes.

La actividad artesanal de la isla poseía una tradición admirable y exhibía unos estilos dignos de encomio, que se hicieron notar especialmente a principios del siglo XIX, cuando bajo la iniciativa del primer y único obispo puertorriqueño, un grupo de notables y finos manuales enriquecieron con su obra el arte religioso de San Juan.⁽⁶⁰⁾ Un aspecto digno de destacar es que ya desde esa época muchos de estos artesanos eran mulatos o negros, y entre estos últimos abundaban no pocos ex-esclavos que gracias a sus particulares habilidades manuales habían podido generar un ingreso personal suplementario que fue el que les permitió comprar su libertad. Ya libres, muchos de ellos se encargaron de transmitirles a sus descendientes las destrezas inherentes al oficio. El hecho resulta significativo por demás, ya que a la llegada de los norteamericanos eran justamente los negros y los mulatos quienes constituían poco más de la mitad del total de artesanos que había en la isla y que sumaban en esos momentos unas 17,412 personas.⁽⁶¹⁾ Esto obviamente nos indica que la actividad artesanal fue uno de los pocos renglones económicos donde no se produjo el blanqueamiento de su componente poblacional (a través de la consabida inmigración europea) y en el cual negros y mulatos lograron mantener su presencia, continuidad y mayoría tal cual había ocurrido a principios del siglo XIX cuando efectivamente constituían la mayor parte de la población. Quizás este dato ayude en parte a explicar por qué los artesanos fueron uno de los grupos que más sufrieron los rigores de la intolerancia del sistema colonial español y del racismo velado o abierto de las capas más altas de la sociedad (comerciantes y hacendados) que eran, como ya ha quedado dicho, blancos y europeos en su mayoría. Tampoco deja de resultar altamente revelador de la importancia social de este grupo el hecho de que se trataba de uno de los más instruidos del país. En una

sociedad sin universidades, con un sistema de educación pública deficiente, con escaso apoyo presupuestario y al cual tenían poco acceso los hijos de las clases pobres y con una tasa de alfabetismo global de apenas 22%, sorprende saber que entre las filas del artesanado el número de ellos que sabía leer y escribir alcanzaba el 63% .⁽⁶²⁾ Esa cifra habla por sí sola del enorme esfuerzo autodidacto de este sector y del éxito de sus empeños por apropiarse unas destrezas intelectuales que el propio sistema les negaba; todo lo cual conviene mantenerlo presente para cuando examinemos más adelante la formación del movimiento obrero puertorriqueño y la postura ideológica que éste asumió ante la presencia norteamericana. Entre los gremios artesanales más numerosos e importantes a fines de siglo se destacaban los albañiles, carpinteros, panaderos, sastres, tabaqueros y zapateros.

1.1.2

La evolución que desde mediados de siglo había seguido la formación social puertorriqueña y que dio origen al cuadro socioeconómico hasta aquí descrito, sufrió una importante fractura en 1898. El 25 de julio de ese año los Estados Unidos invadieron y se apoderaron de Puerto Rico como parte de su campaña militar en la guerra hispano-cubano-norteamericana, desatada pocos meses antes.

Las circunstancias que motivaron este breve pero significativo conflicto son bastante conocidas y a estas alturas son muy pocas las discrepancias que existen entre los historiadores en cuanto a los aspectos y hechos principales del mismo.

Desde 1895 el pueblo cubano, entonces bajo el liderato de José Martí y el Partido Revolucionario Cubano, había reiniciado su lucha independentista, resuelto esta vez a obtener su definitiva liberación

nacional frente a una España monárquica cada vez más decadente e incapaz, pero no por ello menos cruel en su intento de aplacar las ansias libertarias cubanas. Desde muy cerca, los Estados Unidos observaban con suma atención el desarrollo de los acontecimientos y se mostraban comprensiblemente preocupados por el tenaz empeño de España de mantener a toda costa su dominio sobre la isla. El intento del gobierno de Sagasta de atenuar el estado de beligerancia con los cubanos mediante la otorgación de la Carta Autonómica había resultado infructuoso y, para colmo de males, su ejército no encontraba la forma de detener la recia ofensiva iniciada por los mambises en el oriente del país.

Mientras tanto, en los Estados Unidos se desarrollaba día tras día en los periódicos más importantes del país una intensa campaña de abierta hostilidad hacia España y de clara simpatía o apoyo a la causa de los cubanos. Sin embargo, detrás de esta campaña en la cual participaban sectores que respaldaban de manera sincera las aspiraciones separatistas de los cubanos, se movían a un nivel mucho más profundo unas fuerzas económicas y políticas muy poderosas que acariciaban la idea de convertir la guerra de independencia cubana en una disputa directa con España, para así poder justificar la intervención de su país en el Caribe.

Había tiempo ya que la clase dirigente norteamericana tenía puestos sus ojos en esta zona y muy especialmente en la isla de Cuba. Desde la formulación de la doctrina Monroe, que planteaba de manera clara los propósitos expansionistas y exclusivistas de los Estados Unidos sobre la América Latina, muchos presidentes, secretarios de Estado, congresistas y altos funcionarios gubernamentales habían manifestado de diversas formas la deseabilidad y conveniencia de contar con un "enclave" o algún tipo de posesión en dicha región.⁽⁶³⁾ No obstante, estas ambiciones expansionistas

que se mantuvieron latentes prácticamente a lo largo de todo el siglo, sólo vinieron a adquirir la organicidad necesaria a fines del mismo cuando se operó un dramático cambio en la estructura económica de la sociedad norteamericana. El intenso proceso de centralización de la producción y la febril acumulación y concentración de capitales que caracterizaban a los sectores bancarios e industriales del país dio lugar a una nueva forma económica: el capital monopolista, cuya manifestación externa fueron las empresas monopólicas y oligopólicas, los trusts y los carteles.

Este novedoso fenómeno económico y su derivado, la masa de capitales que no lograban valorizarse dentro de los ahora estrechos límites de su propio mercado, le dio renovado impulso y la base material necesaria al secular expansionismo norteamericano. La nueva oligarquía financiera, surgida precisamente del capital monopolístico, presionó de mil maneras al gobierno, a través de la prensa, en el Congreso y en los mas altos niveles del Departamento de Guerra, hasta lograr convencarlo de los beneficios que le reportaría a la sociedad norteamericana la intervención en el conflicto cubano-español. Cabe destacar que en el intenso cabildéo previo a la intervención jugaron un papel determinante la cadena de periódicos del multimillonario William Randolph Hearst y los componentes del futuro trust azucarero Havermeyer, que a la postre sería uno de los más beneficiados por esta guerra.

Creado ya el ambiente interno propicio, el gobierno norteamericano encontró en la voladura del acorazado Maine un muy buen pretexto para intervenir en la contienda e imprimirle a ésta un giro favorable a los intereses económicos que lo apoyaban. Declarado el estado de guerra en abril de 1898, la débil y vetusta España nunca fue rival de consideración para la joven nación imperialista, mucho mejor equipada y más desarrollada

militar y tecnológicamente. En cuestión de meses, mediante cortas y efectivas campañas militares, los Estados Unidos se apoderaron de Cuba, Filipinas y Puerto Rico. El armisticio se declaró el 12 de agosto y ya en diciembre ambos países firmaron el tratado de paz en París, mediante el cual las tres islas quedaban bajo la tutela definitiva de los Estados Unidos.

Más que las circunstancias o los antecedentes de la guerra y la invasión a Puerto Rico en sus aspectos militares y políticos, lo que nos interesa resaltar aquí son las consecuencias que produjo dicha intervención en nuestro país. Creemos que el carácter imperialista de la misma se hace mucho más comprensible si examinamos las profundas transformaciones que acontecieron en la isla a partir de esa fecha.

Por virtud del Tratado de París el gobierno norteamericano adquirió la potestad y el derecho de determinar la condición política futura de los habitantes de los territorios arrebatados a España. En Puerto Rico, desde el momento de la retirada de las tropas españolas (18 de octubre de 1898) se instauró un gobierno militar bajo el cual se fueron creando las condiciones propicias para la penetración del capital norteamericano, a la vez que se iniciaron los cambios cualitativos que alterarían de raíz el organismo social en su conjunto.

Durante su periodo como gobernador militar, el General Davis ordenó la asignación de un millón de dólares para obras públicas, como primer paso para la creación de una adecuada infraestructura de carreteras y también para aliviar en algo la crónica situación de falta de empleo que padecía la isla. ⁽⁶⁴⁾ Davis fijó en un dólar por ocho horas de trabajo el salario que percibirían los trabajadores en dichas obras. La medida se tomó cuando aún el peso español era la moneda circulante, los vales y chapas eran la forma

de pago ordinaria en las haciendas y el salario promedio era alrededor de 50 centavos de peso español por jornada de doce horas diarias de trabajo. No nos debe sorprender saber que, una vez puesta en marcha esta orden, la misma provocó una fuga masiva de jornaleros que abandonaron de forma espontánea las haciendas para irse a trabajar en estas obras públicas auspiciadas por el ejército norteamericano. Al percatarse de esto, varios hacendados alarmados por la fuga se reunieron y decidieron acudir donde el General Davis para expresarle su preocupación por lo que estaba sucediendo. Este los recibió cortésmente, pero fue firme al señalarles que lo que tenían que hacer era sencillamente aumentar los salarios en sus propias haciendas.⁽⁶⁵⁾ Esto último, en realidad era algo que estaba fuera de las posibilidades de los hacendados en aquel momento.

El suceso es muy ilustrativo en más de un sentido y conviene examinarlo con detenimiento para poder extraer de él toda la rica enseñanza histórica que contiene. Para nosotros, el episodio muestra varios procesos imbricados entre sí que se fueron desarrollando en el seno de la sociedad puertorriqueña a partir de 1898. Por un lado, la crisis en el sistema tradicional de haciendas, provocada justamente por la llegada de los norteamericanos, crisis que entre otras cosas llevaría a los propietarios locales a perder paulatinamente su anterior posición social dominante sobre la masa jornalera y campesina del país. Esta posición que hasta 1898 parecía firme e incuestionable, comenzó a resquebrajarse tan pronto como los primeros trabajadores abandonaron las haciendas para pasar a emplearse en la zona donde el dólar comenzaba a circular como unidad monetaria de mayor valor y, más importante aún, como símbolo del nuevo poder económico que acababa de llegar a la isla.

Por otro lado, es evidente que con la llegada de los norteamericanos

comenzó un acelerado proceso de proletarización del trabajador agrícola puertorriqueño. Ello nos muestra cómo el desarrollo del trabajo asalariado puramente capitalista introducido por los norteamericanos, comenzó a minar las bases del sistema de pago en vales y pago en trabajo que prevalecía en las haciendas de azúcar y café. Ya hemos visto cómo ambos sistemas (que en la realidad se confundían y mezclaban como si fueran uno solo) se basaban en la coerción extraeconómica, la dependencia del jornalero respecto de la hacienda, la desigualdad de facto en los derechos civiles y la precaria condición social y el analfabetismo del trabajador del campo. Precisamente porque ésa era la situación que prevalecía, al introducir los norteamericanos el pago en metálico el jornalero no lo pensó dos veces para abandonar a su antiguo patrón, pues sabía, percibía o al menos intuía que el pago puntual en dinero contante y sonante y el trabajo regulado (en otras palabras: la relación puramente capitalista) le convenía más que el sistema al que estaba sujeto en la hacienda. La fuga de braceros nos corrobora de igual modo la existencia en el Puerto Rico de poco antes de la llegada de los norteamericanos de un obrero agrícola semilibre, vale decir, un tipo de trabajador que no disponía de tierra o parcela alguna lo suficientemente significativa como para mantenerse vinculado a ella ni tampoco tenía a su disposición medios de producción que le permitieran ofrecer alguna mercancía a la venta que no fuera su propia fuerza de trabajo. Sin embargo, dada la vigencia del sistema de pago en trabajo y en chapas, la potestad de este trabajador para disponer libremente de su mano de obra se veía seriamente coartada y limitada. No fue sino con la llegada de los norteamericanos que se crearon las condiciones para que éste pudiera pasar de un sistema de trabajo semilibre a uno de trabajo libre.

Por último, el suceso al que hemos venido haciendo alusión nos muestra

el enorme desfase existente entre el sistema económico de las haciendas en Puerto Rico y el de la sociedad norteamericana que comenzaba a ser introducido parcialmente por su avanzada en la isla: el ejército invasor. El primero se caracterizaba por la sujeción personal de los trabajadores, la ausencia de numerario que regulara las relaciones económicas entre los distintos sectores y, sobre todo, por su propia incapacidad para crecer y superar dicho estancamiento. El segundo era la negación de todo eso y algo más: era uno de los sistemas económicos más avanzados y modernos que existían en el mundo.

Otro de los aspectos que confirman el cambio cualitativo introducido por los norteamericanos lo observamos en las prioridades que establecieron éstos en el gasto público. En el presupuesto del año fiscal 1899-1900 las áreas más favorecidas fueron justamente la educación, las obras públicas y la construcción de carreteras, mismas que en tiempos de España no eran atendidas adecuadamente y recibían con asignaciones de dinero demasiado bajas. Ese año, de un presupuesto total de alrededor de un millón novecientos mil dólares, cerca de ochocientos mil fueron destinados a atender estos renglones considerados ahora como prioritarios.⁽⁶⁶⁾ Cabe señalar que ese presupuesto fue elaborado por un gobierno militar y que aún así privó en él una concepción más moderna y racional de las necesidades de la sociedad.

En mayo de 1900 el gobierno norteamericano, gracias al control que ejercía sobre Puerto Rico, impuso una Ley Orgánica que tenía como propósito establecer un gobierno civil en sustitución del militar y sentar las pautas del orden jurídico y político que habría de regir las relaciones entre ambos países. El documento, conocido como la Ley Foraker, aparte de las secciones referentes al gobierno civil, contenía unas cláusulas muy

específicas sobre los vínculos económicos que habrían de establecerse entre la nueva metrópoli y su colonia. Son éstas las que analizaremos en los siguientes párrafos.

Una de las medidas de la Ley Foraker dictaminaba el canje y devaluación de la moneda española circulante respecto del dólar norteamericano. Cada peso español se cambió por 60 centavos de dolar. (67) Sin embargo, la medida tenía visos claramente discriminatorios pues el canje se realizó sin el debido reajuste de precios. Es decir, que aquella persona que, por ejemplo, poseía 1000 pesos españoles recibió a cambio 600 dólares, pero lo que antes le costaba 400 pesos le siguió costando 400 dólares después del cambio. Si bien esta medida afectó a casi la totalidad de la población, no hay dudas de que los más perjudicados fueron los comerciantes, los propietarios y el incipiente sector bancario que vieron desvalorizar su capital en un abrir y cerrar de ojos.

El canje perseguía también un objetivo muy importante: depreciar aún más el valor de la fuerza de trabajo. El trabajador que anteriormente recibía 50 centavos de peso español pasó entonces a cobrar 30 centavos de dolar americano, pero el precio de todas las mercancías básicas para su consumo como el arroz y el bacalao (que no por casualidad comenzaron muy pronto a ser importados de Estados Unidos) se mantuvo igual, lo que implicó una reducción drástica en el poder adquisitivo de los trabajadores.

Conjuntamente con esta medida, la Ley Foraker dispuso el cobro de un arancel de 15% sobre todos los productos enviados desde Puerto Rico a Estados Unidos y viceversa. El mismo sólo estaría vigente hasta marzo de 1902, cuando quedaría establecido definitivamente el libre comercio, y el dinero recaudado por su concepto sería reembolsado al gobierno local para sus gastos públicos. (68) Esta medida, inocente en apariencia, pues sólo

perseguía generar los fondos necesarios para el nuevo gobierno y estaría vigente durante sólo dos años, estudiada a fondo nos muestra la verdadera finalidad que perseguían las cláusulas económicas de la Ley Foraker. Veamos.

En agosto de 1899, todavía bajo el gobierno militar, azotó a Puerto Rico uno de los más devastadores huracanes de su historia. Además de las pérdidas de vidas humanas, el desastre natural causó grandes estragos en la agricultura y sumió a la producción azucarera y cafetalera en una verdadera depresión económica. A decir verdad, el huracán no pudo haber llegado en peor momento. La coyuntura de intervención militar y la incertidumbre sobre el futuro político de la isla llevó a los comerciantes y otros proveedores de crédito a congelar el mismo en espera de algún desenlace que esclareciera el dudoso panorama. Además de esto, al pasar Puerto Rico a la jurisdicción norteamericana, España consideró las exportaciones puertorriqueñas como extranjeras y les impuso sus respectivos derechos aduanales. Esto tuvo graves consecuencias para los exportadores de café que tenían en ese país su principal mercado. Por otra parte, el tabaco, tercer producto en importancia en términos de exportación, sufrió también la pérdida de su más importante mercado. Al pasar Cuba y Puerto Rico al poder norteamericano, se le impuso un impuesto de cinco dólares por libra al tabaco puertorriqueño destinado a la gran Antilla, con lo cual prácticamente le cerraron el principal mercado al tabaco puertorriqueño. (69)

Fue en medio de esta parálisis económica causada por la incertidumbre política, la congelación del crédito, la pérdida de los mercados tradicionales y los estragos del huracán que entró en vigor la Ley Foraker. Ahora bien, las medidas de política económica contenidas en dicha ley

poseían a nuestro entender una finalidad muy concreta y específica. Dada la depresión económica por la que atravesaba el sector agroexportador, el canje de la moneda no podía tener otro propósito que el de ahondar aún más su crítica situación. Junto con la Ley Foraker, el Congreso norteamericano extendió a Puerto Rico la llamada ley de los 500 acres, que tanto debate y controversia generó por espacio de cinco décadas. Esta ley establecía que ninguna corporación o propietario podía poseer una finca que excediera los 500 acres, viéndose obligado a deshacerse del resto. Sin embargo, hay que señalar que la aplicación de esta ley en la isla fue sumamente arbitraria e injusta: se utilizó para afectar a algunos hacendados mientras a otros no; las corporaciones norteamericanas se valieron de ella para desarrollar sus gigantescos latifundios de miles y miles de cuerdas, utilizando sutiles subterfugios legales (y otros no tan legales) para evadir la propia ley. Una cosa parece cierta: ante la crítica situación económica por la cual atravesaban los propietarios agrícolas, la ley de los 500 acres fue una presión más que obligó a muchos de ellos a vender parte o la totalidad de sus haciendas a las compañías norteamericanas, que casualmente eran las que en esos momentos tenían disponibles las sumas de dinero necesarias para tales propósitos. Es menester señalar que también hubo un grupo de azucareros locales que supieron aprovechar muy bien la coyuntura de río revuelto para obtener pingües ganancias desarrollando ellos también sus propias centrales y latifundios.

Donde más claramente queda expuesto el propósito real y discriminatorio de las medidas norteamericanas es en lo relacionado con el arancel del 15% al cual ya hemos hecho referencia. Como ya mencionamos, la medida establecía que el dinero recaudado se asignaría a un fondo destinado

a sufragar los gastos del nuevo gobierno de Puerto Rico. No obstante, aun cuando ése fuese el propósito, el arancel tenía el efecto inmediato de encarecer los productos puertorriqueños en el mercado norteamericano, deprimiendo así su demanda. En otras palabras, estas medidas estrangulaban aún más a los exportadores agrícolas, especialmente al sector azucarero que tenía en Estados Unidos su primer mercado. El caso del azúcar es bastante revelador de los verdaderos propósitos de la medida. Desde un principio la demanda de azúcar en el mercado norteamericano fue mayor de lo que su propia producción podía ofrecer. De esta forma, si se le abrían directamente las puertas del mercado norteamericano al azúcar de Puerto Rico mediante el libre comercio como pedían los azucareros, ello no iba a implicar de modo alguno competencia para los productores norteamericanos. Además, el volumen de la producción isleña era muy bajo como para poder representar un peligro real. De ahí que resulte extraño la imposición del arancel al azúcar. A nuestro entender ésta sólo se justificaría por un afán de ahondar aún más la crisis de los hacendados para que, junto con las otras medidas, a éstos se vieran forzados a vender sus tierras y facilitar la entrada del capital norteamericano.

También resulta un tanto sospechosa la justificación que se le dio al arancel señalándose que ante la vigente necesidad de ingresos que tenía la isla, ésta sólo se podía afrontar satisfactoriamente mediante los ingresos derivados de dicho tributo.⁽⁷⁰⁾ Sin embargo, si la necesidad de generar fondos para la isla era tan imperiosa, la imposición de una cuota del 15% no era la única alternativa. También era posible algún tipo de empréstito o una transferencia de fondos federales. Los congresistas que apoyaron el arancel se opusieron al empréstito por razones "técnicas y morales": "La isla ya estaba libre de deudas públicas y debería permanecer

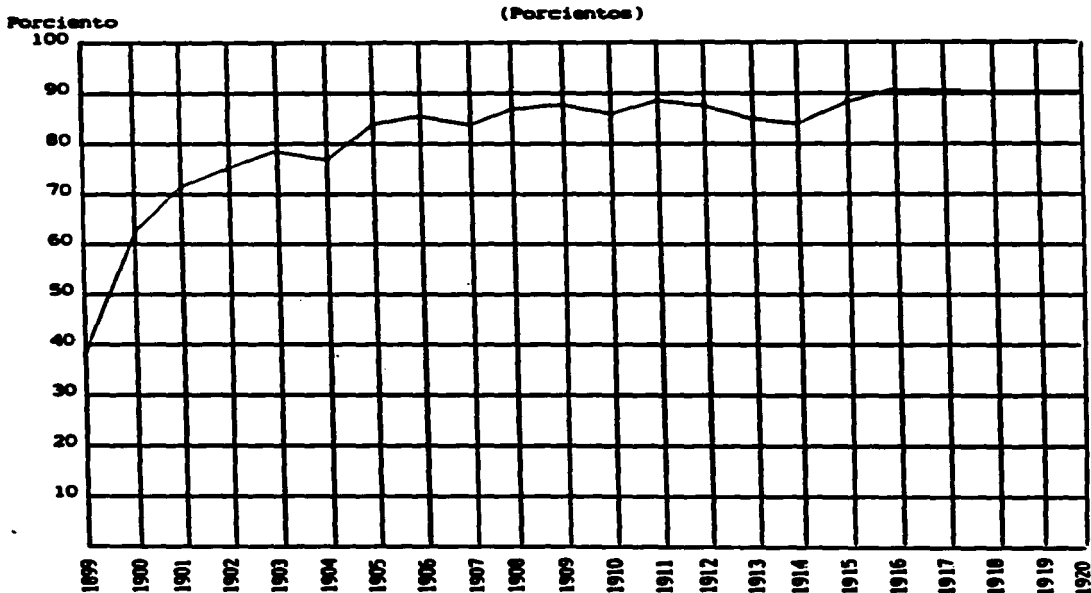
así, conseguir un préstamo sería colocar un impedimento al futuro desarrollo de Puerto Rico."⁽⁷¹⁾

Este argumento resulta un tanto falaz ya que era precisamente el arancel del 15% sobre la producción exportada lo que agravaba la crisis económica en Puerto Rico, prolongando por más tiempo el estancamiento económico. Y por si aún quedara alguna duda sobre las verdaderas intenciones de la medida, que no era otra que afectar a los productores isleños, debemos mencionar que al establecerse aquella se formuló una lista de artículos que quedaban exentos del cobro. Estos artículos fueron arroz, carne de cerdo, carne de res, harina, madera, y equipos agrícolas,⁽⁷²⁾ todos productos de gran demanda en Puerto Rico que los norteamericanos muy pronto comenzarían a exportar. De esta forma los productores norteamericanos con intereses en Puerto Rico no se veían en forma alguna afectados por el arancel. De nada sirvieron los reclamos hechos por los representantes de los propietarios locales ante el Congreso norteamericano solicitando el libre comercio como única solución a la crisis económica de la isla. Los intereses norteamericanos estaban claramente definidos y no iban a poner obstáculos en la consecución de sus finalidades económicas.

Fue la aplicación de estas disposiciones de política económica lo que permitió en gran medida la penetración del capital norteamericano en Puerto Rico. Además, la Ley Foraker establecía que una vez caducado el arancel, en 1902, Puerto Rico quedaría regido por los estatutos aduanales norteamericanos y la ley de cabotaje norteamericana se extendería a Puerto Rico. Esta ley estipulaba que el comercio isleño tendría que hacerse en barcos de matrícula norteamericana y se aplicarían los fletes marítimos vigentes en el país. Para efectos aduanales y de cabotaje, Puerto Rico se

regiría por las mismas leyes que los demás estados de la Unión norteamericana. De esta forma, el mercado puertorriqueño quedó anexo al norteamericano en calidad de mercado cautivo. La siguiente gráfica nos confirma dicha aneoción:

Gráfica 1.2
Participación del Mercado Norteamericano en el Comercio Exterior de Puerto Rico 1899-1920



Fuente: Department of Agriculture and Commerce, Annual Book of Statistics 1934-1935.

A partir de 1900 se inició en las zonas costeras un acelerado proceso de adquisición y concentración de tierras, construcción de centrales azucareras y creación de una infraestructura de carreteras, vías ferroviarias, puentes, sistemas de riego y drenaje realmente impresionante. De 268 kms. de carreteras que había en 1897, la red se aumentó a 548 en 1904 y a 805 en 1906.⁽⁷³⁾

El proceso de centralización fue igualmente acelerado. En 1898 operaban en la isla 22 centrales y cerca de 200 ingenios y trapiches (es decir, unas 220 unidades en total). Para 1907 el número de unidades azucareras se había reducido a 171, y ya para 1920 sólo existían 57 centrales habiendo desaparecido en el curso de esas dos décadas prácticamente todos los ingenios y trapiches azucareros.⁽⁷⁴⁾ En el mismo periodo, se verificó un aumento cuantitativo en la producción azucarera global, lo que implicó un aumento en la producción promedio por unidad sin precedentes en la historia azucarera del país. En palabras sencillas, esto significa que de 1898 a 1920, gracias al proceso de concentración de la producción, cada vez menos unidades fabriles fueron produciendo más y más azúcar.

Este proceso de concentración y centralización de la producción se explica en parte por las medidas de política económica hasta aquí reseñadas, que afectaron adversamente a los hacendados del azúcar locales restándoles capacidad competitiva, y en parte por el hecho de que a partir de 1900 las corporaciones norteamericanas y un reducido número de franceses y españoles residentes establecieron en la isla nuevas y enormes centrales con capacidad para producir azúcar blanca y refinada en cantidades industriales.⁽⁷⁵⁾ Esas centrales y aquellas que ya existían a la altura de 1898 y que lograron mantenerse en pie, fueron absorbiendo la totalidad de

la producción local (tanto la destinada para la exportación como la de consumo interno) y de paso fueron eliminando de la competencia a los antiguos trapiches e ingenios azucareros y a aquellas otras centrales que no poseían la misma capacidad productiva.

Antes de entrar en más detalles sobre el desarrollo de la producción azucarera, creemos conveniente hacer una pausa para explicar por qué fue el azúcar el sector que se vio favorecido con la llegada de los norteamericanos y no otro renglón de la economía.

Sobre esto José Herrero ha elaborado una interesante hipótesis a la cual nosotros le hemos añadido algunas consideraciones propias. Los Estados Unidos se habían caracterizado desde principios del siglo XIX por poseer una economía cerrada, esto es una economía cuyo coeficiente de importaciones era bastante bajo, contrario al caso de Inglaterra, por ejemplo, que tenía lo que se conoce como una economía abierta. Esto significa que los Estados Unidos era un país que dependía muy poco de las importaciones del exterior y que tenía y producía en su propio territorio gran parte de lo que su economía necesitaba. Sin embargo, el renglón del azúcar era uno de los pocos en los cuales el mercado norteamericano dependía de la oferta extranjera: Veamos.

Cuadro 1.4

Origen del Azúcar que Absorben los Estados Unidos
(Promedio)

	<u>1897 - 1901 (%)</u>	<u>1932 (%)</u>
1 Louisiana	11.1	1.6
2 Oeste de Estados Unidos	3.2	21.6
3 Hawaii	12.0	16.4
4 Puerto Rico	2.1	14.7
5 Filipinas	0.7	16.8
6 Cuba	16.6	28.2
7 Otros	54.3	0.4
Total	100.0	100.0
(3,4,5,6)	31.4	75.9
(7)	54.3	0.4

Fuente: José Herrero, La Mitología del Azúcar. CEREP, San Juan, 1971, Mimeografiado, pág. 5.

Como se observa en la tabla, para fines de siglo los orígenes de la oferta azucarera en el mercado estadounidense estaban situados fuera de las fronteras norteamericanas. A partir de 1898, con la adquisición de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y la incorporación de Hawaii también durante ese periodo, la fracción azucarera de los gigantes consorcios monopolísticos norteamericanos se insertó en estos países y de esa forma el azúcar destinado al mercado norteamericano no sólo pasó a ser controlado en gran parte por compañías norteamericanas, sino que inclusive la oferta azucarera cayó dentro de los límites jurídico-políticos del control estadounidense. De esta manera "los territorios obtenidos por Estados Unidos directa o indirectamente en el periodo 1895-1900 aumentaron el abastecimiento de azúcar del mercado americano en 142% en un periodo de 30 años, desplazando además la producción de otros países no directamente relacionados con los Estados Unidos."(76)

Así pues, quedaba confirmado el vaticinio (que más que vaticinio lo que expresaba en realidad era el ardiente deseo de los azucareros en Puerto Rico de fusionarse con el mercado norteamericano) de José Ramón Abbad, quien al referirse al mercado norteamericano y su afán de convertirse en país autoabastecedor del azúcar, decía en 1882 lo siguiente:

"Sin abandonar la esperanza de aumentar considerablemente la producción de su propio territorio, todo lo ensaya; la caña dulce en Louisiana y otros Estados del Sur, el sorgo en el Ohio, la caña de maíz en Chicago, la remolacha en California, y sin cesar para perseguir su ideal, lleva a término negociaciones diplomáticas organizar la producción de azúcar de caña en países que le serán tributarios y que de hecho, sino de derecho, vendrán a ser de propiedad americana."(77)

De esto podemos sacar varias conclusiones válidas tanto para Puerto Rico como para Cuba, relacionadas con el desarrollo capitalista en ambos países y el problema del imperialismo norteamericano. Debemos comenzar señalando que la fase de expansión imperialista de Estados Unidos coincidió

con una necesidad y un deseo, dado su carácter de economía cerrada, de convertirse en país autosuficiente en la producción azucarera. De manera que la penetración de capitales norteamericanas en Cuba y Puerto Rico y el desarrollo capitalista en ambos países, basado mayormente en la monoproducción de azúcar, aconteció en función de las necesidades específicas que en ese momento tenía la economía norteamericana. Las dos islas, por medio de la división internacional del trabajo que se fue creando en esta etapa de la economía mundial, pasaron a convertirse en apéndices agrícolas del mercado norteamericano, proveedores de aquellos productores que demandaba la sociedad norteamericana, esencialmente el azúcar.

Veamos cómo fue que se consolidó el proceso de conversión de Puerto Rico en apéndice agrícola de Estados Unidos. A partir de 1898 el desarrollo de la industria azucarera en Puerto Rico fue sencillamente extraordinario. Hay un veloz incremento en el número de cuerdas dedicadas al cultivo de la caña de azúcar según podemos apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.5

Uso de la Tierra en Puerto Rico (Miles de Cuerdas)

	<u>1899</u>	<u>1909</u>	<u>1919</u>	<u>1929</u>
Total Tierra Cultivada	478.0	542.7	660.6	756.6
Caña de Azúcar	72.1	145.4	227.8	237.8
Café	<u>197.0</u>	<u>186.9</u>	<u>193.6</u>	<u>191.7</u>
Total Área	2,198.4	2,198.4	2,198.4	2,198.4

Fuente: José Herrero, op. cit. pág. 26.

Como vemos, el cultivo de la caña se incrementa enormemente llegando incluso a sobrepasar, en términos de área cultivada, al café para 1919. A la par con este proceso de incremento del área cultivada se dio el ya

mencionado proceso de concentración de la tierra en manos de las compañías norteamericanas y de un reducido número de productores locales y extranjeros, que fueron acaparando las mejores y más fértiles zonas de la costa.

Simultáneamente a esto se verificó un formidable incremento en la producción, según podemos observar en el siguiente índice:

Cuadro 1.6

Índice de Producción Azucarera en Puerto Rico 1900-1915, 1900=100

1900 = 100
1901 = 126
1902 = 123
1903 = 170.6
1904 = 185.3
1905 = 263
1906 = 253.7
1907 = 282.2
1908 = 340
1909 = 425.3
1910 = 479
1911 = 455
1912 = 488.2
1913 = 431.3
1914 = 425
1915 = 423.7

Fuente: Government of Puerto Rico Department of Agriculture and Commerce, Division of Commerce, Annual Book on Statistics, fiscal year 1934-35, p. 132.

Si comparamos este índice con el anterior (1882-1897) vemos en aquél tendencias irregulares, accidentadas y de disminución, mientras que en éste observamos claramente un ritmo armónico y sostenido de crecimiento en altos porcentajes (a pesar de una que otra ligera baja momentánea). Obviamente esto refleja que en términos de la producción la primera fase del proceso de centralización de la industria azucarera (1873-1897) iniciada en el marco del colonialismo español fracasó rotundamente, mientras que la segunda fase, iniciada en 1900 bajo la dirección de las compañías norteamericanas y dentro del nuevo marco económico implantado en

la isla por los Estados Unidos, alcanzó los niveles de rentabilidad y rendimiento que de ella cabía esperarse.

No hay duda de que el cultivo de la caña de azúcar recibió un gran impulso con la llegada de los norteamericanos y que se convirtió en el sector privilegiado de la economía. En las zonas cañeras se implantaron las más modernas y eficaces formas de riego. Para la fertilización de los terrenos comenzaron a utilizarse abonos químicos traídos de Estados Unidos y luego fabricados en la propia isla, que aumentaban la productividad del suelo mucho más que los abonos naturales que se conocían en tiempos de España.

También se crearon laboratorios especializados que experimentaban diversos tipos de caña procurando obtener piezas más resistentes a las plagas del país y con contenidos cada vez más altos de sacarosa. El ferrocarril, ese impresionante caballo de hierro producto de la revolución industrial, aumentó dramáticamente su recorrido acercando las zonas de cultivo a la central y acortando las distancias entre esta última y los puertos de embarque. Así pues, la ciencia y la técnica se pusieron al servicio de la producción, lo cual ayudó a hacer del azúcar el renglón económico de mayor rentabilidad en la isla.

El aumento en la producción azucarera significó también el crecimiento del latifundio en dicha zona. Este proceso se había iniciado en los años de 1880 y 1890 cuando comenzaron a proliferar las primeras centrales, pero sólo se extendió y consumó a partir de 1900 con la llegada de las compañías norteamericanas. Muchas de las tierras que antes se dedicaban a los cultivos de consumo local y al pastoreo fueron devoradas por el latifundio. Al mismo tiempo, muchos medianos propietarios y dueños de ingenios, privados ahora la posibilidad de producir azúcar en sus propias haciendas

al no poder competir con la capacidad de la gigantesca central, se vieron en la necesidad de convertirse en colonos. El surgimiento del colono, mediano agricultor que cultiva caña para suplirle a la central, va ligado al proceso de centralización y a la división social del trabajo en la industria azucarera. A medida que van surgiendo las grandes centrales con una enorme capacidad productiva que no puede ser satisfecha sólo por la caña cultivada en los terrenos del latifundio, la figura del colono cobra importancia pues es el que provee la caña necesaria para mantener trabajando a la central a su máxima capacidad. No obstante, con el tiempo la relación del colono con la central vino a ser una de dependencia y subordinación: era la central la que dictaminaba qué cantidad de caña le compraría al colono y a qué precios. En no pocas ocasiones, el colono se confrontó con la situación de poseer una gran cosecha y no poder venderla en su totalidad porque las centrales sencillamente no la necesitan.

Hay que añadir que muchas de las grandes firmas comerciales de españoles y extranjeros se vieron indirectamente afectadas por la nueva forma en que se organizó el sector azucarero a partir de 1900. Las compañías norteamericanas introdujeron un nuevo tipo de empresa mucho más abarcadora de las diversas formas del capital, que controlaban en el mayor grado posible el ciclo de la mercancía. Empresas como la South Puerto Rico Sugar Co. poseían sus propios ferrocarriles, sistemas de alumbrados, energía eléctrica, acueductos e, inclusive, sus propios puertos, red de transporte marítimo y los enlaces comerciales necesarios en las ciudades de la costa oriental atlántica de Estados Unidos. Eran empresas tipo "enclave", similares a las que también se implantarían en las zonas costeras y bananeras de América Central a partir de principios de siglo. Como se comprenderá, con el advenimiento de este nuevo tipo de empresa

capitalista las grandes firmas comerciales de españoles—la mayoría de las cuales permanecieron en Puerto Rico aún después del 98—perdieron el monopolio que hasta ese año habían tenido sobre la exportación y corretaje del azúcar y otros productos agrícolas.

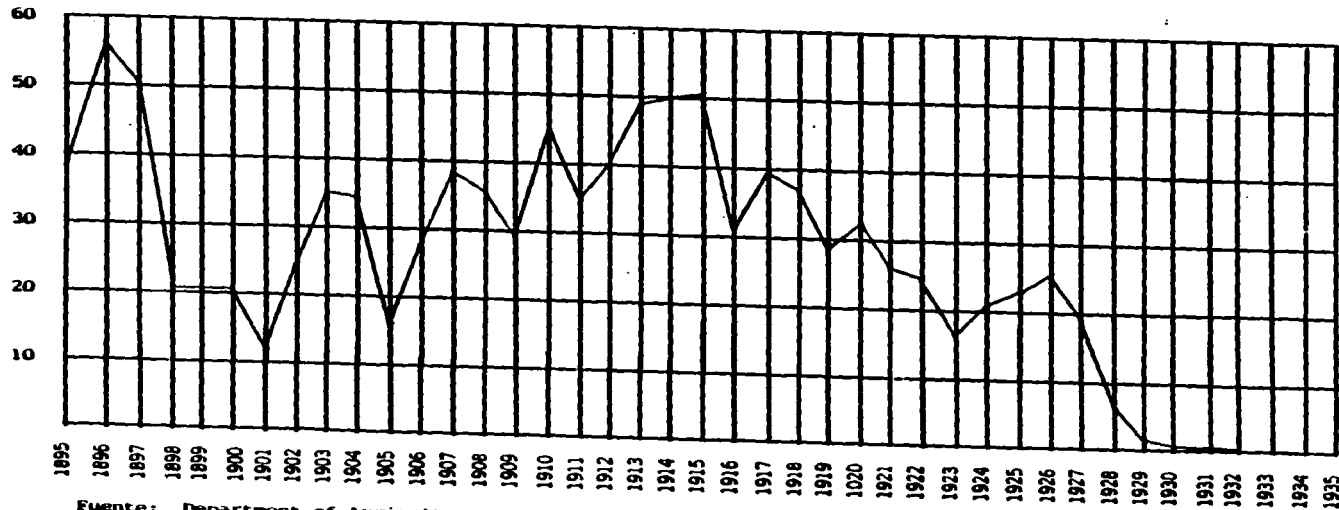
Mientras en la zona azucarera se escenificaba este impresionante proceso, en la zona cafetalera ocurría algo muy distinto. Los diversos grupos vinculados a la producción del café (grandes y medianos hacendados, el campesinado parcelario y los comerciantes procesadores) recibieron inicialmente un rudo golpe con la llegada de los norteamericanos. En primer lugar, perdieron el fácil acceso que tenían al mercado de España para obtener a cambio libre entrada al mercado norteamericano en el cual no tenían protección arancelaria y que estaba ya prácticamente copado por el café brasileño, más barato que el de Puerto Rico. Además de esto, el huracán de 1899 y la congelación de los créditos afectaron particularmente a los caficultores, ya que ellos más que nadie necesitaban reponer urgentemente los arbustos perdidos, pues éstos tardan alrededor de cinco años en echar frutos y brindar la primera cosecha. No obstante, la etapa crítica duró aproximadamente de 1898 a 1905. Luego de esa coyuntura se dio una lenta recuperación en los índices de producción (ver gráfica 1.3) que si bien no alcanzaron los niveles anteriores a 1898 sí mostraron signos de crecimiento relativo hasta aproximadamente 1915. Sin embargo, la Primera Guerra Mundial (y la consiguiente pérdida de mercados europeos que ésta provocó), los bajos precios en el mercado internacional, la renuencia de los nuevos intereses bancarios estadounidenses a facilitarles créditos, la cada vez más numerosa emigración de jornaleros y campesinos pobres hacia la costa atraídos por los mejores salarios y perspectivas de vida, y la falta de protección tarifaria provocaron la caída definitiva de la producción

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Gráfica 1.3

Exportaciones Anuales de Café 1895-1930

Millones de Libras



Fuente: Department of Agriculture and Commerce, Annual Book of Statistics, 1934-35 op. cit. p. 152

cafetalera. Con ella desapareció también el complejo mundo social de los municipios del interior que durante décadas giró en torno al café.

Visto desde una perspectiva realista lo cierto es que ese colapso era inevitable. El desarrollo de una economía basada en la producción intensiva de azúcar, que requería grandes cantidades de trabajadores y que tenía que concentrar todos sus recursos técnicos, humanos y financieros en ese renglón, no podía permitir la existencia de otro sector económico que implicara algún tipo de competencia para él. La zona cafetalera retenía una gran cantidad de población campesina y jornalera que constituía la potencial fuerza de trabajo que iba a requerir con ávidez la emergente industria azucarera y los más dinámicos centros urbanos. Además, el sistema de producción del café (y en cierta medida también el del azúcar) era la base sobre la cual se erigió hasta 1898 una clase propietaria y comercial cuyas principales características económicas, sociológicas, y hasta culturales eran totalmente incompatibles con el nuevo sistema social que implantarían en la isla los norteamericanos a partir de esa fecha. La incompatibilidad entre ambos sistemas se hizo evidente, entre muchos otros, en el ya comentado episodio de la fuga en masas jornaleras de las antiguas haciendas a las nuevas áreas económicas que se iban desarrollando bajo el control norteamericano.

Lo que hay que destacar aquí es que los más afectados por dicho colapso fueron sin duda alguna los grandes comerciantes procesadores y los grandes hacendados de los municipios cafetaleros, quienes precisamente habían generado toda su riqueza y alcanzado su alta posición social gracias a la exportación del producto y al sostenimiento económico de la población jornalera y campesina del interior. Estos últimos, al sobrevenir el cambio de metrópoli y el consiguiente derrumbe del mundo cafetalero, tuvieron que

optar por iniciar la azarosa emigración a la costa, a Nueva York e incluso a algunas islas del Caribe; aquellos jornaleros que permanecieron en la montaña siguieron llevando una vida mísera y sin perspectiva; y las familias campesinas que se aferraron obstinadamente a su parcela, se mantuvieron prisioneras de las mismas costumbres agrestes en las cuales habían vivido sus antepasados durante más de una centuria. En cierto sentido, para ellos la invasión norteamericana no implicó en realidad un desmedro en su situación social: habían sido peones y campesinos pobres bajo España y en gran medida lo seguirían siendo bajo los Estados Unidos. En cambio, quien sí sufrió un claro desplazamiento en su posición social a partir de 1898 fue esa clase élite agraria y comercial que operaba tanto en la zona cafetalera como en la azucarera, y que estaba compuesta en su mayoría por un nutrido número de españoles y otros europeos, según tienden a mostrar los últimos hallazgos históricos.

Otro renglón económico que cobró relativa importancia bajo la dominación norteamericana fue el del tabaco. Aprovechando las excelentes condiciones que ofrecía Puerto Rico, con libre acceso al mercado norteamericano y una fuerza de trabajo más barata que en Estados Unidos, los intereses tabaqueros de ese país trasladaron e invirtieron sus capitales en la isla. La compañía norteamericana que se estableció en condiciones casi monopolísticas fue la Puerto Rican American Tobacco Company. La forma en que ésta se insertó en la economía insular ilustra de manera muy clara cómo la penetración de los capitales norteamericanos provocó el desplazamiento de la incipiente clase propietaria local en distintos sectores de la estructura productiva y cómo, a partir de ese momento, esta última quedó sin acceso a las principales fuentes de acumulación. Al llegar los Estados Unidos a la isla existían varias fábricas de tabaco ya

establecidas, la más importante de las cuales pertenecía al señor Luis Toro. En su interés por comenzar operaciones lo más pronto posible, la aludida compañía norteamericana de tabaco utilizó con el señor Toro un mecanismo similar al que en esos momentos estaban aplicando en la zona azucarera las otras compañías norteamericanas: ofreció una cantidad sustancial de dólares por la fábrica. Su dueño, razonando probablemente que tarde o temprano la compañía norteamericana adquiriría el control sobre la producción del tabaco y que dejarlo para más tarde implicaría quizás tener que ceder en condiciones menos favorables, decidió venderles la fábrica y en recompensa de ello fue nombrado administrador de la misma por la Puerto Rican American Tobacco. (78)

Este sencillo episodio encierra también una importante lección. En él observamos cómo la llegada del capital norteamericano y el firme control que éste pasó a ejercer casi inmediatamente sobre los sectores de punta de la economía (azúcar y tabaco) privó a muchos de los anteriores propietarios locales de base de acumulación de riqueza propia y los transformó en una burguesía intermediaria encargada en adelante de administrar y velar por el buen funcionamiento de las nuevas empresas norteamericanas.

El hecho de que esa clase propietaria local haya mostrado hasta 1898 un muy débil empuje hacia su modernización empresarial (exceptuando quizás al reducido grupo de los centralistas y banqueros), que muchos de sus integrantes hayan sido en realidad inmigrantes europeos y que a raíz de la llegada de los norteamericanos gran parte de ella perdiese acceso a las principales fuentes de riqueza insular—quedando así sin base material propia sobre la cual poder actuar a nivel político—son algunas de las razones que nos explican la incapacidad histórica de esa misma clase para asumir íntegra y adecuadamente el papel de burguesía nacional; ello a pesar

del discurso "patriótico" que articularon sus representantes durante las primeras décadas de intervención norteamericana.

En el caso del tabaco, la Puerto Rican American Tobacco, Co. logró controlar gran parte del proceso de manufactura y comercialización, aunque en algunas ciudades de la isla (Mayagüez, Bayamón) persistieron fábricas menores de propietarios españoles. La fase de cultivo y recolecta de la hoja quedó en manos de los agricultores puertorriqueños, que abastecían con sus cosechas a estas fábricas. De Puerto Rico se exportaba a Estados Unidos tanto tabaco manufacturado como hojas sueltas. Como ya señalamos, el tabaco se cultivaba también en los municipios del interior, por lo que al sobrevenir la crisis del café el cultivo de esta planta representó una alternativa para muchas familias campesinas.

Un desarrollo similar al del tabaco se dio en el área de la producción de cítricos, aunque en una escala menor. Varios intereses norteamericanos establecieron en la isla plantas procesadoras de frutas y las enviaban enlatadas o frescas hacia Estados Unidos. Al igual que en el caso del tabaco, no pocas familias de agricultores comenzaron a cultivar árboles de cítricos para abastecer a estas fábricas.

El siguiente cuadro, que contiene un desglose de las exportaciones, nos muestra el carácter agroexportador que asumió la economía puertorriqueña a partir de 1900 y la importancia en términos absolutos que tuvo el azúcar.

Cuadro 1.7

Composición de las Exportaciones, Años Fiscales que

Terminan el 30 de Junio
(En Porcientos)

<u>Exportaciones</u>	<u>1901</u>	<u>1914</u>	<u>1920</u>	<u>1924</u>	<u>1928</u>	<u>1929</u>
<u>Productos Agrícolas</u>	79.0	81.3	83.1	79.0	78.1	62.9
Azúcar Cruda	54.9	47.0	65.6	54.2	52.7	43.1
Hoja de Tabaco	4.4	7.7	8.9	14.9	16.6	15.7
Café	19.5	19.0	6.0	5.2	2.5	0.6
Toronjas	-	1.7	0.9	2.3	2.6	0.7
Piñas	-	2.9	0.3	0.9	1.6	2.1
Naranjas	1.0	1.7	0.6	0.5	1.2	0.1
Cocos	0.1	1.1	0.7	0.7	0.7	0.3
Algodón	-	0.2	0.1	0.3	0.2	0.3
<u>Manufacturas</u>						
Malaza	6.9	2.3	0.9	0.5	0.8	1.1
Cigarros	3.6	13.0	7.7	6.2	3.5	4.7
Frutas Enlatadas	0.4	0.4	0.1	0.6	1.1	0.7
Téxtiles	0.1	-	0.5	8.5	9.3	18.8
Hojas de Palma	0.5	0.6	0.1	0.2	0.1	0.2
Otros	8.8	2.3	7.5	4.8	6.7	11.2
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Víctor Clark, Et.al. Puerto Rico and its Problems, Brookings Institution, Washington, 1930 p. 404.

Además del azúcar y sus derivados, resalta también la importancia en segundo término del tabaco y sus derivados. El deterioro de las exportaciones de café, fenómeno ya aludido, es fácilmente observable en el cuadro.

El hecho de que la economía puertorriqueña se haya consolidado durante estas tres décadas como una economía agroexportadora basada mayormente en la producción de azúcar, que esa producción ísleña estuviese destinada en más de un 90% a satisfacer las necesidades del mercado norteamericano y que fuesen esos mismos intereses los que controlaran en su mayor parte la industria azucarera y la tabacalera, confirma nuestro planteamiento anterior de que en esta etapa del imperialismo norteamericano el desarrollo

capitalista en la colonia se llevó a cabo en función de las necesidades de la metrópoli.

La estructuración de la economía puertorriqueña como una de carácter monoprodutora basada en la caña y en el tabaco, la consiguiente utilización de las tierras más fértiles para estos cultivos y el bajo desarrollo de un sector manufacturero orientado no hacia la exportación sino hacia el consumo interno, obligó a la sociedad a importar y depender del exterior para obtener los artículos más básicos de su diario vivir:

Cuadro 1.8

Composición de las Importaciones, Años Fiscales que terminan el 30 de Junio (En Porcientos)

<u>Importaciones</u>	<u>1901</u>	<u>1914</u>	<u>1920</u>	<u>1924</u>	<u>1928</u>	<u>1929</u>
1) Alimentos	49.9	40.7	39.5	32.5	32.1	35.3
2) Ropa	23.8	18.2	24.9	21.6	19.8	21.7
3) Bienes de Consumo Duradero	7.9	9.7	8.7	9.3	8.2	9.4
4) Materiales de Construcción	11.1	13.4	9.8	13.0	9.5	13.2
5) Motores, Ferrocarriles, Otros Vehículos y Equipo de Transporte	0.8	1.5	2.5	6.2	9.5	8.8
6) Bienes de Capital (Manufactura)	5.8	6.3	7.1	5.9	6.0	4.9
7) Bienes de Capital (Agricultura)	-	2.1	3.7	4.6	8.4	4.4
8) Otras Importaciones	<u>0.7</u>	<u>8.1</u>	<u>3.8</u>	<u>6.2</u>	<u>6.5</u>	<u>2.3</u>
Totales	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Clark, op. cit. pág. 407.

Como vemos, Puerto Rico lo importaba casi todo: desde lo que comían y vestían sus habitantes hasta la maquinaria que utilizaba la propia industria azucarera. Pero lo que hay que destacar aquí es que dado, el carácter cautivo del mercado puertorriqueño, quienes más se beneficiaban de esta dependencia eran los productores norteamericanos para los cuales el mercado isleño se convirtió en una extensión más de su dominio económico.

Como es válido suponer, la naturaleza agraria y monoprodutora de esta

economía y el virtual monopolio que sobre su mercado ejercían los poderosos intereses norteamericanos, brindó muy pocas posibilidades para que se desarrollara una burguesía local en su modalidad industrial. A pesar de esto, cabe señalar que sí hubo algunos individuos y familias que sin estar apoyados por capitales norteamericanos lograron establecer y mantener con relativo éxito plantas industriales de considerable tamaño.

Vamos a mencionar aquellos casos que a nuestro entender constituyen los más representativos de este reducido pero significativo sector.

a) **Empresas Abarca:** La empresa Sucesores de Abarca, establecida en Puerto Rico desde el siglo XIX y de propietarios asturianos, era una de las más grandes en su tipo en el Caribe, poseía unos gigantescos hornos de fundición y talleres de maquinaria donde se elaboraban todo tipo de piezas y artefactos para la industria azucarera. En sus talleres se diseñaron, construyeron y equiparon algunas de las centrales establecidas a partir de 1900, sobre todo aquellas que no eran de capital norteamericano. Sus dueños eran también accionistas y copropietarios de varias centrales azucareras. (79)

b) **Empresas Ferré:** La historia personal del precursor de esta empresa es similar a la de muchos otros inmigrantes que arribaron a la isla en el siglo XIX: comenzó como un joven dependiente en una firma ya establecida, también de inmigrantes, para luego independizarse, fundar su propio negocio y prosperar con él. Antonio Ferré Bacallao llegó a Puerto Rico en 1896 procedente de Cuba, cuando apenas contaba 18 años y consiguió trabajo como empleado de baja categoría precisamente en las empresas Abarca. Posteriormente, gracias a la experiencia adquirida, instaló por su cuenta una pequeña fundición de hierro en Ponce (la misma ciudad señorial del Sur en la que tantos

otros inmigrantes se habían establecido y prosperado) que en 1918 se transformó en la Puerto Rican Iron Works. En ésta también se fundía maquinarias y contaba con talleres de reparación para satisfacer las necesidades del sector agrícola del país. (80)

c) **Empresas Valdés:** El precursor de este consorcio industrial fue el señor Ramón Valdés Cobián, asturiano, que llegó a la isla en 1863 y quien al igual que muchos inmigrantes europeos de esa época no tardó en convertirse en un próspero empresario siendo dueño de las primeras líneas de ferrocarril establecidas en la isla y, posteriormente, dueño de una central azucarera en la zona Oeste y de una empresa hidroeléctrica. Al morir en 1913, sus tres hijos (Alfonso, Ramón y Sabino), dos de los cuales habían nacido en Puerto Rico, heredaron sus negocios. Ya en la década del 30 éstos presidían y administraban la Mayagüez Light Power & Ice Company, una eficiente compañía productora de energía eléctrica y hielo, que monopolizaba dicho servicio en la zona occidental. También en los 30 fundaron una gran fábrica de cervezas, que con el tiempo se convirtió en una de las más prósperas del país. (81)

Hay otro ejemplo, entre muchos otros, que guarda gran similitud con los anteriores y que por lo mismo debemos reseñarlo aunque no se trate propiamente de una empresa en el ramo industrial. Nos referimos al consorcio empresarial desarrollado por Rafael Fabián, asturiano que arribó a Puerto Rico en 1875 cuando apenas tenía 17 años. Fabián comenzó su ascendente carrera estableciendo una modesta firma comercial que operaba en el ramo de los textiles y la importación de mercancías. En el 1896 fundó la sociedad anónima "El Teléfono", de la cual era Presidente y principal accionista y que fue la compañía que inauguró dicho servicio en Puerto

Rico. A raíz de la invasión de 1898 una firma norteamericana le compró las dos terceras partes de las acciones quedando él con la otra tercera parte y manteniéndose como presidente. Ya bajo la administración colonial norteamericana, presidió hasta cinco corporaciones azucareras que administraban igual número de centrales. Su enorme capacidad empresarial en este ramo se evidencia en el hecho de que también era dueño de cuando menos dos centrales azucareras en la vecina República Dominicana. Al morir en 1930 era presidente y principal accionista de uno de los más antiguos bancos del país y dueño de dos centrales. (82)

La anterior relación (que no pretende ser exhaustiva) sirve para ilustrar aún más la tesis de que la clase económicamente dominante que se formó en Puerto Rico a partir de la segunda mitad del siglo XIX (y que, por lo tanto, fue la que tuvo que enfrentar y, en muchos casos, sufrir los efectos directos de la penetración económica norteamericana) estaba constituida en sus sectores más altos y significativos por inmigrantes extranjeros y no por puertorriqueños. El hecho de que a una fracción de esa misma clase (ejemplificada en los casos anteriores) no le haya sido adversa la llegada de los norteamericanos y que, en cambio, mostrara la capacidad económica suficiente como para insertarse con relativo buen éxito en la nueva fase de expansión capitalista, fue lo que permitió que de ella surgiera en Puerto Rico una fastuosa y novel burguesía local, dueña de bancos, centrales azucareras, empresas de servicio, firmas comerciales y grandes fundiciones. (83)

Decimos local y no precisamente puertorriqueña porque, al menos durante las primeras décadas de dominación colonial norteamericana, las filas de esa burguesía se nutrían de un considerable número de mallorquines, catalanes, asturianos, gallegos, vascos, franceses, cubanos,

ingleses, etc., como los que acabamos de mencionar, y porque además muchos de ellos se mostraron particularmente reacios a criollizarse, como lo confirma el hecho de que conservaron intacta su ciudadanía española aún después del 98.⁽⁸⁴⁾ Criollos sí había al interior de esta burguesía, pero en proporción numérica menor a la de los otros grupos étnicos; y en todo caso no eran lo que podría catalogarse como "criollos viejos", sino sencillamente primeras o segundas generaciones nacidas en la isla de padres españoles, corsos o europeos residentes. Estos hijos (o nietos según el caso) habían asumido la dirección de los negocios de sus progenitores, heredando asimismo su fortuna y prestigio social. Su existencia resulta importante pues demuestra que el tránsito del padre europeo al hijo puertorriqueño se había iniciado ya en un número considerable de familias de clase alta. Ejemplo de ello fueron los casos de Eduardo Georgetti, Federico Calaf, Arturo Llaveras y Genaro Cautiño, todos prominentes puertorriqueños hijos y nietos de europeos y dueños de prósperas centrales azucareras durante los primeros decenios de dominación norteamericana.

Debe quedar claro que la "puertorriqueñización" de esa emergente burguesía local a partir de 1898 no fue un proceso uniforme y parejo, ni mucho menos apresurado; más bien habría que describirlo como sumamente lento (tres décadas o quizás más), desigual e influido además por consideraciones de índole cultural y política muy complejas. Un factor de naturaleza demográfica que obró en favor de esa criollización fue el hecho de que a partir de las transformaciones políticas que sufrió la isla en el 98, la inmigración europea cesó casi por completo al desaparecer también las condiciones coloniales anteriores que alentaban dicho flujo. Desde ese momento en adelante, el componente poblacional europeo comenzó a reducirse de manera paulatina y a existir de forma cada vez más limitada, debido al

regreso de algunos de ellos a sus regiones nativas o por el deceso natural de sus miembros. Al suceder esto último en el caso de los empresarios, el batón de muchas compañías y corporaciones pasó entonces a manos de sus descendientes directos, los cuales—como ha quedado dicho—eran ya puertorriqueños nacidos y criados aquí. Ese fue el caso, entre otros de la ya aludida familia Valdés, de Anselmo González Padín, gallego dueño del más grande establecimiento comercial de la isla, el cual legó a sus descendientes al morir en 1932, y el de Juan Cabrer, prominente mallorquín dueño de una cadena de tiendas de sombreros y textiles, heredada por su prole puertorriqueña en 1931.

Las diferencias étnicas y el mosaico de nacionalidades (catalanes, gallegos, mallorquines, corsos, cubanos, puertorriqueños, etc.) existente al interior de la burguesía local en un momento dado de su desarrollo, no nos debe llevar a pensar que esta clase social no fuese capaz de mostrar un grado considerable de cohesión interna que permitiera la adecuada defensa de sus intereses comunes, al menos a nivel económico corporativo. En otras palabras, las circunstancias de su origen nacional diverso no constituyó un obstáculo para que, atendiendo a sus intereses materiales inmediatos, se organizara en asociaciones empresariales que expresaran sus aspiraciones y metas más legítimas.

El primero de estos organismos, que aglutinó al sector más poderoso de esa burguesía, fue la Asociación de Productores de Azúcar de Puerto Rico fundada en 1909.⁽⁸⁵⁾ Si bien esta entidad estuvo integrada mayormente por centralistas puertorriqueños—que además ejercían los principales cargos en la directiva—en ella estaban representados también dueños de centrales españoles, franceses, y hasta agentes de las corporaciones norteamericanas. La Asociación de Productores de Azúcar fue durante varias décadas el cuerpo

empresarial más activo e influyente del país, con amplia capacidad de cabildeo tanto ante a los gobernadores norteamericanos locales como en Washington.

Otro organismo empresarial importante durante este periodo fue la Cámara de Comercio de Puerto Rico. Esta tenía una estructura interna similar a la de la Asociación de Productores de Azúcar, en el sentido de que aspiraba a aglutinar a los hombres de negocios—especialmente los grandes comerciantes—independientemente de su procedencia nacional. Sin embargo, un examen somero de su trayectoria nos hace pensar que probablemente no tuvo el éxito ni la consistencia de su homóloga en el ramo del azúcar. Una primera tentativa de organización de los comerciantes en 1899 fracasó sin mayor gloria. Posteriormente se volvieron a reunir en 1913 en torno a la Cámara de Insular de Comercio. Esta última a su vez fue sustituida en 1920 por la Cámara de Comercio de Puerto Rico, que tenía su sede en San Juan y contaba con seccionales en las principales ciudades de la isla. La misma estaba compuesta por comerciantes y empresarios puertorriqueños y norteamericanos, así como asturianos, mallorquines, etc.⁽⁸⁶⁾ Sin embargo, en el año de 1928 los españoles dueños y ejecutivos de las más grandes y prósperas casas mercantiles, almacenes, bancos y líneas de vapores—particularmente de San Juan—se desafiliaron y crearon su propia Cámara Oficial Española de Comercio en Puerto Rico, cuyos estatutos reglamentarios fueron sancionados y declarados de Real Orden nada menos que por la Secretaría General de Asuntos Exteriores de España.⁽⁸⁷⁾ Esta última acción de los empresarios españoles, quebrantando la solidaridad de clase para atender al más potente llamado de la nacionalidad, pone en evidencia que la burguesía local no lograba acrisolar todavía su sentido criollo y tampoco conseguía desprenderse del todo de su

atuando extranjero.

Examinando esta peculiar trayectoria de la burguesía local, la inmediatez de su origen español o extranjero en general, las fidelidades peninsulares que por mucho tiempo exhibió, sus gustos estéticos cosmopolitas y europeizantes, y la relación distante y discriminatoria que siempre mantuvo con la masa popular, entre otras cosas, no nos podemos substraer de plantear (si bien a manera de hipótesis en parte sustentada por los datos hasta aquí expuestos) que en Puerto Rico la burguesía fue probablemente la clase social que más tardó en criollizarse y la que más dificultades tuvo para asumir plenamente la puertorriqueñidad. Cuando esta burguesía insular comenzó a articular sus primeras expresiones puertorriqueñistas, ya en nuestra sociedad existían desde hacía tiempo otros grupos y clases que habían hecho suyo el país, su territorio, su idioma y expresaban ese sentir criollo a través de manifestaciones culturales originales y propias.

No pretendemos ni podemos hacer aquí una historia de la contribución de esos otros grupos a la formación de la nacionalidad puertorriqueña, pero tampoco queremos dejar pasar la oportunidad para hacer mención de los más destacados entre ellos, pues serán de utilidad para comprender adecuadamente la disyuntiva a la que tuvo que hacer frente en 1930 el Partido Nacionalista.

En primer lugar habría que mencionar a los grupos negros y mulatos que muy pronto en nuestro periodo poscolombino se convirtieron en el sector poblacional mayoritario y que se mantuvieron en esa calidad por lo menos hasta la década de 1820, como vimos ya en la página 12. Varios autores han señalado que estos constituyeron el sedimento criollo inicial capaz de proyectar en su momento un sentido de nacionalidad bastante definido; el

hecho de que el primer pintor puertorriqueño importante—José Caspeche—haya surgido de ese mundo mulato le brinda mayor validez a este planteamiento.⁽⁸⁸⁾ Al mismo nosotros podríamos añadirle que fueron justamente los negros y mulatos criollos quienes nutrieron las filas de una de las clases de más tradición en Puerto Rico y cuyos miembros llegaron a desempeñar en determinados momentos de nuestra historia roles sociales y políticos muy importantes. Nos referimos a la clase de los artesanos y manuales. Ligada a esa actividad artesanal fue como surgió la que con toda probabilidad fue la primera expresión genuina del arte popular puertorriqueño: la talla de madera de imágenes religiosas, que data desde el siglo XVII y cuyo valor como símbolo de identidad autóctona se parece que no ha sido resaltado aún lo suficiente.

En segundo lugar estaría el campesinado parcelario y agregado del interior, cuyas primeras referencias aparecen en las crónicas del siglo XVIII. Contrariamente a los sectores de la costa, este campesinado fue siempre más refractario al cambio social, durante décadas y décadas se aferró a un modo de vida primitivo y cerril y sólo las imposiciones económicas que sufrió en el siglo XIX por parte de los propietarios inmigrantes, lograron hacer variar—en un sentido adverso, claro está—sus estilos de vida. Su importancia radica en el hecho de que se trataba de un poblador blanco y que muchos de sus descendientes se convirtieron en jornaleros sin tierra durante el proceso de expropiación de predios campesinos que se dio a partir de 1849. Fueron estos mismos jornaleros y campesinos empobrecidos, y sus descendientes de vieja raíz criolla, los que a partir de 1898 iniciaron el forzado proceso de migración hacia las zonas cañeras y hacia los arrebales de las grandes ciudades donde pasaron a conformar junto a los contingentes de negros y mulatos el grueso de la

clase trabajadora puertorriqueña.

1.2 Los conflictos políticos y la fundación del Partido Nacionalista

Al momento de producirse la intervención norteamericana la corriente política de mayor importancia en Puerto Rico era el autonomismo. Esta se hallaba representada en dos partidos de reciente formación—el Partido Liberal y el Partido Autonomista Ortodoxo—cuyos principales líderes figuraban a su vez como miembros del gabinete ejecutivo en el gobierno autónomo que se había inaugurado a principios de 1898.⁽⁸⁹⁾

A pesar de que el estallido de la guerra y la posterior llegada de los norteamericanos puso fin al efímero experimento de gobierno propio, los dirigentes criollos de ambos partidos aceptaron de buena gana el llamado cambio de soberanía e iniciaron un interesante desdoblamiento político con el fin de acoplarse a la nueva situación. El Partido Autonomista Ortodoxo, que en tiempos de España se había caracterizado por su liberalismo consecuente y sus preferencias por las concepciones republicanas antes que las monárquicas y cuyo principal dirigente era el médico negro José Celso Barbosa, se transformó en 1899 en Partido Republicano tomando su nombre del partido homónimo que en ese entonces gobernaba en los Estados Unidos. Por su parte el Partido Liberal, liderado por Luis Muñoz Rivera, hombre autodidacta y oriundo de uno de los municipios del interior, cambió su nombre por el de Partido Federal y presentó un programa de contenido autonomista-anexionista. Los dirigentes de este último partido creyeron encontrar en los Estados Unidos el sistema constitucional indicado para satisfacer adecuadamente sus ya conocidas aspiraciones autonomistas. Para ellos la nación del Norte constituía una "República de Repúblicas", en la cual los estados miembros eran entes jurídicos que gozaban de amplia

autonomía política. Fue esta idea (que había sido erradicada ya de las concepciones constitucionales norteamericanas luego de la guerra civil) la que llevó al Partido Federal a solicitar dentro de su programa la estadidad para Puerto Rico. El Partido Republicano también solicitó la anexión de la isla como el medio adecuado para obtener la plena igualdad y los mismos derechos que disfrutaban los ciudadanos de los demás estados. Ambos partidos solicitaron en sus programas el libre comercio y el cambio de moneda como medidas necesarias para dinamizar la debilitada economía insular, y ambos creyeron que el gobierno norteamericano no tardaría en poner en práctica las mismas. Como ya sabemos, los Estados Unidos sí introdujeron el dolar y el libre comercio pero en circunstancias que resultaron sumamente adversas para los sectores económicos locales.

El entusiasmo inicial que se apoderó del liderato criollo a raíz de la llegada de los norteamericanos es a la vez comprensible y explicable. En primer lugar hay que tomar en cuenta que gracias a esa intervención Puerto Rico lograba por fin desembarazarse de lo que fue la rigurosa dominación colonial española. Recordemos que como consecuencia de dicho vasallaje la población criolla careció durante buena parte del siglo XIX de los mecanismos políticos necesarios que permitieran su participación efectiva en la vida pública del país; fueron abiertamente o disimuladamente discriminados en casi todos los órdenes de la vida social; inhabilitados de antemano para asumir posiciones importantes en el comercio, la burocracia o la Iglesia; colocados en desventaja económica frente al inmigrante peninsular o extranjero, privados de las oportunidades educativas necesarias; y, en el caso de la masa nativa ignorante y pobre, vejada de mil maneras y humillada por su condición social y étnica. En el plano estrictamente político, el cuadro decimonónico fue igualmente desfavorable para el criollo. Es

francamente aterradora la galería de gobernantes españoles—militares de carrera casi todos—que al amparo de las facultades omnímodas ejercieron impunemente su autoridad y cometieron los actos más inicuos contra los criollos. Los hubo desde los que se opusieron férreamente al establecimiento de una universidad en Puerto Rico argumentando que la educación había "perdido" a América, hasta uno que ordenó a todos los hombres afeitarse la barbilla porque no hacerlo implicaba ser considerado "revolucionario". A la llegada de los norteamericanos todavía se mantenía vivo en muchos el desagradable recuerdo de lo que se dio en llamar el "año terrible de 1887", durante el cual uno de esos gobernantes déspotas españoles auxiliado por la "benamérita" guardia civil y pretextando una inexistente conspiración antiespañola, desató una feroz represión contra líderes autonomistas y personas inocentes que incluyó encarcelamientos, golpizas brutales y hasta torturas. De igual forma, el hecho de que a la altura de 1898 los más connotados líderes separatistas (Hostos, Betances y los miembros de la sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano) se encontraban residiendo fuera de la isla, se debía precisamente al clima de hostigamiento y persecución que contra ellos se mantuvo y que los obligó muy en contra de su voluntad a tomar el camino del destierro forzado. La metrópoli española siempre se mostró terca y renuente a permitir un margen tan siquiera mínimo de participación política a aquellos grupos interesados en modificar el status quo colonial. Son estos antecedentes, que acusan una crasa falta de espacio político, legalidad y vida democrática, los que ayudan a entender la actuación del liderato criollo en la coyuntura de 1898. La mayoría de ellos creyeron que con la entrada de los norteamericanos quedaban atrás las arbitrariedades del antiguo régimen, y se abría paso a una nueva vida de liberalismo y tolerancia al amparo de la

nación que era considerada por muchos como la más democrática y avanzada del mundo.

El otro factor que también explica la acogida favorable que le tributaron los partidos locales al nuevo régimen es de naturaleza más bien económica. Tanto el Partido Federal como el Republicano se hicieron eco al menos parcialmente de las demandas que venían del sector de los azucareros. Desde hacía varios años ya éstos tenían en los Estados Unidos su principal mercado de exportación y su máxima aspiración—expresada claramente en varias ocasiones—era lograr un mayor y más libre acceso al mismo. Agobiados como estaban por la torpe política mercantilista de España; la mayoría de ellos concibieron la llegada de los norteamericanos como una inesperada tabla de salvación que pondría fin a sus urgencias crediticias y los conectaría directamente con el mercado que tanto ansiaban. Los hacendados y comerciantes del café también abrigaron esperanzas similares. A pesar de que sabían ya que el café brasileño copaba virtualmente toda la demanda norteamericana, pensaron que mediante un trato preferencial o algún tipo de protección arancelaria ellos también podrían participar del pingüe negocio que significaba el vínculo directo con dicho mercado.

El entusiasmo generalizado que prevaleció durante los primeros momentos de presencia norteamericana no tardó en disiparse en muchos. A la intervención del ejército norteamericano le siguieron dos años de gobierno militar y, posteriormente, el Congreso aprobó la Ley Foraker que estableció un gobierno colonial de carácter civil. Ya tuvimos la oportunidad de examinar en el apartado anterior las disposiciones específicamente económicas de esta ley, por lo que ahora nos limitaremos a un examen sucinto de sus cláusulas políticas. Bajo la Ley Foraker el primer ejecutivo insular era un gobernador designado por el presidente de los

Estados Unidos. Se estableció también un Consejo Ejecutivo y una Cámara de Delegados; esta última funcionaba como la rama legislativa del gobierno y era de elección popular, mientras que los miembros del Consejo Ejecutivo (que compartía poderes tanto ejecutivos como legislativos) eran nombrados en su totalidad por el presidente. La rama legislativa tenía autoridad para legislar sobre asuntos puramente locales y el Congreso se reservaba el derecho a anular cualquier legislación aprobada por aquella. La estructura administrativa se reorganizó de tal forma que los municipios quedaron privados del poder y la autonomía que anteriormente disfrutaban. La lógica detrás de la Ley Foraker y la manera como quedó estructurado el poder gubernamental, es bastante sencilla. Al iniciar su dominación la nueva metrópoli se vió en la necesidad de asegurarse el control del poder político mediante una centralización efectiva del mismo, para así llevar a cabo con el mínimo de escollos posibles sus planes de expansión económica en Puerto Rico. El despojo de los poderes municipales respondía a esta exigencia: al concentrar las decisiones políticas, administrativas y fiscales en manos del ejecutivo se privaba a propietarios, almacenistas, comisarios de barrios y demás caciques locales de la cuota de autoridad que otrora habían disfrutado, lo que facilitaba aún más su debilitamiento social. Además el hecho de que tanto el gobernador como los miembros del comité ejecutivo fueran designados por el presidente, garantizaba que dichos puestos claves iban a estar ocupados por personas de la entera confianza de los Estados Unidos y que responderían directamente a sus intereses. En muchas ocasiones quienes se desempeñaron en ellos fueron norteamericanos traídos expresamente a la isla y, en el caso específico de la gobernación, siempre se designó a un norteamericano para ocupar dicho cargo al menos hasta los años 40. Hay que añadir que mediante el control

que sobre el consejo ejecutivo ejercía el presidente, se aseguraba que cualquier medida legislativa aprobada por la Cámara de Delegados (de elección popular) que pudiera ser contraria a los intereses norteamericanos era detenida en este otro cuerpo legislativo con virtual poder de veto.

Desde el momento de su fundación en 1899 se hicieron visibles unas diferencias programáticas entre el Partido Republicano y el Federal sobre las cuales queremos llamar atención. En su program el Partido Federal recalcó la necesidad de mantener bajo el régimen norteamericano la autonomía de los municipios y de permitirle a éstos el control sobre diversos aspectos de la vida local. Esta petición respondía en buena medida al hecho de que esta organización cobijaba a un sustancial número de hacendados, comerciantes y grandes contribuyentes del interior, ligados sobre todo a la producción del café, que desde el siglo XIX habían convertido a los ayuntamientos en sus feudos de poder privado desde los cuales controlaban prácticamente toda la actividad municipal. En cambio, el Partido Republicano no defendió ni hizo mención alguna sobre el asunto, por lo que puede inferirse que esta entidad política estaba bastante distanciada de aquellos sectores que el Partido Federal defendía. Por otro lado, el Partido Federal evidencia cierta cautela al abordar el sensible tema del idioma en incluso se percibe una tentativa un tanto incierta por definir un sentido de identidad regional propio. Todo lo cual contrastaba con la postura del Partido Republicano que solicitaba directamente la imposición del inglés como idioma oficial en las escuelas y la total americanización de la isla sin hacer mención de tipo alguno sobre las diferencias culturales que podrían existir entre el Puerto Rico y los Estados Unidos. (90)

La postura radicalmente proamericana del Partido Republicano y su

mayor entusiasmo por los métodos de gobierno de la nueva metrópoli, los hizo acreedores de la confianza de los representantes de ésta en la isla. Así, mediante una serie de astutas medidas legales (y otras no tan legales como las "turbas republicanas" que atacaron periódicos y locales del Partido Federal) el gobierno colonial norteamericano facilitó la victoria de éste en las elecciones de 1900 y 1902 y nombró a sus líderes más prominentes como José C. Barbosa a puesto en el consejo ejecutivo.

Fue durante el periodo de 1900 a 1904 que comenzaron a manifestarse una serie de inquietudes e incertidumbres en los líderes políticos de ambos partidos por el alcance de los acontecimientos que se habían desarrollado en la isla a raíz de la llegada de los norteamericanos. Muchos percibieron claramente que bajo la Ley Foraker no se había logrado el grado de autogobierno y de vida democrática que pensaron se iba a obtener, y los efectos económicos beneficiosos tampoco se habían concretizado. Este sentimiento de inconformidad vino entremezclado con una evocación nacionalista en embrión, que provocó la incorporación en su discurso político de la idea de la patria, no ya en referencia a la Madre Patria España (como habían catalogado muchos de estos mismos líderes a la vieja metrópoli a la altura de 1898 cuando la la guerra con los Estados Unidos exacerbó el jingoismo peninsular en la isla) ni a la patria de Washington o McKinley (a la que esos mismos líderes juraron fidelidad una vez sobrevino el cambio de autoridad), sino en clara y obvia referencia a Puerto Rico. En un sector mayoritario de la elite dirigente local comenzó a manifestarse con mayor claridad la distinción entre lo puertorriqueño y lo norteamericano y a tomar cuerpo la idea de forjar la unión de la familia puertorriqueña para hacer frente—en palabras de uno de los dirigentes de este movimiento—a la "ola avasalladora del norte". ¿Qué sucesos

precipitaron y pusieron en marcha esta importante iniciativa política de tintes evidentemente patrióticos? Aparte de la natural decepción que sintieron muchos por lo restrictivo que resultó ser el nuevo sistema de gobierno colonial implantado, el otro factor que influyó decisivamente en la conformación de este movimiento fue el deterioro social que comenzaron a sufrir los propietarios de tierras, los comerciantes almacenistas y todos aquellos grupos económicamente dominantes ligados a la producción agraria de fines de siglo XIX. En otras palabras, lo que estimuló el surgimiento de este sentimiento puertorriqueño de nuevo cuño (nuevo porque quienes lo expresaron no se habían caracterizado anteriormente por sus reclamos patrióticos ni mucho menos independentistas) fue la erosión acelerada que sufrieron sus precarias bases de poder material y político como consecuencia de la llegada de los norteamericanos. Recordemos que estos fueron los años durante los cuales cientos de propietarios de tierras y también empresarios se fueron a la quiebra, tuvieron que hipotecar sus bienes o sencillamente se vieron obligados a vender los mismos a los intereses del Norte que recién acababan de arribar a la isla.

Este movimiento culminó con la fundación del Partido Unión de Puerto Rico en el año de 1904, luego de disolverse el Partido Federal y producirse un desprendimiento en el Republicano. El proyecto político de esta nueva organización quedó en parte reflejado en el nombre que adoptó: su finalidad era unir a toda la "familia puertorriqueña" en un solo partido para así afianzar la voluntad colectiva de los isleños y poder afrontar con mayor determinación y cohesión la nueva situación creada. Este ambicioso propósito convirtió a la Unión en una organización de carácter amplio, de composición social sumamente heterogénea y con una base de apoyo popular situada mayormente en el campesinado, los jornaleros y agregados de los

municipios del interior. Esto último le imprimió al partido ciertos rasgos similares a los del populismo agrario latinoamericano. La membresía del Partido Unión incluía propietarios de grandes centrales como Eduardo Georgetti y la familia Calaf, de ascendencia corsa y peninsular; dueños de ingenios y trapiches azucareros, así como un considerable número de colonos; dueños de haciendas, agricultores y campesinos de la zona cafetalera; pequeños y medianos comerciantes de esas mismas regiones; y por último, abogados, egresados muchas veces de universidades españolas, maestros y periodistas. La mayor parte de los líderes unionistas provenían de este sector profesional: Mariano Abril, Antonio R. Barceló, Cayetano Coll Cuchí, José De Diego, Luis Llorens Torres, Rosendo Matienzo Cintrón y Luis Muñoz Rivera, entre otros. Algunos además (Barceló, Matienzo) eran hijos de españoles.

La aspiración de unificar al cuerpo electoral y social de la isla en una sola entidad política definida en torno a la bandera de la puertorriqueñidad, tropezó desde el comienzo con una serie de dificultades insalvables que impidieron su materialización. En primer lugar hay que tener claro que si bien el nuevo modelo de acumulación de capital implantado por los Estados Unidos provocó la marginación de muchos antiguos propietarios, también permitió que un significativo número de centralistas azucareros, grandes comerciantes, banqueros y empresarios ciudadanos se beneficiaran sustancialmente con dicho ciclo y con la expansión económica que acarrió. Junto a ellos se desarrolló también en la isla una burguesía compradora e intermediaria estrechamente ligada a las empresas y al mercado norteamericano. Estos grupos, que incluían a familias como los Sarrallés y los Ferré de Ponce y los Valdés de Mayaguez, se orientaron políticamente hacia el ansionismo del Partido Republicano y

prestaron muy poca atención a los llamados patrióticos que provenían del unionismo. Para ellos americanización se convirtió en sinónimo de modernización y progreso: dolarización de la economía, más bancos, ampliación de las vías ferroviarias y de comunicación, creación de universidades, acceso a bienes de consumo y estilos de vida propios de la sociedad industrializada (la llegada del automóvil, la radio, clubes sociales privados, etc.), y una serie de otras ventajas materiales de las que pudieron disfrutar bajo la nueva dominación colonial. Si bien es cierto que numéricamente representaban tan sólo un segmento minoritario dentro de la sociedad, el hecho de que rehusaran integrarse al Partido Unión debilitó significativamente el proyecto político de esta organización. El Partido Republicano agrupó además a una fracción de la clase profesional cuya posición social se vio altamente favorecida por la presencia norteamericana: administradores, contables, farmacéuticos, ingenieros y médicos. Fueron personas provenientes de este sector las que ejercieron la dirección política del anexionismo republicano durante los primeros años de este siglo.

Los antagonismos entre el Partido Unión y el movimiento obrero-organizado fueron el otro motivo que hizo fracasar la proyectada unificación de la "familia puertorriqueña". Para las elecciones de 1904 el Partido Unión le propuso a la Federación Libre de Trabajadores (creada en 1899 por artesanos de San Juan) que se incluyera a algunos líderes gremiales dentro de la papaleta unionista, como aspirantes a los puestos electivos en la Cámara de Delegados. El acuerdo encuadraba muy bien dentro de las proyecciones políticas de la Unión y llevó a la Cámara al tipógrafo Ramón Romero Rosa, entre otros. Sin embargo, la armonía que entre los distintos componentes de la sociedad puertorriqueña buscaba concertar el

Partido Unión se quebró en los primeros debates parlamentarios. En 1905 se suscitó una interesante polémica entre este delegado obrero y el importante líder unionista José De Diego, vinculado a su vez con los intereses azucareros. Romero Rosa presentó un proyecto de ley que tenía como objetivo mejorar las condiciones de trabajo de los estibadores, mediante la estricta regulación del máximo de carga que podían éstos llevar sobre sus espaldas. De Diego se opuso tenazmente a dicha medida alegando entre otras cosas que afectaría adversamente a las casas mercantiles y a las factorías.⁽⁹¹⁾ El proyecto en cuestión fue derrotado en la Cámara.

En 1906 el mismo De Diego decía:

"La conducta del delegado Romero Rosa dentro de la Cámara es perjudicial para nuestro partido..."

Desde la primera asamblea legislativa se ha venido en la cámara pasando leyes que nos han perjudicado mucho ante la opinión del pueblo de los E.U. y al año pasado se envió al Congreso no sé porqué conducto, cuatro proyectos de leyes de Romero Rosa, que nosotros pasamos por la cámara, los cuales nos han dado ante ante el gobierno americano la nota de socialistas..."⁽⁹²⁾

La animadversión que producía en De Diego las actuaciones del delegado sindical y al temor a ser tachado de socialista, no eran sino el reflejo de un temor mucho mayor que se fue apoderando del liderazgo unionista a medida que surgió en el escenario político isleño un movimiento obrero que se desenvolvía de forma independiente, impugnaba sus actuaciones ambivalentes y eventualmente asumió posiciones contrarias a las de dicho partido. El desarrollo de este movimiento obrero se vio favorecido inicialmente por la llegada de los norteamericanos debido a tres razones: a) la implantación de un capitalismo agrario implicó la creación del trabajo libre, condición esta que no existía bajo España y que es indispensable para facilitar la organización de la clase obrera. b) Aún dentro del sistema colonial los Estados Unidos fueron capaces de proveerle a la sociedad insular de un marco de legalidad y vida democrática mucho más amplio que el que existía anteriormente y le proveyó a los grupos minoritarios y subalternos de

mayores derechos civiles y posibilidades de lucha política. La introducción en Puerto Rico de los principios del liberalismo moderno—habeas corpus, separación de Iglesia y Estado, libertad de imprenta, reunión y asociación—le dio a éstos un campo civil más adecuado para plantear sus reivindicaciones. c) El estrecho contacto establecido con la poderosa central sindical American Federation of Labor, le permitió a la naciente clase obrera puertorriqueña contar con un valioso aliado que le ayudó en términos organizativos, financieros e incluso cabildos en favor de ellos en Washington y les ayudó a combatir a los sectores tradicionales locales que insistían desconocer sus nuevos derechos adquiridos. Estas circunstancias aquí resumidas y la presencia de concepciones anarquistas e internacionalista en el liderato sindical de principios de siglo son las que explican por qué el movimiento obrero puertorriqueño no se plegó a las demandas "patrióticas" del Partido Unión y más bien se orientó hacia un tipo de política que favorecía y defendía los vínculos con los Estados Unidos. La creación del Partido Socialista en 1915 canceló definitivamente las pretensiones hegemónicas del Partido Unión, ya que desde ese momento en adelante el movimiento obrero se convirtió en una fuerza electoral de considerable importancia.

El propio Partido Unión se vio plagado desde el comienzo por una serie de diferencias y conflictos internos que lo encaminaron por una trayectoria política zigzagante y poco definida. El abanico social de grupos, sectores e intereses dentro del partido era demasiado dilatado y extenso como para pretender generar una línea de acción política clara y resuelta. La falta de definición y la ambivalencia programática se evidenció claramente en la controvertible base quinta adoptada por la asamblea constitutiva de Partido Unión en 1904. En dicha cláusula se reconocía por

vez primera a la independencia (bajo el protectorado de los Estados Unidos) como una de las opciones políticas del partido, pero al mismo tiempo se incluyó una declaración en favor de la anexión aun cuando ambas fórmulas eran antagónicas y mutuamente excluyentes. Esto se hizo con el expreso propósito de mantener la cohesión entre los distintos sectores del naciente Partido Unión. Lo revelador y paradójico de la base quinta es que de la misma se desprende que la máxima aspiración del partido era una forma de gobierno autonómico que posibilitara una descentralización de poderes, iniciativas políticas locales, protección para la industria insular, gobernador electivo, etc.

El propio liderato unionista se hallaba dividido en una serie de tendencias cuyo comportamiento asumió en ocasiones formas centrífugas que jalonaban al partido de un lado a otro dentro del espectro político local. A un lado se hallaba la tendencia proamericana encabezada por Juan B. Huxley y Félix Córdova Dávila que respaldaban entusiastamente el uso del inglés, la introducción del protestantismo y eran contraria además a todo reclamo separatista. A su lado se encontraba el grupo que representaba a los intereses azucareros y que estaba personificada por prominentes centralistas como Eduardo Georgetti, Eduardo Cautifío Insua, Arturo Llaveras, y abogados corporacionistas como José De Diego; eran ellos quienes se encargaban de aprobar en la Cámara de Delegados todo tipo de medida que favorecían a dichos intereses, como la ley de 1910 que autorizaba al gobernador a conceder policías especiales a los dueños de corporaciones azucareras cada vez que fueran solicitados por éstos. Las insistentes posturas antiobreras de estos líderes provocaban a menudo fuertes encontronazos con la Federación Libre de Trabajadores e incluso motivaron las quejas de los miembros de su propio partido como Luis Muñoz

Marín. Este último junto a Antonio R. Barceló constituían el auténtico centro unificador del partido y fueron las figuras encargadas de mantener la cohesión interna de la organización a lo largo de varias décadas; ambos eran partidarios del autonomismo aunque en ocasiones manifestaron tímidamente sus simpatías hacia el ideal de independencia. El último sector importante era el que encabezaba Rosendo Matienzo Cintrón y es el que podemos catalogar como el más liberal y el que con más determinación postuló la necesidad de la independencia. Matienzo fue uno de los pocos líderes unionistas que se dio a la tarea de reunirse y conversar con el liderato obrero para conocer sus inquietudes y tratar de unificar criterios con ellos. Asimismo, Matienzo y su grupo asumieron la defensa de los pequeños propietarios y colonos del azúcar, misma que tuvieron que hacer incluso frente a los representantes de los centralistas azucareros como José De Diego, que militaban en su propio partido. Las rivalidades con este último trascendían las esferas partidistas y se proyectaban públicamente a través de la prensa insular. En 1916 uno de las personas originalmente adscrita al grupo de Matienzo puso al desnudo las actuaciones en extremo erráticas de quien con el tiempo sería convertido en una de las figuras máximas del independentismo puertorriqueño:

"No se perdonó nunca que yo se opusiese cada vez que él quería obtener privilegios para las centrales en contra de los colonos. El era Presidente de la Cámara y presentaba proyectos como la ley de Refacciones y Préstamos Agrícolas que yo le combatí porque entregaba maniatados a los colonos bajo las centrales. Naturalmente, la Central Guánica le pagaba un sueldo como Consultor, al igual que otras compañías (la del Ferrocarril y otras) que también le pagaban espléndidos sueldos. Y se realizaba en nuestro pobre país la inmundicia monstruosa de que el hombre elegido por el pueblo y por los colonos para defender sus derechos en la Cámara, estaba subvencionado por las compañías explotadoras del pueblo, y además estaba entregado al Gobierno que nos oprimía. En esas condiciones, ¿cómo pretendía el señor De Diego que yo no lo atacara? ¿Acaso había ido yo a la Cámara para tolerar semejantes inmoralidades políticas."(93)

La realidad es que la corriente encabezada por Matienzo Cintrón (que

incluía también Nemesio Canales, Llorrens Torres, entre otros) constituyó siempre una minoría dentro del Partido Unión. En 1912 este grupo, ya en abierta discrepancia con las posiciones unionistas mayoritarias, se desligó de la organización y fundó el Partido de la Independencia de Puerto Rico. Como han señalado ya varios estudiosos, esta nueva entidad tuvo el mérito de ser la primera en reconocer que el pueblo puertorriqueño poseía las características fundamentales de una nación que lo hacían distinto a los Estados Unidos. Aunque consideraban la anexión como una solución decorosa, la rechazaban en vista de estas diferencias de naturaleza cultural que existían entre ambos pueblos.

Si bien el Partido de la Independencia tuvo una efímera vida política, su actuación sirvió para que el propio Partido Unión reexaminara sus aspiraciones políticas y elaborara un programa de corte nacionalista más definido que prescindiera del reclamo de estadidad presente desde 1904 en la base quinta. Ese fue el alcance que tuvo el programa de 1913, cuyo artífice principal fue justamente José De Diego. En el mismo se declaró como ideal supremo de la Unión la fundación de un patria libre, aunque también abogaba por la autonomía como solución transitoria, dando así margen para mantener el consenso interno necesario entre las distintas tendencias que se debatían al interior del partido. Este programa de mantuvo vigente hasta 1922. Ese año por razones que veremos a continuación el Partido Unión lo revocó y estableció una nueva plataforma programática que implicó una ruptura con las aspiraciones políticas de independencia.

A mediados de 1921 el presidente norteamericano designó a E. Montgomery Reily como gobernador de Puerto Rico. La llegada de este nuevo funcionario desató un verdadero vendaval político en la isla, pues desde el primer momento hizo saber que su administración no iba a permitir que se

siguieran propagando las manifestaciones en favor de la independencia. El antinacionalismo virulento de Reilly tocó muy de cerca al Partido Unión, pues una porción significativa de su liderato profesaba abiertamente ese ideal. Además, por su condición de partido mayoritario local, y en virtud de los favores que había disfrutado bajo la presidencia del demócrata Woodrow Wilson, muchos de sus miembros ocupaban puestos ejecutivos en el gobierno insular.

Montgomery Reilly inició una campaña de persecución y destituciones contra todos aquellos empleados gubernamentales de quienes se sospechaba tenían simpatías independentistas. Esta destemplada ofensiva administrativa de "Moncho Reyes"—así bautizado por el pueblo—tomó por sorpresa al liderato unionista y provocó una reestructuración de las prioridades programáticas de este partido. Luego de una serie de renunciaciones internas, asambleas extraordinarias, declaraciones públicas y los inevitables periplos a Washington, se produjo el viraje político del Partido Unión. En enero de 1922, apenas seis meses después de la llegada de Reilly, el representante Phillip Campbell, asesorado por Antonio R. Barceló, presentó ante el Congreso norteamericano un proyecto de ley para sustituir a la ley orgánica vigente desde 1917 (la conocida Ley Jones que reemplazó a la Foraker, extendió la ciudadanía norteamericana a los puertorriqueños y creó una legislatura bicameral electiva). El referido proyecto se proponía crear en Puerto Rico un "Estado Libre Asociado", con un gobernador electo por el pueblo y otros mecanismos de mayor autonomía. El Partido Unión, ansioso como estaba de encontrar una escudo efectivo contra los ataques del gobernador, descartó abruptamente el viejo programa independentista de 1913 y en su lugar adoptó como su nuevo desiderátum esta idea del Estado Libre Asociado.

La campaña de hostigamiento desatada por el gobernador Reilly contra los simpatizantes del independentismo dentro del Partido Unión y el posterior viraje hacia el autonomismo que tomaron los dirigentes de esta organización, actuaron como las causas inmediatas que dieron lugar al surgimiento del Partido Nacionalista el 17 de septiembre de 1922.⁽⁹⁴⁾ Ya con anterioridad a esa fecha José Coll Cuchí había fundado una Asociación Nacionalista y existían además un Club Libertario José De Diego—establecido en Santurce por Evangelio Velázquez Merced—, una Asociación independentista creada a principios de los años 20 en San Juan y otra asociación Nacionalista en Ponce. Estas agrupaciones, a las que se les puede considerar en toda justicia como las antecesoras del Partido Nacionalista, fueron organizadas con el propósito de mantener vivo el clamor de independencia dentro del del Partido Unión luego de que su principal portavoz—José De Diego—falleciera en 1918. Queremos llamar la atención sobre los nombres utilizados para designarlas (Club, Asociación), pues fueron un anticipo de lo que realmente vendría a ser la nueva entidad nacionalista: más que un auténtico partido político con vocación de lucha y poder, el Partido Nacionalista del periodo 1922-1930 fue un club cultural semiprivado integrado básicamente por profesionales y hombres de letras, la mayoría de los cuales se conocían entre sí, y cuyas principales preocupaciones giraban en torno al problema del idioma, la bandera y las tradiciones hispánicas.

Ciertas tendencias y peculiaridades son fáciles de advertir en el Partido Nacionalista de esos años. Por ejemplo, sus cinco presidentes (José Coll Cuchí, 1922-1924; Miguel Marcos Morales, 1924-1925; Federico Acosta Velarde, 1925-1928; José S. Alegría, 1928-1929; y Antonio Ayuso Valdívieso, 1929-1930) fueron todos abogados, blancos y católicos. Algunos

de ellos pertenecían al Ateneo, el Casino de Puerto Rico y además vestían de sombrero de copa y levitón, lo que nos da una idea de su status social altamente privilegiado. La reducida militancia del Partido Nacionalista estuvo compuesta durante esos años por grupos eminentemente urbanos: abogados, medianos comerciantes, estudiantes, periodistas, normalistas y algunos médicos. Su carácter minoritario quedó claramente reflejado en la exigua votación que recibió el partido en las elecciones de 1924 y 1928, a las cuales se presentó utilizando como insignia la bandera de Puerto Rico. En la primera de éstas obtuvo apenas unos 399 votos de un total de 253,520 sufragios emitidos y en la siguiente redujo esa cantidad a 329 electores.

En términos organizativos fue muy poco lo que hicieron estos dirigentes para proveerle al Partido Nacionalista de una base de apoyo sustancial y amplia. Sólo en el año de 1922 se hicieron algunas gestiones encaminadas a fundar en varios municipios juntas locales del partido. Sin embargo, dicha labor prácticamente quedó paralizada al poco tiempo ya que no se le dio el seguimiento ni la atención que ameritaba. Los cambios sucesivos en la presidencia surtieron también un efecto negativo, pues imposibilitaron que se le proveyera a la entidad de un liderato estable y comprometido.

Lo que para efectos de nuestra disertación nos interesa resaltar aquí, es que en 1924 ingresó al Partido Nacionalista un joven abogado ponceño que al cabo de pocos años se convertiría en el principal líder de esta organización y, eventualmente, en una de las figuras más importantes de la historia del movimiento nacionalista puertorriqueño. Su nombre: Pedro Albizu Campos. Este había llegado al Partido Nacionalista procedente del Partido Unión, en el cual había militado por cerca de un año y del cual se desligó al percatarse de que se había puesto en suspenso la prédica

independentista. El ascenso de Albizu dentro de las estructuras partidistas nacionalistas fue bastante acelerado: el mismo año que ingresó salió electo vicepresidente, cargo que revalidó al año siguiente. En 1925 el partido lo escogió además como delegado para que iniciara un prolongado viaje por los países latinoamericanos y llevara a éstos el mensaje del nacionalismo puertorriqueño y recabara la solidaridad necesaria. Luego de realizar los preparativos de rigor y recaudar el dinero para costear esta empresa, Albizu salió de Puerto Rico el 20 de junio de 1927 en peregrinaje patriótico que lo llevaría, en el curso de dos años y medio, por República Dominicana, Haití, Cuba, México, Panamá, Perú y Venezuela. Nuestro estudio se inicia con la llegada de Albizu a Puerto Rico a principios de 1930.

Notas al capítulo 1

- 1) Departamento de la Guerra, Informe sobre el censo de Puerto Rico 1899, Imprenta del gobierno, Washington, 1900, p. 18.
- 2) Cayetano Coll y Toste, *Reseña sobre el estado social, económico e industrial de la isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos*, Imprenta la Correspondencia, San Juan, 1899, p. 20 y 22.
- 3) Informe sobre el censo, op. cit. p. 156-157.
- 4) Cayetano Coll y Toste, op. cit. p. 20 y 22.
- 5) Informe sobre el censo, op. cit. p. 154-155.
- 6) Los cronistas de fines del siglo XVIII (v.g. Fray Ifigio Abbad y La Sierra y el Francés Pierre Ledru) han dejado constancia escrita del carácter mayoritario que exhibía la población mulata en Puerto Rico. Véase Eugenio Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1961, p. 311.
- 7) Informe sobre el censo, op. cit. p. 41.
- 8) Estela Cifre de Loubriel, *Catálogo de extranjeros residentes en Puerto Rico en el Siglo XIX*, Editorial UPR, Río Piedras, 1962, p. XXXVI - XXVII y *La inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1964, p. XXXIV.
- 9) Francisco Scarano, (ed.), *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1961, p. 37-38.
- 10) *Ibid.* p. 67-124.
- 11) Laird Bergad, *Coffee and the growth of agrarian capitalism in nineteenth-century Puerto Rico*, Princeton University Press, Princeton, 1983.
- 12) Estela Cifre de Loubriel, *La inmigración a Puerto Rico*, op. cit. p. XXXIII-XXXI.
- 13) José Luis González, *El país de cuatro pisos*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1967, p. 49-51.
- 14) Estela Cifre de Loubriel, *La inmigración en Puerto Rico*, op. cit. p. XXXIII-XXXI.
- 15) Tomás Blanco, *Frontonario histórico de Puerto Rico*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1961, p. 77 y Andrés Ramos Mattei (ed.), *Amúcar y esclavitud*, San Juan, 1962, p.42.
- 16) Bailio S. Belaval, *Problemas de la cultura puertorriqueña*, Cultural, Río Piedras, 1977, p. 44.

- 17) Estela Cifre de Loubriel, *La inmigración a Puerto Rico*, op. cit. p.LIII
- 18) *Ibid.* p.LIX
- 19) Esta es la opinión que sostiene José Luis González El país de cuatro pisos, y también la que se manifiesta en varias de las novelas y crónicas de Edgardo Rodríguez Juliá.
- 20) Eugenio Fernández Méndez, op. cit. p. 351.
- 21) *Ibid.* p. 352.
- 22) Labor Gómez Acevedo, *Organización y Reglamentación del Trabajo en el Puerto Rico del Siglo XIX*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1970, p. 449.
- 23) *Ibid.* p. 450.
- 24) El proceso de sometimiento de la población jornalera y el régimen semiservil de la libreta es examinado adecuadamente en Fernando Picó, *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del Siglo XIX*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1979.
- 25) Laird Bergad, op. cit., p. 124.
- 26) *Ibid.*, p. 126.
- 27) *Ibid.* p. 118 y 122-123
- 28) Labor Gómez Acevedo, op. cit. p. 465.
- 29) *Ibid.* 455.
- 30) Laird Bergad, op. cit. p. 127.
- 31) Labor Gómez, op. cit. p. 449.
- 32) Carlos Marx *El Capital*, tomo I, Vol. 3, Siglo XXI, México, 1982, p. 891-895.
- 33) Fernando Picó, *Libertad y servidumbre*, op. cit. p. 84-87.
- 34) Gervasio L. García, *Primeros fermentos de organización obrera en Puerto Rico*, CIERP, San Juan, 1981, p. 25.
- 35) Wilfredo Mattos Cintrón, *La política y lo político en Puerto Rico*, ERA, México, 1980, p. 30-31.
- 36) Andrés Ramos Mattei, *La hacienda azucarera, su crecimiento y crisis en Puerto Rico*, CIERP, San Juan, 1981, p. 25.
- 37) Luis E. Díaz Hernández, *Castañer, una hacienda cafetalera en Puerto Rico*, Edil, Río Piedras, 1983, p. 50-70.

- 38) Laird Bergad op. cit., p. 197-198.
- 39) Andrés Ramos Mattei, *La hacienda*, op. cit. p. 102.
- 40) Laird Bergad, op. cit p. 175.
- 41) "Boletín Mercantil de Puerto Rico, 4 de julio de 1873", en *El Proceso Abolicionista en Puerto Rico: Documentos para su estudio*, Volumen II, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1978, p. 303-304.
- 42) Cayetano Coll y Toste, op. cit. p. 16.
- 43) Luis E. Díaz Hernández, op., cit. p. 114 y Estela Cifre de Loubriel, *La formación del pueblo puertorriqueño, la contribución de los catalanes, mallorquinos y valencianos*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1975, p. 62.
- 44) Coll y Toste, op. cit. p. 20-25
- 45) *Ibid.*, p. 7.
- 46) *Informe sobre el caso*, op. cit. p. 76 y 81.
- 47) Julio Le Riverand, *Historia Económica de Cuba*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1974, p. 355 y Andrés Ramos Mattei, *La hacienda*, op. cit. p. 21.
- 48) Andrés Ramos Mattei, *La hacienda*, op. cit, p. 22 y 25.
- 49) Julio Le Riverand, op. cit p. 356 y 359.
- 50) Véase "Proyecto sometido a los señores hacendados y comerciantes de la isla de Puerto Rico, por el señor Menceslao Borda, Agente de la Sociedad General" en *El proceso abolicionista*, op. cit p. 314-316, Santiago McCormick, *Informe dado a la excelentísima diputación provincial sobre el sistema de las factorías para la elaboración de azúcar*, San Juan, 1880, y José Ramón Abad, "Noticias sobre la industria azucarera en Puerto Rico" a Eugenio Fernández Méndez, op. cit. p. 479-504.
- 51) José Ramón Abad, op. cit p. 500 y Coll y Toste op. cit. p. 371.
- 52) Manuel Moreno Fragnals, *El Ingenio*, tomo III, Ciencias Sociales, La Habana, 1978, p. 37-41.
- 53) *Ibid.*
- 54) Vg. Juan Castañer, en Luis E. Díaz Hernández, op. cit p. 93, y la familia Pietri-Mariani estudiada por Carlos Buitrago Ortiz en *Haciendas cafetaleras y clases terratenientes en el Puerto Rico decimonónico*, Editorial U.P.R., Río Piedras, 1982.
- 55) Laird Bergad, op. cit; Luis E. Díaz Hernández, op. cit. y Carlos Buitrago Ortiz, op. cit. ofrecen innumerables ejemplos de este tipo de intercambio comercial.

- 56) El papel de los comerciantes almacenistas en el contexto de la economía cafetalera lo examina Libia M. González, en *Agricultores y comerciantes en la última frontera del café: Ciales 1885-1898*, Tesis de maestría inédita, Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, 1988.
- 57) Laird Bergad, op. cit. p. 180 y 189.
- 58) Libia M. González, op., cit.
- 59) No estamos sino interpretando la información proporcionada por Fernando Picó en *Amargo café*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1981, capítulo IV.
- 60) Véase a estos efectos: Arturo V. Dávila, "Notas sobre el arte sacro en el pontificado del ilustrísimo señor de Arizmendi; (1803-1819)", en *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, número 9, volumen II, octubre - diciembre 1960, p. 46-51.
- 61) Informe sobre el censo de 1899, op. cit. p. 331-332, la cifra incluye a albañiles, carpinteros, ebanistas, encuadernadores, herreros, hojalateros, panaderos, plateros, relojeros, sastres, tabaqueros, talabarteros, toneleros, y zapateros.
- 62) *Ibid.*, p. 334-335.
- 63) El recuento completo de las ambiciones expansionistas de los Estados Unidos sobre la zona del Caribe aparece muy bien detallado en: Ramiro Guerra, *La Expansión Territorial de los Estados Unidos*, Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- 64) Informe sobre el censo, op. cit p. 149.
- 65) El incidente lo narra en detalle Santiago Iglesias Pantón en *Lechas Emancipadoras*, tomo I, Cantero Fernández y Co., San Juan, 1929, p. 126.
- 66) George Davis, *Report on civil affairs of Puerto Rico government printing office*, Washington, 1900, p. 50-51.
- 67) Alfonso L. García Martínez, *Puerto Rico leyes fundamentales*, Edil, Río Piedras, 1982, p. 135.
- 68) *Ibid.* p. 130-131.
- 69) Lyman J. Could, *La Ley Foraker*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1975, p. 101.
- 70) *Ibid.* p. 163.
- 71) *Ibid.*
- 72) *Ibid.* p. 107.

- 73) José G. del Valle "Los progresos de Puerto Rico" (1907) en Eugenio Fernández Méndez, op. cit. p. 574.
- 74) Cayetano Coll y Toste, op. cit. p. 371, Exporter and importer pictorial guide and business directory 1907, p. 193-195, Angel G. Quintero Rivarrra, Economía y Política en Puerto Rico 1800-1934, mimeógrafo, Centro de Investigaciones Sociales, 1962, p. 30.
- 75) El control relativo que seguían ejerciendo los españoles y otros grupos europeos sobre la economía azucarera insular aún después de establecido el dominio absoluto de los norteamericanos sobre la misma, lo percibimos en el hecho de que de las 42 centrales que existían a la altura de 1929, 11 de ellas estaban en manos de intereses españoles, franceses, belgas e ingleses. Véase Eduardo Saldaña, Método racional para el pago de la caña de azúcar, San Juan, p. 69.
- 76) José Herrero, La Mitología del Azúcar, CEREP, San Juan, 1971, p. 6.
- 77) José Ramón Abad, op. cit p. 495.
- 78) Antonio Blanco Fernández, España y Puerto Rico, Cantero Fernández, San Juan, 1930, p. 310-311.
- 79) Ibid., p. 126-127.
- 80) Luis Fortuño Janeiro, Álbum histórico de Ponce, Ponce, 1963, p. 454.
- 81) Antonio Blanco Fernández, op., cit. p. 312-313 y Quién es Quién en Puerto Rico, 1936-1937, Real Hermanos, San Juan, 1937, p. 167.
- 82) Antonio Blanco Fernández, op. cit. p. 81-82.
- 83) El carácter refinado y europeizante de los gustos estéticos de esta burguesía de principios de siglo se manifestó de muchas maneras. Por ejemplo, uno de los arquitectos más solicitados y reconocidos de ese período, que tuvo a su haber el diseño de muchas de las cascas del antiguo y exclusivo sector de Miramar, entre ellas la de el centralista de origen corso Eduardo Georgetti, fue un personaje también de origen europeo: Antonin Nacodoma..
- 84) De los 7,690 españoles que había en Puerto Rico en 1899, Informe sobre el censo, op. cit. p. 189, 4, 890 de ellos conservaron su fidelidad a la corona española según lo prescrito por el artículo IX del Tratado de Paz de París firmado entre Estados Unidos y España; véase: "Declaration of spanish nationality made by persons of age in accordance with article IX of the Treaty of París between the U.S. and Spain", 1899, expediente en el Archivo General de Puerto Rico.
- 85) Antonio Blanco Fernández, op. cit. p. 306.
- 86) Ibid. p. 294-297.
- 87) Ibid. p. 101-102.

- 88) Véase Edgardo Rodríguez Juliá, *Campaña o los diablitos de la melancolía*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1986.
- 89) Para un análisis adecuado sobre las causas que impidieron que el separatismo se convirtiera en una opción política mayoritaria durante el siglo XIX, recomendamos la lectura del capítulo 1 del libro de Wilfredo Mattos Cintrón citado en la nota 35.
- 90) En la preparación de esta síntesis sobre los programas, líderes, aspiraciones y demás datos relacionados con los partidos políticos en Puerto Rico durante el periodo 1898-1929 hemos dependido básicamente de Bolívar Pagán *Historia de los partidos políticos puertorriqueños*, tomo 1, San Juan, 1972, y de *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*, de Angel Quintero Rivera (Huracán, Río Piedras, 1976), de donde proceden varias de las ideas que aquí resumimos.
- 91) Angel Quintero Rivera, *Lucha obrera*, CEREP, San Juan, 1972, p. 45. Para un examen más detallado sobre las disputas entre el movimiento obrero y el Partido Unión a principios de siglo, véase también de Ricardo Campos y Juan Flores "Migración y cultura nacional puertorriqueñas: perspectivas proletarias" en Angel Quintero Rivera (et. al.) *Puerto Rico: identidad nacional y clases sociales*, Huracán, Río Piedras, 1981.
- 92) Angel Quintero Rivera *Lucha obrera*, op. cit., p. 45.
- 93) Luis Lloréns Torres, *Artículos de revistas y periódicos*, Editorial Cordillera, San Juan, 1977, p. 45.
- 94) Con relación a la fundación y primeros años de vida del Partido Nacionalista consultamos las siguientes fuentes: Bolívar Pagán, op. cit., capítulo 10; José Coll Cuchí, *El nacionalismo en Puerto Rico*, Imprenta Gil de la Madrid, San Juan, 1923; Asociación Nacionalista de Ponce y su distrito, *Proyecto de bases y estatutos*, Imprenta El Día, Ponce, 1920; Asociación Nacionalista de Puerto Rico, *Bases y reglamentos*, 1920, sin pie de imprenta; Michael Hornick, *Nationalist sentiment in Puerto Rico: from american invasion until the foundation of the Partido Nacionalista 1898-1922*, tesis de doctorado inédita, University of New York at Buffalo, 1972; y el documento que aparece aquí en el apéndice número 6.

CAPITULO 2. LOS AÑOS INICIALES DEL PARTIDO NACIONALISTA BAJO EL LIDERATO DE PEDRO ALBIZU CAMPOS 1930-1934

2.1 La actividad del Partido Nacionalista desde 1930 hasta las elecciones de 1932

Quando Pedro Albizu Campos regresó a Puerto Rico el 4 de enero de 1930, luego de una prolongada estadía de cerca de dos años y medio por países de América Latina, su llegada apenas fue reseñada por la prensa y tan sólo dos nacionalistas fueron a recibirlo al muelle de San Juan donde atracó el buque español Magallanes que lo trajo a él y a su familia desde La Guaira, Venezuela. ⁽¹⁾ Este frío recibimiento y el que la Junta Nacional no estuviese presente allí ese día no se debió tanto a un distanciamiento entre esta última y su vicepresidente—como más tarde insinuarían algunos—sino que más bien obedeció al hecho de que en aquel momento el Partido Nacionalista languidecía políticamente y se encontraba totalmente postrado en términos organizativos.

Pocos meses antes de la llegada de Albizu Campos, el presidente y secretario general en funciones de la organización habían renunciado sorpresivamente a sus puestos y se habían reintegrado al Partido Unión, atraídos por la retórica independentista que una vez más comenzaba a ganar terreno en éste. Ante tan inesperada deserción quien asumió de manera interina la presidencia del Partido Nacionalista fue el licenciado Antonio Ayuso Valdivieso, un conocido independentista que quizás no era la persona más indicada para ocupar ese puesto, pues tenía un cúmulo de otras obligaciones personales que desviaban su atención de las urgentes tareas partidistas. En el corto tiempo que estuvo a la cabeza de la entidad fue muy poco lo que realmente pudo hacer para sacarla del aislamiento en que se

hallaba desde fines de la década del 20. Durante su presidencia la actividad política del Partido Nacionalista se limitó casi exclusivamente a emitir unos cuantos comunicados de prensa en los que se protestaba de manera un tanto solemne contra algunas de las medidas del gobernador norteamericano de turno, y las rutinarias reuniones de la Junta Nacional de las cuales no surgía nunca ningún plan de acción concreta.⁽²⁾ En vísperas de la asamblea partidaria en la que Ayuso Valdivieso entregaría la presidencia, el Partido Nacionalista no tenía ni siquiera un archivo, ni una secretaría debidamente organizada y atravesaba además por una difícil situación económica que lo mantenía prácticamente inactivo.⁽³⁾

Dicha condición de precariedad y virtual marasmo político, que amenazaba con tornar incierto el futuro de la organización, cambió radicalmente tan pronto Albizu Campos asumió la presidencia del Partido Nacionalista el 11 de mayo de 1930. Si bien su arribo a la isla había pasado inadvertido, no tardó mucho tiempo en empezar a adquirir un relieve de figura nacional: recibió invitaciones para dictar conferencias en la Universidad de Puerto Rico, concedió entrevistas en los principales periódicos y actuó como orador principal en varias actividades ampliamente reseñadas por la prensa del país. En el mes de febrero concedió sendas entrevistas a dos jóvenes y talentosos periodistas, cronistas permanentes de los dos diarios de mayor circulación, los cuales quedaron a tal grado impresionados con Albizu que terminaron uniéndosele en la dirección del Partido Nacionalista al convertirse él en presidente.⁽⁴⁾ Un mes más tarde un grupo de nacionalistas organizó un banquete en su honor en un céntrico hotel de la capital en el cual se dieron cita cerca de 50 consoales. La actividad, que resultó ser todo un éxito, llamó la atención por dos cosas.

Primero, la ausencia en la misma del presidente interino, Antonio Ayuso Valdivieso y del presidente honorario y fundador del Partido Nacionalista, José Coll Cuchí, lo que a nuestro entender pone en evidencia el distanciamiento que ya existía entre Albizu y el antiguo liderazgo nacionalista (distanciamiento que por lo demás se convertiría en "ruptura" a partir de mayo como veremos más adelante).⁽⁵⁾ Segundo, por el largo discurso de clausura de Albizu, que duró dos horas y media, lo que sentaría una pauta que habría de repetirse en casi todas sus presentaciones públicas. (Hay que aclarar que lo prolongado y extenso de estos discursos no implicaba para nada que los mismos se convirtiesen en tediosas y aburridas peroratas. Antes al contrario, lo que llama la atención es que en no pocas ocasiones Albizu convertía muchos de sus discursos en verdaderas piezas de oratoria, avaladas por una dicción clara y vehemente así como por un interesante contenido que mantenía a la concurrencia embelesada de principio a fin.)

El público que asistió al banquete, y que tuvo la oportunidad de oír este primer discurso de Albizu luego de regresar del exterior, estaba compuesto por destacados periodistas, abogados, estudiantes universitarios, intelectuales y miembros del partido. Una audiencia similar, aunque numéricamente mayor y quizás hasta más variada, fue la que asistió a la Universidad de Puerto Rico para escuchar las conferencias del fogoso orador nacionalista. A la última de éstas asistieron también prominentes políticos como Antonio R. Barceló, Presidente del Partido Unión, y Eduardo Georgetti, el próspero centralista, miembro de la Asociación de Productores de Azúcar y descendiente de corsos al que aludimos con anterioridad.⁽⁶⁾ Por lo visto, las virtudes de Albizu comenzaban a ser apreciadas por personajes significativos dentro de la sociedad puertorriqueña.

El domingo 11 de mayo tuvo lugar en medio de una exaltación desbordante la tan esperada asamblea general del Partido Nacionalista que eligió a una nueva directiva y definió de manera mucho más firme la orientación política del partido. La indolencia y apatía generalizadas que a principios de año reinaban en la organización habían cedido su lugar a un entusiasmo esperanzador y contagioso, provocado en gran medida por la llegada de Albizu, su firme actitud en la defensa de la independencia y la sobresaliente actuación pública que había tenido hasta ese momento.

El aspecto más trascendental de la asamblea (aparte de la esperada elección de Pedro Albizu Campos) fue la confrontación pública que surgió entre éste y el viejo liderato nacionalista representado allí por José Coll Cuchí.⁽⁷⁾ Cuando Albizu Campos llegó del exterior, Ayuso Valdivieso le había solicitado de manera oficial que rindiera un informe escrito sobre su campaña nacionalista en América del Sur. Albizu accedió a hacerlo, pero sólo ante la asamblea general del partido, por lo que ese día brindó su informe oral de dos horas de duración en el que narró con amplio lujo de detalles la actividad política que en favor de la causa independentista desplegó en aquellos países visitados. Sin embargo, al finalizar el mismo aprovechó la ocasión para censurar enérgicamente a la Junta Nacionalista por haberlo dejado "huérfano de ayuda en su gestión", por no haber ido a recibirlo y, más importante aún, por la falta de acción y espíritu de sacrificio que prevalecía en el nacionalismo puertorriqueño.⁽⁸⁾ En su turno de repuesta, Coll Cuchí, que se hallaba allí en calidad de presidente honorario y había podido percibir personalmente el gran apoyo con que contaba Albizu, calificó de injustas dichas críticas, tildó como agresiva la nueva política preconizada por éste y abandonó intempestivamente la asamblea para no regresar ya jamás al partido que él mismo había fundado.

A este suceso le siguió una breve escaramuza entre ambos líderes dirimida en el campo periodístico, en la que Coll Cuchí declaró con gran asombro que el Partido Nacionalista había adoptado una política de "odios e insultos", a la vez que aprovechó la ocasión para censurar veladamente a Albizu e hizo un tímido llamado de última hora para sostener incólume el estandarte histórico de la organización, manteniéndola dentro de sus tradicionales características de orden, respeto y paz.⁽⁹⁾ Sin embargo, lo que verdaderamente desconcertó a Coll Cuchí fue el respaldo absoluto y masivo que le tributó la asamblea a la prédica de Albizu, cuyo rasgo más perceptible, al menos en ese momento, era la exigencia que les hacía a los propios nacionalistas de un verdadero compromiso de lucha y espíritu de sacrificio, de una acción directa y combativa, y de una actitud más vertical y resuelta frente al gobierno norteamericano. Fue esa prédica la que Coll Cuchí calificó como una de "odios e insultos"; y como estaba perfectamente consciente de que la misma gozaba de apoyo unánime dentro de las huestes nacionalistas, optó por abandonar el partido junto con Ayuso Valdivieso.

Lo que sucedió en el Partido Nacionalista el 11 de mayo de 1930 no fue la mera sustitución de un liderato por otro, sino más bien —y en ello estriba la importancia de esa fecha— el remplazo de toda una tendencia de lucha independentista que había sido hegemónica dentro de la organización desde 1922 por otra que vendría a imprimirle una dinámica totalmente distinta a esa lucha. La tendencia que prevaleció hasta 1930 fue en gran medida responsable de que el Partido Nacionalista se mantuviese en un plano esencialmente defensivo y cultural. En lo político alimentaba un nacionalismo sumamente moderado, respetuoso y de "buenos modales", como lo llamaban algunos en aquel momento. Vale la pena aclarar que lo de "buenos

modales" no se le aplicaba como mero atributo nominal sino que los líderes nacionalistas de ese periodo eran en efecto muy corteses con todo lo que representase la dominación norteamericana en Puerto Rico. Por ejemplo, en 1929 al llegar a Puerto Rico el nuevo gobernador designado, Theodore Roosevelt, hijo de aquel presidente norteamericano de no muy grata recordación en América Latina, el Partido Nacionalista decidió visitarlo para presentarle sus credenciales partidistas y ofrecerle su cooperación "patriótica" para resolver los problemas que aquejaban al país.⁽¹⁰⁾ Esta acción fue realizada por iniciativa de Ayuso Valdivieso, quien creyó que a través de ella "salía el Partido Nacionalista de su aislamiento para entrar de lleno en las relaciones con los organismos políticos que gobiernan nuestro pueblo".⁽¹¹⁾ Coll Cuchí, por su parte, no se quedaba atrás en cuanto a actos de deferencia de este tipo se refiere. Era muy conocida su peculiar (por no decir rara) inclinación a adornar de banderas norteamericanas la tribuna nacionalista y a lanzar loas a dicho emblema cada vez que tenía la oportunidad.⁽¹²⁾ En 1931, con motivo de la visita del presidente Herbert Hoover a Puerto Rico, Coll Cuchí en una muestra de urbanidad y hospitalidad instó a los puertorriqueños a recibir debidamente a tan distinguido visitante.⁽¹³⁾ Para Albizu Campos este tipo de conducta por parte de los jefes nacionalistas resultaba totalmente inaceptable e inconsecuente por demás, y por ello mismo propuso a la asamblea de 1930 dejar de lado de una vez y por todas semejante forma de proceder: "No hay margen para una actitud fraternal y solidaria con los enemigos de la patria. Hay que ponerse de frente al invasor valientemente, de lo contrario estaremos destinados a perecer irremediablemente."⁽¹⁴⁾

Las divergencias entre la tendencia representada por Albizu Campos y la representada por Coll Cuchí y Ayuso Valdivieso (por sólo mencionar a dos

de ellos) no se manifestaba solamente en episodios como los anteriores ni tampoco se circunscribía estrictamente al ámbito del Partido Nacionalista. El problema en realidad era mucho más complejo y abarcador y por eso mismo parece ser examinado con algún detenimiento.

En el Puerto Rico de los años 20 y 30 existió como fenómeno de considerable importancia un nacionalismo cultural, políticamente moderado, de clara inclinación hispánica, asentado en la intelectualidad y las capas medias urbanas y promovido insistentemente por éstas. Dicho nacionalismo estaba circunscrito básicamente a pequeños círculos de la población urbana, invariablemente blanca y con un grado de educación muy superior al promedio.⁽¹⁵⁾ Los grupos que lo profesaban se reunían periódicamente en los casinos y logias que había en los pueblos y ciudades más importantes. En ellos llevaban a cabo amenas veladas literarias en las que se recitaban versos criollos y se comentaban las últimas publicaciones de los autores del país; también organizaban entusiastas tertulias que versaban sobre aquellos temas culturales que más les preocupaban: la condición del idioma español y el "irresistible oleaje de influencias exóticas" que amenazaban los puntales de la personalidad puertorriqueña. En ocasiones interpretaban una que otra danza, esa pieza musical autóctona que tanto deleitó en el siglo pasado a las clases altas y cuyos ritmos parecían evocar gratos recuerdos en estos nacionalistas de casino.⁽¹⁶⁾ La sede principal de este nacionalismo cultural, sin embargo, se encontraba en San Juan y sus instituciones más representativas eran, en primer lugar, el Ateneo Puertorriqueño y, más recientemente, el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico creado en 1927. Desde su fundación en 1886, el Ateneo había sido el recinto privilegiado de la intelectualidad criolla y liberal. En él se habían dado a conocer muchos de los talentos

literarios del país, a través de sus certámenes y juegos florales, y también había servido como foro abierto para el debate de diversas ideas estéticas, culturales y hasta políticas, pero siempre dentro de un marco de moderación y civismo. A falta de una universidad en Puerto Rico hasta 1903, el Ateneo hizo las veces de docta casa en la cual los espíritus intelectuales inquietos podían desplegar su actividad artística, literaria y científica.

Para el año en que se inicia nuestra investigación, el Ateneo gozaba de su mayor esplendor y realce como institución cultural. Las actividades que realizaba—conferencias, foros, recitales, conciertos musicales—reunían a lo más selecto de la élite capitalina y eran ampliamente reseñadas por los periódicos. Además ya no eran sólo los intelectuales los que asistían, sino también prominentes miembros de la burguesía local y del gobierno, para quienes pertenecer al Ateneo significaba una fuente más de prestigio social, la posibilidad de formar parte del sector culto del país y de reafirmar su ascendencia hispánica.⁽¹⁷⁾ Sin embargo, en torno al Ateneo se hallaban aglutinados de manera significativa una pléyade de los más talentosos escritores, periodistas, abogados, profesores universitarios y hombres de ciencias que eran en realidad los portavoces más autorizados del nacionalismo cultural al cual hemos venido haciendo referencia. Este grupo de intelectuales había iniciado desde la década del 20 un esfuerzo concienzudo, tenaz, encauzado a través de numerosas revistas literarias (que proliferaron tanto en ésa como en la siguiente década), por entender y definir qué era y en qué consistía la identidad de la nacionalidad puertorriqueña, sobre todo a raíz de la compleja situación creada por el colonialismo norteamericano. Este firme esfuerzo conjunto, que no estuvo exento obviamente de debates, búsquedas inciertas y hasta concepciones

divergentes, culminó a mediados de los años 30 con la publicación de varias obras que constituyeron la síntesis de esa prolongada búsqueda intelectual de la personalidad y el ser puertorriqueño.⁽¹⁸⁾ A su vez, esa jornada cultural iniciada en los años 20 produjo en un lapso relativamente corto de tiempo un amplio, variado y rico conjunto de poesías, cuentos, novelas y ensayos que enriquecieron de manera decisiva la literatura puertorriqueña y que ha servido de testimonio de la aportación que significó ese nacionalismo cultural.

Ello no obstante, la verdadera valoración de este esfuerzo intelectual hay que hacerla realizando un examen crítico de los trabajos de las figuras más representativas y de la idea de identidad nacional presente en su obra, para ver que en qué medida esta última incluye o toma en consideración a quienes en ese momento constituyeran el sector mayoritario del pueblo puertorriqueño (los trabajadores, el campesinado pobre, el jornalero del interior, los negros y mulatos, la mujer trabajadora) o si resulta en realidad incompatible con éste y no hace más que representar la visión a un segmento minoritario de la población.⁽¹⁹⁾

En ese sentido, un elemento importante que muestra las limitaciones de ese nacionalismo ateneísta es el hecho de que en Puerto Rico existía ya desde principios de siglo un movimiento obrero independiente, organizado políticamente desde 1915, substraído de las influencias nacionalistas pequeño burguesas y que impugnaba constantemente las concepciones "patrióticas" de este grupo. A través de sus discursos, periódicos y folletos la clase obrera puertorriqueña denunció el contenido ideológico y clasista que se escondía detrás de los versos y la prosa criollista tan encomiada en los cánculos literarios del Ateneo. Hay que recordar también que desde su fundación tanto la FLT como el Partido Socialista—un buen

grupo de cuyos líderes y militantes eran negros y mulatos—habían entablado una lucha abierta y sin cuartel contra los intereses económicos cobijados en el Partido Unión, que era justamente el partido en el cual militaba el grueso de los intelectuales ateneístas, que a su vez eran en su inmensa mayoría invariable y reveladoramente blancos. Fue a la luz de esta intensa pugna, a un tiempo social, racial y cultural, que salieron a relucir flagrantes inconsistencias en algunos de los nacionalistas de ateneo. Un caso muy ilustrativo a la vez que poco conocido fue el del eminente letrado e hispanista ferviente Epifanio Fernández Vanga. Este había sido presidente del Ateneo de 1919 a 1921 y se había destacado por su ardorosa defensa de la utilización del idioma español como vehículo de enseñanza en las escuelas públicas; en 1931 publicó un importante libro sobre el tema que causó profundo impacto en los círculos ateneístas e hispanistas del país.⁽²⁰⁾ La labor cultural de Fernández Vanga le valió el respeto y la admiración de muchos de sus coetáneos, uno de los cuales, Antonio S. Pedreira, lo llamó "capitán de sentimientos patrios y defensor caballero de lo más íntimo de nuestra personalidad". Pues bien, este denodado paladín de los valores patrios era además de eso un próspero abogado ligado a las corporaciones azucareras, que figuraba en 1934 nada menos que como director de la Junta de Directores de la Asociación de Productores de Azúcar, el organismo empresarial más odiado y combatido por los trabajadores puertorriqueños y contra el cual escenificarían ese mismo año la más impresionante huelga masiva de la historia de Puerto Rico.⁽²¹⁾ Esto no nos debe sorprender si recordamos que José de Diego, quien fuera el principal líder independentista del Partido Unión durante los primeros decenios de la dominación norteamericana, precursor del patriotismo lírico, bautizado como el "Caballero de la Raza" y Presidente del Ateneo

(1916-1918), tenía también un contrato de servicios profesionales con la Guánica Central, la compañía azucarera norteamericana más importante que había en Puerto Rico.

Ambos casos nos revelan de antemano, sin necesidad de realizar profundas indagaciones, la orientación clasista que tenía ese nacionalismo cultural. Esto no quiere decir, obviamente, que todos los ateneístas fuesen abogados de corporaciones azucareras ni nada semejante (en realidad la mayoría de ellos era intelectuales sin vínculos directos con el mundo económico), pero sí nos indica al menos que se trataba de un nacionalismo inclinado hacia sectores sociales que no eran precisamente la clase obrera o la masa trabajadora del país, sino los grupos cultos, universitarios, ciudadanos, adinerados en muchos casos y de firme raigambre hispana. Un dato que nos puede servir para apoyar esta última aseveración son las listas de personas que asistían a las actividades organizadas por los ateneístas. Por ejemplo, en enero de 1931 José Coll Cuchí, ya para entonces expresidente del Partido Nacionalista, pero todavía miembro activo del Ateneo, dictó una interesante conferencia en el Teatro Municipal de San Juan para la cual reservaron palcos, entre otras, las siguientes personalidades e instituciones: los presidentes del Senado y la Cámara de Representantes; Federico Calaf, dueño de una central azucarera; Ramón Valdés, copropietario de las empresas Valdés y Director del Banco Popular; Miguel Such, alto ejecutivo español de una de las más grandes firmas de buques mercantes en la isla; Víctor Braegger, empresario de origen suizo dueño de una de las pocas compañías de seguros que existían en ese entonces; las firmas comerciales españolas González Padín y Sucesores de A. Mayol; la Casa de España; Los Caballeros de Colón; y varios altos funcionarios gubernamentales.⁽²²⁾ Esta relación nos da una idea aproximada

del grupo social al cual se dirigía el nacionalismo cultural y qué tipo de personas constituía su principal audiencia.

En vista de lo anterior no debe sorprender que los obreros puertorriqueños no se sintieran especialmente atraídos hacia ese nacionalismo y que más bien lo contrarrestaran a través de sus sindicatos, sus órganos periodísticos y su propio partido socialista.

Un ejemplo convincente de cómo la Federación Libre de Trabajadores y sus dirigentes impugnaban la visión idealizada de Puerto Rico que los poetas ateneístas insistían en presentar, la ofrece el principal líder de esa organización gremial al recordar los años iniciales de sus luchas por mejorar las condiciones de vida de los habitantes pobres del campo y la ciudad:

"Fue una de sus banderas de combate la transformación del clásico y miserable bohío, que algunos románticos y poetas superficiales habían exaltado y cantado. La Federación Libre denunció la realidad de los bohíos tradicionales que no tienen nada de románticos, nada de patrióticos, ni nada digno desde todo punto de vista de la civilización y del derecho humano. El bohío del campesino, denunció el obrero organizado, es un escarnio social, y mucho peor el cuartucho antihigiénico que está obligado a vivir la familia obrera en los zaguanes o caserones de las ciudades."(23)

Por su parte, el albuzismo fue también una reacción en contra de ese nacionalismo cultural que, además de idealizar el bohío del jíbaro, había convertido al Partido Nacionalista en una extensión del Ateneo y mantenía al ideal independentista restringido a los salones, logias y casinos, y en un estado de inacción casi permanente. Sin embargo, como se hará evidente en el transcurso de esta investigación, el albuzismo surgió más como rechazo a las formas políticas endebles y al estilo ambivalente de los representantes del nacionalismo cultural, y no tanto como negación de su contenido ideológico. En otras palabras, el albuzismo implicó una ruptura al nivel de los medios de lucha (o más bien la ausencia de ellos) y las prácticas políticas que exhibía dicho nacionalismo, pero mantuvo un

perceptible hilo de continuidad con éste en cuanto a lo esencial que era la concepción de la sociedad, la idea de la identidad nacional y la óptica social que inspiraba a ambas. Más aún, el propio Albizu participó—claro que de forma independiente y sin estar ligado ni al Ateneo ni a ninguna revista o grupo literario—del esfuerzo conjunto de la intelligentsia puertorriqueña por definir y explicarse a sí misma lo que era la nación puertorriqueña y cuáles eran los rasgos característicos y definitorios de su identidad. Lo revelador es que, como trataremos de demostrar en el capítulo 2.3, la concepción esbozada por Albizu guardará mucha afinidad y similitud con la suscrita por algunos representantes autorizados de ese nacionalismo cultural.

Una de las primeras determinaciones que tomó Albizu Campos—con la que dejó ver claramente su interés de contar con una militancia más comprometida dentro del partido—fue la de que los nacionalistas no aceptarían bajo ningún concepto prebendas, sinecuras ni canchifas de tipo alguno, ni del gobierno colonial ni de las empresas norteamericanas. Esta era una práctica bastante común entre el liderato político local, quienes en el mejor estilo de los caciques criollos típicos, veían el servicio público como un recurso relativamente fácil para obtener empleos y puestos bien remunerados, a la vez que para acomodar a toda una caterva de seguidores, familiares y apadrinados de sus partidos. Claro que esta situación hay que comprenderla dentro del marco de una sociedad trágicamente plagada por la precariedad económica, la necesidad material y un desempleo crónico, que llevó a miles de puertorriqueños desesperados a hacer lo indecible con tal de asegurarse una fuente de ingreso con la cual sobrevivir. Con todo, esto no excusa la forma descarada y bochornosa en que los caciques políticos habituales se repartían los puestos

gubernamentales con la aquiescencia tácita del gobernador norteamericano de turno. (24) Los nacionalistas, en cambio, observaron a partir de 1930 este precepto albizuista en forma tan estricta y fiel que les ayudó a forjarse una imagen de personas verticales e incorruptibles que no estaban moldeadas a la usanza de los partidos políticos tradicionales.

En un principio Albizu Campos arrastró consigo a un buen grupo de estos intelectuales ateneístas que se le unieron entusiasmados por su liderato, impresionados por su firmeza y convencidos de que las formas radicales y activas que él preconizaba eran en realidad las más adecuadas para la consecución de la independencia. Al cabo de pocos años la mayoría de ellos se retirarían del partido ante el giro cada vez más extremista y violento que fue tomando la organización. Sin embargo, hay que admitir que Albizu Campos y su nueva lucha de independencia produjeron un profundo impacto en toda una generación de ateneístas y universitarios, independientemente de que lo siguieran o no. Muchos de ellos quedaron realmente impresionados por la dedicación y la manera enérgica con que Albizu y los suyos defendían su causa. Acostumbrados como estaban a discutir sobre los problemas culturales y políticos de Puerto Rico a través de revistas, en los plácidos salones del Ateneo y en el paraninfo de la Universidad, tiene que haberles resultado sumamente revelador constatar que había formas más directas, concretas y activas de enfrentar (y a la postre poder resolver) esas mismas vicisitudes que tanto les inquietaban. Sin duda alguna, un buen número de ellos se vio en la necesidad de reevaluar profundamente su papel como intelectuales en una sociedad colonial como aquella, que lo que menos necesitaba eran gestos retóricos y actitudes pasivas de parte de su sector más ilustrado. Claro que este cambio no se debió exclusivamente al fenómeno del albuisismo, sino que se vio influido

por un cúmulo mayor de causas que se dieron en el transcurso de la década del 30, como lo fueron el carácter cada vez más arbitrario e intolerante que asumió la dominación colonial norteamericana y, sobre todo, la miseria generalizada, y el movimiento combativo de las masas. Todo ello terminó por alterar el sosiego ateneísta, condujo a muchos escritores, profesores universitarios, periodistas y abogados al campo de la política activa y comprometida y, finalmente, provocó una pugna interna entre los propios miembros de la docta institución en el año de 1937. Pero quizás nos estemos adelantando a lo que serán algunos de los temas que trataremos más extensamente en esta tesis. Por ahora sólo deseamos señalar que, ciertamente, el albuzismo (independientemente de sus méritos o defectos que nosotros aquí procuraremos evaluar) fue el movimiento político que inauguró dicho periodo y el que en gran medida marcó el ritmo inicial del mismo.

A partir de mayo de 1930 las relaciones entre los miembros del Partido Nacionalista y el nacionalismo ateneísta y académico se tornaron conflictivas, ásperas y distantes, abriéndose una brecha insalvable entre un grupo y otro. Los primeros convirtieron a los segundos en objeto de epigramas periodísticos en los que les señalaban las incongruencias y el carácter timorato de su "independentismo lírico" o "de salón". Uno de los primeros en sufrir los rigores de esta crítica fue el laureado poeta criollista Luis Lloréns Torres, quien fiel al nacionalismo de buenos modales le había dedicado uno de sus inspirados poemas al pintoresco gobernador norteamericano Theodore Roosevelt. El obscuro lirismo de este ilustre vate le valió el estigma público del Partido Nacionalista en un artículo aparecido bajo el sugerente título de "El Tirano y su Poeta".⁽²⁵⁾ Al igual que Lloréns, otros como José S. Alegría, expresidente

del Partido Nacionalista y Epifanio Fernández Vanga recibieron en su debido momento dosis similares de crítica albizuista en los periódicos del Partido.⁽²⁶⁾ En ocasiones, esta postura antiateneísta asumía unos tonos de acrimonia y rudeza tal que desconcertaba a los aludidos señores, cuyos refinados modales y gustos depurados no estaban acostumbrados a semejantes embates.

La nueva orientación política del Partido Nacionalista comenzó a tomar forma a partir del verano de 1930. Lo primero que hizo Albizu fue sacudir al nacionalismo del letargo ateneísta en que se hallaba, sacándolo de los salones y casinos y lanzándolo de lleno a la calle, a los barrios, y a los pueblos. Desde ese momento en adelante, guiados por el lema de "Acción Inmediata", Albizu Campos y un contingente de jóvenes oradores emprendieron una de las más impresionantes, entusiastas y abarcadoras campañas proselitistas, que los llevó por todos los confines de la isla, cubriendo casi la totalidad de los municipios en poco menos de dos años.⁽²⁷⁾ El vigor y la pujanza de esta campaña se hicieron realmente proverbiales. Todas las semanas se llevaban a cabo mítines nacionalistas en las plazas, teatros, barrio populares y en las calles más céntricas de San Juan y los municipios del interior. Albizu y sus fieles seguidores iban de pueblo en pueblo pronunciando elocuentes discursos, entusiasmando a los simpatizantes y organizando juntas nacionalistas locales. En ocasiones los oradores multiplicaban su actividad y llegaban a efectuar hasta dos y tres mítines distintos en una misma noche. Su afán de llevar la prédica nacionalista al mayor número posible de puertorriqueños no conocía límites. Lo mismo se adentraban e improvisaban su tarima en los barrios urbanos más pobres y populosos como Puerta de Tierra en San Juan y La Cantara de Ponce, que acudían al más aislado de los barrios rurales como Ángeles de Utuado.

Entre los jóvenes que componían este cuerpo de oradores se hallaban sin duda muchos de los mejores talentos del país y todos ellos asumieron con gran sentido de responsabilidad su papel de tribunos del independentismo. Sobre todo eran incansables a juzgar por la gran cantidad de mítines que realizaban semanalmente. (28)

No hay duda de que Albizu convirtió la lucha nacionalista en asunto de todos los días y que el partido entró en un estado de actividad continua e incesante, muy distinto del anquilosamiento que le había caracterizado hasta mayo de 1930.

Uno de los factores que resultó de fundamental importancia para difundir ampliamente la prédica nacionalista y para que todas las capas de la población se pusieran en contacto directo con la oratoria de Albizu fue la utilización de la radio. Albizu Campos fue probablemente uno de los primeros políticos puertorriqueños en comprender la enorme capacidad que tenía la radio como instrumento de propaganda y en hacer un uso efectivo de ella. Desde el primer momento insistió en que sus discursos fueran radiodifundidos y el partido hizo siempre las gestiones necesarias para lograrlo. (29) Por medio de la radio la firme voz de Albizu empezó a ser escuchada en los hogares puertorriqueño y su prédica vibrante pudo llegar a miles de oídos receptivos a través de toda la isla. Un parte noticioso de Prensa Unida describe el profundo impacto de estos discursos radiales:

"En noches de transmisión, sólo un vistazo a la capital y probablemente a cualquier otra ciudad de la isla, nos muestra en cada casa, café o club que posee un aparato receptor, grupos de atentos y comprensivos oyentes que escuchan a Don Pedro Albizu Campos. Un amplificador colocado frente a la plaza principal de San Juan congrega una muchedumbre tan grande como las congregadas por la banda que celebra conciertos". (30)

El parte nos confirma además otra cosa: la enorme acogida inicial que tuvo su prédica, la disposición general del pueblo puertorriqueño a escuchar sus planteamientos y el interés en atender asiduamente sus

explicaciones sobre la independencia. Todo lo cual plantea en realidad un verdadero reto interpretativo, pues obviamente hay que explicar por qué esa receptividad general favorable no pudo ser aprovechada al máximo por el Partido Nacionalista; qué causas le impidieron transformar esa acogida sincera del pueblo en un "sentimiento nacional concreto y operante" capaz de impulsar la lucha independentista a niveles más altos y con posibilidades reales de triunfo. En las páginas siguientes abordaremos algunos problemas que surgieron en estos años iniciales de lucha nacionalista, que tal vez puedan en parte dar una respuesta a lo anterior.

En el transcurso de 1931, mientras arreciaba la campaña del Partido Nacionalista por los pueblos de la isla, ocurrieron dos sucesos particularmente notables en los que Albizu figuró como protagonista principal, los cuales a nuestro entender tienen que haber surtido un efecto adverso en su campaña y en la imagen que sobre él tenían muchos seguidores, simpatizantes e intelectuales. Veamos el primero de ellos.

El 12 de abril de 1931 tuvieron lugar en España unas elecciones municipales cuyos resultados claramente antimonárquicos provocaron la más pacífica de las revoluciones políticas de Europa, al abdicar al trono dos días después el rey Alfonso XIII. El acontecimiento llenó de júbilo y esperanza al pueblo español así como también a los sectores democráticos, liberales y socialistas de la opinión pública internacional. En Puerto Rico por, razones evidentes, este acontecimiento no podía pasar inadvertido. Aquí existía una comunidad española muy poderosa en lo económico a la vez que sumamente influyente en el ámbito social y cultural. Los españoles eran dueños de las más importantes firmas comerciales, almacenes y casas distribuidoras de San Juan y Ponce, y figuraban como los principales accionistas en varios bancos, empresas navieras y centrales

azucareras. Componían el ya aludido sector de la burguesía local y residente que todavía a la altura de 1930 se mantenía tan española y extranjera como cuando llegó a finales del siglo XIX. Muchos de esos empresarios españoles de 1930 eran en efecto personas que ya estaban en Puerto Rico en 1898 y que por diversas razones decidieron quedarse en la isla. Por otro lado, al igual que como había sucedido hasta 1898, y a pesar de que los Estados Unidos habían acabado con su poder político e introducido un sistema más democrático en la sociedad puertorriqueña, esta comunidad mantuvo un comportamiento casi de casta cerrada y sólo se relacionaban con los isleños o norteamericanos de sectores altos para tratar asuntos profesionales, de negocios y una que otra actividad social conjunta. Los peninsulares residentes poseían un grado tal de autosuficiencia e independencia que tenían, como ya vimos, su propia Cámara de Comercio; sus centros de actividad social, que eran La Casa de España y el Casino Español (del cual había uno en cada pueblo que contaba con un núcleo importante de españoles);⁽³¹⁾ su propia entidad cultural, la Institución Cultural Española;⁽³²⁾ su propio hospital, el Auxilio Mutuo; un diario, El Imparcial, que hasta 1933 hizo las veces de órgano oficial de los españoles residentes; y hasta una Legión Hispanoamericana de veteranos españoles de la guerra del 98.⁽³³⁾

Todas estas instituciones estaban muy activas en la década del 30. Los bailes, jaranas y cocteles que se celebraban en el Casino Español rivalizaban en fausto y elegancia con los del Casino Puertorriqueño y el Escabrón Beach Club, que eran los lugares de reunión preferidos por la élite criolla local. La Institución Cultural Española, por otra parte, celebraba numerosas conferencias, publicaba libros y folletos (de temas españoles por supuesto) y, cosa muy importante, becaba anualmente a varios

estudiantes puertorriqueños para que realizaran sus estudios en España.⁽³⁴⁾ Esto último permitió que jóvenes como Margot Arce, Rubén del Rosario y otros conocieran sus universidades, se compenetraran con su cultura y regresaran imbuidos del espíritu republicano y liberal que allí comenzaba a respirarse. El Auxilio Muto era ya un amplio, moderno y muy bien equipado centro hospitalario que comparaba favorablemente con los más eficientes hospitales inaugurados por los norteamericanos. Finalmente, el periódico El Imparcial cumplía muy bien la función de reseñar sus actividades, logros y sucesos, así de mantener el vínculo noticioso necesario con lo que acontecía en la península ibérica. En suma, se trataba de una comunidad impresionantemente bien organizada, con un alto grado de cohesión interna y un muy definido sentido de identidad cultural.

Con todo, el factor más característico, y el que deseamos resaltar para efectos de nuestro análisis, es que dicha comunidad era en su inmensa mayoría abiertamente conservadora y ostentosamente monárquica. Todos los años sus miembros más prominentes se reunían en el consulado de España en San Juan para celebrar el onomástico del Rey y dar estentóreas vivas al Rey y a España.⁽³⁵⁾ Al igual que para las clases altas conservadoras, aristócratas y eminentemente católicas de España, para ellos la monarquía era el símbolo de la unidad, la firmeza y la continuidad histórica de su Madre Patria, a la que veneraban intensamente a pesar de haber estado viviendo fuera de ella por tanto tiempo. Por ello mismo la sorpresiva caída de la monarquía fue un rudo golpe para esa comunidad en Puerto Rico, que al principio se mostró más bien renuente a aceptar lo acaecido. Con todo, los que figuraban como miembros del Casino Español tuvieron que arriar la bandera roja y gualda, y sustituirla por el nuevo pabellón tricolor de la República.⁽³⁶⁾ Al pasar el tiempo y constatar el carácter

irreversible de los acontecimientos políticos, muchos de ellos se avinieron a aceptar el nuevo gobierno y hasta celebraron durante los primeros años el aniversario de la República, aunque en el fondo siempre le guardaron desconfianza a ésta.

De los peninsulares residentes en la isla, los que defendían la causa republicana eran literalmente un puñado de hombres y mujeres cuyas firmes convicciones antimonárquicas los mantuvieron hasta 1931 en el más absoluto aislamiento dentro de su propia comunidad. Sólo ellos se habían atrevido a denunciar el desprestigio que significaba para España un monarca como Alfonso XIII y la casta uniformada que lo sostenía, frente a la censura, la coacción o la indiferencia del resto de sus compatriotas. Por eso la caída de la monarquía fue para ellos una especie de reivindicación personal de sus ideales políticos y una victoria moral sobre aquellos españoles que tan fervorosamente habían defendido el anterior régimen de gobierno.

Este grupo fundó a comienzos del verano de 1931 la Asociación Republicana Española de Puerto Rico y su primera actividad fue un acto para celebrar la instauración de la República en España, que se celebró el 14 de junio en el Teatro Municipal de San Juan (hoy Tapia). La organización del mismo corrió a cargo del joven universitario Antonio J. Colorado y los oradores principales fueron Pedro Albizu Campos, Santiago Iglesias Pantín, Augusto Cueto y el propio Colorado. Para lograr una mejor difusión de los discursos se instalaron altoparlantes en las afueras del teatro y se aseguró la radiotransmisión de los mismos. En el interior el escenario se adornó con las banderas de las distintas naciones hispanoamericanas, colocándose en el centro la bandera tricolor de la República. Y se contrataron los servicios de la banda del prestigiado director Manuel Tizol para amenizar la festividad. La escena, pues, estaba lista para una

conmemoración memorable.

Y de hecho lo que sucedió en el Teatro Municipal esa noche fue, más que memorable, revelador y extraordinario. Nunca antes un suceso internacional acaecido en un lugar geográficamente tan distante repercutió de manera tan directa en la política puertorriqueña, poniendo al descubierto de forma tan evidente las diversas tendencias, concepciones e ideas que se debatían en ésta. Los discursos que pronunciaron los principales oradores, cómo enfocó cada cual la nueva situación española, qué elementos, principios y enseñanzas vieron en ella y cómo se valieron de los mismos para examinar la particular situación puertorriqueña, todo ello nos ha de servir para esclarecer cómo se agrupaban realmente las distintas fuerzas y sectores políticos del país.

Quizás debamos comenzar analizando el discurso de Antonio J. Colorado, no porque fuera el primero de la noche sino porque fue el más claro y preciso en cuanto a su contenido. Colorado era en esos momentos uno de los más sobresalientes estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, capitán de su equipo de debates que había obtenido resonantes triunfos en las universidades de Estados Unidos, y comenzaba ya a perfilarse como un orador ágil e incisivo. Como estudiante universitario, Colorado formaba parte también de aquella amplia intelligencia puertorriqueña—urbana, culta e hispánica—que, como ya hemos señalado, había puesto en marcha un ingente esfuerzo intelectual buscando definir la esencia de la identidad nacional puertorriqueña. De hecho, dentro del mundo universitario de esos años del cual provenía Colorado, había surgido un número de revistas literarias y grupos vanguardistas (tanto entre los estudiantes como entre los profesores, especialmente aquellos ligados al Departamento de Estudios Hispánicos) que respondían en última instancia a la misma inquietud sobre

el problema de la identidad.⁽³⁷⁾ La generación de Colorado (que era también la de Gustavo Agraft, Margot Arce, Francisco Arrillaga, Marfa Teresa Babín, José A. Buitrago, Juan Juarbe Juarbe, Francisco Manrique Cabrera y José Rovira, entre otros) fue la que estando aún en la universidad entró de lleno en la década del treinta, marcada por varios rasgos y circunstancias especiales: 1) comenzaron a manifestar en grados mayores que los anteriormente conocidos su inconformidad con los partidos y líderes políticos tradicionales, la ausencia de mecanismos democráticos efectivos en la sociedad colonial y la situación general de penuria de los sectores populares; 2) muchos de ellos se sintieron inicialmente atraídos por Albizu Campos y las nuevas formas de lucha política más verticales y resueltas que éste introdujo; 3) conocieron a Fernando de los Ríos, que fue profesor visitante en la Universidad de Puerto Rico a fines de 1920 y quien por ser socialista era en aquellos momentos uno de los intelectuales españoles más comprometidos con la lucha antimonárquica en España.

El encarcelamiento de este último a raíz del infructuoso levantamiento de Jaca en diciembre de 1930, su posterior participación en la transición pacífica hacia el gobierno republicano (en cuyo primer gabinete figuraría como ministro), junto a la incesante actividad política desplegada desde mediados de ese mismo año por Albizu (quien era en realidad la figura orientadora más cercana), ejercieron una poderosa influencia en esta generación al punto de que los llevó a ellos también a asumir como intelectuales una actitud más comprometida con sus ideales.⁽³⁸⁾ Esta nueva actitud fue la que impulsó algunos a vincularse con el Partido Nacionalista (ya Colorado, Buitrago y Juarbe figuraban como oradores en él) y a casi todos a asumir la defensa de la causa republicana.⁽³⁹⁾ Se estaba operando en ellos, pues, el tránsito del intelectual ateneísta y académico al

intelectual orgánico y político. Pero junto con este tránsito estaban ellos realizando también la compleja conceptualización de la identidad nacional, el complicado diseño de un nuevo marco explicativo de lo puertorriqueño que fue la tarea a la cual se dedicó toda esa inteligencia de los años 30. Esto es lo que nos lleva justamente al contenido del discurso de Colorado.

Este había sido muy claro y preciso en cuanto su evaluación de la monarquía en comparación con la República. La monarquía era sencillamente "una forma de gobierno anquilosada y estéril que había perdido toda fuerza moral".⁽⁴⁰⁾ En cambio la República era la "vitalidad", el triunfo de la "España nueva", de "hombres nuevos" dispuestos a crear una "España libre y fuerte".⁽⁴¹⁾ Entre esas dos Españas que siempre habían existido—una monárquica, militarista, clerical, bastión de la contrarreforma y el autoritarismo, la otra republicana, popular, democrática y libertaria—Colorado con toda claridad de conciencia optaba por la última. Pero su opción se hacía mucho más entusiasta por todo lo que esa nueva España significaba para Puerto Rico, y por las múltiples posibilidades que el trascendental cambio en la "Madre Patria" les ofrecía a los puertorriqueños, justo en el momento en que éstos atravesaban por un periodo de incertidumbre y desorientación en cuanto a su personalidad y su futuro como pueblo.

Aquí es donde Colorado, en un párrafo que tiene la virtud de la claridad, pasa a señalar en dónde reside la esencia de la puertorriqueñidad y cuál es el elemento constitutivo de nuestra personalidad colectiva:

"Nosotros somos españoles; y esto es necesario que se acepte como realidad cuya validez está fuera de nuestro desear. Porque al así reconocerlo no estamos sino dando paso a una verdad cuya aceptación es nuestra más absoluta necesidad previa para esclarecer nuestro futuro, para fijar nuestra personalidad, para definir nuestras limitaciones y posibilidades. Pero eso no es todo: somos españoles que por cuatro siglos hemos vivido en Puerto Rico, en un Puerto Rico

que por treinta años ha venido recibiendo los influjos de la nación norteamericana.

"Todo lo que en nosotros hay de español, es lo que nos ha salvado hasta ahora de un destino inexorable; mirad si no las otras Antillas no españolas; todo lo que en nosotros pueda haber de puertorriqueños nos abre una posibilidad de futuro que es a la vez nuestra mayor responsabilidad."(42)

Esta idea marcadamente hispana de nuestra identidad nacional, ese interés en definir a lo puertorriqueño por lo que hay de español en él y de concebir a Puerto Rico como una prolongación de España en el Caribe no era, ciertamente, exclusiva de Colorado. A decir verdad, casi toda la intelectualidad criolla que se planteó la identidad como concepto y como problema en los años 30 y aún en las décadas anteriores fijó en la herencia hispana y hasta europea el punto de origen de nuestra puertorriqueñidad. Desde José de Diego en los primeros decenios de este siglo, hasta la obra *Insularismo* (1934) del ensayista universitario Antonio S. Pedreira (que prácticamente culmina ese intento de búsqueda) todos ellos con muy pocas excepciones adoptaron dicha postura hispanista.⁽⁴³⁾ Si bien existieron diferencias de matices o énfasis sobre este o aquel aspecto particular de la identidad y la historia puertorriqueñas, para todos ellos el basamento fundamental, indefectible, lo constituía el ingrediente español. Esto en realidad ya ha sido señalado anteriormente por sociólogos de la literatura puertorriqueña como Juan Flores y José Luis González, quienes han estudiado a fondo y conocen mucho mejor que nosotros toda la producción literaria de esa época.⁽⁴⁴⁾ Ellos también han advertido con el rigor analítico necesario las limitaciones de este enfoque hispanófilo que prevaleció en casi toda esa generación: subestimó el componente indígena, prescindió en buena medida del todavía más importante elemento afroantillano, negro y mulato (lo que equivale prácticamente a subestimar la determinante aportación histórica de las clases populares a nuestra identidad), y sólo alcanzó a ofrecer una versión idealizada de un

sector de las clases subalternas: el campesino blanco que habitaba en el ya aludido bohío del interior. Además, en muchos casos, este enfoque encubría una actitud elitista, conservadora y solapada o abiertamente racista (Pedreira es el mejor ejemplo de esto último).⁽⁴⁵⁾

Si bien todo ello es muy cierto, y nosotros somos los primeros en manifestar nuestro acuerdo con lo que señalan José Luis González y Juan Flores en su evaluación del fenómeno, nos parece que la postura que Colorado asume conlleva una diferenciación muy importante dentro de esa concepción hispanista que prevaleció como hegemónica en el pensamiento intelectual puertorriqueño de los años 30. El hispanismo de Colorado no era un hispanismo conservador, tradicional y católico como lo había sido desde De Diego en adelante para muchos próceres, ateneístas e intelectuales puertorriqueños. Todo lo contrario: el suyo se apoyaba en la nueva España laica y republicana que acababa de renacer, en las instituciones democráticas que ésta estrenaba, en el vigoroso movimiento intelectual que le dio origen y que asombraría al mundo por su capacidad creativa y en el fermento obrerista que allí se agitaba. Era un hispanismo renovado, de nuevo cuño, que fundamentaba su optimismo en la consolidación y permanencia del régimen republicano y en las posibilidades de progreso y modernización que éste representaba para España.

Por todo ello, y porque concebía que la puertorriqueñidad estaba definida sobre la base de su elemento español y que entre los dos países siempre había existido una continuidad cultural (a pesar de la dominación foránea de los últimos 30 años) es que Colorado propone a los puertorriqueños que se reintegren espiritualmente a la nueva España:

"Nosotros podemos y debemos ser en América partes integrantes de ese imperio espiritual que ve con regocijo el alba de una mañana espléndida. No nos es dado elegir. Nuestro sino está trabado con los destinos de la raza de tal manera que somos en cierta forma elocuente un índice de sus tribulaciones y sufrimientos. Solos,

ajenos a esa corriente unificadora no pasaremos de ser un peñón más en el mar. Resignarnos a esta realidad, es resignarnos a morir. Hemos de volver a cuidar del patrimonio que se nos entregara; hemos de retornar al viejo jardín para cultivar con amor nuestra más fina

rosa espiritual. De España no esperamos influjos políticos o hegemonía de poder. Esperamos la continuidad de nuestra cultura, el alimento espiritual que nos entronque otra vez, rama desgastada al árbol milenario lleno de savia paternal. Integrarnos: he ahí el vocablo. Por treinta años nos hemos pasado jugando a la gallina ciega con nuestra propia sombra. Es necesario continuar la labor en donde la abandonamos. Porque hoy día nos encontramos con que está todo por hacer. Que estamos profundamente desorientados y perdidos, señalando disparejos rumbos sin que podamos precisar ninguno".(46)

A pesar de la excesiva dependencia ideológica que manifiesta Colorado hacia España—social y personalmente explicable como veremos—constituyó en su momento un paso de avance, objetivamente progresista, el que se pronunciara en favor de la República, sobre todo si se toma en cuenta la cantidad de españoles monárquicos que había en Puerto Rico y el todavía más alto número de intelectuales criollos que existían imbuidos de hispanofilia conservadora.

Su nuevo enfoque denotaba ya la existencia de fisuras que comenzaban a asomarse al interior de la intelligentia puertorriqueña de los años 30. Esta intelligentia por sí misma conformaba un influyente bloque social solidificado inicialmente en torno a su origen citadino, universitario y al basamento hispanista de nuestra identidad, concepción ésta que todos ellos compartían: desde los universitarios y los anarquistas hasta el propio Pedro Albizu Campos.

Esto último nos trae de lleno al discurso que pronunció Albizu aquel domingo 14 de junio en el que se conmemoraba el advenimiento de la República en el Teatro Municipal de San Juan. Al principio surgió una discusión en torno a quién iba a hablar primero: Santiago Iglesias Pantín o Pedro Albizu Campos. Finalmente, se decidió que fuera el segundo.⁽⁴⁷⁾ El maestro de ceremonias, el español Francisco Cardeira, presentó a Albizu con un derroche de elogios comparándolo con un moderno David; sin embargo, no

pudo terminar su presentación pues los aplausos y los vítores ensordecedores del público se lo impidieron.⁽⁴⁸⁾ Mientras tanto, Albizu se acercó al proscenio y aguardó por el silencio del auditorio para comenzar su discurso. Lo que desde ese momento en adelante sucedió tiene que haberle caído como un balde de agua fría a más de uno de los españoles republicanos allí reunidos. Albizu Campos, haciendo gala de los recursos intelectuales y de la capacidad de oratoria proverbiales en él, pronunció un panegírico de la monarquía española, de sus virtudes, de su trayectoria histórica y de su aportación a la formación de las nacionalidades hispanoamericanas.⁽⁴⁹⁾ La mayoría de los republicanos allí presentes quedaron sorprendidos con el discurso de Albizu y concibieron aquello lisa y llanamente como un alegato en favor del Rey.⁽⁵⁰⁾ Después de todo, la actividad se había realizado para festejar el advenimiento de la República y no para cantarle loas post-mortem a la monarquía. Cardeira, que no ocultaba su admiración por Albizu, pero que como republicano tampoco podía aprobar aquella actitud hizo para la prensa el siguiente comentario.

"Tengo que hacer constar que durante su notable oración el señor Albizu Campos me sorprendió con el canto que le prodigó a la monarquía, canto muy bien hecho y del cual difiero."⁽⁵¹⁾

Desafortunadamente no disponemos del texto completo del discurso de Albizu, pero sí de algunos párrafos importantes del mismo. En el párrafo introductorio Albizu señalaba lo siguiente:

"Compatriotas, la noche no reviste nada de frivolidad. La retrospectiva nos coloca ante la historia y la perspectiva ante el porvenir. Es la historia de la raza ibera. Es el porvenir de la raza ibera. Republicano como soy en el sentido estricto de ese término, me veo obligado a analizar esa palabra porque aquí se ha profanado este término. Soy republicano de verdad, es decir, defensor de la independencia de mi patria. Saludo como republicano a la institución milenaria que por tantos años dominó a los pueblos hispanoamericano. Saludo a la monarquía bajo cuya égida se formaron esas nacionalidades. Las instituciones políticas se condenan cuando atacadas de un agotamiento incontrastable, caen en desuso, y se convierten en irresponsables. Eso ha ocurrido con la monarquía española. Es una institución que cayó en desuso, se convirtió en irresponsable y una nueva institución tuvo que suplantarle."⁽⁵²⁾

Y en su párrafo central afirmaba que:

"que la república se implanta obedeciendo a un principio que radica en la nacionalidad y que este principio no lo predicó nunca en España ningún gobierno republicano, sino los monárquicos, los frailes. La monarquía fue la que aseguró que la nacionalidad es el único árbitro de su propia soberanía. Yo saludo esta noche a la España Monárquica. Y hoy que ha caído en desuso le rindo el culto que merece porque es pretérita, está ya fenecida."(53)

La tesis central del discurso de Albizu Campos, diáfananamente expuesta por lo demás, se reducía a las siguientes tres ideas:

1. Las naciones hispanoamericanas se formaron bajo la égida de la monarquía española;
2. El principio de la nacionalidad en España no surgió de la República sino de la monarquía y el clero;
3. La monarquía fue la que aseguró que la nacionalidad fuese la dueña de su propia soberanía.

Examinando detenidamente el contenido del discurso, hay que admitir que se trata de una defensa muy inteligente, muy bien elaborada, y sobre todo, muy sutil (en fin: una defensa digna de mejor causa) de la monarquía española. No resulta tan fácil refutarla como a primera instancia parece, pero sí son evidentes algunos desaciertos en ella. La segunda idea es —quizás la más sólida, pues como es evidente para los que conocen la historia de España, desde los tiempos del matrimonio de los Reyes Católicos Fernando e Isabel, el fin de la guerra de la Reconquista y la expulsión de los judíos (sucesos éstos contemporáneos todos), la unidad nacional y la conciencia nacional del pueblo español estuvo indisolublemente ligada a la institución de la monarquía y a la fe católica. Sin embargo, los conocedores de la historia de España también saben que históricamente ese ha sido un país de nacionalidades, en plural, y no de una o la nacionalidad como afirmaba Albizu. Más aún, quienes en aquellos momentos—y aún desde antes—habían reconocido la existencia y defendido

los derechos de las nacionalidades en España, brindándoles las más amplias condiciones políticas que garantizaran su existencia eran los grupos republicanos, liberales, democráticos y de izquierda en general. A estos efectos no debemos olvidar que fue Pi Margall, Presidente de la primera República, el autor del importante libro *Las Nacionalidades*, y que en septiembre de 1932 la coalición republicano-socialista de Azáña fue la que aprobó el Estatuto de autonomía para Catalunya, que declaró oficial el idioma catalán.⁽⁵⁴⁾ En cambio, quienes siempre negaron obstinadamente esos derechos e incluso la existencia de las nacionalidades y en todo momento hablaban de la patria española y de una nacionalidad española eran los sectores de derecha, los conservadores recalcitrantemente monárquicos, y, sobre todo, la casta militar siempre celosa de la unidad nacional y territorial de España y partidaria acérrima de la centralización autoritaria de Castilla (recordemos que bajo su dictadura el general Primo de Rivera prohibió el uso de la lengua catalana).⁽⁵⁵⁾ Por todo ello, la insistencia de Albizu en hablar sobre la nacionalidad de España no deja de tener para nosotros un dejo francamente conservador.

Hay que destacar también que Albizu asociaba el concepto de nacionalidad—que él concibe como supraclase—con el de soberanía, cuando en el contexto español de la República, y en cualquier contexto democrático en general, el término que aparece invariablemente ligado al de soberanía es el de pueblo que sí posee claras connotaciones sociales y hasta de clase.

En cuanto a la primera idea, creo que es necesario examinarla a la luz de lo que sobre ella escribió uno de los coetáneos de Albizu:

"Albizu mantiene que ni Puerto Rico ni Hispanoamérica, son obras del azar. Niega que nuestra América sea hija de la espontaneidad, de una improvisación que irrumpe súbita, esplendorosamente de un vacío auténtico a la gloria del siglo XIX al simple fiat remoto del enciclopedismo francés y al secuestro napoleónico de la corona

española. Presenta la conquista como un plan la colonización como una obra dirigida. ¿Si no es así —se pregunta— cómo fue posible la independencia? ¿Cómo fue posible que de las instituciones coloniales se pasara a las instituciones de la independencia, de los cabildos abiertos a las asambleas republicanas? ¿En dónde se hicieron intelectuales los juristas que habrían de entender para América las luces llegadas en el Contrato Social, sino en las universidades regadas por América, desde México a Caracas y desde Bogotá a Quito y desde Lima a Buenos Aires? ¿No salieron de los mandos de las milicias del Rey o de los Ejércitos Reales, los generales de 1811? Si todo esto es cierto, la historia de América no empieza con la independencia; no es un arco tendido desde las sociedades aborígenes al siglo XIX; su organización política no data de las instituciones republicanas. Una mano rectora presidió, desde un principio, la organización de las sociedades hispánicas de América: la de la monarquía española. La independencia es, por lo tanto, una reorganización republicana de estas sociedades".(56)

La glosa de Corretjer nos sugiere una visión claramente institucional, en parte líneal (quizás hasta hegeliana), de la historia en la que las instituciones (la Universidad, el Ejército, los Cabildos) se convierten en el elemento privilegiado porque mantienen su presencia constante a lo largo del decurso de la sociedad a pesar de los cambios de etapas que puedan sucederse en ellas—conquista, colonia independencia—o el barniz republicano que puedan asumir. Bajo esta óptica la idea que señala Albizu no parece tan desproporcionada, pues, en efecto, la España monárquica trasladó e implantó en América una serie de instituciones —la Iglesia Católica sería probablemente el ejemplo más preciso— que por solidez perduraron más allá de la época colonial pasando a conformar parte integrante de las nuevas sociedades republicanas e independientes. Esa perspectiva es la que le permite afirmar a Albizu que fueron las instituciones traídas por España las que prácticamente incubaron a las naciones hispanoamericanas.

El inconveniente reside en que la misma no toma en cuenta el entorno social en el que estas instituciones están asentadas, ni las graves tensiones y contradicciones, tanto sociales, económicas como étnicas que precedieron y pusieron en marcha a las luchas independentistas y que

influyeron directamente sobre esas mismas instituciones. Desde ella no podría explicarse cómo fue posible que en México una institución tan firme y cohesionada como la Iglesia Católica se escindiera irreconciliablemente y enfrentara, de un lado, a la alta jerarquía blanca y promonárquica y, de otro, a los curas Hidalgo, Morelos y su harapiento ejército de mestizos e indios guadalupanos. Además, si la obra de la monarquía en favor de nuestras naciones se mide por las instituciones que ésta instauró en América, habría que admitir que en Puerto Rico esa obra no nos sirvió de mucho pues aquí no fundó ni universidades, ni virreinos ni nada parecido.

En realidad toda esta discusión no sería importante si no fuera porque revela la parte verdaderamente defraudante del discurso del jefe nacionalista, que fue su incapacidad para reconocer públicamente en aquel trascendental acto político una verdad muy sencilla que él más que nadie se supone debía conocer: que las primeras libertades reales de las cuales gozó Puerto Rico (y los puertorriqueños) en el siglo XIX las obtuvo del gobierno de la primera República Española de 1873, que fue la que liberó de la esclavitud a cerca de 30 mil compatriotas suyos. Ese importante dato histórico no pudo ser señalado por Albizu, quien se hallaba demasiado ocupado esa noche exaltando los méritos de la monarquía española, sino que tuvo que recordárselo uno de los españoles republicanos allí presentes. (57)

De seguro que los simpatizantes de la causa republicana que escucharon el discurso de Albizu no repararon en tantos detalles como los que hemos apuntado aquí nosotros, pero sí captaron claramente que se trataba de una defensa muy perspicaz de la monarquía, que no fue exactamente para lo que lo habían invitado a él allí. (58)

Pero lo sorprendente es que Albizu no fue el único independentista que

influyeron directamente sobre esas mismas instituciones. Desde ella no podría explicarse cómo fue posible que en México una institución tan firme y cohesionada como la Iglesia Católica se escindiera irreconciliablemente y enfrentara, de un lado, a la alta jerarquía blanca y promonárquica y, de otro, a los curas Hidalgo, Morelos y su harapiento ejército de mestizos e indios guadalupanos. Además, si la obra de la monarquía en favor de nuestras naciones se mide por las instituciones que ésta instauró en América, habría que admitir que en Puerto Rico esa obra no nos sirvió de mucho pues aquí no fundó ni universidades, ni virreinos ni nada parecido.

En realidad toda esta discusión no sería importante si no fuera porque revela la parte verdaderamente defraudante del discurso del jefe nacionalista, que fue su incapacidad para reconocer públicamente en aquel trascendental acto político una verdad muy sencilla que él más que nadie se supone debía conocer: que las primeras libertades reales de las cuales gozó Puerto Rico (y los puertorriqueños) en el siglo XIX las obtuvo del gobierno de la primera República Española de 1873, que fue la que liberó de la esclavitud a cerca de 30 mil compatriotas suyos. Ese importante dato histórico no pudo ser señalado por Albizu, quien se hallaba demasiado ocupado esa noche exaltando los méritos de la monarquía española, sino que tuvo que recordárselo uno de los españoles republicanos allí presentes. (57)

De seguro que los simpatizantes de la causa republicana que escucharon el discurso de Albizu no repararon en tantos detalles como los que hemos apuntado aquí nosotros, pero sí captaron claramente que se trataba de una defensa muy perspicaz de la monarquía, que no fue exactamente para lo que lo habían invitado a él allí. (58)

Pero lo sorprendente es que Albizu no fue el único independentista que

aparentó estar desorientado con respecto al verdadero motivo de aquella actividad. El ya mencionado poeta Luis Lloréns Torres, también fue invitado a la misma para que declamara algunos de sus versos, asombró a los organizadores dedicando el primero de ellos nada menos que a la Reina Isabel.⁽⁵⁹⁾ Esto provocó que Cardeira—probablemente desconcertado por el comportamiento de estos señores—le señalara públicamente que sus versos "no fueron tan oportunos ni tan felices."⁽⁶⁰⁾

A decir verdad, ni el discurso de Albizu ni los versos de Llorens pueden ser considerados como actuaciones incongruentes sino que guardaban estrecha coherencia y se justificaban en virtud del hispanismo tradicional, glorificador de instituciones vetustas, con el cual ellos y una buena parte de la intelligentsia de los años 30 comulgaba.

Por otro lado, Cardeira no debía haber estado muy sorprendido que digamos, pues ya en abril otra connotada poetisa independentista, Trina Padilla de Sanz, había anticipado cuál era el sentir de los nacionalistas puertorriqueños con respecto a la caída del rey. En un artículo que apareció en el órgano cuasioficial de la comunidad española, Padilla de Sanz, oradora del Partido Nacionalista y una de las más fervientes -defensoras de Albizu Campos, manifestó su profunda admiración por la "noble conducta" exhibida por el monarca al decidir abandonar pacíficamente su trono.⁽⁶¹⁾ (Claro que hoy día, gracias a las investigaciones históricas realizadas, sabemos que el proceder del rey no fue tan "noble" ni tan "caballeroso" como la Hija del Caribe ingenuamente pensaba, que éste se mostró más bien reacio a abandonar el poder, que inquirió tanto al ejército como a la Guardia Civil si estaban dispuestos a defenderlo y que sólo una serie de circunstancias especiales permitieron el cambio pacífico).⁽⁶²⁾ Por otro lado, dando evidencia de que el hispanismo con el

cual ella conulgaba estaba indisolublemente ligado a la antiquísima institución de la monarquía, señalaba:

"...aparte consideraciones irrefutables que se relacionan con las aspiraciones de un pueblo, que hay que respetar; ya España no representará, para los románticos de espíritu, para los soñadores de leyendas la tradición, el romanticismo; la España pintoresca cantada por Teófilo Gauthier y Amicis; algo de lo que dijo Antonio Escobar: "cuando en España no se llenen los teatros a presenciar la presentación del Tenorio, habrá llegado al climax de su civilización, pero ¿será España?..."

Por eso, los espíritus románticos, miramos con tristeza el derrumbamiento de algo que es también nuestro; voces que desde el sarcófago de nuestros antepasados nos recuerdan las proezas del Mio Cid, la España que torció con sus andrajos los cordeles que ahorcaron la codicia imperial, y extrajo fuerzas de la misma debilidad de sus mujeres.

Todo eso lo lloro yo, la última romántica del siglo XX tal vez; y por eso yo me pregunto, si en este movimiento republicano socialista español, se piensa copiar los principios de la Constitución americana, para implantar el régimen actual; ¿Podrá la ardiente España, implantar con fortuna los cánones de un frío pueblo sajón, incapaz de emociones, responderan éstos a su psicología?"(63)

Estos últimos párrafos no son meramente el canto plañidero de una romántica desconsolada por los recuerdos de una España gloriosa, heroica y mitificada cuyo símbolo más representativo se ha derrumbado, sino que encubren también una postura ideológica de rancio conservadurismo, reacia a cualquier tipo de cambio progresista en las estructuras políticas y desdeñosa de todo sistema de gobierno democrático y moderno, como lo demuestra su crítica velada a la Constitución norteamericana.

El último discurso de aquella memorable noche lo pronunció el viejo líder obrero Santiago Iglesias Pantín, gallego de nacimiento, quien durante su juventud presenció en su región de origen las manifestaciones antimonárquicas del pueblo español, asistió a mítines donde los oradores eran los connotados líderes republicanos Francisco Pi Margall, Emilio Castelar, entre otros, y conoció cómo se fueron gestando en los centros obreros y en el Fomento de las Artes de Madrid las concepciones socialistas y liberales que desembocarían eventualmente en la segunda República.

Un incidente desagradable marcó, sin embargo, el comienzo del discurso de Iglesias. La mayoría de los asistentes eran aparentemente independentistas y también había un nutrido grupo de nacionalistas que habían ido al teatro para escuchar a Albizu. Tan pronto como el presentador anunció el nombre del orador, el público prorrumpió en una silba ensordecedora mezclada con gritos estentóreos que fueron creciendo a medida que Iglesias se acercó al micrófono y trató de iniciar su discurso.⁽⁶⁴⁾ Varios de los organizadores y hasta el propio Albizu intervinieron para solicitarle silencio a la concurrencia, pero sus esfuerzos resultaron infructuosos. En medio de aquella barahúnda, mientras una parte de los espectadores abandonaban el teatro, la policía entró al mismo y arrestó a varios de los presentes que gritaban insultos contra el líder obrero. A todo esto, Iglesias prosiguió imperturbable con su disertación; era un hombre curtido en las más rudas luchas del sindicalismo puertorriqueño, que había sufrido cárcel, recibido insultos, atropellos y macanazos por parte de adversarios más poderosos y no iba, pues, a amedrentarse frente a aquel público hostil compuesto por pequeños burgueses nacionalistas exaltados.

No escape toda esta desagradable situación, el suyo fue probablemente el más educativo, lúcido y emotivo de todos los discursos. Conocedor personal de la compleja situación política española—por haberla vivido y porque evidentemente se mantenía muy al tanto de lo que allí sucedía—Iglesias brindó a quienes se dignaron escucharle (luego resultó que fueron muchos los que estaban escuchándolo por la radio) una brillante síntesis histórica del desarrollo del movimiento republicano y socialista español desde el fin de la primera hasta el advenimiento de la segunda República.⁽⁶⁵⁾ Iglesias hizo evidente en todo momento su profunda simpatía

por la causa del pueblo español e hizo votos de éxito por la consolidación del nuevo régimen y del gobierno republicano-socialista que lo dirigía provisionalmente. Su notable percepción de la realidad española lo llevó a anticipar cual sería en efecto uno de los mayores escollos que afrontaría el nuevo gobierno democrático: la Iglesia Católica. Con un manejo muy exacto de cifras sobre el número de conventos, propiedades eclesiásticas, monjas, sacerdotes y frailes que existían en España, Iglesias advirtió sobre la seriedad del problema católico.⁽⁶⁶⁾ Al finalizar, hizo un llamado en favor de la igualdad, la libertad y los derechos de los ciudadanos en las comunidades democráticas.

Obviamente, al comparar los tres discursos saltan a la vista enormes diferencias de contenido que se hace necesario explicar. La alteración de los espacios políticos ha sido sin duda alguna uno de los rasgos más característicos del sistema partidista puertorriqueño desde la implantación del colonialismo norteamericano en 1898, a la vez que puede considerársele como una de las consecuencias más negativas que acarrió ese suceso. En nuestro país, a partir de ese instante, los términos izquierda, centro y derecha (que en países europeos y en muchos de América Latina poseen un significado concreto y expresan corrientes políticas definidas) se desdibujaron completamente, perdiendo cada uno de ellos gran parte del significado históricamente adquirido y tornándose prácticamente inaplicables a nuestra realidad. Desde ese momento se dio la contradictoria situación de figuras políticas genuinamente liberales que postulaba medidas sociales avanzadas (v.g. el líder negro Dr. José Celso Barbosa, defensor del divorcio) que se convirtieron a su vez en los más entusiastas defensores de la intervención norteamericana respaldando todos sus actos, aun los más inicuos; de igual forma, personalidades que por sus

actuaciones antiobreras serían catalogados como conservadores empedernidos en cualquier otro país, en Puerto Rico por su defensa del idioma español y su oposición a la presencia norteamericana, pasaron a ser considerados como "patriotas" y hasta "antiimperialistas"; asimismo un movimiento obrero combativo, radical y socialista, compuesto por negros, mulatos y blancos pobres pasó a convertirse en la principal fuente de consenso con que contaba Washington en sus planes de penetración en la isla. O sea, que quienes para algunos aspectos políticos parecían como auténticos "liberales" en otros asumían formas francamente "conservadoras" (y viceversa), los "radicales" resultaban en ocasiones ser los más "tradicionalistas" y hasta los "socialistas" podían convertirse en un grupo abiertamente "proimperialista". En otras palabras, un verdadero y lamentable entrevero ideológico caracterizado por la superposición de tendencias, nociones y conceptos en ocasiones antinómicos y por la ausencia de parámetros políticos claros y precisos. Esta intrincada situación, que seguía vigente en la década del 30, fue la que dio origen a las más abigarradas alianzas, coaliciones y agrupamientos políticos y de clase que tan difíciles resultan a veces de explicar.

Por eso la actividad conmemorativa del 14 de junio tuvo un especial y profundo significado, pues esa noche la novedosa y palpitante situación española sirvió como rasero de las distintas tendencias allí representadas, lográndose un perfecto deslinde entre ellas y pasando a ocupar cada cual su espacio político natural: Albizu apareció como un respetable hombre conservador, Colorado como un joven y comprometido líder liberal y Santiago Iglesias como todo un obrero socialista. Claro que ese deslinde sólo fue momentáneo. Al terminar la actividad y regresar todos al entorno colonial habitual los espacios volvieron a confundirse y retomaron de nuevo sus

formas confusas y enmarañadas. Habría que esperar hasta el año 1936 para que la situación española volviera a influir de manera directa en la sociedad puertorriqueña y a deslindar otra vez los campos políticos.

El otro suceso revelador del año 1931 que estimamos tiene que haber afectado adversamente la imagen de Albizu fue su agria controversia con los propietarios del periódico *El Mundo*; un incidente más insular, quizás hasta más prosaico que el anterior, pero no por ello menos importante. Resulta que en el mes de noviembre, en el curso de su campaña política por la isla, Albizu aprovechó su alocución radiada en el pueblo costeño de Luquillo para lanzar una extraña e inesperada acusación contra los dueños de este diario que se resumía en lo siguiente:

1. que *El Mundo* era un periódico exclusivamente al servicio del gobierno;
2. que prueba de ello era que quienes aparecían como sus propietarios, los señores Antonio Coll Vidal y Ángel Ramos, en realidad—según Albizu—eran personas que no poseían el capital para comprar dicha empresa (lo que equivalía a acusar a ambos de ser meros testaferros);
3. que en el último conflicto universitario, en el que suspendieron a un número de estudiantes, *El Mundo* se puso de parte del gobierno y en contra de los estudiantes puertorriqueños. (67)

La naturaleza de esa acusación fue considerada como un grave denuesto por los señores aludidos, quienes le replicaron en un enérgico editorial titulado "Albizu Campos, Calumniador". (68) La sorpresa y la profunda indignación que les produjo la acción del prócer nacionalista era en cierta medida comprensible, pues hasta ese momento *El Mundo* le había dispensado en sus páginas un trato justo y hasta deferente al Partido Nacionalista y a su

Presidente. De hecho, ese fue el primer argumento que esgrimieron contra su acusador:

"Es una calumnia decir que El Mando es un periódico al servicio exclusivamente del gobierno, porque todos los lectores de nuestro diario saben que no ha habido ni hay en Puerto Rico periódico alguno que haya dedicado y dedique más espacio diariamente que El Mando a la propaganda que se le envía desde las propias oficinas del Partido Nacionalista que preside el graduado de la Universidad Estadounidense de Harvard, Lcdo. Pedro Albizu Campos, y no es de suponer que esa propaganda sea precisamente gobiernista."(69)

Para darle mayor peso aún a este argumento, la dirección del periódico hizo pública en dicho editorial una carta que les fue enviada el 30 de octubre por J. M. Giol Cabassa, nada menos que presidente de una de las juntas nacionalistas municipales y miembro de la Junta Nacional, en la que éste, luego de remitirles una nota informativa del Partido Nacionalista, manifestaba lo siguiente: "Aprovecho la oportunidad para expresar a usted en nombre de esta Junta las más cumplidas gracias por la fina atención que nos han brindado al acoger en su viril diario las notas que con fines de publicidad hemos remitido en distintas ocasiones." El contenido de esta misiva contradecía abiertamente a Albizu y lo ponía en una situación muy embarazosa. En efecto, El Mando había sido hasta ese momento uno de los medios más eficaces de publicidad y difusión gratuita con que contaba el Partido Nacionalista, pues le publicaban sus notas, manifiestos, anuncios de mítines, conferencias, partes de prensa de prácticamente todas las Juntas Municipales que se iban constituyendo, reseñas de los discursos etc. Además El Mando era a su vez el diario más leído del país.⁽⁷⁰⁾ y no sólo eso sino que el secretario general del Partido Nacionalista, Manuel Rivera Matos, era desde 1930 uno de los principales redactores de ese periódico y la persona que de seguro se encargaba—dada su privilegiada posición—de insertar en sus páginas la propaganda nacionalista.⁽⁷¹⁾ Probablemente, Albizu no pensó en nada de esto ni calculó la consecuencias negativas que le podía ocasionar una disputa de esta naturaleza con la empresa de El

Mundo.

En cuanto a la acusación hecha contra sus propietarios, éstos ofrecieron los detalles de cómo ambos compraron el diario a su antiguo dueño, el español Rosualdo Real, quien prefirió vendérselo a ellos por ser puertorriqueños aunque no tenían tanto dinero, antes que a una compañía norteamericana. Además, le refirieron a Albizu el nombre del notario que poseía copia del acta de compraventa por si deseaba corroborar la información, dando así un categórico mentís público a las infundadas expresiones de éste.⁽⁷²⁾

Finalmente, en lo relacionado con la huelga universitaria de septiembre y octubre y la supuesta postura antiestudiantil de El Mundo, el editorial presentaba "como prueba concluyente de la falsedad de su afirmación", el hecho de que dos de los líderes de la protesta estudiantil (Luis Venegas Cortés y Gilberto Concepción de Gracia, nacionalistas ambos por más señas) habían acudido en esos días al rotativo para agradecer el respaldo que éste había manifestado hacia los estudiantes.⁽⁷³⁾ Además, vale la pena añadir que durante el mes de octubre El Mundo publicó dos series de artículos en favor de los estudiantes, una de Walter Rivera, estudiante socialista, y otra de Eugenio Font Suárez, independentista que luego pasaría a organizar el Partido Comunista⁽⁷⁴⁾, lo que tiende a confirmar que la acusación de Albizu fue realmente infundada.

No sería esta la última vez que los discursos de Albizu tomaban la forma de una amarga invectiva contra algún sector, institución o persona en particular; tampoco sería la única ocasión en que el tono estridente que ya iba adquiriendo su oratoria le provocara serios contratiempos a él y al propio Partido Nacionalista. Por lo pronto, su torpe e innecesaria diatriba contra El Mundo le valió quedar fuera de las páginas del diario de

mayor circulación por espacio de varios meses y dejó sin empleo a su secretario general que no tuvo otra alternativa que renunciar al periódico en vista del conflicto surgido. (75)

No empace el anterior contrat tiempo, que no pareció hacer mella en la vigorosa campaña nacionalista, el año de 1932 se inició con un inesperado suceso que convirtió al Partido Nacionalista en el foco de atención del país. En enero los nacionalistas dieron a la luz pública una comprometedora carta de un médico norteamericano que trabajaba en Puerto Rico para el prestigioso Instituto Rockefeller, cuyo contenido era un libelo insultante contra los puertorriqueños e insinuaba que en la isla se estaba practicando un exterminio científico contra su población por medio del trasplante de cáncer. La carta era auténtica y fue encontrada en el laboratorio donde trabajaba el referido facultativo por varios empleados puertorriqueños, entre los cuales se hallaba el joven nacionalista Luis Baldoni. (76)

Luego de aguardar un tiempo razonable y al ver que las autoridades hospitalarias—ya enteradas del contenido de la carta—no tomaban ningún tipo de acción sobre lo sucedido, Baldoni le entregó el original a la dirección nacionalista que la publicó y envió copia de ella a todos los medios informativos e instituciones cívicas tanto en la isla como en el exterior. (77) La carta desató una ola de indignación en muchos puertorriqueños (la prensa, la clase médica, los políticos) quienes consideraron aquello como una ofensa a su dignidad. El autor de la carta, Cornelius Rhoads, había prácticamente huído de la isla al destaparse el asunto, pero aun así el gobernador norteamericano interino ordenó una investigación a fondo de lo acaecido. Ya para ese momento, lo que sin entrar en exageraciones podemos catalogar como "L'affaire Rhoads", se había

convertido en un tema candente en las relaciones entre los puertorriqueños y los norteamericanos. Los influyentes medios de información The New York Times y la revista Times se ocuparon del asunto, pasando esta última a asumir la defensa del doctor Rhoads y a hacer de paso varios comentarios negativos sobre Albizu Campos. El propio Rhoads se vio en la necesidad de escribirle una nota explicativa al gobernador señalándole que su carta fue "una composición fantástica escrita en broma como entretenimiento personal".⁽⁷⁸⁾ Por su parte, la investigación realizada por los fiscales del gobierno no encontró prueba alguna que permitiera la formulación de acusaciones contra Rhoads ni tampoco se le pudo encauzar por libelo.⁽⁷⁹⁾

Si bien la acción del Partido Nacionalista en todo este asunto fue muy certera y constituyó un innegable ejemplo de defensa firme del decoro puertorriqueño, hay que admitir que en momentos su denuncia asumió un tono alarmista y desproporcionado como el que observamos en los siguientes párrafos extraídos del periódico La Nación:

"Siniestros y horripilantes crímenes que harán época en nuestra historia, encubiertos en la sombra tenebrosa por traidores y cobardes han sido descubiertos por el patriota Luis Baldoni ayudante del laboratorio del Hospital Presbiteriano al servicio del Instituto
(...)

Hasta la fecha se han registrado ocho muertes y otros tantos inoculados con el terrible virus que destrozará sus cuerpos y les llevará irremediablemente a la muerte.

Una espantosa carta sorprendida en el mismo laboratorio dio la clave del inaudito y criminal atentado que ha costado la vida a desgraciados inocentes.

El monstruo Dr. Cornelius P. Rhoads se confiesa él mismo autor de estos terribles asesinatos en virtud de una conjura para el exterminio de la población puertorriqueña".⁽⁸⁰⁾

Obviamente, los nacionalistas dieron por sentado que todo lo que decía Rhoads en su infame carta era cierto, y más aún: que era parte de un vasto plan para exterminar a los puertorriqueños. Esta última conclusión que sacaban los nacionalistas del incidente no fue compartida por todos los puertorriqueños, algunos de los cuales veían con gran escepticismo la

insistencia con que de ese momento en adelante comenzó a hablar Albizu del supuesto plan de exterminio de la raza puertorriqueña.

Ya entrado el año de 1932, los nacionalistas volvieron a protagonizar otro suceso, que reviste marcada importancia porque pone en evidencia el cariz impetuoso y exaltado que a pasos acelerados iba adquiriendo su lucha. Lo que sucedió el 16 de abril de 1932 en el Capitolio, día en que una multitud nacionalista intentó asaltar la sede de la Legislatura local en protesta por un proyecto de ley que convertiría la bandera de Puerto Rico en el emblema oficial de la colonia, ha sido glorificado por los hagiógrafos del albuzismo como una proeza patriótica en la cual se rescató del ultraje a la bandera nacional; más aún: la fecha es doblemente memorable porque coincidió con el natalicio del prócer independentista José De Diego y porque de aquella acción surgió el primer mártir de la lucha nacionalista.⁽⁸¹⁾ Poca atención se ha puesto, sin embargo, a importantes detalles de este episodio que podrían arrojar nueva luz sobre algunos de sus ángulos y ofrecer una interpretación distinta de la ya conocida. Particularmente nos referimos a detalles como los siguientes: cómo fue que se desarrollaron realmente los hechos que condujeron a una enardecida multitud a dirigirse en son de protesta agresiva a dicha sede gubernamental, quiénes participaron en dicha acción, y la polémica que se desató entre los propios legisladores a raíz del lamentable incidente.

La noche del 16 de abril Albizu Campos se hallaba pronunciando el discurso de clausura en un mitín de su partido, cuando fue informado que el Senado había aprobado un proyecto de ley que convertía a la bandera monocostrellada en el símbolo oficial del gobierno territorial de Puerto Rico.⁽⁸²⁾ Hasta ese momento los nacionalistas habían utilizado la bandera como estandarte de su propio partido; para ellos ésta encarnaba las ansias

libertarias de la nación puertorriqueña y en su concepto sólo aquellos que estuviesen dispuestos a defender el ideal de independencia podían enarbolarla. Por eso Albizu consideró que el proyecto del Senado constituía un insulto a la bandera nacional y en una emotiva arenga exhortó a sus seguidores a no permitir que se llevara a cabo semejante profanación.⁽⁸³⁾ A renglón seguido, se bajó de la tribuna y se dirigió hacia el Capitolio, que quedaba a corta distancia, encabezando una multitud calculada en unas 800 personas.⁽⁸⁴⁾ La intención obvia era protestar contra la medida, pero a juzgar por lo que observó un cronista, la protesta no aparentaba tener propósitos muy pacíficos que se diga:

"La multitud, cuya mayoría era de estudiantes, hombres jóvenes, al llegar a la varja del Casino de Puerto Rico que bordea el campito de golf en miniatura, la rompió, llevándose sus alfegías como armas de agresión. Otros llevaban piedras y quien halló un pedazo de tubo (sic) o de hierro a mano, (ilegible) cargó con él."⁽⁸⁵⁾

Al llegar al Capitolio, la muchedumbre subió por las escalinatas principales y se abalanzó rauda sobre las escaleras laterales para ganar acceso al hemisiciclo donde estaban los legisladores, a la vez que agitaban la bandera puertorriqueña y exclamaban ¡Mueran los traidores a la patria! ¡Abajo los mercaderes de la dignidad!⁽⁸⁶⁾

Mientras tanto, la policía formó un cordón al final de las escaleras para contener a la multitud que insistió en subir a empujones. Esto obligó a los agentes a empujar enérgicamente hacia atrás a los que encabezaban el tumulto, provocando así una fuerte presión sobre la baranda de la escalera que cedió produciéndose la fatal caída en la que murió el joven Rafael M. Suárez Díaz y otros más resultaron heridos. Albizu Campos fue inmediatamente arrestado como fautor del motín.

Aparte de la indignación natural que deben de haber sentido los nacionalistas por la acción de la Legislatura, nos parece que uno de los factores subjetivos que explican el súbito proceder de aquella multitud que

se lanzó en tropel contra la Legislatura, fue el firme y audaz llamado a la acción que les hizo Albizu Campos al finalizar su discurso en la Plaza de Armas de San Juan. Muchas de las personas que tuvieron la oportunidad de escucharlo en la década de los 30 coinciden en señalar la impresionante habilidad oratoria y el enorme poder de convencimiento que mostraba el Jefe Nacionalista desde la tribuna y cómo sus palabras graves, llamativas, eran capaces de conmover a su audiencia. Ello hace pensar que en el episodio del 16 de abril influyó mucho el talento de Albizu como tribuno y su innegable poder para enardecer a sus seguidores y encauzar los ánimos hacia propósitos nacionalistas firmes. Por otro lado, la prelación de Albizu por las acciones directas y enérgicas era ya de todos conocida, por lo que el asalto al Capitolio vino a marcar uno de los primeros momentos en el que el nacionalismo pasaba directamente de la palabra a la acción.⁽⁸⁷⁾

Claro que esto no implica que la capacidad de convocatoria de Albizu fuese considerablemente extensa. Su discurso político iba dirigido más bien a ciertos grupos específicos de la sociedad. Por eso no fue la "masa popular" la que lo siguió y protagonizó junto a él este asalto al Capitolio (como la quiso hacer ver erróneamente Medina Ramírez)⁽⁸⁸⁾ sino un sector social más reducido y privilegiado: los estudiantes y miembros de la pequeña burguesía citadina.

Esto fue justamente lo que salió a relucir en el debate parlamentario que siguió al fatal incidente, en el cual los legisladores entablaron una agria disputa tratando de fijar responsabilidades, inculpándose entre sí y hasta profiriéndose amenazas mutuas.⁽⁸⁹⁾

El senador socialista Santiago Iglesias, consciente de que él pudo haber sido una de las víctimas de aquella multitud airada que intentó penetrar en el recinto, pidió explicaciones al jefe de la policía a cargo

de la seguridad del Capitolio por su tolerancia y falta de rigor contra los manifestantes nacionalistas. Y para hacer constar que en la actitud lenitiva de la policía influyó mucho el hecho de que los protestantes provenían de grupos sociales privilegiados señaló que si se hubiese tratado de una manifestación de obreros allí hubiese privado "el macanazo y el palo a diestro y siniestro".⁽⁹⁰⁾

Lo cierto es que lo ocurrido en el Capitolio puso en evidencia que las personas que seguían a Albizu se encaminaban hacia formas más amenazantes y agresivas de acción y que al mismo tiempo mostraban muy poca consideración por las instancias locales de autoridad. Sin embargo, resulta extraño que quienes así actuaban provinieran de grupos sociales que por lo menos hasta 1930 nunca habían mostrado tal grado de radicalismo y sólo habían manifestado una tímida oposición cultural a la presencia norteamericana, lo que corrobora nuestro planteamiento de que el albizuismo era en realidad un fenómeno político y social novedoso en más de un sentido.

El radicalismo nacionalista volvió a manifestarse en el verano de 1932 cuando un alto dirigente del partido, Luis F. Velázquez, penetró en a las oficinas del Tribunal Supremo de Puerto Rico, y en un arranque de violencia típicamente decimonónico, abofeteó en pleno rostro nada menos que al Presidente de dicho cuerpo judicial, el señor Emilio del Toro Cuevas, con el propósito de incitarlo a un duelo.⁽⁹¹⁾ La agresión fue motivada por las actividades proamericanas que el juez venía patrocinando, entre ellas la de presidir el comité local del bicentenario del natalicio de Jorge Washinton. El suceso tuvo especial resonancia ya que el señor Emilio del Toro había sido presidente del Ateneo (y por lo tanto era una persona respetada y apreciada dentro de los círculos culturales y togados del país) y porque las acusaciones que le formularon a Velázquez le permitieron obtener un

significativo triunfo judicial a su abogado defensor Pedro Albizu Campos.⁽⁹²⁾

Para el Partido Nacionalista, el momento culminante del año 1932 fue su participación en las elecciones insulares de noviembre, en las que se escogerían los miembros de la Legislatura local, los alcaldes de municipios y el comisionado residente en Washington. La determinación de participar en esos comicios había sido expresada en varias ocasiones por Albizu Campos en el año 1931 y también a través de una proclama oficial del Partido Nacionalista que apareció en noviembre de ese año.⁽⁹³⁾ A juzgar por el contenido de esta última, el liderato nacionalista no albergaba muchas esperanzas con respecto al proceso electoral, al cual consideraban lleno de "obstáculos legalistas" que afectaban a los partidos pequeños como el suyo. Con todo, en enero de 1932 una asamblea ratificó la decisión de Albizu y comenzó entonces la tediosa tarea de inscribir al partido. Según la mencionada proclama, el Partido Nacionalista concebía su participación más bien como una táctica encaminada a "poner a prueba el principio del derecho y el sufragio en Puerto Rico" y no como la estrategia fundamental de su organización para lograr la independencia de Puerto Rico. Pevio a noviembre de 1932 Albizu se había manifestado proclive al uso de las armas como medio de lucha,⁽⁹⁴⁾ pero también había hecho clara en reiteradas ocasiones su firme predilección por los medios pacíficos.⁽⁹⁵⁾ Para nosotros esto significa que el Partido Nacionalista no había definido todavía cuál sería el medio indicado para llegar al poder y obtener la independencia. Si se nos permite la analogía ajedrecística, pensamos que Albizu se hallaba apenas en la fase inicial de lo que sería un complicadísimo y arriesgado juego político, acomodando sus piezas y probando algunas tácticas iniciales, para pasar luego a definir la

estrategia global que utilizaría en el resto de la partida. Un factor que contribuyó mucho a que Albizu adoptara originalmente la táctica electoral fueron los sucesos de abril de 1931 en España. Como él mismo lo admitió en una entrevista, el tránsito pacífico y electoral de la monarquía a la República fue lo que lo impulsó a adoptar esa vía como táctica inicial.⁽⁹⁶⁾ Sin embargo, lo que definió su estrategia global fue justamente el fracaso de esa táctica electoral, a raíz del pobre resultado que obtuvo su partido en dichos comicios.⁽⁹⁷⁾ Desde ese momento en adelante, el Partido Nacionalista rehusó participar en las elecciones locales y encausó su lucha por otros medios no precisamente pacíficos.

2.2 Análisis del liderato

Uno de los aspectos del Partido Nacionalista que más ha intrigado a quienes han estudiado su trayectoria, es el relacionado con la composición social de su liderato y de su membresía. Este interés por conocer adecuadamente la ubicación y la procedencia social de la militancia nacionalista obedece a un problema mucho más significativo que es el que ha generado mayor controversia entre los estudiosos del fenómeno albizuista: a qué clase o sector social representaba en última instancia el Partido Nacionalista o, lo que es lo mismo, qué grupos y tendencias sociales encontraron en dicha organización el vehículo político indicado para expresar su descontento contra el régimen de dominación norteamericana.

Las respuestas hasta ahora ofrecidas a esta última cuestión se caracterizan por su variedad: Corretjer, quien fue su compañero de luchas y de prisión, calificó a Albizu como un líder burgués sin burguesía que dirigir;⁽⁹⁸⁾ Maldonado Denis, por su parte, ha señalado que Albizu Campos "representa el sector social más radical de una clase social cuya precaria condición social le ha puesto en la disyuntiva entre la capitulación al

imperialismo o la lucha frontal contra éste", más adelante, al referirse a la composición social del movimiento nacionalista puertorriqueño, añade que su base social "ha sido primordialmente la provista por la pequeña burguesía expropiada y desplazada, por las capas medias e intelectuales",⁽⁹⁹⁾ Ángel G. Quintero Rivera parece coincidir con esta opinión al señalar que Albizu fue "el líder de la desesperación de una clase, para esta fecha una pequeña burguesía" que fue la que "le proporcionó principalmente el apoyo";⁽¹⁰⁰⁾ Benjamín Torres, en cambio, ha sugerido que el albizuismo fue la expresión de un nacionalismo revolucionario con inclinaciones "socializantes" que trajo a sus filas a miembros del Partido Socialista, entre otros grupos.⁽¹⁰¹⁾ Sin embargo, recientemente José Luis González ha propuesto algo todavía más innovador y es que ante la cooptación que venía sufriendo la clase obrera, la burguesía y la pequeña burguesía criolla, Albizu "optó por buscar su apoyo social en los sectores que iban quedando marginados por el proyecto colonizador norteamericano: pequeños terratenientes arruinados, artesanos remanes a la proletarianización, intelectuales al viejo estilo español, etc."⁽¹⁰²⁾

Si bien en la anterior relación ya se atisban algunos puntos de coincidencia, estamos lejos aún de lograr un consenso interpretativo positivo sobre cuáles en realidad eran los intereses sociales representados por el Partido Nacionalista. Por ello pensamos que un análisis pormenorizado del liderato nacionalista como el que nos proponemos realizar en este acápite puede contribuir en parte a arrojar luz sobre este trascendental aspecto del albizuismo.

Debemos aclarar de entrada que el estudio del liderato de este movimiento patriótico ha permanecido hasta la fecha como un terreno completamente inexplorado. No existe ni un solo libro, opúsculo o artículo

que recoja de manera sistemática información alguna sobre quiénes eran y de donde procedían estas personas. Solo hay disponible algunos datos sobre Albizu Campos y Juan Antonio Corretjer,⁽¹⁰³⁾ y aun en el caso de ellos dos los pormenores sobre su origen social no están del todo claros (¡todavía no se ha podido establecer con exactitud el año de nacimiento de Pedro Albizu Campos!). Por otro lado, el excesivo énfasis que se le ha dado a la figura de Albizu—que era en efecto la más importante dentro de la organización, eso no hay que dudarlo—ha ido en desmedro de otros personajes claves, que en determinados momentos desempeñaron un papel destacado en la historia del nacionalismo (v.g. los hermanos Parás, J. M. Toro Nazario, y Casimiro Baranguar, entre otros). La mayoría de los estudios revisados se concentran casi exclusivamente en Albizu Campos o Juan Antonio Corretjer y contienen muy pocas referencias a otros líderes del movimiento. De esta forma se subestima el aporte de otras figuras y la representatividad social de éstas en la organización.

Ante la evidente falta de información, nos vimos obligados a rastrear al liderato nacionalista en los periódicos de la época. No nos fue muy difícil dar con ellos, pues, afortunadamente, las asambleas nacionalistas ordinarias aparecen muy bien reseñadas por los cronistas, quienes invariablemente incluían los nombres de aquellos que pasaban a formar parte de la Junta Nacional, que era el máximo cuerpo directivo del Partido. Además, los nacionalistas de esa época tenían la costumbre de que cada vez que elegían u organizaban una junta local del partido en ciudades, pueblos y barrios enviaban una nota informativa a la prensa con los nombres de los miembros de dicha directiva local. Esto, obviamente, fue de gran utilidad para nosotros pues nos permitió reconstruir con un alto grado de exactitud todo el liderato nacionalista de los años 30.⁽¹⁰⁴⁾

Para poder estudiar adecuadamente dicho liderato fue necesario, sin embargo, establecer una diferenciación dentro de éste. Designamos como miembros del alto liderato del Partido Nacionalista a todos aquellos que figuraron dentro de la Junta Nacional entre 1930 y 1938 y como miembros del liderato medio a aquellos que pertenecieron a las juntas nacionalistas locales de los distintos municipios en esos años. Ni que decir tiene que un estudio sobre un número tan alto de nacionalistas (cerca de 500 entre el alto y mediano liderato) habría sido muy superior a las fuerzas y recursos de una sola persona, por lo que tuvimos que limitar nuestro análisis sólo al alto liderato que comprendía en principio a 64 personas.⁽¹⁰⁵⁾ Ahora bien, a esa cifra le añadimos por razones obvias los nombres de los cinco nacionalistas que sin haber figurado nunca en la Junta Nacional fueron acusados y enjuiciados en 1936 como integrantes principales del movimiento junto a Albizu Campos, Juan Antonio Corretjer y Luis F. Velázquez. Esto nos da un total final de 69 nacionalistas representativos del alto liderato de la organización.⁽¹⁰⁶⁾

Nuestro propósito será hacer un estudio de la composición social de ese liderato, de su extracción de clase y de los casos particulares que ejemplifican tendencias sociales importantes, basándonos en la información más exacta y confiable que pudimos conseguir sobre el mayor número posible de ellos.⁽¹⁰⁷⁾ En la medida en que resulte necesario para apoyar algún argumento o enriquecer las explicaciones, haremos referencia a casos concretos dentro del liderato medio e incluso en la base.

Una última aclaración de índole más bien teórica y metodológica es necesaria antes de proseguir. El estudio de liderato que realizaremos podrá ayudarnos a identificar las fuerzas sociales presentes en el Partido Nacionalista sólo de manera parcial. Para poder llegar a comprender

adecuada y cabalmente cuáles eran los intereses de clase reales que esta organización representaba no podemos limitarnos a un perfil prosopográfico de su liderato, sino que tendremos que recurrir en mayor medida a un examen riguroso del programa, de las opciones y del discurso político elaborado por ellos. Son estos últimos los que contienen y expresan con mayor claridad la particular óptica social que guiaba las aspiraciones y ejecutorias de los nacionalistas. Por razones de método y para facilitar la exposición de nuestras tesis, aquí sólo examinaremos al liderato y en el próximo acápite (2.3) entraremos de lleno a analizar el programa y el discurso político nacionalista.

Un examen somero de los nombres de las personas que figuran en las diversas Juntas Nacionales de 1930 a 1938 (ver apéndice número 1) nos revela varios detalles interesantes. En primer lugar, la ausencia casi absoluta del componente femenino dentro de éstas: sólo una mujer (Isolina Rondón) sirvió como secretaria y tesorera en los años 1937 y 1938 respectivamente. Esta carencia no puede haberse debido de ninguna manera a la falta de mujeres talentosas dentro de la organización, pues durante esos años militaron en el partido, entre otras, las poetisas Julia de Burgos, Trina Padilla de Sanz y la lectora de tabaqueros y obrera Dominga Cruz de Becarriil, todas mujeres de gran capacidad.⁽¹⁰⁸⁾ Si bien durante este periodo se constituyeron juntas nacionalistas locales formadas exclusivamente por féminas⁽¹⁰⁹⁾ (lo que denota en sí una suerte de concepción sexista de la organización), no creo que el fenómeno aludido se haya debido tampoco a algún interés peculiar del liderato por mantener la estructura organizativa principal en manos de hombres. De hecho, en 1932, Albizu realizó esfuerzos personales—que resultaron a la postre infructuosos—para que varias prominentes damas figuraran en la papeleta

electoral del partido.⁽¹¹⁰⁾ Más bien creemos que se trata de una característica propia de la época, pues en los demás partidos insulares la presencia de la mujer en los cuerpos directivos era también escasa. Tampoco hay que olvidar que la participación activa de la mujer puertorriqueña en la política se hizo posible sólo a partir de 1932, cuando se les concedió el derecho al voto, por lo que su incursión en este campo apenas se estaba iniciando.

El otro detalle que salta a la vista al examinar la membresía de las juntas nacionales, es el cambio casi continuo de liderato que hubo en el Partido Nacionalista durante este periodo. Salvo el cargo de Presidente, que siempre estuvo ocupado por Pedro Albizu Campos (aún estando él en presidio), todos los demás puestos fueron ocupados por más de una persona. Por la secretaría pasaron cinco nacionalistas en nueve años. La renovación del liderato fue constante: de los 17 nombres que figuran en la Junta Nacional de 1930 sólo 4 de ellos figuran en la de 1932; de los 18 que componen ésta última solamente 7 aparecen en la del año siguiente; en la de 1935 entraron 10 nuevos líderes que no aparecen en la directiva anterior y así sucesivamente. Más aún: de los 16 nacionalistas que acompañaron a Albizu como nuevo presidente de la primera junta, apenas dos de ellos permanecían en este cuerpo para 1935. Sobre la base de esto último podríamos concluir que el Partido Nacionalista de 1935 era completamente distinto al de 1930 (al menos en cuanto a la alta jefatura se refiere) y que la transformación de su liderato había sido incluso hasta más profunda que la realizada por el propio Albizu en aquel año en que inició su gestión presidencial desplazando al grupo de José Coll Cuchí. La explicación de estos cambios operados en la cúpula partidista la encontraremos en el cúmulo de deserciones, desacuerdos, rupturas y apostasías que aquejaron a

la organización en esos años y que tendremos la oportunidad de examinar detenidamente en el capítulo 4.

Un primer indicador importante sobre el liderato nacionalista es el relacionado con la edad:

Tabla 2.1

LIDERATO NACIONALISTA 1930-1939 POR EDAD (111)

Nacidos en:

<u>1889 ó antes</u>	<u>1890-1899</u>	<u>1900-1909</u>	<u>1910-1919</u>
4	6	16	2

Número de Líderes : 69

Muestra Obtenida: 28

Porcentaje: 40.5%

Los datos obtenidos nos confirman que se trataba de un liderato relativamente joven (la mayoría tendría entre 30-40 años para mediados de la década de 1930), que obviamente no conoció los rigores de la dominación colonial española o sencillamente eran muy niños todavía como para comprender sus alcances. Su infancia y su juventud transcurrieron iniciada ya la intervención norteamericana, y muchos de ellos tuvieron su contacto inicial con ésta en la propia escuela primaria que bajo el nuevo sistema de gobierno instruía a los niños puertorriqueños en el idioma inglés, y les transmitía a la vez que exaltaba los valores de la nación norteamericana. El hecho de que se tratara de una generación "post-98" explica muchas cosas, entre ellas la facilidad con que esta progenie articuló e hizo suya una visión tan sorprendentemente idílica del Puerto Rico anterior al 98, el cual en rigor muy pocos de ellos conocieron.

Más reveladores aún son los datos relacionados con la ocupación de este liderato:

Tabla 2.2

LIDERATO NACIONALISTA 1930-1938 POR PROFESION Y OCUPACION (112)

	<u>Número</u>	<u>Porcentaje</u>
Abogados	10	20% —'
Periodistas	6	12% :
Médicos y Dentistas	4	8% :
Farmacéuticos	3	6% —'
Comerciantes - Dueños de Pequeños Negocios	7	14% —'
Vendedores y Comisionistas	4	8% :
Tenedores de Libros, Dependientes y Empleados de oficina	3	6% —'
Artesanos	5	10% —'
Otros	5	10% :
Estudiantes	3	6% —'
Totales	<u>50</u>	<u>100%</u>

Número Total de Líderes: 69
 Muestra Obtenida: 50
 Porcentaje: 72%

Por fortuna aquí la muestra es bastante amplia y, por ello mismo, muy representativa. El claro predominio de las profesiones liberales y universitarias que observamos en el Partido Nacionalista ha sido una constante en el liderato político criollo de nuestra sociedad desde el siglo XIX. Este singular fenómeno sociológico encuentra su explicación, como ya apuntamos en 1.1, en la contradictoria situación creada a partir de 1815 con la llegada de las diversas oleadas de inmigrantes españoles y europeos, los cuales, amparados por un gobierno colonial que les dispensó toda suerte de privilegios, pasaron a controlar las esferas más importantes y lucrativas del comercio, la industria y la agricultura, además de los mejores puestos burocráticos. La verdad es que no solamente las controlaron sino que se entronizaron en ellas, impidiendo así el ascenso social y personal del criollo, el cual—como señalara amargamente un auténtico líder político puertorriqueño que conoció esos periodos—no podía pasar de ventorrillero o de oficial de gobierno de quinta

categoría.⁽¹¹³⁾ Esto provocó que la juventud puertorriqueña inteligente, activa y emprendedora tuviera que encauzar sus inquietudes y ansias de progreso hacia el campo de las profesiones de formación universitaria, que era de las pocas áreas que no estaban sujetas al dominio de los inmigrantes y que sí podían garantizarles el prestigio social que de otra manera resultaba inaccesible.⁽¹¹⁴⁾ Así comenzó a conformarse en la segunda mitad del siglo XIX toda una legión de abogados, dentistas, educadores, escritores, farmacéuticos, médicos, etc. quienes a su regreso de las universidades de Europa y Estados Unidos incursionaron en el campo virtualmente virgen de la política local⁽¹¹⁵⁾ y desde ese momento en adelante la convirtieron en una especie de profesión casi exclusiva del patriciado criollo.

La anterior situación se modificó a partir de 1898, pero sólo en parte. Las corporaciones norteamericanas pasaron entonces a controlar los sectores de punta en la agricultura y la manufactura, compartiendo la explotación del país en otras ramas de la economía con la minoritaria burguesía local de ascendencia extranjera, ya en tortuoso y lento camino hacia su puertorriqueñización. Al igual que bajo España, esto mantuvo al elemento auténticamente criollo sin posibilidad alguna de ascender en la escala social al rango de gran empresario o capitalista. En cambio, la expansión macroeconómica introducida por el pujante capitalismo norteamericano creó una gran demanda de cuadros técnicos, administrativos y ejecutivos tanto en el servicio público como en la empresa privada. Tal demanda fue satisfecha en buena medida por universitarios puertorriqueños que pudieron de esta forma tener acceso a posiciones de alta consideración en la sociedad.⁽¹¹⁶⁾ Además, desde 1903 la sociedad puertorriqueña contaba ya con un centro docente universitario que ofreció a un número no muy alto,

pero sí significativo, de jóvenes de familias criollas (muchas de las cuales no podían costear los estudios de sus hijos en Estados Unidos o Europa) la oportunidad de obtener el preciado título académico que les abriría las puertas de su futuro.⁽¹¹⁷⁾ Conjuntamente con esto llegaron también los programas de becas, intercambios de estudiantes, etc. que facilitaron los estudios de algunos de ellos en universidades norteamericanas.

Todo lo cual favoreció que proliferaran aún más las profesiones liberales y universitarias y que las mismas fuesen consideradas por muchos puertorriqueños ávidos de progresar y demostrar sus capacidades como el vehículo indicado para ganar acceso a ciertas posiciones de liderato dentro de una sociedad colonial en la cual sólo los norteamericanos, los españoles y otros extranjeros parecían tener el derecho exclusivo a regir y a acumular riqueza.⁽¹¹⁸⁾ Todavía más: este fenómeno es el que explica la eclosión de esa inteligencia puertorriqueña de los años 30 a la cual ya hemos hecho referencia y que estaba compuesta mayormente por personas provenientes del mundo universitario.

En la década de 1930 la lucha político partidista local seguía siendo el campo de acción predilecto para muchos de estos abogados, médicos, dentistas, farmacéuticos y periodistas puertorriqueños. Aunque no tuvimos la oportunidad de hacer un estudio semejante sobre el liderato de los otros partidos políticos, por la información general que pudimos obtener estamos casi seguros de que en ellos se repite la misma tendencia que observamos en el Partido Nacionalista: el predominio de profesionales (sobre todo abogados) en su liderato.⁽¹¹⁹⁾ En el caso de la organización que nos ocupa, el grupo de líderes de formación profesional provenían en buena medida de la Universidad de Puerto Rico, aunque un número más bien reducido

había hecho sus estudios en universidades norteamericanas (Albizu Campos era el caso más conspicuo entre estos últimos).

Esto no nos debe llevar, sin embargo, a subestimar la existencia de todo un sector dentro del liderato nacionalista que estaba compuesto por individuos que, a diferencia de los anteriores, nunca asistieron a la universidad, no pudieron ni siquiera terminar su instrucción secundaria y muchos eran en realidad auténticos autodidactos.⁽¹²⁰⁾ Por las averiguaciones que pudimos hacer sobre ellos, se trata de personas que tuvieron una infancia y una juventud muy duras, llenas de privaciones, vicisitudes e infortunios familiares a veces traumáticos (huérfanos a temprana edad, padres separados, etc.). Tal parece que el destino le tenía deparado a cada uno de ellos un camino áspero y difícil. Obligados por las circunstancias a abandonar cualquier ambición de asistir a la escuela, tuvieron que comenzar a trabajar en labores verdaderamente rudas y a probar los tragos amargos de la vida a muy temprana edad.⁽¹²¹⁾ No obstante, hay que afirmar que también fueron capaces de sortear todo tipo de dificultad personal sobreponiéndose estoicamente a las adversidades en ocasiones dramáticas que se les presentaron, y lograron forjarse mediante tesonero empeño un lugar aceptable en la sociedad como artesanos, oficinistas, vendedores y (si la suerte les sonreía) hasta dueños de su propio pequeño negocio. Por la ubicación social que adquirieron ya en su adultez constituían una pequeña burguesía típica, pero su trasfondo personal y familiar acusaba ciertos rasgos sociales de inestabilidad y precariedad que no nos permiten encajarlos sin más en esta categoría. Tampoco podemos dejar de tomar en consideración este trasfondo al momento de explicar su afiliación al Partido Nacionalista y su comportamiento político. Por ejemplo, muchos de ellos poseían genuinas inquietudes

literarias y dotes de liderato que sólo vinieron a hacerse evidentes y ser reconocidas cuando entraron a militar a la organización. En ese sentido el nacionalismo no sólo fue para ellos una "escuela de patriotismo", sino además la escuela y universidad que la vida y la propia sociedad colonial les negaran. (122) Quizás esto último explique en parte la manera tan resuelta y entusiasta con que se entregaron y se identificaron con esa causa.

Son muchos los ángulos desde los cuales podemos seguir analizando y descomponiendo al liderato nacionalista, pero debemos limitarnos sólo a aquellos que nos brinden los elementos necesarios para tener de ellos un perfil social lo más claro posible.

Uno de esos elementos que para nosotros resulta de gran significado es que un grupo importante de líderes provenía de los municipios cafetaleros. (123) Ya tuvimos la oportunidad de explicar en detalle lo que significó para esas regiones la invasión del 98. La economía cafetalera de la cual dependían prácticamente todas las familias en dichos municipios (desde la del más pendiente de los hacendados hasta la del más infeliz jornalero) comenzó a sucumbir lenta pero ineluctablemente, y ya para la década de 1930 el cuadro que presentaban estos pueblos del interior era de completa desolación y depresión económica. Miles de campesinos y jornaleros se habían marchado a la costa para trabajar en las centrales azucareras o instalarse en las nuevas barriadas que con el éxodo del campo comenzaban a proliferar en las ciudades portuarias; atrás dejaron sus chozas vacías y la pequeña parcela a la que se habían aferrado durante tanto tiempo, pero que ya no resultaba suficiente para mantener a la menesterosa prole. Los terratenientes y comerciantes almacenistas, otrora figuras poderosas, se habían desinflado social y económicamente y a duras

penas trataban de mantener en pie un mundo de haciendas y café que cada vez se hacía más irreal y ficticio; ante la falta de perspectivas, sus hijos también emigraron hacia las ciudades (sobre todo a San Juan) para estudiar en la universidad o sencillamente ubicarse en nuevos empleos a nivel gubernamental y privado que significaba en ese momento mejores salarios, más prestigio y acceso a las comodidades propias de la vida urbana. (124)

Estos líderes nacionalistas que mencionamos provenían de ese mundo rural, cafetalero, aislado entre las montañas del interior, que comenzó a arruinarse a consecuencia de la llegada de los norteamericanos. Todos ellos habían nacido en las dos primeras décadas del siglo, cuando era evidente ya el resquebrajamiento de la economía cafetalera y el efecto adverso que ello tendría sobre sus padres, que en la mayoría de los casos eran hacendados, comerciantes o campesinos. Al igual que miles de otros puertorriqueños de esa época, ellos también siguieron la azarosa ruta de emigración hacia la ciudad en busca de mejor fortuna. En este sentido la trayectoria geográfica de los hermanos Rivera Matos ejemplifica adecuadamente lo que venimos señalando. Ambos nacieron en Utuado, que había sido por lo menos hasta 1898 el más grande y próspero de todos los municipios cafetaleros y el tercero en todo Puerto Rico en términos de población. (125) Ya en la segunda década de 1900 su padre se vio en la necesidad de trasladarse a Arecibo, que era la ciudad portuaria más cercana a Utuado, por la cual se embarcaba gran parte de su café, y que se había convertido en una importante región azucarera y polo de atracción económica para miles de familias del interior. (126) De ahí la familia Rivera Matos volvió a mudarse a principios de los 20, esta vez al populoso Barrio Obrero de Santurce, que fue justamente un foco urbano creado a partir de 1900 por los miles de inmigrantes de clases bajas que afluyen a San Juan en busca de

mejores condiciones de vida. Estando en Santurce terminaron su escuela superior, y más tarde conocieron a Albizu Campos ingresaron a su movimiento. (127) Claro que no todos los líderes nacionalista aludidos siguieron este mismo patrón migratorio; algunos partieron directamente hacia la capital sin sus familias con el solo propósito de proseguir sus estudios post-secundarios o sencillamente para obtener empleo, y así terminaron fijando su residencia fuera de su región cafetalera natal y más cerca del centro de actividad política que era San Juan.

Por nuestra parte, no podemos dejar de pensar que el patriotismo de estos líderes encubría en el fondo un comprensible sentimiento antinorteamericano que tenía su punto de partida material en el hecho evidente e inobjetable de que fue justamente la llegada de los Estados Unidos a Puerto Rico, lo que conmovió hasta sus cimientos el orden rural y cafetalero de sus padres y abuelos, provocando asimismo profundos e inesperados desajustes sociales en miles de esas familias del interior y en ellos mismos también.

Otro de los elementos verdaderamente reveladores, que nos puede llevar a esclarecer muchos de los enigmas e interrogantes que todavía persisten sobre el Partido Nacionalista es el examen detallado de los antecedentes familiares, la extracción social y, ligado a ello, el origen nacional de los padres del liderato nacionalista. Contrariamente a lo que superficialmente podría pensarse, este examen nos proporciona una amplia y rica gama de fundamentos y pistas, que inscritos en un marco interpretativo adecuado completan perfectamente bien el perfil social de estos líderes que nos hemos propuesto trazar.

Comencemos haciendo un escrutinio del origen nacional de los padres del liderato nacionalista:

Tabla 2.3

LÍDERES NACIONALISTAS HIJOS DE PADRES PUERTORRIQUEÑOS
Y PADRES ESPAÑOLES (128)

Padres Puertorriqueños

14

Padres Españoles

8

Número Total de Líderes: 69

Muestra Obtenida: 22

Por ciento: 32

Si bien somos los primeros en admitir que la muestra obtenida es baja y que quizás por ello mismo no pueda ser considerada representativa en términos estrictamente estadísticos, no deja de ser sumamente revelador el hecho de que una tercera parte de los nacionalistas en ella sean descendientes directos de españoles. Después de todo, debemos recordar que el conflicto esencial, dramático, que sirvió de eje principal para las luchas políticas, económicas y culturales que se desarrollaron en la sociedad puertorriqueña hasta 1898 había sido justamente el protagonizado por los criollos (o "hijos del país" como se llamaban en esa época), contra los españoles o "juníperos", la inmensa mayoría de los cuales gozaban, por su condición de tales, de todos los privilegios y favores posibles por parte de las autoridades coloniales. Por eso no puede menos que invitar a la reflexión profunda el que 30 años después un grupo de hijos de esos españoles se encontraran ejerciendo posiciones de alto liderato en la organización política que con mayor vehemencia y radicalismo defendía ahora el derecho de los puertorriqueños a su independencia. Esta "transformación generacional" amerita obviamente una explicación adecuada y para ello nos veremos obligados a hurgar un poco en los antepasados ibéricos de estos nacionalistas.

No vamos a explicar aquí (puesto que ya lo hicimos en el capítulo 1)

lo que fue el complejo proceso de inmigración española y europea que propició la Corona a partir de 1815, la política de españolización a outrance que vino a la par, y las consecuencias más visibles que todo ello acarreeó para la sociedad puertorriqueña. Si deseamos, en cambio, ofrecer mediante un análisis de cifras un cuadro aproximado de lo que era la comunidad española y europea en Puerto Rico justo en el ocaso del siglo XIX, para luego pasar a examinar individualmente los casos de los padres de estos nacionalistas.

Según los datos del censo de 1897, para esas fechas había en Puerto Rico aproximadamente unos veinte mil españoles, entre peninsulares, baleáricos y canarios.⁽¹²⁹⁾ Esta cifra comprendía solamente a aquellos nacidos en España y sus archipiélagos e incluía a la tropa estacionada en la isla; los hijos de españoles nacidos en Puerto Rico aparecen consignados ya bajo el rubro de puertorriqueños. El grueso de esta población española se concentraba en las ciudades de San Juan, Ponce, Mayaguez, y Caguas, aunque había contingentes considerables de baleáricos en los municipios cafetaleros de Adjuntas, Ciales y Lares, desempeñándose allí como comerciantes y hacendados.⁽¹³⁰⁾ El otro grupo étnico importante era el de los franceses (mayormente corsos) que estaban asociados a las grandes haciendas de café y azúcar, y se hallaban mayormente en la zona suroeste de la isla y en el poblado de Vieques.⁽¹³¹⁾ A estos dos grupos le seguía en términos numéricos una compacta comunidad de daneses, ingleses e italianos que, junto a los cubanos (la otra congregación extranjera importante), sumaban varios miles de personas.⁽¹³²⁾

Ya para 1899—luego de que los Estados Unidos tomaran posesión de la isla—el componente numérico de la comunidad española se redujo drásticamente a 7,690 personas,⁽¹³³⁾ mas no así el de los otros

extranjeros que se mantuvo prácticamente igual. Lo primero se comprende a la luz del hecho de que aquellos españoles que para 1897 aparecían adscritos a los cuerpos del ejército, la marina y la Guardia Civil tuvieron forzosamente que abandonar la isla.⁽¹³⁴⁾ También la abandonaron, aunque por razones distintas y de manera más bien voluntaria, varios miles de españoles civiles (hacendados, comerciantes, burócratas), que percibieron correctamente que la llegada de una nueva metrópoli implicaba en gran medida el fin del inicuo sistema de privilegios del cual siempre disfrutaron y que les había permitido medrar económica y socialmente por sobre los hijos del país (a muchos de los cuales habían explotado inmisericordemente durante años).⁽¹³⁵⁾ No pocos se fueron asustados por la oleada de sentimiento antiespañol que se desató a partir de agosto del 98—sobre todo entre la masa popular—y que tuvo su momento álgido en la formación de las partidas de campesinos y jornaleros criollos pobres que atacaron numerosas haciendas de café propiedad de españoles.⁽¹³⁶⁾

Si desglosamos un poco más la cifra de los españoles que nos ofrece el censo del 99 obtendremos otro indicador interesante. Por ejemplo, de esos 7,690 españoles, 5,662 eran varones mayores de 21 años, el 81% de los cuales sabía leer y escribir.⁽¹³⁷⁾ Esta cifra sobrepasa por mucho al negro 26% de alfabetizados que había entre la población puertorriqueña blanca (si se añade a los puertorriqueños negros y mulatos el por ciento es todavía más bajo) mayor de 21 años que había para esa misma fecha.⁽¹³⁸⁾ El dato avala lo que hasta ahora hemos venido señalando en el sentido de que esa comunidad española que se mantenía en Puerto Rico para fines del XIX (y que estaba compuesta mayormente por comerciante, hacendados, mayordomos y la oficialidad militar y burocrática) constituía en sí una casta privilegiada situada muy por encima de la población criolla, a pesar de que dentro de

esta última había sectores que alternaban socialmente con aquella y que descendían también de padres o abuelos españoles.

Pasemos ahora a examinar uno por uno a aquellos líderes nacionalistas hijos de españoles, a la vez que vamos intercalando comentarios, datos y extraemos las conclusiones necesarias acerca de este interesante fenómeno.

a) Juan Gallardo Santiago: vicepresidente de la Junta Nacionalista de Mayagüez en 1934⁽¹³⁹⁾ y uno de siete nacionalistas acusados junto a Albizu en 1936 por conspiración. Su padre, Juan Gallardo, asturiano, era dueño para fines del siglo XIX de una próspera hacienda azucarera en el barrio Cañ Alto en el municipio de San Germán. Sin embargo, en las primeras décadas del presente siglo Gallardo padre se vio forzado a abandonar la misma (al igual que varios cientos de otros hacendados que fueron desplazados por las corporaciones azucareras norteamericanas) y emigró con su familia a la ciudad portuaria de Mayagüez donde se crió y se hizo nacionalista su hijo.⁽¹⁴⁰⁾

b) Severino Lecaros: vocal por Aguadilla ante la Junta Nacional de 1930, su hermano Juan José fue vicepresidente de la Junta Nacionalista de Lares en 1930.⁽¹⁴¹⁾ El padre de ambos, Severino Lecaros y su hermano Nicolás fueron dos inmigrantes catalanes que arribaron a Puerto Rico en 1860 el primero y a mediados de 1860 el segundo.⁽¹⁴²⁾ La exitosa carrera de estos dos productores y exportadores de café está contenida en el estudio de Laird Bergard.⁽¹⁴³⁾ La historia de ambos es la misma de la de muchos de esos inmigrantes que llegaron en la segunda mitad del siglo XIX y que nosotros hemos repetido anteriormente: llegaron jóvenes, empezaron como dependientes en una firma de un coterráneo suyo, rápidamente fueron asumiendo cargos más importantes, lograron reunir dinero

suficiente para establecer su propia firma mercantil y terminaron convirtiéndose en grandes comerciantes almacenistas y dueños de haciendas de café.⁽¹⁴⁴⁾ Ascensos tan vertiginosos como éstos llevaron a que muchos de esos españoles fueran altamente elogiados en su madurez como hombres "emprendedores", "de gran iniciativa", "trabajadores incansables", etc.⁽¹⁴⁵⁾ No niego que éstos hayan sido algunos de sus atributos personales, pero en realidad la verdad fue otra como creemos haber probado en el capítulo 1. Los hermanos Lecaroz—y junto con ellos toda esa generación de españoles y corsos que tuvieron la misma fortuna—pudieron ascender fácilmente en la escala social y amasar su riqueza agrícola gracias a un sistema colonial injusto y arbitrario que obstruía, limitaba y entorpecía de mil formas distintas los denodados esfuerzos de los criollos por progresar socialmente, a la vez que dejaba expedito el camino de la prosperidad para los europeos blancos. Hay que aclarar que la carrera de Severino Lecaroz, padre, como la de la mayoría de los hacendados y grandes comerciantes del interior, sólo fue exitosa hasta 1898, porque de ahí en adelante la llegada de los norteamericanos implicó el fin de su enriquecimiento cafetalero. Reveladoramente, a la altura de 1910 el progenitor del futuro líder nacionalista conservaba intacta aún su ciudadanía española, habiéndose negado a jurar fidelidad al nuevo gobierno.⁽¹⁴⁶⁾

c) Emilio Soler López: vocal por Mayagüez ante la Junta Nacional de 1933. Su padre Antonio Soler, catalán, también había sido hacendado de café y sufrió la ruina total luego de la llegada de los norteamericanos.⁽¹⁴⁷⁾

Resulta sorprendente ver cómo el drama de los propietarios españoles

de haciendas de café perseguía como un hado nefasto incluso a aquellos líderes nacionalistas que originalmente tenían muy poco que ver con ese mundo. En su muy sincero relato Dominga Cruz, mulata, narra cómo, luego de quedar huérfana en la infancia, fue adoptada por una rica y culta madrina, que según ella la describe parecía más bien como salida de un cuento de hadas. En el seno de ese nuevo hogar Dominga tuvo acceso a una nutrida biblioteca, a un piano y a un ambiente cultural de alto postín, que probablemente no hubiera conocido con su familia original. En los veranos la familia se iba de pasadía a una hermosa finca que poseían en el campo, en la cual Dominga daba rienda suelta a su imaginación e inquietudes de niña. Sin embargo, su madrina—como ella misma cuenta—estaba casada con un español propietario de hacienda de café y eso justamente fue lo que provocó la caída en desgracia de la familia, en la segunda década del presente; ahí comenzaron también los infortunios de Dominga, quien a partir de ese momento se vio forzada a llevar una vida de obrera humilde y pobre en Mayagüez. (148)

d) Luis F. Valásquez: vocal por Ponce ante la Junta Nacional de 1932, tesorero del Partido Nacionalista en 1935, su hijo Julio H. Valásquez era también un alto líder nacionalista y fue acusado junto a él y al resto del liderato nacionalista en el año de 1936. El padre de Luis F. (y por extensión abuelo de Julio) fue un importantísimo personaje en el siglo XIX que entre otras cosas, perteneció al Partido Autonomista, dirigió cuando menos cinco periódicos—dos de ellos de interés comercial—y fue amigo íntimo de Luis Muñoz Rivera, al punto de que éste último apadrinó a Luis F. (149) Pero, además de todo eso, lo verdaderamente significativo es que a partir de 1888 este señor se desempeñó como Secretario de la Cámara de Comercio, Industria

y Navegación de Ponce, un organismo de la clase empresarial cuyo reglamento establecía claramente como primer requisito de ingreso que había que ser español, por lo que obviamente quedaba vedada la entrada en él a cualquier empresario puertorriqueño.⁽¹⁵⁰⁾ El nombre del progenitor de estos dos nacionalistas: Luis Ramón Velázquez.

Lo que tenemos ante nosotros con estos significativos ejemplos es la evidencia clara e inobjetable de que un sector dentro del liderato del Partido Nacionalista procedía directamente de la antigua clase hacendada y comercial que hasta 1898 había fungido como el grupo internamente dominante, pero que a raíz de la llegada del capitalismo norteamericano sufrió un violento descalabro que la lanzó por el despeñadero de la marginación social y económica. Lo extraordinariamente complejo de este asunto es que esa clase no era una clase social criolla (algo que definitivamente le hubiera dado mayor legitimidad a los reclamos nacionalistas y antiimperialistas de sus hijos), sino que estaba compuesta en buena medida por grupos nacionales de diverso origen europeo los cuales, además, habían mantenido muy firme el criterio étnico-social que los separaba, como casta superior, de los puertorriqueños (no otra cosa significaba ese primer requisito en el reglamento de la Cámara de Comercio a la cual pertenecía el padre de Luis F. Velázquez). Pero eso no es lo único importante, hay que añadir también que los miembros de esta clase—especialmente los comerciantes y hacendados que habitaban en el interior montañoso—siempre se caracterizaron por las formas conservadoras de sus valores, de sus estilos de vida y de su ideología política.

Todo esto lo podemos constatar con claridad en la siguiente colección de documentos que tan sólo recientemente han sido puestos a disposición de los investigadores.⁽¹⁵¹⁾ Se trata de unas importantes cartas que

seguido le hace la singular sugerencia de que procure que sus empleados de le pueden perder el respeto a la autoridad del hacendado. Y renuncia porque estando independientes de esta "dan lugar a crear muchos vicios" y de su propia experiencia, que mantiene a su personal atado a la hacienda distancia de su hogar, le aconseja a su hijo, con toda la autoridad que le hitos de conducción de esta hacienda castría situada a miles de millas de plácido retiró en el Mediterráneo parece mantener todavía en sus manos los hacia los trabajadores puertorriqueños. El Viejo Colón, quien desde su españoles, sus prejuicios marginos y la desconianza que siempre mostraron buena medida lo que era la concepción mental de estos antiguos hacendados

La carta es toda una pieza de evidencia sociológica que revela en (El ...)

énfasis es (nuestro) el que yo opino que el sistema que habéis adoptado en general de apreciar al personal de la casa, es en perjuicio de los dueños, porque estando independientes dan lugar a crear muchos vicios y se evita esto y hay motivo de interesarse mas en beneficio de la de crear ciertos respetos a su principal y estando a la casa yo creo que ya es hora de hacer un personal de toda tu confianza, sinca y poderlo pasar tu en nuestra compañía.

Solier 25 de Mayo 1939

importantes se le dirige el a su hijo: la primera carta, de la cual transcribimos los fragmentos más a su descendiente a cargo de la hacienda. hasta 1926, cuando se retiró a Matizora para pasar su vejez mientras dejaba Matizorkín Antonio Colón Casanovas, quien perteneció al frente de ella desde 1887 y la había comprado en la década de 1890 su padre, el también que todavía operaba con algún margen de ganancia. La hacienda existía de los años 30 administraba en clases una de las pocas haciendas de café pertenecieron al propietario Matizorkín José Colón Joy, quien a la altura

confianza sean preferiblemente mallorquines, pues sólo a ellos podría confiarles el cuidado de la finca mientras viaja a Mallorca a visitarlos. Esta última recomendación—que en el fondo lo que revela es el profundo recelo que siempre guardaron estos extranjeros hacia los puertorriqueños—fue hecha nada menos que en el año 1939, cuando ya habían transcurrido más de 40 años desde que los Estados Unidos forzaron a España a abandonar a Puerto Rico, en el curso de los cuales la población mallorquina en la isla se redujo drásticamente, las centrales azucareras desplazaron del panorama económico a las vetustas haciendas cafetaleras y las pocas de estas últimas que aún se mantenían en pie no eran sino las reliquias de un pasado moribundo que sólo los mallorquines como Colom se empeñaban inútilmente en mantener vivo. Si ese era el grado de confianza que le tenían al personal nativo a la altura, repito, de 1939, qué pensar entonces del trato y el proceder de todos esos mallorquines, catalanes y corsos hacia los trabajadores puertorriqueños en los años de 1880 y 1890, cuando ejercían el control indiscutible de la economía insular y contaban además con el amplio respaldo del gobierno colonial español y sus cuerpos garantes del orden como la Guardia Civil y el Cuerpo de Voluntarios.

La siguiente epístola resulta todavía más reveladora por cuanto muestra con absoluta nitidez las concepciones políticas con las que se identificaba esta familia mallorquina. Se trata de una misiva sin fecha (pero que por lo que expresa su contenido es obviamente de 1931) en la que Colom Casanova le cuenta a su hijo la designación del primer presidente de la República española:

"Esta semana se ha de efectuar el nombramiento del Presidente de la República y aseguran recaerá sobre Alcalá Zamora. Dios haga que sea un poco bueno yo sé que la madre de María del Carmen os manda periódicos y por ello os enteráis de la triste situación de España, las cortes se puede decir que se han convertido en estercoleros y pocilgas por su mayoría y aunque en la minoría hayan hombres de

talento y de orden no les hacen caso ni logran nada. Es de suma necesidad que las derechas se unan, la unión es la fuerza y hacer propaganda para contrarrestar esta corriente destructora de todo bien y cuando haya elecciones prestar nuestro tributo hombres y mujeres a fin de que tome otro cauce, siendo respetada la religión, la familia, la patria y la propiedad. (152)

(...)

El comentario insultante que hace Colón sobre el parlamento español y la mayoría republicano-socialista que en ese entonces gobernaba, sólo puede provenir de una mentalidad recalcitrantemente conservadora y despreciativa de las instituciones democráticas recién adoptadas por los españoles. Por otro lado, bien sabemos cómo su llamado a la unión de las derechas para contrarrestar la "corriente destructora de la vida" y hacer respetar los sacrosantos valores de "la familia, la patria y la propiedad" vino a materializarse dramática y trágicamente en 1936, cuando en efecto todas las corrientes de derecha (carlistas, falangistas, militares, etc.) se alzaron juntas contra la República.

Ahora bien, la conclusión necesaria que nosotros extraemos de todo lo anterior es la siguiente: si el crudo conservadurismo que destilan las cartas de Colón Casanova era el reflejo tardío de lo que había sido la ideología social y política prevaleciente en las mentes de los miembros de esa clase propietaria europea, por qué dudar entonces que los descendientes de esa clase venida a menos a partir del 98 heredaron, junto al fracaso económico, gran parte de las concepciones e ideas tradicionales de sus padres y que éstas últimas ingresaran junto con ellos en la organización política que los cobijó: el Partido Nacionalista.

No de otra forma podría explicarse aquella desconcertante actuación de Albizu Campos en la actividad conmemorativa del advenimiento de la República española y el emotivo artículo en defensa de Alfonso XIII que publicara su compañera de partido Trina Padilla de Sanz. Cuando Albizu

defendía el historial de la monarquía española y Padilla elogiaba los rasgos heroicos de esa misma institución, tanto uno como el otro no estaban sino haciéndose eco (probablemente sin tener plena conciencia de ello) de esta tendencia social que ya se hallaba orgánicamente presente en su partido y que era la que le daba fuerza e impulsaba semejantes concepciones políticas. No nos cabe la menor duda de que Colón Casanova hubiera coincidido y aplaudido de buena gana a Albizu Campos de haberlo escuchado aquella noche del 14 de junio de 1931.

El asunto de los hacendados mallorquines, catalanes, asturianos y corcos y su ascendiente ideológico en el movimiento nacionalista reviste dimensiones todavía más complejas e intrincadas que van a requerir de un agudo análisis para poder ser explicadas con claridad. Como cabe suponer —y como tendremos la oportunidad de mostrar más adelante— la percepción que de ellos tuvo una buena parte de la población puertorriqueña hacia fines del siglo XIX era que se trataba de extranjeros que habían arribado a Puerto Rico en busca de mejor suerte, y por eso mismos se les calificaba no con el gentilicio de puertorriqueños sino sencillamente como mallorquines, catalanes, asturianos, etc., según la procedencia de cada cual (a los corcos se les catalogaba como "franceses"). Sin embargo, a medida éstos comenzaron a gozar del asparo del gobierno peninsular, y a adueñarse de las haciendas y el comercio (y a someter, por ende, a una parte de la población nativa a su dominio económico) ya no solamente fueron vistos como extranjeros, sino además como un grupo social explotador altamente favorecido por las autoridades coloniales españolas, que sojuzgaba y humillaba con igual rigor a los hijos del país.

Esta percepción se mantuvo más o menos clara aún en las primeras décadas de este siglo—sobre todo entre los sectores y clases subalternas—

pero se fue nublando a partir de ese momento como consecuencia de una serie de complicadas y variadas circunstancias, las cuales detallaremos más adelante. Sin embargo, todavía en los años 30 había personas que podían recordar con toda exactitud aquella dolorosa situación. Curiosamente, una de esas personas que evocó muy bien el drama de los puertorriqueños bajo el dominio asfixiante de los inmigrantes europeos fue un líder nacionalista oriundo de la ciudad de Ponce.⁽¹⁵³⁾ En un artículo cuyo sugerente título, "Extranjeros Indeseables", nos anticipa ya la postura de su autor, González Orona enjuiciaba—y de qué manera!— las pasadas actuaciones de corsos, mallorquines y canarios en Puerto Rico. Los párrafos más importantes de su artículo dicen lo siguiente:

"Nuestros reveses son de tal naturaleza, debido a nuestra condición de país subordinado a la voluntad de otro, que hasta los extranjeros que arriban a este suelo en busca de una mejor fortuna que la que podría brindarles su propia patria, se convierten en nuestro primer enemigo y en aliados del poder que detenta nuestra soberanía y escarnea nuestro amor propio nacional. Ni aún los mismos españoles, carne de nuestra carne, sangre de nuestra sangre, se libran de ese malévolos influjo. Salvo honrosas excepciones. (...)

Hemos hecho reminiscencia de tiempos viejos, en que apuntaba el mismo caso; le hemos dado un vuelco a la memoria hacia aquel sombrío período del despotismo español, y ha caído ante nuestros ojos toda una teoría de fantasmas grises y tétricos, de victimarios de nuestra patria, en que, al lado del militarote engreído, del guardia civil hocco y amenazante, y hasta del simple guardia de orden público; abriendo brecha en el sentimiento regional; ultrajando la dignidad puertorriqueña; como en aparcaría de los frutos del despotismo; alargando un brazo para apañar y el otro para herir, aparecía el extranjero radicado en nuestro suelo: el corso al lado del canario y del mallorquín. se les miraba por nuestros padres como igualmente funestos, igualmente terribles, enemigos de nuestra libertad y aliados del despotismo."...⁽¹⁵⁴⁾

La amarga rememoración que hace González Orona de lo que habían sido los tiempos bajo España, nos confirma ciertamente hasta qué punto el inmigrante europeo constituía en ese entonces un elemento social repudiado por el criollo, debido a su contubernio con el autoritarismo colonial español en detrimento de los más elementales derechos de los hijos del

país. Los duros calificativos que emplea contra este grupo ("aliados del despotismo", "victimarios de nuestra patria," etc.) dan cuenta de lo que en realidad fue un desgarrador conflicto étnico-social que nunca fue resuelto del todo, sino que fue disuelto parcialmente y se entremesó con otro todavía más complejo (la invasión norteamericana de 1898) dando origen así a una situación intrincada y abigarrada en extremo que es la que estamos tratando de explicar aquí. El parangón que hace entre militares, guardia civil, y los inmigrantes corsos y mallorquines resulta útil pues nos permite traer a colación de manera oportuna los nombres de otros líderes nacionalistas hijos de padres españoles:

e) José Lasso: Secretario General del Partido en 1933. Su padre Manuel Lasso Barcos, gallego, había servido como oficial de aduanas destacado en la ciudad de San Juan. (155)

f) Paulino Castro: Vocal por San Juan, ante la Junta Nacional de 1938. Su padre Paulino Castro Cortés, español, había sido secretario del cuerpo de la Guardia Civil española. (156)

Lo que habría que preguntarse en estos momentos es hasta qué punto González Orona (cuyo apellido paterno parece indicar la ausencia en su familia de antepasados mallorquines, corsos o catalanes) estaba consciente de que en el propio liderato del Partido Nacionalista había no pocos descendientes de esos "extranjeros indeseables" a los que él mismo había señalado como "enemigos de nuestra patria". Me inclino a pensar que ni él ni la mayoría de los otros líderes tenían una idea clara y precisa de este fenómeno ni de cómo esa clase social compuesta por inmigrantes europeos pudo introducir—a medida que iba siendo desarticulada por la irrupción del capitalismo norteamericano—algunos de sus valores, reclamos y concepciones dentro de esta organización, a través sobre todo de sus descendientes.

Y no pudieron percibir el problema en buena medida porque el propio

Partido Nacionalista a través de su figura principal, Pedro Albizu Campos, desarrolló y adoptó una visión muy peculiar de la nacionalidad basada en una supuesta "homogeneidad étnica y cultural",⁽¹⁵⁷⁾ en la "igualdad de todos sus componentes" y en otros factores similares que situaron a la nación puertorriqueña por encima de los conflictos o diferencias reales que la aquejaban. Este velo de supuesta uniformidad y unidad que Albizu tendió sobre la nación puertorriqueña, fue el que dificultó que tanto él como sus partidarios pudieran en los momentos determinantes hacer la apreciación correcta de la conflictiva y crítica conformación social y étnica por la que había atravesado el país.

Debemos aclarar que no fue sólo a través de sus descendientes venidos a menos que esta clase de origen extranjero pudo influir en las concepciones políticas del Partido Nacionalista y el independentismo en general, sino también por medio de otros grupos a los que en determinados momentos se dirigió y logró convencer de la sinceridad de sus recién asumidas posturas "patrióticas".

Al menos eso es lo que se colige de la interesante historia que nos narrara Domingo Saltari Crespo, militante de base y cadete del Partido Nacionalista en los años 30.⁽¹⁵⁸⁾ Saltari había nacido en el seno de una familia de artesanos en el pueblo costeño de Rincón; su padre, puertorriqueño, había sido tejedor de sombreros y sus hermanos mayores se encaminaron todos por el oficio de tabaquero, al cual él ingresaría también más tarde. Siendo niño aún, perdió a su madre y tuvo que abandonar la escuela para irse a trabajar cargando sobre su cabeza pesados latones de agua del río, que él llevaba hasta el pueblo y los vendía por unos cuantos centavos en un momento en que la ausencia de acueductos tiene que haber hecho de su original oficio uno de mucha demanda. Su primer contacto con

la prédica independentista lo tuvo en el propio pueblo, a través de la figura del alcalde. Este último solía reunir en tertulias a grupos de jóvenes para hablarles de los beneficios que le brindaría la independencia a Puerto Rico. Saltari, muy joven aún, se arrimaba tímidamente a estas charlas y escuchaba con mucha atención todo lo que allí se decía. Como él mismo nos confesara, fueron esas conversaciones y las explicaciones que daba el alcalde las que definitivamente lo orientaron por el ideal independentista y provocaron su ingreso al Partido Nacionalista en 1931. El nombre del alcalde que realizaba estos patrióticos encuentros era Alfredo Rafucchi, a quien Saltari describe como "francés" pero que en realidad era de origen corso. Lo verdaderamente revelador de esta historia no es que Rafucchi haya sido el alcalde corso de un pequeño pueblo puertorriqueño aislado en la costa oeste de la isla, sino que además de eso era uno de los principales accionistas de la central azucarera Córcega situada en dicho municipio.⁽¹⁵⁹⁾ Esta central fue precisamente una de las muchas que desaparecieron en el curso de la década del 20, al no poder resistir el avance arrollador de las factorías azucareras norteamericanas.

No creo que sea necesario hacer mucho esfuerzo analítico para comprender que esto último fue el factor inicial, básico, que provocó que tanto Rafucchi como cientos de otros corcos, catalanes, asturianos, etc. se "puertorriqueñizaran" y tomaran (ellos o sus hijos) la ruta política del nacionalismo. El impacto altamente adverso que tuvo en sus vidas la llegada de los norteamericanos y el nuevo modelo de acumulación capitalista que implantaron fue lo que determinó que en muchas de esas familias se diera el tránsito del "extranjero indeseable" al puertorriqueño nacionalista.

Hay otra historia de corcos e independentistas que reviste un

significado todavía mayor. En el año de 1898 el presidente McKinley envió a Puerto Rico como comisionado especial al reverendo Henry K. Carroll, para que llevara a cabo un estudio sobre la situación social general prevalecte en la isla y le rindiera un informe. Este debía incluir recomendaciones finales que pudieran tomarse en cuenta al momento de determinar la nueva política colonial que se seguiría en la isla. Carroll tomó muy en serio su encomienda y de inmediato se dio a la ardua tarea de recopilar datos, realizar entrevistas, hacer inspecciones y conceder audiencias en los pueblos más importantes. Durante su audiencia en la bajura de San Germán, el comisionado entabló un diálogo un tanto áspero con un hacendado de la región que, mientras se quejaba de prácticamente todo, destilaba una testarudez y un cinismo en sus palabras que molestaron no sólo al propio Carroll, sino también a las personas que lo escuchaban. El aludido hacendado llegó a señalar, refiriéndose a los puertorriqueños, que "los pueblos en los que hay pobreza y miseria nunca son honestos". Hasta tal punto irritó este señor a la concurrencia con su afrenta, que uno de los allí presentes se levantó y en voz alta le dijo al comisionado: "Ese señor es francés y no puertorriqueño".⁽¹⁶⁰⁾ De seguro se trataba de uno de esos "extranjeros indeseables" de los que hablaba González Orona a juzgar por la incómoda situación que provocó.

El nombre de este hacendado francés (en realidad era corso): Santiago Mari Mattei, tfo-abuelo nada menos que de Juan Mari Bras, uno de los principales líderes del movimiento independentista puertorriqueño desde la década de 1950 y probablemente la figura patriótica de mayor proyección internacional durante todos estos últimos años.⁽¹⁶¹⁾ Juan y Santiago Mari Mattei, abuelo y tfo-abuelo respectivamente de Juan Mari Bras, fueron dos inmigrantes corcos llegados a Puerto Rico a fines del siglo XIX que en

virtud de su origen europeo pudieron prosperar enormemente—a costa, claro está, de los propios puertorriqueños—y ya para principios del presente siglo eran dueños de grandes haciendas cafetaleras en la zona Oeste y se desempeñaban también como torrefactores.⁽¹⁶²⁾ Para la familia Mari, al igual que para cientos de otras familias de inmigrantes cuya prosperidad se había fundado en el café, la invasión norteamericana vino a poner fin a toda una época de solvencia y dominio económico para dar paso a otra de retroceso social, pérdida de influencia y dificultades financieras.

Los ejemplos anteriores confirman lo que hemos venido señalando en el sentido de que el punto de partida inicial que marcó "puertorriqueñización" y el nacionalismo de esta clase—o más exactamente, de una fracción de ella—a través de sus hijos y nietos, fue su conflictivo y desigual encuentro con los norteamericanos. Pero resulta evidente que el asunto no podía quedarse meramente en esta etapa inicial, sino que tenían que intervenir otros factores que complementaran y facilitaran el tránsito efectivo hacia la puertorriqueñización de estos grupos étnicos que, en principio, habían mostrado muy poca disposición para tomar ese rumbo y tampoco eran aceptados como tales por la población criolla del siglo XIX y principios del XX.

Aquí fue donde la literatura—elemento nacionalizador por excelencia—desempeñó un papel de fundamental importancia. Buena parte de la producción literaria de las primeras cuatro o cinco décadas de este siglo estuvo dirigida a vestir a esa antigua clase extranjera con el ropaje criollo que antes nunca tuvo. Los escritores de esas generaciones desarrollaron una temática ardientemente "criollista" que fue la que les permitió a estos sectores extranjeros y al mundo material y espiritual que ellos representaban entrar de matute y pasar a formar parte integrante de

la cultura e identidad nacional puertorriqueña, según fue conceptualizada por sus intelectuales. La desmedida exaltación que se hizo del campesino blanco, del bohío, la tierra, la hacienda, el cafetal y hasta la tahona, a través de convincentes metáforas y enaltecedoras imágenes, en miles de páginas de novelas, cuentos y poesías, tuvo como propósito elevar estos elementos a la categoría de símbolos auténticos de la puertorriqueñidad. Así se llegó a pensar que, efectivamente, todo esto representaba lo más genuino y puro del alma boricua y se perdió de vista que ni las prósperas haciendas, ni la mayor parte de las tierras ni los hermosos cafetales ni mucho menos las tahonas habían pertenecido a los puertorriqueños, sino que habían estado en su mayoría en manos de corsos, mallorquines, catalanes y asturianos.⁽¹⁶³⁾ fue una tergiversación histórica muy grave la que proyectaron a través de sus escritos estos intelectuales, pero perfectamente comprensible a la luz del desgarrador conflicto social que la inspiró.⁽¹⁶⁴⁾ En última instancia se trataba de una sutil herramienta cultural e ideológica elaborada por los representantes literarios de esa clase para dotar a ésta y a su mundo de un aura de "puertorriqueñidad" con la cual pudiera legitimar su muy particular lucha social presentándola como una defensa de lo auténticamente "puertorriqueño" frente al elemento norteamericano que amenazaba con destruirlo.

Lo hasta aquí expuesto acerca de los líderes nacionalistas hijos de españoles y descendientes de la antigua élite hacendada y comercial, no nos debe llevar a conclusiones apresuradas ni a determinaciones finales acerca de la composición y extracción social del liderato nacionalista en su conjunto. Si bien en la dirigencia del Partido existía este grupo que acabamos de examinar, también había cuando menos otros dos sectores cuya procedencia social los diferenciaba claramente del anterior.

Uno de éstos era el que formaban aquellos líderes que provenían de los estratos bajos, en ocasiones paupérrimos, de la sociedad y cuyos padres además eran invariablemente puertorriqueños. Algunos descendían de las familias campesinas del interior que resultaron empobrecidas por las transformaciones y los desajustes creados en la economía insular a raíz de su violenta incorporación al ámbito del capitalismo norteamericano. Otros, en cambio, provenían de núcleos artesanales que se vieron afectados de igual manera por dichas transformaciones, pues las mismas dieron paso a un acelerado proceso de proletarianización que afectó a aquellos que anteriormente laboraban de forma independiente en su propio taller familiar.⁽¹⁶⁵⁾ Si bien este grupo era minoritario dentro del alto liderazgo, su importancia numérica tendía a aumentar en el liderazgo medio y en la base partidista. La militancia que provenía de este sector fue la que le dio al Partido Nacionalista el carácter "plebeyo" y popular que se le ha reconocido y que algunos han querido ver como un indicio de la existencia de cierta tendencia protosocialista y revolucionaria en él.⁽¹⁶⁶⁾

Los dos líderes más representativos de este sector al interior de la alta dirección nacionalista fueron los siguientes:

g) **Clemente Soto Vélez:** acusado, enjuiciado y encarcelado junto con Albizu Campos en 1936. Clemente era hijo de campesinos agregados, oriundos del municipio cafetalero de Larés. Sus padres murieron cuando él apenas tenía 6 ó 7 años y quien cuidó de él fue un ex-capitán del ejército dominicano de los tiempos de Ulises Heureaux, que había intentado darle un golpe de estado a éste último, pero que al fracasar el mismo se vio obligado a refugiarse en Puerto Rico. Este interesante personaje fue quien le dio las primeras lecciones

patrióticas a Clemente y lo introdujo en la historia de la República Dominicana y Puerto Rico, a la vez que le enseñaba quiénes habían sido Betances, Ruiz Belvis, Duarte, etc. A la edad de once años, sin poder terminar sus estudios escolares, Clemente emigró a la ciudad de Arecibo donde adquirió su primer oficio como pintor de brocha gorda. De ahí pasó a San Juan a los quince años, comenzó a trabajar como mensajero y, más tarde, como periodista en El Tiempo. En torno a este rotativo se agrupó una serie de jóvenes como él, venidos la mayoría del interior de la isla, simpatizantes del ideal nacionalista y que siguieron a Albizu Campos a partir de su llegada en 1930. (167)

h) Casimiro Baranguar: vocal por Ponce ante la Junta Nacional de 1938. El padre de Casimiro era albañil y procedía de una familia que por varias generaciones había ejercido ese oficio. Su madre era una campesina de un pequeño barrio de Cabo Rojo. Siendo muy pequeño aún, la familia de Casimiro se vio obligada a emigrar a la República Dominicana, al igual que lo hicieron cientos de otras familias campesinas pobres a principios de siglo (otras emigraron a Cuba, Nueva York y Hawaii). En la República Dominicana, asistió a la escuela, vendió periódicos, aprendió el oficio de zapatero y, finalmente, presencié la invasión de los "marines" norteamericanos a ese país. Este último suceso dejó una profunda huella en su pensamiento político, pues, entre otras cosas, pudo ser testigo en la zona de San Pedro de Macorís de varios desmanes de la tropa norteamericana contra la población campesina de la región, entré en contacto con algunos miembros de los grupos de "gavilleros" que combatieron al ejército invasor y conoció al futuro compañero de armas de Sandino, Gregorio Urbano Gilbert. En 1929 Casimiro regresó a Puerto Rico

y se estableció en la ciudad de Ponce donde trabajó como obrero de los muelles, cocinero y luego zapatero. A fines del 1931 ingresó en el Partido Nacionalista.⁽¹⁶⁸⁾ Casimiro Berenguer era mulato.

El interesante nexo con la República Dominicana que se reporta en el caso de estos dos líderes, nos sugiere una suerte de "vocación caribañía" en el sector social que ellos como individuos representaban al interior del Partido Nacionalista.

El tercer y último grupo dentro de la cúpula dirigente nacionalista lo constituían aquellos líderes que sencillamente no provenían del campesinado ni de la clase artesanal u otro sector bajo, ni tampoco descendían directamente de la antigua élite agraria europea. Eran personas cuyos padres—puertorriqueños en todos los casos—habían vivido en pueblos y ciudades, ocupando muchas veces posiciones como profesionales o comerciantes. Constituían, pues, un sector de clara tradición urbana. Veamos algunos ejemplos:

i) Juan A. Perea Roselló: vocal por Ponce ante la Junta Nacional de 1930. Su hermano, Salvador, también militaba en el Partido Nacionalista. Su padre Juan J. Perea, puertorriqueño, había estudiado la carrera de derecho en la Universidad Central de Barcelona y se había desempeñado en Puerto Rico como fiscal y juez municipal en varios pueblos de la zona oeste.⁽¹⁶⁹⁾ Los hermanos Perea Roselló tuvieron una muy completa e impresionante carrera académica que incluyó a la Universidad de Puerto Rico, la Universidad de Columbia en Nueva York y la Universidad Central de Caracas, en las cuales estudiaron ambos las especialidades de derecho y ciencias políticas.⁽¹⁷⁰⁾

j) Manuel Guzmán Rodríguez: vocal por Mayagüez ante la Junta Nacional

en 1930. Oriundo de Añasco. Estudió medicina en la Universidad Central de Barcelona y ejerció su profesión en la ciudad de Mayagüez. Había conocido y hecho gran amistad con los líderes separatistas del siglo pasado como Ramón Esterico Betances y Eugenio María de Hostos. (171)

k) José Monserate Toro Nazario: vocal por Mayagüez ante la Junta Nacional de 1932, 1935, por Guayama ante la Junta Nacional de 1937 y vicepresidente del partido en 1938. Toro Nazario provenía de San Germán, la segunda ciudad más antigua de Puerto Rico, y su familia por el lado paterno procedía de un tronco criollo viejo. De hecho, el apellido Toro había figurado entre los fundadores de la antigua villa (aunque no hay evidencia de parentesco con estos predecesores) y su segundo nombre era muy común entre las familias criollas de la zona oeste desde el siglo XVII. Su padre había ejercido el magisterio y laborado como pequeño comerciante en esta ciudad. Por su parte, Toro Nazario estudió la carrera de derecho en la Universidad de Puerto Rico, de la cual se graduó en 1927. (173)

l) Luis García Casanova: primer vicepresidente del partido en 1932, 1933 y 1935, delegado por Guayama ante la Junta Nacional en 1938. Su padre Gervasio García había sido pequeño comerciante y alcalde de la ciudad de Caguas. Luis García se había graduado de normalista en la Universidad de Puerto Rico, aunque en los años 30 sólo trabajaba como contratista y constructor. (174)

m) Juan Antonio Corretjer: secretario general del partido a partir de diciembre de 1935. Su padre (Diego Corretjer Hernández) y sus tres tños residían en el centro urbano del municipio de Ciales, eran todos comerciantes alfabetizados nacidos en Puerto Rico cuando menos tres de

ellos y aparentemente hijos todos de un español (este último dato no aparece del todo claro en las propias listas del censo.)⁽¹⁷⁵⁾ Uno de ellos había sido juez municipal a fines del siglo XIX,⁽¹⁷⁶⁾ lo que evidencia que se trataba de una familia de cierta relevancia local y con una cuota respetable de participación en el poder municipal. El apellido denota una procedencia mallorquina o quizás catalana, muy común ambas entre los comerciantes y hacendados de ese municipio. A los 18 años Corretjer salió de Ciales para San Juan, y al cabo de un año se trasladó a la ciudad de Nueva York, de donde regresaría en 1929. Su ingreso en el Partido Nacionalista se verificó en 1930.⁽¹⁷⁷⁾

Hemos dejado para el final el examen de la procedencia social de Pedro Albizu Campos, ya que pensamos que por tratarse de la figura de mayor peso en el Partido Nacionalista, debe atenderse separadamente. Además, Albizu reúne rasgos muy peculiares y elementos no poco complejos que tienden a situarlo en relativa independencia de las otras figuras que hasta ahora hemos visto. Debemos aclarar también que en proporción de la enorme importancia histórica que reviste el personaje, es muy poca la información documental fidedigna que existe sobre sus padres, por lo que todo lo que aquí digamos tendrá necesariamente un carácter limitado y podrá estar sujeto a revisiones ulteriores.

Un punto de partida por el cual consideramos conveniente comenzar es el relacionado con su fecha de nacimiento, pues la manera en que se origina la confusión en torno a ésta nos puede muy bien servir para atisbar varios aspectos esenciales de la vida personal y el origen social del líder. Tal vez sorprenda a muchos saber que el misterio en torno a su nacimiento lo ayudó a difundir más que nadie el mismo Albizu, pues fue él quien afirmó en

algunas entrevistas haber nacido el 12 de septiembre de 1891, mientras en otros discursos y hasta en documentos firmados por él señalo que la fecha era el 29 de junio de 1893.⁽¹⁷⁸⁾ Esto fue lo que dio pie a la confusión original entre los investigadores y es lo que explica el hecho de que algunos señalen la primera fecha como la correcta, mientras otros afirman que fue la segunda.

A nuestro entender, el asunto que debería dilucidarse no es tanto cuál fue la fecha exacta de su nacimiento, sino por qué Albizu se mostraba inseguro acerca de su propio origen, y si de esa aparente confusión no se trasluce en realidad algún drama socio-familiar que pueda explicar muchos de los rasgos de su personalidad e incluso algunas de sus concepciones políticas.

Existe un folio en el registro demográfico de Ponce que ha sido citado con anterioridad, donde se señala claramente que el 12 de septiembre de 1891 nació en esa ciudad un niño al que le pusieron el nombre de Pedro y cuya madre era Juliana Campos.⁽¹⁷⁹⁾ El documento revela los primeros datos importantes del infante: era uno de esos miles de niños que la sociedad de aquel entonces, marcadamente clerical e impregnada en sus capas altas y gobernantes de un cruel conservadurismo católico, estigmatizaba como "hijo ilegítimo" o "natural" por el hecho de que sus padres no estaban unidos mediante matrimonio religioso. Debido a esto mismo, el nombre del padre no aparece en el folio.

Habida cuenta de la existencia de esta escritura, ¿por qué insistía entonces Pedro Albizu Campos en señalar que él había nacido en 1893? Según Corretjer, Albizu le llegó a comunicar a sus íntimos que quien allí aparecía inscrito el 12 de septiembre de 1891 no era él, sino un hermano suyo que murió poco después y como él nació el día de San Pedro (29 de

junio), onomástico del supuesto hermano fenecido, la madre vio en el alumbramiento una especie de "designio divino" y lo bautizó con el mismo nombre, pero no procedió a inscribirlo como correspondía dando así origen a la confusión entre las dos fechas. (180)

Esta historia, aunque extraña por la extraordinaria cadena de casualidades que hay en ella, sería plausible si no fuera porque hay otro documento que tiende a confirmar que el año de nacimiento fue el de 1891. Se trata del acta notarial del año 1914 en la cual el padre del hasta entonces Pedro Campos reconoce legalmente a su "hijo natural", brindándole así el derecho a llevar en adelante su apellido. (181) El acta, suscrita ante un notario público en la ciudad de Ponce, está firmada tanto por Pedro Albizu Campos como por su padre, Alejandro Albizu Romero, y señala en el primer inciso que la fecha de nacimiento de Albizu Campos fue el 12 de septiembre de 1891. Si el padre, ante la presencia de su hijo, el notario y dos testigos, accedió a firmar el documento tal cual estaba redactado, es porque aceptaba que ésa y no otra era la fecha de nacimiento correcta. Después de todo, ¿qué otra persona, además de la madre, podía recordar con mayor exactitud la fecha de nacimiento del niño Albizu sino su propio progenitor? Esto último partiendo, claro está del supuesto de que estamos ante una familia gestada en condiciones mínimamente "normales".

El problema es que lo menos que parece haber prevalecido en la infancia de Albizu Campos fue un cuadro familiar "normal": su padre aparentemente nunca se ocupó de él, sólo vino a reconocerlo cuando ya era mayor de edad y se había ganado la admiración pública de muchos en Ponce debido a sus excepcionales dotes de inteligencia, y su madre murió siendo él tan sólo un pálido, por lo que presumiblemente pasó al cuidado de su hermana mayor por línea materna. (182) Este origen familiar tan

desventurado hace comprensible en parte el hecho de que Albizu no tuviera una idea exacta de cuándo había nacido: nunca disfrutó de los cuidados de una madre o padre, del cariño ni de las atenciones que éstos suelen brindar al hijo, como son, entre otros, el recordarle y festejarle el día de su nacimiento.

Estos rasgos accidentados y confusos que exhibe el cuadro familiar de Albizu no eran sino la proyección de una situación todavía más compleja que venía dada por el origen social extraordinariamente distinto de sus padres. Según el primer folio citado, su madre, una negra, era jornalera, analfabeta y residía en el barrio Machuelo Abajo de Ponce, un populoso sector de los varios que había en la ciudad donde se aglomeraban cientos de familias pobres mayoritariamente negras y mulatas.⁽¹⁸³⁾ Fue precisamente en la casa de ella situada en ese barrio donde nació Pedro Albizu Campos. Otro detalle interesante: Juliana Campos aparece sólo con ese apellido que en su caso es el materno, por lo que obviamente se trata también de una hija "ilegítima". Por el lado materno, pues, es clara la extracción social de Albizu: su humilde cuna no deja lugar a dudas acerca de su filiación originaria con los sectores pobres, negros, mulatos y marginados del país.

Sin embargo, el cuadro familiar de Albizu se complica sobremanera cuando examinamos la figura del padre. Alejandro Albizu Romero fue uno de los varios miles de inmigrantes españoles que llegaron a la isla en la segunda mitad del siglo XIX. Curiosamente, éste procedía de uno de los grupos étnico-lingüísticos más antiguos y nacionalistas de toda España: los vascos.⁽¹⁸⁴⁾ Si bien en Puerto Rico esta comunidad fue numéricamente más pequeña en comparación con los catalanes, mallorquines y asturianos, su poder económico y sobre todo político, compensaba con creces esta desventaja. En este último campo los vascos se caracterizaron por su

incondicionalismo absoluto al régimen colonial español, por su obstinada oposición a cualquier tipo de reforma liberal para Puerto Rico y por haber pertenecido la mayoría de ellos al Partido Conservador o Español sin Condiciones.⁽¹⁸⁵⁾ De hecho, los vascongados monopolizaron la presidencia de esta entidad a partir de 1879 y mantuvieron una nutrida—en ocasiones mayoritaria—representación en su comité central desde 1872 hasta 1898, cuando la invasión norteamericana hizo sobrar finalmente a la que sin duda fue la organización política que con más empeño combatió los derechos de los criollos.⁽¹⁸⁶⁾ Al igual que lo habían estado haciendo en España por varios siglos, los vascos de Puerto Rico se siguieron comunicando entre sí en su singular idioma, a la vez que mantuvieron inquebrantables muchas de sus costumbres étnicas ancestrales.⁽¹⁸⁷⁾

De Alejandro Albizu Romero se ha dicho en varias ocasiones que fue comerciante.⁽¹⁸⁸⁾ En una breve biografía de Pedro Albizu Campos publicada en 1935 se señala que éste había sido un hombre rico, pero que perdió su fortuna y se vio obligado a trabajar como empleado público en la Aduana de Ponce.⁽¹⁸⁹⁾ Las historias de españoles arruinados—sobre todo a partir de 1898—fueron muy frecuentes y entre el liderato nacionalista había varias de ellas, por lo que es posible que éste haya sido el caso de Albizu Romero. De cuáles fueron sus inclinaciones políticas muy poco se sabe. En la biografía antes citada se le vincula al Partido Liberal y al Partido Autonomista del siglo XIX, pero dichas aseveraciones no parecen tener fundamento.⁽¹⁹⁰⁾ Nosotros nos inclinamos a pensar que sus ideas políticas debieron haber estado orientadas más bien hacia aquellas que profesaron la mayoría de sus connacionales: el conservadurismo pro español y antireformista. Además, no creemos que haya sido un hombre demasiado liberal ni generoso a juzgar por el hecho de que sólo reconoció a su hijo

cuando éste tenía ya 23 años y estudiaba en la Universidad de Harvard.

Hay que hacer notar aquí algo que puede resultar sorprendente a la vez que sumamente revelador: Albizu no fue el único presidente del Partido Nacionalista que provenía de padre vasco: José S. Alegría, que presidió la organización de 1928 a 1929, era hijo de un oficial militar vasco (Cruz Alegría Arizmendi), quien además de sus actividades en el fuero castrense fue miembro destacado y activo nada menos que del no muy puertorriqueño Partido Español sin Condiciones.⁽¹⁹¹⁾ No vamos a narrar aquí la negra historia de atropellos que contra la población criolla y sus representantes cometió el gobierno colonial español en contubernio con esta organización política en la cual militaba el padre del futuro "nacionalista" José S. Alegría. Necesitaríamos muchas páginas para enumerar todas las infamias, injusticias y vilipendios que incluyeron el encarcelamiento de líderes autonomistas criollos como Ramón Baldorioty de Castro, el acoso y despido de empleo contra criollos liberales como Salvador Brau, el ostracismo al cual condenaron a separatistas como Pachín Marín y al propio Ramón Esterico Estances, amén del constante estado de sometimiento en que mantuvieron a la población pobre, trabajadora y analfabeta nativa del país. Sólo queremos señalar que en el caso de José S. Alegría, al igual que en el de Juan Mari Bras, se percibe perfectamente la transformación generacional ya aludida en la cual los hijos y nietos afirmaban la identidad criolla que sus propios padres o abuelos habían humillado y combatido. El caso de Alegría es doblemente significativo por cuanto se trata de una de las figuras más destacadas del nacionalismo cultural y quien con más entusiasmo ayudó a difundir el criollismo literario de toda esa generación desde su aventajada posición de director de la revista *Puerto Rico Ilustrado*. Sin intención de menoscabar en modo alguno los grandes méritos que posee, nos parece que la

ingente obra cultural de Alegría y su familia hay que situarla dentro de este conflictivo contexto étnico-social para comprender que la misma estaba encaminada en alguna medida a mitificar y encubrir el pasado de quienes hasta 1898 habían actuado como dueños y señores de Puerto Rico y que sólo al ser desplazados de sus posiciones privilegiadas asumieron la puertorriqueñidad. Esto nos permitirá también entender por qué la masa popular negra, mulata y blanca pobre nunca se sintió identificada con ese nacionalismo y mucho menos con los diversos proyectos de independencia poética que de él emanaron. Siempre tuvieron muy claro que el independentismo de aquellos señores estaba lastrado por el conservadurismo y los prejuicios de la clase que le dio origen.

Como es evidente, Albizu Campos también procedía, por el lado paterno, de esos sectores privilegiados. Sin embargo, en su caso el nexo fue en un principio ambiguo, puesto que él era un hijo "ilegítimo", no reconocido por ellos y, además, mulato nacido de negra pobre, lo que resultaba totalmente inaceptable en aquellos círculos. Esto justamente es lo que nos da margen para comprender en toda su extensión lo que significó la figura de Albizu.

Si examinamos el problema desde el punto de vista de la formación histórica de nuestra nacionalidad, tenemos que reconocer que en Pedro Albizu Campos convergieron de la manera más dramática posible las dos vertientes principales de la identidad puertorriqueña: de un lado, el elemento negro, mulato y trabajador que en un momento dado de nuestro devenir constituyó el sector mayoritario del pueblo y el sedimento criollo inicial de la nación; del otro, el inmigrante blanco, español y europeo, que arribó a la isla para convertirse en hacendado, comerciante o burócrata, trayendo consigo nuevos aportes culturales, entrando en conflictiva relación social con los primeros y creciendo económicamente a expensas de éstos.

Como hombre de fines del siglo XIX, Albizu expresaba en su propia personalidad esa doble dimensión, a un tiempo necesaria, contradictoria y compleja, presente en la identidad nacional puertorriqueña aún en tortuoso proceso de formación. Sin embargo, como figura de transición hacia el siglo XX que además era, a Albizu también le tocó asumir de manera muy directa y personal la tercera vertiente que vino a confluir—cuando nadie la esperaba—en dicho proceso de formación: la invasión norteamericana de 1898.

La manera personal en que la asumió no fue exactamente en el plano político—donde lo que hizo fue enfrentarla y combatirla—sino en el importante aspecto de su educación y preparación intelectual. Cuando Albizu se graduó de la Escuela Superior de Ponce con las más altas calificaciones, una de las personas que intervinieron directamente para procurarle una beca de estudios universitarios fue el principal de la misma, Charles H. Terry.⁽¹⁹²⁾ Consciente de la precaria situación económica del muchacho y de su enorme potencial académico, Charles H. Terry lo recomendó enfáticamente para la beca que lo encaminaría hacia el mundo universitario norteamericano (primero en la Universidad de Vermont y luego en la Universidad de Harvard) en el cual permanecería durante nueve años decisivos y de donde regresaría como un abogado de sólida formación harvardiana. Este honrado y liberal educador norteamericano fue probablemente uno de los primeros protectores que tuvo Albizu y fue de las personas que siempre mantuvieron un profundo sentido de admiración y gran estima por el líder nacionalista.⁽¹⁹³⁾

En vista de esto no creemos exagerado señalar que, más que en ningún otro líder político o personaje literario de nuestra historia, en Albizu Campos coincidieron y tomaron forma estas tres dimensiones esenciales en

torno a las cuales se desarrolló durante ese periodo el conflicto de la identidad nacional. Por eso, más que por ninguna otra razón, es que consideramos a Albizu la figura más representativa de los años 30, pues él fue quien personificó y llevó al más alto grado de intensidad el drama social de la nación puertorriqueña.

2.3 Estructura organizativa, programa y concepto de nacionalidad en el discurso político de Albizu Campos

2.3.1

Las estructuras organizativas que existían en el Partido Nacionalista desde 1922 asumieron formas más claras y coherentes a partir del momento en que el liderato encabezado por Albizu Campos tomó las riendas de la entidad. Además, a raíz de su llegada surgieron otros cuerpos políticos adheridos al Partido, como la Federación Nacional de Estudiantes Puertorriqueños (FENEP) y los Cadetes de la República que fueron productos de la nueva orientación militante que se le imprimió al Partido.

En principio los organismos internos principales eran la Asamblea Nacional, la Junta Nacional, las Juntas Municipales y las Subjuntas de Barrio. La primera era, según la Constitución, el cuerpo soberano del Partido.⁽¹⁹⁴⁾ Se reunía anualmente previa convocatoria de la Junta Nacional, y entre sus prerrogativas se hallaba justamente la de elegir a los miembros de este organismo y sancionar sus actuaciones. La Junta Nacional, por su parte, era el máximo organismo ejecutivo y el que para todo efecto práctico orientaba la política partidista, señalaba las directrices a seguir y resolvía todos los asuntos orgánicos y generales que se presentaban. Estaba compuesta por un presidente, un vicepresidente, un tesorero y dos vocales por cada uno de los distritos en que se hallaba dividida la isla.⁽¹⁹⁵⁾ Además, el presidente tenía derecho a nombrar como integrantes de la Junta Nacional a un secretario general y un secretario de relaciones exteriores de entre las personas de su confianza.⁽¹⁹⁶⁾

En el tercer nivel se hallaban las Juntas Nacionalistas Municipales, que eran las que aglutinaban al liderato intermedio y servían de enlace con la base partidista y los simpatizantes de la causa. El papel que desempeñaban éstas era de singular importancia, pues, además de contribuir con sus cuotas al sostenimiento del Partido, les correspondía mantener viva la prédica patriótica en sus respectivas localidades, en las cuales no siempre podía estar presente el alto liderato. A cargo de estas Juntas se hallaba una directiva estructurada en forma semejante a la Junta Nacional: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y un número más bien reducido de vocales.

Las tareas que realizaban los miembros de estas directivas, aunque circunscritas al término municipal, eran bastante variadas: llevaban a cabo conferencias dominicales en su local sobre temas sociales y políticos, escribían artículos y notas para la prensa, elaboraban un censo local de militantes y simpatizantes, organizaban y sostenían a las subjuntas de la localidad, levantaban tribunas para dar mítines de carácter proselitista y, finalmente, movilizaban a la militancia para las grandes concentraciones del partido. (197)

Uno de los miembros de una importante Junta nos describe algunos aspectos internos de ésta:

"La Junta nacionalista de Río Piedras, como todas las del país, tenía que financiarse la casi totalidad de los gastos en que incurría, ya que la Junta Nacional no podía ayudarlo. Ni ésta ni las de ninguna población disponían de la ayuda que los partidos que comparten el poder, siquiera minoritariamente, obtienen de los erarios municipales directa o indirectamente. No podían contar con nada más que el bolsillo del patriota afiliado... Los miembros de la Junta ríopedrense nos asignábamos individualmente una cuota, la mayor que pudiéramos pero que, en el caso de los desempleados tenía que ser variable según las circunstancias. Sólo recuerdo la mía, unos míseros 5\$. No tan escigua como hoy pueda parecernos para los que sabemos cuál era el poder adquisitivo del dinero en la década de los treinta. El tesorero custodiaba ese ingreso a la disposición de lo que demandara el presidente para los gastos legítimos. Se

repartía literatura política nacionalista, más entre los potenciales futuros proselitistas que entre los ya conocidos como tales, cuando se visitaba, generalmente a domicilio, a los que manifestaban tendencia patriótica y requerían orientación y aclaración de nuestros principios. Para los mítines, función de propaganda indispensable en aquellos tiempos en que sólo había la radio y de ésta únicamente dos estaciones radiorreceptoras, se gastaba dinero en construcción de tarimas desmontables."(198)

De un total de 77 pueblos en toda la isla, el Partido Nacionalista llegó a tener según nuestros cálculos, Juntas Municipales en 44 de ellos durante la década del 30.⁽¹⁹⁹⁾ La cifra es bastante alta considerando que se trataba de un partido numéricamente pequeño, pero que por lo visto pudo compensar inicialmente esta desventaja gracias al enorme entusiasmo, el sentido de cohesión y la militancia activa de su liderato intermedio. Estas 44 Juntas Municipales constituyeron una extensa y bien distribuida red de apoyo con la que pudo contar el liderato nacionalista para llevar a cabo su labor política y extender hasta los pueblos más alejados la prédica albizuista.

El último nivel organizativo correspondía a las llamadas Subjuntas Nacionalistas ubicadas en los diversos barrios tanto urbanos como rurales que existían en toda la isla. La labor política que éstas realizaban era esencialmente modesta: debían ejecutar las resoluciones, acuerdos y encomiendas dictados por la Junta Municipal local y, en ocasiones, encargarse de llevar a cabo algún mitin o repartir literatura.⁽²⁰⁰⁾ Sin embargo, el papel que desempeñaron como base de apoyo social para el Partido Nacionalista fue incomparablemente mucho más importante y significativo. Nosotros pudimos contabilizar una veintena de ellas, pero de seguro hubo muchas más. Lo revelador de nuestro hallazgo es que la mayoría estaban radicadas en los que entonces se conocían como "barrios obreros", "barrios pobres" o, sencillamente, arrabales de San Juan y Ponce.

El hecho de que el Partido Nacionalista contara con núcleos

organizativos permanentes y un gran número de adeptos en estos barrios, amerita más de un comentario. Como ya hemos señalado, la mayoría de estas barriadas surgieron a partir de la llegada de los norteamericanos cuando el nuevo giro que éstos le imprimieron a la economía insular desató un incontrolable y constante flujo migratorio, primero de la zonas del interior a las zonas costeras y luego desde ambas hacia la ciudad de San Juan.⁽²⁰¹⁾ Las dimensiones que alcanzó este proceso se perciben si lo examinamos a la luz de los siguientes datos:

Tabla 2.4

CRECIMIENTO POBLACIONAL DE PUERTO RICO.
SAN JUAN Y MUNICIPIOS CAFETALEROS SELECCIONADOS: 1899-1930

	<u>1899</u>	<u>1930</u>	<u>Aumento en Por ciento</u>
1. Puerto Rico	953,243	1,543,913	62.0%
2. San Juan ⁽²⁰²⁾	45,808	155,568	239.6%
3. Municipios Cafetaleros ⁽²⁰³⁾	138,345	144,387	4.3%

Fuente: Informe sobre el Censo de Puerto Rico, 1899, op. cit, p. 159 y Puerto Rico Reconstruction Administration, Census of Puerto Rico 1935, San Juan, Puerto Rico, Bulletin No. 1, p. 6-10

El asombroso, y hasta cierto punto, desmedido aumento poblacional que experimentó la ciudad de San Juan—contrariamente al estancamiento que se percibe en los municipios cafetaleros—obedeció en gran medida a la llegada de miles de familias empobrecidas de toda la isla, que fueron las que literalmente crearon, expandieron y le dieron vida a la mayoría de esos populosos y originales barrios, los cuales, para mediados de la década del 30, llegaron a contener al grueso de la población capitalina y se convirtieron en focos de gran agitación social y política.⁽²⁰⁴⁾ Como ya vimos, varios miembros de la cúpula nacionalista (v.g. los hermanos Rivera Matos) pertenecían a esas familias emigradas que se trasladaron a los barrios pobres surgidos en San Juan. Sin embargo, el fenómeno no

se circunscribía exclusivamente al liderato, sino que se expresaba con mayor magnitud en la base partidista, como lo evidencia el hecho de que el Partido Nacionalista tuvo subjuntas muy activas en por lo menos los siguientes barrios: Puerta de Tierra, Barrio Obrero, Sunoco (hoy Villa Palmeras), Tras Talleres-Gandul, Buen Consejo, Capetillo y La 27 en San Juan, y la Cantera y barrio Bélgica en la ciudad de Ponce.⁽²⁰⁵⁾ Dado el hecho de que los nacionalistas que integraban estos cuerpos organizativos exhibían los mismos rasgos populares y socialmente modestos que prevalecían entre los demás habitantes de dichos barrios,⁽²⁰⁶⁾ no creo que resulte aventurado plantear que parte del apoyo con el cual contó el nacionalismo albizuista lo extrajo de los que en aquel momento constituían los sectores urbanos más pobres, más necesitados y más humildes del país.

Hay que tener claro que la existencia de esta base de apoyo de naturaleza popular no implicaba necesariamente que el albuzismo encarnara la ideología y el proyecto político más afín al sentir y a los intereses de esos grupos subalternos. Su militancia en el Partido Nacionalista era producto de una muy comprensible inconformidad con lo que había significado para ellos la presencia norteamericana: destrucción de su mundo rural, marginación, pobreza, etc. Pero, no podemos pasar por alto el hecho de que en la cúpula nacionalista se hallaban presentes otros sectores cuyas raíces, intereses y aspiraciones sociales no coincidían necesariamente con las de estos grupos situados en la base, y que, además, el Partido Nacionalista no era la única organización que gozaba de apoyo en estos barrios, sino que había otras entidades (particularmente la Federación Libre de Trabajadores y el Partido Socialista) que también tenían gran arraigo en los mismos.

Además de los organismos internos hasta aquí descritos, durante los

primeros años de la presidencia de Pedro Albizu campos surgieron dos nuevas entidades organizativas estrechamente ligadas al Partido Nacionalista, que buscaban asegurar la firme incorporación de éste del sector juvenil y estudiantil políticamente más activo de la población. Ambas fueron producto en gran medida de la nueva orientación política asumida por el partido y del hecho constatable de que los sectores más avanzados del estudiantado puertorriqueño habían entrado en una etapa de mayor militancia en favor de la causa independentista.⁽²⁰⁷⁾ Una fue la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños (APJP) creada en 1931, la cual habría de evolucionar en relativamente poco tiempo hacia el célebre cuerpo de Cadetes de la República, y la otra fue la Federación Nacional de Estudiantes Puertorriqueños (FENEP), de carácter estrictamente universitario y fundada en 1932. Comencemos examinando la primera.

La APJP quedó constituida formalmente el 23 de marzo de 1931, en una reunión a la cual asistió una reducida concurrencia de 28 jóvenes.⁽²⁰⁸⁾ En ésta se presentó y aprobó una Constitución de 7 artículos y se designó a un consejo de directores de 4 miembros. De los que figuraron en este último, salvo Joaquín Rodríguez Benítez, ninguno tuvo una actuación posterior sobresaliente en la lucha nacionalista y, de hecho, parece que tampoco duraron mucho tiempo en dicha directiva. En cambio, entre los que juramentaron la constitución se encontraban Manuel Rivera Matos y Antonio Pacheco Padró, quienes figuraban ya como secretario general y orador del Partido Nacionalista, respectivamente, además de Carlos Carrera Benítez que ingresaría más tarde a la Junta Nacional.⁽²⁰⁹⁾

El objetivo general de la organización según quedó plasmado en su constitución se percibe un tanto amplio y hasta difuso:

"A sabiendas de que somos víctimas de un enemigo común que mantiene una opresión cobarde contra el elemento joven puertorriqueño para herirnos a mansalva, especialmente en los centros educativos;

consciente además de que nuestra unión puede constituir una fuerza positiva que garantice nuestros intereses sociales y morales, quedamos desde este momento constituidos en esta asociación que al mismo tiempo fomentará el desarrollo cultural y social de los miembros teniendo íntima relación con las organizaciones de carácter cultural y anti-imperialista de indoamérica.(210)

En cuanto a los deberes específicos que se le asignaron al consejo de directores, éstos muestran una orientación ya más precisa:

- a) Fortalecer los lazos de cordialidad entre los asociados.
- b) Trabajar por la creación de una biblioteca para nuestra agrupación
- c) Fomentar la creación de la sociedad indoamericana A.P.R.A.
- d) Fomentar la unión de los estudiantes puertorriqueños.
- e) Fomentar la creación de un cuerpo de Exploradores Puertorriqueños.(211)

De los mismos se deducen unos propósitos nada radicales sino eminentemente cívicos, académicos y culturales. Esto parece sugerirnos que el nacionalismo albizuista probablemente no desempeñó un papel destacado en la fundación de la APJP y que ésta surgió más bien como una iniciativa personal de ese grupo de 28 jóvenes independentistas, algunos de los cuales sí pertenecían al Partido Nacionalista.(212) Sin embargo, en cuestión de pocos meses la APJP perdió este carácter autónomo—si es que en algún momento realmente lo tuvo—y se transformó de hecho en una organización estrechamente ligada al Partido Nacionalista y, más que nada, bajo la férula ideológica directa de Pedro Albizu Campos a quien convirtieron en su "Consejero" y "Presidente Honorario".

A partir del verano de 1931 la APJP comenzó a expandirse aceleradamente por toda la isla, fundando capítulos locales en aquellos municipios donde existían importantes núcleos de jóvenes nacionalistas. La campaña inicial tuvo bastante éxito: el 3 de julio de 1931, apenas iniciada la misma ya contaban con 15 filiales(213) y el 16 de octubre del mismo año se reportaba la existencia de 45 de ellas.(214) En todos y cada uno de estos capítulos Albizu Campos encabezaba el cuadro directivo figurando como "Presidente Honorario". Esto último nos da una idea de la

enorme influencia que tuvo Albizu sobre toda esa generación de jóvenes, entre los cuales se encontraban muchos de los más talentosos y prometedores del país. Por ejemplo, uno de los primeros y más activos capítulos fue el de Guayama, que estuvo presidido por Carmelo Delgado Delgado,⁽²¹⁵⁾ un joven de apenas 18 años en aquel momento, que más tarde se destacaría por su participación en la defensa de Madrid durante la guerra civil española, en la cual moriría heroicamente, luego de alcanzar el grado de oficial en el ejército republicano. También merecen destacarse Aguedo Mojica Marrero, presidente a los 23 años del Capítulo de Humacao y probablemente una de las mentes más brillantes y polifacéticas del Puerto Rico moderno,⁽²¹⁶⁾ y Carlos Santana Becerra, presidente del Capítulo de San Juan, quien siguió una brillante carrera como jurista llegando a convertirse eventualmente en miembro del Tribunal Supremo.⁽²¹⁷⁾ Tanto Mojica como Santana eran salatos.

El proceso de creación de muchos de estos capítulos se realizó contando con la colaboración de las Juntas Nacionalistas Municipales, que ayudaron en la parte organizativa y en ocasiones recomendaron a posibles candidatos.⁽²¹⁸⁾ De hecho, los vínculos entre los capítulos de la APJP, las Juntas Municipales, la FENEP y, la Junta Nacional fueron tan estrechos que hubo quienes en etapas sucesivas llegaron a figurar en varios de estos organismos.

La APJP también se preocupó por conseguir, dentro de sus posibilidades, un apoyo efectivo en el exterior y estableció contacto con personalidades y grupos que consideraban afines a sus aspiraciones. En julio del 1931 nombraron como "Delegado Plenipotenciario" en Cuba a José Villa Barro⁽²¹⁹⁾ y meses más tarde a Gilberto Fiallo para la misma función en República Dominicana.⁽²²⁰⁾ De igual forma tenemos constancia de que realizaron un acercamiento con grupos apristas en México pero no disponemos

de la información completa para saber cuán efectivos fueron estos contactos. (221)

Desde el momento en que la APJP se integró plenamente al Partido Nacionalista se observó en ella una ampliación de sus objetivos originales, que nos sugieren que la naturaleza claramente cívica que al principio poseía comenzó a ceder terreno ante una concepción organizativa más radical. En un programa aprobado el 21 de junio de 1931, la APJP reiteraba y ampliaba su anterior constitución cívica:

1. Contribuirá por todos los medios a su alcance, aún con la vida de sus afiliados si fuese preciso, y en estrecha cooperación con el Partido Nacionalista de Puerto Rico, a la constitución de Puerto Rico en una República Libre, Soberana e Independiente.
2. Fomentará la cultura entre la juventud Puertorriqueña y cultivará sus virtudes cívicas y morales en el sentido de infiltrarles amor por nuestra bandera, nuestro idioma, nuestro arte nuestras tradiciones, y por todas las cosas puertorriqueñas.
3. Fomentará la unión de todos los estudiantes puertorriqueños mediante la organización de la Federación de Estudiantes Puertorriqueños.
4. Laborará por la creación de un cuerpo de Exploradores Puertorriqueños (Niños escuchas).
5. Cooperará con el Partido Nacionalista en la formación de la Cruz Roja Puertorriqueña.
6. Colaborará eficazmente con el Partido Nacionalista y con toda persona que labore por la abolición del actual sistema de enseñanza en la lengua del dominador que deprime las facultades mentales de nuestra juventud y tiende a destruir su personalidad indo-hispánica.

Sin embargo, en un giro verdaderamente sorprendente señalaba en el octavo punto que:

8. La Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños tendrá (222) carácter militar, y se organizará en forma de ejército, con su propio uniforme o insignias, tan pronto posea los medios para ello.

Esta dualidad de propósitos (cívico a la vez que militar) se percibe en varios otros documentos del año 1931. Además, los términos adoptados reflejan también este doble carácter: en algunas ocasiones a las filiales municipales se les llama "capítulos", en cambio en otras se les cataloga como "divisiones" (223), vocablo éste de significado indiscutiblemente marcial. Es claro que este carácter dual que asumió la organización no

podía mantenerse por mucho tiempo, por cuanto la naturaleza misma de ambas concepciones—la cívica y la militar—se contradicen y excluyen mutuamente. Los organismos cívicos tienden a ser más amplios, tolerantes y flexibles, en tanto que los militares se caracterizan por su rigidez, verticalidad y autoritarismo. En la APJP la función cívica, que inicialmente fue la que prevaleció, se vio eclipsada poco a poco por la visión militarista, hasta el punto que dio origen a una organización totalmente distinta: los Cadetes de la República. Cómo se llevó a cabo esta transformación, bajo qué premisas ideológicas y políticas, es algo que examinaremos con más detalle en el acápite 5.3 de esta tesis.

El otro nuevo organismo importante creado bajo la presidencia de Pedro Albizu Campos fue la FENEP. En la fundación de ésta influyó mucho la APJP, que como ya vimos se había propuesto establecer desde el primer momento una federación de estudiantes puertorriqueños; de hecho, varios de los cuadros de la APJP figuraron entre los fundadores de la FENEP (v.g. Carlos Santana Becerra). También desempeñó un papel determinante en su creación la huelga universitaria de 1931, en la que tomaron parte activa varios estudiantes nacionalistas, que fueron suspendidos por el rector y que en virtud de ello vieron la necesidad de contar con un instrumento de lucha que no fueran los tradicionales organismos culturales que allí prevalecían.⁽²²⁴⁾ Si bien estaba circunscrita exclusivamente al ámbito de la Universidad de Puerto Rico, la FENEP guardó cierto paralelismo con su organización hermana la APJP, sobre todo en lo que se refiere a la fase cívica de esta última. Agrupó a muchos de los más destacados estudiantes universitarios, que llegarían a ser en las décadas siguientes prominentes figuras del mundo académico, político y cultural de la isla y tuvo participación activa en varios congresos estudiantiles como el celebrado en Costa Rica en 1933, que

contó con la asistencia, entre otros, de Róculo Betancourt y Vicente Lombardo Toledano.⁽²²⁵⁾ Al igual que sus homólogos de la APJP, los miembros de la FENEP concebían a Albizu como una figura política e intelectual de alto relieve, como un verdadero maestro en el sentido pleno de la palabra. Más tarde, sin embargo, esta admiración se transformaría en algunos de ellos en una fe ciega, casi fanática, en dicha figura, desvirtuando así la legítima relación maestro-discípulo que originalmente existió.

Como brazo estudiantil del Partido Nacionalista, la FENEP se encargó de difundir y mantener activa la prédica albizuista dentro de los predios de la Universidad. Si bien nunca adquirió la notoriedad ni la proyección que sí tuvo el cuerpo de Cadetes de la República, la FENEP resultó muy efectiva para quebrar la hegemonía casi absoluta que por muchos años había mantenido el nacionalismo cultural dentro de la más importante casa de estudios del país.

Hay un último aspecto que deseamos destacar en este apartado dedicado a las estructuras organizativas del Partido Nacionalista y es el relacionado con la concepción misma de partido que elaboró el principal dirigente nacionalista. Desde el primer momento Albizu Campos hizo claro que él no concebía al Partido Nacionalista como un partido tradicional y ni siquiera como un partido independentista más. En sus propias palabras, el Partido Nacionalista no era otra cosa sino "la patria organizada para rescatar su soberanía".⁽²²⁶⁾ Esta original idea sirvió para que Albizu y sus seguidores se vieran a sí mismos como los únicos y auténticos representantes de la patria puertorriqueña y al Partido Nacionalista como una prefiguración del futuro Estado nacional independiente. Esto explica en parte por qué el liderato del Partido Nacionalista se arrogó iniciativas

y prerrogativas propias de jefes de un Estado independiente, como lo fueron la emisión de series de "Bonos de la República" y la creación en 1936 de un "Ejército Libertador" (no de manera clandestina y oculta como era de esperarse, sino pública y abiertamente) par dotar a la nación de un cuerpo armado.

En esta misma línea de explicación se inscribe su tendencia a cursarles misivas oficiales a los jefes de verdaderos Estados independientes y a nombrar delegados plenipotenciarios en diversas partes del mundo. En este último renglón cabe señalar que uno de los primeros nombramientos recayó en la persona del mexicano José Vasconcelos, admirador y amigo de Pedro Albizu campos desde 1926, a quien se designó Delegado Plenipotenciario del Partido Nacionalista para Europa en el año de 1931, cuando éste residía en esos momentos en París.⁽²²⁷⁾ Algunos de los jefes de Estado que recibieron cablegramas personales de Pedro Albizu Campos, en los que los felicitaba por su toma de posesión como presidentes, fueron Rafael Leonidas Trujillo en República Dominicana y Eleazar López Contreras en Venezuela.⁽²²⁸⁾ Del primero ya sabemos lo que su ascenso al poder significó para el pueblo dominicano en términos de suerte, persecución y sufrimiento; el segundo, que había sido Ministro de Guerra del dictador Juan Vicente Gómez, no dejó pasar un mes antes de suspender las garantías constitucionales en su país, dando así continuidad al militarismo autoritario que se vivía en Venezuela desde los tiempos del anterior dictador. El prurito de Albizu de actuar como virtual representante de la República puertorriqueña y el afán por unir a Puerto Rico al concierto de naciones libres del mundo a través de la gestión internacional de Partido Nacionalista, lo orientaban hacia este tipo de proceder diplomático sin que pudiera percatarse plenamente de su significado o de quiénes eran

políticamente los destinatarios de sus felicitaciones.

Estas acciones anticipan cierta tendencia hacia el estatismo en la ideología albizuista, según la cual el Estado y sus funcionarios son invariablemente los representantes legítimos de la nación. semejante concepción no pone mientes en el hecho de que ese Estado y esos funcionarios no siempre representan a la totalidad de la nación, sino a grupos, sectores e intereses específicos que en ocasiones son antagónicos a otros grupos y sectores dentro de ella, y que a veces—como en el caso de Trujillo—el máximo representante de una nación puede actuar en grave perjuicio de vastos conglomerados de la misma. Esto último fue algo que el albuzismo nunca alcanzó a comprender del todo y de ahí su renuencia a denunciar públicamente a algunas de las más crueles dictaduras que durante ese periodo asolaron a los pueblos del Caribe y América Latina.

2.3.2

La asamblea nacionalista que en mayo de 1930 eligió a Pedro Albizu Campos como presidente del partido, aprobó también una extensa resolución programática y un plan económico de 8 puntos que constituyeron para todos los efectos el programa ideológico básico de la organización. Fue este programa el que divulgaron ampliamente los oradores y los periódicos nacionalistas durante los años 1930-1931, y el que el partido presentó como su plataforma política en las elecciones de 1932. (229)

La mencionada resolución contiene un llamado a la supresión inmediata del colonialismo norteamericano y deja sentado el firme propósito del Partido Nacionalista de establecer—mediante el mecanismo de una asamblea constituyente electa—una "república libre, soberana e independiente". (230) Además manifiesta la intención de los nacionalistas de suprimir el sistema de enseñanza obligatorio en el idioma inglés y

combatir todo intento de anexión de la isla. (231)

El programa económico se resume en los siguientes puntos:

"1. Organizará a los obreros para que puedan recabar de los intereses extranjeros o invasores la participación en las ganancias a que tienen derecho, asumiendo su dirección inmediata, poniendo hombres de talla, responsabilidad y patriotismo para dirigirlos.

2. Procurará por todos los medios que el peso fiscal recaiga sobre los no residentes, para destruir el latifundismo y el absentismo, y dividir la propiedad inmueble entre el mayor número posible de terratenientes.

3. Deberá por todos los medios a su alcance reservar el efecto del cabotaje libre entre Estados Unidos y Puerto Rico que hoy beneficia exclusivamente al invasor.

4. Favorecerá exclusivamente al comercio nativo donde exista y lo fomentará donde haya desaparecido.

5. Favorecerá exclusivamente al consumo de los frutos de la tierra y de la industria portorriqueña procurando por todos los medios a que se llegue a satisfacer las necesidades patrias.

6. Fomentará la exportación y el establecimiento de la industria de transportación marítima.

7. Favorecerá exclusivamente los bancos nativos y donde no los haya procurará que se organicen.

8. Procurará organizar las finanzas en tal forma de respetabilidad bancaria nativa que los depósitos nacionales se hagan solo en sus bancos, y, procurará librar al país de los empréstitos extranjeros públicos o privados, para que la agricultura, el comercio, y la industria en manos puertorriqueñas puedan resurgir potentes". (232)

Contrariamente a lo que hubiera podido esperarse, hay que admitir que se trata de un programa nacionalista en esencia moderado y reformista. No prevé la expropiación de las empresas extranjeras, no concibe cambios fundamentales en las relaciones sociales de producción y propiedad, y sólo pretende destruir el latifundismo de los propietarios extranjeros y no residentes (sobre los latifundistas nativos, que también los había, no se dice nada) mediante imposiciones fiscales que tiendan a su fraccionamiento, para así poder dividirlos "entre el mayor número de terratenientes". (233) El primer punto manifiesta una visión paternalista de los obreros puertorriqueños, a la vez que expresa desconfianza hacia sus capacidades, al pretender imponerles hombres "de talla, responsables y patrióticos" para que los dirijan. Es revelador el hecho de que sus

pretensiones de organizar a los obreros para que reclamen la "participación en la ganancia a que tienen derecho" sólo esté dirigida contra los "intereses extranjeros o invasores" y que no se mencione para nada a aquellos intereses puertorriqueños que de igual forma obtenían pingües beneficios a expensas de esos mismos obreros.

Aunque no está explícito en el programa (quizás porque los mismos nacionalistas aún no vislumbraban el hecho del todo claramente) resulta obvio que buena parte del mismo sólo podía llevarse a cabo mediante el establecimiento de un Estado nacional independiente que sirviera de instrumento interventor en la economía para proteger y estimular a través de los mecanismos adecuados al comercio, la banca y al terrateniente nativos. La idea del Estado rector que subsane y corrija los desbalances económicos, a la vez que apoye al empresario nativo frente a la siempre amenazante presencia del capital extranjero no es ajena del todo al pensamiento económico latinoamericano, como podrá comprobarlo cualquiera que conozca bien los fundamentos teóricos de la CEPAL elaborados en la década de 1940 y 1950. En el caso del nacionalismo albizuista, su programa económico expresaba la necesidad objetiva de contar con y apoyarse en un Estado de ese tipo para poder realizar plenamente sus aspiraciones. Por la manera en que está redactado este programa, así como otros documentos similares del partido, se comprende que una de las mayores preocupaciones del nacionalismo albizuista es la ausencia (o cuando menos la extrema debilidad) de la burguesía nativa, la falta absoluta de protecciones que padece y la amenaza que todo ello implica para su supervivencia. De ahí en gran medida su afán por dotar al país de un Estado independiente propio que ampare a esta clase y la ayude a desarrollarse adecuadamente. De nuevo, estamos ante un fenómeno que no se circunscribe únicamente al ámbito

insular sino que nos remite de lleno al contexto latinoamericano y a casos específicos donde éste se ha verificado: la historia del México postrevolucionario nos ofrece el paradigma de cómo el Estado hizo las veces de palanca propulsora que dio vida a una nueva burguesía industrial y financiera llamada a sustituir a las antiguas clases terratenientes barridas por las masas campesinas. Desde el Estado también—para mencionar los casos extremos—fue que caudillos autocráticos como Somoza y Trujillo pudieron crear y expandir toda una serie de empresas y latifundios familiares, que fueron durante mucho tiempo los ejes principales de las economías de esos países, aunque sólo sirvieran para enriquecer a una pequeña camarilla a costa del resto del pueblo. Con esto queremos probar que la aspiración a establecer y/o controlar el Estado para desde él contribuir al madro económico de una clase, grupo o sector social en específico, no fue exclusiva de los nacionalistas puertorriqueños, sino que ha sido y sigue siendo un rasgo muy frecuente en muchos de los movimientos políticos latinoamericanos, tanto los de corte autoritario como democrático e igual en los de izquierda que en los de derecha.

Lo que sí fue específico y propio del nacionalismo albizuista, lo que le dio a su movimiento ese sello de distinción social que es el que estamos investigando aquí, fue la manera tan marcada y evidente en que éste se identificó con la antigua clase propietaria y con su mundo material, cultural e ideológico desplazado irremediabilmente por el capitalismo norteamericano. La identificación de Albizu—y junto con él de todos los que le siguieron—con esa clase aparece expresada abiertamente a lo largo de todo su discurso político y en otros documentos del Partido Nacionalista. Ya varios autores han sacado a relucir este hecho, ⁽²³⁴⁾ por lo que no será necesario exponerlo aquí en toda su extensión, sino que nos

limitaremos a señalarlo sucintamente y trataremos de ampliar y enriquecer las explicaciones que sobre el mismo se han dado.

Un examen cuidadoso de su obra nos demuestra que el sujeto privilegiado del discurso albizuista, aquí en torno al cual giraron sus preocupaciones, planteamientos e ideas principales, no fue tanto la nación puertorriqueña—como pudieran pensar muchos y como de hecho así aparenta ser en primera instancia—sino los propietarios de tierras afectados adversamente por lo sucedido en el 98. Desde luego, para comprender adecuadamente esta afirmación debemos remitirnos directamente a uno de los puntos neurálgicos de la prédica albizuista: cómo aparecen relacionados en ella los conceptos de clase y nación para el caso de Puerto Rico.

Quizás debemos comenzar señalando de entrada que Albizu prácticamente equiparaba la nación puertorriqueña con los propietarios agrícolas, al grado de considerar que la suerte que corrieran éstos afectaba la integridad y la fuerza de aquélla. El siguiente extracto de la ya mencionada resolución nacionalista de 1930 confirma la identificación entre nación y clase:

"Bajo el duro yugo del coloniaje norteamericano, de una nación de propietarios hemos pasado a ser una masa de peones, rica mina económica para la explotación del capital invasor".(235)

Si por algo nos extendimos en el primer capítulo describiendo la sociedad decimonónica, examinando en detalle su configuración social, el sistema de haciendas, el complejo problema étnico creado por la inmigración, las condiciones de jornaleros y agregados, la expropiación del predio campesino, su sujeción a la gran propiedad, etc., fue para que, llegado este momento en nuestra exposición, el lector pudiera constatar que la "nación de propietarios" de la que hablaban los nacionalistas no podía ser más que un segmento minoritario dentro de lo que en rigor era un conglomerado social mucho más amplio, variado y contradictorio.

Propietarios sí había dentro de ese conglomerado multiforme, pero no constituían ni con mucho la mayoría. La verdadera mayoría estaba compuesta por los jornaleros, los agregados, el campesinado pobre, los artesanos y otras capas de trabajadores; es decir, la masa anónima, pobre y desposeída, no pocas veces despreciada por esos mismos propietarios que ahora Albizu defendía.

Estos grupos subalternos, precisamente porque no habían sido propietarios ni bajo España ni bajo los Estados Unidos, no estaban contenidos en el concepto de la clase-nación albizuista y por ello mismo además, sus reclamos reivindicativos tampoco encontraron la receptividad adecuada en el Partido Nacionalista. Al reducir la nación puertorriqueña al grupo exclusivo y minoritario de los propietarios de tierras, Albizu reducía también las complejas y múltiples dimensiones de la cuestión social del país, al punto de que el problema esencial para él lo constituía la marginación sufrida por esos propietarios de tierras: "...la causa básica de la miseria nuestra es el desplazamiento del terrateniente puertorriqueño por el norteamericano debido al sistema político imperante en Puerto Rico."⁽²³⁶⁾ No es de sorprender que semejante concepción—ajena a las necesidades sociales de aquellos grupos poblacionales que por mucho tiempo ya habían vivido desarraigados de la tierra—diera origen a un nacionalismo telúrico en el cual el predio de terreno poseído adquiría características de símbolo de resistencia nacional: "Donde quiera que haya un puertorriqueño con tierras propias habrá un baluarte de resistencia contra la invasión."⁽²³⁷⁾

Es preciso señalar que no es solamente en estas aseveraciones más o menos explícitas donde se pone de manifiesto el nexo social e ideológico que existía entre el nacionalismo albizuista y ese sector de los

propietarios desposeídos. El nexo se expresa de múltiples formas. Una de ellas fueron las declaraciones que hizo el propio Albizu en reiteradas ocasiones en las que dejaba ver su inquietud por el ascenso de lo que él llamaba la "marea proletaria".⁽²³⁸⁾ Albizu comprendía muy bien que el vertiginoso incremento de las huestes obreras puertorriqueñas y su asentamiento en las zonas costeras y en los "barrios pobres" de las ciudades se debía en gran medida a la crisis en la agricultura tradicional y cafetalera del interior provocada por la llegada de los norteamericanos; sabía además que no pocas familias propietarias resultaron empobrecidas por ese cambio y habían tenido que sumarse a las filas del "ejército proletario". Todo esto lo comprendía y sabía muy bien Albizu porque era un proceso que se estaba dando ante los ojos de toda su generación y no había forma de ignorarlo: los periódicos comentaban profusamente el drama del abandono del campo, muchos de los miembros del Partido Nacionalista procedían de esos sectores y tanto en la década del 20 como en la del 30 la proliferación y expansión de barriadas obreras cradas por familias inmigrantes fue un fenómeno del diario vivir.

Lo que no pudo comprender Albizu fue el significado de este abarcador proceso de proletarización, su carácter irreversible y, además, la naturaleza progresista que en última instancia el mismo poseía. Por eso, en vez de aceptar cuando menos el hecho de que la mayoría de sus compatriotas se había convertido irremediabilmente en obreros y trabajadores, que eran ellos quienes constituían el grueso de la verdadera nación puertorriqueña y los que—como quedaría demostrado con la huelga cañera de 1934—entrarían en franco y abierto antagonismo con las corporaciones norteamericanas, Albizu se empeñó en ver el desarrollo de la clase obrera y de la lucha de clases en general como algo negativo y hasta

lesivo para la "nación de propietarios" que él defendía, y que los norteamericanos habían convertido en una humillante "masa de peones". (239)

Como es fácil de admitir, lo anterior refuerza lo que desde el acápite anterior hemos venido señalando acerca de la existencia de vínculos orgánicos reales entre el Partido Nacionalista y la antigua clase propietaria. Sin embargo, debemos añadir algo más. Lo que convirtió a Albizu en el auténtico y más consecuente portavoz político de esa clase fue el hecho de que las soluciones que él ofreció a la problemática nacional nunca fueron en esencia más allá de las que reclamaba en su beneficio el sector de la clase que resultó expropiado por el capital extranjero. Nunca propuso Albizu medida alguna que rebasara el marco de las necesidades de dicho grupo. Todo su programa de independencia política y económica, su interés de dotar a Puerto Rico de "su plena soberanía" y de "nacionalizar su riqueza y no permitir que elementos extranjeros se adueñen de ella" estaba guiado por este desiderátum: restaurar el poder social de las viejas clases propietarios y volver a poner en sus manos la riqueza del país. Como se deduce de su programa económico de 1930, su ambición de establecer un Estado nacional independiente no perseguía otro fin que el de utilizar éste para insuflar nueva vida a quienes la invasión norteamericana había colocado en una triste situación de postración y en inminente peligro de desaparición.

Que las soluciones que ofrecía a la cuestión nacional y los propósitos que perseguía no eran otros que los anteriormente señalados, lo comprueba la siguiente máxima albizuista, que se ha hecho célebre precisamente porque la claridad de su mensaje social no da margen para dudas o tergiversaciones: "Debe surgir de nuevo la legión de propietarios que

teníamos en 1898".⁽²⁴⁰⁾ Este interés de Albizu por revivir a una clase que el capitalismo norteamericano había desplazado y transformado irremediablemente, traía aparejado una suerte de noción social regresiva, un deseo de vuelta-a-la-sociedad-pre-invasión-norteamericana, que se percibe claramente en determinados momentos de su discurso.

Por ejemplo, en una conferencia dictada en 1931 en la cual abordó el tema de la educación, Albizu criticó el sistema escolar vigente que agrupaba a los niños y a las niñas en un mismo salón y en las mismas escuelas. En su disertación adujo razones "pedagógicas" para demostrar que la separación de sexos era necesaria para el mejor aprovechamiento de los estudiantes ya que, entre otras cosas, "la mujer debe educarse en el aislamiento de su sexo, divorciada de toda sugestión malsana que pueda perturbar su mentalidad".⁽²⁴¹⁾ Albizu llegó incluso a manifestar que la escuela bisexual se implantó en Puerto Rico por razones económicas y sugirió, además, que los libros de texto para las niñas fuesen escritos por mujeres.⁽²⁴²⁾

No pretendemos erigirnos aquí en peritos en materia educativa, pero nos parece que esta singular teoría pedagógica sustentada por Albizu, que fue calificada como "brillante y original" por uno de los seguidores, respondía más que nada a un moralismo católico conservador muy propio de él y al instinto social regresivo que ya hemos mencionado. A fin de cuentas, lo que Albizu estaba proponiendo era volver al arcaico sistema escolar vigente en los tiempos de la dominación colonial española, en el que las pocas escuelas que existían se basaban en esa discriminatoria división sexual que él respaldaba y en el que una minoría clerical supervisaba celosamente la educación de los jóvenes puertorriqueños, evitando que llegaran hasta ellos la "sugestión malsana" que tanto parecía preocupar a

Albizu.

La evocación y exaltación desmedida de la sociedad decimonónica fueron una constante en el discurso albizuista. Dicha exaltación tenía como propósito presentar el mundo material y espiritual de los propietarios como el mejor de los mundos posibles: equilibrado, correcto, justo y, sobre todo, auténticamente puertorriqueño.

En un manifiesto del Partido Nacionalista que circuló tanto en Puerto Rico como en el mundo entero a raíz del incidente Rhoads, esta glorificación del pasado asumió la forma de principio programático:

"En la fecha de la invasión norteamericana, hace ya treinta y tres años, constituíamos una comunidad fuerte y sana. La riqueza estaba bien dividida. Había trabajo y abundancia. El país producía casi todo lo que necesitaba. No existía deuda pública prácticamente. El gobierno general y los ayuntamientos contaban con substanciales reservas en metálico para afrontar cualquiera crisis. Éramos un país rico de hecho y de nombre, y era la alegría el patrimonio común de todos los puertorriqueños y de los extranjeros que con nosotros convivían. (243)

La enaltecedora imagen que se nos ofrece aquí de un país casi idílico, en el cual estaban ausentes las diferencias sociales y tanto puertorriqueños como extranjeros convivían en perfecta armonía, espalma perfectamente bien con la noción que sobre la identidad nacional había desarrollado Albizu; éste, como adelantamos en el acápite anterior, señalaba que Puerto Rico poseía "la nacionalidad más integrada del continente en el sentido étnico y cultural" y que su población era "la masa más homogénea" de América. (244)

Este especial interés por proyectar a la sociedad puertorriqueña como un cuerpo integrado, homogéneo y unido desde el punto de vista étnico, en el cual supuestamente había prevalecido la igualdad social entre todos sus componentes hasta 1898, perseguía una sutil doble finalidad ideológica: por un lado, buscaba encubrir el hecho de que un sector específico dentro de esa comunidad (los propietarios de ascendencia europea ahora defendidos y

elevados a la categoría de clase nacional por el albizuismo) era el que había medrado económicamente a expensas del resto del pueblo; por otro lado, no sólo pretendía ocultar que estos propietarios aventajados económicamente no eran puertorriqueños sino que intentaba mostrarlos como tales para así legitimar su lucha al presentarla como una defensa de la nación y la nacionalidad puertorriqueñas.

Lo anterior es perfectamente comprensible y no debe provocar sorpresas en nadie pues, después de todo, no era la primera vez en la historia que algo similar ocurría. La Revolución Francesa había inaugurado hacía ya más de un siglo la era moderna del nacionalismo y había establecido el importante precedente de que una clase podía asumir la defensa y representatividad de la nación entera como medio para defender y proyectar sus propios intereses, convocando a través del uso del discurso patriótico y los símbolos de la nacionalidad (bandera, himno, blasones, etc.) al resto del pueblo en su apoyo. Claro que las circunstancias históricas que marcaron el surgimiento del nacionalismo y de las burguesías nacionales en Francia y en Europa fueron incomparablemente distintas a las que enfrentaban los propietarios de tierra en Puerto Rico más de cien años después. Sólo para comenzar, porque las primeras fueron auténticas clases nacionales que no necesitaron de malabarismos ideológicos de sus representantes para proyectarse como tales, y además se encontraban en vertiginoso ascenso histórico dispuesta a acabar con los privilegios de los sectores tradicionales (terratenientes, nobleza y clero) para garantizar su propio desarrollo, convocando y movilizándolo para ello al pueblo y a sus sectores más radicales. Frente a lo que había sido la experiencia de esas clases, los propietarios de Albizu, un grupo de ascendencia extranjera arrinconado por un poder económico más moderno y temeroso del ascenso de la

masa obrera, aparecían más bien como una cruel caricatura de lo que no debía ser una clase nacional.

No debemos ser injustos con Albizu en el sentido de atribuirle la representatividad exclusiva de esa clase propietaria y comercial desmantelada por el capitalismo norteamericano. Antes que él el Partido Unión había asumido tímidamente la defensa de esos mismos propietarios; sin embargo, las posturas patrióticas inconsecuentes de esa organización fueron las que forzaron la creación del Partido Nacionalista. Tampoco era exclusiva de Albizu la visión de la identidad nacional puertorriqueña basada en la supuesta uniformidad étnica y la unidad racial de sus miembros. Esta última la compartía con casi todos los intelectuales y políticos de los años 30, entre otros, con el propio José Coll Cuchí a quien él había desplazado de la dirección del movimiento nacionalista. Si se examinan con detenimiento las concepciones que sobre la identidad puertorriqueña elaborara el ex-presidente y fundador del Partido Nacionalista,⁽²⁴⁵⁾ se observará que las mismas coinciden plenamente con las sostenidas por Albizu, aunque ambas estén expresadas en palabras distintas. (Esto nos lleva a reafirmarnos en nuestra tesis de que entre la tendencia nacionalista representada por Albizu y la de Coll Cuchi sólo había profundas diferencias de forma, pero no de contenido social). Además no podemos perder de perspectiva que Albizu Campos estaba realizando en el campo político lo que autores como Llorens Torres, Virgilio Dávila y otros representantes literarios de esa clase hacían en el campo cultural: expidiéndole un certificado de naturalización tadía a ésta para "puertorriqueñizar" su mando y así poder "nacionalizar" y justificar su lucha contra irrupción sistemática e incontenible del capitalismo norteamericano.

Lo que pretendemos dejar establecido claramente con esto es que el nacionalismo albizuista fue tan sólo una de las varias expresiones a través de las cuales se dejó sentir la vieja clase propietaria y comercial expropiada. Eso sí, de todas ellas fue la más radical, consecuente y firme en su defensa de esa clase, la que con mayor fidelidad le correspondió en su programa y discurso político y la que más insistió en presentar a Puerto Rico como una nación heterógena.

Nuestro examen del programa y el discurso albizuista no estaría completo si no mencionáramos lo que consideramos fueron sus aspectos más meritorios y sobresalientes, que le brindan a este movimiento un matiz político ligeramente distinto al que aparentaría tener si lo juzgáramos exclusivamente por lo que hasta aquí llevamos dicho. Son aspectos del nacionalismo que en ocasiones fueron contradichos o impugnados por otras concepciones, afirmaciones y actuaciones de los propios líderes, pero que, aún así, debemos tenerlos presentes pues nos ayudarán a entender el tema que desarrollaremos en el capítulo 4 acerca de los varios proyectos que en un momento dado coexistieron en el seno del Partido Nacionalista.

Uno de esos aspectos, de especial importancia para encuadrar al nacionalismo albizuista dentro del contexto de los movimientos antisparialistas en la América Latina de los años 30, fue su firme solidaridad con la lucha que contra los "marines" norteamericanos libraba el general Sandino en Nicaragua. La adhesión incondicional de los nacionalistas a Sandino—a quien describían como "el corazón vigente de Nuestra América"—expresaba el deseo de unificar su propia lucha con la de aquellos otros pueblos del continente que padecían una situación similar de sometimiento e intervención norteamericana. Su solidaridad con Sandino se manifestó en actos de apoyo y, sobre todo, en una consecuente propaganda en

los periódicos nacionalistas. Cuando sobrevino el inesperado asesinato del caudillo nicaragüense, el Partido Nacionalista fue la única organización en Puerto Rico que, rompiendo la modorra insularista de la élite política local, se unió a la condena mundial contra el alevoso acto criminal y exigió al gobierno de Estados Unidos el esclarecimiento del suceso. (246)

El otro aspecto que requiere especial mención es la idea de nación que elaboró Albizu. Contrariamente a la noción de identidad nacional y de clase nacional, que resultaron mitificadas y hasta desvirtuadas por la ideología albizuista en su necesidad de presentar a los puertorriqueños como un pueblo étnicamente homogéneo y socialmente equilibrado que estaba siendo desnaturalizado por el acoso de una potencia extranjera, el concepto de nación en Albizu no tiene nada de misticismos ni idealismos sino que estaba definido en relación a unas condiciones materiales de existencia muy concretas. Si bien en ocasiones los conceptos de identidad nacional (referente al pueblo puertorriqueño en su conjunto) clase nacional (referente a los propietarios) y nación (referente a la base material donde reside y convive ese pueblo) tienden a confundirse en el discurso albizuista, el último concepto aparece bastante bien definido y delimitado:

"La nación no puede existir sin la posesión de toda su riqueza material. La agricultura, la industria, el comercio, las comunicaciones, franquicias y toda forma de riqueza tiene que estar en manos nativas para poder asegurar la vida de la nacionalidad".(247)

Esta aseveración pone en evidencia que el nacionalismo albizuista había rebasado ya el marco del nacionalismo cultural y su eterna preocupación por cuestiones como el idioma, y le concedía gran importancia a los aspectos materiales configurativos de la nación. En otra parte del mismo trabajo citado, Albizu recalca la importancia que tiene para la nacionalidad "la comunidad de sus intereses materiales" asentados sobre un

"territorio determinado". (248)

Es precisamente esta concepción de la nación basada en la riqueza material dentro de territorio nacional, la que le permite a Albizu superar cualitativamente los reclamos de independencia que anteriormente habían hecho José De Diego y algunos de los líderes que presidieron el Partido Nacionalista en los años 20. La independencia a la que aspiraba José De Diego suponía la existencia del protectorado norteamericano, bajo el cual ese país podía establecer bases navales y estaciones carboneras en los puertos de la isla para el uso de su flota y le concedía el derecho a intervenir militarmente en caso de guerra civil o inestabilidad política. (249)

Para Albizu Caspos, ése o cualquier tipo de protectorado similar resultaba totalmente inaceptable, pues atentaba contra la integridad territorial de la nación puertorriqueña e implicaba enajenar parte del patrimonio material del país. Además, señalaba que las concesiones territoriales sancionaban de antemano la coacción militar del poder "protector" y situaba a la nación "protegida" en un estado de virtual servidumbre. (250)

Al manifestarse en tal sentido, Albizu llevaba hasta el extremo más radical y consecuente posible al nacionalismo puertorriqueño, y situaba el reclamo de soberanía nacional en el mismo nivel de lucha antisperialista en que se hallaban en esos momentos el sandinismo en Nicaragua y los diversos grupos políticos que en Cuba realizaban un denodado esfuerzo por derogar la Enmienda Platt. Este es un logro que hay que reconocerle a Albizu, pues eleva su figura de combatiente nacionalista a un rango muy superior al de muchos hombres de su época.

2.3.3

En el acápite 2.1 señalamos que uno de los elementos característicos

de la década del 30 fue el esfuerzo conjunto que realizó la intelectualidad del país para entender y explicar cuáles eran los rasgos definitorios de la identidad nacional puertorriqueña, y cómo este esfuerzo cristalizó en una serie de planteamientos que sostenían como esencial en nuestro carácter de pueblo el fundamento español, blanco y europeo. También adelantamos que, como integrante de esa inteligente Albizu Campos no sólo participó de dicho esfuerzo sino que abrazó con entusiasmo la perspectiva hispanista que concebía a la "Madre Patria" España como gestora y piedra angular en nuestra formación como nación. Incluso, tuvimos un claro anticipo de hacia dónde se inclinaba el fervoroso hispanismo de Albizu y de cuáles eran sus preferencias en materia de política española, con motivo de su participación en la actividad conmemorativa del establecimiento de la República. Aquí intentaremos ampliar un poco más el tema del hispanismo de Albizu, utilizando como documento de referencia el discurso que pronunciara el 12 de octubre de 1933, así como otros escritos de líderes nacionalistas.

La visión de España que se proyecta en este discurso es la misma visión glorificadora, mítica y tradicional que observamos en la oportunidad anterior. Albizu mantenía siempre firme su convicción de que España era la "depositaria de la civilización cristiana" y la colocaba a la par con Grecia y la antigua Roma como "las penínsulas madres" de la civilización de Occidente.⁽²⁵¹⁾ El papel de España en la historia moderna era objeto en él de una exaltación desmedida que no ocultaba su prejuicio hacia otros pueblos y civilizaciones. La grandeza que Albizu veía en España lo llevó a minimizar torpemente las aportaciones de los pueblos árabes a la historia y cultura española:

"Los sarracenos, contrario a todo lo que se ha dicho en la historia contrario a la historia falsa empeñada en desacreditar la grandeza histórica de España, no trajeron a España ninguna civilización. ¿Qué civilización encontramos en Marruecos, en Trípoli, en Arabia? Muy poca, muy elemental, muy especializada. En cambio, España fue

siempre foco de la civilización del mundo aún bajo el imperio de la Media Luna".(252)

Esta alabanza a la Madre Patria, digna del más entusiasta apologista de la Reconquista, muestra hasta qué punto la hispanofilia de Albizu era capaz de inducirlo al menosprecio de todo aquello que fuese ajeno a la privilegiada raigambre española. Por razones obvias, los Estados Unidos no podían pasar inadvertidos en este discurso de Albizu, en el cual las virtudes civilizadoras de España eran realizadas en contraposición a las de otros pueblos menos afortunados. Sorprenden los duros calificativos que emplea el líder nacionalista para caracterizar a los Estados Unidos: "pueblo salvaje", "pueblo esclavo", "orgia bárbara". Y sorprenden justamente por venir de una persona que, como él, había adquirido su formación académica y perfeccionado sus destrezas intelectuales en uno de los más prestigiados centros culturales de ese país. Es evidente que Albizu no juzgaba como "bárbaros" a los Estados Unidos por su experiencia de nueve años en Harvard, sino por lo que había sucedido en Puerto Rico desde la llegada de los norteamericanos:

"El avance de la barbarie, señores, es el siguiente: de propietarios a proletarios, de proletarios a mendigos y de mendigos a una tumba ignominiosa..."(253)

Frente a esa "barbarie" sajona que despojaba al propietario de su tierra, Albizu invoca insistentemente a la "civilización" española y al pasado hispánico de Puerto Rico como para extraer de ambos la robustez material y espiritual necesaria para su contienda. Los manes de Isabel la Católica y Cristóbal Colón se mantienen presentes durante su conmemoración brindándole el imprescindible hábito de apoyo a quienes debían enfrentar ahora la invasión de un pueblo bárbaro.

Esta actitud del nacionalismo albizuista de concebir su lucha como una

entre la civilización hispana y la barbarie nórdica, surge como consecuencia de los paralelos que Albizu establece con la historia de España y del hecho de que, según su concepción, Puerto Rico se nutría de la misma savia civilizadora procedente del país ibérico. Buena parte del discurso del 12 de octubre lo dedica Albizu a hacer un recuento histórico de las sucesivas invasiones que sufrió España a manos de pueblos bárbaros: cartaginenses, godos, visigodos, vándalos (a los que Albizu cataloga como "progenitores de los yanquis") y sarracenos.⁽²⁵⁴⁾ Luego pasa a mostrar cómo frente a cada uno de esos embates España salió incólume, fortalecida y preparada para cumplir su sagrada misión, para llevar a cabo lo que Albizu catalogaba como la "magna obra", que no era otra que la de traer a América la civilización cristiana.⁽²⁵⁵⁾ Para él la conmemorada y gloriosa gesta colombina, realizada bajo el asparo de Isabel la Católica, tuvo la virtud de extender a América esta "prístina civilización", creando así un indisoluble sentido de unidad espiritual y cultural entre todas las naciones iberoamericanas.

(Aquí debemos abrir un corto paréntesis para señalar algo que, por lo cercano de la fecha, puede resultar de interés. El significado que Albizu le atribuía al 1492 era unilateralmente proespañol y hasta religioso. Nunca se planteó concebir la fecha en el sentido que lo están haciendo hoy día muchos historiadores e intelectuales latinoamericanos: como un encuentro entre civilizaciones de cuya síntesis nacieron los pueblos de este continente. Para Albizu la civilización sólo procedía de España: "Nosotros rendimos honores al pueblo que sentó la piedra milenaria de la civilización en Puerto Rico".)⁽²⁵⁶⁾

Es justamente en ese inquebrantable vínculo creado por el descubrimiento entre la Madre Patria y las naciones americanas, y en la

milenaria civilización cristiana que se hizo común a ambas, que Albizu busca su fortaleza y su punto de apoyo. Eso es lo que lleva a insinuar en su discurso que, así como España había podido enfrentar éxitosamente las invasiones que en el curso de varios siglos sufrió de parte de pueblos bárbaros, de igual forma Puerto Rico—que por algo procedía y se alimentaba del mismo venero ibérico y católico—podría contener y triunfar sobre el vendaval norteamericano. Pero para lograr esto último, será necesario antes que los puertorriqueños acepten y entiendan plenamente esta hispanidad. De ahí la insistencia de Albizu en celebrar anualmente y con la mayor despliegue de publicidad posible la efeméride del 12 de octubre, la cual elevaba a categoría de fiesta nacional.

El enlace que los nacionalistas establecen entre su lucha y las hazañas épicas de la civilización ibérica se percibe con mayor claridad en el siguiente artículo de Juan Antonio Corretjer:⁽²⁵⁷⁾

"FRENTE AL INVASOR"

" A fines del año de 1490 el poderío musulmán en España se redujo a la ciudad y vega de Granada. 'Y a principios de 1491 los reyes pusieron sitio a la ciudad. Doña Isabel (la Católica) estimulaba con su presencia y sus exhortaciones, a los caballeros cristianos, a consumir proezas de valor personal. Durante muchos meses musulmanes y cristianos combatieron heroicamente, señalándose, entre otros Hernán Pérez del Pulgar, llamado el de las hazañas, Gonzalo de Córdoba, (el Gran Capitán), y los moros Muza y Tarfe. El campamento cristiano se incendió por accidente, pero el espíritu invencible de la reina erigió en su sitio una ciudad de piedra, que llamó Santa Fe, en testimonio de la resolución de no moverse de allí hasta que Granada fuera suya.'

Citamos el relevante hecho histórico para entroncar el fugitivo momento a la perpetuidad inconsumible de nuestros valores raciales. No era el sitio de Granada afán de especulador expansionismo sino justa, fatal reconquista. De su toma prendía la unidad ibérica, y, con ésta, el destino de un mundo. El momento portorriqueño que en este momento está pasando encuentra fácil paralelismo dentro del marco circunstancial de la historia con el momento aquel en que la reina castellana ordena, sobre las pavesas de su campamento, la fundación en piedra de una ciudad frente a Granada.

Estamos en la hora de la reconquista. La desolición de nuestra patria reducida a cenizas por el fuego devorador del imperialismo extranjero, ordena que construyamos en piedra. (...)

Como la reina castellana, el Nacionalismo ha levantado su

ciudad de piedra. ¡Hasta la capitulación definitiva, frente al invasor! Estamos otra vez frente a Granada. Otra vez pende, de la tenacidad, abnegación y valentía de la raza, la unidad ibérica y el destino de un mundo. Un mundo, el mundo nuestro, el mundo de Isabel la Católica -riesgos fronterizos del Río Bravo del Norte, bravuras de los Andes, paspas soledosas de la inmensa Argentina- aguarda de nosotros su unidad y su gloria, el cumplimiento feliz del destino de que Ugarte nos habla.

Nosotros, frente al invasor, hemos levantado la ciudad de piedra."

Seguramente a muchos de los admiradores del afamado poeta nacional les sorprenderá ver cómo en este artículo de fe patriótica en el cual traza los paralelos de su combate "Frente al Invasor", Corretjer no hace mención alguna de la gesta bolivariana y separatista de la América Latina; tampoco parece dispuesto a empalmar sus esfuerzos con quien para esa época había estado enfrentando al mismo invasor en Nicaragua; ni siquiera deja oír un eco lejano de Betances, Ruiz Belvis y otros independentistas puertorriqueños que en el siglo pasado habían iniciado antes que él esa lucha libertaria. En ninguno de los anteriores parece encontrar un punto de enlace firme. En cambio, Corretjer encuentra el entronque de su nacionalismo nada menos que en el siglo XV español y en el sitio a Granada, que él revive con gran exactitud y entusiasmo para transformarlo en imitable modelo estratégico. Para mayor sorpresa, la hazaña a emular no resulta ser la de Bolívar, San Martín o los propios patriotas laureados sino la de una reina católica e intolerante que persiguió tenazmente a moros, judíos e infieles por igual.

Debemos confesar que si bien conocíamos de los accesos de hispanofilia febril que ha padecido el independentismo puertorriqueño durante este siglo, jamás nos habíamos topado con un caso semejante a éste. Resulta difícil saber hasta qué punto estaría consciente Corretjer de que, al esparentar su nacionalismo con la guerra de la reconquista española, manoscaba toda una tradición de lucha independentista no sólo de Puerto

Rico sino en buena medida de América Latina. Después de todo, Corretjer estaba afirmando aquí a la misma España monárquica, católica e intolerante que persiguió, encarceló y se opuso vigorosamente a los esfuerzos libertadores de todos aquellos patriotas que combatieron por la independencia de América en el siglo pasado. Probablemente nunca captó la inconsistencia de su propio nacionalismo, pues tanto él como Albizu siempre se autoconceptuaron como los continuadores del separatismo decimonónico, aunque el contenido de ambos era a todas luces radicalmente distinto.

¿Qué explicación se le puede dar a semejantes actitudes hispanófilas de Albizu Campos y Corretjer? ¿De dónde proviene esa insistencia en la tradición ibérica, la búsqueda de parentesco con la "Madre Patria" y, sobre todo, su identificación con los elementos más tradicionales de ella? ¿A qué obedeció su inusitado deseo de convertir a Isabel la Católica en reina epónima de Puerto Rico y América Latina, y de mirarse en el espejo de la epopeya española, cuando existían otras tradiciones heroicas, geográfica y cronológicamente más cercanas a ellos? No creo que haya manera satisfactoria de contestar las anteriores interrogantes que insertándolas en el ya descrito contexto del desmantelamiento de la antigua clase propietaria y comercial, en su origen étnico español y europeo, y en la defensa que de ella hacía el Partido Nacionalista. Es en el nexo orgánico que establecieron con esa clase donde radica la verdadera y última explicación del hispanismo conservador de Albizu Campos, Juan Antonio Corretjer, Trina Padilla de Sanz y de todos aquellos intelectuales que en los años 30 pensaban, escribían o se expresaban en términos similares a los de ellos, aunque no hayan formado parte del Partido Nacionalista (v.g. Luis Lloréns Torres y Antonio S. Pedreira).

La certeza de esta aseveración nos parece a todas luces

incuestionable. ¿Qué otra clase de las que históricamente habían existido en la formación social puertorriqueña podía haberse identificado de forma tan clara y firme con "la Madre Patria" y con sus expresiones más arcaicas que los propietarios mallorquines, catalanes, asturianos y peninsulares en general que proliferaron en nuestros campos durante el siglo XIX? ¿Quién sino esa camada de terratenientes ibéricos conservadores, del tipo de Colom Casanova y los miles más que como él había para 1898, podía asumir como propia la monarquía española, la épica de la reconquista y el catolicismo contrareformista y elevarlos a categoría de símbolos de resistencia frente al influjo sajón que socavaba su mundo material? ¿Quiénes si no ellos, además, podían manifestar un sentido de identidad colectiva exclusivamente español y blanco que prescindiera por completo del elemento negro y mulato al cual siempre había despreciado? Solamente esa clase era capaz de impulsar y hacer sentir semejantes concepciones sobre el pensamiento de la sociedad puertorriqueña a la altura de 1930.

Claro que no eran esas mismas familias de inmigrantes las que ocupaban la palestra pública en la década de 1930, sino quienes se habían convertido en sus portavoces políticos y literarios más autorizados, aquellos que por tener como oficio la política o la palabra escrita podían dar mayor coherencia a las inquietudes de esa clase y expresar con mayor fidelidad sus aspiraciones. (258)

Por eso cuando Albizu peroraba cada 12 de octubre en la ciudad de Ponce glorificando a Cristóbal Colón, al descubrimiento y a la "Madre Patria" no era el mulato criollo de origen humilde quien allí se estaba dirigiendo al público, sino la clase propietaria española y europea resentida por la americanización la que desde lo más profundo de la sociedad transmitía ese mensaje que él se encargaba de articular. Por eso

también cuando Corretjer escribía "Frente al Invasor" no era el joven rebelde admirador de Sandino quien en sus momentos de lucidez personal era capaz de mostrar unas tendencias políticas progresistas al que aquello escribía, sino los Arbona, Barceló, Bauzá, Coll, Colom, Isern, Lloréns, Maltorell, Pons, Puig, Pujols, Soler, Suau y miles de familias inmigrantes más que lo convertían a él en instrumento de su frustración social y lo hacían escribir todas esas alabanzas a Isabel la Católica y a sus combates contra los desdichados moros. De ellas era de donde provenía esa idea de la España milenaria y conservadora, aunque fuese un criollo de segunda generación como Corretjer quien la tradujera a la letra impresa.

Lo anterior dio origen a una situación sumamente intrincada y hasta dramática en el liderato nacionalista—sobre todo en Albizu—y suscitó no pocas desilusiones entre todas aquellas personas que en algún momento dado u otro le admiraron, creyeron en él y hasta estuvieron dispuestos a seguirle. Muchas de estas personas veían en Albizu al líder mulato íntegro e insobornable, defensor sacrificado de la independencia de su país, que en aquel momento de desesperación, dolor y miseria por el que atravesaba el pueblo puertorriqueño aparecía como la única persona capaz de darle una salida a semejante situación. En parte, ese era Albizu. Pero también era, o más exactamente, la particular situación social e histórica del país lo había convertido en el portavoz de un grupo agrario conservador que aspiraba a una solución—la de volver al Puerto Rico de los propietarios de 1898—totalmente retrógrada e incompatible por demás con los intereses de la gran mayoría de los puertorriqueños. Esa doble y contradictoria dimensión presente en Albizu es la que explica gran parte de su proceder durante todo este periodo y la que nos permite entender, por un lado, su firmeza frente al chantaje colonial y el radicalismo de sus formas

políticas, y, por otro lado, sus ideas conservadoras y los estilos autoritarios que exhibió y que tanto desconcertaron a muchos de sus seguidores iniciales.

La paradoja histórica de Pedro Albizu Caspos es todavía más profunda y significativa. Como líder político y como mulato criollo, Albizu en realidad era el continuador de una firme tradición que venía desde mediados del siglo XIX, conformada por los hijos del mestizaje insular que se habían destacado representando las tendencias políticas más radicales en Puerto Rico. De esa admirable legión de mulatos había salido una serie de líderes de enorme valor personal, ineludible en sus principios y dispuestos a ir hasta las últimas consecuencias en la lucha por sus ideales. A ella pertenecieron, entre otros, Pachón Marín y Sotero Figueroa, artesanos ambos para mayor significación, quienes estuvieron estrechamente ligados a la lucha de independencia cubana en su etapa martiana, al punto de que el primero murió combatiendo en la manigua cubana. De esa raigambre mulata procedían también, como han apuntado acertadamente varios investigadores, Ramón Esteban Betances, Ramón Baldorioty de Castro y José Celso Barbosa. El primero fue sin lugar a dudas el principal y más sacrificado líder separatista del siglo pasado, quien se vio forzado a vivir la mayor parte de su vida adulta en el exilio debido precisamente al régimen de intolerancia y persecución que la "Madre Patria" mantenía en Puerto Rico. Baldorioty, por su parte, puede ser considerado como el máximo exponente de una corriente autonomista a tal grado avanzado que se ganó el reconocimiento de José Martí. En esa misma vertiente de autonomismo radical se insertó también José Celso Barbosa hasta 1898. Todo esto ha sido señalado ya anteriormente, por lo que en realidad nosotros no estamos añadiendo nada nuevo. No obstante, lo que no ha sido mencionado con la

suficiente insistencia, a lo que no se le ha prestado la debida atención es al hecho de que Albizu fue un vástago más de esa noble casta de próceres mulatos que agrupó en un momento dado lo más puro del liderato criollo. Claro que en el caso de Albizu medió la única y fundamental diferencia de que tuvo que hacerle frente a una situación histórica radicalmente distinta la que vivieron sus antecesores en el siglo XIX.

Esto último fue lo que dio lugar a una de las grandes paradojas de nuestra historia: la clase propietaria de los inmigrantes europeos, que nunca respaldó mayoritariamente el proyecto político separatista elaborado por Betances, que tampoco se avino a darle su sanción activa al autonomismo socialmente progresista de Baldorioty y Barbosa, y que sólo se conformó con una fórmula autonómica monárquica y conservadora, ahora, treinta años después, marginada y enfrentada a la posibilidad real de su desaparición, se abrazaba desesperadamente a uno de esos caudillos mulatos, valiente y sacrificado como los demás, y lo convertía en su principal portavoz pues sabía, por intuición de clase y porque los había venido observando en acción desde hacía más de medio siglo, que ante una situación tan dramáticamente adversa como la suya y frente a un adversario tan poderoso, sólo uno de esos esforzados y preclaros líderes mulatos podía proveerle la protección que urgía. El hecho de que la altura de 1930 ya esa clase se encontrara prácticamente desmantelada, con sus haciendas abandonadas y sus hijos y antiguos peones emigrados a las ciudades, confirma que el reclutamiento de Albizu fue probablemente el último y desesperado esfuerzo realizado por ésta en su afán por sobrevivir históricamente.

Es obvio que la amarga ironía de toda esta compleja situación histórica venía dada por partida doble. Si esa clase pudo encontrar en Albizu a su portavoz indicado y transformarlo en su más ardiente defensor,

fue en gran medida por que éste a su vez se sintió atraído hacia ella, sintió como propias sus inquietudes y adoptó, si no todos al menos los más fundamentales de los valores que esa clase y sus instituciones proyectaban. Esa fue, sin duda alguna, la más grave equivocación de Pedro Albizu Campos.

Si Albizu hubiera echado una penetrante mirada a su verdadero origen, si hubiera entendido a cabalidad lo que significaba haber sido hijo de una negra jornalera y haber nacido en el seno de un barrio de orgullosos trabajadores negros, mulatos y blancos pobres de Ponce; si hubiera visualizado toda la gloriosa tradición parda que tenía sobre sus espaldas, que le venía no sólo de su madre trabajadora, sino además de grandes hombres como Betances, Baldoroty y Barbosa, que por haber sido de piel oscura como él sintieron en carne propia el prejuicio del español y el criollo blanco de clase alta, y además, en el caso de Baldoroty, el discrimin clerical hacia aquellos cuyo único delito fue el de haber sido fruto de un encuentro no sancionado por la Iglesia; si hubiera captado que la verdadera épica puertorriqueña estaba no en Castilla, sino en las heroicas acciones de los negros libres de San Mateo de Cangrejos y los mulatos criollos que integraban las milicias urbanas que fueron los que en desigual combate realizado a campo abierto enfrentaron, combatieron y derrotaron en 1797 a la poderosa fuerza invasora que para conquistarnos había enviado nada menos que la primera potencia naval y militar del mundo, y que si lo hicieron fue porque ya estaban conscientes de que defendían su nacionalidad, su territorio y no el de la alta jerarquía colonial y eclesiástica española y blanca, que lo único que hizo durante aquella valerosa y decisiva jornada fue resguardarse y mantenerse fuera del alcance del enemigo detrás de las murallas de San Juan, mientras los humildes hijos del país sacaban la cara, como siempre lo harían, por Puerto Rico; si

hubiera comprendido el alcance de figuras como José Campeche, aquel hijo de liberto que sin haber nunca viajado fuera de su isla fue capaz de brindarle a la nacionalidad puertorriqueña en cierge su primera imagen pictórica, y su tantas veces admirado Juan Morell Campos, mulato, ponceño y de origen humilde igual que él, que con su extraordinario talento como compositor elevó a la danza puertorriqueña al sitial de ritmo musical autóctono en el cual se mantuvo por tantas décadas; si hubiera reconocido adecuadamente el enorme valor de la centenaria actividad artesanal y el de los trabajadores negros, mulatos y blancos que a través de ella y en muchas otras faenas fueron labrando el perfil de Puerto Rico; en suma, si Albizu hubiera realizado este genuino examen de la conciencia nacional puertorriqueña, si se hubiera reconciliado con esa rica, variada e impresionante tradición criolla, entonces, jamás ni nunca hubiera adoptado como propia esa otra tradición e idiosincracia, hispánica y conservadora—tan ajena al sentir de la masa popular puertorriqueña—, que le venía por su línea paterna y que pertenecía a la legión de propietarios inmigrantes europeos blancos que llegaron a Puerto Rico no a compartir el trabajo, los sufrimientos y las alegrías con los criollos (como sí lo hicieron, es justo reconocerlo, muchos canarios y españoles como Santiago Iglesias, Fernández Juncos y Francisco Cerdeira), sino a enriquecerse y a sentirse superiores y distintos a ellos.

La incapacidad de Albizu de conciliarse plenamente con su pasado criollo y mulato, y su determinación de seguir las huellas sociales y culturales de esa clase caída en desgracia a partir del 98, fue lo que en última instancia determinó el fracaso histórico de su nacionalismo y la total inviabilidad de su proyecto independentista, a pesar de la abnegación, la consistencia y el arrojo que tanto él como sus seguidores mostraron en la década del 1930.

Una vez más debemos advertir, para que no recaiga toda su responsabilidad sobre Albizu, que no fue él el único que se sintió identificado con ese hispanismo conservador. Si examinamos el discurso que pronunció José Coll Cuchí con motivo de la apertura del nuevo local de la Casa de España, (259) vemos que éste repite básicamente las mismas ideas acerca de la Madre Patria, la Reina de Castilla ("Magnánima mujer" la llama él), Cristóbal Colón y la "grandiosa empresa del descubrimiento del Nuevo Mundo", que estaban presentes en el discurso de Albizu de 1933. Y las repite no porque las haya plagiado, sino sencillamente porque ambos compartían el mismo fundamento social que inspiraba esas ideas. Claro que en el caso de Albizu, su hispanofilia como todas las demás manifestaciones de su quehacer político aparecían más exacerbadas y extremistas. También hay que recordar que para ese mismo periodo ya existía un hispanismo liberal, republicano y laico claramente diferenciado del anterior, que era el que sustentaban, entre otras, personas como Antonio J. Colorado, Tomás Blanco, y aún el propio J. M. Toro Nazario dentro del Partido Nacionalista. La importancia de esta corriente intelectual radica en el hecho de que, en comparación con el albizuismo, sustentaba una visión de la sociedad mucho más progresista y socialmente avanzada, y de que sus portavoces, algunos de los cuales pasaron por la escuela del nacionalismo, estarían entre los fundadores del Partido Popular Democrático en 1938.

Hay un factor esencial, sobre el cual fuimos muy enfáticos en el capítulo 1, que es el que a nuestro juicio mejor explica el hispanismo tanto en su versión conservadora como progresista de toda esa generación del 30: la ausencia de una clase propietaria criolla en el Puerto Rico decimonónico y, ligadas a ello, las complejas dimensiones que adquirió la inmigración de españoles y europeos. Si en la isla hubiese existido una

amplia y bien consolidada clase hacendada nativa, con tradición y costumbres propias, entonces ninguno de ellos se hubiese visto en la necesidad de mirar hacia España para buscar su única raíz cultural. Además, el hecho de que la mayoría de ellos fuesen descendientes directos de españoles, propiciaba que su visión se orientara directamente hacia la Madre Patria. Colorado y Blanco eran ambos hijos de españoles; Antonio R. Barceló, el jerarca de los políticos criollos en esa década era de padre mallorquín; Coll Cuchí según él mismo se enorgullecía, era nieto de españoles, y con respecto a Albizu ya sabemos su historia. Cuando estos líderes políticos e intelectuales miraban a sus antepasados se topaban no con un padre o abuelo puertorriqueño, sino mallorquín, catalán, asturiano e incluso vasco; nada más lógico, pues, que al momento de definir su procedencia cultural e histórica apuntaran hacia España y no hacia Puerto Rico.

2.4 La huelga cañera de 1934. Los límites de radicalismo nacionalista

La historia muestra a veces giros extraños y reveladores. Quién hubiera podido pensar que, tres meses después de pronunciar en Ponce aquel desafortunado panegírico de la Reina Isabel, Cristóbal Colón y la obra civilizadora de la "Madre Patria", Albizu Campos sería llamado por la base obrera de la que desde la llegada de los norteamericanos había sido la industria principal de la economía colonial, para que dirigiera uno de los movimientos huelguísticos más importantes y masivos en muchos años, que le brindaría la oportunidad única de entrar en contacto directo y privilegiado con varios miles de trabajadores puertorriqueños a lo largo de todo el litoral costero de la isla.

Eso justamente fue lo que sucedió en la huelga azucarera de enero de 1934, en la cual, durante poco menos de un mes, se produjo una singular e

inesperada alianza entre el nacionalismo albizuista y el sector más numeroso de la clase obrera, para enfrentar a los propios representantes sindicales de esa clase y a la siempre poderosa Asociación de Productores de Azúcar. Este trascendental suceso ya ha sido analizado anteriormente por varios autores, pero, aún así, pensamos que hay aspectos del mismo que no han sido resaltados lo suficiente y que las explicaciones hasta ahora ofrecidas no agotan en su totalidad el asunto. Por eso nuestro interés aquí es reexaminar el fenómeno de la huelga del 34 para, en la medida de lo posible, ofrecer nuevas perspectivas interpretativas que complementen o polemiquen con aquellas que ya se conocen.

Ya en el primer capítulo tuvimos la oportunidad de señalar las principales tendencias y lineamientos que adquirió la economía colonial de Puerto Rico y cómo bajo el dominio del capital norteamericano ésta se fue definiendo como una economía de carácter agroexportador y monoprodutora, donde la concentración de tierras y el latifundio constituyeron el principal sostén del nuevo modelo de acumulación basado en la industria azucarera. Para fines de la década del 20 y principios de la del 30 estas tendencias se habían acentuado, así como también se fue haciendo notar un serio deterioro en las condiciones sociales de vida de los trabajadores puertorriqueños.

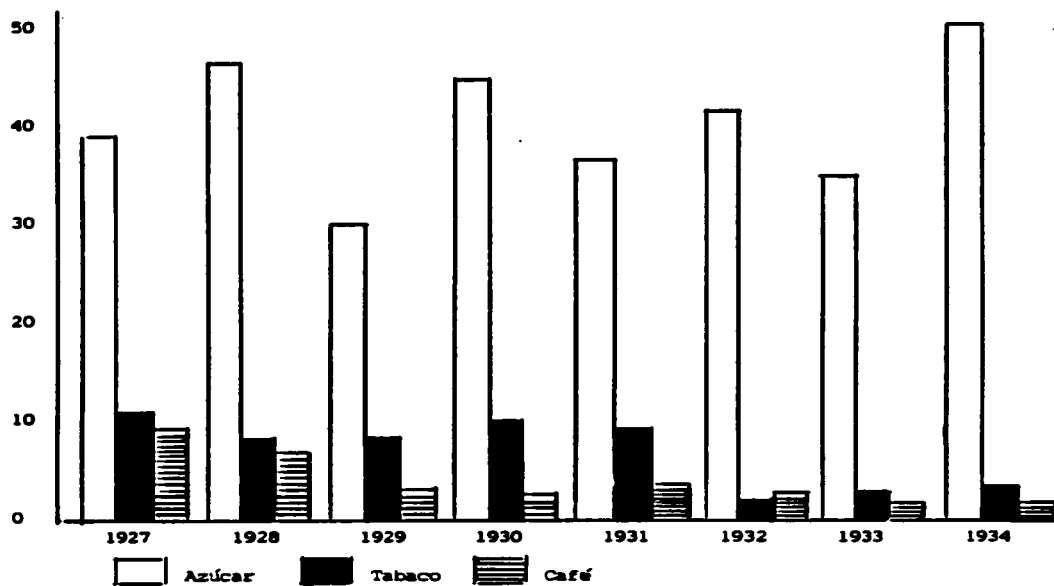
La modernización relativa que el capitalismo norteamericano introdujo en la economía puertorriqueña a partir de 1898 se manifestó en la impresionante ampliación de los puertos, las carreteras, las vías ferroviarias, los acueductos y canales de riego, en la creación de centrales hidroeléctricas, la introducción de técnicas agrarias más avanzadas, la utilización en la fase de cultivo y cosecha agrícola de personal técnico altamente calificado (ingenieros, químicos, agrónomos,

etc.), el incremento vertiginoso de los índices de producción, la dolarización y monetización de la economía, y en el surgimiento de una clase obrera antes inexistente; todo ello en buena medida fue el resultado del traslado parcial a la isla de los frutos del progreso técnico norteamericano y de la implantación de nuevos y más avanzados métodos productivos. Sin embargo, esa modernización relativa no podía conducir en esta etapa de la economía mundial al establecimiento en Puerto Rico de un tipo de desarrollo económico balanceado y autocostenido, a la homogeneidad estructural del aparato productivo ni a un equilibrio dinámico entre los distintos sectores, sino que desembocó en un tipo de economía especializada antes que diversificada, de estructura heterogénea y deformada, caracterizada por la hipertrofia de un sector—el azucarero—, la pauperización absoluta y progresiva de miles y miles de familias campesinas, la dependencia exclusiva de un solo mercado y la postración material de una vasta zona geográfica—el interior montañoso—que subsistió prácticamente al margen de la economía real. Lo que se produjo entonces fue (sin que nuestro enunciado encierre contrasentido alguno) una modernización hacia el subdesarrollo.

Esta condición de economía subdesarrollada era la que exhibía Puerto Rico a la altura de 1930. La agricultura constituía entonces la principal fuente de empleo en la sociedad. El azúcar se mantenía como el más importante producto de exportación en términos absolutos según se observa en el siguiente cuadro:

Gráfica 2.1

VALOR DE LOS TRES PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS DE EXPORTACION



Fuente: Bird, op., cit., Fig. 3.

El incremento de la producción azucarera se había dado en forma concomitante con la concentración de tierras, el aumento del latifundio y el control por parte de las compañías norteamericanas de buena parte de la industria azucarera. Para 1934 el total del azúcar local se elaboraba en 41 centrales, de las cuales 11 pertenecían a cuatro corporaciones norteamericanas y producían cerca de la mitad del azúcar refinada; a su vez, estas 4 compañías controlaban alrededor de 211,761 cuerdas de terreno.⁽²⁶⁰⁾ Esto último a pesar de que aún seguía vigente la ley que prohibía a una corporación o individuo poseer más de 500 cuerdas de tierra. El resto de las centrales estaban en manos de propietarios locales (incluyendo algunos españoles y franceses) que no pasaban de una treintena y que al igual que los norteamericanos controlaban miles de cuerdas de terreno. El libre acceso al mercado norteamericano y la ausencia de restricciones o cuotas (al menos hasta la aprobación de la Ley Costigan-Jones en 1934) aseguraban a los productores de azúcar en Puerto Rico formidables ganancias aun en los tiempos más críticos. De 1929 a 1936 las corporaciones azucareras en Puerto Rico reportaron ganancias netas de más de 42 millones de dólares.⁽²⁶¹⁾ Una de las cuatro compañías norteamericanas, la Fajardo Sugar Co., obtuvo en los años de la depresión ganancias netas de más de 2 millones de dólares.⁽²⁶²⁾ Todo esto en medio de una de las peores crisis capitalistas a nivel mundial y a costa de un enorme costo social para el pueblo trabajador puertorriqueño. De hecho esas ganancias que obtuvieron los latifundistas azucareros durante los años de la depresión fueron posibles en gran medida gracias a una baja real en los salarios de los obreros de la caña.⁽²⁶³⁾

El papel dominante que desempeñaban las centrales azucareras en la producción se mostraba de diversas formas. Una de ellas era la relación

que se establecía con los colonos, agricultores de caña de azúcar que en 1934 proveyeron cerca del 40% de la caña a las centrales, y que se encontraban en total dependencia respecto de las centrales pues eran éstas las que controlaban el crédito, supervisaban el uso que se les daba a sus préstamos, disponían qué tipo de caña y cómo se iba a cultivar y además era el químico de la central el que determinaba el grado de sacarosa contenido en sus cañas, lo que les permitía a su vez determinar el precio a pagarle al por su producción.

Las plantaciones azucareras abarcaban geográficamente casi todos los valles costeros de la isla y algunos valles del interior, miles y miles de cuerdas de los terrenos más fértiles de la isla se hallaban cubiertos por caña de azúcar. Puerto Rico entero parecía haberse convertido en una enorme factoría de azúcar donde cuatro compañías norteamericanas y un puñado de familias puertorriqueñas se hacían millonarias a costa del sudor, la miseria y el sufrimiento del resto del pueblo trabajador.

Las condiciones sociales de vida de las clases trabajadoras tanto en el interior montañoso, como en la costa y en las ciudades eran sumamente precarias. Uno de los principales problemas que afectaban a los trabajadores agrícolas era precisamente el carácter estacionario de los cultivos de la caña y el café. La industria azucarera, que era el principal sostén para miles de familias de trabajadores, sólo podía ofrecer trabajo a los obreros durante los meses de la zafra, que comenzaba a fines de diciembre y se podía extender de 120 a 150 días; ya para junio los que laboraban en la fase de corte y recogido—que eran los más—comenzaban a quedar cesantes y tenían que esperar hasta el próximo diciembre. La temporada de tiempo muerto era una de gran penuria para estos trabajadores que tenían que permanecer desempleados, sin dinero y, además, debido a la

existencia del latifundio, sin posibilidades de obtener un predio de terreno para cultivos de autoconsumo.

En la zona del interior montañoso se repetía el mismo problema del carácter estacionario de la cosecha, con el agravante de que los salarios que allí se pagaban eran más bajos que los de la zona cañera de la costa. Si bien el latifundio no estaba tan extendido como en la costa, la debacle del café había llevado a la desaparición de muchas haciendas que antes constituían fuentes de trabajo para jornaleros y agregados, y a la intervención de muchas propiedades agrícolas por parte de los bancos norteamericanos. Según el estudio del equipo de Victor Clark, en 1929 cuatro de cada cinco habitantes de la zona del interior no poseían propiedad alguna sobre la tierra y dependían de la venta de su fuerza de trabajo para subsistir.⁽²⁶⁴⁾ Los miles de familias campesinas que se mantenían aún aferradas a sus parcelas vivían en el más absoluto aislamiento, sin agua potable, alcantarillas o luz eléctrica, sin la figura del hacendado que otrora le brindara protección, sin asociarse para otra cosa que no fueran las fiestas religiosas del pueblo, las jugadas de gallos o algún baile campesino ocasional, los cuales debido al uso exagerado del licor no pocas veces terminaban en sangrientos duelos a cuchilladas y machetazos. Vestidos raídos, miradas tristes, talantes sin vida: eso es lo que recogen las fotografías de campesinos que aparecen en los periódicos de los 30. El hambre, la desnudez, el analfabetismo, las enfermedades, los suicidios y las relaciones incestuosas eran, por otro lado, los componentes principales del drama rural que protagonizaban en esos años todas estas familias.

Los ingresos de las familias trabajadoras no bastaban ni siquiera para satisfacer en un mínimo sus necesidades básicas. En un estudio hecho en

1929 sobre 267 familias de trabajadores agrícolas (con un promedio de 8.1 personas por familia) se determinó que el ingreso promedio de estas familias era de 6.71 dólares semanales, lo que daba un promedio de menos de 12 centavos diarios por persona para satisfacer todas sus necesidades. (265) En otro estudio de 1933 se determinó que los costos mínimos de una alimentación nutritiva eran de 3.19 dólares semanales por persona; sin embargo, los trabajadores de la caña recibían para ese entonces menos de tres dólares de salario semanal. (266) Si se considera además que el promedio de personas en cada familia era de 5.3 y que por lo general sólo trabajaban 1 ó 2 personas en cada familia, no debe ser sorpresa conocer que entre las familias trabajadoras se registraban los más altos índices de mortandad por tuberculosis y enfermedades gastrointestinales, asociadas ambas condiciones a deficiencias nutricionales. En su primer informe a la Secretaría de Guerra, el gobernador Roosevelt señaló que en el año fiscal de 1929-1930 habían muerto 4,442 personas por tuberculosis, que 35 mil personas padecían esa enfermedad y que otras 200 mil padecían de malaria.

Los relatos contenidos en los periódicos de la época y los que hacen los propios investigadores son de veras conmovedores. Esteban Bird narra cómo llegó a observar una familia de cortadores de caña que se alimentaban durante el tiempo muerto de comida que era destinada a los cerdos. En el libro de Victor Clark se señala que en sus recorridos por el interior de la isla era usual encontrar jovencuelos cargando con los ataúdes de sus hermanos menores muertos y que también era frecuente toparse en las chozas de los jíbaros a algún miembro de la familia moribundo por hambre y enfermedades. Una crónica aparecida en el periódico El Imparcial de 1934 describía—con fotos y todo—la trágica situación de una colonia de peones

del poblado cañero de Vega Baja que llevaban viviendo con sus familias cerca de dos años en unas cuevas de la localidad, luego de haber perdido sus bohíos como consecuencia del huracán de 1932. (267)

No empece las condiciones sociales de vida tan dramáticamente adversas, la combatividad, el arrojo y las ansias igualitarias de la masa obrera puertorriqueña no habían sufrido menoscabo alguno sino que manifestaban un pulso vigoroso y constante. Justamente, en el año de 1933 se desencadenó una serie de brotes de protestas, movimientos huelguísticos y acciones de carácter popular que constituyeron en buena medida un anticipo de lo que sería la huelga cañera de 1934. Este amplio movimiento reivindicativo, que tuvo lugar en el segundo semestre del 33, coincidió con la llegada a Puerto Rico de un nuevo gobernador norteamericano, Robert Gore, (un millonario católico que había sido uno de los contribuyentes a la campaña electoral de Franklin D. Roosevelt). Su incapacidad para controlar a los siempre alborotados líderes políticos locales y las torpezas administrativas que cometió contribuyeron a generar un ambiente propicio para que se impugnara con vigor el orden colonial establecido. (268)

Una de las expresiones más novedosas de este período fueron las movilizaciones de cientos de desempleados que recorrieron las calles de la capital y otros pueblos en protesta por la falta de trabajo y que incluso llevaron sus consignas hasta los portones mismos de la mansión del gobernador. (269) La originalidad e importancia de estas movilizaciones radicaba en el hecho que era la primera vez que dicho sector (que en aquel momento de depresión económica de seguro abarcaba a miles de personas) se organizaba y dejaba oír ruidosamente sus reclamos. Con todo, las más grandes marchas de los consejos de desempleados vendrían en el año 1934.

A fines del mes de agosto se desató una intensa ola de protesta obrera

que se concentró en los centros urbanos y en los sectores donde prevalecía el trabajo femenino. El punto inicial fueron los talleres de la llamada industria de la aguja en la ciudad de Mayagüez. Allí las planchadoras, costureras y operarias del taller Shalom abandonaron sus labores repentinamente y comenzaron a recorrer la zona en demostración de protesta, urgiendo a las demás trabajadoras a que se unieran a la misma. El llamado encontró eco en cientos de estas mujeres, que se convirtieron en una airada y compacta multitud que hizo sentir su indignación contra el patrono apedreando los talleres de la célebre María Luisa Arcelay. La intervención de la policía provocó un sangriento motín con el saldo de una obrera muerta y más de 60 personas heridas.⁽²⁷⁰⁾ Pocos días después se desarrolló en San Juan un movimiento similar entre las operarias de los talleres y tiendas de ropa que pertenecían en su mayoría a familias españolas. Al igual que en Mayagüez, la protesta se inició súbitamente en uno de los talleres y se extendió con rapidez a toda la zona de Santurce y San Juan; de cada uno de ellos salían decenas de mujeres trabajadoras para unirse al movimiento reivindicativo, que culminó pacíficamente luego de que las huelguistas terminaron su recorrido por la capital.⁽²⁷¹⁾ En el mes de septiembre las despalilladoras de tabaco y los panaderos de varios pueblos protagonizaron también movimientos huelguísticos reclamando mayores salarios y mejores condiciones de trabajo.⁽²⁷²⁾

La inquietud laboral seguía creciendo y en ocasiones los enfrentamientos con los patronos asumían formas violentas y sangrientas. Durante ese mismo mes un movimiento de protesta que se inició en una de las colonias obreras de la empresa norteamericana Eastern Puerto Rico Sugar Co. degeneró en un enfrentamiento a tiros entre mayordomos, policías y jornaleros de la caña con el saldo de dos muertos y varios

heridos.⁽²⁷³⁾ Cerca de un mes más tarde, en medio de una masiva huelga universitaria provocada por un desacertado nombramiento que hizo el gobernador Gore en la Junta de Síndicos de la institución, varios cartuchos de dinamita fueron encontrados en su residencia oficial de San Juan y otra bomba explotó en su residencia veraniega en Jájome.⁽²⁷⁴⁾ Todo esto ayudó a generar un ambiente de gran intranquilidad y desasosiego entre los sectores ligados a las corporaciones norteamericanas y en la burguesía local que veía con aprensión la aspiación de la protesta popular y la incapacidad del gobierno para mantenerla a raya e imponer un mínimo de orden en la sociedad colonial.

El año de 1933 culminó con dos importantes sucesos que tuvieron lugar justo en los momentos en que se estaba llevando a cabo las conversaciones entre la Asociación de Productores de Azúcar y los representantes obreros para la firma de un convenio que regiría a toda la industria azucarera. Uno de ellos fue la huelga de los estibadores de los muelles de San Juan y Mayagüez, que duró poco más de una semana y que detuvo durante este tiempo el desembarco de toda la mercancía destinada al comercio y a la manufactura local.⁽²⁷⁵⁾ La capacidad que tenían estos obreros para paralizar completamente el movimiento de la economía insular—que quedaría demostrada a plenitud con la huelga de 1938—resultaba un instrumento de regateo de incalculable valor para presionar a los propietarios de las empresas navieras en favor de mayores concesiones. Además a estos últimos se les hacía siempre muy difícil reemplazar a los huelguistas durante el conflicto, no obstante a la cantidad de dinero que ofrecían a los posibles reemplazos. La mayoría de los trabajadores de muelles eran negros y mulatos fornidos de la zona de Puerta de Tierra, capaces de levantar sobre sus espaldas cientos de libras de estiba en sacos, y que además hacían

respetar su derecho a la huelga por las buenas o por las malas: no pocos fueron los esquiroleos que al intentar cruzar las líneas de piquetes cayeron víctimas de merecidas palizas por parte de estos recios sueleros que los dejaban sin deseos de volver a visitar el lugar. Por todo ello, sus huelgas eran por lo general de corta duración y casi siempre terminaban con un arreglo favorable a los trabajadores.

El otro suceso importante fue el boicot que contra las compañías privadas distribuidoras de gasolina organizaron los choferes del transporte público y que fue respaldado ampliamente por toda la población. Durante los días finales de diciembre la transportación tanto pública como privada fue sustituida por bicicletas, caballos y carretas y los consumidores se abstuvieron de comprar gasolina a las distribuidoras en protesta por el alto precio y el monopolio de éstas sobre el mercado. El boicot cubrió prácticamente todos los pueblos de la isla y aparentaba estar muy bien organizado pues los choferes contaban con núcleos de apoyo en cada municipio; los pocos automóviles que se atrevieron a desafiar el llamado de protesta sufrieron la rotura de sus parabrisas o los efectos de clavos y tachuelas en sus gomas. El movimiento antimonopolístico obtuvo un resonante éxito, pues a los pocos días las distribuidoras se vieron en la necesidad de reducir el precio del galón de gasolina. (276)

Todas estas huelgas, protestas y boicot que se sucedieron casi ininterrumpidamente durante la segunda mitad del año 1933, se distinguieron sobre todo por su carácter masivo, por las formas espontáneas en que se originaron y por la combatividad que demostraron sus protagonistas. Surgieron no atendiendo al llamado previo de algún líder o sindicato, sino del impulso mismo de la base, del sentido de inconformidad de la masa trabajadora y de su afán por combatir las injusticias del sistema social

que les afectaban directamente. La ausencia de una dirección visible en la mayoría de estos movimientos huelguísticos (grupos comunistas y trotskistas participaron en ellos, pero no dirigiéndolos sino apoyándolos) era sintomático ya de que la base trabajadora y los desempleados habían comenzado a actuar por cuenta propia y a rebasar los marcos tradicionales de lucha sindical del PS-FLT, que se hallaban congelados y anquilosados desde hacía ya varios lustros. Esto es necesario tenerlo presente para entender el verdadero sentido de la huelga cañera de 1934.

A la par con esta agudización e intensificación de la lucha de la masa obrera y trabajadora, se venía operando un proceso diametralmente opuesto en el liderato sindical caracterizado por la aparición de formas reformistas, burocratizadas y conciliatorias de lucha, lo que tendía a provocar a la larga un distanciamiento entre base y liderato como consecuencia de la disparidad en los métodos reivindicatorios. Este proceso de burocratización de los líderes del Partido Socialista y la FLT ha sido estudiado y explicado con gran exactitud por Ángel G. Quintero Rivera en varios de sus trabajos.⁽²⁷⁷⁾ A riesgo de prescindir de la riqueza analítica y estadística que éstos contienen, podemos resumir la explicación de Quintero en el siguiente párrafo:

La FLT y el Partido Socialista habían nacido de la acción misma de la masa trabajadora puertorriqueña, de su espíritu combativo y como instrumentos de una lucha genuinamente popular. La FLT surgió como una central sindical única en la cual tanto los líderes como la base, los hombres y las mujeres, los artesanos y los jornaleros agrícolas, luchaban hombro con hombro por sus mismos derechos, sufriendo todos por igual las mismas decepciones, la misma represión y celebrando juntos también los triunfos que su firme solidaridad obrera les brindaba. Los parámetros de

esa lucha encabezada a principios de siglo por estas organizaciones fueron la quema de cañaverales, las grandes huelgas con banderas rojas, las marchas con jachos (antorchas) y las manifestaciones masivas de protesta. Esos fueron los años de la espontaneidad, de la fe esperanzadora en el futuro socialista, de las celebraciones del 1 de mayo y las simpatías hacia la Rusia Soviética y de las entusiastas lecturas de Gorki y los clásicos del anarquismo.⁽²⁷⁸⁾ Sin embargo, el advenimiento de la sobreproducción relativa (en sus tres formas: flotante, latente e intermitente) como consecuencia del desarrollo capitalista debilitó enormemente las organizaciones obreras. La sobreproducción relativa fue creando una masa marginal, subempleada, no estrictamente obrera que según Quintero generaba "patrones culturales distintos o contrarios a la solidaridad combativa de la lucha sindical" como el "buscárselas" (la llamada "jaibería" puertorriqueña) el "revivalismo pentecostal" y la "sumisión astuta a la beneficencia gubernamental". Esa sobreproducción relativa frenó el desarrollo cuantitativo de la clase obrera y de las organizaciones sindicales pues los sectores marginados eran sumamente difíciles de organizar, debilitó los reclamos de los sindicatos al crear un enorme ejército industrial de reserva que presionaba en forma de una reducción de los salarios, y finalmente "quebró la fe del proletariado en la inevitabilidad de la victoria de su proyecto histórico". Fue así como el liderato obrero, impelido por esta situación de carácter estructural que le afectaba adversamente, comenzó a modificar sus aspiraciones y a variar sus métodos de lucha. A partir de la década del 20 se dedicaron abiertamente a buscar paliativos y medidas de corte reformista que atenuaran las condiciones de vida de la clase trabajadora a través de su participación en las estructuras del gobierno y a concertar posibles pactos electorales con

partidos no obreros para conseguir dicha participación. Un factor que facilitó esta transformación fue la creación en 1921 del Negociado del Trabajo, entidad gubernamental dedicada a supervisar todo lo relacionado con la población trabajadora. Muy pronto el liderato de la FLT logró ubicarse dentro de esta agencia pasando a ocupar los puestos administrativos y burocráticos más importantes que había en ella. En 1931 el Negociado se transformó en el Departamento del Trabajo ya a nivel de gabinete ejecutivo, con más presupuesto y más puestos administrativos para repartir; ese año se nombró como su director a Prudencio Rivera Martínez, vicepresidente de la FLT. En 1924 y 1928 el Partido Socialista se coaligó con una disidencia del Partido Republicano y participó junto a ellos en las elecciones de esos cuatrenios. En la última los socialistas lograron elegir 12 diputados obreros (4 senadores y 8 representantes), amén de varios alcaldes en municipios cañeros. Fue así como el liderato obrero, la mayoría del cual era de extracción artesanal, se fue insertando en el marco gubernamental y administrativo de la colonia. Esta participación generó, según Quintero, unos cambios de estilo político en el liderato obrero: "Los arreglos con otros partidos políticos y con fuerzas políticas en la metrópoli para lograr pasar medidas laborales reformistas fueron trasladando la lucha a reuniones a puerta cerrada, al cabildeo en el Congreso americano, a las convenciones de la AFL, a los corredizos de la legislatura o a las oficinas del Departamento del Trabajo. Las acciones de masa fueron perdiendo importancia ante las acciones de los líderes: negociaciones, reuniones, arreglos, acuerdos, componendas."

Hasta aquí la explicación de Quintero Rivera con algunos datos añadidos por nosotros y que están señalados por las notas al calce. Si bien se trata de una explicación sumamente coherente y avalada además por

datos muy claros, nos parece que Quintero privilegia demasiado una causa económica (la sobrepoblación relativa) para justificar un efecto político (el abandono del proyecto de transformación socialista y la burocratización del liderato obrero): "ante los desarrollos de la sobrepoblación relativa la clase obrera comenzó a perder las esperanzas en su certera hegemonía futura."⁽²⁷⁹⁾ Este argumento adolece de lo que comúnmente se ha denominado como "economicismo", un mal del cual no siempre pueden abstraerse los análisis marxistas, aun los más rigurosos y completos como son los de Quintero. No negamos que el desarrollo de una sobrepoblación relativa, sobre todo en la forma precipitada en que se planteó en Puerto Rico, haya tenido un efecto adverso en la cohesión de la clase obrera y en su capacidad para vigorizar sus demandas por mejores salarios. Pero no podemos compartir la aseveración de que estos sectores marginados que proliferaron en la década del 20 y el 30 debilitaron la opción obrera debido a que resultaron muy difíciles de organizar desde el punto de vista económico por su posición "quebradiza" y "difusa" en la estructura productiva; la experiencia de los consejos de desempleados y el éxito organizativo de éstos—marchas de hasta 6 mil desempleados—tienden a demostrar todo lo contrario.

Además hay que tener presente que la sobrepoblación relativa y el surgimiento de un ejército industrial de reserva no eran exclusivos de Puerto Rico sino que fueron y siguen siendo fenómenos inherentes al modo de producción capitalista. Sobrepoblación relativa existía en esos años en casi todos los países capitalistas, aunque en cada uno de ellos asumiera las formas específicas y propias que determinaban la estructura productiva nacional. En la Cuba de los años 20 y 30, cuyo modelo de acumulación de capital era muy similar al de Puerto Rico, se reprodujo sin duda alguna el

mismo problema pero allí no condujo ni mucho menos a un desfallecimiento de la lucha social de la clase obrera y el movimiento sindical.

La verdadera explicación del fenómeno de la burocratización del liderazgo obrero paratorrígneo radica en causas políticas e ideológicas antes que en motivos económicos. Las dos principales que habría que considerar serían, por un lado, la influencia directa que durante tantos años ejerció sobre ellos la AFL con su práctica e ideología tradunionista, que acabó desplazando las concepciones socialistas, igualitarias y anarquistas que al principio nutrían su pensamiento y acción. Por otro lado, la ductilidad del propio sistema político colonial, su capacidad para recoger aunque sólo fuese de manera parcial las demandas de este liderazgo y traducirlas en la creación de agencias gubernamentales que supervisarían desde el punto de vista reformista las condiciones de vida de los trabajadores. Entamos convencidos de que el asunto apunta más hacia esta dirección que hacia el problema de la sobreproducción relativa, aunque reconocemos que el mismo tendría que ser objeto de una investigación mucho mayor de la que estamos nosotros en capacidad de hacer aquí.

Con todo, el hecho es que a la altura de la década de 1930 la postergación del proyecto socialista y la burocratización del liderazgo obrero eran realidades claramente constatables. Para las elecciones de 1932 el Partido Socialista acordó nuevamente presentarse en coalición con el Partido Unión Republicana para enfrentar al Partido Liberal (antes Unión) que acudía a esos comicios con un claro programa de independencia. A los analistas siempre se les ha hecho difícil explicar satisfactoriamente las razones y circunstancias que permitieron este inedito marriage electoral entre un partido de tradición y base obrera y la organización política que con mayor vehemencia defendía en aquellos años los intereses

de las corporaciones azucareras contra las cuales siempre habían luchado en el plano económico los trabajadores. No sólo esto, sino que además el Partido Unión Republicana aglutinaba a una serie de personajes (v.g. Miguel Ángel García Méndez, P.J. Sarrailh y Alfonso Valdés) que eran conocidos azucareros, dueños de grandes empresas y favorecedores de las medidas sociales más conservadoras como la pena de muerte, entre otras.

Este enlace antindio, que confirma en parte el entrevado ideológico reinante en la política puertorriqueña, fue posible en buena medida porque el liderazgo socialista que pactó con los "enemigos de clase" ya no respondía tanto a su antigua base obrera como a sus propios intereses de casta gubernamental que buscaba perpetuar su posición privilegiada a como diera lugar. Prueba de ello aparece en el informe que preparó una comisión especial del Partido Socialista encargada de estudiar el posible pacto. Esta no sólo recomendó favorablemente el mismo, sino que además sugirió con lujo de detalles cómo debía llevarse a cabo la repartición equitativa de los distintos departamentos, secretarías, negocios y puestos públicos entre ambos partidos una vez ganasen las elecciones, que fue lo que eventualmente sucedió. (280) Contrariamente a lo que había sucedido en 1924 y 1928, la coalición de 1932 con el Partido Unión Republicana encontró considerable oposición en la base socialista. Numerosos obreros criticaron en términos muy duros la política pactista del liderazgo socialista y su estilo conciliatorio. En carta abierta que dirigiera a Santiago Iglesias Pantín, el obrero Antonio Solís expresaba con palabras sencillas pero contundentes la enorme decepción que sentían ante semejante actuación: "Jamás pude figurarme que el Partido Socialista podría corromperse con los que en todos los tiempos fueron sus enemigos más encarnizados que pisotearon siempre los derechos del pueblo ignorante..." (281) Incluso hubo

seccionales municipales del Partido Socialista que rechazaron la coalición con el Partido Republicano por considerar a éste un partido antiobrero.⁽²⁸²⁾ No obstante esta oleada de descontento, la línea coalicionista prevaleció en el partido y se afianzó con el triunfo en las elecciones de 1932.

A partir de ese momento la burocratización del liderato obrero se hizo mucho más evidente y el distanciamiento con la base partidista se amplió a niveles aún mayores. En 1934 un grupo socialista disidente acusó a Rafael Alonso Torres, secretario general de la FLT y vicepresidente del Partido Socialista, de ostentar entre sus cargos en el partido y en el gobierno la friolera de 11 puestos distintos y de devengar en tan sólo uno de ellos un sueldo de 2,800 dólares (anuales probablemente, aunque no se estipula).⁽²⁸³⁾ Igual acusación podría habersele formulado a Prudencio Rivera Martínez, quien además de vicepresidente de la FLT era Comisionado del Departamento del Trabajo, posición por la cual devengaba también un sueldo de varios miles de dólares anuales (quizas resulte conveniente recordar aquí que el salario promedio anual de los macheteros en las plantaciones azucareras no llegaba ni a 150 dólares). Santiago Iglesias, por su parte, al resultar elegido Comisionado Residente en Washington se trasladó a vivir a la capital norteamericana, donde se dedicaba a hacer política en los grupos gubernamentales y a devengar un jugoso sueldo digno de un representante congresional, mientras visitaba la isla sólo en contadas ocasiones. Como en la fábula orwelliana, los líderes socialistas puertorriqueños iniciaron su gesta obrera luchando denodadamente contra los patronos y los burgueses y combatiendo los vicios de la sociedad capitalista, pero terminaron asemejándose cada vez más a ellos y recreando los mismos vicios que otrora denunciaron.

El cuadro que a grandes rasgos hemos descrito aquí era el que exhibía el movimiento obrero isleño para fines de 1933, cuando iba a dar inicio la zafra del azúcar, y el comité negociador de la FLT llevaba a cabo conversaciones con la Asociación de Productores de Azúcar para acordar el convenio que regiría durante ese año en el corte de la caña. Las negociaciones se realizaron bajo el auspicio directo del Departamento del Trabajo y la primera reunión se efectuó en un ambiente de gran cordialidad y formalismo. En ella estuvieron presentes tanto el Gobernador Interino como Prudencio Rivera Martínez, quienes pronunciaron sendos discursos iniciales de tono conciliatorio llamando a un pronto entendimiento entre las partes y manifestando su deseo de que se evitara en lo posible cualquier tipo de conflicto. (284)

El súbito interés de las autoridades coloniales para que se llegara a un rápido acuerdo en la principal industria del país obedecía al hecho de que estaba próxima la llegada a Puerto Rico de un alto funcionario del New Deal (Boaz Walter Long), delegado del National Recovery Act, y obviamente querían que éste se llevara una buena impresión del clima laboral prevaleciente, que lucía un poco nublado a consecuencia de la huelga de los estibadores y la protesta que preparaban los choferes del transporte público. Sin embargo, los nubarrones que presagiaban el huracán huelguístico en la caña habían comenzado ya a formarse desde el mes de diciembre. En varias centrales se habían iniciado brotes espontáneos de huelgas, abandono de labores y muchos líderes de base se mostraban reacios a comenzar la zafra hasta que no se diera a conocer el nuevo convenio. (285)

Luego de varias semanas de negociación, el viernes 5 de enero a las 11 de la noche los representantes obreros y los representantes azucareros

firmaron el convenio colectivo y lo hicieron público al otro día.⁽²⁸⁶⁾ Siguiendo los lineamientos tradeunionistas el convenio estipulaba 17 tipos distintos de salarios que correspondían a los diversos oficios que realizaban los obreros de la caña y establecía salarios más bajos para las centrales del interior; la jornada de trabajo en la fase de recolección era de ocho horas, pero en la fábrica resultaba de doce; se implantó una escala móvil de salarios, pero sujeta al precio que tuviera el azúcar en el mercado de Nueva York, lo que la hacía muy frágil e inestable. El convenio contenía varias cláusulas favorables como la abolición del trabajo a destajo y la necesidad de que los pagos se hicieran en fecha y hora fija, en moneda legal y sin que se le descontara de antemano nada al salario del obrero. Sin embargo, donde se quedaba corto el convenio era justamente en lo más importante: los salarios mínimos a pagar. Para las labores de los peones, cortadores de caña y braceros que constituían el grueso del proletariado cañero, se acordaron pagos salariales de menos de un dólar diario, que no iban mucho más allá de lo que ellos habían venido ganando durante años anteriores. Esta fue una de las cláusulas más decepcionantes y controvertibles del convenio, pues la consigna de estos trabajadores era la de no aceptar menos de un dólar por ocho horas de trabajo.

Tan pronto como se conoció el contenido del convenio un sentimiento general de inconformidad y desilusión recorrió a los obreros en los cañaverales, quienes consideraron que habían sido defraudados por sus líderes. Ese amargo sentir se tradujo rápidamente en una huelga masiva y espontánea, similar por ello mismo a las que durante los seis meses anteriores habían venido escenificando los trabajadores de otros sectores de la economía. Miles de obreros azucareros rechazaron el convenio y

rehusaron continuar sus labores. La impugnación del convenio fue hecha por líderes surgidos de la propia base al calor de los sucesos y por socialistas disidentes y grupos comunistas que ayudaron a canalizar el descontento a través de mítines y movilizaciones improvisados. Los obreros organizaron sus manifestaciones gritando ¡Muera Alonso! (Rafael Alonso Torres) y ¡Abajo los Traidores!⁽²⁸⁷⁾ Sorprendido por la magnitud del rechazo, el liderato obrero se mostró titubeante y torpe al principio; Santiago Iglesias, al enterarse en Washington de los sucesos, envió un anodino telegrama respaldando a Prudencio Rivera Martínez y Rafael Alonso y haciendo un llamado al orden.⁽²⁸⁸⁾

En medio del conflicto, contingentes de obreros de varios pueblos acudieron donde Albizu Campos y le solicitaron que dirigiera el movimiento huelguístico, petición a la que éste respondió sin titubeos. Así se inició la participación directa del líder nacionalista en la huelga cañera de 1934. En menos de tres semanas Albizu recorrió los principales centros huelguísticos, dio discursos en apoyo a la causa, se dirigió a asambleas obreras y fundó en la ciudad cañera de Guayama una Asociación de Trabajadores Puertorriqueños con el objetivo de disputarle a la FLT la representación de los obreros. Su intervención en la huelga no cambió, sin embargo, la suerte de ésta. A partir de mediados de enero el liderato obrero puso en marcha toda su inmensa burocracia sindical (empleados legislativos, municipales y del Departamento del Trabajo) y acudió a los municipios en huelga para "explicarles" a los trabajadores los alcances del convenio y convencerlos de la necesidad de acatar el mismo. El gobierno, por su parte, movilizó destacamentos de la policía a dichos municipios para presionar aún más a los huelguistas. Poco a poco la intensidad de la huelga fue menguando, el sentimiento rebelde se fue acallando y los

trabajadores se fueron reintegrando a sus labores. Ya para fines de enero la mayoría de las centrales se hallaban operando con la normalidad de siempre, aunque la experiencia del conflicto no se borró de la conciencia de los trabajadores.

Qué factores podemos aducir para entender la imprevista situación que se creó durante esas semanas, sobre todo la presencia del Albizu en medio de ese torrente de protesta obrera y popular. José Luis González ha ofrecido una de las pocas explicaciones globales a este singular episodio histórico. Según él, la huelga de 1934 respondía a una crisis del régimen colonial norteamericano inherente al desarrollo capitalista de este régimen.⁽²⁸⁹⁾ Que el desarrollo capitalista iniciado por los norteamericanos había llevado a un lento desplazamiento de los propietarios locales y que una vez este desplazamiento se consumó, las corporaciones norteamericanas pasaron a ser el sector patronal más importante y en esa coyuntura histórica los trabajadores puertorriqueños quedaron objetivamente enfrentados al régimen colonial y objetivamente encuadrados en la lucha por la independencia.⁽²⁹⁰⁾ Si bien lo anterior es en parte cierto, la explicación resulta demasiado amplia y no permite captar la peculiaridad y el rasgo distintivo de la huelga de 1934.⁽²⁹¹⁾ El argumento es correcto pero puede ser aplicado también a la mayoría de las huelgas que surgieron en Puerto Rico en la década de 1930 ó antes pues desde esas fechas ya las corporaciones norteamericanas del azúcar y el tabaco constituían el sector más importante de la economía y por lo tanto era a ellas a quienes enfrentaban los trabajadores puertorriqueños. Además, el razonamiento de José Luis González parece privilegiar demasiado el aspecto económico del problema y no los aspectos políticos que de hecho son los que tienen más importancia en este episodio.

Nosotros coincidimos con José Luis González en que la huelga de 1934 respondía a una crisis de la dominación colonial norteamericana, pero era una crisis de naturaleza distinta a la que él señala. Si examinamos lo que Georg Fromm ha llamado el "aspecto decisivo y peculiar" de este conflicto, o sea el hecho de que fue una huelga no sólo contra los dueños de las centrales, sino que también se convirtió (quizás hasta en mayor medida) en un movimiento de protesta contra sus propios líderes sindicales de la FLT y el Partido Socialista, podemos entonces comenzar a reconocer que la huelga de 1934 respondió a una crisis orgánica del sistema.⁽²⁹²⁾ Es decir, una crisis en la cual una clase o grupo social se substrahe y rechaza a quienes había considerado como sus representantes políticos, porque ya no se siente identificada con éstos y porque percibe que sus intereses tampoco están siendo representados adecuadamente.

Ahora bien, lo que convirtió a esta crisis orgánica en una de grandes proporciones y de trascendental importancia histórica fueron las siguientes circunstancias. En primer lugar, era una crisis que afectaba directamente a la clase obrera y trabajadora que constituía en aquel momento el sector mayoritario de la población y el sostén básico de la economía agraria del país; además afectaba en igual medida al Partido Socialista y a la FLT, que habían sido desde principios de siglo las dos instituciones principales a través de las cuales se había mantenido la hegemonía de la dominación norteamericana sobre esta clase y que ahora amenazaba con quebrantarse. En segundo lugar, la crisis orgánica se combinó con una aguda crisis económica que conducía al deterioro de las condiciones de vida de esas clases subalternas y con una crisis de legitimidad que afectaba a los otros partidos tradicionales (Partido Liberal y Partido Republicano), los que por su connivencia con el poder colonial y su renuencia a reconocer los

reclamos sociales de las masas trabajadores resultaban incapaces de ofrecer una solución a dicha situación.

Esta compleja crisis, a un tiempo orgánica, económica y de legitimidad, abrió una coyuntura propicia y altamente favorable para un profundo cambio político en Puerto Rico. Ese cambio, hay que aclarar, no necesariamente tenía que ser revolucionario. Para que la crisis desembocara en un cambio revolucionario tenía que existir una organización política con un programa revolucionario y que además fuera capaz de convencer a la clase trabajadora de la validez y viabilidad de ese programa. Pero, ni una cosa ni la otra existía en el Puerto Rico de 1934. El cambio político tampoco tenía por qué ser inmediato. De hecho, la crisis se venía gestando desde antes del 34 y se mantuvo latente durante prácticamente toda la década. Precisamente el rasgo que más define a todo el período fue esta crisis con la amplia escuela de movilizaciones, huelgas, reconocidos y desplazamientos tanto sociales como políticos que provocó. Los momentos culminantes de la misma, los que marcaron su desenlace final fueron, por un lado, la gran huelga de los muelles de 1938 y la fundación de la Confederación General de Trabajadores en 1940 que ayudaron al desplazamiento definitivo de la FLT, y, por otro lado, la fundación del Partido Popular Democrático en 1938 y su victoria electoral de 1940 que lo convirtió en el instrumento del cambio político que reclamaba la sociedad puertorriqueña. Como se comprenderá la coincidencia en las fechas—1938, 1940—no fue aleatoria sino históricamente necesaria.

Quien en definitiva no comprendió los alcances de esta crisis, quien no visualizó correctamente el dramático momento que se vivía y, por tanto, no pudo ofrecer ninguna alternativa aceptable a dicha situación fue Pedro Albizu Campos y el Partido Nacionalista. Lo que resulta en buena medida

irónico, pues fue a él a quien primero acudió la clase obrera como una alternativa a la propia crisis por la que atravesaba. Albizu fue, por así decirlo, la primera opción que tomó en cuenta el pueblo trabajador puertorriqueño en aquel aciago momento de desesperación y frustración. Y apelaron a él por su verticalidad de principios, su conciencia incorruptible y, aunque muchos se nieguen a aceptar la importancia de esto, porque también era mulato al igual que miles de esos trabajadores de la costa. Sin embargo la peculiar concepción social e ideológica que guiaba la acción de Albizu y los nacionalistas—y que hemos presentado en detalle en los acápites anteriores—lo incapacitaban para ofrecer solución viable alguna a la crisis. En todo momento prevaleció en ellos la visión estrecha de los problemas sociales, el legalismo pequeño burgués y los intereses de la "patria" siempre pesaron más que los intereses del pueblo trabajador.

La medida de su enorme limitación está señalada justamente por el fracaso de la Asociación de Trabajadores de Puerto Rico, entidad que el Partido Nacionalista creó en el fragor de la huelga y que tuvo la posibilidad de convertirse en un organismo obrero alterno, pues fueron cientos los trabajadores que manifestaron su deseo de contar con un instrumento sindical que no fuera la FLT. Sin embargo, la falta de perspectiva social adecuada y de interés genuino en los reclamos de los obreros, canceló de antemano las posibilidades de esta iniciativa. Para organizar la Asociación el Partido Nacionalista designó al Sr. Eugenio Vera, un dentista del pueblo de Guayama sin experiencia obrera alguna, a quien lo único que se le ocurrió hacer fue acudir a la Secretaría Ejecutiva del gobierno e inscribir la Asociación como corporación profesional para que así tuviera existencia jurídica legal. Dos años más tarde, en carta dirigida al Secretario Ejecutivo Vera, reconocía la poca importancia que tuvo ésta para los nacionalistas:

"Me refiero a su comunicación del 1ro. de agosto concerniente a la Asociación de Trabajadores de Puerto Rico. Deseo advertirle, señor Gallardo, que dicha Asociación fue una entidad que murió al nacer, que no tuvo actividad alguna después de ser organizada y que todos sus miembros organizadores, unos han muerto otros se han ausentado de la ciudad, y otros no sé ni dónde viven. Ni yo como presidente, ningún otro miembro, se ha vuelto a ocupar más de esta Asociación."(293)

En vano intentan los miembros del Taller de Formación Política reivindicar en su libro la actuación de Albizu en esta huelga y exagerar la importancia de la natiemerta Asociación de Trabajadores Puertorriqueños. El hecho es que Albizu no pudo aprovechar la coyuntura de crisis que lo convirtió, durante unas pocas semanas, y sin que él tuviera conciencia plena de ello, en la primera figura política con opción para ofrecer una solución a la misma.

Notas al capítulo 2

- 1) Laura Maneses de Albizu, Pedro Albizu Campos y la independencia de Puerto Rico, San Juan, 1961, p. 33; y Mifí Seijo Bruno, "La vida familiar de Albizu" (entrevista con Pedro Albizu Maneses), Claridad, 14-20 de septiembre de 1977.
- 2) El Imparcial, 18 de febrero de 1930, y El Mundo, 20 de febrero de 1930, contienen sendos comunicados de prensa del Partido Nacionalista del tipo al cual hacemos referencia.
- 3) Véase el informe de Ayuso Valdivieso aparecido en El Mundo, 13 de mayo de 1930, donde describe la adversa situación por la que atravesaba el partido.
- 4) El Mundo, 8 de febrero de 1930, y El Imparcial, 8 de febrero de 1930; los periodistas fueron Fernando Sierra Berdecía y Manuel Rivera Matos.
- 5) La reseña del banquete aparece en El Mundo, 19 de marzo de 1930 y El Imparcial, 18 de marzo de 1930.
- 6) El Mundo, 11 de abril de 1930.
- 7) El Imparcial, 12 de mayo de 1930, El Mundo, 13 y 14 de mayo de 1930, y Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas, Tomo I. Editorial Jelcofe, San Juan, 1975, p. 82-84.
- 8) El Imparcial, 12 de mayo de 1930.
- 9) El Mundo, 14 de mayo de 1930.
- 10) El Mundo, 13 de mayo de 1930.
- 11) Ibid.
- 12) Ramón Medina Ramírez, El Movimiento Libertador en la Historia de Puerto Rico, Tomo I, Imprenta Nacional, San Juan, 1950, p. 80; y El Mundo, 14 de mayo de 1931.
- 13) El Imparcial, 24 de marzo de 1931.
- 14) Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas, op. cit. p. 83.
- 15) Como dato de interés queremos mencionar que en 1935 tan sólo el 26% de la población total residía en la zona urbana; Puerto Rico Reconstruction Administration Census of Puerto Rico: 1935, Bulletin No. 1. Government, Printing Office, Washington 1937, p.2.
- 16) En El Mundo del 2 de enero de 1930 encontramos una breve reseña de este tipo de reunión.
- 17) Dos destacados representantes del gobierno y la burguesía local que figuraban también como destacados miembros del Ateneo eran Emilio del Toro Cuebas, Juez del Tribunal Supremo de Puerto Rico, entonces de

designación presidencial, y Arturo Liveras, dueño de un gran consorcio azucarero en el Sur de la Isla.

- 18) Las obras más significativas de este periodo fueron las siguientes: *Insularismo* de Antonio S. Pedreira (1934), *Frontuario Histórico de Puerto Rico* de Tomás Blanco (1935) y *Problemas de la Cultura Puertorriqueña* de Emilio S. Belaval (1935).
- 19) Esta valorización crítica de dicha obra es la que se realiza en los siguientes trabajos: Juan Flores, *Insularismo e Ideología Burguesa en Antonio Pedreira*, Editorial Casa Las Américas, La Habana, 1979; y José Luis González "Literatura e Identidad Nacional en Puerto Rico", en Angel Quinteros et. al. *Puerto Rico: Identidad Nacional y Clases Sociales*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1981; y Arcadio Cízar Quiñones "Tomás Blanco: racismo, historia, esclavitud" en Tomás Blanco *El prejuicio racial en Puerto Rico*, Huracán, Río Piedras, 1985.
- 20) El título del libro: *El idioma de Puerto Rico y el idioma escolar de Puerto Rico*, Editorial Cantero Fernández y Co., San Juan, 1931.
- 21) Véase junta directiva de la Asociación de Productores de Anícar de 1934. Epifanio Fernández Vanga, nacido en Manatí, aparentemente era familia del centralista Eduardo Georgetti, también natural de Manatí y cuyo segundo apellido era también Fernández Vanga. Personas que conocieron a Don Epifanio me han informado que éste residió en la mansión Georgetti en Miramar durante mucho tiempo.
- 22) *El Imparcial*, 21 de enero de 1931.
- 23) Tomado del informe de Santiago Iglesias ante 12mo Congreso de la FLT, *El Mundo*, 6 de septiembre de 1931.
- 24) A juzgar por el escándalo que protagonizó el entonces Presidente de la Cámara de Representantes, Manuel F. Rossy, tal parece que el nepotismo era una práctica generalizada en los años 30. Rossy era uno de los principales líderes anexionistas del país que no ocultaba su profunda admiración por los valores y las formas políticas modernas de la sociedad norteamericana; sin embargo, como hijo del Caribe subdesarrollado que era, no podía escapar a los vicios de los caciques locales: en 1931 fue acusado públicamente de mantener en la oficina gubernamental y pagar con fondos públicos las labores de taquígrafa personal que realizaba para él su esposa, la de chofer que desempeñaba su hijo y las de dos sobrinos más ubicados en puestos menores del gobierno. Rossy justificó su actuación señalando lo siguiente: "No creo que es censurable esta actuación cuando líderes de todos los partidos, incluso los unionistas colocan a sus familiares en puestos de confianza...". *El Mundo*, 24 de julio de 1931.
- 25) *El Nacionalista de Puerto Rico*, 4 de octubre de 1930.
- 26) *La Acción*, 26 de junio de 1937 y 24 de julio de 1937.

- 27) La campaña aparece muy bien reseñada en los periódicos *El Mundo*, *El Imparcial*, *El Nacionalista de Puerto Rico* y *La Nación*, años 1930, 1931 y 1932.
- 28) Algunos de los jóvenes oradores que se unieron a Albizu en esta campaña fueron los siguientes: José A. Buitrago, Abelardo Casanova Pratts, Antonio J. Colorado, Juan A. Corretjar, José Lasso, Graciani Miranda Archilla, Antonio Pacheco Padro, José Paniagua Serracante, Manuel Rivera Matos, Carlos Santana Bacerra, Fernando Sierra Berdecía y Clemente Soto Vélez.
- 29) Entrevista con Tadófilo Villavicencio, 10 de agosto de 1987. Villavicencio, además de miembro del Partido Nacionalista, fue uno de los pioneros en el campo de la locución radial. En conversación informal José Luis Torregrosa, uno de los precursores de la radio en Puerto Rico que también fue nacionalista, nos confirmó que efectivamente Albizu fue uno de los iniciadores de los discursos políticos radiados. En el año de 1930 y hasta 1932 sólo existió en la isla una estación de radio, la WKAQ que pertenecía a una filial local de la I.T.T.
- 30) *La Nación*, 2 de enero de 1932.
- 31) Antonio Blanco Fernández, op. cit. p. 79 y 92.
- 32) Ibid. p. 96-97.
- 33) Ibid. p. 106-108.
- 34) Ibid. p. 98-99.
- 35) *El Imparcial*, 19 de mayo de 1930.
- 36) *El Imparcial*, 29 de diciembre de 1931.
- 37) Sobre este tema ver Francisco Enrique Cabrera, *Historia de la Literatura Puertorriqueña*. Cultural, Río Piedras, 1975, Capítulo 5 y 6.
- 38) Véase la carta con motivo de su arresto en España le enviaran los estudiantes universitarios puertorriqueños a Fernando de los Ríos. *El Imparcial*, 13 de enero de 1931.
- 39) Sobre la postura en favor de una acción intelectual más comprometida y directa véase el artículo "La Misión de los Intelectuales" de Manuel Rivera Matos en *La Nación*, 19 de diciembre de 1931.
- 40) *El Mundo*, 16 de junio de 1931.
- 41) Ibid.
- 42) Ibid.
- 43) La única excepción a esa corriente hispanista fue el poeta Luis Palés

Matos, quien contrario a los demás reconoció que el elemento definitorio de lo puertorriqueño radicaba en su componente negro y mulato.

- 44) Juan Flores, op. cit. y José Luis González, "Literatura e Identidad Nacional en Puerto Rico", op. cit.
- 45) Juan Flores, *ibid.*, p. 48-50. Muy útil para comprender las concepciones racistas y el discurso ideológico que se esconde detrás de esa producción literaria de los años 30 es el ensayo de Arcadio Díaz Quiñones citado en la nota número 19.
- 46) *El Mundo*, 16 de junio de 1931.
- 47) *Ibid.*
- 48) *Ibid.*
- 49) *Ibid.*
- 50) Entrevista con Antonio J. Colorado, 9 de febrero de 1986 y 30 de julio de 1986.
- 51) *El Mundo*, 16 de junio de 1931.
- 52) *Ibid.*
- 53) *Ibid.*
- 54) Gabriel Jackson, *La República Española y la Guerra Civil*, Crítica, Barcelona, 1979, p. 85.
- 55) *Ibid.*, p. 83.
- 56) Juan Antonio Corretjer, *Pedro Albizu Campos, El Siglo Ilustrado*, Montevideo, 1970, p. 52-53.
- 57) *El Mundo*, 16 de junio de 1931.
- 58) Entrevista con Antonio J. Colorado, *loc. cit.*
- 59) *El Mundo*, 16 de junio de 1931.
- 60) *Ibid.*
- 61) *El Imparcial*, 25 de abril de 1931.
- 62) Gabriel Jackson, op. cit. p. 42 y 78
- 63) *El Imparcial*, 25 de abril de 1931.
- 64) *El Mundo*, 16 de junio de 1931.
- 65) *Ibid.*

- 66) *Ibid.*
- 67) *El Mundo*, 4 de noviembre de 1931.
- 68) *Ibid.*
- 69) *Ibid.*
- 70) Quien desee corroborar la amplia divulgación que recibían los discursos y presentaciones de Albizu en las páginas de *El Mundo* no tendrá más que consultar el primer tomo de las *Obras Escogidas de Albizu* recopiladas por Benjamín Torres, y se dará cuenta que la casi totalidad de los trabajos que aquí se incluyen citan como fuente de referencia a este periódico.
- 71) Manuel Rivera Matos fue quien desde las páginas de ese diario realizó una de las primeras entrevistas a Albizu a su llegada del exterior en 1930.
- 72) *El Mundo*, 4 de noviembre de 1931.
- 73) *Ibid.*
- 74) Isabel Picó "Los Estudiantes Universitarios de la Década del 30: del Nacionalismo Cultural al Nacionalismo Político" en *Revista de Ciencias Sociales*, números 3-4, vol. XXXIV, julio - diciembre 1985, San Juan, p. 532.
- 75) *El Imparcial*, 7 de noviembre de 1931.
- 76) *La Nación*, 30 de enero de 1932.
- 77) Copia de la carta junto con una misiva explicativa del Partido Nacionalista fue enviada también al Vaticano.
- 78) *El Imparcial*, 1 de febrero de 1932.
- 79) Thomas Mathews, *La Política Puertorriqueña y el Nuevo Trato*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1975, p. 42.
- 80) *La Nación*, 30 de enero de 1932.
- 81) Véase Ramón Madin Ramírez, op. cit. p. 101 y Federico Ribes Tovar, *Albizu Campos, El Revolucionario, Plus Ultra*, Nueva York, 1975, p. 151.
- 82) *El Imparcial*, 18 de abril de 1932.
- 83) *Ibid.*
- 84) *Ibid.*
- 85) *Ibid.*

- 86) *Ibid.* y entrevista con Teófilo Villavicencio, loc. cit. Villavicencio fue uno de los jóvenes que participó en el asalto al Capitolio ese día.
- 87) "De la Palabra a la Acción" fue precisamente el epígrafe utilizado por un periódico nacionalista de los años 30.
- 88) Ramón Medina Ramírez, op. cit. p. 101.
- 89) *El Imparcial*, 18 de abril de 1932.
- 90) *Ibid.*
- 91) Entrevista con Julio H. Velázquez, 15 de diciembre de 1985 y 1 de junio de 1986. Don Julio era hijo de Luis F. Velázquez.
- 92) La documentación judicial completa relativa a este caso aparece en Pedro Albizu Campos, *Obras Escogidas*, Tomo II, Editorial Jelofe, San Juan, 1981, p. 64-107.
- 93) *El Imparcial*, 27 de noviembre de 1931.
- 94) Pedro Albizu Campos, *Obras Escogidas*, Tomo I, op. cit. p. 167 y 168.
- 95) *Ibid.* p. 200 y 218.
- 96) *Ibid.* p. 200. Acreditamos a Maldonado Dennis el haber hecho este mismo señalamiento anteriormente.
- 97) Los resultados de estas elecciones fueron los siguientes: de 383,722 votos emitidos el Partido Liberal (antes Unión de Puerto Rico) obtuvo 170,168 votos, el Partido Unión Republicana 110,794, el Partido Socialista 97,438 y el Partido Nacionalista 5,257. Bolívar Pagán, *Historia de los Partidos Políticos Puertorriqueños 1898-1956*, Tomo II, San Juan, 1972, p. 45.
- 98) Juan Antonio Corretjer, op. cit. p. 73.
- 99) Manuel Maldonado Dennis, "El Nacionalismo en Puerto Rico, una aproximación crítica", en *Historia y Sociedad*, núm. 13, 1977, México, p. 59.
- 100) Angel G. Quintero Rivera "La base social de la transformación ideológica del Partido Popular en la década del 40" en Gerardo Navas (editor), *Cambio y Desarrollo en Puerto Rico*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1980, p. 111, nota 138.
- 101) Véase su artículo: Benjamín Torres "El Nacionalismo en Puerto Rico: 1922-1936, Apuntes para su Interpretación" en *Revista Puertorriqueña de Investigaciones Sociales*, núm. 1, vol. I, julio - diciembre 1976, San Juan, p. 41-47.
- 102) José Luis González, *Nueva Visita al Cuarto Piso*, Libros del Fianboyán, Santurce, 1986, p. 23.

- 103) Véase Juan Angel Silen, Pedro Albizu Campos, Editorial Antillana, Río Piedras, 1976, p. 15-29 y Ramón Felipe Medina, Juan Antonio Corretjer, *Poeta Nacional Puertorriqueño*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1984, Capítulo 1.
- 104) Nuestra relación incluye un total de 483 líderes a través de toda la isla.
- 105) Estas son las personas que aparecen en las Juntas Nacionales del 1930, 1932, 1933, 1935, 1937 y 1938. Véase el apéndice número 1. En los años de 1931 y 1936 el Partido Nacionalista no celebró asambleas ordinarias ni eligió Juntas Nacionales; en el 1934 sí se seleccionó una nueva pare, desafortunadamente, no pudimos dar con sus nombres en los periódicos.
- 106) Los cinco nacionalistas adicionales incluidos en el alto liderato son: Juan Gallardo Santiago, Pablo Rosado Ortiz, Clemente Soto Vélez, Erasmo Velázquez y Julio H. Velázquez.
- 107) En el apéndice número 3 explicamos todo lo relacionado con las fuentes que utilizamos para obtener información acerca de este liderato.
- 108) La actuación de Julia de Burgos dentro del Partido Nacionalista de los años 30 es uno de los capítulos más interesantes a la vez que menos conocido de la vida de esta gran admirada poetisa. Aquí sólo podemos adelantar que su participación en este movimiento se dio conjuntamente con la de su esposo, Rubén Rodríguez Beauchamp, quien se destacó como nacionalista desde sus años de estudiante en la Escuela Superior Central. Julia vino a adquirir notoriedad en 1936 y 1937 cuando integró varios organismos de carácter asplio, que se crearon en esos años para reclamar la libertad de los líderes nacionalistas encarcelados.
- 109) V.g., la Junta Nacionalista Femenina de Río Piedras, La Nación, 31 de enero de 1932.
- 110) Pedro Albizu Campos, *Obras Completas*, Tomo I, op. cit. p. 22.
- 111) Ver el año de nacimiento de los líderes en el apéndice número 2.
- 112) Abogados: Pedro Albizu Campos, Obdulio Bausá, Isaías Crespo, Rafael Ortiz Pacheco, José Paniagua Sarracante, Juan Augusto Perea, Pedro Pérez Pimental, Julio Pinto Gandía, J. M. Toro Nazario y Luis Vargne Ortiz; periodistas: Luis Castro Quesada, Juan Antonio Corretjer, José Lameiro, Manuel Rivera Matos, Fernando Sierra Bardecia y Clemente Soto Vélez; médicos y dentistas: José G. Cardé, M. García Estrada, Manuel Guzmán Rodríguez y Eugenio Vera; farmacéuticos: José M. Gíol Cabassa, Cándido Martínez y Pedro Ulises Pabón; comerciantes y dueños de pequeños negocios: Juan Alamo Díaz, José F. Barrios, Modesto Gotay, Buenaventura Rodríguez Lugo, Pablo Rosado Ortiz, Abelardo Ruiz Morales y Emilio Soler López; vendedores y comisionistas: Paulino Castr, Plinio Graciani, Erasmo Velázquez Olmedo y Luis F. Velázquez; tenedores de libro y empleados

- de oficinas: Carlos Caraballo, Ermelindo De Santiago y Ramón H. Vicente; artesanos: Casimiro Berenguer, Dionisio González, Virgilio Medina Deliz, Ramón Medina Ramírez y Alvaro Rivera Walker; estudiantes: Carlos Carrera Benítez, Domingo Marrero y Julio H. Velázquez; otros: Luis García Casanova, contratista, Juan Hernández Valle, reverendo, Isolina Rondón, taquígrafa, Evangelio Velázquez Mercedes, jugador profesional de casino, Francisco Vicenty, educador.
- 113) José Celeo Barbosa, *Orientando al Pueblo*, San Juan, 1939, p. 239-240.
- 114) En *ibid.* p. 239-246 aparece una descripción adecuada del fenómeno que estamos señalando.
- 115) Para efectos cronológicos la política en Puerto Rico se institucionaliza y adquiere un carácter más formal en el año de 1870, cuando se funda el primer partido en la isla—el liberal-reformista—aunque desde principios de siglo los criollos habían estado luchando ya por sus derechos políticos.
- 116) Inicialmente estos grupos fueron los que sirvieron de base de apoyo al Partido Republicano y alimentaron las posiciones proamericanas dentro del Partido Unión.
- 117) Isabel Picó es probablemente la investigadora que ha hecho el mejor estudio del impacto social que tuvo la fundación de la Universidad de Puerto Rico en las generaciones de jóvenes criollos de las primeras cuatro décadas de este siglo. Véanse sus artículos "Los Orígenes del Movimiento Estudiantil Universitario: 1903-1930" en *Revista de Ciencias Sociales*, números 1-2, vol. XXIV, enero-junio 1985; y "Los Estudiantes Universitarios de la Década del 30: del Nacionalismo Cultural al Nacionalismo Político", *loc. cit.*
- 118) En su artículo: "Los Orígenes del Movimiento Estudiantil Universitario..." *op. cit.* p. 526, Isabel Picó plantea una interesante tesis para explicar por qué una buena parte de los graduados de la Universidad de Puerto Rico asumieron una actitud política más agresiva y resuelta en los años 30. Señala ella que debido a la crisis por la que atravesaba la economía azucarera del país, (provocada y agudizada por la depresión de 1929) el orden social se vio cada vez más imposibilitado de absorber adecuadamente a los profesionales universitarios y, como consecuencia de esto, "gran parte del estudiantado universitario perdió el status privilegiado de que gozó en las primeras décadas y se colocó en una posición de marginalidad debido a las escasas perspectivas de trabajo". Antes que contradecir, esto complementa la explicación que en la página dimos nosotros de por qué esa generación de universitarios abandonó el nacionalismo ateneista y académico e hizo suyas unas formas de participación política más activas.
- 119) La excepción necesaria a esta regla sería el Partido Socialista cuyo liderato era básicamente de extracción artesanal.
- 120) Algunos de estos líderes fueron: Juan Alamo Díaz, Casimiro Berenguer, Modesto Gotay, Ramón Medina Ramírez, Abelardo Ruiz Morales, Emilio Soler, Clemente Soto Vélez y Erasmo Velázquez.

- 121) Las siguientes líneas pertenecen al relato personal de Dominga Cruz de Becerril, del liderato intermedio del partido; el triste contenido que expresan muy bien puede hacerse extensivo a muchos de los altos líderes, nacionalistas que, al igual que Dominga, o bien fueron huérfanos o nunca tuvieron una infancia dichosa: "Tal vez no lo crearás, pero a mí me parece que yo no tuve mucha niñez, ni mucha juventud, yo nací madura. No sé si entiendes esto: Yo nací madura, no me acuerdo de mi juventud, sino de las luchas; y con mi niñez igual. Mis padres murieron temprano. Yo tendría de ocho a nueve años. No puedo recordar la cara de ellos. Éramos seis entre todos. Mis hermanos y yo nos quedamos pequeños y nos llevaron a diferentes familias para que nos criaran". Margaret Randal, *La Historia de Dominga*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1979, p. 17.
- 122) El caso de Francisco Matos Paoli conjuga en parte algunos de estos elementos que mencionamos. Si bien pudo completar una carrera universitaria, Matos Paoli también fue huérfano de madre y su primer libro de poesías—publicado a los 16 años—fue prolongado y respaldado por quien en ese entonces era el presidente de la Junta Nacionalista e Larés, el también poeta Obdulio Bauzá. De hecho, uno de los aspectos que nos llamó poderosamente la atención cuando examinamos a los líderes y los periódicos del Partido Nacionalista fue el alto número de poetas que había entre los primeros y la gran cantidad de poesías que se publicaban en los segundos. En el Partido Nacionalista militaron quienes con el pasar del tiempo se convertirían en los más consagrados poetas y poetisas nacionales de este siglo: Julia de Burgos, Juan Antonio Corretjer, Francisco Matos Paoli, Trina Padilla de Sanz, y Clemente Soto Vélez, entre otros. Un estudio literario de la obra poética de éstos y de muchos otros poetas nacionalistas contenida en la prensa del Partido nacionalista ayudaría sin duda a una más global comprensión del significado histórico de este movimiento.
- 123) Los siguientes altos líderes provenían de los municipios cafetaleros de Ciales, Larés y Utuado: Obdulio Bauzá, Juan A. Corretjer, Severino Lecaroz, Fernando Sierra Berdecía, Clemente Soto Vélez, Manuel Rivera Matos y Rafael Rivera Matos; también procedían de dichos municipios los siguientes destacados miembros del liderato intermedio y la base partidista: Luis Baldoni, Elías Beauchamp, Francisco Matos Paoli y Antonio Pacheco Padró.
- 124) Una descripción muy exacta del proceso de marginación social según se dio en uno de estos municipios cafetaleros la ofrece Fernando Picó en *Los Gallos Paleros*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1983.
- 125) Informe sobre el censo de Puerto Rico de 1899, op. cit. p. 159.
- 126) Entrevista escrita de José Arnando Cadilla, septiembre de 1987. Cadilla fue compañero de escuela y amigo personal de Manuel Rivera Matos en Arecibo.
- 127) En 1931, Rafael Rivera Matos figuraba como presidente de la subjunta nacionalista del Barrio Obrero, *El Mundo*, 28 de diciembre de 1931.

- 128) Líderes nacionalistas hijos de padres españoles: Pedro Albizu Campos, Paulino Castro, Juan Gallardo Santiago, José Lasso, Severino Lecaroz, José Paniagua Serracante, Emilio Soler López y Luis F. Velázquez.
- 129) Cifras de Cayetano Coll y Toste en *Baeña*, op cit p. 367, reproducidas también en George Davis, *Report on Civil Affairs*, op. cit. p. 159-161.
- 130) George Davis, loc. cit.
- 131) *Ibid.*
- 132) *Ibid.*
- 133) Informe sobre el caso de Puerto Rico, op. cit. p. 189.
- 134) Cayetano Coll y Toste en *Baeña*, op. cit. p. 27, señala que en 1897 había 7,382 miembros del ejército y la marina española estacionados en Puerto Rico. Hay que aclarar que algunos de ellos abandonaron el fuero militar y se quedaron residiendo en la isla en calidad de civiles.
- 135) Muchos de los comerciantes y hacendados españoles que se marcharon en el 98 crearon empresas sucesoras para que se hicieran cargo de sus negocios en la isla. Véase Luis Edgardo Díaz Hernández, op. cit. p. 125.
- 136) Curiosamente, uno de esos españoles que abandonó Puerto Rico disgustado por la acción de las partidas sediciosas—de las cuales fue víctima—fue el señor Miguel Arsuaga, vasco, cuyo nieto Anibal L. Arsuaga Casellas, se convirtió en los años 30 en militante del Partido Nacionalista. Entrevista a Anibal L. Arsuaga Casellas (escrita) septiembre de 1987. Para un examen de las partidas sediciosas véase Fernando Picó, 1898: Guerra Después de la Guerra. Ediciones Huracán, Río Piedras, 1987.
- 137) Informe sobre el caso de Puerto Rico de 1899, op. cit. p. 194.
- 138) *Ibid.*
- 139) *El Mundo*, 22 de agosto de 1934.
- 140) Información provista por la señora Monserrate Gallardo sobrina de Juan Gallardo Santiago y nieta de Juan Gallardo, padre.
- 141) *El Esparcial*, 14 de octubre de 1930.
- 142) *Censo de 1910* *carrete* \$1770, vol. 29, A 27, microfilmado en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico.
- 143) Laird Bergad, op. cit. p. 160.
- 144) *Ibid.*

- 145) Son este tipo de elogio los que abundan en el libro de Antonio Blanco Fernández, *op cit.* y los que se publicaban en la prensa cada vez que uno de esos españoles fenecía o recibía algún homenaje en vida.
- 146) Censo de 1910 *loc. cit.*
- 147) Información provista por su hijo el licenciado Emilio Soler Mari.
- 148) Margaret Randal, *op. cit.* p. 18-20.
- 149) Entrevista con Julio H. Velásquez *loc. cit.*, Luis Fortuño Janeiro, *op. cit.* p. 107-109; Beece B. Bothwell y Lidio Cruz Monclova, *Los documentos ¿qué dicen?*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1974, p. 106, 108, 120, 133, 165, 230-234, 266 y 370.
- 150) Memoria de la Cámara Oficial de Comercio de Ponce, Tipografía La Civilización, Ponce, 1890; Carlos Buitrago Ortiz, *Haciendas Cafetaleras*, *op. cit.* p. 38-39.
- 151) Colección de cartas de José Colom Joy disponibles en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico. Agradecemos a la investigadora Libia González la sugerencia que nos hizo para que consultáramos estas cartas.
- 152) Hay un tercer documento interesante en esta colección que incluye una relación de los mallorquines que asistieron a un acto litúrgico en honor a la Virgen de Lluch en la parroquia de Iares.
- 153) Antonio González Orona fue presidente de la Junta Nacionalista de Ponce en 1934 (*El Mundo*, 9 de junio de 1934), además de periodista y administrador de la compañía de seguros El Ancora; Antonio Blanco Fernández, *op. cit.* p. 267.
- 154) *La Acción*, 21 de agosto de 1937.
- 155) Información provista por su viuda Luisa Rivera y su yerno Wilfredo Mattos Cintrón.
- 156) Información provista por el propio Paulino Castro Abolafia.
- 157) Pedro Albizu Campos, *Obras Escogidas*, Tomo I, *op. cit.* p. 74.
- 158) Entrevista con Domingo Saltari Crespo, 12 de agosto de 1987.
- 159) La Central Córcega aparece en el directorio comercial del año 1907 como propiedad de la sucesión Rafucchi, *Exporter and Importes Fictional Guide and Business Directory*, 1907.
- 160) Henry Carrol, *Report on the Island of Puerto Rico*, Arno Press, N.Y., 1975, p. 76-77.
- 161) El árbol genealógico de la familia Mari aparece en Martín Gaudier, *Genealogías, Biografías, e Historia de Mayagüez de Ayer y Hoy y Antología de Puerto Rico*, Imprenta El Águila, San Germán, 1959, p.

211; además en Estela Cifre de Loubriel, *Catálogo de Extranjeros Residentes en Puerto Rico en el Siglo XIX*, Editorial Universidad de Puerto Rico, Rfo Piedras 1962, p. 63, aparecen registrados los hermanos Mari.

- 162) En J. Ferreras según *Biografía de las Riquezas de Puerto Rico*, tomo II, Tipografía de Luis Ferreras, 1902, aparece un gran anuncio de los hermanos Mari en el que se escriben como "acaparadores y exportadores de café, cacao y achioté". (Las páginas de los anuncios no están numeradas).
- 163) El fenómeno que describimos ha sido señalado por José Luis González en "Literatura e identidad nacional", op. cit.
- 164) Tan grave y profunda que duró décadas y no fue sino hasta los años de 1970 cuando los originales e incisivos análisis literarios de Arcadio Díaz Quiñones, Juan Flores y José Luis González, mostraron la realidad social se ocultaba detrás de todas esas cautivantes imágenes "criollistas".
- 165) El caso de la familia Saltari Crespo cuadra perfectamente con este proceso; el padre había sido un artesano que elaboraba sus sombreros en su propio taller, en cambio sus hijos se vieron obligados todos a trabajar como asalariados en la gran fábrica de tabacos "La Habanera" en Mayagüez. Entrevista con Domingo Saltari Crespo, loc. cit.
- 166) Benjamín Torres es el principal exponente de esta corriente de interpretación.
- 167) Entrevista con Clemente Soto Vélez, 16 de noviembre de 1985.
- 168) Entrevista con Casimiro Baranguar, 28 de marzo de 1987.
- 169) Martín Gaudier, op. cit. p. 294-295.
- 170) Josefina Rivera de Alvarez, *Diccionario de Literatura Puertorriqueña*, Tomo II, vol. 2, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1974, p. 1172.
- 171) Estos biográficos en *Epistolario del Dr. Betances*, Tipografía Comercial, Mayagüez, 1943.
- 173) Información ofrecida por su hijo José Toro Romanos y también en *Quién es quién en Puerto Rico, 1936-1937*, Real Hermanos, San Juan, 1937, p. 162.
- 174) Información ofrecida por su sobrino Gervasio Luis García y también "Directorio Profesional" aparecido en *La Nación*, 16 de enero de 1932.
- 175) Censo de 1910, carrete #1763, vol. 16, p. 30 en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico.
- 176) Véase los libros de cuenta de la sociedad mercantil Fernando Pintueles y Cía., en el Archivo General de Puerto Rico. Según la

investigadora Libia González, que ha examinado estas cuentas, las mismas aparecen iniciadas por Antonio Corretjer en calidad de juez municipal para el año 1897 y 1898.

- 177) Ramón Felipe Medina, op. cit. Capítulo I.
- 178) Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas, Tomo I, op. cit. p. 41 y 178.
- 179) Este folio aparece reproducido en Socorro Girón "Nacimiento y Matrimonio de Pedro Albizu Campos", Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña, número 90, vol. XXIV octubre - diciembre 1985, p. 55.
- 180) Juan Antonio Corretjer, El Líder de la Desaparición, Guaynabo, 1978, p. 70-71.
- 181) Reproducido por Socorro Girón, loc. cit.
- 182) Esto es lo que sostiene Federico Ribes Tovar en op. cit. p. 28. Es muy probable que así haya sido; cuando Albizu fue apresado en 1936, el único familiar suyo que acudió a visitarlo a la cárcel fue su hermana Ana María Campos. Contrario a Albizu que era salato, ella y sus hijos eran negros. Su foto aparece en El Inercial, 11 de septiembre de 1936.
- 183) Esta descripción del barrio Mchuelo Abajo está basada en lo que nos han informado varios ponceños que conocieron el barrio en los años 30 y 40.
- 184) Federico Ribes Tovar en op. cit. p. 20 sostiene que el padre de aunque de origen vasco había nacido en Ponce, sin embargo, el propio Albizu en un discurso de 1933 señaló que su padre era vizcaíno; véase Pedro Albizu Campos, La conciencia nacional puertorriqueña, Siglo XXI, México, 1979, p. 195.
- 185) Estela Cifre de Loubriel, La formación del pueblo puertorriqueño, la contribución de los vascos, navarros y aragoneses, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1986, p. 71-94.
- 186) El Partido Español sin Condiciones se disolvió en 1898.
- 187) Cifre de Loubriel, La contribución de los vascos, op. cit. p. 74.
- 188) Federico Ribes Tovar, op. cit. p. 20 y Juan Angel Silen, op. cit. p. 15.
- 189) Ramón S. Pagán "Dr. Pedro Albizu Campos", en La Palabra, 11 de noviembre de 1935.
- 190) El nombre de Alejandro Albizu Romero no aparece en ninguna de las páginas del libro Los Documentos ¿Qué dicen?, Reece Rothwell y Lidio Cruz Monclova, op. cit. que recoge los más importantes documentos de la fundación y desarrollo del Partido Autonomista en el siglo XIX.

- 191) Estela Cifre de Loubriel, *La Contribución de los Vascongados*, op. cit. p. 106, y *Quién es Quién en Puerto Rico 1933-1934*, Real Hermanos, San Juan, 1933, p. 19.
- 192) Juan Angel Silen, op. cit. p. 17.
- 193) En el año 1936 cuando ocupaba un puesto ejecutivo todavía más alto y comprometedor en el gobierno colonial, Terry volvió a dar una muestra clara de su impecadero aprecio por Albizu al testificar en favor de él, en el juicio que por conspiración habían iniciado contra el líderato nacionalista las propias autoridades norteamericanas en Puerto Rico, *El Mundo*, 30 de julio de 1936.
- 194) Partido Nacionalista *Declaración de Principios*, sin pie de imprenta, S. F. (¿1930?), p. 3.
- 195) *Ibid.* p. 5.
- 196) *Ibid.* p. 5 y 9.
- 197) Entrevista con José Luis Torregrosa, 27 de mayo de 1987, entrevista con Francisco Ayroos Abreu, 9 de agosto de 1987, entrevista con Teófilo Villavicencio, loc. cit. y entrevista escrita con José Armino Cadilla, septiembre de 1987.
- 198) Entrevista escrita con José Armino Cadilla, loc. cit.
- 199) Ver lista de municipios apéndice número 4.
- 200) Entrevista con José A. Torres Martínó, 24 de mayo de 1987.
- 201) Un estudio bastante completo de la formación de estas barriadas es el que aparece en: Robert Williams Stevens "Los Arrabales en San Juan: Una perspectiva histórica" en *Revista de Ciencias Sociales*, núms. 1-2, vol. XXIV, enero-junio 1985, p. 155-196.
- 202) Incluye al municipio de Río Piedras.
- 203) Incluye los municipios de Adjuntas, Ciales, Laros, Las Marías, Maricao, San Sebastián y Utuado.
- 204) Según el censo de la FERR, 1935, op. cit p. 10, la ciudad de San Juan tenía en 1935 una población de 137,215 personas, de las cuales 81,916 vivía en los barrios populares de Puerta de Tierra, Gandú, Miraflores, Tras Talleres, Hipódromo, Melilla, Marruecos, Martín Peña, Campo Alegre, Minillas, Bayola, Sunoco, Herrero, Markoff, Monteflores y Barrio Obrero.
- 205) Para conocer quienes componían las directivas de estas subjuntas véase: *El Mundo*, 28-12-31, 5-10-35, 21-10-35, 19-9-36, y 3-10-36; *El Imparcial*, 12-10-31, 8-10-31, y 14-5-32; *La Palabra*, 23-12-35 y 30-3-36.

- 206) La composición social de la subjunta del barrio Búlgica de Ponce de 1936 se desglosa de la siguiente forma: 3 estudiantes de escuela superior, 2 mecánicos, 1 tipógrafo, un dueño de pulpería y un desempleado; información provista por José Antonio Torres Martínó. En esta subjunta había por lo menos un negro y un mulato. Por otro lado Elf Barreto Pérez, Secretario de la subjunta nacionalista de Sunoco fue destacado líder obrero de la unión de botoneros de la fábrica Pan Am Button (El Imparcial, 23 de agosto de 1937) y presidente de la Liga de Desempleados de Santurce (El Mando, 10 de octubre de 1935); el presidente de esa subjunta en 1936, Agustín Pizarro, era negro.
- 207) Esto es justamente lo que corrobora Isabel Picó en sus muy bien documentados artículos; ver nota #117.
- 208) Constitución de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños, 23 de marzo de 1931. Colección de Osvaldo García (en adelante COG).
- 209) Véase "Juramento" y firmas en ibid. p. 8.
- 210) Ibid. p. 1.
- 211) Ibid. p. 3
- 212) Que la APJP surgió independiente del Partido Nacionalista, lo confirma la carta que Antonio Arana, vicepresidente de Junta Nacionalista de Mayaguez, dirige al Presidente de la APJP el 10 de junio de 1931, en la que le solicita información sobre el nuevo organismo y le pregunta: "A qué entidad política pertenecen sus asociados". Resulta lógico pensar que si la APJP hubiese surgido del Partido Nacionalista, Arana no hubiera tenido necesidad de formular semejante pregunta; COG.
- 213) Carta de Carlos Santana Becerra a Felipe Marchand, 3 de julio de 1931; COG.
- 214) Carta de Fernando González Albarty a Gilberto Fiallo, 16 de octubre de 1931; COG.
- 215) Carta de la APJP, filial de Guayama, a Simón Madera, presidente Junta Nacionalista de Guayama, 22 de junio 1931; COG.
- 216) Carta de Aguedo Mojica a la APJP, 29 de julio de 1931; COG.
- 217) Carta de Carlos Santana Becerra a Joaquín Rodríguez Benítez, 17 de agosto de 1931; COG.
- 218) Carta de Isaías Crespo, Presidente de la Junta Nacionalista de Arecibo al presidente de la APJP, 25 de septiembre de 1931; COG.
- 219) Carta de José Villa Barro a Joaquín Rodríguez Benítez, 15 de julio de 1931; COG.
- 220) Nombramiento oficial de Gilberto Fiallo como Delegado Plenipotenciario de la APJP, 9 de octubre de 1931, firmado por Joaquín Rodríguez Benítez; COG.

- 221) Carta de M. Gallardo Bolanos de la revista *Indoamérica*, México, D.F., a A. Rodríguez Carrión, 9 de julio de 1931, COG.
- 222) Programa APJP, 21 de junio de 1931; COG.
- 223) Carta de Carlos Santos Becerra a Felipe Marchand, 3 de julio de 1931 y circular #3 de la División Central de 14 de agosto de 1931 firmada por Joaquín Rodríguez Benítez; COG.
- 224) Esta es la tesis que sostiene Isabel Picó en "Los Estudiantes Universitarios de la Década del Treinta...", op. cit. p. 533.
- 225) *Ibid.*, p. 539.
- 226) Pedro Albizu Campos, *Obras Recogidas*, tomo I, op. cit. p. 131.
- 227) *El Imparcial*, 3 de junio de 1931.
- 228) *El Nacionalista de Puerto Rico*, 22 de agosto de 1930 y *La Palabra*, 17 de enero de 1936.
- 229) *La Nación*, 2 y 9 de enero de 1932, y Pedro Albizu Campos *Obras Recogidas*, tomo I, op. cit. p. 230-232.
- 230) Pedro Albizu Campos *Obras Recogidas*, tomo I, op. cit. p. 85.
- 231) *Ibid.* p. 85
- 232) *Ibid.* p. 85-86.
- 233) Todo esto en cuanto el programa económico del Partido Nacionalista aprobado en mayo de 1930. Posteriormente, en ese mismo año, Albizu publicó una serie de artículos económicos en varios periódicos que muestran una percepción más aguda y penetrante del problema económico. Véanse dichos artículos en Pedro Albizu Campos, *La Conciencia Nacional Puertorriqueña*, op. cit. p. 85.
- 234) José Luis González "prólogo" a *Las Memorias de Bernardo Vega*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1960, p. 18-19; *Taller de Formación Política, La Cuestión Nacional: el Partido Nacionalista y el Movimiento Obrero Puertorriqueño*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1962, p. 99-114; Wilfredo Mattos Cintrón, op. cit. p. 85-87.
- 235) Pedro Albizu Campos *Obras Recogidas*, tomo I, op. cit. p. 85.
- 236) *Ibid.* p. 69.
- 237) *Ibid.* p. 194.
- 238) *Ibid.* p. 218.
- 239) La visión albizuista sobre la lucha de clases está claramente expresada en un discurso suyo pronunciado en la ciudad de Mayagüez en febrero de 1931, que ha sido analizado ya por José Luis González y Georg Fromm. Véase *ibid.*, p. 184-186.

- 240) Ibid. p. 103.
- 241) Ibid. p. 189.
- 242) Ibid.
- 243) Ibid. Tomo II, p. 123.
- 244) Ibid. Tomo I, p. 73.
- 245) José Coll Cuchi *Un Problema en América, Jus, México, 1944, p. 15-27.*
- 246) Pedro Albizu Campos, *Obras Escogidas, Tomo II, op. cit. p. 21.*
- 247) Ibid., Tomo I, p. 144.
- 248) Ibid.
- 249) José De Diego, *Nuevas Campañas, Cordillera, San Juan, 1974, p. 163-177.*
- 250) Pedro Albizu Campos, *Obras Escogidas, Tomo II, op. cit. p. 127.*
- 251) Pedro Albizu Campos, *La Conciencia Nacional, op. cit. p. 197.*
- 252) Ibid. p. 199-200.
- 253) Ibid. p. 198.
- 254) Ibid. p. 197-200.
- 255) Ibid. p. 200.
- 256) Ibid. p. 212.
- 257) *El Mundo, 18 de agosto de 1934.*
- 258) Aquí no estamos sino aplicando el concepto de intelectuales que elabora Antonio Gramsci en *Cuadernos de la cárcel: los intelectuales y la organización de la cultura, Juan Pablos, México, 1975, p. 11-28.*
- 259) Discurso pronunciado por José Coll Cuchi con motivo de la inauguración de la Casa de España, sin pie de imprenta, 1935.
- 260) Quintero Rivera, Angel C, *Conflictos, op. cit. p. 66.*
- 261) Bird, Esteban, *Report on the sugar industry in relation to the social and economic system of Puerto Rico, San Juan 1937, p. 41.*
- 262) Ibid.
- 263) Ibid. p. 43
- 264) Clark, Víctor, *Puerto Rico and its problems, Brookings Institution, Washington, 1930, p. 13.*

- 265) *Ibid.* p. 43
- 266) *Bird*, op. cit. p. 50.
- 267) *El Imparcial*, 1 de septiembre de 1934.
- 268) Para un estudio más detallado de lo que fue la gobernación de Robert Gore, consúltese a Thomas Mathews, op. cit. capítulo 3.
- 269) *El Imparcial*, 24 de julio y 12 de octubre de 1933.
- 270) *El Mundo y El Imparcial*, 30 de agosto de 1933. La obrera muerta fue Luz María Feliciano.
- 271) *El Imparcial*, 7 de septiembre de 1933.
- 272) *El Imparcial*, 5 de septiembre de 1933.
- 273) *El Imparcial*, 23 de septiembre de 1933.
- 274) *El Imparcial*, 25 y 26 de octubre de 1933.
- 275) Sobre la huelga de los muelles obreros portuarios véase *El Imparcial* del 14, 19 y 21 de diciembre de 1933.
- 276) Sobre el boicot gasolinero consúltese *El Imparcial* 28 al 30 de diciembre de 1933 y *El Mundo* 28 y 29 de diciembre de 1933 así como el 2 de enero de 1934.
- 277) En especial: "La base social de la transformación..." op. cit. y "La dominación imperialista del estado en Puerto Rico y la política obrera 1900-1934", ponencia ante el XII Congreso Latinoamericano de Sociología, Quito 1977.
- 278) Los años iniciales del movimiento obrero organizado aparecen adecuadamente descritos por dos de sus protagonistas en sendas entrevistas que estos concedieron en los años 30 en el periódico *El Mundo*: "Entrevista con Prudencio Rivera Martínez", 28 de octubre de 1934; y "Entrevista con Francisco Paz Granela", 5 de julio de 1936.
- 279) Angel Quintero Rivera y Gervasio García, *Desafío y solidaridad*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1962 p. 96.
- 280) *El Mundo*, 4 de agosto de 1932.
- 281) *Unión Obrera*, 14 de abril de 1932.
- 282) *Ibid.* 21 y 23 de julio de 1932.
- 283) *Afirmación Socialista*, *Frontuario de opinión y sentencia*, San Juan, 1934, p. 16.
- 284) *El Mundo*, 16 de diciembre de 1933.

- 285) Los antecedentes de la huelga aparecen ampliamente descritos en **Taller de Formación Política, Huelga en la caña 1933-1934, Huracán, Río Piedras, 1982, capítulos 1 y 3.**
- 286) **El Mundo, 6 de enero de 1934 y Taller de Formación Política, op. cit. p. 186-190.**
- 287) **Angel Quintero Rivera, Lucha obrera en Puerto Rico, CERP, San Juan 1972, p. 104.**
- 288) **Unión Obrera, 13 de enero de 1934.**
- 289) **Arcadio Díaz Quiñones, Conversación con José Luis González, Editorial Huracán, Río Piedras, 1976, p. 107.**
- 290) **Ibid.**
- 291) Esta es justamente la crítica que le hizo Georg Fromm al planteamiento de José Luis González en uno de los artículos de su serie "La historia ficción de Benjamín Torres" (V) **En este suplemento del semanario Claridad 24 al 30 de junio de 1977, p. 6.** En mi opinión estos artículos de Fromm constituyen el mejor análisis hasta ahora hecho sobre la huelga cañera de 1934.
- 292) **El concepto de crisis orgánica lo desarrolla Antonio Gramsci en Cuadernos de la cárcel: notas sobre Magisvaldo, sobre política y sobre el estado moderno Juan Pablos, México, 1975 p. 76.**
- 293) **Juan Antonio Corretjer, El Líder de la desesparación, Guaynabo, 1978, p. 56.**

CAPITULO 3 AUTORITARISMO Y DEMOCRACIA LIMITADA BAJO EL GOBIERNO DEL GENERAL

MANTON WIDSHIP

3.1 La persecución y el proceso judicial contra los nacionalistas

El intenso movimiento de protesta popular, huelgas espontáneas y brotes de violencia que se registró en Puerto Rico desde agosto de 1933 repercutió directamente en las esferas gubernamentales locales y federales. En enero el gobernador Robert Gore renunció a su puesto aduciendo razones de "salud", luego de haberse desempeñado en él por espacio de tan sólo siete meses. Durante su corta gestión Gore mostró una total falta de habilidad política y una crasa incapacidad para imponer el orden en el ámbito insular; su único logro fue erosionar aún más la autoridad del poder colonial. Aún antes de que renunciara, sectores locales ligados a los propietarios e intereses del azúcar habían llevado su queja a Washington, donde denunciaron la anarquía imperante en la isla y demandaron mayor firmeza por parte de las autoridades:

"A fines de año la amenaza de anarquía movió a los propietarios a proyectar la organización de un Comité de 1,000 Ciudadanos para el Mantenimiento de la Paz y el Orden. Esta organización cablegrafió al Presidente que 'existe una situación de verdadera anarquía. Poblaciones en estado de sitio. Ciudadanos no salen de sus casas. La policía impotente. Los negocios paralizados.'"(1)

El propio Santiago Iglesias Pantón, que se desempeñaba en Washington como Comisionado Residente, reveló que "ciertos hombres interesados" habían enviado notificaciones alarmantes a las autoridades federales y a los presidentes de los comités del Congreso sobre asuntos insulares en las que denunciaban "el estado de anarquía y desgobierno" que se vivía en el país a la vez que solicitaban que se actuara "enérgicamente contra las turbas terminando el malestar reinante."⁽²⁾ Una sensación de gran inseguridad parecía reinar entre los azucareros y empresarios locales por motivo de las protestas y el reto a la autoridad que estas implicaban. Algunos de ellos

exigieron expresamente el envío a Puerto Rico de un "hombre fuerte" que pudiera hacerle frente a dicha situación. Ese hombre fuerte resultó ser Blanton Winship, general retirado del ejército norteamericano.

La llegada de Winship a Puerto Rico en enero de 1934 para ocupar el puesto de gobernador tuvo un enorme significado. Por vez primera desde 1900 un experimentado militar de carrera adscrito al Departamento de Guerra asumía la gobernación de la isla, un puesto que hasta ese momento había sido ocupado mayormente por civiles, burócratas y empresarios. Resulta paradójico que la designación del general Winship se produjera en el momento en que el presidente Franklin Delano Roosevelt inauguraba en América Latina su política del "Buen Vecino", que produjo entre otras cosas la retirada de los "marines" norteamericanos de Haití y Nicaragua y puso fin (al menos provisionalmente) a la vieja política de las cañoneras, vigente desde los tiempos del primer Roosevelt. Como territorio colonial que era, sin embargo, Puerto Rico escapaba a esas sutilezas de la política exterior norteamericana y recibió en cambio un trato más doméstico y directo, que fue el que permitió que se aplicara en la isla una política de mano dura.

Una manera de explicar el significado que tuvo la designación de Winship es señalando que este militar fue la respuesta enérgica que le dieron un sector de las clases acomodadas locales y el propio sistema colonial a la crisis orgánica que les afectaba. En este sentido conviene recordar que su nombramiento se produjo casi conjuntamente con el de otro militar de carrera—el coronel Francis Elisha Riggs—como jefe de la policía insular, principal cuerpo encargado de garantizar el orden en Puerto Rico. Riggs fue nombrado en octubre de 1933 por Gore, aunque todo el mundo en San Juan y Washington sabía que ese nombramiento le fue

prácticamente impuesto al gobernador por el influyente congresista Millard Tydings.

Con la llegada de estos dos militares de carrera se inició un profundo reajuste en el sistema de dominación colonial, que lo haría mucho más despótico e intransigente de lo que hasta entonces había sido. Ambos hombres con sus marcados estilos castranos, su prepotencia y su intolerancia política (particularmente visible en el caso de Winship) le imprimieron al gobierno local y a sus instituciones un carácter decididamente autoritario que afectó en forma directa o indirecta a todo el cuerpo social. El historial de cada uno de ellos pone en evidencia que se trataba de oficiales de vasta experiencia en el servicio colonial y en misiones especiales del ejército, por lo que el hecho de que hayan coincidido en Puerto Rico no puede interpretarse como algo fortuito, sino que respondió a requerimientos del propio régimen colonial que necesitaba a tales mandatarios para afrontar una situación de crisis. El coronel Riggs estuvo de servicio en Filipinas durante los años de 1913 a 1914 y fue agregado militar en la frontera rusa durante el periodo crucial de 1916 a 1920; además fue nombrado por el presidente Wilson para encabezar la misión conocida como "Russian field mission" (destinada a obtener información para la conferencia de paz) y en la Comisión de Armisticio en el Klagenfurt Basin de Austria.⁽³⁾ El general Winship, por su parte, poseía un curriculum mucho más impresionante y abultado. Participó en la guerra hispano-cubano-norteamericana como capitán del primer regimiento de infantería de Georgia, como primer teniente en la insurrección filipina encabezada por Aguinaldo (1899-1901), en Cuba como secretario auxiliar de Estado y Justicia bajo el gobierno de Charles Magoon en los años de la ocupación militar (1906-1909), y en Veracruz como delegado a cargo de

los asuntos civiles (1912); estuvo destacado en Francia durante la I Guerra Mundial y en Alemania con el ejército de ocupación (1917-1923), en donde recibió numerosas condecoraciones y llevó a cabo delicadas misiones especiales; fue además ayudante militar del presidente de los Estados Unidos (1927-1928), consejero legal del gobernador general de Filipinas (1928-1930) y fue miembro de varias delegaciones diplomáticas que viajaron a Venezuela, Liberia y Suiza.⁽⁴⁾ Como vemos tanto Winship como Riggs poseían el conocimiento y la pericia necesaria para asumir la responsabilidad de imponer el orden y la autoridad norteamericana en Puerto Rico. Ambos habían pasado sus buenos años en las posesiones coloniales de Estados Unidos y habían representando adecuadamente los intereses norteamericanos en los dos países que fueron escenario de las primeras revoluciones sociales de este siglo: México y Rusia.

Desde el instante de su arribo a la isla Winship hizo claro su propósito de convertirse en el garante de la ley y el orden y manifestó de inmediato su propósito de actuar enérgicamente contra todos aquellos grupos que hicieran uso de "la violencia o el terrorismo para alcanzar fines económicos o políticos".⁽⁵⁾ De primer momento su intención fue la de intimidar a aquellos que estaban participando y dirigiendo los movimientos de protesta popular, que no habían estado del todo exentos de incidentes violentos. Sin embargo, pronto se hizo claro que el nuevo gobernador tenía también en su mirilla al Partido Nacionalista. Por lo que atañe al movimiento huelguístico, las amenazas de Winship no surtieron el efecto disuasivo que probablemente él esperaba: durante el año 1934 las movilizaciones de desempleados adquirieron mayor auge aún y tanto en el sector azucarero como en el portuario siguieron los paros esporádicos durante los años subsiguientes. El punto culminante del enfrentamiento

obrero fue la huelga de los muelles de 1938 que paralizó por varias semanas toda la actividad portuaria y comercial de la isla. La intención de Winship de movilizar a la guardia nacional para poner fin al conflicto fue obsecutalizada por una opinión judicial contraria emitida por el procurador general del gobierno local, lo que posibilitó que las reivindicaciones obreras fueran eventualmente satisfechas. Por otro lado, el antagonismo entre Winship y los nacionalistas tomó un cariz mucho más enconado y sangriento.

Winship inauguró un periodo en la historia puertorriqueña durante el cual el aparato policial adquirió un poder y una proyección que nunca antes había tenido. Fue este gobernador quien dotó a los cuerpos policiales de las mortíferas subestralladoras Thompson. De igual forma, proveyó a divisiones especializadas de gases lacrimógenos y del mejor equipo antimotín y reforzó a la policía montada. Su pasatiempo favorito los fines de semana era visitar los campamentos de entrenamiento tanto de la policía insular como de la guardia nacional, para supervisar sus actividades y animar a la tropa. Fiel a sus preceptos de militar conservador Winship impulsó en reiteradas ocasiones la idea de reimplantar en Puerto Rico la pena de muerte, para lo cual contó con el apoyo entusiasta de prominentes líderes republicanos como Alfonso Valdés. Durante su gobierno de cinco años las fuerzas del orden público desplegaron en forma hostil su autoridad y cometieron toda suerte de atropellos en perjuicio de los más elementales derechos ciudadanos. Los abusos de poder perpetrados en esa época repugnan por su iniquidad y por la impunidad con que se cometieron: se censuró y se prohibió la circulación de ciertos libros; se impidió la realización de marchas de protesta pacífica, conferencias y colectas públicas; se arrestó a numerosos jóvenes por el mero hecho de izar la bandera de su país o

hablar en contra del gobierno; se privó de sus empleos a diversos maestros y profesores universitarios por sospecharseles simpatías nacionalistas; y, finalmente, se masacró en las calles a personas inocentes. Ciertamente, Winship fue lo más cercano que estuvo Puerto Rico a un estado policial-autoritario.

Un claro indicio de cómo las tendencias antidemocráticas fueron ganando espacio en la sociedad puertorriqueña de esos años, la observamos en la considerable influencia que llegó a ejercer en nuestra isla el dictador dominicano Rafael Leonidas Trujillo. De todos los gobernantes caribeños Trujillo fue el que más directamente relacionado estuvo con Puerto Rico en esa década. Gracias a una certera labor de su servicio consular en San Juan, Trujillo estableció unas muy buenas relaciones con importantes personalidades del gobierno y la empresa privada. La consideración que se le tenía al mandatario dominicano se percibe a través de varios detalles como por ejemplo las numerosas felicitaciones que recibía con motivo de su onomástico, que iban desde la del gobernador y el rector de la Universidad de Puerto Rico, pasando por varios conocidos comerciantes.⁽⁶⁾ Dos de los hombres de negocios con los cuales Trujillo mantuvo estrechos vínculos fueron el magnate naviero Miguel Such, gerente general de la línea de vapores Bull Lines y quien fuera designado cónsul honorario de la República Dominicana en Puerto Rico en 1936⁽⁷⁾ y el ingeniero Félix Benítez Roach, propietario del Escabrón Beach Club. Este último fue comisionado por Trujillo para que construyera el puerto de hondo calado de Santo Domingo, mediante un contrato que ascendió a varios millones de dólares. Para poder realizar esta admirable obra de ingeniería, Benítez Roach se trasladó a la República Dominicana durante tres años. El puerto en cuestión fue finalmente inaugurado en

agosto de 1938, en una solemne ceremonia en la que Trujillo condecoró al ingeniero puertorriqueño con la Orden de Mérito Juan Pablo Duarte.⁽⁸⁾ Pero no fue sólo entre los grandes empresarios donde Trujillo encontró patrocinio. Varias personalidades ligadas al mundo de la política parecen haber quedado muy impresionadas con su obra de gobierno, a juzgar por lo que publicaban en la prensa insular. En este sentido es ilustrativo el artículo "La política agraria del Presidente Trujillo" que lleva la firma de Cayetano Coll Cuchi (alto dirigente del Partido Liberal) y en el cual se ensalza en forma desmedida la gestión presidencial del autócrata dominicano.⁽⁹⁾ Además está decir que en estos escritos no se hacía mención alguna al carácter despótico de su régimen y que sus contactos con todas estas influyentes personalidades le servían muy bien a Trujillo para forjarse la imagen de hombre de estado exitoso y encubrir así sus crímenes e infamias. Los tentáculos del dictador se extendían incluso hasta en las esferas gubernamentales como muy bien lo pudo comprobar el periodista puertorriqueño Francisco Girona, a quien el fiscal Massari de la corte municipal de San Juan acusó por libelo y difamación luego de que en mayo de 1937 saliera a la luz pública su folleto *Las fechorías del bandolero Trujillo* en el que denunciaba valientemente al autócrata dominicano. El libro en cuestión fue retirado de circulación en una acción coordinada entre las autoridades jurídicas locales y el consulado dominicano, ya que según éstos tendía a "impugnar la honradez, integridad, virtud y buena fama del Honorable Rafael Leonidas Trujillo".⁽¹⁰⁾ A mi modo de ver, sólo en un sistema colonial radicalmente injusto e impregnado de autoritarismo como el que vivió Puerto Rico bajo Winship, podía una figura tan siniestra como la de Trujillo adquirir una preponderancia semejante a ésta que tuvo.

Con todo, más que el impacto que tuvo la figura de Trujillo el aspecto

principal que deseamos examinar en este apartado fue el estado de beligerancia que se fue generando entre el gobierno colonial y el Partido Nacionalista y que culminó con el enjuiciamiento y posterior encarcelamiento del liderato de esa organización y la masacre de Ponce del 21 de marzo de 1937.

Es lógico suponer que como consecuencia del destacado papel que tuvo Albizu en la huelga cañera de 1934, el gobierno decidiera tomarse ciertas precauciones con él. Ya el coronel Riggs se había entrevistado con el líder nacionalista durante ese conflicto, pero además, en varias ocasiones posteriores intentó volver a reunirse con él, sin que tuvieran éxito esta vez sus gestiones pues Albizu se negó a verle.⁽¹¹⁾ Las razones que pudo haber tendido Albizu para negarse a seguir conversando con el jefe de la policía no son difíciles de imaginar si recordamos la intransigencia política que lo caracterizaba y que se manifestaba en su deseo de "ponerse de frente al invasor valientemente" y su renuencia a reconocerle jurisdicción alguna al régimen norteamericano o a contesporizar con él. El fracaso en estas gestiones deben haberle hecho ver a Riggs que el canal del diálogo no era quizás el medio más efectivo para tratar con los nacionalistas.

Otro factor que contribuyó a crear una atmósfera de hostilidad entre las fuerzas del orden al servicio de Winship y los nacionalistas fue la presencia destacada que habían comenzado a adquirir los Cadetes de la República, el cuerpo paramilitar y uniformado del Partido Nacionalista. Si bien en sus marchas y actividades oficiales éstos sólo utilizaban rifles de madera y no poseían ningún tipo de armamentos (al menos visiblemente), el activismo notorio que venían desplegando no podía menos que suscitar comprensible inquietud en hombres como Riggs y Winship que poseían una

visión marcadamente militarista. Además hay que tomar en cuenta que bajo el mando de ellos dos la policía insular había comenzado a adquirir a su vez una preeminencia cada vez mayor y un poder de acción casi ilimitado. Esta exacerbación cuasimilitar de las funciones policiales que ellos estaban realizando unido a la conspicua marcialidad de los cadetes no podía menos que provocar a la larga un enfrentamiento entre ambos cuerpos. En este caso quedó confirmado el concepto de que no hay nada más adecuado a la mentalidad policial y militarista que un enemigo visible sobre el cual poder descargar toda su fiera. Así, entre policías y cadetes se generó un sentimiento de mutua aversión e inquina, que culminó en varios enfrentamientos sangrientos.

La confrontación política que estaban protagonizando Winship y los nacionalistas comenzó a cobrar intensidad y dramatismo en 1935. En la madrugada del 4 de julio de ese año estallaron una serie de bombas en varios edificios federales y de la PRERA ubicados en San Juan.⁽¹²⁾ Si bien ninguna organización se responsabilizó por lo sucedido y tampoco se arrestó a nadie, la fecha escogida para llevar a cabo estos atentados y el hecho de que los objetivos hayan sido dependencias del gobierno norteamericano nos hace pensar que muy bien pudo haber una mano nacionalista detrás de los mismos. Ese mismo mes la prensa reportó el misterioso robo de cartuchos de dinamitas en varias canteras y otra poderosa bomba estalló en las oficinas del correo federal en Puerta de Tierra.⁽¹³⁾ En Puerto Rico habían surgido desde principios de siglo brotes esporádicos de violencia política, sin embargo la modalidad del atentado dinamitero carecía de antecedentes en las luchas políticas del país, por lo que estas explosiones que comenzaron a hacerse sentir en el verano de 1935 eran una verdadera novedad para muchos. Los estallidos continuaron en el mes de agosto cuando

sendas bombas de alto poder explotaron en el edificio de la telefónica en la calle Tanca y en el cuartel de la policía de Barrio Obrero.⁽¹⁴⁾ Al igual que en los incidentes anteriores, las autoridades no pudieron identificar a los autores de estos dos atentados. Años después, sin embargo, Corretjer confesó que fueron "comandos nacionalistas" quienes realizaron los mismos, lo que tiende a confirmar aún más nuestra sospecha de que en efecto eran miembros del Partido Nacionalista los que andaban detrás de toda esa serie de bombazos que sacudieron a la capital durante esos meses.⁽¹⁵⁾ Por lo demás, estos estallidos casi continuos habían ayudado a generar un clima político sumamente tenso e inseguro. La policía se parató con gran estupor que las bombas podían explotar hasta en sus propios cuarteles.

El encuentro entre policías y nacionalistas no se hizo esperar: el 24 de octubre en el pueblo de Río Piedras a pocos minutos de la Universidad cuatro jóvenes nacionalistas resultaron muertos como consecuencia de un choque con la policía. La causa indirecta del trágico suceso fue una disputa política surgida entre estudiantes universitarios.⁽¹⁶⁾ Un grupo estudiantil se proponía celebrar en la universidad una asamblea para censurar a Albizu Campos, por unas manifestaciones que éste supuestamente había hecho contra los universitarios en un discurso radial. Por su parte la FINEP y otros jóvenes nacionalistas enterados de éstos propósitos se proponían contrarrestar esta iniciativa e impedir a toda costa cualquier crítica pública contra Albizu. Enterada por las autoridades del recinto la policía movilizó a su vez a un grueso contingente de patrulleros, que se situaron tanto dentro de la universidad como en sus alrededores para supuestamente evitar cualquier acto de violencia. Al momento de ocurrir el sangriento incidente la asamblea ya había sido cancelada y el automóvil en

el que viajaban los nacionalistas que serían asesinados iba alejándose de la universidad. La policía interceptó el referido automóvil en una de las calles aledañas a la plaza y le ordenó al chofer que guiara despacio hasta el cuartel que estaba cerca de allí, a la vez que dos oficiales se situaron en sus estribos y un coche celular con más policías los siguió de cerca por detrás. En el trayecto se sucitó un altercado entre el chofer—Ramón S. Pagán—y el policía que iba en su estribo izquierdo, a consecuencia de lo cual sobrevino un intercambio de disparo entre ambos. A partir de ese momento los demás policías descargaron sus armas contra los ocupantes y los acribillaron a balazos sin darles oportunidad alguna de rendirse. Un cadete que se hallaba cerca acudió en auxilio de sus compañeros y trató de hacerle frente a las fuerzas policiales, pero resultó muerto en el intercambio. En total fueron cuatro los nacionalistas muertos en este incidente: Ramón S. Pagán, Pedro Quiñonez, Eduardo Rodríguez y José Santiago. De los que iban en el automóvil tan sólo Dionisio Pearson logró salvarse, aunque quedó en estado de suma gravedad.

El entierro de las víctimas resultó ser una sentida demostración de duelo. Cerca de ocho mil personas se congregaron en el cementerio de la carretera del Seboruco, que tradicionalmente ha sido el lugar de descanso eterno preferido para miles de familias obreras y pobres de esa zona y en donde yacen los restos de la mayoría de los líderes obreros de principios de siglo. Los jóvenes asesinados provenían precisamente de los barrios Sunoco y la 27 de Hato Rey, y gozaban de gran estima entre sus vecinos y amigos a juzgar por la enorme cantidad de personas que acudieron a su funeral. La nota sobresaliente la ofrecieron los hermanos Bassó quienes sobrevolaron el camposanto en su aeroplano sosteniendo banderas de Puerto Rico bajo sus alas y arrojando desde lo alto varas de azucenas sobre la

dolida multitud. En un momento dado dejaron caer una gigantesca bandera con ramas de azucenas en sus extremos, la cual descendió desplegada hasta posarse suavemente sobre la tierra. (17)

En la despedida del duelo Albizu Campos pronunció un enérgico discurso. Demandó del procurador general, Benigno Fernández García, que se radicaran las acusaciones pertinentes contra los policías que habían asesinado a los jóvenes nacionalistas y acusó públicamente al coronel Riggs de estar detrás de la sangrienta acción policiaca. Encomió a su vez el valor de los cuatro jóvenes, que le hicieron frente a setenta policías, y al final exhortó a los presentes a jurar solemnemente que el asesinato de los nacionalistas no quedaría impune.

A los pocos días de perpetrado el asesinato, en una acción inaudita que sentó un peligroso precedente que se repetiría en el futuro, el fiscal Marcelino Román exoneró prácticamente de antemano a la policía y, en cambio, radicó cuatro acusaciones graves contra Dionisio Pearson, a quien sacaron de su cama en el hospital para llevarlo ante el tribunal. Antes de finalizar el año el Partido Nacionalista celebró en la ciudad de Caguas su asamblea anual ordinaria, la cual obviamente revistió una enorme importancia debido a la situación de confrontación que ya prevalecía. En el interior del Teatro Campo Alegre los trabajos se desarrollaron dentro de una atmósfera caracterizada por un radicalismo verbal estridente y una actitud en extremo desafiante por parte de los presentes. La excitación y las muestras de animosidad contra el gobierno colonial fueron la orden del día. Corretjer cerró su discurso con las siguientes palabras: "...en Puerto Rico estamos todos en pie y prestos a empuñar las armas por la libertad de nuestra patria". (18) Albizu Campos, por su parte, en una peroración algo contradictoria dictaminó que "el asesinato no era la

escuela del nacionalismo" y le aclaró a las madres e hijos de norteamericanos residentes en Puerto Rico que podían estar tranquilos pues el nacionalismo "no habría de perturbarles nunca." Sin embargo en ese mismo discurso exhortó a todos los nacionalistas a que se prepararan militarmente, les recordó que debían armarse bien y les advirtió que no debían dejarse registrar ni desarmar en la calle.⁽¹⁹⁾ La asamblea tomó tres acuerdos básicos. Uno fue el de no concurrir a las elecciones que se celebrarían en noviembre de 1936; el segundo, demandar del gobierno de Estados Unidos que desocuparan el territorio puertorriqueño y advertirles que en caso de negarse "la nación apelará a las armas"; en el tercero se declaró obligatorio el servicio militar para todos los militantes del partido.⁽²⁰⁾ Posteriormente, el 13 de enero de 1936, el periódico nacionalista La Palabra publicó un decreto firmado por Albizu Campos y Juan Antonio Corretjer en el que se ordenaba a todos los nacionalistas mayores de 18 años a inscribirse en el libro de registro de las respectivas juntas municipales y firmar la hoja de servicio militar para proceder al reclutamiento.

Este decreto ordenando el reclutamiento militar obligado entre sus afiliados parece comentarse, pues fue el que dio pie para que las autoridades federales iniciaran una investigación minuciosa sobre las actividades del Partido Nacionalista y, eventualmente, fue utilizado como evidencia para sustentar las acusaciones que por conspiración se hicieron contra Pedro Albizu Campos y los demás nacionalistas. Me pregunto hasta qué punto estaban consciente los dirigentes nacionalistas de lo provocativa que resultaba esta acción suya, proclamando en asamblea abierta y en periódicos de amplia circulación su intención de constituir un ejército para enfrentarse con los Estados Unidos. ¿Pensarían acaso que de esa forma

iban a lograr intimidar a las autoridades federales en la isla? ¿Previeron la posibilidad de que éstas tomaran al pie de la letra sus resoluciones e iniciaran una contraofensiva legal encaminada a poner tras las rejas a todo el liderato? En cualquier caso la acción de los nacionalistas deja entrever una actitud temeraria mezclada con una visible dosis de ingenuidad política. Hay que admitir la posibilidad de que el llamado a constituir un "Ejército Libertador" haya sido más bien un gesto simbólico por parte de los nacionalistas destinado a presionar al gobierno colonial y no a provocar un enfrentamiento militar. Como admitieron después varios de los propios líderes, el Partido Nacionalista no disponía de los recursos necesarios para armar a dicho ejército. En los allanamientos que realizó la policía durante el mes de marzo no encontraron ni arsenales de armas, ni depósitos de municiones, ni explosivos. Por lo visto los nacionalistas nunca dispusieron de más armamento que aquellos pocos revólveres y pistolas que algunos de ellos poseían a título individual.

Independientemente de cuáles eran las verdaderas intenciones del Partido Nacionalista, el hecho es que los representantes del gobierno norteamericano en la isla se encargaron de tomar las debidas precauciones ante el inusitado llamado a las filas hecho por esta organización. En el mes de febrero la prensa informó del arribo a Puerto Rico de un contingente de "G-Men" (agentes federales) que tenían la misión de investigar las recientes actividades de los nacionalistas para radicar un informe a las autoridades.⁽²¹⁾ Una de sus primeras acciones fue clausurar un puesto de reclutamiento que tenían los nacionalistas en el paseo Matienzo de San Juan. En el interior de este lugar había una libreta para que los voluntarios se registrasen y una alcancía junto a un letrero que decía: "Necesitamos fondos para comprar armas. Ayude con lo que pueda. La patria se lo agradecerá. Gracias."

El hecho que vino a darle un giro todavía más agudo a la espiral de violencia política ocurrió el domingo 23 de febrero. Ese día el joven nacionalista Elías Beauchamp ultimó a tiros en las calles de San Juan al coronel Elisha F. Riggs, luego de que su compañero Hiram Rosado fallara minutos antes en su intento de asesinarle. Ambos fueron arrestados y conducidos al cuartel de la calle San Francisco, donde fueron a su vez salvajemente asesinados por la policía. Horas más tarde se produjo otro enfrentamiento entre cadetes y policías en el pueblo de Utuado, resultando un nacionalista muerto y varios policías heridos.

La muerte del jefe de la policía a manos de dos nacionalistas precipitó los acontecimientos. Diez días, después mientras cumplía sus funciones como abogado defensor de Dionisio Pearson en la corte municipal de San Juan, Albizu Campos y seis altos líderes del Partido Nacionalista (Juan Antonio Corretjer, Juan Juarbe Juarbe, Pablo Rosado Ortiz, Clemente Soto Vélez, Erasmo Velázquez y Luis F. Velázquez) fueron acusados ante la corte federal de Puerto Rico por el delito de conspirar para derrocar al gobierno de los Estados Unidos. La formulación de las acusaciones vino acompañada de una serie de alianamientos a hogares de nacionalistas y locales del partido, y del acuartelamiento de la guardia nacional en previsión de cualquier protesta violenta. A fines del mes de marzo fue convocado el gran jurado federal para ampliar la investigación y éste dictaminó que había causa probable para enjuiciar al liderazgo nacionalista por tres delitos de conspiración, a la vez que añadió a otros tres líderes (Juan Gallardo Santiago, Rafael Ortiz Pacheco y Julio H. Velázquez Mercado) a la lista de acusados y desestimó los cargos originales que pesaban contra Juan Juarbe Juarbe. Durante las deliberaciones del gran jurado el juez Cecil Cooper le ordenó bajo apercibimiento de desacato al secretario

general del partido, Juan Antonio Corretjer, que trajera ante ese foro los libros de actas de la organización, especialmente los de la última asamblea. Corretjer se negó a ello, aduciendo Albizu en la vista que "ningún acusado puede ser obligado a traer pruebas en su contra"⁽²²⁾ Esto provocó que el juez condenara a Corretjer a un año de prisión por desacato, convirtiéndose así en el único líder nacionalista en permanecer en prisión hasta comienzos del juicio, pues todos los demás lograron pagar (a través de fiadores) la fianza de diez mil dólares que le fuera impuesta a cada uno. Por otro lado, uno de los nacionalistas acusados, Rafael Ortiz Pacheco, logró salir de Puerto Rico a mediados del mes de marzo y fue declarado prófugo de la justicia.

El proceso judicial incoado contra el liderazgo del Partido Nacionalista fue uno sumamente tenso y complicado que se extendió en sus diversas etapas hasta el 31 de julio y culminó con la convicción y el encarcelamiento de éstos. Durante todo ese tiempo Albizu y sus compañeros se convirtieron en el principal foco de atención del país y la corte federal en el escenario principal donde se dilució un enérgico drama de claro matiz político en el cual los nacionalistas puertorriqueños y los funcionarios coloniales norteamericanos desempeñaron papeles antagónicos.

Un profundo estudio de los aspectos legales y propiamente jurídicos (argumentos de la fiscalía y la defensa, evidencia presentada, declaraciones de los testigos, etc.) de este histórico proceso arrojaría mucha luz sobre las dudas e inquietudes que necesariamente se suscitan al revisar los pormenores y el recuento diario del juicio. Lamentablemente, no estamos en condiciones de realizar aquí tal estudio. Si quisiéramos, en cambio, hacer una presentación sucinta del juicio, comentar algunos detalles relacionados con el jurado y evaluar la actuación de Albizu durante el mismo.

Como es sabido fueron dos los juicios que se celebraron para encauzar a los ocho líderes nacionalistas. El primero comenzó el 14 de julio y se extendió hasta el 19 de julio; en este caso el jurado, compuesto por siete puertorriqueños y cinco norteamericanos, no logró ponerse de acuerdo: los puertorriqueños se manifestaron en favor de la absolución, mientras que los norteamericanos los consideraron culpables. En vista de esto ese jurado fue disuelto y se seleccionó uno nuevo, compuesto esta vez por diez norteamericanos y sólo dos puertorriqueños. Fue este el jurado que entendió en el segundo juicio, realizado del 27 al 30 de julio, y el que declaró finalmente culpables a los nacionalistas. Los fiscales que llevaron las acusaciones fueron Cecil Snyder (principal), Jorge Ortiz Toro, Marcelino Román, James Ruffin y Amos W. Woodcock (este último enviado directamente desde Estados Unidos por el Departamento de Justicia). La defensa de los nacionalistas estuvo a cargo del propio Albizu Campos, Gilberto Concepción de Gracia, Julio Pinto Gandía y J. M. Toro Nazario. Como es de rigor en la corte federal de San Juan todo el proceso se condujo en el idioma inglés, factor que no constituyó impedimento alguno para los nacionalistas pues tanto Albizu como Toro Nazario dominaban a la perfección ese idioma.

Probablemente el aspecto crucial del segundo juicio fue la selección del jurado. Tan pronto se hizo el sorteo que arrojó los 40 candidatos (28 norteamericanos y 12 puertorriqueños) de los cuales se escogerían a los doce miembros del jurado, la defensa manifestó su objeción. Albizu Campos y Gilberto Concepción de Gracia presentaron una moción para anular la selección del jurado basándose en que a) la ley exigía que la selección se hiciera en el salón y en sesión pública, b) en las listas habían muchos más norteamericanos que puertorriqueños, lo que no la hacía representativa del

distrito judicial de Puerto Rico donde los norteamericanos eran una ínfima minoría numérica, c) casi todos los candidatos eran del área de San Juan y muy pocos del interior.⁽²³⁾ El fiscal Snyder argumentó que tanto los norteamericanos como los puertorriqueños eran ciudadanos de Estados Unidos, insinuando así que el criterio fundamental era el de ciudadanía y no el de nacionalidad. Por su parte, el juez Cooper desestimó sin mayor explicación la moción de la defensa.

Otra característica importante de este segundo jurado fue que algunos de los norteamericanos eran altos ejecutivos de empresas estadounidenses que operaban en San Juan y los dos puertorriqueños estaban ligados a su vez a dichos intereses.⁽²⁴⁾

Cerca de un año y medio después de este juicio llegó a Puerto Rico el connotado pintor y muralista norteamericano Rockwell Kent. Este había estado de visita en la isla durante el verano de 1936 y regresó esta vez para participar como testigo de defensa en el juicio que se siguió contra los nacionalistas sobrevivientes de la masacre de Ponce. Era un artista prestigiado cuyas obras figuraban en el Metropolitan Museum de Nueva York y en el Art Institute de Chicago, y un hombre de reconocidas tendencias liberales que incluso había donado uno de sus premios a la causa de la República española. Rockwell Kent declaró que el 20 de julio de 1936, luego de finalizado el primer juicio, estuvo en un cóctel celebrado en la Fortaleza en la que estaban también presentes Winship, los esposos Cooper, el fiscal Snyder y muchos otros norteamericanos más. Según él en esa reunión Snyder extrajo de sus bolsillos una lista del jurado y se la mostró a los presentes diciendo que esos serían los que condenarían a Albizu, y añadió que tenía instrucciones cablegráficas del Departamento de Justicia en Washington de que prosiguiera con el caso hasta conseguir un veredicto

de culpabilidad.⁽²⁵⁾ Tan pronto aparecieron estas declaraciones de Rockwell Kent, Snyder emitió un comunicado desmintiéndolo. Aclaró que al fiscal federal le estaba prohibido tomar parte en la insaculación del jurado y que esto se hacía en forma pública. Explicó que como el gobierno tenía la potestad de eliminar a por lo menos 6 personas de la lista preliminar de 40 candidatos, lo que él hizo la noche del 20 de julio fue mostrarle dicha lista—que ya había sido hecha pública según él—a las personalidades reunidas en la Fortaleza para así recoger de manera responsable información sobre aquellos individuos incluidos en ella y poder disponer de mayores elementos de juicio al momento de sacar de la misma a esos 6 que le correspondían.⁽²⁶⁾ Las aclaraciones de Snyder no pudieron evitar que, a la luz de la denuncia hecha por Rockwell Kent, muchas personas vieran confirmados sus temores de que el jurado que declaró culpables a los nacionalistas no actuó de manera imparcial.

El otro aspecto de este juicio que merece examinarse es el papel que desempeñó Albizu como abogado defensor. De manera justificada muchas personas han manifestado su extrañeza por la postura "legalista" que asumió Albizu durante todo el proceso judicial:

"Lo lógico, naturalmente, hubiera sido que Albizu se negara a defenderse o hiciera una defensa política, pero no legal, para convertir el banquillo de los acusados en tribuna revolucionaria, como hizo el comunista Dimitrov cuando lo acusaron de incendiar el Reichstag o como hizo Fidel Castro después del Moncada. Eso era en realidad lo que todo el país esperaba de Albizu."⁽²⁷⁾

Creo que son varias las razones que podemos aducir para explicar por qué Albizu actuó en la forma en que lo hizo durante ese juicio y no realizó una defensa política de su causa ante el tribunal. En primer lugar, hay que tomar en cuenta que por sus ideas y por todo lo que representaba desde el punto de vista social Albizu no era en modo alguno un dirigente propiamente revolucionario sino una persona guiada por una visión

esencialmente tradicionalista de la sociedad y sus instituciones. Como líder, pues, carecía del temple revolucionario e izquierdista necesario para confrontar a sus acusadores en un plano completamente distinto al que éstos lo habían colocado a él y de la visión capaz de justificar a su vez una conducta impugnadora de todo el orden social vigente. Esto no quiere decir que Albizu no fuera un hombre enérgico o radical, como efectivamente sí lo era, sino que le faltaba ese ingrediente ideológico esencial para poder substraerse del marco de legalidad establecido y plantear su alegato en otro terreno. Por eso en el momento más crucial de toda su trayectoria como dirigente nacionalista Albizu Campos permaneció atado a unos valores y a unas concepciones que limitaron enormemente su ejecutoria. Y no es que el juicio en sí mismo asumiera unas formas estrictamente legalista y que debido a ello Albizu tuviera que asumir también una postura similar. No; el primero en convertir ese juicio por delitos de conspiración en un agresivo juicio político fue el propio fiscal Snyder, quien aprovechó el desfile de testigos y pruebas para recriminar duramente al Partido Nacionalista, sus discursos, sus métodos y su cuerpo de cadetes. El fiscal llegó al extremo de calificar en corte abierta a Albizu como un "demagogo, asesino y líder de criminales"⁽²⁸⁾ Frente al alegato del representante del gobierno Albizu esbozó una teoría que lo que buscaba en esencia era probar que el Partido Nacionalista no era ni había sido una organización de conspiradores, que tampoco estaba trabando una conspiración contra los Estados Unidos y mucho menos constituyendo un ejército para luchar en su contra.⁽²⁹⁾ Su teoría descansaba en la premisa de que el movimiento nacionalista era pacífico, de orden y respeto, y que el Partido Nacionalista era una organización legalmente inscrita poseedora de un

programa en el cual se establecía que la república quedaría instaurada por el voto electoral y a través de una convención constituyente, una vez el partido lograra la mayoría en las urnas. Asimismo, Albizu intentó demostrar que los cadetes no eran "un movimiento armado que sus ejercicios son públicos y que sus desfiles se hacen a la luz del día, en presencia del público y con la anuencia de las autoridades."⁽³⁰⁾ En cuanto a los enfrentamientos con la policía se intentó presentar a estos como "incidentes esporádicos y personales, que lo mismo pueden ocurrir y ocurren entre los miembros de otros partidos y la uniformada."

La segunda razón que puede haber motivado esta postura legalista de Albizu tiene que ver con la cadena de resultados favorables que él como abogado había experimentado desde 1932 hasta principios de 1936. Durante ese período Albizu participó como abogado defensor en cuatro juicios incoados contra miembros del Partido Nacionalista y en todos ellos sus gestiones fueron exitosas. El primero fue el que se siguió contra él por los incidentes violentos en el Capitolio en abril de 1932. Ese juicio duró menos de un día: el juez al ver la prueba la declaró insuficiente y archivó las acusaciones contra Albizu. El más resonante fue el que se siguió contra Luis F. Velásquez, por agredir físicamente a Bailío del Toro Cuebas, juez del Tribunal Supremo de Puerto Rico. Inicialmente Velásquez fue declarado culpable y sentenciado a un año de prisión. Sin embargo, una serie de apelaciones iniciadas por Albizu llevaron el caso hasta la corte del primer circuito de Boston, donde un argumento legal extremadamente sutil presentado por éste permitió la anulación de la sentencia y el archivo de la acusación. Los otros dos fueron los juicios de Dionisio Pearson, acusado a raíz de los incidentes del 24 de octubre de 1935 y el de Buenaventura Rodríguez Lugo, administrador de la imprenta donde se

publicaba el periódico nacionalista *La Palabra*, a quien la policía macanéo brutalmente el 23 de febrero de 1936 para luego acusarlo por portación ilegal de armas. Ambos acusados fueron declarados absueltos.

Es muy probable que estos casos anteriores le hayan brindado a Albizu una enorme confianza en sus capacidades como jurista—sin duda excelentes—y que lo motivaran a asumir plenamente la defensa legal de los nacionalistas en este quinto y más importante juicio. Lo interesante sería saber si Albizu tomó en cuenta que tres de sus cuatro victorias legales anteriores las obtuvo en el fuero insular (donde jueces, fiscales y jurado eran todos puertorriqueños) y no en el fuero federal, donde obviamente iba a estar en una posición desventajosa.

La formación académica y profesional de Albizu es, finalmente, la razón más importante que nos ayuda a comprender su conducta legalista a la vez que complementa las anteriores. Durante todo el juicio Albizu no hizo otra cosa que actuar en lógica concordancia con lo que él en gran medida era: un letrado altamente capacitado y competente educado en la mejor tradición del pensamiento jurídico liberal de los Estados Unidos. Esta profunda dimensión harvardiana de su personalidad fue la que prevaleció en él a partir del juicio contra Dionisio Pearson en marzo de 1936 y durante todo el proceso que se siguió contra el liderato del su partido. Su amplia y generosa concepción de los derechos ciudadanos, su conocimiento pormenorizado de las garantías legales que asparan a cualquier acusado, su adecuada noción de la función que ejercen los tribunales en la sociedad democrática, su escrupulosidad en todo lo relacionado con el procedimiento civil y criminal que rige la actividad judicial, en fin todos esos valiosos fundamentos y preceptos del orden jurídico norteamericano fueron los que lo llevaron a actuar en la forma en que lo hizo. Lo interesante es que esa

perspectiva de jurista norteamericano liberal fue la que le permitió a Albizu tener un desempeño ispecable y sobresaliente como abogado defensor.

Fue esa visión constitucional y democrática la que possibilitó que Albizu hiciera una de las denuncias más certeras y eficientes contra el carácter policial que había asumido el poder gubernamental en Puerto Rico. Albizu puso en claro cómo el mismo gobierno a través de sus agentes del orden público estaba violentando peligrosamente los derechos ciudadanos, reduciendo el alcance de éstos y actuando en contra de la propia legalidad del sistema. En su alegato en el juicio de Dionisio Pearson Albizu previno del peligro que se cernía sobre el orden constitucional y sobre la ciudadanía si los agentes policiales continuaban con su ominosa conducta y sus arbitrariedades. Citamos in extenso:

"Este caso es de enorme interés público. Aquí su Señoría debe darse cuenta que está la ciudadanía frente al poder público...Porque aquí el poder público actúa, los que pretenden gobernar este país actúan de un modo intempestivo, sin reflexionar. Tiran en seguida, de un modo completamente irresponsable. No solamente se arresta ilegalmente, sino que se mata. La vida de los ciudadanos es algo que debe ser protegida porque hoy es el señor Pagán, el señor Quifonez, el señor Rodríguez, el señor Santiago, nacionalistas, pero mañana pueden ser todos los señores presentes, todos los puertorriqueños, si permitimos esta manera de efectuar arrestos, por cualquier cosa que se le ocurra al jefe de la policía de arrestar de cualquier manera, vivo o muerto.

Sr. Juez, estaríamos entonces ante la fuerza bruta. Entendamos, suponiendo que un policía tuviera la certeza moral y que hubiese prueba suficiente para actuar, no era al cuartel de la policía que había que llevar a esas personas, sino ante un juez. ¿Para qué existen esos jueces, si el Cuartel de la policía es sitio de investigación?

Sr. Juez, su Señoría va a resolver aquí una cuestión muy grave, y es el derecho de la policía para arrestar a cualquier persona y llevarla al cuartel donde lo apalea y lo asesina. Los códigos se hicieron para evitar esas cosas. El ministerio fiscal no puede apoyar a la policía en eso. El ministerio fiscal existe para acusar a todo el mundo, incluso a la policía. Si se creía que la policía debía arrestar a aquella gente para evitar cualquier cosa que pudiese ocurrir en la universidad, debía haberlos llevado ante un juez.

(...)

¿Qué policía es ésta, señor Juez? ¿Qué instrucciones tiene esa policía? ¿Estamos en una orgía de fuerza? Las consecuencias de eso las sabe su Señoría. El deber de la policía es arrestar, no matar ni agredir a los acusados. Si permitimos eso, huelgan los tribunales, huelgan los jueces, los fiscales, los abogados."(31)

En la vista de desacato contra Corretjer—en la cual se le condenó a un año de cárcel por no traer los libros de actas—Albizu volvió a demostrar sus excepcionales dotes como jurista. Una vez más denunció los desafueros del poder público y acusó a éste por desvirtuar lo que en rigor era el debido proceso de ley:

"Esta tiranía ha sentado dos principios que revolucionan el derecho: primero a una persona se le podía arrestar en la calle con cualquier pretexto y matar en la calle con cualquier pretexto. Jurisprudencia sentada en Río Piedras el día 24 de octubre del 1935 y en San Juan y Utuado el 23 de febrero de 1936. Segundo, el acusado está obligado a presentar la prueba que necesita el fiscal para condenarlo, lo que constituye la última palabra en materia jurídica. Se acabó esa teoría de que al acusado se le supone inocente y que existen los tribunales en la presunción legítima de su inocencia. Ahora el acusado no solamente se le presume culpable, sino que está obligado a traer él ante el propio tribunal, por su propia cuenta, para comodidad de los funcionarios, toda la prueba que necesitan para meterlo en presidio o sentarlo en silla eléctrica."(32)

Los anteriores ejemplos confirman la aseveración que hicimos sobre los fundamentos y características de la actitud legalista asumida por Albizu y sirven además para ilustrar la situación en extremo paradójica que se sucitó en Puerto Rico durante esos meses: el hombre a quien el gobierno acusó criminalmente por el supuesto delito de conspirar en su contra para derrocarlo, se convirtió por sí sólo en el más coherente y eficaz defensor de los preceptos democráticos y las garantías democráticas más preciadas, las cuales se hallaban en grave peligro de convertirse en letra muerta debido precisamente a las formas policíacas que asumió ese mismo gobierno.

Aún en su propio juicio Albizu y sus abogados tuvieron que hacer un enorme esfuerzo para garantizar ellos la pureza de los procedimientos frente a un juez inexorable y hostil, un jurado no del todo imparcial y un

fiscal que no vaciló en recurrir a todo tipo de ardid judicial con tal de incriminarlo. Quizás esta adversa situación nos pueda dar una idea de por qué le fue tan difícil a Albizu obtener un veredicto absolutario para él y sus compañeros a pesar del admirable esfuerzo legal que realizó.

En la madrugada del 31 de julio, luego de más de diez horas de deliberación, el jurado declaró culpable a los ocho líderes nacionalistas. Casi inmediatamente el juez Cooper emitió las sentencias que oscilaron entre seis a diez años de prisión en cárceles federales, obteniendo Albizu la sentencia máxima. De las corte federal se les trasladó fuertemente custodiados hasta las bóvedas del Morro y de allí, a las pocas horas, a la vieja cárcel de La Princesa en San Juan. Los líderes nacionalistas permanecieron en este presidio hasta el 7 de junio de 1937, en espera del desenlace del recurso de apelación. Una vez la sentencia fue confirmada en los Estados Unidos se les trasladó por hidroavión a la prisión federal de Atlanta donde permanecieron hasta la década del 40.

El encarcelamiento del liderato nacionalista no logró aplacar las acciones abusivas de la policía y el gobierno de Winship. El 21 de marzo de 1937, domingo de Ramos, una marcha pacífica organizada por el Partido Nacionalista en la ciudad de Ponce fue violentamente disuelta por la policía, con el saldo de 19 personas muertas incluyendo a dos policías. El sangriento suceso conmovió a todo el país y a muchos sectores en Estados Unidos. Conternada por lo acaecido, la American Civil Liberties Union accedió a enviar a un alto representante suyo, el señor Arthur Garfield Hays, para investigar y señalar responsabilidades en torno al origen del suceso. El señor Hays junto a siete prominentes ciudadanos puertorriqueños formaron un comité especial que se dedicó por varias semanas a entrevistar a sobrevivientes, testigos y todos aquellos que pudieran ofrecer

información sobre la matanza y sobre la situación de los derechos civiles en Puerto Rico. El comité preparó un informe escrito conteniendo los resultados de su investigación, el cual fue hecho público el 22 de mayo de 1937. Luego de hacer un recuento pormenorizado de los sucesos del 21 de marzo y de evaluar cuidadosamente la situación que prevalecía en Puerto Rico en materia de derechos civiles, la comisión Hays concluyó que lo acaecido aquel día fue una masacre provocada en gran medida por la renuencia de la policía a reconocer los derechos de los ciudadanos a reunirse y expresarse libremente y por el clima de autoritarismo amenazante que prevalecía bajo el gobierno de Winship. (33)

Notas al capítulo 3

- 1) Thomas Mathews. op. cit., P. 110
- 2) Carta de Santiago Iglesias Pantín a Rafael Martínez Nadal y Rafael Alonso Torres, reproducida en *El Mundo* del 8 de febrero de 1934.
- 3) *Quién es quién en Puerto Rico 1936-1937*, op. cit., p. 16.
- 4) *Ibid.* p. 173-174.
- 5) Véase el discurso inaugural de Winship en *El Mundo*, 6 de febrero de 1934 y sus declaraciones con motivo del boicót a las compañías gasolineras en *El Mundo*, 20 de febrero de 1934.
- 6) *El Imparcial*, 25 de octubre de 1933.
- 7) *El Mundo*, 5 de octubre de 1936.
- 8) *El Mundo*, 28 de agosto de 1938.
- 9) *El Mundo*, 10 de julio de 1937.
- 10) *El Imparcial*, 21 de septiembre y 8 de octubre de 1937.
- 11) En el discurso que ofreció en la asamblea nacionalista del 8 de diciembre de 1935, Albizu reveló que Riggs lo había invitado a almorzar en compañía de su esposa por mediación de un mutuo amigo pero que él declinó la invitación. Véase *El Mundo*, 9 de diciembre de 1935.
- 12) *El Imparcial*, 5 de julio de 1935.
- 13) *El Imparcial*, 9, 13 y 27 de julio.
- 14) *El Imparcial*, 5 y 22 de agosto de 1935. *El Mundo*, 5 de agosto de 1935.
- 15) Juan Antonio Corretjer, *El líder de la desaparición*, op. cit., p. 45.
- 16) La versión de los hechos que aquí ofrecemos está basada en la información ofrecida por *El Mundo* y *El Imparcial* del 25 de octubre. Debe consultarse la versión ofrecida por la Junta Nacional del Partido Nacionalista que fue publicada en *La Palabra* del 4 de noviembre de 1935 y reproducida en Pedro Albizu Campos, *Obras Escogidas*, op. cit., tomo II, p. 122-153. En el próximo capítulo examinaremos la muerte de Ramón S. Pagán desde otra perspectiva.
- 17) *El Mundo*, 26 de octubre de 1935.
- 18) *El Mundo*, 9 de diciembre de 1935.
- 19) *Ibid.*
- 20) *Ibid.*

- 21) *El Imparcial*, 20 de enero de 1936.
- 22) *El Imparcial*, 3 de abril de 1936.
- 23) *El Imparcial*, 28 de julio de 1936.
- 24) Benjamín Torres, *El proceso judicial contra Albizu Campos, Jefe, San Juan, 1979*, p. 29.
- 25) *Ibid.*, p. 37 y *El Imparcial*, 21 de noviembre de 1937.
- 26) *El Imparcial*, 22 y 23 de noviembre de 1937.
- 27) Arcadio Díaz Quiñonez, *Conversación*, op. cit., p. 119.
- 28) *El Mundo*, 31 de julio de 1937.
- 29) La exposición judicial de Albizu Campos aparece resumida en *El Mundo*, 18 y 19 de julio (primer juicio) y 31 de julio de 1936 (segundo juicio).
- 30) *Ibid.*
- 31) *El Imparcial*, 12 de marzo de 1936.
- 32) *El Mundo*, 3 de abril de 1936.
- 33) *Report of the Commission of Inquiry on Civil Rights in Puerto Rico*, New York, 1937.

CAPÍTULO 4. CISMAS, DISIDENCIAS Y DESAVIENCIAS EN EL PARTIDO NACIONALISTA**4.1 Las primeras disidencias y disputas partidistas**

Uno de los capítulos de la historia del Partido Nacionalista que por más tiempo ha permanecido oculto ha sido el de los múltiples antagonismos, desacuerdos, disidencias y luchas intestinas que aquejaron a dicha organización en los años 30. La magnitud e intensidad que asumieron los mismos y la riqueza de los hechos reveladores que contienen, nos han obligado a presentarlos como uno de los ejes explicativos principales de este trabajo. Hasta ahora el drama de lo que fue la tenaz oposición al albizuismo dentro del propio Partido Nacionalista se había mantenido encerrado en el recuerdo cada vez más impreciso de aquellos que lo protagonizaron—muchos de los cuales ya no viven para contarlo—y en las amarillentas páginas de los periódicos y documentos de la época que por décadas reposaron como mudos testigos de unos hechos que nadie parecía interesado en hurgar. Muy poco o más bien nada se ha escrito sobre este interesantísimo asunto. Las escasas referencias escritas que existen sólo mencionan el problema muy a la ligera, como si se tratara de algo que por su carácter espinoso es preferible olvidar y dejar de lado para no abrir viejas heridas que ni el tiempo mismo ha podido subsanar del todo. En parte dicha actitud es comprensible pues, como podrá comprobar el lector a lo largo de estas páginas, la mayoría de estas disidencias estuvieron enmarcadas dentro de agrios incidentes y amargas controversias que de seguro serían de no muy grata recordación para sus protagonistas.

Hay otro motivo más determinante todavía que explica por qué estos hechos nunca han salido a la luz pública y, en cambio, han sido relegados al olvido durante largo tiempo como si conformaran una de esas historias

prohibidas que jamás deben ser contadas y mucho menos rebuscadas. La razón es, como veremos, muy sencilla. Los sucesos contenidos en este capítulo contradicen y desmienten con una irreverencia asombrosa la imagen mitificada de Albizu que durante décadas nos han presentado sus ecógrafas. El Albizu que discurre por estas páginas no es ni se asemeja al líder abnegado, generoso y sacrificado que por tanto tiempo hemos conocido. Ese Albizu ataviado de mártir y con halo de patriota heroico se transforma aquí en una persona mundana y contradictoria que quebranta de mil formas la interpretación glorificada que con tanto esmero han cultivado sus apologistas. Como este es uno de los múltiples casos en el cual la imagen no corresponde a la realidad, muchos historiadores y aspirantes a biógrafos de Albizu han preferido, consciente o inconscientemente, de buena o mala fe, escamotear dichos sucesos. Claro que esta versión por estar asentada sobre bases subjetivas tan endebles siempre corre el peligro de desplomarse ante cualquier confrontación exigente con los documentos. En parte esto último es lo que intentamos hacer en este capítulo. Debemos aclarar que en esta tarea no nos animan intenciones iconoclastas de tipo alguno, sino el mero interés de dar a conocer unos datos y sucesos que constan en los documentos y que lo único que nosotros hemos hecho con ellos ha sido reunirlos, organizarlos e hilvanarlos desde la óptica de análisis que creemos adecuada.

Son conocidas—por lo cercanas y porque la memoria histórica de los puertorriqueños apenas alcanza hasta el año 1940—las memorables disputas que en ésa y la siguiente década escenificaron nacionalistas y populares. En ellas los primeros acusaban a los segundos de haber traicionado el ideal de independencia, de haber actuado como tráfugas del nacionalismo y de ser meros apóstatas de la causa de la libertad de la patria. No tan

recordado pero, igualmente significativo, fue el distanciamiento que durante muchos años existió entre los nacionalistas y aquellos que en 1946 fundaron el Partido Independentista Puertorriqueño, después de haber militado la mayoría de ellos en el Partido Popular Democrático y de haber pasado por la experiencia organizativa de los Congresos Pro Independencia. Lo que pocas personas saben es que detrás de esas disputas, recelos y enemistades que protagonizaron nacionalistas, populares e independentistas (y que tuvo su momento más dramáticos en el intento de asesinato de Luis Muñoz Marín y la revuelta contra su gobierno en 1950) se escondían viejas rencillas políticas originadas en los años 30 entre personas que en su mayoría habían militado en el Partido Nacionalista o al menos habían estado muy cerca del albizuismo y que luego fueron abandonando dicha prédica para convertirse en los fundadores, ideólogos o militantes tanto del Partido Popular Democrático como del Partido Independentista Puertorriqueño, mientras que los menos se aferraban ciegamente a un Partido Nacionalista cada vez más incapaz de superar sus limitaciones históricas. Las complejas circunstancias tanto políticas como personales que llevaron a muchos de ellos a abandonar el Partido Nacionalista—a veces en medio de tensas disputas con su liderato—y a encaminarse en la búsqueda de otras opciones de lucha, nos mostrarán mucho más acerca de las carencias, fallas o vicisitudes del albizuismo que un mero análisis de su discurso político o un estudio de su composición social.

En rigor, el primer desacuerdo interno en el Partido Nacionalista ocurrió tan pronto Pedro Albizu Campos asumió la presidencia y obligó a Coll Cuchí a pasar al retiro político. Ya tuvimos la oportunidad de explicar las circunstancias que provocaron esta confrontación; sin embargo, hay varios aspectos de la misma que merecen destacarse. Aun cuando la

"vieja guardia" y los representantes del nacionalismo cultural fueron desplazados de la cúpula del partido por Albizu, algunos allegados a ese tipo de nacionalismo (como por ejemplo el doctor Manuel Guzmán Rodríguez) y otros que habían militado en la organización desde 1922 (como Fernando Sierra Berdecía) permanecieron en la organización y se adhirieron al menos por el momento a la nueva concepción política que el caudillo puertorriqueño había introducido en ésta. Con todo, algunas de estas personas no durarían mucho tiempo en la organización, pues el giro todavía más radical que Albizu le imprimió al nacionalismo luego del fracaso electoral de 1932 les pareció demasiado violento para sus aún mesurados criterios políticos. Llama la atención también, entre las varias cartas de felicitación que recibió Albizu a raíz de su victoria sobre Coll Cuchí, una que le cursara un núcleo de nacionalistas de Caguas en la que le manifestaban de manera entusiasta su total respaldo por la "acción depuradora" que se había realizado en la asamblea del 11 de mayo.⁽¹⁾ No sería esta la última vez que dicha frase era esgrimida como argumento justificador de la expulsión de algún miembro del partido.

A los pocos meses de iniciarse la campaña proselitista de Albizu en 1930, hechos ya los primeros discursos y difundidas las proclamas y declaraciones públicas, un comentarista de la política local, partidario acérrimo del sistema colonial norteamericano, escribió una glosa negativa sobre los nacionalistas que a la larga resultó ser premonitrice.⁽²⁾ El artículo vino como respuesta a una carta de Albizu Campos a José Lameiro hecha pública en el periódico El Mundo y a unas declaraciones que hicieron los nacionalistas contra el juez presidente del Tribunal Supremo, Emilio del Toro Cuebas, de conocidas tendencias anexionistas.⁽³⁾ En el mismo, el autor describía a los nacionalistas como personas "intolerantes e

intransigentes", incapaces de mostrarse "abiertos a la discusión y amables en la exposición de sus ideas y respetuosos con las ideas de los demás"; criticaba también el sarcasmo con que Albizu hablaba de los políticos locales y consideraba como ejemplo de intolerancia la máxima albizuista de que el nacionalismo sólo existía en el Partido Nacionalista.⁽⁴⁾ Luego de criticar el embate verbal de los nacionalistas contra el presidente del Tribunal Supremo, Huyeke lanzaba y contestaba la siguiente pregunta retórica:

"¿Qué harían estos hombres si crearan la república aislada? A estas horas estaría en la cárcel el señor Del Toro o desterrado del país. Quizás lo hubiesen fusilado. Esta actitud de intolerancia no cuadra con nuestro grado de civilización."⁽⁵⁾

Esta visión de los nacionalistas como personas intolerantes y sectarias, y el temor a la instauración de una república independiente gobernada por ellos era compartida por otros grupos de la sociedad, entre los cuales se destacaba el liderazgo obrero. En 1931 apareció en las pocas librerías que había en la isla una novela corta bajo el insinuante título de *La República de Puerto Rico* y el no menos sugerente subtítulo de "Novela histórica de actualidad política"⁽⁶⁾ que a la vez que satiriza los estilos, ambiciones y extremismo de los nacionalistas pretende advertir sobre los peligros reales que supondría para la libertad individual y la democracia su llegada al poder. El episodio inicial de la misma es una insurrección armada perfectamente planificada y ejecutada por los nacionalistas, quienes logran por ese medio apoderarse del país sin que los norteamericanos tengan tiempo para intervenir o articular una contraofensiva. Luego de algunos titubeos estos últimos deciden reconocer el nuevo gobierno y se llega así a un acuerdo de paz entre Estados Unidos y Puerto Rico, refrendado por medio del llamado "Tratado de Palo Seco", que establece una especie de

protectorado o república bananera en la isla. En febrero de 1932 se inaugura la república y su presidente designado resulta ser obviamente Pedro Albizu Campos ("Pedro Albozo Campos" según el autor). El cuerpo de ministros y ayudantes de Albizu estaba compuesto, entre otros, por Obdulio Bauzá ("Abelio Fouza"), Antonio J. Colorado ("Antonio Colarete"), Julio Medina González ("Julius Madena Gonze"), Evangelio Velázquez Merced ("Evangelio Blazquez de las Mercedes"), y Modesto Gotay ("General Marceley Gotary"); el presidente del Senado era Luis Vergne Ortiz ("Luis de la Berga Ortiz") y el de la Cámara Samuel R. Quiñones ("Samuel R. Pifonez"). La primera medida que toma el nuevo gobierno es la de declarar a Santiago Iglesias Pantón ("Santiago Monasterio Patón") persona non grata y expulsarlo inmediatamente del país. La narración pasa luego a considerar los inesperados problemas de la joven república, la ineptitud de los inexpertos gobernantes para resolverlos, y las esperanzas que éstos cifran en un supuesto empréstito millonario del gobierno norteamericano. Sobre todo ello el director del semanario El Fiorete ("El Estoque"), órgano periodístico independiente, escribe un editorial censurando al gobierno, lo que provoca las iras del presidente, quien desde su despacho ordena inmediatamente con la mayor tranquilidad del mundo el encarcelamiento del director y la clausura del semanario. A partir de ahí el autor desarrolla una inverosímil situación cargada de crueles ironías—que él salpica con giros de cáustico humor—y que culmina con el trágico fusilamiento del denodado editorialista. El inesperado y un tanto apresurado final de esta novela termina también con un hecho de sangre y una clara advertencia a sus lectores sobre los peligros que se esconden detrás del nacionalismo albizuista.

Ficciones novelísticas aparte e independientemente de los méritos

literarios que pueda o no poseer esta obra (algo sobre lo cual tendrán que opinar los críticos antes que nosotros), la realidad fue que los nacionalistas no tardaron mucho en recurrir a ciertas prácticas políticas que no hacían otra cosa que confirmar y justificar los temores contenidos en *La República de Puerto Rico*. Curiosamente, fue en febrero de 1932—fecha en que quedaría sorpresivamente inaugurada la república según la citada novela—cuando se produjo la primera baja sensible en el Partido Nacionalista, que además vino acompañada de serias imputaciones contra las actuaciones del presidente de la organización.

El protagonista de este incidente fue nada menos que el segundo vicepresidente del partido, Luis Vergne Ortiz, quien figuraba como uno de los más fogosos oradores de la campaña nacionalista y que había impulsado a través de sus escritos la idea de vincular la lucha por la independencia con un programa socialista de emancipación para la clase trabajadora. El motivo de la desavenencia fue la decisión adoptada por la asamblea del Partido Nacionalista el 30 de enero de 1932 de concurrir a las elecciones que se celebrarían ese mismo año. En artículos publicados el 12 y el 20 de febrero en *El Mundo*, Vergne criticó públicamente esta decisión señalando que la misma había "dividido" al partido, al abandonar la senda abnegada y recta que había seguido hasta entonces y desviarse hacia las ilusiones burocráticas y el cobro de nóminas de los puestos públicos. Lo cierto es que con su actuación Vergne estaba desacatando y desafiando una decisión tomada por la propia asamblea partidista y utilizando como foro para sus denuncias un periódico que al menos en esos momentos se mantenía cerrado a la propaganda albizuista, todo lo cual equivalía prácticamente a colocarse de antemano fuera del partido.

Sin embargo, lo que le indignó y motivó a hacer otra posterior

denuncia no fue tanto el hecho de que lo hubiesen expulsado del partido —él mismo se hubiera tenido que ir de todas formas de haber insistido en tal posición—sino la manera tan arbitraria e irregular en que se produjo la misma y, más aún, las abiertas violaciones al reglamento en que incurrió el presidente para privarlo de su puesto. Como buen abogado que aparentemente era, Vergne se dedicó en su tercer artículo a señalar en forma detallada y sutil todas las transgresiones que contra el reglamento del partido y el manual de procedimiento parlamentario había venido cometiendo Albizu y además hizo una denuncia indirecta que luego repetirían más claramente otros disidentes o expulsos del nacionalismo: Albizu estaba asumiendo en los hechos prerrogativas que sólo correspondían a la Junta Nacional, la cual, de mantenerse esa práctica podría llegar a convertirse en un organismo inoperante sujeto a las arbitrariedades del primero. Las palabras finales de Vergne muestran a un sincero luchador de la independencia que ha quedado desconcertado por lo sucedido, pero que aún se mantiene firme en su ideal y convencido más que nunca de la necesidad de que éste se apoye en una genuina práctica democrática:

"Adiós, hermanos. Vosotros buscáis la independencia. Yo también la busco, pero sin destruir los derechos individuales. En el fondo de toda democracia tiene que estar—como inmovible pedestal—la libertad de pensamiento. Yo busco una democracia de esa clase, donde todo ciudadano tenga el derecho de agitar la opinión pública con el propósito de conseguir modificación de las leyes. Ansío una democracia donde exista el derecho de censurar públicamente las actuaciones del Presidente de la Nación. Los hombres que buscan la libertad nacional no pueden perder la libertad individual."(7)

La curiosa paradoja detrás de la destitución de Vergne Ortiz del Partido Nacionalista es que éste fue expulsado por espafiarse en defender una consigna (la no participación en las elecciones coloniales) que luego

sería adoptada y elevada a rango de principio partidista por el propio Albizu. Como sería costumbre a partir de entonces el presidente no contestó públicamente ninguna de las imputaciones que se le hicieron.

Al mes del incidente con Vergne, sobrevino otra baja de considerable importancia aunque en circunstancias mucho menos ruidosas que la primera. Fernando Sierra Berdecía, quien también formó parte del cuerpo de jóvenes oradores que acompañó a Albizu durante su prolongada campaña de 1930 y 1931 y que además le hizo una de las primeras entrevistas periodísticas a éste luego de su regreso de América del Sur, renunció a la organización señalando lo siguiente: "Razones de temperamento se hacen discrepar de la forma de propaganda que los directores del partido siguen en la exposición y defensa de su postulado."⁽⁸⁾ Si bien no especifica cuáles eran esas "formas de propaganda" con las que estaba en desacuerdo, debemos recordar que meses antes de su renuncia se había producido el sonado incidente entre Albizu y el periódico El Mundo y, poco después, el aún más sensacional caso del doctor Rhoads. Es probable que la forma en que se ventilaron estos sucesos hayan causado una impresión negativa en el joven periodista, o quizás le resultó ominosa la manera como se procedió en contra de Vergne Ortiz. Independientemente de cuál fue la causa real de esta ruptura, lo cierto es que la salida de Sierra Berdecía del Partido Nacionalista fue una pérdida significativa pues se trataba de un miembro de aquella generación de talentosos jóvenes—todos ellos buenos escritores, oradores fogosos y polemistas incansables—que habían abrazado el ideal de independencia desde la década del 20 y que sintieron una gran atracción hacia Albizu cuando éste inició su lucha en 1930. Fue la generación que, como ya apuntamos, conculgó en un principio con el nacionalismo cultural y ateneísta entonces en boga, pero que en los 30 derivaron hacia una actitud política

más activa y comprometida como resultado de su experiencia con el albizuismo y la impresión que causaron en ellos los intelectuales de la España Republicana. Sierra Berdecía militó en el Partido Nacionalista prácticamente desde su fundación conjuntamente con Vicente Góigel Polanco y Samuel R. Quiñones; a fines de 1920 estos últimos se integraron al ala independentista del Partido Unión, mientras que Sierra permaneció en la organización nacionalista al asumir Albizu la presidencia de la misma. En ese momento se adhirieron al albizuismo dos connotados miembros de esa misma generación —Manuel Rivera Matos y Antonio J. Colorado— quienes también terminaron abandonando silenciosamente el Partido Nacionalista más o menos para el mismo periodo en que Sierra Berdecía hacía pública su renuncia.

Con su salida de la organización, Albizu perdió una parte del grupo de jóvenes entusiastas que le habían acompañado durante su asombrosa campaña proselitista que cubrió toda la isla, y quienes en buena medida fueron responsables del enorme vigor y la consistencia que la misma exhibió. Sierra y Rivera Matos fueron además los periodistas responsables de proyectar públicamente una imagen positiva de Albizu cuando éste, recién llegado en enero de 1930 de su estadía en América Latina, aún no tenía la celebridad y notoriedad que luego adquirió. Tampoco podemos dejar de destacar que todos estos personajes que abandonaron desencantados el albizuismo desempeñaron más tarde papeles sobresalientes en la fundación y en la obra de gobierno del Partido Popular Democrático.

En 1933 se produjo un segundo incidente, esta vez más acerbo entre Albizu y la juventud nacionalista, que provocó el alejamiento definitivo de la mayoría de aquellos que lo habían seguido en su campaña. Ese año se iba

a realizar en Costa Rica el Segundo Congreso Latinoamericano de Estudiantes y el Partido Nacionalista había decidido enviar un delegado. La juventud nacionalista, entusiasmada ante la posibilidad de enviar por vez primera a uno de los suyos a un encuentro con representantes de los países hermanos, eligió como su representante al estudiante Domingo Marrero Navarro, quien gozaba de grandes simpatías entre ellos y era además miembro de la Junta Nacional desde 1932. Inesperadamente surgió una obstinada oposición por parte de Albizu a que Marrero asistiera a dicho congreso. Aunque de primer momento no se supo qué motivaba esta extraña actitud del presidente, luego se hizo claro que la misma respondía a razones de índole religiosa:⁽⁹⁾ Marrero era protestante y Albizu argumentaba que el representante del nacionalismo puertorriqueño debía ser un católico. Los jóvenes se mantuvieron firmes en su respaldo a Marrero, a pesar de que no alcanzaban a entender del todo la cerrada postura del máximo líder.

La situación provocó varias reuniones del más alto nivel en las oficinas centrales del Partido Nacionalista e, incluso, una buena parte de los miembros de la Junta Nacional se manifestó en favor de que se enviase a la persona que había sido elegida por los jóvenes, o sea Domingo Marrero.⁽¹⁰⁾ Albizu aparentemente accedió a esta decisión, pero pocos días antes del viaje, el tesorero que guardaba el dinero para el pago del pasaje recibió la extraña visita de varios individuos que de no muy buena forma se apropiaron del mismo.⁽¹¹⁾ A consecuencia de esto, Marrero se quedó sin ir a Costa Rica y en cambio se envió a Francisco Pagán Rodríguez, que era el candidato que Albizu apoyaba.⁽¹²⁾ La imposición arbitraria de Pagán por parte del presidente dejó consternados a los miembros de la juventud nacionalista, los cuales, inexpérimentados e idealistas aún, no podían

concebir que alguien a quien admiraban tanto como Albizu pudiera haber hecho uso de semejantes recursos para sabotear la decisión que ellos democráticamente habían adoptado. Como resultado de este áspero incidente otro importante grupo de estudiantes abandonó el Partido Nacionalista, entre ellos Marrero y José A. Buitrago. La salida de este último fue a la vez lamentable y decisiva. Buitrago había sido presidente de la APJP de 1931 a 1932 y fue él en gran medida el responsable del crecimiento organizativo de la entidad en esos años. Pero más importante es el hecho de que Buitrago fue la persona de mayor autoridad dentro de la APJP que más se opuso a que la misma perdiera su carácter civil y se convirtiera exclusivamente en un cuerpo de cadetes uniformados. Al abandonar Buitrago el Partido, la transformación de la APJP en los Cadetes de la República —iniciada ya desde 1932— se completó sin oposición interna alguna.

Antes de finalizar el año Albizu provocó otra agria confrontación con uno de los más destacados de aquellos jóvenes que le acompañaron en calidad de oradores y organizadores en su campaña por toda la isla. Antonio Pacheco Padró, joven de auténtica vocación periodística y espíritu político rebelde, había sido junto a Buitrago uno de los asistentes a aquella histórica asamblea del 11 de mayo en la que se proclamó a Albizu como el nuevo líder del nacionalismo puertorriqueño. Al igual que los demás jóvenes, su admiración por Albizu era enorme, al punto que le seguía a cuanto mitín, reunión o acto al que éste asistía sin importarle mucho el lugar en donde se celebrasen o que sus propios asuntos personales quedaran desatendidos. Para él, al igual que para Buitrago, Corretjer, Rivera Matos, Sierra Berdecía y todos los demás, no hubo durante esos años —1930 a 1932— otra meta o prioridad que no fuera la de participar junto a Albizu en la lucha por la independencia de Puerto Rico. Pacheco había

formado parte además del cuerpo de redactores que le dieron vida al semanario *La Nación*, que tan importante fue para difundir la campaña nacionalista.

La sed de acción, sus inquietudes obreristas y su amistad con el periodista cubano Sergio Carbó, habían llevado a Pacheco Padró a la isla de Cuba en la segunda mitad de 1933, donde comenzó a tomar parte en el agitado proceso político que se desató allí a raíz de la caída del dictador Gerardo Machado. Fue estando en Cuba cuando se suscitó su controversia con Albizu Campos. En la prensa de Puerto Rico apareció una pequeña y aparentemente insignificante nota fechada en Cuba que daba cuenta del hecho de que Pacheco Padró estaba allí como delegado oficial del Partido Nacionalista. Esto provocó que el Secretario General de la organización, José Lasso, enviara una extraña nota a los medios del país desmintiendo dicha información. Al conocer en Cuba el contenido de la carta de Lasso, Pacheco Padró respondió inmediatamente con una vigorosa carta abierta de denuncia que puso al máximo líder del nacionalismo contra la pared.⁽¹³⁾

La carta de Pacheco es toda una requisitoria contra la dirección del Partido por las coacciones, arbitrariedades y egofismos que so color de "patriotismo" se habían implantado en la organización y que según él habían provocado el alejamiento de muchos intelectuales y militantes que originalmente habían seguido a Albizu. La relación de nombres que hace es impresionante, ya que incluye, además de los casos que ya hemos mencionado (Colorado, Sierra Bardeca y Vergne Ortiz) a otros importantes intelectuales como Luis Palés Matos, Luis Antonio Miranda y Evaristo Ribera Chevremont. Es cierto que algunos de los que él señala como descontentos con las actuaciones del liderato—Paniagua Sarracante y el doctor Vera—

permanecieron durante algún tiempo más en la organización, pero en poco menos de dos años ellos también terminaron abandonándola. Son varios los aspectos de este documento que merecen destacarse. En primer lugar, muchas de las denuncias que contra Albizu hace Pacheco Padró coinciden en cuanto a su contenido con las mismas que a principios de 1932 había hecho Vergne Ortiz, por lo que es lógico pensar que la situación descrita por éste último, lejos de solucionarse se había agravado. Llama la atención también el hecho de que por vez primera alguien utilizaba el término albizismo para describir toda una serie de actitudes y prácticas negativas (imposición arbitraria de lo que dictaba una sola voluntad, visión monopolística de la labor patriótica, desconsideración hacia aquellos que no coinciden con los dictámenes del presidente, etc.) que se habían entronizado en la cúpula del Partido Nacionalista e iban en detrimento de una adecuada lucha de independencia. Debe tomarse en consideración además—por cuanto avala lo que en el acápite 2.4 dijimos acerca de Albizu y la cuestión obrera—la descripción que hace Pacheco Padró de lo sucedido en la asamblea de septiembre de 1932 en el Teatro Municipal (hoy Tapia), en la que Albizu rechazó e impidió que se aprobara el programa de reivindicación obrera que él, Pacheco, había sometido y que contaba con el respaldo del comité de resoluciones de la asamblea. Al igual que había sucedido anteriormente con Vergne, Albizu se negó a contestar públicamente la carta abierta de Pacheco Padró y prefirió callar ante las graves imputaciones que se le hicieron.

Con la salida de Pacheco Padró se cerró el ciclo de desavenencias entre Albizu Campos y los miembros de la juventud nacionalista, al cabo del cual el Partido Nacionalista había perdido al grueso del contingente inicial de jóvenes excepcionalmente dotados que constituyeron el equipo de

apoyo principal con que contó el líder. Uno a uno se fueron alejando los mejores y más capacitados entre ellos. El entusiasmo, la confianza y la gran ilusión que al principio suscitó en ellos la figura de Albizu se convirtieron al cabo de pocos años en decepción, amargura y escepticismo hacia el albizuismo. De ese impresionante grupo tan sólo Juan Antonio Corretjer y Clemente Soto Vélez permanecieron incondicionalmente al lado de Albizu.

Contrariamente a la versión vulgarizada que siempre ha circulado entre los grupos independentistas del país y los simpatizantes de Albizu, estas personas no abandonaron el Partido Nacionalista porque cedieran a presiones externas por parte del gobierno o porque claudicaran en sus principios. En realidad, las causas de su renuncia al nacionalismo fueron esencialmente internas y obedecieron a serias y profundas diferencias que estaban afectando a dicha organización. Que la integridad de sus principios y su compromiso con las causas justas y liberales permaneció inalterable aún después de abandonar al Partido Nacionalista, lo confirma la admirable posición que asumieron todos ellos en torno al dramático episodio internacional que, como vemos en el acápite 5.3, se convirtió en el talón de Aquiles del albizuismo: la guerra civil española. Colorado y Buitrago fueron de los principales organizadores en Puerto Rico del apoyo a la República y al gobierno del Frente Popular, labor que realizaron a costa de grandes sacrificios personales y contra presiones de todo tipo, pues en la isla los simpatizantes de Franco eran las personas económicamente más poderosas, que contaban además con el favor de la Iglesia Católica, los periódicos de mayor circulación y la protección del gobierno colonial. Pacheco Padró, por su parte, se integró en Nueva York junto al luchador antiimperialista cubano-puertorriqueño Pablo de la Torriente Brau, a las

brigadas internacionales que desde todos los confines del mundo acudieron a apoyar con las armas en la mano al gobierno legítimo del pueblo español. La generosidad de principios de todos ellos se manifestó con mayor realce en la solidaridad espontánea que mostraron en 1936 hacia Pedro Albizu Campos y los demás presos políticos nacionalistas que fueron encausados por el Tribunal Federal en Puerto Rico. Echando a un lado las diferencias que habían surgido entre ellos años antes, Buitrago se dio a la tarea de organizar el Congreso Nacional Pro Liberación de los Presos Políticos que se creó en Puerto Rico en agosto de 1936⁽¹⁴⁾ y, en Nueva York, Pacheco Padró se desempeñó como secretario de propaganda del Comité pro Defensa de los Presos Políticos.⁽¹⁵⁾ Estas actuaciones posteriores confirman, al menos para nosotros, la sinceridad de propósitos y la magnanimidad personal de estos jóvenes a los cuales prácticas autoritarias y antidemocráticas del propio Albizu habían alejado del nacionalismo.

En abril de 1934 la dirección del Partido Nacionalista se vio inmersa, como ya venía siendo costumbre, en otra ruidosa disputa pública que dejó ver claramente que las denuncias hechas por Vergne Ortiz y Pacheco Padró no eran en modo alguno exageradas y que la organización sí se estaba adentrando en una peligrosa espiral de intolerancia e intrasigencia política. Esta vez el turno le tocó al profesor universitario Clemente Parada, quien hay que aclarar que no era miembro del partido de Albizu aunque sí se autoconceptuaba nacionalista e independentista. Con todo, más que académico o militante político, Clemente Parada fue en realidad un enigmático personaje ascético, todavía inexplorado por nuestros historiadores, cuya interesante trayectoria—de ser estudiada adecuadamente—podría revelarnos mucho acerca de la religiosidad popular y la devoción cristiana rayana en la pasión mística que prevaleció en

importantes sectores de la población de aquel Puerto Rico subdesarrollado y pobre de los años 30.

Clemente Pereda había adquirido cierta notoriedad a raíz de su activa participación en la huelga universitaria de octubre de 1933, que le granjeó la simpatía y admiración de casi todo el estudiantado. No obstante, el suceso que verdaderamente lo convirtió en figura pública de gran relieve fue la huelga de hambre que escenificó en marzo de 1934 como protesta a un proyecto de ley presentado en la legislatura insular para convertir a Puerto Rico en un Estado más de la Unión Americana.

El ayuno del penitente, que en todo momento mantuvo junto a él un enorme crucifijo, se realizó en un extremo de la céntrica plaza Baldorioty de San Juan, y durante los 7 días que duró provocó una súbita e inesperada explosión de devoción piadosa en miles de personas que acudieron a verlo, dando así lugar a un insólito espectáculo nacional caracterizado por la abigarrada y confusa mezcla de esperanzas políticas, sentimientos religiosos y valores morales. Cientos de personas se mantuvieron en procesión casi diaria por las calles de San Juan para observar el portento del místico que ofrecía aquel sacrificio en aras de la salvación de la nacionalidad; grupos de campesinos del interior peregrinaron hasta la capital para ofrendarle estampitas religiosas y sortijas de corozo a manera de exvotos.⁽¹⁶⁾ Todos los líderes políticos e intelectuales opuestos a la anexión de Puerto Rico hicieron acto de presencia en la plaza: Antonio R. Barceló, Evaristo Ribera Chevremont, Trina Padilla de Sanz, José Enamorado Cuesta y Luiz Muñoz Marín, entre otros. El Partido Nacionalista conmovido, como el que más por aquel acto de inmolación, también dijo presente. Albizu Campos fue a visitar a Pereda en varias ocasiones; el aviador nacionalista Narciso Bassó permaneció a su lado durante casi toda la

semana, un grupo de Cadetes de la República del pueblo de Manatí marcharon a pie hasta San Juan para hacerle guardia de honor y, finalmente, el día antes de terminar la abstinencia la dirección del Partido emitió una solemne proclama de apoyo a Pereda.

Al finalizar el suplicio de Clemente Pereda el domingo 31 de marzo, una inmensa sensación de júbilo se apoderó de todas aquellas personas que en el curso de esos siete días habían puesto sus esperanzas en el desinteresado gesto de este hombre cuyo delgado y noble semblante inspiraba gran compasión; uno de los diarios de mayor circulación no tardó en proclamarlo como "mártir" del patriotismo y los nacionalistas e independentistas en general no pudieron ocultar su emoción ante la certeza de su victoria moral sobre las pretensiones anexionistas de la Coalición republicano-socialista. Victoria moral sí fue, de eso no hay duda, pero el ayuno de Clemente Pereda fue importante también porque mostró que, al menos para muchas personas, el nacionalismo religioso se confundía con el nacionalismo político hasta el punto de que en ocasiones el primero salía a relucir con mayor intensidad que el segundo.

A pesar de la aureola de patriota sacrificado con que emergió al cabo de su semana de penitencia, el choque de Pereda con los nacionalistas no tardó en producirse. El motivo del mismo fue un breve manifiesto que a través de la prensa dirigieran a los puertorriqueños Clemente Pereda y dos intelectuales más (Luis Antonio Miranda y Evaristo Ribera Chevremont) y cuyo final era el siguiente:

"Para verificar nuestros ideales nos proponemos organizar políticamente una colectividad patriótica a la cual hemos de dedicar todos nuestros esfuerzos hasta constituir a Puerto Rico en una república, libre y soberana e independiente. Intelectuales, juventud, pueblo, hombres de todas las clases y todas las razas: os requerimos para la labor de amor y unidad".(17)

Los nacionalistas, que ya tenían formada la idea de que sólo ellos

poseían en exclusiva el derecho de encabezar la lucha por la independencia, tomaron aquello como nada menos que un desafío. Al documento señalado el Partido Nacionalista respondió con un ucase condenatorio firmado por su Secretario General, José Lasso, que sorprende por la virulencia de su lenguaje y la hostilidad que manifiesta hacia Clemente Pereda. Echando sombras sobre lo que había sido la actuación solidaria de su propio partido hacia con éste, Lasso se expresó en los siguientes términos acerca de la huelga de hambre de Pereda:

"Claro está, esa táctica siempre la ha repudiado el nacionalismo puertorriqueño. Porque frente a un imperio bárbaro como el que nos sojuzga sólo se conseguiría con ello aniquilar la resistencia física de la nacionalidad y hacerla pasto de la bestia nórdica del imperialismo"(18)

Más adelante en un torpe intento por justificar la conducta de los nacionalistas durante la semana de ayuno, Lasso señalaba lo siguiente:

"No obstante, el Partido Nacionalista acudió a auxiliar al profesor Pereda teniendo en muchas ocasiones sus hombres que aplicar sanciones físicas para castigar las insolencias de personas que pretendieron burlarse del ayunante."(19)

En menos de lo que canta un gallo, los nacionalistas convirtieron a Clemente Pereda de santo canonizado en laico impío y vituperable. Y todo porque éste había manifestado su interés por crear una organización política para luchar también por la independencia de su país, algo a lo que a fin de cuentas tenía perfectísimo derecho como puertorriqueño. Sin embargo la postura obstinadamente sectaria del albuzismo se mostraba incapaz de admitir otro independentismo que no fuese el que existía dentro del Partido Nacionalista:

"De un lado estamos nosotros que no le damos cuartel al imperio yanqui y por otro lado están las facciones de gobierno al servicio del régimen. Tratar de congregar hombres en sitio que no sea el Partido Nacionalista o las facciones de gobierno al servicio del régimen es pretender organizar un nuevo partido y a título de ningún misticismo se toleran en el Partido

nacionalista disidencias."(20)

En su anatema contra Clemente Pereda, Lassoiro parece incluso querer negarle a éste el derecho a autoconceptuarse como nacionalista, lo que resulta ya verdaderamente insólito. Hay que advertir que las discrepancias entre Clemente Pereda y los albizuistas no se quedaron meramente en el plano verbal. Varios días antes de que se publicara la condena de Lassoiro, Pereda fue objeto de una sospechosa agresión por parte del estudiante Francisco Pagán Rodríguez.⁽²¹⁾ Si bien no hay forma de probar fehacientemente a estas alturas que la acometida de Pagán Rodríguez respondió a alguna vendetta partidista, el hecho de que éste fuese uno de los incondicionales de Albizu, que Lassoiro haya advertido que no se tolerarían disidencias en el partido y que además haya hecho mención pública de la disponibilidad de los jóvenes nacionalistas para "aplicar sanciones físicas" sugieren que sí pudo haber sido ése el caso.

De todas formas, la disputa de los nacionalistas con Pereda no fue sino el preludio de una confrontación de mayores proporciones que se produjo ese año en el partido y que vino a revelar con mayor intensidad aún las profundas diferencias políticas que se habían venido incubando en éste.

4.2 El Cisma de la Junta Nacionalista de Mayagüez

Hasta mediados de 1934 la oposición a Albizu dentro del Partido Nacionalista se había presentado de manera aislada y fragmentada, incapaz de aglutinar siquiera a un mínimo de seguidores y personificada sobre todo por grupos de jóvenes de poco experimentados a los que les resultaba más sencillo abandonar la organización que tratar de constituir dentro de ella alguna facción que impulsara un cambio renovador. Además hay que entender que la figura del egregio líder malato seguía ejerciendo una poderosa

influencia no sólo entre sus propios partidarios sino también entre importantes sectores del país como quedó demostrado en la huelga cafiera de 1934. Esta situación varió significativamente en el verano de ese año cuando una de las más importantes juntas nacionalistas, encabezada por un grupo de talentosos y experimentados líderes se levantó en pleno para proponer una serie de claras modificaciones tendientes a variar el curso político que llevaba la organización.

Luego de la participación de Albizu en el movimiento huelguístico de los obreros del azúcar—del cual no pudo extraer ningún tipo de apoyo sustancial para su lucha emancipadora—el Partido Nacionalista entró en un periodo de relativa inactividad que lo mantuvo alejado de las primeras planas de los periódicos por varios meses. Aparte de la muy poco edificante controversia con Clemente Parada, la acción política de los nacionalistas había decaído ostensiblemente, mientras que en el país la desastrosa situación colonial permanecía inalterable o, en todo caso, se agravaba con la llegada de Winship. Esto junto al despliegue cada vez mayor que se le estaba dando al cuerpo de cadetes, y la marcialidad e intransigencia que exhibían cada uno de los actos del partido tenía bastante preocupados a un buen número de líderes nacionalistas de San Juan y Mayagüez.

El suceso que sirvió de detonante para que éstos manifestaran su desacuerdo con el jefe del nacionalismo fue la visita del presidente Franklin Delano Roosevelt a Puerto Rico y la proclama que con este motivo emitieron Pedro Albizu Campos y José Lameiro. Esta proclama apareció en la prensa una semana antes de la llegada del presidente norteamericano y aparentemente causó una impresión desfavorable no sólo entre algunos

nacionalistas sino entre muchos independentistas también. El diario El Imparcial, que sustentaba un punto de vista firmemente independentista, publicó un enérgico editorial censurando a Albizu por su pretensión de declarar non grata la visita de Roosevelt y por soliviantar los ánimos en su contra. Hay que señalar que en esos momentos la figura del primer mandatario norteamericano gozaba de grandes simpatías en la isla por razones perfectamente comprensibles. Ya desde 1933 se habían extendido a Puerto Rico varios de los programas y leyes de su gobierno que habían ayudado a mitigar al menos parcialmente la miseria generalizada que en la isla reinaba, y la esperanza de muchos era que se siguieran aplicando los mismos con mayor intensidad como único medio para sacar a la maltrecha economía local de su atolladero. Además, en febrero de ese año su esposa, Eleanor Roosevelt, había visitado la isla interesada en conocer personalmente los graves problemas que aquejaban a su población. Contrariamente a lo esperado, la primera dama norteamericana (que vino acompañada de un grupo de competentes funcionarios liberales identificados con el New Deal) se dedicó a visitar las barriadas y casuchas más pobres de San Juan y se adentró en las montañas para observar de cerca las condiciones en que subsistían miles de familias campesinas, a la vez que su equipo tomaba notas de todo lo que observaba para utilizarlas en la formulación de una política reformista hacia la isla.⁽²²⁾ Esto obviamente le ganó las simpatías de los sectores liberales locales y suscitó mayor confianza en el gobierno de su esposo.

En vista de lo anterior, la proclama de Albizu, y sobre todo los términos en que estaba redactada, no resultó de ninguna manera afortunada. El lenguaje bélico de la misma se manifestaba desde el primer párrafo:

"La nación está ante la expectación de otra visita no grata.

Otra vez un jefe del imperio norteamericano quiere traspasar el umbral del hogar patrio sin previa invitación de nadie en Puerto Rico. A bordo de un buque de guerra, con una Escuadra de escolta, forzará la entrada a nuestros puertos. Viene a título de comandante en jefe de todas las fuerzas de mar y tierra de Estados Unidos de Norte América a inspeccionar a sus subalternos encargados de mantener la intervención militar norteamericana en nuestro país."(23)

Si se compara esta proclama con la que en 1931 emitieron los nacionalistas en ocasión de la visita del presidente republicano Herbert Hoover—a quien también declararon non grato—percibimos que contra Roosevelt el tono es definitivamente mucho más cargado, y ofensivo, lo cual pone de manifiesto la evolución política que en tres años había sufrido el discurso albizuista.(24)

Pocos días antes del desembarco del presidente Roosevelt por el puerto de Mayagüez, las oficinas centrales del Partido Nacionalista en San Juan hicieron llegar hasta la ciudad del Oeste cientos de copias en hoja suelta de la susodicha proclama para que los miembros de la junta nacionalista mayagüezana las repartieran entre la población. El liderato nacionalista local decidió no distribuir el documento aduciendo que su contenido había sido hecho público sin que la Junta Nacional tuviera siquiera la oportunidad de discutirlo y obviamente porque tampoco estaba de acuerdo con lo que decía.(25) De más está decir que esta acción molestó sobremedida a Albizu.

A los pocos días de suscitado este incidente, y en medio ya de una relación de tirantez entre la alta dirección del partido y la Junta Nacionalista de Mayagüez, esta última cometió a la secretaria general un extenso memorial en el cual manifestaba su interés por "presentar al país una apariencia de mayor moderación" y, a estos efectos, presentó un anteproyecto de 9 puntos para que fuera considerado por la Junta Nacional, en la confianza de que de adoptarse el mismo, el Partido Nacionalista cobraría el impulso político que aparentaba estar necesitando.

El párrafo introductorio del memorial disidente sorprende porque resulta ser una apasionada muestra de fidelidad a Albizu Campos y una ardorosa defensa de sus actuaciones, lo que deja entrever hasta qué punto la veneración al líder se había convertido en una práctica generalizada entre sus seguidores, aún en aquellos que como los miembros de la Junta Nacionalista de Mayagüez intentaban ahora modificar algunas de sus posturas. El párrafo nos confirma, además, que el caudillismo no sólo lo impone el propio caudillo sino que lo aceptan y lo alientan sus propios seguidores:

"La Junta Municipal Nacionalista de Mayagüez ratifica una vez más su profunda adhesión a los ideales y a la persona del jefe máximo de la causa nacionalista, don Pedro Albizu Campos, cuyas actuaciones en la política patria lo han consagrado ante la historia como el verdadero maestro de la actual generación reivindicadora puertorriqueña, caudillo y portaestandarte del civismo del Partido Nacionalista Libertador, en medio de la ola de degradación que asfixia a la patria."(26)

Claro está que en el caso de los nacionalistas de Mayagüez su fidelidad a Albizu tenía sus límites, como veremos a continuación. De las nueve resoluciones que contenía el anteproyecto, solamente tres de ellas marcaban claramente las diferencias de criterio fundamentales que se habían venido gestando en el partido. Son las siguientes:

Resolución 4 : El partido marchará solamente por las vías pacíficas y no usará otras armas que las de la razón y el derecho

Resolución 7 : El partido entrará en contacto con el gobierno y la opinión de Estados Unidos mediante el establecimiento de una misión permanente en Washington, que por medios diplomático defenderá única y exclusivamente la independencia de Puerto Rico y mantendrá relaciones con las esferas oficiales

y extraoficiales. En Puerto Rico, el partido establecerá comunicación con los órganos de gobierno y con los visitantes oficiales que lleguen al país.

Resolución 8 : Se disuelve el cuerpo de Cadetes de la República.

La resolución número 7 podría interpretarse como un deseo de este grupo de hacer variar la estricta postura albizuista que se negaba a reconocerle jurisdicción alguna al régimen colonial norteamericano sobre el destino de la nación puertorriqueña, y cuyo corolario práctico principal era el de la no colaboración con el mismo. Como más tarde aclaró la propia junta disidente, la intención detrás de esta resolución no era la cooperación sino la negociación diplomática de igual a igual con los Estados Unidos.⁽²⁷⁾ A nuestro modo de ver, el interés de ellos era el de ampliar el abanico de posibilidades de lucha mediante la inclusión en él de la carta de la negociación política. La sensación real de aislamiento y la relativa inactividad política por la que atravesaban era lo que de seguro les apremiaba e impulsaba a querer hacer variar la estricta línea adoptada por el Partido Nacionalista, sobre todo a raíz de las elecciones de 1932. Sin embargo la situación desfavorable en la que se hallaba el partido a mediados de 1932 no era consecuencia tanto de la estrategia de lucha vigente en esos momentos como de la concepción social que impulsaba la misma y le imprimía un sello de clase particular. Era esta última y no aquella la responsable a fin de cuentas de que el Partido Nacionalista no pudiera atraer mayores simpatizantes hacia su causa y de que se viera imposibilitado de generar con ellos un más activo reclamo político. Como las resoluciones presentadas por la Junta Nacionalista de Mayagüez buscaban

alterar lo primero y no lo segundo, las mismas no implicaban en realidad un cambio programático, fundamental para el Partido Nacionalista, sino una variación en las formas de lucha. Por eso mismo estamos seguros de que, de haberse llevado a la práctica este proyecto, no habría hecho variar sustancialmente la situación adversa por la que atravesaba la organización pues no atacaba la raíz del problema que era uno de perspectiva de social.

No por ello, sin embargo, dejan de ser significativas y dignas de discusión las resoluciones 4 y 8. Como ya señalamos, después de la salida de Buitrago, la militarización de los organismos juveniles se llevó a cabo sin impedimentos de ningún tipo. El amplio despliegue que se le estaba dando a los cadetes era además notorio. Estos hacían acto de presencia en todas las actividades del partido—aftines, marchas, etc.—brindándole un aire evidentemente castrense a las mismas; también servían de escolta para algunos de los líderes y realizaban llamativos ejercicios militares en las plazas públicas, que resultaban muy concurridas por demás.

Conjuntamente con la ampliación de la presencia del cuerpo de cadetes se estaba verificando una clara verticalización de las estructuras internas del partido que tendían a concentrar peligrosamente el poder en manos del presidente y el secretario general, manoseando así el papel fiscalizador de la Junta Nacional. El discurso mismo de Albizu y sus más fieles seguidores se había tornado más agresivo y belicoso, como ya observamos en el caso de la proclama. En marzo de ese año Francisco Pagán Rodríguez había sido invitado como representante de la juventud nacionalista a la asamblea de la juventud liberal; éste comenzó su alocución (que luego fue interrumpida por abucheos) proclamando públicamente que "la juventud nacionalista está en pie de lucha armada contra el interventor."⁽²⁸⁾

Todo esto no podía menos que provocar serias preocupaciones en aquella corriente dentro del partido que respaldaba las formas civiles de lucha nacionalista y sentía aversión hacia todo lo que oliera a reglamentación militar. Dicha corriente, que en esos momentos se hallaba personificada por los miembros de la Junta Nacionalista de Mayaguez y cuyos líderes más destacados eran los hermanos Salvador y Juan Augusto Perea, Emilio Soler López y el mulato Regino Cabassa, intentaba con estas resoluciones ponerle un freno al acelerado y evidente proceso de militarización que se había iniciado ya en el partido, y que estaba alterando su estructura interna empujándolo hacia formas más rígidas, autoritarias y, por ello mismo, antidemocráticas. Esa era la inquietud detrás de las resoluciones que pedían la disolución del cuerpo de cadetes y el uso exclusivo de métodos pacíficos.

La posición que asumiera la alta dirección nacionalista con respecto a este planteamiento iba, pues, a dilucidar una controversia de considerable importancia para el futuro del movimiento ya que una de las cuestiones fundamentales que estaban en juego era la preservación de las formas y espacios democráticos y civiles del propio partido y el rechazo a la violencia como medio de lucha. La respuesta de la jefatura partidista vino a través del secretario general, José Lasso, quien redactó una nota con fecha del 1 de agosto dirigida a los miembros de la junta disidente. En ella, Lasso comenzaba explicándoles a dichos nacionalistas el "alcance gravísimo" que tenía la suscripción de dicho documento y los convidaba a reflexionar sobre "el error cometido" para que lo rectificaran. Luego pasaba a refutar muy a la ligera algunas de las resoluciones presentadas por los disidentes y terminaba señalándoles que la Junta Nacional no tenía jurisdicción para adoptar las mismas, a la vez que les advertía que si

insistían en reafirmar su postura tendrían que darse de baja del nacionalismo. (29)

Vale la pena examinar la manera como Lasso aborda el aspecto relacionado con la militarización del partido. Cuando examina las resoluciones 4 y 8 da la sensación de que para la alta dirección el asunto de la lucha armada era uno sobre el cual ya se había tomado una decisión, y por tanto no se percibe un intento genuino de discutir a fondo la propuesta alterna de los nacionalistas mayagüezanos. Sobre la posible disolución de los cadetes Lasso señala lo siguiente:

"Es realmente ilógico que una nación exista sin que tenga su ejército para la defensa nacional. Y cuando está amenazada como Puerto Rico en este momento, de desaparición, es que más lo necesita. Renunciar a la organización militar sería una locura que mantendría a Puerto Rico eternamente en la indefensión." (30)

Al considerar la resolución número 4 que abogaba por la utilización de métodos pacíficos Lasso manifestó que:

"Tal declaración, si fuera adoptada, acusaría un estado de ánimo depresivo (sic) en los componentes del movimiento y la renuncia a la defensa legítima que hasta los animales más rudimentarios en la escala zoológica oponen siempre a todo ataque". (31)

Justificar la lucha armada aduciendo que hasta los animales se defienden cuando son atacados no parece ser la manera más inteligente de abogar en favor de una vía de acción tan determinante, delicada y que a la vez implica tantos peligros como la de las armas. La pobreza de los argumentos de Lasso confirma la sospecha que siempre habíamos abrigado en el sentido de que los dirigentes nacionalistas nunca hicieron un intento mínimamente serio para defender desde el punto de vista teórico el uso de las armas o las acciones de tipo militar. En ningún momento encontramos por parte de ellos una explicación razonada de la situación política que fundamenta la urgencia de recurrir a otros medios de lucha que no fuesen necesariamente pacíficos ni tampoco argumentos convincentes a favor de la defensa armada.

Esta notable ausencia, junto a otra todavía más significativa—la de

una tradición de lucha armada en la historia de Puerto Rico—, explica en buena medida por qué el Partido Nacionalista y su militancia se fue adentrando (quizás sería más preciso decir que se dejó arrastrar) hacia la irreversible y arriesgada espiral de violencia política sin poseer una clara conciencia de por qué lo hacían, con ausencia total de propósitos y objetivos definidos y, para colmo, sin un movimiento de masas que los apoyara. Esto fue lo que provocó que en poco tiempo su militarismo degenerara en acciones que no podemos menos que calificar como terroristas y, más grave aún, que toda la situación precipitara una desigual confrontación con el gobierno colonial norteamericano con el trágico saldo de muertos, heridos y encarcelados que ya conocemos.

Como el contenido de la nota de Lamsiro hizo claro que el margen de tolerancia que existía en esos momentos en el Partido Nacionalista era mínimo y que las posibilidades de que se discutieran las resoluciones presentadas por los disidentes eran prácticamente nulas, la Junta Nacionalista de Mayagüez envió otro comunicado a los directores del partido reafirmando en su posición y declarándose independiente.⁽³²⁾ A raíz de esto, Lamsiro hizo públicos los principales documentos que habían producido el cisma y emitió una resolución de la Junta Nacional en la que declaraba extemporáneamente disuelta a la junta mayagüezana y vacantes los dos puestos de vocales ante la Junta Nacional por la región de Mayagüez. Para guardar las formas, dejó entreabierta la puerta para que regresaran al partido aquellos que no hubieran ratificado el pliego disidente. En esta resolución Lamsiro presentó una serie de acusaciones contra los nacionalistas de Mayagüez que ponen en evidencia la desconfianza y el recelo que existía contra éstos y que se resumen en lo siguiente: a) que el proyecto de resoluciones fue adoptado en reuniones secretas a espaldas de

la militancia de la municipalidad, b) que tanto Emilio Soler López como Juan Augusto Perea, aún cuando todavía eran miembros de la Junta Nacional fueron quienes patrocinaron dicho proyecto disidente y en ningún momento informaron de sus intenciones a Albizu o al partido, c) que la Junta de Mayagüez secuestró las hojas sueltas que les fueron entregadas y, en su lugar, "se permitió reunirse en casa de uno de sus vocales, situada en la ruta de paso de la comitiva invasora e izó la bandera nacional de Puerto Rico y cambió saludos con Mr. Roosevelt" (sic).⁽³³⁾

A estas imputaciones y a su expulsión del Partido Nacionalista (que en rigor fue académica pues ya ellos se habían declarado independientes), la ahora Junta de Mayagüez Pro Independencia de Puerto Rico respondió con un manifiesto público en el cual reiteraba que su interés había sido el de que el Partido Nacionalista presentara una apariencia más moderada y comedida, aclaraba que lo que habían propuesto había sido un cambio de procedimiento y no de programa y consideraba insólito que la Junta Nacional estuviese incapacitada para atender un asunto tan importante como el que ellos habían presentado.⁽³⁴⁾ Al aclarar cuál había sido su proceder durante todo este incidente, negaron enfáticamente las imputaciones hechas por Lamsiro en el sentido de que la elaboración del anteproyecto se hiciera a base de ocultaciones o tejemanejes; asimismo, calificaron como grotesca la versión de que la Junta Nacionalista de Mayagüez intercambió saludos con el Presidente norteamericano, aunque reconocieron con un dejo de gran orgullo que en el hogar de Regino Cabassa sí se izó la bandera puertorriqueña ese día. Para concluir su controversia con el alto liderato del Partido Nacionalista, aclararon que en todo momento sus acciones estuvieron guiadas por la más firme abnegación patriótica, reiteraron su carácter de organismo político independiente y, en una muestra de generosidad inusual dado el

clima antagónico prevaleciente, le señalaron a la Junta Nacional que no la estorbarían en lo fundamental de sus demandas comunes. (35)

Probablemente este conflicto habría terminado aquí si no hubiera sido porque el secretario general se obstinó en seguir echándole leña al fuego, avivando así la hoguera de la disidencia y atizando los ánimos de los descontentos en el partido. Al manifiesto de la Junta rebelde Lasso ripostó con un largo artículo en el que intentaba refutar las alegaciones hechas. A partir de ese momento fue que la polémica comenzó a desdibujarse y a adquirir formas algo turbias, pues se incursionó en el plano personal que no siempre resulta ser el más apropiado para dilucidar con claridad las diferencias políticas. En su escrito Lasso prácticamente reduce el conflicto surgido a uno de naturaleza anímica al señalar que lo que sucedió con los disidentes de Mayagüez fue que, ante el despliegue de fuerza hecho por el imperio, éstos se "amaregaron" y atemorizaron y que por eso fue que solicitaron urgentemente un cambio en el programa del partido. (36) De su réplica se deduce que ya en esos momentos Albizu Campos y él habían asumido el virtual control sobre las decisiones concernientes a la aplicación e interpretación del reglamento y que eran ellos dos y no la Junta Nacional quienes determinaban cuáles propuestas hechas por otros miembros del partido constituyeran cambios al programa y cuáles no. Lasso finaliza su escrito con una sorprendente y truculenta sentencia doctrinal:

"La gangrena moral es tan peligrosa como la del cuerpo. Un brazo cortado a tiempo salva todo un cuerpo. Los partidos revolucionarios necesitan, para mantenerse puros, las expulsiones. El que quiera hacer marcas independentistas ahí tiene el Partido Liberal." (37)

Como evidencia de que el descontento no se reducía a los nacionalistas de Mayagüez otras voces disidentes comenzaron rápidamente a manifestarse. El licenciado José Paniagua Serracante, quien había llegado al Partido Nacionalista procedente del Partido Socialista y había dirigido el semanario La Nación, declaró que una profunda crisis se había iniciado

dentro del nacionalismo a la vez que hizo público el hecho de que hacía tiempo ya que había presentado su renuncia como miembro de la Junta Nacional.⁽³⁸⁾ El también abogado Abelardo Casanova Prats, y unos cuantos nacionalistas más de la Junta Nacionalista de San Juan le cursaron una carta a la Junta Nacional solicitándole que les aclararan "si lo de Mayagüez establecía el precedente de que un nacionalista no podía proponer cambios o modificaciones ni siquiera en una asamblea, a las tácticas, procedimientos o programas del partido".⁽³⁹⁾ Por último, Federico Acosta Velarde, en esos momentos presidente honorario del partido y miembro ex-oficio de su Junta Nacional, volvió a recalcar que el problema fundamental constituía en la excesiva militarización a que estaba siendo sometida la organización y la incompatibilidad que esto suponía con la naturaleza civil de su origen y sus aspiraciones programáticas:

"Que el partido necesita una renovación en sus procedimientos y tácticas es cosa obvia. Se impone una dismilitarización absoluta, y esto no lo digo precisamente por los Cadetes de la República, sino por el carácter militar que imprime a todos sus actos la dirección del partido.

Somos un partido político y no una junta revolucionaria. Las tácticas de la diplomacia no están refidas con nuestro programa. Como entidad política que somos, hemos concurrido tres veces a los comicios cumpliendo con aquella declaración del programa en la que nos comprometimos a celebrar la convención constituyente que establezca en Puerto Rico el gobierno de una república libre, soberana e independiente tan pronto recibamos el sufragio de las mayorías". De donde resulta claro que la táctica ha de ser por la vía civil, política y diplomática, que nos lleve a la conquista del sufragio portorriqueño.

"Si lo que se desea es la revolución, que lo diga así decidida y vigorosamente una asamblea, declarando que, habiendo fracasado las vías políticas y diplomáticas, no nos queda otro camino que el de la revolución, pero lo que no debemos tolerar es que se siga jugando a la revolución, dentro de un partido constituido jurídicamente como entidad política y así registrado en las oficinas del gobierno 'interventor'".⁽⁴⁰⁾

A las expresiones del presidente honorario, Lamiro respondió con uno de sus ya usuales anatemas. Como Acosta Velarde había sido fundador y dirigente activo del partido durante el periodo anterior a la presidencia

de Albizu (i.e. 1922-1930), Lameiro acusó a éste de estar todavía en la "era del maraquet" y de pretender volver a la política de los buenos modales y de las visitas a la Fortaleza para presentarle el debido respeto al gobernador norteamericano de turno. Luego de imputarle haber estado orientando a "la gente de Mayaguez en sus actuaciones" el secretario general despidió del partido al presidente "honorario" y le deseó buena estadía junto a los demás expulsos.⁽⁴¹⁾ Un intento de Acosta Velarde de defenderse mediante carta abierta de lo que él catalogó como "vesánicas expulsiones", fue seguido inmediatamente de una riposta todavía más incisiva por parte de Lameiro, quien encabezó su artículo con el insolente título de "A un fugado".⁽⁴²⁾

Hay que admitir que durante el tiempo que duró esta convulsión política interna, la labor de Lameiro contra la oposición fue implacable y vigorosa. En su apasionada defensa de los preceptos albizuistas, el secretario general emprendió punzantes ataques contra los descontentos; al amparo de las prerrogativas de su alto puesto fulminó las excomuniones que creyó necesarias y sostuvo el carácter imperioso de las mismas; en todo momento de la discusión tuvo la inmensa satisfacción de decir siempre la última palabra y hasta se dio el lujo de utilizar un lenguaje amargamente mordaz contra los "expulsos". Aquellos líderes que, intuyendo el peligro que se cernía sobre el partido, intentaron modificar el curso militarista que éste llevaba se estrellaron contra la actitud insonorable del secretario general (detrás de la cual estaba obviamente la postura aún más intransigente del Presidente) y comprobaron con estupor cómo la Junta Nacional se había convertido en un organismo inoperante en virtud del poder que habían concentrado en sus manos estos dos funcionarios.

No obstante, de la interpretación que hizo Lameiro sobre la naturaleza

del conflicto, lo menos que se puede decir es que era sumamente simplista y maniquea por demás. Para él la disputa era clara y sencilla. De un lado estaba la tendencia que buscaba la cooperación con el régimen colonial, ansiosa de acogerse a los puestos públicos, amedrentada por la fuerza del imperio y que había tenido la cobardía de querer renunciar a los medios armados. Frente a ella se alzaban "los que han jurado ofrendar vida y hacienda por la causa de la independencia", y habían mantenido una firme resistencia moral frente a la coacción colonial, aquellos que ya en esos momentos estaban convencidos de que Puerto Rico no tendría otro derecho a la independencia que aquel que le fuera garantizado por las armas de sus hijos y estaban decididos a comprobarlo.

Así las cosas, el conflicto quedó reducido a una clara pugna entre el nacionalismo tímido y claudicante representado por los hermanos Perea y compañía, y el nacionalismo denodado, firme y puro que era el que Lasso pretendía custodiar. Sin embargo, el problema estaba muy lejos de quedar resumido en esa disyuntiva en la que el secretario general intentaba colocarlo. El nudo de la discusión en realidad era otro, aunque los propios protagonistas no alcanzaran a discernirlo con toda claridad.

Lo que las propuestas en favor de la demilitarización y el diálogo planteaban era la necesidad y la posibilidad de revertir el proceso de jerarquización excesiva de las estructuras partidistas, suprimir la beligerancia militarista que se estaba apoderando del discurso y los actos nacionalistas y, ligado a ello, preservar los espacios y formas civiles dentro del partido y en su programa. Ése y no otro, era el verdadero alcance de dichas propuestas, y por eso su derrota y la expulsión del partido de la tendencia que las impulsaba tuvo un enorme significado y marcó un viraje decisivo para el nacionalismo albizuista. Con la salida de

estos hombres de la organización (que vino a añadir un eslabón más en la cadena de destituciones, hostigamientos y acciones arbitrarias que desde Vergne Ortíz en adelante se venían sucediendo) se cerró el espacio para el debate y la formulación libre de ideas que precariamente aún existía, se clausuró definitivamente la democracia interna en el Partido Nacionalista y se entronizó firmemente el caudillismo de su presidente. Además, este desplazamiento permitió que los elementos conspirativos y paramilitares que ya estaban presentes se siguieran abriendo paso en la organización a la vez que opacaban o deformaban sus elementos civiles y políticos.

Las consecuencias de todo esto no se hicieron evidentes de inmediato para aquellos nacionalistas que permanecieron en la organización. El fragor de la disputa, la exaltación de los ánimos, las alusiones personales y las reiteradas expresiones de fe nacionalista que se hicieron nublaron el claro discernimiento político que era necesario para poder calibrar adecuadamente el significado que esta controversia tuvo para el partido.

El cisma de la Junta Nacionalista de Mayagüez tuvo un desenlace inmediato que no podemos dejar de mencionar. Tan pronto como se supo que los nacionalistas mayagüezanos se habían independizado, dos altos líderes del partido, Juan Antonio Corretjer y Pedro Ulises Faldn, acudieron a dicha ciudad y organizaron una junta provisional para que se hiciera cargo interinamente de los asuntos locales del partido. A los pocos días—el domingo 19 de agosto para ser más exactos—el propio Albizu Campos se personó en Mayagüez para presidir la constitución de una nueva junta nacionalista permanente que sustituiría a la que actuaba en calidad provisional y para pronunciar un discurso en la plaza de la ciudad esa noche. Si la proclama que Albizu emitió con motivo de la llegada de Roosevelt fue desafortunada, este discurso suyo pronunciado poco más de mes

y medio después fue más desacertado aún. Según el cronista que lo reportó, Albizu utilizó frases muy duras contra Mayagüez "porque esta ciudad recibió con flores el 11 de agosto de 1898 al invasor y 36 años después festejó la visita del mandatario del pueblo invasor manteniéndose bajo la lluvia para vitorearle".⁽⁴³⁾ Esas palabras aparentemente provocaron la indignación de muchos mayagüezanos quienes protestaron públicamente por esta ofensa que hería su orgullo regional.⁽⁴⁴⁾ Como ya sabemos, no era ésta la primera vez que Albizu Caspos lanzaba una invectiva o imprecaba desde la tribuna a algún grupo o entidad en específico. En un mitín que realizó su partido en diciembre de 1930 en San Germán, el caudillo nacionalista catalogó a éste como "el pueblo más servil de Puerto Rico".⁽⁴⁵⁾ En ocasión en su discurso del Día de la Raza de 1933, al cual ya hicimos alusión, Albizu les advirtió a los azucareros que la República los fusilaría por haber traído la miseria al hogar puertorriqueño.⁽⁴⁶⁾ Es difícil poder medir el daño político que semejantes estridencias—inusuales por demás en la política insular—le causaron a la prédica nacionalista y a la imagen del propio Albizu. Me inclino a pensar que fue considerable a juzgar por la negativa experiencia con el periódico El Mando.

Una de las personas que le respondieron a Albizu por el contenido de su discurso de Mayagüez fue su excoorreligionario y ahora miembro de la Junta Independiente, el también mulato Regino Cabassa. Éste se propuso, según sus propias palabras, "contestar todo ese cúmulo de ofensas y falsedades" que Albizu Caspos aparentemente había lanzado contra él en el mitín ya mencionado. En su réplica Cabassa justificó apasionadamente su gesto de enarbolar la bandera de Puerto Rico en su hogar de Mayagüez el día que llegó Roosevelt (actuación esta que fue incomprensiblemente criticada por la alta jefatura nacionalista) y le reprochó a Albizu no haber

aprovechado dicha coyuntura para realizar una acción más práctica como la de entregarle personalmente al mandatario norteamericano "un memorial valiente, franco y sincero, en donde se le hubieran puesto de manifiesto muchísimas cosas que es muy seguro que él, el señor Roosevelt ignora."(47)

El siguiente párrafo del artículo de Cabassa, que de seguro sorprenderá a los apologistas del albizuismo, pone en evidencia el nivel de confrontación que estaban provocando los nacionalistas a la vez que nos muestra la enorme decepción que las actuaciones de Albizu suscitaban entre muchos de sus antiguos seguidores:

"Ahora bien, en cuanto a las amenazas que hizo el señor Albizu desde tribuna pública de que sería castigado 'físicamente', no creo que el sea el dueño de la bandera portorriqueña y mucho menos del ideal de independencia, puesto que este ideal y esta bandera nacieron antes que Albizu. He visto con gran extrañeza que un hombre que se supone debe ser fiel exponente de cultura y civilidad en donde quiera que se manifiesta, y que debe ser el portaestandarte de todas nuestras virtudes cívicas y morales representadas en el nacionalismo, baje al terreno del insulto y la diatriba a espaldas de otro hombre de quien dice estar ofendido. Estos insultos del jefe nacionalista y sus estridencias en la tribuna y donde quiera que habla son las que han convertido al nacionalismo en una religión sin creyentes y están desorientando al país de lo que es realmente el ideal de la independencia y la república verdadera, y están convirtiendo a este pueblo en un pueblo de iconoclastas en política."(48)

Fudiera pensarse que Cabassa exageraba en lo concerniente a las supuestas amenazas que le hizo Albizu desde la tribuna o que debido a los comprensibles resentimientos que siempre persisten después de una agria disputa haya intentado ahora desacreditar al máximo líder nacionalista. Esto sería plausible si no fuera por algo que sucedió poco tiempo después, que vino a confirmar que las amenazas de Albizu no tenían nada de exagerado y, más aún, que éstas respondían a la misma actitud peligrosamente intolerante que desde hacía tiempo venía exhibiendo el Partido Nacionalista y que ahora parecía haberse transformado en norma partidista.

Luego de abandonar al Partido Nacionalista, los antiguos miembros de la Junta de Mayagüez fundaron en dicha ciudad el Partido Independentista de Puerto Rico con un programa que recogía básicamente las propuestas que habían dado origen al mismo, pero ligeramente modificadas, ya que la nueva organización hizo claro que no renunciaba al recurso de la defensa cuando lo juzgara necesario. Como símbolo partidista la nueva organización adoptó la histórica bandera de Lares, que había sido diseñada y utilizada como estandarte por los separatistas del siglo XIX en su lucha contra España. Al conocer esto los nacionalistas, cuyo excesivo celo por los símbolos de la patria había dado ya lugar a no pocos incidentes violentos, protestaron enérgicamente por semejante irreverencia y prácticamente pretendieron prohibirle al nuevo partido independentista el derecho a utilizar este pabellón como su emblema. El secretario general, esmerado y activo como siempre en su labor de hostigar a los disidentes, volvió de nuevo a la carga contra los "expulsos" de Mayagüez anunciando que el Partido Nacionalista "no tolerará la profanación de los símbolos sagrados de la Patria por hombres que intentan entrar en componendas con el invasor", a la vez que advirtió que "quienes tal profanación cometan recibirán las debidas sanciones".⁽⁴⁹⁾ Al igual que como había hecho contra Clemente Pareda (a quien quiso negarle el derecho a llamarse "nacionalista"), Lasso amenazó a los independentistas de Mayagüez por el mero hecho de fundar una organización separada de la suya para abogar por la independencia de Puerto Rico y por pretender utilizar una bandera que si a alguien pertenecía era a la Historia de Puerto Rico, de la cual nadie en rigor podía pretender adueñarse.

Luego de enterarse de la bravata del secretario general, la junta directiva del Partido Independentista envió una nota a la prensa en la cual

declaraba que tenía perfecto derecho a usar la bandera de Lares y descargaba sobre el Partido Nacionalista toda la responsabilidad por su lenguaje y actitud, al mismo tiempo que los criticaba por enfiar sus amenazas contra ellos en vez de contra el régimen.⁽⁵⁰⁾ La mañana del 4 de noviembre, en el momento en que los directores del Partido Independentista izaban por vez primera el pendón de Lares en su nuevo local, se suscitó una balacera entre independentistas y nacionalistas originada por un cadete que disparó contra el local.⁽⁵¹⁾ Posteriormente, la policía de Mayagüez arrestó a otro nacionalista y lo acusó de haber lanzado explosivos contra el mismo local una semana después del incidente de los tiros.⁽⁵²⁾ De esta forma quedaban cumplidas las amenazas que desde la tribuna habían hecho José Lussiro y Albizu Campos.

Fieles a los preceptos que guiaban su conducta desde 1930 los nacionalistas pasaban una vez más de la palabra a la acción. Pero a partir de este momento esa acción comenzaba a ser ejercida no ya sólo contra el gobierno colonial y sus representantes, sino también contra sus propios hermanos en el ideal.

4.3 La crisis de octubre de 1935

A juzgar por la periodicidad con que se sucedían, tal parece que las desavenencias en el seno del Partido Nacionalista tenían un carácter cíclico. Incluso a veces se tiene de la impresión de que lo que mantenía activo al nacionalismo eran estas ruidosas purgas internas que de tiempo en tiempo padecía y que se reflejaban en el cambio constante del personal que componía la Junta Nacional. Claro que esta impresión no es enteramente correcta; pero tampoco deja de ser cierto que en ocasiones los nacionalistas consumían más tiempo en sus interminables disputas intestinas que el que utilizaban en su lucha contra el gobierno colonial.

Ciertamente, las disidencias estaban drenando en forma peligrosa las energías y los recursos humanos de un partido de por sí pequeño, que además tenía por meta una tarea histórica de gran magnitud. En vez de sumar voluntades para poder afrontar adecuadamente esa empresa, lo que el Partido Nacionalista estaba haciendo con sus expulsiones, discordias y actos autoritarios era restando y dividiendo irremediablemente a su militancia y cuadros dirigentes. Lo grave de la situación es que quienes estaban abandonando al nacionalismo eran personas sumamente capacitadas, brillantes y que en esos momentos creían genuinamente en la independencia de Puerto Rico. Algunos de ellos sustentaban inclusive una avanzada noción sobre la necesidad de la justicia social para las clases trabajadoras. Esta verdadera fuga de talentos que sufrió el nacionalismo fue provocada en gran medida por la densa atmósfera de intolerancia que en un momento dado comenzó a permearse las relaciones entre los miembros, así como también el giro extremista y militarista que tomó el partido y que los propios líderes fueron incapaces de explicar o justificar. (53)

Es conocida la aseveración de Hegel de que los acontecimientos y los personajes en la historia se repiten dos veces. A lo cual Marx añadió que lo hacían una vez como tragedia y la otra como farsa. Esta poderosa idea no deja de tener vigencia—si bien a escala reducida—en la profunda crisis que sacudió al Partido Nacionalista en octubre de 1935 y que terminó en forma inesperada y sangrienta. Esta fue la más grave de una serie de convulsiones que venían afectando a la organización desde 1932 y que de una u otra forma expresaban la permanente insatisfacción de muchos militantes y líderes con el albizuismo. Cientos de militantes, decenas de juntas nacionalistas y la Junta Nacional en pleno se vieron enfrascadas en esta última gran disputa interna, que elevó las pasiones partidistas hasta el

grado del paroxismo. Las expulsiones y renunciaciones en masa fueron la orden del día, así como también lo fueron las amenazas, bravatas e intimidaciones. La crisis de octubre evocó en muchos militantes recuerdos desagradables, pues en buena medida fue una repetición en versión ampliada e intensificada de todas las desavenencias, discordias y discrepancias anteriores.

Al igual que éstas, las crisis de octubre respondió a una inconformidad interna en el Partido Nacionalista y expresó la cada vez más creciente oposición a Albizu. Pero no lo hizo repitiendo de principio a fin las mismas escenas, el libreto y los personajes que habían caracterizado los actos oposicionistas que le precedieron. Esta vez, aunque sólo hubo una ligera modificación en el libreto (cuyo contenido además era fácil de prever), se produjo una drástica alteración en la interpretación de los papeles protagónicos. La figura más destacada y notoria de este último acto fue nada menos que el propio secretario general, quien en las escenas anteriores había desempeñado con entusiasmo el papel de hostigador de los disidentes pero que ahora, como consecuencia de uno de esos giros inesperados y aleccionadores de la historia, debió asumir el lastimoso papel de víctima y "expulso".

Este súbito cambio en los roles del drama oposicionista, además de poner de manifiesto la extrema agudización de la crisis que afectaba al nacionalismo, vino cargado de muchos significados y de una gran ironía. Desde 1933, pero sobre todo en 1934, Lamiro había sido el ariete utilizado por el partido para fustigar duramente a sus disidentes. Sin embargo, en 1935 esa misma máquina que había ayudado a desarrollar se volcó sorpresivamente contra él y contra varios otros miembros de la Junta Nacional que anteriormente habían tomado parte activa o al menos habían

dato su aprobación tácita a la expulsión de otros líderes nacionalistas. Los motivos reales que provocaron la ignominiosa expulsión del secretario general, el tesorero y el contralor, así como la renuncia de varios otros miembros de la Junta Nacional en 1935 no las vamos a encontrar en las circunstancias inmediatas que rodearon su enfrentamiento con Albizu. Como veremos más adelante, éstas proveyeron meros pretextos de índole más bien fútil. La verdadera causa era más profunda y estaba presente ya desde el momento en que en el Partido Nacionalista las diferencias de criterios comenzaron a saldarse con las expulsiones arbitrarias y no a través del diálogo sereno, la discusión cordial y el razonamiento objetivo.

Desde un principio existió y se hizo visible en el Partido Nacionalista una tendencia autoritaria que fue en buena medida la responsable de que éste actuara con esa intransigencia política que lo diferenciaba de los demás partidos y de que, en ocasiones, mostrara un tono incisivo, rayano a veces en la rudeza, hacia todos aquellos que no militaran en su organización. Esa tendencia, denunciada en varias ocasiones por el liderato obrero, fue la que parodió con relativo buen éxito Luis Abella Blanco en su novela *La República de Puerto Rico*. Con todo, hay que admitir que por lo menos hasta 1932, el Partido Nacionalista descargó su autoritarismo e intolerancia política contra el enemigo exterior, por decirlo de algún modo, y no contra sus militantes. A partir de ese año, sin embargo, la situación empezó a variar. De forma un tanto imperceptible al comienzo, entresacado y confundido a veces con otros factores políticos o personales, el autoritarismo comenzó a penetrar las estructuras internas de la organización y a afectar a sus propios miembros y líderes. Primero fue Vergne Ortiz, contra quien se procedió de forma bastante arbitraria a principios de 1932. Luego vinieron, al año

siguiente, los varios conflictos de la juventud nacionalista con el alto liderato, en las que la primera protestó por las imposiciones desde arriba, el sabotaje contra las decisiones tomadas por la base y, en general, por las formas de procedimiento injustas que socavaban la confianza que ellos habían puesto en los máximos líderes. Posteriormente, en 1934, ya con José Laseiro encabezando las hostilidades, fuimos testigos de la cruel e innecesaria invectiva lanzada contra Clemente Pareda (a quien hasta ese momento no habían hecho otra cosa que venerar), un personaje cuyas ideas lo habían mantenido muy cerca del nacionalismo. Finalmente, sobrevino el cisma de la Junta de Mayagüez y la renuncia de varios miembros de la Junta Nacional, provocado todo ello por la intransigencia de la máxima dirección (léase: Albizu Campos y José Laseiro), su incapacidad para escuchar y debatir sobre propuesta alguna que no fuera la que ellos autoritariamente imponían y la adopción abiertamente declarada de formas militares y paramilitares de lucha.

Es evidente, pues, que desde 1932 esa tendencia autoritaria no había hecho otra cosa que ganar espacio dentro del Partido Nacionalista, cerrando los canales de discusión interna, desplazando a aquellos que pudieran oponérsele y subordinando a la voluntad del presidente cualquier exigencia emanada de la base o del liderato intermedio. So capa de imponer una línea política supuestamente "pura" y "revolucionaria" se había ido excluyendo del partido a todos aquellos que pudieran representar algún tipo de oposición a la alta dirigencia o que se mostrasen reacios a acatar los mandatos emanados de ella. Todo esto, no hay que olvidarlo, ocurría al mismo tiempo que el cuerpo paramilitar de la organización—los Cadetes de la República—aumentaba febrilmente su presencia e influjo directamente con sus formas disciplinadas, jerárquicas y semicastroneas a los elementos civiles del partido.

Al desalojar a la oposición interna, al anular toda opinión disidente y al supeditar férreamente todos los criterios a la voluntad del presidente o el secretario general, los mismos nacionalistas fueron creando las bases para que su partido se transformara en un organismo sumamente rígido, vertical, donde no existía posibilidad alguna de democracia interna y en el cual sólo era permitido el fiel acatamiento de los dictámenes de los superiores. No resulta difícil imaginarse que de ahí a la arbitrariedad y el despotismo interno frente al cual nadie está seguro, sólo había un paso. Esto lo comprobaron, con gran amargura y perplejidad, Lameiro y los otros miembros de la Junta Nacional a quienes Albizu expulsó sorpresiva y sumariamente de sus puestos por la única falta de no obedecer sus mandatos. Lo que no pudieron percibir con la claridad necesaria fue el hecho innegable de que ellos mismos con sus acciones anteriores habían contribuido a su propia expulsión y habían abierto el camino para que se instalara en su partido un caudillismo que si a algo de veras le hizo daño fue a ese ideal de independencia por el cual todos ellos luchaban. Sólo cuando se produjo su abrupta salida y sobrevino la crisis que secudió de arriba abajo al partido fue que cayeron en cuenta de que detrás de esa ficción de la Junta Nacional, las juntas municipales y el reglamento interno en el cual ellos aparentemente todavía creían, se ocultaba una sólida estructura piramidal en cuyo vértice se hallaba exclusivamente Albizu Campos, que era quien manejaba según su propio criterio los hilos conductores del partido y la persona que verdaderamente determinaba qué era lo que debía hacerse en él. Pero, ni siquiera en ese momento pudieron Lameiro y los otros explicarse satisfactoriamente qué había ocurrido exactamente. En su desconcierto, culparon al propio Albizu y a su incapacidad para conciliarse con puntos de vistas diferentes a los suyos.

Este, obviamente, no estaba exento de culpa, pero el problema no se reducía a él. Lo que dio pie a semejante situación, lo que permitió que Albizu Campos concentrara en sus manos todo el poder del partido y lo utilizara de forma caprichosa e injusta fue esa absurda y repugnante lógica autoritaria que de una u otra forma todos ellos habían ayudado a fomentar.

Cuando algunos se percataron de la gravedad de la situación e intentaron ponerle freno al creciente despotismo del presidente, ya era demasiado tarde; en ese momento no tuvieron otra opción que la de retirarse del partido en medio del reproche y la contumelia vociferante que le lanzaban los acólitos de Albizu. Pero veamos cómo fue que se suscitaron los hechos circunstanciales de esta crisis, para luego añadir otras consideraciones finales.⁽⁵⁴⁾

La crisis de octubre comenzó realmente en julio, aunque sólo vino a destaparse públicamente tres meses después. El 22 de julio Albizu Campos le envió sendas comunicaciones a Aguedo Ramos Medina y Ramón S. Pagán, tesorero y contralor del Partido Nacionalista respectivamente y miembros ambos de la Junta Nacional, en la que le informaba al primero que aceptaba su renuncia (la cual no había sido presentada formalmente) aduciendo, entre otras cosas, el fracaso de sus gestiones y que el suyo era un puesto de designación presidencial, y al segundo lo relevaba de su cargo debido a la inexistencia de fondos y por los cambios ocurridos en la tesorería. Al conocer del contenido de estas cartas y sospechando que se trataba de una destitución ilegal, Lameiro se reunió con ambos funcionarios y se enteró de que ni Aguedo Ramos había presentado su renuncia ni Pagán podía por lo tanto ser relevado de sus funciones. Los tres coincidieron en que, de existir la supuesta renuncia, era a la Junta Nacional y no a Albizu a la que le correspondía en todo caso considerarla y aceptarla. Luego de

revisar cuidadosamente el reglamento y corroborar sus sospechas, el secretario general, cumpliendo fielmente con lo que él creía eran las obligaciones de su cargo, le cursó el 26 de julio una extensa carta al presidente, redactada en términos muy serios pero además corteses, en la que le recordaba a éste los diversos artículos del reglamento y las resoluciones de la última asamblea que impedían legalmente semejante forma de proceder.

Tal parece que la misiva aclaratoria de Lameiro molestó tanto a Albizu, que éste decidió a su vez recordarle al secretario general quien era el que mandaba en el partido. A la comunicación de Lameiro, el Presidente respondió con otra carta en la que le decía a éste que sus órdenes no se podían discutir, "que una vez dadas hay que cumplir o renunciar" y que como él no había renunciado lo declaraba fuera de su puesto. Para sorpresa suya, Lameiro se encontró expulsado repentinamente del partido por haber pretendido defender la vigencia del reglamento y por defender a dos funcionarios de un acto arbitrario de su presidente.

Vale la pena detenernos un momento para examinar de cerca los motivos que pudo haber tenido Albizu para desalojar de sus puestos al tesorero y al contralor del partido. De los documentos se trasluce que desde hacía mucho tiempo ya (probablemente desde 1934) existía una situación irregular en lo concerniente a las finanzas de la organización. Algunas de las deficiencias y anomalías más evidentes eran las siguientes: a) había una serie de deudas acumuladas que no se pagaban y se seguían añadiendo otras nuevas; b) no había una supervisión estricta del dinero proveniente de la venta de los Bonos de la República, ni se había hecho un informe completo sobre dichas operaciones ante la Junta Nacional o ante la Asamblea; c) existían una serie de comisiones pediguéñas que solicitaban dinero para el

presidente que no contaban con la autorización de la Junta Nacional y que además estaban obstaculizando la labor oficial de recolección de cuotas del tesorero; d) no se llevaban libros oficiales ni se rendían informes mensuales sobre las operaciones fiscales. Como es comprensible, esta situación mantenía a muchas personas serias alejadas y descontentas con el partido, y otros que antes cooperaban económicamente ahora se mostraban renuentes a ofrecer su ayuda financiera.

Con el propósito de corregir la anterior situación y sanear las finanzas del partido, Aguedo Ramos y Ramón S. Pagán (quien además era contador público de profesión) diseñaron un estricto plan de funcionamiento fiscal que presentaron en la última asamblea general. Ésta le dio su aprobación al mismo, y a fines de enero los dos entraron a formar parte de la Junta Nacional para asumir las responsabilidades de la tesorería. A partir de ese momento ambos comenzaron a desempeñar su labor con mucho entusiasmo, pulcritud y gran sentido de honestidad. En poco tiempo sus esfuerzos se vieron coronados por el buen éxito: en cerca de seis meses entró al tesoro dos veces más dinero que el que se había recolectado en todo el año anterior (453 dólares fue la cantidad que ellos recolectaron); se cubrieron los gastos y no se contrajeron deudas adicionales; se redujeron las colectas directas del presidente; además, Aguedo Ramos implantó la práctica de rendir informes financieros mensuales a la Junta Nacional y manifestó su intención de saldar las cuentas de los Honos de la República. Según él mismo confesó más tarde, fueron estas acciones suyas (que de lo único que pecaban era de rectitud extrema) las que abonaron el terreno para una confrontación con el presidente. Lo primero que hizo éste fue pedirle a Aguedo Ramos que "no leyera en la forma discriminativa en que lo hacía los informes mensuales de tesorería por ser éste un asunto de

índole privada entre el presidente y el tesorero". Luego, en otra reunión en la cual el tesorero repartió un informe financiero mimeografiado, Albizu se negó a aceptar el suyo. En esa misma reunión, que a la postre resultó ser una de las últimas a la que pudo asistir en calidad de tesorero, Ramos Medina solicitó que se nombrara una comisión especial para que investigara las razones por las cuales las juntas nacionalistas de la isla no estaban enviando sus cuotas directamente a él. Luego de esto fue que se produjo la sorpresiva carta de despido de Albizu a la cual ya hemos hecho alusión.

Después del tenso intercambio de comunicaciones entre Albizu y Lasso en la que este último se enteró de su destitución, los tres altos funcionarios ahora despojados de sus prerrogativas (Lasso, Ramos y Pagán) comparcieron por última vez ante la Junta Nacional el 26 de julio para defenderse allí de lo que consideraban había sido una acción arbitraria que violentaba el reglamento del partido y las más mínimas normas de procedimiento administrativo. En dicha reunión Albizu justificó su actuación aduciendo la supuesta insuficiencia del reglamento y obtuvo (o quizás ya lo tenía desde antes de comenzar la reunión) el respaldo del resto de los miembros de la Junta, quienes determinaron que ante las diferencias surgidas entre el presidente y el trío ahora en desgracia, éstos últimos debían quedar fuera.

Con esta acción se consolidaba la preeminencia de Albizu en el partido y se afianzaba aún más su estilo caudillesco y autoritario dentro de éste. Por el momento Riquelme Ramos siguió ejerciendo la presidencia de la Junta Nacionalista de Santurce—una de las más importantes en todo el país—, pero pronto se hizo claro que su posición era frágil e insostenible. Detrás de la aparente calma que reinó en el partido durante los meses de agosto y septiembre se comenzaron a mover en forma subrepticia varias redes ocultas

dentro de éste que pusieron en marcha toda una serie de maniobras encaminadas a hostigar a los descontentos, soliviantar los ánimos en su contra y, sobre todo, sabotear la labor de Aguedo Ramos al frente de la Junta de Santurce. Como era lógico, todo esto fue creando una atmósfera interna de desconfianza sumamente caldeada y tensa, que se fue tornando cada vez más insoportable para muchos de los que todavía permanecían en el partido.

Esa era la situación prevaleciente cuando el 23 de septiembre Evangelio Velázquez Marced publicó el "Manifiesto a los Nacionalistas y a los puertorriqueños y extranjeros de buena voluntad" que destapó públicamente la crisis.⁽⁵⁵⁾ Velázquez Marced era probablemente el militante de mayor antigüedad que existía en esos momentos en el Partido Nacionalista, lo que ciertamente le daba una gran autoridad moral dentro de éste. Pertenecía al grupo de personas que organizaron el partido en 1922 y al sector que apoyó a Albizu frente a Coll Cuchá en 1930. Además de eso, Velázquez era un mulato del antiguo Santurce que aparentemente disponía de buenos recursos económicos. Él fue la persona que pagó la fianza que le impusieron a Albizu en abril de 1932 cuando lo acusaron de incitar el motín del Capitolio y también había pagado de su propio pecunio varias transmisiones radiales de los discursos del presidente.⁽⁵⁶⁾ En esos momentos figuraba como miembro honorario de la Junta Nacional y aparentaba estar sumamente disgustado con lo que estaba sucediendo en su partido.

La fecha que escogió para publicar su manifiesto no podía ser más apropiada y simbólica a la vez. Para los nacionalistas ése era uno de los días sagrados del calendario patriótico que observaban mediante una solemne peregrinación masiva al pueblo montañés de Lares donde se llevaba a cabo todos los años una gran concentración del partido. Ese año de 1935 la

actividad había sido muy concurrida, por lo que es de suponerse que la proclama fue leída por no pocas personas y causó el efecto deseado.

En su manifiesto, Velázquez, luego de hacer un sucinto recuento histórico del nacionalismo en el que revelaba algunas interioridades importantes que probablemente pocos conocían, le formulaba una serie de preguntas a Albizu con el propósito de confrontarlo con la situación que se había ido creando debido a la salida o expulsión de tantos buenos militantes. Las referencias que hace a las comisiones y personas que solicitan dinero sin autorización oficial de la Junta confirman la existencia de serias anomalías en lo referente a la recaudación de fondos. Lo más importante del manifiesto es que revela que ya dentro del partido ha surgido un sector—que es el que encabeza el propio Velázquez apoyado por el liderato nacionalista de Santurce—que se ha movido para solicitarle a Albizu que renuncie a la presidencia para así evitar la creciente desintegración del movimiento y despejar la atmósfera dañina que lo ha invadido. (Claro que el hecho de que Velázquez haya tenido que abandonar la Junta Nacional de muestra que la facción que él lideraba no tenía en esos momentos la fuerza suficiente para desalojar a Albizu y que, por eso mismo, los desalojados resultaron ser ellos).

Es evidente que para Velázquez la culpa de la situación reinante recaía exclusivamente sobre Albizu, su manera de actuar y su incapacidad para "ajustarse a una política conciliadora entre correligionarios". Incluso en su interés por desautorizar al Presidente, Velázquez incurre en señalamientos de índole subjetiva que no tienen otro propósito que minimizar su figura y restarle méritos, lo que no le añade mucha razón a sus argumentos y tiende más bien a debilitarlos. Velázquez, al igual que Lameiro y los demás, veía el problema inmediato pero le resultaba difícil

descubrir su raíz profunda. Quizás por esto sea necesario repetir aquí lo que anteriormente ya tenemos señalado sobre la verdadera causa de dicha situación interna. Albizu Caspos personificaba en esos momentos al caudillismo intolerante dentro del partido; afirmar esto no es decir nada nuevo ni debe irritar a nadie, pues lo dijeron abiertamente en los años 30 personas tanto dentro como fuera del Partido Nacionalista.

Lo que sucede es que ese caudillismo no lo creó Albizu sólo (como aparentemente suponía Velázquez Marced), ni tampoco aquí pudo encumbrarse en el Partido Nacionalista por su mera voluntad; en buena medida fueron los mismos nacionalistas quienes lo promovieron e impulsaron con sus acciones y su conducta. ¿Qué otra cosa hizo Lamiro durante el año 1934 sino ayudar a crear un clima irreversible de intransigencia y sectarismo en su propio partido con todas las expulsiones que despachó a diestra y siniestra? ¿Por qué no protestaron Velázquez Marced y los otros cuando en 1932 se privó injustamente de su puesto a Vergne Ortiz sin ni siquiera darle la oportunidad de exponer ante el partido su punto de vista, o cuando al año siguiente se sabotearon impunemente las decisiones tomadas por la juventud nacionalista? Sí protestaron, claro, cuando les tocó a ellos sufrir los rigores de dicha intolerancia, pero desgraciadamente, en ese momento, ya sus voces no podían encontrar ningún eco dentro del partido. Como ellos mismos habían ayudado a suprimir toda oposición interna, ya nadie podía acudir en su ayuda y tampoco contaban con las fuerzas necesarias para revertir la ominosa espiral de autoritarismo que ahora les oprimía y que estaba desmoronando a la militancia y al liderato. Su única alternativa fue abandonar el partido (muchos de ellos terminaron abandonando la causa de la independencia misma como consecuencia de estas desavenencias) y dejárselo a Albizu y a sus acólitos.

Con todo, el manifiesto de Velázquez surtió un efecto inmediato sorprendente. Da la impresión de que vino a destapar una gigantesca olla de presión en estado de ebullición que había mantenido en su interior una gran cantidad de energía acumulada. Con su proclama Velázquez liberó un torrente de opiniones y sentimientos encontrados (acusaciones y recriminaciones, denuncias y renunciaciones, actos de fe y apostasías, defensas apasionadas, etc.) que fueron la expresión más clara y contundente de la enorme crisis que desgarraba al partido. Más de 100 nacionalistas provenientes del alto y mediano liderato y cerca de 34 juntas y subjuntas se enfrascaron en una intensa y desenfrenada polémica que se ventiló públicamente en las páginas del diario El Mundo. El partido pareció dividirse irremediablemente en dos bandos: los que estaban con Albizu y los que estaban contra él.

Sería presuntuoso y quizás hasta innecesario intentar resumir aquí toda esa polémica. Lo más aconsejable es señalar aquellos aspectos más sobresalientes y significativos de la misma para tener cuando menos una idea de su alcance. A la proclama de Velázquez le siguió una carta de renuncia de Barta Quirós de Ramos, quien hasta ese momento era también miembro de la Junta Nacional y estaba ligada a los nacionalistas de Santurce;⁽⁵⁷⁾ al poco tiempo renunció al Partido Nacionalista el licenciado Obdulio Bausá, quien había sido miembro de la Junta Nacional y presidente durante muchos años de la Junta Municipal de Lares.⁽⁵⁸⁾ La Junta Nacionalista de Santurce renunció en pleno emitiendo una extensa resolución en la que hacía denuncias muy graves contra Albizu, las cuales éste, según su costumbre, nunca contestó públicamente.⁽⁵⁹⁾ Varias otras juntas manifestaron su respaldo a Lameiro y a Ramos Medina, como la de Vieques y la de Lajas que también renunció en pleno.⁽⁶⁰⁾ Numerosos

nacionalistas de Santurce y San Juan, líderes de base la mayoría de ellos, algunos de los barrios de Puerta de Tierra y Barrio Obrero, denunciaron el caciquismo y la intolerancia del presidente.⁽⁶¹⁾ El doctor Eugenio Vera, a quien Albizu había confiado el año anterior la organización de la Asociación de Trabajadores a raíz de la huelga cañera, y quien a su vez le había dado su apoyo al presidente cuando el cima de los nacionalistas de Mayaguez, se volteó ahora contra éste criticándolo por haber "irradiado de su lado la mayor parte de aquellos elementos de valer, hombres conscientes y pensantes, para quedarse rodeado (con muy pocas y honrosas excepciones) de una camarilla que a todo diga que sí y esté dispuesta a respaldarlo en todos sus actos por descabellados que sean."⁽⁶²⁾

A esto se añadieron las sorprendentes revelaciones hechas por José Lasso y Aguedo Ramos, quienes terminaron de poner al desnudo la crítica situación interna por la que atravesaba el Partido Nacionalista. El tono de estas declaraciones es francamente honesto y conmovedor. No hay duda de que en esos momentos ambos exlíderes se hallaban sumamente acobardados y defraudados por el giro repentino que habían tomado las cosas en la cúpula partidista. No obstante, su indignación ante la arbitrariedad pudo más que cualquier otro sentimiento de frustración y, sin amilanarse por las amenazas de que venían siendo objeto, decidieron sacar a la luz pública todo lo que sabían sobre el conflicto que afectaba al partido. Los dos mostraron con buenos argumentos y con documentos y datos pertinentes cómo se había actuado en contra del reglamento y de los sanos principios de procedimiento administrativo. De más está decir a estas alturas que sus argumentos no fueron rebatidos en ningún momento por Albizu. Tanto Lasso como Ramos coincidieron con lo que anteriormente había denunciado la Junta Nacionalista de Santurce (y en forma indirecta Eugenio Vera) en el sentido

de que a la sombra del partido se movían grupos de personas dispuestas a aplicar "sanciones físicas" a los desafectos. De los dos, *Aguado Ramos* fue posiblemente el que escribió con más sentido del deber y quien logró atisbar con mayor exactitud la raíz de lo que los nacionalistas de Santurce llamaron sin muchos tapujos la "incipiente tiranía" del presidente. Los siguientes párrafos introductorios de su crónica nos confirman lo anterior:

"Don José Lameiro da a la publicidad los documentos contentivos de las causas que motivaron nuestra expulsión de secretario y tesorero del Partido Nacionalista, y al aclarar su posición me obliga a hacer otro tanto, dándole al país la oportunidad de conocer hechos que no debiera, pero que dada la importancia y seriedad que ellos implican, tenemos la obligación patriótica de exteriorizarlos para evitar la responsabilidad que se nos exigiera mañana por nuestro silencio cómplice.

De nuestro silencio, que ha sido la desgracia del partido y sobre cuyo pedestal ha edificado la impunidad de su tiranía el presidente del partido. Y se ha implantado la táctica de aplicar sanciones físicas y expulsiones del partido a todos los que no opinen como el presidente o censuren sus actos. Sin embargo se cultiva en la sombra y bajo la dirección del presidente, una injuriosa y difamatoria propaganda contra todos los patriotas que difunden la pureza y la incolumidad del ideal. Se nos impone callar bajo pena capital las fealdades de nuestro propio prestigio y honradez de criterio. Se nos empuja a diario y forzosamente a un suicidio moral para salvar esa leyenda de santidad del "Maestro".(63)

Frente al anterior grupo de líderes que se manifestó contra el presidente se alzaron aquellos que lo respaldaban incondicionalmente y que por lo visto eran muchos más que los primeros. La mayoría de las juntas municipales—incluyendo las de ciudades importantes como Ponce y Mayagüez—expresaron su más decidido apoyo a Albizu. De todas las partes de la isla se recibieron cartas de adhesión, telegramas con mensajes solidarios y vigorosos llamados a la unidad para hacer frente a la defección de los apóstatas. Pese a la gravedad de las denuncias hechas en su contra, los partidarios de Albizu se mantuvieron inmovibles en su

respaldo a éste. Sin embargo, algo nos dice que ese apoyo obedecía más a un sentimiento de fidelidad personal y a esa especie de fe ciega que muchos de ellos tenían en Albizu que a una aceptación racional y escrutada de los postulados que éste sostenía. En la defensa que se hizo del Presidente, la argumentación razonada sobre sus actuaciones y el examen crítico de su trayectoria brillaron por su ausencia. En cambio, sí sobraron las loas y panegíricos a Albizu y la exaltación desmesurada de su figura. Para que se tenga una idea de lo que estamos señalando, a continuación copiamos algunos de los títulos y calificativos que fueron utilizados durante esta crisis por los seguidores del líder para caracterizarlo: "maestro de nuestra generación", "el maestro", "líder máximo", "patriota abnegado", "caudillo máximo", "excmo patricio", "hombre ilustre", "ilustre presidente" e "ilustre jefe". Como vemos, la lista es bastante amplia y pone de manifiesto el nivel de veneración al que habían llegado los partidarios de Albizu, para quienes por lo visto no había otra lucha de independencia posible que no fuera la que éste encabezaba.

En cuanto al trato que le dispensaron a aquellos nacionalistas que ahora antagonizaban al "líder máximo", las palabras fueron más ofensivas y rudas. Ya sabemos que la dilucidación desapasionada de los puntos en controversia no era una norma muy estimada entre los nacionalistas y que a menudo sus discusiones asumían formas hocas y estridentes. La crisis de octubre definitivamente no fue una excepción a esa regla sino la más clara confirmación de la misma. Desde el principio la técnica establecida fue una de irrazonable recriminación y acoso como la que observamos en el texto del siguiente telegrama enviado a Albizu Campos por Ramón Medina Ramírez, entonces Presidente de la junta local de Isabela:

"Impóñese tratar más severamente al que flaquea. Vera y Velásquez Marced debíóseles retirar la confianza hace tiempo. Usted sabe que

hay otros igual en casino. No son los primeros ni los últimos que desertan. El régimen aprista y debemos felicitarnos porque el movimiento libertador se depure."(64)

Un nutrido grupo de jóvenes universitarios nacionalistas abanderizados en favor de Albizu (a quien denominaron como el "representante legal" de la patria), concluyeron su mensaje de adhesión a éste con la misma sentencia doctrinal que un año antes había acuñado Lasso en su disputa contra los disidentes de Mayaguez, pero que ahora (¡cruel y aleccionadora ironía del destino!) era utilizada contra él por quienes aparentemente habían aprendido muy bien la lección: "Cuando una parte del cuerpo está gangrenosa, lo mejor es cortarla para salvar el resto".(65)

La tendencia militarista que hacía tiempo ya permeaba las concepciones de lucha de los nacionalistas y su conocida proclividad a colocar en el plano de la beligerancia extrema todo asunto político por más insignificante que fuera, salió a relucir también en esta disputa interna. Claro que aquí las embestidas verbales producidas iban dirigidas no contra el gobierno interventor ni los "partidos coloniales", sino contra quienes hasta muy poco antes habían sido sus correligionarios, personas que seguían siendo tan nacionalistas e independentistas como ellos pero que habían cometido el imperdonable error de abjurar del albizuismo. El contenido del siguiente mensaje nos da una idea del desenfreno que se apoderó de algunos de los albizuistas más extremistas:

"El nacionalismo se purifica con la retirada de los traidores. Sólo los hombres libres y los hijos de hombres libres pueden hablar de civismo y patriotismo. La Patria se libera con la sangre más pura de sus hijos. Viva la Revolución armada, bien armada; con sangre, mucha sangre. Todavía hay tiempo para retirarse."(66)

A las amenazas de Medina Ramírez y Ratcliff un grupo de nacionalistas disidentes respondieron acusando a éstos de estar recibiendo un "subsido del Gobierno Federal a través de la PRERA" (agencia novotratista) y

desautorizándolos de esta forma a criticar a aquellos que, contrariamente a ellos, no vivían del "gobierno interventor".⁽⁶⁷⁾ De esta forma la disputa volvía a empantanarse como en ocasiones anteriores en los ataques personales y mezquinos.

Estando los nacionalistas enfrascados en esta contienda fratricida, dividido el partido en dos bandos aparentemente irreconciliables y menguada su cohesión interna por las amenazas, las deserciones y la desconfianza generalizada, sobrevino un inesperado suceso que puso fin abrupto a la crisis: el 24 de octubre la policía insular disparó y dio muerte a plena luz del día a cuatro jóvenes nacionalistas, entre los cuales se encontraba Ramón S. Pagán.

A partir de ese momento la agria polémica pública que venían sosteniendo los nacionalistas cesó por completo y no se volvieron a escuchar reproches o intimidaciones de una parte u otra. Aparentemente, aunque existía ya un estado de abierta confrontación con el gobierno de Winship, la intempestiva acción de la policía tomó a los nacionalistas por sorpresa.

La presencia de Pagán en el grupo de nacionalistas que fueron ultimados suscita comprensibles interrogantes. Inmediatamente después de su muerte, el Partido Nacionalista ofreció su versión de por qué éste había sido asesinado. La transcribimos a continuación para luego pasar a comentarla a la luz de lo que hasta aquí hemos narrado:

"La Junta Nacional que habla por mis labios tuvo informes a fines de junio próximo pasado, del plan definitivo ideado para acabar con el nacionalismo en la persona de su presidente. Hasta el Secretario General que habla llegaron los informes de que se sobornarían miembros del Partido Nacionalista para detener el avance libertador, arrojando sombras sobre la persona de su presidente y para hacer caer en la cárcel o en la muerte al delegado del Partido Nacionalista en el exterior, hoy secretario general del mismo. La conjura tuvo una exteriorización correspondiente cuando mientras un grupo de miserables pretendían desbancar al jefe del nacionalismo

en el corazón de sus más allegados amigos y cuando cierta Embajada de Cuba con instrucciones dirigidas desde el cuartel general de la policía yanqui en Puerto Rico, pretendía sepultar en los subterráneos políticos de la antilla hermana al delegado del nacionalismo (...). Descubierto y denunciado por Don Ramón S. Pagán el complot para hacer asesinar al presidente del Partido Nacionalista, fue mandato imperioso del régimen y fatalmente cumplido ya silenciar con pólvora y plomo los labios fiscales de Don Ramón S. Pagán."(68)

Según Corretjer, pues, Pagán fue asesinado por haber denunciado un vasto complot en el cual estaban implicados "miembros del Partido Nacionalista" y la "policía yanqui" en la isla, y que incluía planes para desprestigiar y asesinar a Albizu a la vez que para encarcelarlo o asesinarlo a él mientras se hallaba en La Habana. Esta versión basada en la supuesta conspiración para asesinar al máximo dirigente nacionalista —que años más tarde fue repetida con algunos detalles adicionales por el propio Corretjer en uno de sus escritos— ha sido la que tradicionalmente han aceptado y difundido a su vez varios investigadores, sin poner mayor reparo a la autenticidad de la misma o tratar de profundizar un poco más en ella.⁽⁶⁹⁾ Por lo visto muy pocos conocen (y los que la conocieron, como Medina Ramírez, parece que la olvidaron muy pronto pues este último no la consigna en su libro) la profunda crisis que sacudió al Partido Nacionalista de julio a octubre del 35 y que antecedió tanto a la muerte de Pagán como a la versión oficial que rápidamente comenzó a propagarse sobre la presunta trama contra la vida de Albizu. En rigor, nadie hasta ahora ha intentado examinar esta última a raíz de la primera, contraponiéndolas, para ver si se trata de una versión plausible o no. Nosotros intentaremos hacerlo en los siguientes párrafos.

Para comenzar debemos admitir que en la versión original que dio el Partido Nacionalista a través de Corretjer hay algunos cabos sueltos y varias lagunas visibles. Según se desprende de su declaración, la Junta

Nacional y él se enteraron a fines del mes de junio del supuesto complot que se urdía. Ahora bien, en ese momento el secretario general del partido era José Lameiro y tanto él como Aguedo Ramos Medina, Ramón S. Pagán y Evangelio Velázquez Marced eran miembros de la Junta Nacional (el último en calidad de honorario), por lo que los cuatro—y no sólo Pagán—tuvieron que haberse enterado de la siniestra amenaza que se cernía sobre Albizu y Corretjer. Sin embargo, sólo uno de ellos—Pagán—descubrió y denunció el plan. Además, resulta curioso que a Corretjer le llegaran los informes de que se le haría caer en la cárcel o en la muerte en un momento (fines de junio) en que él estaba ya preso en La Habana o, en su defecto, se encontraba bajo el amparo diplomático de la embajada de Uruguay en esa ciudad.⁽⁷⁰⁾ Por otro lado el relato de Corretjer da la impresión de que fueron sincrónicas la acción del "grupo de miserables que pretendía desbancar al jefe del nacionalismo" y la iniciativa de "cierta Embajada de Cuba" que pretendía sepultarlo en las ergástulas de ese país. Sin embargo, los problemas de Corretjer en La Habana comenzaron el día 9 de mayo, cuando fue detenido por la policía secreta de allí, y terminaron de manera venturosa el 18 de julio cuando pudo por fin llegar a San Juan, mientras que la insubordinación de varios miembros de la Junta Nacional contra Albizu (provocada como sabemos por haberles expulsado éste de sus puestos) se inició a fines del mes de julio y se hizo más visible en septiembre y octubre a raíz del manifiesto de Evangelio Velázquez Marced, lo que tiende a sugerir que se trataba de dos episodios totalmente inconexos. Partimos del supuesto claro está, de que el "grupo de miserables" al que alude el ubicuo Corretjer son estos nacionalistas que protestaron contra el autoritarismo de Albizu. Si eran otras las personas en que él estaba pensando, no hay forma de saberlo.

En realidad está versión de los hechos que ofreció el Partido Nacionalista fue una sumamente parca, dada quizás a la ligera, que escondía más de lo que revelaba y que no estaba a la altura de los hechos que denunciaba, si existió una conjura para asesinar a Albizu o a Corretjer, lo más responsable hubiera sido denunciar con nombres, apellidos, fechas y datos claros quiénes estaban implicados y cómo se había gestado la misma. Fue muy poco juicioso de su parte lanzar a la luz pública una denuncia tan inquietante como ésa, en la que quedaban implicados miembros del Partido Nacionalista, sin fundamentarla con evidencia clara e inobjetable. Con ello lo que se lograba era incrementar aún más el ambiente de tensión que ya existía en el país y que presagiaba lo peor. Tal parece que la versión de la supuesta conspiración contra Albizu se venía manejando en el partido incluso desde antes de que ocurrieran los sucesos de Río Piedras que culminaron con la muerte de Pagán y los otros a manos de la policía. En su artículo del 22 de octubre en el cual defendió su decisión de impugnar las actuaciones de Albizu apoyándose en las cláusulas del reglamento, Riquelme Ramos le salió al paso a la especie tergiversada que ya había comenzado a circular: "Ésta no era una traición ni una conjura, según maliciosamente difundió el presidente para desfigurar los hechos, esto era una cuestión de principio planteada por un hombre que tenía interés en que todo se resolviera en nuestro partido de manera reglamentaria y justa, y para además evitar una tiranía que estaba minando nuestra colectividad." (71)

En la versión que dio décadas después, Corretjer aclaró algunos aspectos, pero dejó en la oscuridad otros más importantes. Esta vez señaló que la persona que urdió toda la intriga fue el entonces jefe de la policía insular, el Coronel Elisha Francis Riggs, y que dicha intriga penetró "hasta el tuftano en la buena fe de varios nacionalistas" de San Juan y Santurce. (72)

Según Corretjer, hasta Albizu llegaron informes "de que dentro del partido mismo se conspiraba para asesinarlo" y que la persona que aparecía implicada fue la misma que le comunicó al Presidente la existencia del plan: Ramón S. Pagán. Supuestamente, éste le señaló a Albizu (y luego lo ratificó ante la Junta Nacional) que se había llevado a cabo una reunión entre los desafectos en la cual, en medio de graves acusaciones contra el líder, Pagán se había ofrecido para matar a Albizu y había recibido la aprobación del grupo. De nuevo, no se señala aquí quiénes eran los que estaban en la supuesta reunión, en qué momento se llevó a cabo, cuándo fue que Pagán informó a la Junta Nacional de los hechos, qué precauciones se tomaron si alguna y, lo más importante de todo, qué llevó a Pagán a transformar radicalmente su actitud y confesarle a Albizu que él mismo se había ofrecido para matarlo. Corretjer no contestó y ni siquiera se planteó estas interrogantes. En este artículo suyo de los años 70 abordó el asunto con el mismo laconismo, ligereza y falta de profundidad con que lo había comunicado cuarenta años atrás.

Hagamos algunas conclusiones. Nosotros no creemos que existió tal conjura contra Albizu dentro del Partido Nacionalista, ni mucho menos que las intrigas de Riggs estuviesen detrás de la actitud de aquellos dirigentes que impugnaron abiertamente su política y su forma de proceder. Su protesta fue motivada no por maquinaciones externas de tipo alguno sino por la ya insostenible situación interna prevaleciente en el Partido Nacionalista, por la espiral autoritaria que cada día penetraba más a la organización, por la ausencia de mecanismos democráticos que garantizaran la integridad y permanencia de los militantes y por el autoritarismo extremo de su presidente. Lo que existía, pues, no era una conspiración y sí un gran descontento en muchos nacionalistas que se había venido

acumulando a a lo largo de los años y que encontró su cauce de expresión inmediato en esas personas.

Lo que sucedió fue que Albizu y Corretjer confundieron este descontento de un grupo de sus propios partidarios con una gran conjura en su contra. Esto no debe resultar extraño dado el grado de intolerancia extrema y autoritarismo sectario en que se hallaba inmerso su partido. Acostumbrados como estaban ya a no permitir otro punto de vista que no fuera el de Albizu y a mantener una estructura partidista vertical y autoritaria, cualquier opinión disidente que se levantara para impugnar a éste tenía forzosamente que ser catalogada como una insubordinación, un acto de traición, una conjura o las tres cosas a la vez. En una situación así, que se asemeja más a un virtual estado de sitio interno que a otra cosa, la tentación de acusar al que disiente de responder a manipulaciones del enemigo y de actuar en colusión directa o indirecta con éste es muy grande. Precisamente eso fue lo que hizo Corretjer, en octubre de 1935 cuando hizo públicas sus declaraciones.

Hay que advertir que esta forma de procedimiento autoritaria no carece de antecedentes en la historia política y, por tanto no puede considerársele como exclusiva del Partido Nacionalista. Se ha repetido, con sus variantes específicas y en escalas distintas, en partidos y organizaciones de fuerte contenido autoritario a través de la historia, especialmente en aquellos—los más notorios—que han encabezado grandes revoluciones impregnadas de incontenible tensión social, luchas decisivas por el poder y cambios políticos drásticos. El profesor Adolfo Gilly, examinando el fenómeno en el contexto de los movimientos revolucionarios latinoamericanos, ha hecho el siguiente señalamiento que puede sernos útil:

"...en cualquier guerra revolucionaria —desde la Revolución Mexicana hasta la guerra civil española— aparece inevitablemente

la inclinación a ver en quién diverge de la propia política dentro del bando revolucionario, primero a un obstáculo, después a alguien que hace el juego al enemigo y finalmente al enemigo. Y de ahí al uso de las armas para resolver esa divergencia, hay sólo un paso. La historia de todas las revoluciones lo atestiguan, desde la inglesa del siglo XVII y la francesa del siglo XVIII".(73)

El Partido Nacionalista no era exactamente una organización revolucionaria, mucho menos estaba dirigiendo una revolución y, afortunadamente, sus disputas internas nunca se saldaron con sangre—sólo con expulsiones, amenazas e imprecaciones. Con todo, sí reprodujo (claro que a escala reducida y con mayor lenidad) la misma lógica autodestructiva que exhibieron en un momento dado de su trayectoria política los jacobinos (1792-1794) y los bolcheviques (1927-1938), para sólo citar los dos casos históricos más conocidos. Cualquiera de los dirigentes nacionalistas de Mayagüez que resultaron expulsados en 1934 pudo haberle advertido al secretario general (copiando las palabras de Danton a Robespierre): ¡Lamiro, te espera la expulsión a ti también!

La comparación con estos dos casos nos brinda además la oportunidad de entender la desventajosa situación política en la que el Partido Nacionalista se situó. Tanto jacobinos como bolcheviques llevaron a cabo sus sangrientas purgas sólo después de haber tomado el poder, en medio de tensiones y dramáticas contradicciones sociales y acuciados por circunstancias políticas sumamente adversas. Antes de eso siempre se comportaron como partidos sumamente cohesionados y unidos. En cambio, los nacionalistas exhibieron crudamente su naturaleza autoritaria mucho antes: ellos no esperaron a llegar al poder para iniciar sus luchas internas y realizar las expulsiones que creyeron necesarias (algunas de las cuales, como vimos, no

carecieron de su buena dosis de pathos y dramatismo).

Como consecuencia de dichas desavenencias el Partido Nacionalista se fue debilitando sensiblemente, perdió a una buena parte de sus líderes y militantes (algunos de ellos valiosos e irremplazables) e hizo que el entusiasmo que al principio suscitó la prédica albizuista entre vastos sectores de la población se tornara en duda y escepticismo. Muchos pensarían, con razón, que si las ruidosas disputas que los nacionalistas escenificaban cada cierto tiempo eran un anticipo de lo que serían las inevitables luchas por el poder en una república gobernada por ellos, entonces la advertencia hecha por Abella en su novela no era del todo infundada.

Sin tener plena conciencia de ello, los nacionalistas no hicieron otra cosa que caminar zigzagueantes hacia su propia derrota a partir del momento en que comenzó a incrementarse la lógica autoritaria dentro de su partido. A medida que arreciaron la intolerancia, la arbitrariedad, y las expulsiones, mayor fue su aislamiento y más menguadas sus capacidades de lucha. Esto explica en parte por qué el Partido Nacionalista fue incapaz de capitalizar en su favor la crisis orgánica que se desató en el país a partir de 1934 y por qué no pudo aprovechar la coyuntura favorable a la independencia que se abrió en 1936 para impulsar resueltamente dicha opción política. Ya en esos momentos el Partido Nacionalista estaba debilitado. Y no lo debilitó, como han pensado muchos, la represión del régimen. Este en todo caso lo que hizo fue aprovecharse de una situación que le era favorable (la crisis interna del partido y la demoralización de sus huestes) para llevar a cabo su labor represiva y provocar una confrontación directa con los nacionalistas en la que tenían todas las de ganar. El desfallecimiento del Partido Nacionalista obedeció a razones internas. El

german de su derrota estaba dentro de ellos mismos y no en las fuerzas represivas del régimen ni en la sociedad, en la cual sí hubo un clamor favorable a la independencia durante esos años.

4.4 Una carta inédita que culmina un capítulo

4.4.1

Podría pensarse que la crisis de octubre de 1935 puso punto final a las discordias entre nacionalistas y que la represión oficial que se desató sobre ellos a partir de esa fecha obligó a los que permanecieron en el partido a mantenerse más unidos y cohesionados que nunca. Ciertamente, luego de la masiva muestra de duelo nacionalista que se verificó en el entierro de las cuatro víctimas de Río Piedras y la histórica asamblea celebrada el 8 de diciembre de 1935 en la ciudad de Caguas, el partido y sus militantes volvieron a lucir otra vez la misma firmeza y el mismo sentido de determinación y unidad patriótica que habían mostrado a principios de la década. Aquellos nacionalistas que se mantuvieron junto a Albizu, haciendo caso omiso de las críticas lanzadas por los disidentes, lo hicieron en la seguridad de que aquél era el auténtico apóstol de la independencia que habría de redimir a la patria esclavizada y lo apoyaron incondicionalmente. Su fe en el liderazgo de Albizu y su determinación de seguirlo hasta las últimas consecuencias se acrecentó todavía más a raíz de los sucesos desencadenados en 1936—el asesinato de Beauchamp y Rosado, y el proceso judicial contra el liderazgo nacionalista que culminó con su convicción y condena.

Sin embargo, fue dentro de ese mismo grupo de fieles seguidores albizuistas que tuvo lugar la que vino a ser la última de las desavenencias nacionalistas. Esta vez Albizu no figuró personalmente en la disputa, pues tanto él como Corretjer se hallaban ya presos en la cárcel federal de

Atlanta. Los protagonistas de ese episodio final y definitivo fueron aquellos líderes nacionalistas y allegados de Albizu que comenzaron a alinearse en dos bandos distintos tan pronto como éste salió del escenario político isleño. Ausente él, sus seguidores se enfrascaron inmediatamente en una sorda y velada disputa por el control de las estructuras partidistas y en torno al programa de acción que debía seguir el nacionalismo.

Probablemente nunca se hubieran conocido los alcances de esta última pugna (que jamás se ventiló públicamente y de la cual sólo tuvo conocimiento el reducido número de personas que componían entonces la Junta Nacional) sino hubiera sido porque se logró preservar para la posteridad el documento que contiene toda la información sobre lo que sucedió en la cúpula nacionalista a raíz del destierro forzado del máximo líder del partido. El documento en cuestión es un extenso y profundo testimonio político escrito en forma de carta por quien fuera el protagonista principal del suceso.⁽⁷⁴⁾ Antes de pasar a examinar a fondo las características y el contenido de La Carta, creemos necesario hacer una reseña de su autor, de su interesante trayectoria en el Partido Nacionalista y de las circunstancias que motivaron el conflicto para mostrar que seguramente no había en esos momentos una persona más autorizada y capacitada que él para escribir este documento que consideramos como el más importante y revelador en toda la historia de esa organización.

A diferencia de lo que ocurrió con la mayoría de las personas de su generación, José Monserrate Toro Nazario no comenzó a militar en el Partido Nacionalista en 1930, sino varios años después. Tampoco formó parte de la juventud nacionalista, aunque tenía la edad para ello (nació en 1906). Esto último podría explicarse por el hecho de que fue una de aquellas

personas que asumieron responsabilidades de adulto a muy temprana edad: a los 22 años contrajo matrimonio, trabajaba hacía un año como abogado y se desempeñaba además como periodista.⁽⁷⁵⁾ Su labor en este campo fue realmente admirable, por decir lo menos. Toro Nazario era redactor bilingüe, desde 1927 trabajó en un periódico insular que se editaba en inglés (hecho este que al parecer fue utilizado luego por algunos de sus detractores nacionalistas) y a partir de 1932 tuvo a su cargo la sección cultural del periódico El Piloto, una publicación católica qui generis que estudiaremos detenidamente en el próximo capítulo. Era además corresponsal de la N.C.W.C. News Service y sus artículos se reproducían en más de cien periódicos en Estados Unidos, Canadá, México, Colombia, Inglaterra, India e Italia, entre otros países. También colaboraba en diversas revistas y publicaciones internacionales, de índole cultural y política.⁽⁷⁶⁾ Esta vasta experiencia periodística y su contacto intelectual con grupos editoriales de varios continentes lo hacían poseedor de un estilo literario claro y seguro y de un conocimiento profundo de la política internacional que se reflejan en La Carta.

El acercamiento inicial de Toro Nazario al Partido Nacionalista se verificó precisamente a través de colaboraciones periodísticas y ya en 1932 pasó a formar parte de su Junta Nacional. Por razones que no tenemos del todo claras (pero que él insinúa vagamente en La Carta) estuvo alejado de la organización durante los años de 1933 y 1934. Con todo, volvió a integrarse en forma activa y definitiva a partir de la trascendental asamblea nacionalista de 1935, en la cual el partido tomó la decisión de llamar al servicio militar activo a sus cadetes. Desde ese momento en adelante desempeñó un papel destacadísimo en el partido, sobre todo luego de que se formularon las acusaciones contra el liderato en el Tribunal

Federal. De los cerca de 50 abogados que tuvo Albizu a su disposición en aquel momento, Toro Nazario fue probablemente el más allegado a él, manteniéndose a su lado en todo momento y lugar. Al ser encarcelado Corretjer por negarse a entregar los documentos internos del partido al juez Federal Cooper, Albizu designó a Toro Nazario como secretario general interino, dando así muestras de la enorme confianza que le tenía, pues lo puso a ocupar el puesto que hasta ese momento desempeñaba su mano derecha. A su vez, Corretjer le pidió a Toro Nazario desde la cárcel que se hiciera cargo de la dirección del semanario *La Palabra*, órgano semi-oficial del nacionalismo. En el momento de mayor peligro y dificultad, pues, Toro asumió sin reparos de ningún tipo, las responsabilidades que le fueron confiadas por los más altos dirigentes del partido.

A raíz del encarcelamiento del liderato nacionalista, figuró como uno de los organizadores del Congreso Nacional Pro Presos Políticos. Fue además el abogado comisionado por el Partido Nacionalista para investigar los sucesos de la Masacre de Ponce y defender a los nacionalistas acusados junto a varios otros prominentes letrados. Colaboró directamente con la Comisión Hays y fue la persona que hizo la traducción simultánea al español cuando su revelador informe fue leído públicamente en la Plaza Baldorioty de San Juan. Sirvió también como defensor legal en el caso de los nacionalistas acusados de intentar asesinar al juez Cooper,⁽⁷⁷⁾ en el de los que atentaron contra el gobernador Winship y en media docena de casos judiciales más, en los que tuvo que defender a cerca de 100 nacionalistas. En la asamblea general de 1937 fue elegido nuevamente a la Junta Nacional y en la de 1938 ascendió al puesto de vicepresidente del partido.

Toro Nazario se autoconceptuaba como un hombre de izquierda y en gran medida sí lo era. Ya hemos advertido lo relativos y cambiantes que pueden

resultar los términos "izquierda", "derecha" y hasta el mismo "centro" cuando se aplican en el contexto de la política puertorriqueña. En su caso, el calificativo era exacto por varias razones, la más importante de las cuales consideramos nosotros que fue su posición frente a la guerra civil española, suceso éste que midió con mayor exactitud que ningún otro las fidelidades ideológicas de los líderes y partidos políticos en Puerto Rico. Toro Nazario fue un decidido defensor de la República y del gobierno legítimo del Frente Popular Español y sufrió como propia su derrota a manos de Franco en 1939. Ayudó en todo lo que pudo a la causa republicana, orientando inclusive a jóvenes puertorriqueño para que ingresaran en las filas de su ejército. Si bien no era comunista, le provocaba aversión y combatía el fanatismo anticomunista, a la vez que sentía ciertas simpatías hacia la política de los frentes populares que a partir de 1935 dictó la Comintern. Fue justamente su posición frente a la guerra española y la cuestión comunista, una de las causas que provocaron la confrontación que examinaremos en este acápite. Hay que aclarar que algunas de sus posturas no dejaban de ser paradójicas (aunque él se ocupa de explicarlas en La Carta); por ejemplo, era masón, agnóstico y creo que hasta anticlerical, pero al mismo tiempo se sentía atraído intelectualmente por la teología católico-cristiana y colaboraba además en un rotativo religioso.

El conflicto entre las tendencias al interior del Partido Nacionalista —una de las cuales era justamente la encabezada por Toro Nazario— comenzó a perfilarse tan pronto como Albizu, Corretjer y los demás fueron ingresados provisionalmente en la cárcel La Princesa de San Juan. Hasta ese momento Toro Nazario se desempeñaba como secretario general interino y director interino de La Palabra, que eran dos posiciones que le conferían gran influencia en el partido, a pesar de la naturaleza provisional de

ambas. Sin embargo, como él mismo admite, "de la noche a la mañana, sin explicaciones de ningún tipo, sin haber renunciado", Toro se enteró de que había otro secretario general en funciones.⁽⁷⁸⁾ Tal parece que nunca pudo averiguar bien quién estuvo detrás de su inesperado desplazamiento, aunque suponamos que sus sospechas tendrían. En el curso de nuestra investigación nos enteramos de que quien provocó sus sustitución en la secretaría general por Edselindo de Santiago, en algún momento entre agosto y septiembre de 1936, fue la misma persona contra quien están dirigidos gran parte de los argumentos vertidos en La Carta: Laura Maneses, la esposa de Albizu Campos, nacida en el Perú.⁽⁷⁹⁾ Más o menos para la misma fecha diferencias entre Toro Nazario y el administrador de La Palabra, Paulino Castro, obligaron a suspender este semanario y se inició la publicación de otro rotativo, La Acción, en el que el segundo figuraba a la vez como director y administrador del mismo.⁽⁸⁰⁾ De esta forma Toro Nazario quedaba alejado momentáneamente de los niveles más altos del partido y sin capacidad para influir debidamente en su política. No obstante, la pugna por el control de las estructuras partidistas, que por lo demás se realizaba en forma solapada y discreta, se prolongó en las asambleas nacionalistas de 1937, 1938 y 1939. En la primera de éstas Julio Pinto Gandía fue electo presidente interino (Albizu Campos seguía siendo el Presidente en propiedad a pesar de encontrarse preso) y Ramón Medina Ramírez vicepresidente.⁽⁸¹⁾ En La Carta Toro Nazario señala que Pinto utilizó varios tecnicismos con el propósito de privarlo de su puesto en la Junta Nacional como vocal por el distrito de Mayaguez, pero que el decidido apoyo de los delegados de la región le permitió conservar el mismo.⁽⁸²⁾ Tal parece que al año siguiente el respaldo a Toro Nazario se había acrecentado, pues la asamblea del partido lo eligió vicepresidente aunque

Medina Ramírez asumió la presidencia interina, que era en esos momentos el puesto de mayor jerarquía.⁽⁸³⁾ La asamblea general celebrada a principios de 1939 sirvió aparentemente para dirimir la creciente rivalidad que se había generado entre Ramón Medina Ramírez y J. M. Toro Nazario. El primero logró retener la presidencia interina y con ello el control sobre el partido pero, según denuncia Toro Nazario en La Carta, lo hizo mediante una serie de manipulaciones irregulares que atentaban contra la pureza de los procedimientos democráticos de la asamblea e invalidaban su victoria pírrica.

Ya a partir de ese momento los campos se deslindaron lo suficiente como para que las diferencias que los separaban quedaran claramente expresadas y se hiciera necesaria así la confrontación de las dos facciones en pugna. Las secuelas de sucesos tanto insulares como internacionales acaecidos durante los años de 1936-1939 (el arresto de Albizu, la Masacre de Ponce, los atentados de militantes nacionalistas contra funcionarios del gobierno, la victoria de la Coalición anexionista en las elecciones de 1936 y el relativo enfriamiento del sentimiento independentista que tuvo su momento álgido en ese año, la guerra en España, el avance del fascismo en Europa, etc.) habían influido enormemente al liderazgo nacionalista y provocaron una serie de alineamientos y reajustes políticos internos que culminaban ahora en esta nueva desavenencia. Si bien en La Carta Toro Nazario se muestra más bien reacio a ofrecer muchos nombres, sí están presentes en ella los principales protagonistas de este conflicto cupular, lo que nos permite conocer quiénes eran los que encabezaban a los dos bandos encontrados. De un lado estaban Ramón Medina Ramírez y sus colaboradores más incondicionales, Paulino Castro e Isolina Rondón, quienes retenían firmemente en sus manos las estructuras partidarias de poder

detrás de ellos, respaldando y sancionando todos sus actos, se hallaba Laura Maneses que aunque formalmente no ejercía ningún cargo en el partido tal parece que disfrutaba de una enorme ascendencia sobre este trío y era capaz de imponer su criterio en muchos de los asuntos internos de la organización. Frente a ellos estaba el grupo de los "descontentos" (llamados así por doña Laura) cuya cabeza más visible no era otra que propio Toro Nazario. A su lado se encontraban, entre otros, el reverendo metodista Juan Hernández Vallé, el sacerdote Severo Ramos y el licenciado Lorenzo Piffeiro.

Luego de la asamblea nacionalista de principios de 1939 los "descontentos" celebraron cuando menos dos reuniones con miembros de la junta nacional y allegados a la dirección del partido, a excepción de Ramón Medina Ramírez y Paulino Castro que no fueron invitados a las mismas.⁽⁸⁴⁾ La segunda de esas reuniones se celebró en Ponce, seguramente en el mes de abril o mayo, y en ella los asistentes suscribieron un documento en el cual le solicitaban la renuncia al presidente interino. Enterada del conciliábulo por confidencias que le hicieran llegar segundas personas, Laura Maneses envió desde Cuba una carta respaldando a la dirección oficial y exponiendo en ella sus puntos de vista sobre varios asuntos políticos que en esos momentos capturaban la atención de los nacionalistas.⁽⁸⁵⁾ Copia de dicha misiva fue puesta en circulación entre miembros del partido por el propio Medina, con el obvio propósito de desautorizar a Toro Nazario y escudarse de las críticas de las que era objeto en esos momentos.

Fue justamente la carta de Cuba y la inusitada acción que con ella emprendió el presidente interino que sirvieron de pretexto a Toro Nazario para redactar a su vez el que sin duda es el texto epistolar más largo en la historia política puertorriqueña: La Carta a Irma, escrita hace cerca

de 50 años y dada a conocer públicamente aquí por vez primera.

4.4.2

La tentación de examinar La Carta a profundidad es muy grande, pero tenemos necesariamente que ceñirnos a aquellos aspectos de la misma que están directamente relacionados con el tema que venimos tratando en este capítulo y con los que abordaremos en el siguiente. Ciertamente, se trata de un documento que amerita un examen mucho más abarcador del que podemos nosotros realizar en este acápite. Con todo, confiamos que en un futuro no muy lejano tengamos la oportunidad de llevar a cabo un estudio completo de la misma. Por ahora, repito, nos limitaremos a los temas contenidos en ella que consideramos pertinentes para nuestra tesis.

Una lectura concienzuda de La Carta nos revela varios aspectos sobresalientes del documento. Más que una mera epístola dirigida a un destinatario ignoto, se trata de un penetrante testimonio sobre el momento político puertorriqueño e internacional, un examen crítico de la trayectoria que había seguido el Partido Nacionalista en los últimos años y un enjuiciamiento severo de su actual dirección y las inclinaciones ideológicas de éstos. Veamos el primero de dichos aspectos. En su examen de la coyuntura política Toro Mazarío entra a considerar, en lo referente a Puerto Rico, temas como la gobernación de Winship, la actitud política de la jerarquía católica, los efectos del New Deal, el Partido Comunista, los grupos falangistas, y, en lo referente a América Latina y el mundo, temas como la actividad del APRA, las dictaduras de Batista, Benavides y Trujillo, el trotskismo en México, la victoria de Franco en España, el fascismo en Europa, los Frentes Populares, el movimiento comunista internacional y la postura oficial de la Iglesia católica frente al comunismo y el fascismo, entre otros. La naturalidad y precisión con que

maneja esta amplia temática denotan un nivel de cultura política muy elevado que muy bien podría ser representativo del nivel general que exhibía el sector de la intelligentsia puertorriqueña al cual Toro Nazario era más afín: José Buitrago, Tomás Blanco, Antonio J. Colorado, Margot Arce, etc. Sus conocimientos históricos son igualmente admirables a juzgar por las juiciosas y acertadas referencias que hace a la Revolución Rusa, la Primera Guerra Mundial y, sobre todo, a los anales del cristianismo.

No menos impresionante resulta ser la enorme cantidad de periódicos, revistas, opúsculos y libros de todas partes del mundo que cita Toro Nazario en *La Carta*, con el propósito de hacer más objetiva la presentación de sus ideas y para darle mayor validez a sus argumentos. Para escribir el texto Toro Nazario hizo acopio de un cúmulo de publicaciones latinoamericanas, europeas y norteamericanas, tanto ortodoxas como heterodoxas, de izquierda y de derecha, comunistas y católicas, oficiales y no oficiales; el aspecto bibliográfico cubre desde *La Revolución Desfigurada* de León Trotaki hasta obras de connotados jesuitas como Juan de Mariana y Francisco Suárez. Lejos de resultar esto en una postura sincrética por parte del autor, dichos trabajos enriquecen y refuerzan significativamente sus planteamientos ya que Toro apela a ellos con gran sentido de pertinencia y creatividad intelectual.

A pesar del rigor analítico y la notable erudición que la caracterizan, *La Carta* no deja de ser en esencia un vibrante testimonio de actualidad política escrito al calor de una intensa aunque sorda pugna por mantener vivo el ideal nacionalista y evitar el creciente aislamiento del partido. Esta pugna no se reducía a una mera lucha por el control de las estructuras de poder partidista ni se resumía tampoco en la confrontación de tonos personalistas que parecía haber entre Toro Nazario, por un lado, y

Medina Ramírez y Laura Maneses, por el otro. El problema era mucho más complejo y trascendía estos niveles a través de los cuales tan sólo se expresaba.

En La Carta Toro Nazario aborda lo que constituye el punto medular, la esencia definitoria de toda organización o movimiento político: la cuestión del programa y, estrechamente vinculado a éste, la estrategia y la táctica que guían su acción política y que sirven para impulsar dicho programa. Esto es lo que nos permite comprender que la pugna entre Toro Nazario y Medina Ramírez y Laura Maneses no obedecía a meros motivos de índole personal o a ambiciones de poder de parte de uno o de otros—ésta es la explicación simplista y psicologista que suelen dar en casos similares los analistas superfueros—sino que era el resultado de la confrontación entre dos concepciones antinómicas que se habían decantado al interior del partido. Dos visiones opuestas sobre lo que debía ser el programa, la estrategia y la táctica nacionalistas. De un lado, pues, la tendencia que encabezaba Toro Nazario con su programa de independencia y su particular noción de cómo promoverlo ante el pueblo puertorriqueño, y del otro lado Medina Ramírez, Laura Maneses y el grupo que los apoyaba también con su propio programa nacionalista y su visión de cómo luchar en favor del mismo. En el caso de la dirección interina, quizás sería hasta más adecuado decir que ésta carecía de un programa de independencia y del menor interés de atraer al pueblo hacia éste. Esa es al menos la acusación que hace Toro cuando refuta la aseveración de Laura Maneses en el sentido de que "El único programa de un partido nacionalista sincero es la independencia absoluta e inmediata."⁽⁸⁶⁾ Para Toro este último reclamo no constituye programa alguno, a lo sumo es la sombra de un programa o, peor aún, un programa sin contenido social.

Esta situación es la que lleva a Toro Nazario a concluir su extensa carta con un capítulo que contiene la síntesis de un programa para el Partido Nacionalista formulado para afrontar la crítica situación en la que éste se encuentra. Dicho programa va precedido, no obstante, por un concienzudo análisis que incluye lo siguiente: a) el desempeño del partido desde 1936, sus tropiezos, limitaciones, aciertos y desaciertos; b) las actuaciones del liderato interino y las tendencias ideológicas que éstos proyectan; c) cuál es la posición en la que se encuentra ubicado el Partido Nacionalista y este liderato tanto en Puerto Rico como dentro del espectro político internacional. Es este diagnóstico crítico (realizado por una persona que obviamente conocía muy bien las interioridades del partido) el que constituye el grueso de la carta y el que deseamos examinar aquí antes de echarle un vistazo al programa elaborado por el grupo de los "descontentos".

La preocupación principal del autor de La Carta, el eje temático fundamental que recorre la misma, es el evidente proceso de derechización que se venía dando en el Partido Nacionalista y su liderato interino. Según el análisis de Toro Nazario esto se manifiesta, sobre todo pero no exclusivamente, en los siguientes aspectos: a) el sectarismo organizativo, b) la renuencia a adoptar una clara postura antitrujillista, c) la proliferación de actos terroristas realizados por militantes nacionalistas, d) el exhibicionismo católico, e) el anticomunismo, y f) los devaneos con el fascismo. Las aseveraciones de Toro Nazario son tan directas como claras:

"La prueba demuestra que la actual dirección está al borde del fascismo, que utiliza el arsenal del trotskismo, que rehuye al antitrujillismo, que coquetea con el falangismo que Emancipado Cuesta no se equivocó cuando dijo que hay reaccionarios en el Partido Nacionalista. La prueba demuestra que son reaccionarios los que dirigen el movimiento.(87)

Los aspectos d, e y f los examinaremos con mayor detenimiento en el próximo capítulo, por ahora nos concentraremos en los primeros tres.

Aunque este resulta ser uno de los problemas al que menos páginas le dedica y sobre el cual la evidencia y el análisis están más bien dispersos a través de La Carta, es clara la preocupación de Toro Nazario por el sectarismo nacionalista y el estado de postración organizativa que provoca. Como índice alarmante de esto último, Toro saca a relucir el dato de que en esos momentos (1939) el Partido Nacionalista cuenta con sólo 6 juntas municipales debidamente organizadas⁽⁸⁸⁾ (cabe recordar que en su periodo de mayor actividad llegó a contar con más de 40 juntas de este tipo). Algunos de los casos que el autor menciona para ejemplificar el sectarismo nacionalista ya son conocidos por nosotros, pues los hemos explicado en los capítulos anteriores, otros, en cambio, constituyen sorprendentes revelaciones. Por ejemplo, Toro no sólo confirma la versión que ofrecimos aquí sobre la manera en que se sabotó la decisión de la juventud nacionalista para enviar a Domingo Marrero Navarro al congreso estudiantil latinoamericano de 1933, sino que añade que la misma táctica de despojo autoritario se volvió a utilizar en 1936 contra otro reverendo protestante—Hernández Vallé—para impedirle que asistiera esta vez a la Conferencia Panamericana celebrada en Buenos Aires en diciembre de ese año.⁽⁸⁹⁾ Toro nos recuerda asimismo que el sectarismo y la intransigencia no sólo era norma de conducta interna en el Partido sino que se proyectaba también hacia el exterior. En La Carta habla del boicót que llevó a cabo la dirección interina sobre todo a partir de agosto de 1936 contra el Frente Unido Pro Constitución de la República y explica en detalle las razones que motivaron el mismo, una de las cuales fue justamente el "exclusivismo antidemocrático" que parecía regir los actos políticos del

Partido Nacionalista.⁽⁹⁰⁾ Este desmesurado deseo de marchar solos en todas y cada una de sus iniciativas y el ostensible anticomunismo del liderato nacionalista frustraron también varias propuestas hechas por el Partido Comunista a partir de 1935 para formar en la isla un "frente unido o popular antiimperialista" (versión puertorriqueña de la estrategia de los frentes populares dictada por el VII Congreso de la Comintern), a las cuales nunca respondió el Partido Nacionalista.

Otras actitudes que inquietan al autor de La Carta son el exceso demagógico que ha inundado al discurso nacionalista y la visión monolítica que tienen de los Estados Unidos. Como ejemplo de lo primero transcribe las numerosas declaraciones hechas en publicaciones latinoamericanas por Juan Juarbe Juarbe (identificado en La Carta como "el hombre de las tres jotas" y a quien considera como una versión tropicalizada de Joseph Goebbels) en las que éste incurre en burdas exageraciones sobre asuntos como la Masacre de Fonce y el problema del idioma en Puerto Rico.⁽⁹¹⁾ Toro Nazario veía que había muchas y muy buenas razones para defender el ideal de la independencia, por lo que era totalmente innecesario y hasta dañino recurrir al engaño o al hecho tergiversado con el propósito de recabar apoyo en la comunidad hispanoamericana. En La Carta se percibe un interés por que los nacionalistas reconozcan que los Estados Unidos no son un todo homogéneo, que hay una gran diferencia entre el imperialismo norteamericano y el pueblo norteamericano, que existe una derecha pero también una izquierda en ese país, que tanto dentro del pueblo como en la izquierda los nacionalistas pueden, deben y tienen que buscar puntos de apoyo y solidaridad (Toro señala al congresista Vito Marcantonio y al PC norteamericano como ejemplos de grupo solidarios); en esta misma línea insiste en la necesidad de aceptar aquellos aspectos beneficiosos que el

New Deal y el gobierno de Roosevelt han traído a la isla, como forma para lidiar inteligentemente con el problema de la intervención norteamericana.⁽⁹²⁾

Las relaciones entre Trujillo y el Partido Nacionalista, abordado extensamente por Toro, se percibe como un tema bastante complejo. Como vimos en el capítulo 3.1, el gobierno del dictador dominicano mantenía unas relaciones nada despreciables con importantes sectores intelectuales y empresariales en Puerto Rico, que le permitían ampliar su radio de acción y proyectar una imagen positiva de su gestión presidencial. Significativamente, uno de los "intelectuales" que hizo labor propagandística en favor del "Benemérito", Cayetano Coll Cuchí, era independentista hermano de José Coll Cuchí, y había sido además miembro del Partido Nacionalista. En La Carta Toro Nazario señala que Cayetano Coll fue la persona que preparó la opinión legal que permitió a Trujillo denegar formalmente el pedido de extradición que pasaba contra el también dictador Gerardo Machado, quien se había refugiado en la República Dominicana luego de su derrocamiento en Cuba en 1933.⁽⁹³⁾ Independentista también era el ingeniero Félix Benítez Beach, que fue sin lugar a dudas el puertorriqueño que más estrechamente ligado estuvo al gobierno dictatorial del "Generalísimo" y quien más se benefició económicamente con esa relación. Es de muchos conocida la estrecha relación que existió entre Félix Benítez Beach y Pedro Albizu Campos; fue el primero quien facilitó—en el exclusivo Escambrón Beach Club del cual era dueño—la entrevista entre el jefe de la policía Insular Elisha F. Riggs y el presidente del Partido Nacionalista en enero de 1934 con motivo de la huelga cañera⁽⁹⁴⁾ y, además, fue en el hotel Normandie, también de su propiedad, donde se hospedó Albizu a su regreso de Atlanta en 1947.⁽⁹⁵⁾ Claro que este dato

por sí solo no nos dice mucho, pues el excéntrico ingeniero mantuvo además muy buenas relaciones con otras altas personalidades de la política puertorriqueña como el propio Riggs, el gobernador Winship y, más tarde, el gobernador Luis Muñoz Marín.

Sin embargo, lo que sí nos parece plausible pensar es que si Trujillo pudo establecer contactos tan estrechos y canalizar su influencia sobre sectores significativos de la sociedad puertorriqueña (incluyendo personalidades identificadas abiertamente con el nacionalismo y el independentismo) nada tendría de raro, pues, que haya habido grupos dentro del Partido Nacionalista que se sintieran atraídos hacia aquí. Además, debemos recordar una característica del gobierno de Trujillo (determinante en este caso) que tiende a ser subestimada o, sencillamente, nunca se toma en cuenta pues siempre se privilegian los aspectos despóticos y cruentos de éste. Trujillo fue, dentro su autoritarismo sanguinario y sus formas bárbaras de regir al país, un presidente eminentemente nacionalista.⁽⁹⁶⁾ Su obra de gobierno es en este sentido muy ilustrativa: sustituyó el dólar norteamericano por el peso dominicano como moneda circulante, saldó la deuda externa contraída mayormente con intereses financieros norteamericanos, su gobierno recuperó la aduana nacional que había estado bajo control norteamericano, enfrentó e hizo salir del país nada menos que a la empresa norteamericana Reynold Tobacco para proteger a una compañía tabacalera nativa y fundó el banco nacional de reserva luego de lograr el traspaso al gobierno de una sucursal del National City Bank of New York, entre tantas otras medidas de corte nacionalista. Claro que se trataba de un nacionalismo que se ejercía en favor de un Estado y una burguesía que él solo personificaba, pero eso en modo alguno lo invalida como tal. Habida cuenta de esto no es de extrañar, repito, que las actuaciones del

presidente dominicano suscitara simpatías entre los miembros de un partido que a su vez era nacionalista, enfrentaba los mismos intereses norteamericanos y, además, estaba imbuido de una dosis considerable de autoritarismo. Estamos casi seguros de que uno de los factores que facilitaron el vínculo de Félix Benítez Rozach con el gobierno trujillista fue justamente la política económica proteccionista y nacionalista de este último. Quien tenga la oportunidad de leer los numerosos artículos periodísticos publicados por el ingeniero independentista en la prensa de los 30, podrá constatar que la mayor preocupación de éste como empresario puertorriqueño era la falta absoluta de protección e incentivos que aquejaba a su clase y el total desamparo en el que se encontraba el burgués nativo frente al capital norteamericano—algo que era absolutamente cierto y que el propio Partido Nacionalista recogía en su programa. Por eso las medidas económicas de Trujillo (que objetivamente favorecían y resguardaban a la burguesía local frente a la extranjera, aunque esa burguesía fuese Trujillo mismo) tienen que haberle parecido a Benítez Rozach la concreción más exacta de sus propias aspiraciones de empresario puertorriqueño frustrado por la dominación colonial norteamericana y la debilidad de su propia clase. De ahí su nexo con Trujillo, que lo llevó incluso a renunciar a la ciudadanía norteamericana y adoptar la dominicana.

Volviendo al tema de La Carta, la denuncia más concreta que hace en ella Toro Nazario es que "el nacionalismo jamás ha formalizado una censura al régimen de Trujillo" y añade que para éstos el tema de Trujillo es tabú.⁽⁹⁷⁾ Toro incluso hace ver las incongruencias en que caen la esposa de Albizu y la dirección interina cuando denuncian las atrocidades cometidas por el imperialismo en muchas partes del mundo pero omiten deliberadamente hechos tan cercanos y conmovedores como la estanza de

haitianos llevada a cabo por las fuerzas armadas trujillistas en 1937.

El silencio del Partido Nacionalista en torno a la dictadura de Trujillo y muchas otras dictaduras en América Latina fue real y así lo puede comprobar cualquiera que examine los periódicos que aquí publicó en esa época. En el caso específico de Trujillo ese silencio era demasiado evidente como para no sospechar que detrás del mismo se escondía, más que una concepción equívoca de lo que significaba su gobierno, algún tipo de simpatía hacia éste. Es cierto que si bien nunca se hizo una mención negativa contra Trujillo, el Partido Nacionalista tampoco se manifestó (públicamente al menos) en favor de él. Pero este detalle es justamente el que señala la debilidad y los límites del nacionalismo albizuista. No asumir una postura clara (ya fuera en pro o en contra) en torno a un tema como el de Trujillo en el Puerto Rico de los años 30 significaba jugar el triste papel del avestruz que se niega a enfrentarse a un problema sobre el cual resulta imperioso definirse. En esa década el problema de Trujillo fue sumamente candente y tocó muy de cerca a nuestra isla. No sólo porque aquí un número de importantes personalidades cortejaban al dictador o hacían pingües negocios con su gobierno, sino porque en ese período se verificó un significativo influjo de exiliados dominicanos—que incluyeron, entre otros, al escritor y más tarde presidente de la república Juan Bosch—y se inició una vigorosa campaña antitrujillista cuyo vocero principal fue el periódico *El Imparcial*. Desde 1933 este rotativo llevó a cabo una sistemática y valiente denuncia de todas las tropelías, infamias y abusos que cometía el tirano de la vecina república. La campaña incluyó reveladores testimonios de exiliados dominicanos y de puertorriqueños que residían allí, series de penetrantes reportajes sobre el origen y desarrollo de la tiranía, informes oficiales de entidades norteamericanas

censurando al régimen, listas de personas asesinadas y encarceladas, etc. La efectividad y el alcance de esta campaña fue de veras impresionante: El *Imparcial* fue probablemente el primer periódico en el mundo que informó que el exdictador cubano Gerardo Machado se hallaba refugiado en República Dominicana gozando del asparo de Trujillo; a través de ella, los puertorriqueños tuvieron conocimiento de las atrocidades que se cometían en las mazmorras del tenebroso presidio de Nigua; y hasta se llegó a denunciar la presencia de Petán Trujillo en el Escambrón Beach Club. Hubo un momento en el que incluso resultaba peligroso tratar de introducir un ejemplar de este periódico en el vecino país.

Mientras se desarrollaba esta intensa campaña pública—que duró prácticamente durante toda la década—y un número significativo de intelectuales puertorriqueños se manifestaban contra Trujillo, el semanario *La Palabra*, dirigido por Corretjer, publicaba la siguiente nota que ilustra claramente lo que hemos venido señalando acerca de la actitud nacionalista:

"No aceptaremos de nuestros colaboradores artículos en contra de ninguna personalidad fuera de la política nacional, pues *LA PALABRA* entiende que mientras Puerto Rico no sea Libre, ningún puertorriqueño tiene derecho a hablar de tiranías en los países libres de nuestra América. Los Gobiernos constituidos, cualquiera que sea representen al pueblo que los sostiene, y cualquier ataque a sus directores, resulta en contra del pueblo amigo. Tampoco publicaremos los a ninguno de ellos, a menos que sus actuaciones en la política o el progreso interhispano, merezcan capítulo aparte, y solamente cuando se trate de un bien general a hispano-américa."(96)

Esta "nota a nuestros colaboradores" es cuando menos asombrosa. En ella se manifiesta la misma tendencia hacia el estatismo de la cual hablamos en el capítulo 2.3.1, que tiende a esperejar mediante una ecuación peligrosamente simplista al gobierno, el pueblo y la nación sin establecer las necesarias diferencias que median entre ellos. Sostener que "ningún puertorriqueño tiene derecho a hablar de tiranías en los países libres de nuestra América" (como si Puerto Rico fuese el único país latinoamericano

en esos momentos que padecía de un gobierno opresivo o como si los "gobiernos constituidos" de los países libres fuesen insensibles a los gobernantes tiránicos) en un momento en que un importante sector de la intelectualidad puertorriqueña ya había asumido una actitud crítica con respecto al mandatario dominicano y uno de los rotativos del país informaba casi semanalmente sobre las atrocidades que éste cometía (que incluyeron el asesinato de varios puertorriqueños) era hacer alarde de un nacionalismo estrechamente insularista, incapaz de comprender los graves males políticos que aquejaban a los pueblos de estos países e insensible al problema de la democracia en América Latina. Resulta obvio que semejante política editorial de la prensa nacionalista no podía menos que favorecer a una dictadura como la de Trujillo, que justamente por su carcanía y la amenaza que representaba para Puerto Rico era objeto de gran controversia y polémica en los medios periodísticos, intelectuales y políticos de la isla. Pretender esquivar el tema Trujillo en esos momentos resultaba sumamente perjudicial para una organización como el Partido Nacionalista.

Si existió algún nexo concreto entre el Partido Nacionalista y Trujillo más allá de esta actitud de aparente simpatía que se tradujo en la renuencia a criticarlo, es algo sobre lo cual no podemos hacer afirmaciones definitivas ya que carecemos de información documental concluyente. Toro Nazario afirma en La Carta que él ha oído decir "que Trujillo ha dado dinero para el nacionalismo."⁽⁹⁹⁾ A pesar de ser esta una aseveración hecha por una persona que conocía muy bien al Partido Nacionalista desde adentro, se trata aparentemente de una novedad que ha llegado hasta él, sobre la cual no aporta mayores datos aclaratorios y por tanto no podemos aceptarla como prueba. En todo caso, cualquier investigación ulterior que se haga sobre el posible vínculo entre el Partido Nacionalista y Trujillo

tendrá que comenzar examinando la figura de Félix Benítez Rexach.

No podemos dejar de mencionar el gesto que en favor de los presos políticos nacionalistas tuvo el gobierno de Trujillo en agosto de 1936 y que puede prestarse a varias interpretaciones a la luz de lo que hemos dicho aquí, aunque nosotros nos limitaremos a presentar los hechos tal cual aparecen reseñados en la prensa. A raíz del encarcelamiento de los ocho nacionalista y con motivo de la visita a la República Dominicana del congresista norteamericano William King—figura ultraconservadora ligada a los intereses de Wall Street—el presidente del senado dominicano, Mario Fernández Cabral, le comunicó a éste a través de un discurso oficial su preocupación por el arresto de los nacionalistas y habló en favor de la independencia de Puerto Rico; el propio Trujillo, al despedir al congresista King, le pidió que intercediera en favor de Albizu y su grupo.⁽¹⁰⁰⁾ Al tener conocimiento de esta acción de las autoridades dominicanas, Albizu envió desde la cárcel sendos telegramas de agradecimiento a Trujillo y a Cabral.⁽¹⁰¹⁾ Significativamente, en la asamblea constitutiva del Congreso Nacional Pro Liberación de Presos Políticos, que se celebró para esa misma fecha, un delegado presentó una moción para que se le enviara un mensaje similar de felicitación a Trujillo por el discurso que pronunciara el senador Cabral, pero ésta fue derrotada por amplia mayoría.

En La Carta Toro Nazario tiende a identificar a la dirección interina como el sector de más claras simpatías hacia Trujillo, aunque al mismo tiempo pone especial cuidado en hacer notar que dentro del Partido Nacionalista existía otra tendencia decididamente antitrujillista, lo que le da a este asunto un cariz verdaderamente complejo y enmarañado. Las personas más representativas de este otro grupo fueron, a nuestro entender,

Casimiro Berenguer y Thelma Fiallo Henríquez. Berenguer, como sabemos, vivió toda su juventud en la República Dominicana; además fue un decidido antitrujillista desde los años 30, al punto de que en la década siguiente, luego de cumplir la sentencia que le fue impuesta por su presunta participación en el atentado contra Winship, llegó a planear junto a un grupo de dominicanos un golpe para derrocar al dictador. (102) Thelma Fiallo, por su parte, era dominicana, se había trasladado a Puerto Rico en la década del 30 (no por motivos políticos, sino por otras razones) y estaba casada con Trinidad Cintrón, el presidente de la junta nacionalista de Río Piedras. Fue homenajeada por el Partido Nacionalista en su asamblea de 1938 y estaba emparentada, por el lado paterno, con Fabio Fiallo y Viriato Fiallo (prominentes figuras de las letras y la política dominicana y antitrujillistas ambos) y, por el lado materno, con Francisco Henríquez y Carvajal y Federico Henríquez y Carvajal, intelectuales de alto relieve, haitosianos ambos y antitrujillistas, al menos el segundo. Tanto Fabio como Francisco y Federico desempeñaron papeles protagónicos en la resistencia nacionalista de corte urbano e intelectual (hubo otra resistencia de corte campesino, armado y popular: la que llevaron a cabo los llamados "gavilleros") que surgió en la República Dominicana a raíz de la ocupación norteamericana (1916-1924), y de ahí en gran medida la solidaridad que siempre mostraron hacia la lucha nacionalista en Puerto Rico. Asimismo, Fabio Fiallo y Federico Henríquez y Carvajal figuraron en la directiva de la Junta Dominicana Pro Independencia de Puerto Rico (el primero como vocal y el segundo como miembro de honor), un organismo solidario creado en enero de 1937 y que mantuvo estrecho contacto con el Partido Nacionalista en Puerto Rico. (103)

El complicado cuadro que hasta aquí hemos descrito en torno al asunto

de Trujillo apunta hacia la existencia de una auténtica dualidad ideológica en el Partido Nacionalista. Esto quiere decir que en el seno de dicha organización coexistieron y estuvieron presentes durante diversos periodos corrientes políticas claramente antinómicas; como las que se observan en este caso: tendencias de simpatías hacia Trujillo y sectores abiertamente antitrujillistas. El fenómeno de la dualidad ideológica fue de hecho uno de los factores característicos de este partido y es el que en última instancia explica muchas de las desavenencias que hemos reseñado aquí. Ese dualismo no se limitó a la cuestión dominicana, sino que se manifestó en otros aspectos políticos determinantes, como lo fue la guerra civil en España. A raíz de esta última salió a relucir que en el Partido Nacionalista había sectores que por su catolicismo e hispanismo tradicional, se sintieron atraídos por Franco (cuyas fuerzas armadas, debemos recordar, se autocalificaron como "nacionalistas" desde el inicio del conflicto en 1936), pero por otro lado, un significativo número de militantes nacionalistas—la mayoría de los cuales ya habían abandonado al partido por diferencias con el liderato—s apoyaron firmemente a la República e incluso fueron a España a combatir en las brigadas internacionales.

La explicación a este dualismo reside en parte en la propia concepción albizuista de la nación y de la lucha nacionalista. Albizu siempre pretendió situar a la nación puertorriqueña por encima de los conflictos sociales y concibió al nacionalismo no como un movimiento político sino como un movimiento patriótico, en torno a cuya máxima aspiración—lograr la independencia para Puerto Rico—debían quedar subordinadas todas las demás consideraciones de índole política, social o religiosa. Esta singular visión de Albizu le permitió aglutinar en el Partido Nacionalista, sobre todo durante los primeros años de su gestión, a una variada gama de líderes

y militantes: católicos, protestantes, espiritistas y librepensadores; personas con inclinaciones obreristas o socializantes y otros decididamente anticomunistas; algunos partidarios de las formas pacíficas de lucha, y otros firmes partidarios de los métodos violentos; trujillistas y antitrujillistas; y así sucesivamente hasta darle un carácter auténticamente dual al nacionalismo. Otro factor que contribuyó a lo anterior fue el enajenante sistema colonial que desdibujó terriblemente los contornos políticos internos e impidió que las diversas corrientes ideológicas—izquierda, derecha y centro, conservadores y liberales—se expresaran con toda nitidez en sus formas genuinas y propició en cambio las situaciones confusas y el sincretismo político en la sociedad puertorriqueña.

Es claro que esa situación no podía durar mucho tiempo y que el dualismo en el Partido Nacionalista era insostenible. No se puede ser trujillista y antitrujillista a la vez, así como tampoco se puede pretender llegar a la independencia a través de gestiones pacíficas y civiles mientras al mismo tiempo se recurre a acciones militaristas y de violencia individual. Necesariamente, en un momento dado la balanza tiene que comenzar a inclinarse hacia un lado o el otro. En el caso del Partido Nacionalista, el intenso y dramático desarrollo de los acontecimientos a partir de mediados de 1930, tanto en Puerto Rico como internacionalmente, obligaron y precipitaron una definición más precisa de sus aspiraciones programáticas y políticas. Como ya hemos señalado, La Carta de Toro Nazario lo que hace es denunciar el hecho de que la dirección interina ha inclinado esa balanza hacia la derecha y ha transformado al Partido Nacionalista en una organización paramilitar, catolicista, semifascista y anticomunista—es decir, en una organización portadora de todos los vicios del conservadurismo reaccionario.

4.4.3

Pasemos ahora a examinar el severo juicio que hace Toro Nazario sobre el uso de la violencia como instrumento político por parte de los nacionalistas. Debemos reiterar aquí algo que mencionamos anteriormente, pero que conviene tener presente para comprender mejor aún la postura del autor de La Carta. De todos los abogados que había en el Partido Nacionalista, él fue quien más ligado estuvo a la defensa legal de militantes nacionalistas acusados por atentados políticos. Participó en numerosos casos judiciales de este tipo entre los que se destacan el de diez nacionalistas acusados de intentar asesinar al juez federal Robert Cooper y el prolongado proceso contra los seis cadetes nacionalistas ponceños implicados en el atentado contra el gobernador Winship. Aunque Toro Nazario rechazaba terminantemente estas formas de lucha, su alto sentido del deber lo llevaba a defender los derechos de sus "hermanos en el ideal" y a tratar de probar por todos los medios su inocencia, aun en aquellos casos en que el peso de la evidencia estaba en su contra.

Esta función de abogado defensor le permitió comprenderse muy bien con los motivos, ideas y prejuicios que llevaban a estos jóvenes a ejercer la violencia individual y pudo conocer—probablemente mejor que nadie—quién en el partido la auspiciaban, en qué consistía su modus operandi y cuáles eran las consecuencias negativas que acarrearía cada uno de estos actos para la lucha nacionalista. Debido a esto hay que aceptar que la suya es una opinión muy enterada, muy autorizada y que además procedía de alguien que juzgaba el asunto desde el punto de vista de sus implicaciones políticas. Esto no quiere decir que hay que estar de acuerdo con todo lo que él afirma o que su apreciación esté exenta de fallas. Sencillamente debe quedar claro que se trata de un examen crítico y profundo sobre el

problema del terrorismo en el Partido Nacionalista realizado por una de las pocas personas capaces de juzgar el asunto adecuadamente en aquel momento.

Otra aclaración necesaria que debemos hacer es que a lo largo de La Carta Toro Nazario califica estos actos de violencia individual, lisa y llanamente como actos terroristas, que era en efecto como los juzgaban en los años 30 prácticamente todos los grupos y entidades del país: desde el Partido Comunista hasta el gobierno, pasando por el periódico independentista El Imparcial y las personalidades liberales. Esto contrasta evidentemente con la actitud que asumieron 30-40 años después ciertos círculos dentro de la llamada "nueva lucha de independencia", quienes se dedicaron a recordar y reivindicar estas mismas acciones del pasado catalogándolas de "patrióticas" y hasta de "revolucionarias", sin reparar en el hecho de que quienes realmente las vivieron y sufrieron sus consecuencias jamás utilizaron semejantes apelativos para describir dichas actuaciones. Esto no nos debe extrañar mucho pues es casi una ley no escrita el hecho de que cada generación reinterpreta la historia pasada según la perspectiva que le dictan sus propias inquietudes e intereses del presente. Por eso es que resulta imperioso reevaluar constantemente esa historia desde una perspectiva crítica, objetiva y desapasionada.

El primer señalamiento de importancia que hace el autor de La Carta es que para Albizu Campos el terrorismo no era una cuestión de principios sino de mera "conveniencia variable" (es decir, de táctica) y que además lo concebía como "La única manera de plantear el caso de Puerto Rico ante la conciencia universal".(104) Esta afirmación hay que tenerla en cuenta para comprender que Albizu ni era terrorista, ni creía en el terrorismo por principio, ni mucho menos pretendió convertir al Partido Nacionalista en una organización de ese tipo, como han pretendido hacer creer muchos de sus

más acérrimos enemigos. Él concebía las acciones violentas—sobre todo las de tipo espectacular, como asesinar al jefe de la policía o al presidente de Estados Unidos—como un medio adecuado para, en determinada coyuntura, atraer la atención mundial sobre la situación colonial de Puerto Rico. Claro que se trataba de una táctica peligrosa en la que no siempre supo medir adecuadamente sus consecuencias. Resulta interesante observar cómo en 1976 José Luis González (quien desconocía el contenido de La Carta) explicó en términos similares a los utilizados por Toro, el significado que tuvieron para Albizu las acciones armadas:

"Albizu concebía la existencia de una organización formalmente militar como un instrumento de presión política contra el régimen colonial. A diferencia de Betances, nunca se propuso realmente la toma del poder por medio de las armas: todas las acciones armadas del nacionalismo albizuista tenían por objeto poner en evidencia al imperialismo frente a la opinión pública mundial, como Albizu mismo dijo en más de una ocasión. Así, pues, para Albizu la lucha armada fue siempre una táctica, a diferencia de la estrategia que había sido para Betances"(105)(Énfasis nuestro)

El segundo señalamiento importante que hace Toro Nazario es que "el terrorismo es principio y táctica de muchos nacionalistas, individualmente".(106) Con esto pretende dejar establecido que ni el partido ni su programa eran terroristas. Incluso, llega a afirmar que ni siquiera como táctica se había adoptado este método, al menos formalmente. Lo que había sucedido, pues, era que grupos de militantes actuando en forma individual y privativa habían hecho suyo el principio del terrorismo, inspirados a su vez por una dirección interina que fomentaba el magnicidio. Es a éstos—y no propiamente a Albizu—a quienes Toro culpa por la desviación terrorista en que había caído el nacionalismo y por eso les pide que renuncien a sus puestos en el partido.

En un sentido estrecho el autor de La Carta tenía razón cuando afirmaba que quienes se lanzaban a realizar estos atentados lo hacían a

título personal, obedeciendo a impulsos propios y sin responder a ninguna orden o consigna emanada de la dirección o el programa nacionalista. De hecho, la asamblea nacionalista de 1938 había aprobado una resolución condenando expresamente las acciones terroristas (aunque ésta también podría interpretarse como un sutil ardid de la alta dirección interina que buscaba curarse en salud y evitar que la incriminaran por posibles actos en el futuro). Cuando menos dos de los más importantes atentados realizados por militantes nacionalistas se inscriben dentro de la tendencia descrita por Toro Nazario: el de Santiago Iglesias Pantón en octubre de 1936 y el de Blanton Winship en julio de 1938. En el primero, la decisión de disparar contra el entonces Comisionado Residente en Washington se tomó la noche antes en una reunión secreta de cadetes de Mayagüez, en la que uno de ellos—Domingo Saltari Crespo—se ofreció voluntariamente para realizar la acción.⁽¹⁰⁷⁾ Los que llevaron a cabo el segundo atentado fueron seis cadetes de la ciudad de Ponce, sobrevivientes de la Masacre del Domingo de Ramos, quienes encabezados por Casimiro Baranguer planificaron el tiranicidio.⁽¹⁰⁸⁾ En ambos casos, pues, se trató de iniciativas aisladas llevadas a cabo, de forma independiente y sin contar con la autorización de la dirección del partido.

Sin embargo, si examinamos el asunto dentro de un contexto más amplio tenemos que aceptar que la proliferación dentro del Partido Nacionalista de estos sectores proclives a recurrir a los atentados armados y dinamiteros como medios de lucha, era el resultado en última instancia del visible giro militarista y autoritario que sus propios líderes le imprimieron a la organización a partir de 1933-34. La retórica artillada, las amenazas verbales, la jerarquización interna y la excesiva importancia que se le dio a los cadetes uniformados (convertidos en "Ejército Libertador" a partir de

diciembre de 1935): todo esto fue creando la atmósfera adecuada para que muchos cadetes jóvenes inhalaran ese militarismo deformado y lo tradujeran en acciones indudablemente terroristas realizadas por comandos nacionalistas que aparentemente no respondían a autoridad alguna.

A lo anterior hay que añadir la sofocante intocación autoritaria que sufrió la sociedad puertorriqueña en su conjunto bajo el gobierno del propio general Winship, quien contribuyó quizás más que nadie a crear un clima extendido de intolerancia y persecución antinacionalista. Con sus actos abusivos este gobernante norteamericano—astrapa y temerario—provocó y exacerbó aún más el militarismo nacionalista. Es importante hacer este señalamiento para que no se tenga la falsa o prejuiciada idea de que los atentados políticos de este partido se realizaban por voluntad exclusiva de sus militantes. Tanto la violencia nacionalista como las personas que la ejercieron eran también producto de esa injusta y empobrecida sociedad de los años 30, en la que el poder colonial pisoteó los más elementales derechos civiles y obstruyó peligrosamente los precarios canales de expresión democrática que en aquel momento existían. Lamentablemente, este es quizás el único aspecto importante que el autor de la carta prolija pasa por alto cuando examina las causas del terrorismo dentro del Partido Nacionalista.

Por lo demás, hay que señalar que la argumentación de Toro Nazario en contra de las acciones terroristas es profunda, incisiva y muy convincente. Éste es uno de los aspectos de la carta que él aborda desde diversos ángulos ideológicos. Consciente mejor que nadie del fervor religioso de muchos de los nacionalistas, acude con admirable sentido crítico a la teología cristiana (tanto en su vertiente jesuítica como luterana) para extraer de ella las posturas, enseñanzas y principios necesarios que le

permitan impugnar las tentaciones terroristas de sus hermanos en el ideal. Entre otras cosas, recrea la discusión entre los padres jesuitas Mariana y Aquaviva con motivo de las tesis tiranicidas del primero, analiza sentencias de Pfo VIII y cita fuentes autorizadas como The Catholic Encyclopedia. Con el mismo propósito, aunque con un grado de dominio teórico visiblemente menor, Toro Nazario se adentra en el espacio ideológico del comunismo en el cual evoca la discusión de Lenin con los narodniki, las causas de la muerte del hermano mayor de la familia Ulianov, y establece una analogía no del todo extraña entre la postura oficial de la Iglesia Católica y la de la III Internacional en torno a la cuestión del terrorismo.

No menos convincente es la manera en que Toro Nazario recurre a los hechos concretos de la historia para mostrar cómo los actos terroristas son capaces de conducir por verdaderos despeñaderos de violencia estéril y contraproducente:

"Nunca estuvieron los obreros más unidos en 1914. Un atentado terrorista en Sarajevo acabó con la Segunda Internacional. Dirá usted que Sarajevo fue un pretexto—un pretexto para la guerra internacional. La guerra imperialista, la guerra capitalista. Puede ser. Pero es que así es el terrorismo: el eterno pretexto del contraterrorismo, del terrorismo oficial."(109)

Esto nos trae de lleno a las razones fundamentales básicas por las cuales Toro Nazario condenó enérgicamente el empleo de la violencia individual y el atentado armado por parte de militantes nacionalistas en la coyuntura de 1935-1938. En forma resumida, son las siguientes:

- 1) Los atentados nacionalistas prolongaron innecesariamente la permanencia de Winship en la gobernación y salograron, quizás de forma irreparable, los esfuerzos que se hacían para lograr que se indultara a Albizu Campos.
- 2) De igual forma los ataques terroristas nacionalistas fueron

daños, pues abrieron las puertas y sirvieron de pretexto a la represión gubernamental ("contraterrorismo" o "terrorismo oficial", como él lo llama) ejecutada por la policía winshipesca, que golpeó duramente al Partido Nacionalista y a otros grupos políticos.

3) El tiranicidio nacionalista fue innecesario, pues no era el único medio que existía en esos momentos para remover del poder al gobernador Winship.

Quizás resulte pertinente traer a colación algunos de los señalamientos que hace el historiador Thomas Mathews en su libro *La política puertorriqueña y el Nuevo Trato*, ya que pueden servir para apoyar las afirmaciones de Toro Nazario. Mathews, quien en el curso de su investigación examinó una considerable cantidad de documentos oficiales del gobierno norteamericano, indica que cuando menos, en dos ocasiones (luego del informe Hays sobre la Masacre de Ponce y otra vez en 1938) la posición de Winship ante su jefe inmediato en Washington, Harold Ickes, secretario del interior, estuvo en precario e incluso este último se tomó la iniciativa de solicitarle al presidente Roosevelt una investigación sobre los sucesos en Puerto Rico.⁽¹¹⁰⁾ Ickes logró incluso remover de su puesto al doctor Ernest Gruening (administrador de la FERA y protector de Winship), pero en el caso del gobernador norteamericano la débil posición de este último se vio súbita e inesperadamente fortalecida como consecuencia del atentado contra el juez Cooper en junio de 1937 y el ataque contra el propio Winship en julio de 1937.⁽¹¹¹⁾ Resulta que el presidente Roosevelt, luego de la experiencia negativa que había tenido con el gobernador Gore, a quien había tenido que relevar a fines de 1933 a causa de una incontrolable oleada de protesta popular y movimientos huelguísticos, no estaba dispuesto a destituir a un segundo gobernador norteamericano en medio de una nueva

tensa situación y sobre todo bajo fuego directo de sus enemigos, por temor a que se debilitara el control norteamericano sobre la isla y se socavara la autoridad federal.

Toro Nazario no necesitaba estar al tanto de los memorándums e informes que circulaban en Casa Blanca para saber que los inoportunos atentados de sus correligionarios estaban en última instancia reforzando la tendencia autoritaria y represiva del gobierno,—que respondía a cada acción nacionalista con decenas de arrestos, allanamientos y acusaciones—y consolidando la posición de Winship ante las autoridades en Washington; algunas de las cuales aparentemente sí estuvieron dispuestas en un momento dado a sacarlo de Puerto Rico. Su sano juicio político y su adecuada apreciación de la complicada situación que se vivía le permitieron comprender y denunciar las consecuencias negativas que acarrea cada una de estas acciones.

En reiteradas ocasiones en La Carta, el autor llama la atención sobre el hecho de que tanto el APRA peruano como el ABC cubano y las concepciones terroristas que inspiraban a ambas organizaciones habían influido significativamente a todo un importante sector dentro del Partido Nacionalista. Sobre esto querramos hacer varios señalamientos. En primer lugar, Toro concibe al APRA como una organización identificada abiertamente con el terrorismo y que lo utiliza como su principal arma de acción política.⁽¹¹²⁾ Su aseveración está sustentada en una serie de publicaciones apuristas que él cita escrupulosamente, en lo que fue la actuación de este partido durante la celebración de la Conferencia Panamericana de 1938 celebrada en Lima y en otras consideraciones menores que él menciona y que evidencian su profundo conocimiento del apurismo. Hasta qué punto es enteramente correcta esa apreciación suya sobre el APRA, es

algo que puede debatirse. Yo me inclinaría a pensar que el APRA que enfrentó a Benavides fue más bien un partido insurreccional que incurrió en tácticas putschistas pero que no tenía una orientación propiamente terrorista. Ello por una razón fundamental. Las organizaciones o sectas terroristas que de alguna u otra forma subestiman o desprecian la acción política del pueblo, por lo general pierden contacto con éste y cuando mucho sólo pretenden actuar en nombre de él. El APRA de los años 30 no fue un partido desvinculado de las masas sino todo lo contrario: siempre contó (incluso hasta hoy) con un considerable apoyo popular y una base obrera y campesina que le daba las características de un partido orgánico que se representaba y estaba vinculado con importantes sectores dentro del Perú. Para sostener su declaración acerca de los nexos entre el APRA y el Partido Nacionalista Toro pone como ejemplo los contactos que estableció Juan Juarbe Juarbe con núcleos apristas en varios países latinoamericanos y en el hecho de que el delegado del Partido Nacionalista en México era un connotado aprista;⁽¹¹³⁾ todo esto complicado con otros detalles menores como el hecho de la nacionalidad peruana de la esposa de Albizu y la presumible ascendencia puertorriqueña de Santa Rosa de Lima, factor éste que parecía entusiasmar al propio Albizu y a aquellos nacionalistas que comulgaban con su catolicismo encorsetado. Pese a esto, nosotros pensamos que la influencia del APRA en el Partido Nacionalista fue realmente muy poca si no es que enteramente nula. Los vínculos que señala Toro se dieron fuera de Puerto Rico, a fines de los años 30 (es decir, cuando el Partido Nacionalista estaba quemando sus últimos cartuchos) y a través de personas que no tenían posibilidad alguna de regresar a la isla. Por otro lado, que sepamos, la esposa de Albizu no era aprista, era hija de un alto oficial de carrera del ejército peruano, y el ejército fue

justamente durante los años 30 y 40 el enemigo principal del APRA, a pesar de que este último logró infiltrar a algunos de sus cuadros. Además, el mismo Toro Nazario señala que Albizu fue la persona que se opuso y frustró el contacto inicial que estableció la APJP con el APRA en 1931, lo que tiende a confirmar que a esta última organización se le hizo difícil influir con sus concepciones al nacionalismo puertorriqueño.

En lo concerniente a la influencia del ABC cubano (o el "germen abecedario" como él lo llama⁽¹¹⁴⁾) en el Partido Nacionalista hemos encontrado alguna evidencia que demuestra que no estaba lejos de la verdad Toro Nazario cuando hacía esta afirmación. Lo primero que debemos aclarar es que a diferencia del APRA, el ABC sí era una organización clandestina y decididamente terrorista que no ocultaba su propósito de hostigar a la dictadura de Machado mediante los atentados dinamiteros y el asesinato de las principales figuras de su gobierno, especialmente de aquellos pertenecientes a los cuerpos represivos.⁽¹¹⁵⁾ Fundado en 1931, el ABC agrupó mayormente a jóvenes de la clase media urbana, blancos en su inmensa mayoría, y contribuyó con sus acciones—algunas de ellas temerarias y espeluznantes—a desatar la incontenible oleada de violencia que cayó sobre Cuba a partir de 1932, y que continuó aun después del derrocamiento de Machado en agosto de 1933. Desde el momento en que el ABC salió a la luz pública, el Partido Comunista Cubano y algunos otros grupos izquierdistas acusaron al ABC de ser una organización de corte fascista e inclusive racista (se decía que sus siglas significaban Asociación Blanca de Cuba). Claro que esto no nos dice mucho, ya que a comienzos de los años 30 tanto el PC cubano como los demás PC afiliados a la Internacional utilizaron el término "fascista" en forma un tanto irresponsable y llegaron a acusar como tales incluso a muchos de los partidos socialistas de Europa

Occidental, para quienes inventaron la desatinada fórmula de "social-fascistas". Sin embargo la versión de que el ABC fue una agrupación de naturaleza fascistoide ha sido sostenida por la historiografía oficial cubana hasta hoy día. Hay que aceptar que a veces resulta difícil ubicar con exactitud la posición que ocupaban algunas organizaciones en el espectro ideológico de la Cuba de los años 30, debido a la impetuosa vorágine política que se desató en ese país a partir de 1932, que provocó los agrupamientos y reagrupamientos más extraños y heterogéneos y que dio pie a la existencia de cuando menos cinco gobiernos distintos en menos de un año. Con todo, creo que es bastante evidente que el ABC era en efecto un partido de derecha y es más que obvio que esgrimía el terrorismo como su principal arma de lucha política. El hecho que mejor ilustra el carácter derechista de esta organización es el siguiente: cuando en septiembre de 1933 quedó establecido el gobierno provisional encabezado por Grau San Martín y Tony Guiteras, con un programa antiimperialista, nacionalista y de amplias reformas sociales, el ABC fue una de las agrupaciones que conspiraron y combatieron contra él, en una acción concertada de muchas otras fuerzas políticas entre las cuales estuvo la Embajada norteamericana en Cuba.

Ahora bien, con el propósito de confirmar el diagnóstico de Toro Nazario sobre la presencia del "germen abecedario" en el Partido Nacionalista, vamos a transcribir una parte de la entrevista que le hicéramos a José Antonio Torres Martíno, quien fuera presidente de la subjunta nacionalista del barrio Cuartos (hoy Bélgica) de Ponce en el año de 1936:

LAF :¿Usted podría describirme la experiencia que tuvo con el grupo clandestino del partido nacionalista de Ponce?

JATM :Bueno, yo no tuve encuentro ni conocía a ninguno de ese supuesto grupo, porque a quien yo únicamente conocí como persona que se había identificado con ese grupo era X, y me vino a buscar una noche. Damos una vuelta por la plaza, me dijo que tenía que comunicarse algo muy importante y lo que tenía que comunicarme era que había un grupo y que estaba dividido en células y que él pertenecía a una y que ahora yo pertenecía a la de él porque a la vez que él me hablara ya yo estaba comprometido y así fue.

LAF :¿Le habló de la naturaleza de este grupo?

JATM :Sí, este grupo, traducido en términos sencillos, era un grupo de tipo terrorista, pero no tenía según él ninguna relación con el liderato del partido ni con Pedro Albizu Campos ni nadie, y era un grupo que funcionaba autónomamente, y yo nunca supe de su funcionamiento específico porque poco después yo me trasladé a San Juan.

LAF :¿El utilizó la palabra terrorista?

JATM :No recuerdo que la utilizara, pero equivalía lo mismo lo que...

La palabra que utilizaba no (sic). El grupo iba a funcionar, según él me dijo, de acuerdo con las analogías que él estableció con un grupo de Cuba que se llamaba el ABC y del cual se había sabido en Puerto Rico a través de Sergio Carbó, uno de los miembros y líderes de ese grupo que había visitado el país y que ese grupo a veces, me dijo él, funcionaba a base de células de dos o tres personas a fin de que si alguno de ellos era arrestado, pues no tenía conocimiento alguno de los otros miembros. (116)

Por lo que aquí se nos señala tal parece que los temores de Toro Nazario eran fundados. El hecho de que X fuese un alto dirigente del Partido Nacionalista le añade todavía más razón a su denuncia hecha en

1939. El Sergio Carbó del que habla Torres Martínó fue un prominente periodista cubano, director de La Semana, que combatió a la dictadura de Machado y que además formó parte de la llamada "Pentarquía" (una coalición provisional que "gobernó" a Cuba durante una semana en septiembre de 1933). Carbó visitó a Puerto Rico a fines de 1931, ofreció aquí varias conferencias y fue entrevistado en el periódico nacionalista La Nación por Antonio Pacheco Padró.⁽¹¹⁷⁾ Tal parece que durante su corta estadía en la isla surgió un sentimiento de mutua simpatía entre él y los nacionalistas. Carbó tuvo frases de mucho elogio para Albizu Campos y éste último a su vez encomió altamente al editor cubano. Sin embargo, contrario a lo que señala Torres Martínó, Sergio Carbó no fue propiamente miembro del ABC. Tampoco estaba muy cercano a ellos por el lado de sus concepciones políticas, aunque es probable que sí existieran acercamientos pues ambos se oponían a la dictadura de Machado. Además, hay que tomar en cuenta que cuando Carbó llegó a Puerto Rico, el ABC apenas había sido fundado (octubre de 1931) y no habían comenzado aún sus espectaculares atentados terroristas, lo que nos da pie a pensar que el "germen abecedario" no llegó al Partido Nacionalista por medio de este contacto con Carbó en 1931. Probablemente el contagio vino más tarde y a través de otros medios.

De acuerdo con lo que nos manifiesta Torres Martínó en esta entrevista y con la información que en el próximo párrafo vamos a revelar, tal parece que lo que los grupos nacionalistas puertorriqueños copiaron del ABC cubano fueron sus formas de funcionamiento clandestino y cierta modalidad de acto terrorista. Veamos.

En agosto de 1937, es decir poco más de un año después del encuentro de Torres Martínó con X, la policía apresó a un grupo de nacionalistas de Ponce a quienes acusó de ser los responsables de dos atentados con

explosivos ocurridos en esa ciudad durante el verano. Curiosamente, X no figuraba entre los acusados. La desarticulación de este grupo fue posible en gran medida porque uno de sus miembros se hizo confidente de la policía y porque a raíz de una aparente pugna interna uno de los cabecillas se convirtió también en delator a cambio de una compensación económica del fiscal. (118) En una serie de sorpresivos allanamientos a las casas de los acusados a los pocos días de realizado el segundo atentado, la policía encontró evidencia muy comprometedora que implicaba claramente a estos nacionalistas y que, junto al testimonio de los mencionados delatores, ofrecían muy pocas posibilidades al grupo de escapar a un veredicto condenatorio, a pesar de que contaron con los servicios de tres prominentes abogados: Ernesto Ramos Antonini, Víctor Gutiérrez Franqui y Rafael Buscaglia. El principal líder de los implicados, Antonio Buscaglia, hermano del anterior y descendiente de inmigrantes italianos, había sido acusado con anterioridad a causa de su comportamiento en alguna medida provocador e inclusive había tenido problemas con los propios dirigentes nacionalistas de Ponce, que consideraban extremistas e indiscretas algunas de sus actuaciones.

Durante la audiencia preliminar y en el juicio mismo salieron a relucir las normas de funcionamiento interno del grupo, la manera en que se realizaron los dos atentados ya mencionados y los planes futuros del grupo clandestino. Es aquí donde más claramente se percibe la analogía con el ABC. Como ha señalado el historiador cubano Luis Aguilar, el ABC estaba estructurado en células de siete miembros y cada uno de ellos estaba a cargo a su vez de otros seis miembros, y así sucesivamente. Sólo el responsable de la célula conocía sus miembros. La célula matriz era el nivel A, las siguientes el nivel B, las otras el nivel C y así sucesivamente

completando los niveles con las letras del abecedario. Según el testimonio que ofreció el delator Santos Rodríguez, los miembros del grupo clandestino de Buscaglia se comunicaban por medio de una clave que contenía las letras del abecedario y a cada miembro se le conocía por una letra y número, por ejemplo "M-9" que era la de él.⁽¹¹⁹⁾ Por otro lado, el ABC realizó diversos atentados bajo distintas modalidades: paquetes postales conteniendo explosivos, bombas en las calles de La Habana, ametrallamientos, entre otros. Sin embargo, el primer atentado significativo consistió en la colocación de una carga de explosivos en una casa particular y en una llamada anónima al jefe de la policía informándole de la existencia de un supuesto arsenal de armas en ese lugar. Sin sospechar nada, los policías llegaron al lugar y, al tratar de utilizar el teléfono, volaron en pedazos.⁽¹²⁰⁾ Curiosamente, los dos atentados que realizó el grupo de Buscaglia consistieron en la colocación de explosivos en dos residencias (la del banquero Pedro Juan Rosaly y la del sacerdote católico Néstor Aguilera) y su llamado "plan maestro", un confuso e irrealizable proyecto, consistía en la colocación de cargas de dinamita en el local de la Junta en Ponce para luego, mediante una llamada telefónica, atraer a la policía hacia el lugar con el propósito de que cuando atravesaran el umbral de la puerta hicieran estallar los explosivos.⁽¹²¹⁾

Me parece que estas similitudes aquí señaladas avalan en algo la denuncia de Toro Nazario en torno a la presencia del germen abecedario en el Partido Nacionalista.

4.4.4

Toro Nazario culmina su Carta a Irma con un extenso apartado de cerca de 20 páginas que contiene lo que él llama la "síntesis de un programa" y que está dividido a su vez en 32 puntos extensamente elaborados.⁽¹²²⁾

Examinemos primero los aspectos más sobresalientes de este programa, sus tesis más reveladoras, para luego evaluar el significado histórico de esta última desavenencia y cómo se inscribe la misma dentro de la larga cadena de sucesos que conforman este inexplorado capítulo de las divergencias políticas dentro del Partido Nacionalista.

Por todo lo que hasta aquí hemos examinado, discutido y señalado acerca de La Carta, no debe resultar muy difícil adivinar algunas de las preocupaciones principales contenidas en el programa de la oposición. Hay que admitir, no obstante, que no todas ellas tienen el mismo alcance ni la misma trascendencia. Algunas responden a una situación meramente coyuntural y pasajera, mientras que otras atañen a problemas decisivos y trascendentales para el nacionalismo e incluso recrean discusiones que se vivieron dentro de la organización desde 1932.

El primer enunciado del programa es una apasionada y vigorosa impugnación a la táctica terrorista, a la cual se cataloga como táctica "equivocada", "estéril", "contraproducente", "anacrónica" e "histórica", asociada a su vez con sacrificios innecesarios.⁽¹²³⁾ En él se solicita que se expulse ignominiosamente del partido a todo nacionalista que persista, de palabra u obra, en dicha táctica. A renglón seguido se les exige a las personas que ocupan interinamente la dirección del partido que renuncien a sus puestos como "medida de conveniencia" y por ser contrarios a la línea del partido.⁽¹²⁴⁾ Con el propósito de definir claramente el estado legal del partido—que en esos momentos parecía ser uno de semiclandestinidad, con un gran número de sus dirigentes encarcelados o exiliados—y para disipar la atmósfera semiconspirativa que parecía estar ahogándolos, se propone que se inscriba al Partido Nacionalista ante la Secretaría Ejecutiva del gobierno para que así tenga una existencia legal,

de jure, que en ese momento Toro considera como algo necesario. En el orden de la estructura interna del partido, y suponemos que para contrarrestar el creciente control que han adquirido los cadetes en muchos de sus niveles, solicitan que se haga valer el principio de que ningún funcionario militar o paramilitar pueda ostentar cargo alguno en las juntas municipales.

En el plano propiamente ideológico el programa es mucho más claro y directo. Se advierte a los nacionalistas en el punto número 23 del programa que "el fascismo es un peligro inmediato" mientras que el comunismo "si persisten en creer que es un peligro, es un peligro remoto".⁽¹²⁶⁾ Aun cuando aclaran que no es su interés convertir al Partido Nacionalista en una seccional de la Tercera Internacional, sí solicitan que los nacionalistas descarten su "insistencia anticomunista" y que se "diga la verdad respecto al comunismo",⁽¹²⁷⁾ queriendo con esto combatir a la dirección interina que se ha dedicado a agitar el espantajo del comunismo entre los militantes para fomentar la animadversión contra quienes Toro veía como aliados naturales en la lucha de independencia: el Partido Comunista de Puerto Rico y el de Estados Unidos. Dentro de la misma lógica le piden al nacionalismo que "no insista en un exhibicionismo católico el cual no agrada mucho ni siquiera a los católicos",⁽¹²⁸⁾ y muchos menos (añadimos nosotros) a los protestantes, masones y espiritistas que también militaban en el partido.

En los puntos referentes a la cuestión social y democrática, el programa se inclina hacia la izquierda y expresa la necesidad del nacionalismo de vincularse orgánicamente con los sectores subalternos populares y mayoritarios de la nación. Comienza aceptando amargamente que el Partido Nacionalista ha perdido la confianza del pueblo—esa misma

confianza que el pueblo entero le brindó a Albizu en los años 1930-1931 cuando en todas las casas y todas las plazas sintonizaban la radio y se reunía la gente para escuchar sus vibrantes discursos. Para eso será necesario no sólo organizar la patria "para el rescate de su soberanía" sino además para el "rescate de la confianza del pueblo",⁽¹²⁹⁾ que parece ser algo todavía más importante. En el punto 19 del programa, Toro les advierte a los nacionalistas, como anticipándoles las causas de los devaneos fascistas de los interinos, que "ningún movimiento revolucionario debe desvincularse de las masas campesinas y proletarias, tanto nativas como extranjeras, so pena de caer en la anarquía sublimada que hoy día es conocida con el nombre de fascismo".⁽¹³⁰⁾ Denuncia la manera como la democracia—voluntad de las mayorías y respeto absoluto a esa voluntad—se ha ido desvaneciendo dentro del Partido Nacionalista y señala como evidencia lo sucedido en la asamblea de 1939.

Una de las cosas en las que insiste el programa alternativo de los "descontentos" es la necesidad de complementar el reclamo mayor de independencia política con un programa económico realista que corresponda a la situación concreta del país. A estos efectos, Toro Nazario señala algunos de los problemas económicos más agudos y algunas posibles soluciones que deben adoptarse. Para Toro el problema de la economía puertorriqueña es que sus principales industrias son platos agrícolas de sobremesa, meros postres: el azúcar, el café y el tabaco (en uno de los giros jocosos de La Carta el autor señala que la cuarta industria principal, el cuarto postre, son los discursos de los poéticos).⁽¹³¹⁾ El programa toca también el sensitivo tema de la excesiva sobrepoblación que afecta a Puerto Rico y plantea la necesidad de regular por medios naturales el crecimiento de los miembros de las familias puertorriqueñas.⁽¹³²⁾ Esta

última afirmación, sensata si tomamos en cuenta que en esos años Puerto Rico era un país pequeño, sobrepoblado y con una economía agrícola en precario, no podía menos que suscitar el sobresalto del nacionalismo albizuista cuyo catolicismo ortodoxo y antimaltusiano lo hacía concebir cualquier medida de control de la natalidad como un atentado contra la "integridad de la nación". Pero no es sólo aquí donde el programa nacionalista elaborado por Toro Nazario se aparta de la visión dogmática existente en su partido. También sale a la palestra para señalar los aspectos ventajosos que contienen los modernizantes programas novotratistas de Roosevelt.⁽¹³³⁾ Por último, alentado por la nacionalización del petróleo en México, manifiesta la necesidad de expropiar en beneficio del Estado los servicios públicos básicos y los latifundios "con indemnización o sin ella".⁽¹³⁴⁾

La anterior sería una apretada síntesis del programa de la oposición que pone punto final a La Carta. Evaluemos ahora su significado histórico.

El mayor mérito que le veo a la carta de J. M. Toro Nazario, a su valioso contenido político, intelectual y moral, y al extenso programa con que concluye, es que confirma más allá de toda duda la existencia en el Puerto Rico de los años 30 de un nacionalismo de izquierda, democrático y socialmente orientado hacia las clases populares. El pensamiento de Toro Nazario, según quedó plasmado en este documento, fue la expresión más concreta de ese nacionalismo. Hay que tener claro que, además de él, otros nacionalistas durante ese periodo manifestaron de diversas formas su inclinación hacia ese tipo de opción política. Sin embargo, fue a Toro Nazario a quien correspondió darle un contenido programático, claro y coherente, en medio de la última y decisiva batalla interna que se libraba en el Partido Nacionalista. Ese nacionalismo de izquierda nunca se

manifestó, lamentablemente, en forma pura y autónoma, sino que tuvo que coexistir conflictivamente dentro del Partido Nacionalista con el nacionalismo albizuista, que era mucho más conservador, tradicional y con una orientación social radicalmente distinta, como creo que hemos probado ya.

Esto quiere decir que en el Partido Nacionalista realmente existieron desde el principio dos nacionalismos o, más exactamente, dos concepciones políticas distintas sobre lo que debía ser el nacionalismo y la lucha por la independencia de Puerto Rico. Esos dos nacionalismos (el de izquierda y el albizuista) cohabitaron con tropiezos y dificultades en un mismo espacio político—el Partido Nacionalista—y nunca llegaron a deslindarse del todo sino en esa coyuntura sucitada por la pugna de 1939, y acaso ya era muy tarde como para que la demarcación surtiera algún efecto político provechoso sobre el partido o sobre la propia lucha de independencia. Esa coexistencia conflictiva de los dos nacionalismos está en la base del dualismo ideológico del que hablamos páginas atrás y en las antinomias que provocó: vía civil / vía armada, trujillismo / antitrujillismo, catolicismo ortodoxo / laicismo, obrerismo / anticomunismo, autoritarismo / democracia; las cuales salieron a relucir en diversos momentos y a través de distintos protagonistas.

Hay que aceptar que cada vez con mayor fuerza la corriente albizuista se fue haciendo hegemónica en el Partido Nacionalista, resolviendo las anteriores contradicciones mediante decisivos jalones hacia la derecha y desplazando a quienes se le oponían, especialmente a la izquierda y el centro nacionalista. Pero como este intenso conflicto no se desarrolló ante los ojos de quienes lo vivieron con la claridad y pureza con que podemos nosotros analizarlo ahora—50 años después—, sino que se presentó

en forma un tanto confusa, enmarañada y además matizado por múltiples determinantes de índole personal, política, nacional e internacional, pues resulta que muchos nacionalistas con genuinas inclinaciones de izquierda (como Toro Nazario y Julia de Burgos, la primera poetisa puertorriqueña en cantarle una estrofa al bando leal de Valencia), atrapados en el entrevero de un momento crítico y desesperado en la historia de Puerto Rico, se mantuvieron firmes en el Partido Nacionalista, aún cuando muchos de sus militantes habían salido ya por las puertas de la izquierda y el centro y era visible la derechización del movimiento y, peor aún, su aislamiento y derrota política.

Fue así como le correspondió a Toro Nazario la singular tarea de defender desde la izquierda un programa nacionalista contra una dirección y dentro de un partido que estaban ya al borde del fascismo y desarticulados para todo efecto político. Lo extraordinario, lo verdaderamente conmovedor de esta de por sí singular situación fue que Toro Nazario defendió su programa de izquierda en nombre de Albizu Campos, combatió a la dirección interina en nombre de Albizu Campos, pretendió más que ningún otro nacionalista serle fiel al egregio líder exilado y así lo manifiesta en la carta en innumerables ocasiones. (135)

Por lo visto Toro Nazario no alcanzó a comprender del todo que una vez desterrado injustamente Albizu, quienes se convirtieron en los auténticos continuadores de la obra de Albizu era esa dirección interina que él ahora combatía; eran ellos y no la tendencia encabezada por Toro quienes mejor encarnaban la doctrina albizuista. Dicho en otras palabras, el albizuismo, por todo su contenido social y político, había derivado hacia esa derechización que Toro Nazario se empeñó en denunciar mediante un esfuerzo intelectual y político que no podemos menos que calificar de

admirable. Y lo hizo convencido de que de esa manera le era fiel a Albizu y reivindicaba su doctrina para ponerla "al servicio de la humanidad". Sin saberlo, pues, Toro Nazario se convirtió en el último de los fieles seguidores de Albizu a quien le correspondió librar la batalla política final contra el nacionalismo albizuista.

Quizás esta dramática situación, única en la historia política puertorriqueña, fue la que determinó el fracaso definitivo del nacionalismo de izquierda y es la que explica a su vez el silencio de 50 años que cayó sobre esta carta.

Notas al Capítulo 4

- 1) *El Imparcial*, 19 de mayo de 1930.
- 2) Se trata de un comentario de Juan B. Huyke aparecido en *El Mundo*, 23 de julio de 1930
- 3) Pedro Albizu Campos *Obras Escogidas*, Tomo I op.cit. p. 105.
- 4) *El Mundo*, 23 de julio de 1930.
- 5) *Ibid.*
- 6) Luis Abella Blanco, *La República de Puerto Rico, Novela Histórica de Actualidad Política*, ed. Real Hermanos, San Juan, S.F. (por su contenido se deduce claramente que es de 1931). La existencia de esta novela nos fue señalada por José Luis González y Juan Martínez Capó.
- 7) *El Mundo*, 26 de febrero de 1932.
- 8) *El Imparcial*, 16 de marzo de 1932.
- 9) Entrevista con José A. Buitrago, 29 de mayo de 1987.
- 10) *Ibid.*
- 11) *Ibid.*
- 12) Isabel Picó "Los Estudiantes Universitarios en la Década de Treinta..", op. cit. p. 548. Irónicamente, luego resultó que Pagán Rodríguez era nada menos que predicador metodista.
- 13) Véase el texto completo en el apéndice número 5.
- 14) *El Mundo*, 4 de agosto de 1936.
- 15) *El Imparcial*, 25 de agosto de 1936.
- 16) Para un examen completo de las circunstancias que rodearon la huelga de hambre de Clemente Pereda, véase los periódicos *El Mundo* y *El Imparcial*, del 25 al 31 de mayo de 1934.
- 17) *El Mundo* y *El Imparcial*, 13 de abril de 1934.
- 18) *El Mundo*, 20 de abril de 1934.
- 19) *Ibid.*
- 20) *Ibid.*
- 21) *El Imparcial*, 19 de marzo de 1934.
- 22) Thomas Mathews, op. cit. capítulos 4 y 5 contienen una descripción adecuada sobre la impresión favorable que causó la administración del

Presidente Roosevelt y el New Deal en Puerto Rico.

- 23) **El Mundo**, 30 de junio de 1934.
- 24) Véase "El Partido Nacionalista y la visita del Presidente Hoover", hoja suelta firmada por Albizu Campos y Manuel Rivera Matos el 18 de marzo de 1931, COG.
- 25) **El Mundo**, 11 y 18 de agosto de 1934.
- 26) **El Mundo**, 14 de agosto de 1934.
- 27) **El Mundo**, 18 de agosto de 1934.
- 28) **El Mundo**, 10 de marzo de 1934.
- 29) **El Mundo**, 14 de agosto de 1934.
- 30) **Ibid.**
- 31) **Ibid.**
- 32) **El Mundo**, 13 de agosto de 1934.
- 33) **El Mundo**, 14 de agosto de 1934.
- 34) **El Mundo**, 18 de agosto de 1934.
- 35) **Ibid.**
- 36) "Bajando antifaces a los expulsos del Nacionalismo en Mayaguez" por José Lasso en **El Mundo**, 21 de agosto de 1934.
- 37) **Ibid.**
- 38) **Ibid.**
- 39) "Mi posición" por Abelardo Casanova Pratts en **El Mundo**, 29 de agosto de 1934.
- 40) **El Mundo**, 22 de agosto de 1934.
- 41) "El Partido Nacionalista a tiempo se renovó" por José Lasso en **El Mundo**, 24 de agosto de 1934.
- 42) **El Mundo**, 28 y 30 de agosto de 1934.
- 43) **El Mundo**, 21 de agosto de 1934.
- 44) **Ibid.**
- 45) Pedro Albizu Campos, *Obras Escogidas*, tomo I op. cit. p. 181.
- 46) Pedro Albizu Campos, *La Conciencia Nacional*, op. cit. p. 215.

- 47) El Mando, 4 de septiembre de 1932.
- 48) Ibid.
- 49) El Mando, 30 de octubre de 1934.
- 50) El Imparcial, 2 de noviembre de 1934.
- 51) El Imparcial, 15 de noviembre de 1934. El cadete arrestado fue Juan Francisco González. En conversación informal con el actual Presidente del Partido Nacionalista, Don Jacinto Rivera Pérez que estaba en el local del Partido Independentista ese día, éste nos informó que no hubo propiamente intercambio de disparos sino que desde la calle se le disparó a la bandera en el momento en que era izada por Emilio Soler López.
- 52) El Imparcial, 16 de noviembre de 1934. El joven nacionalista arrestado fue Claudio Vázquez Santiago. Posteriormente se le liberó por falta de pruebas en su contra.
- 53) No se nos pueda escapar el hecho de que la fuga de talento provocada por el "albuzismo" dejó huérfanos de partido a un considerable número de jóvenes inconformes con el sistema colonial vigente, conmovidos además por la pobreza rampante y ávidos de una acción política eficaz que pudiera transformar toda esa situación. Esos jóvenes fueron los que luego de varios ensayos infructuosos ("try and errors" que incluyeron a Acción Social Independentista y el Frente Unido Pro Constitución de la República) contribuyeron a la creación del Partido Popular Democrático. Su experiencia (directa o indirecta según los casos) con el Partido Nacionalista les sirvió para percatarse que éste no era el instrumento que necesitaban ni el albuzismo la vía política para conseguir lo que aspiraban. Claro que no todos los fundadores del Partido Popular Democrático pasaron por el albuzismo. La mayoría provenían de la llamada juventud liberal que aglutinaba al sector independentista y socialmente más avanzado del Partido Liberal. Pero el hecho de que un buen número de ellos sí haya tenido algún tipo de relación con el nacionalismo albuzista obliga a considerar a éste último como uno de los factores que explican la creación del Partido Popular Democrático en 1938.
- 54) Las fuentes que utilizamos para trazar los orígenes de la crisis son las siguientes: "Mi posición en el Nacionalismo" por José Lamsiro, El Mando, 14 de octubre de 1935; "Porqué Albizu Campos se expulsó de tesorería del Partido Nacionalista" por Aguedo Ramos Medina, El Mando, 22 de octubre de 1935; y la Resolución de la Junta Nacionalista de Santurce aparecida en El Mando, 4 de octubre de 1935. En su artículo Lamsiro reproduce integralmente las cartas de despidos que le cursó Albizu a Aguedo Ramos y a Ramón S. Pagán, así como la que él mismo le cursó al presidente.

- 55) Véase apéndice.
- 56) Entrevista a Teófilo Villavicencio, loc. cit.
- 57) *El Mando*, 4 de octubre de 1935.
- 58) *El Mando*, 5 de octubre de 1935.
- 59) Véase apéndice número 6.
- 60) *El Mando*, 8 y 12 de octubre de 1935.
- 61) *El Mando*, 9 de octubre de 1935.
- 62) "Inactivos o pasivos" por el Dr. Eugenio Vera en *El Mando*, 15 de octubre de 1935.
- 63) "Por qué Albizu Campos se expulsó..." loc. cit.
- 64) *El Mando*, 4 de octubre de 1935.
- 65) *El Mando*, 5 de octubre de 1935.
- 66) *El Mando*, 5 de octubre de 1935, el autor de esta nota fue Jorge Ratcliff nacionalista bona fide que fungió como administrador de los periódicos *La Palabra* y *Juan Caliente*.
- 67) *El Mando*, 9 de octubre de 1935.
- 68) *El Imparcial*, 19 de noviembre de 1935.
- 69) Ramón Felipe Medina op. cit. p. 123; Ramón Medina Ramírez, op. cit. p. 104. (Medina Ramírez no hace mención alguna en su libro a la crisis de octubre); Benjamín Torres "Cronología de Pedro Albizu Campos" en *Pedro Albizu Campos, Obras Completas* tomo I, op. cit. p. 9.
- 70) Consultamos 3 fuentes para conocer el itinerario de Corretjer mientras estuvo en Cuba: a) una entrevista que Corretjer le concedió a un reportero de *El Imparcial* el 22 de abril de 1936; b) el artículo "Juan Antonio Corretjer" de Juan Bautista Pagán aparecido en *El Imparcial*, el 22 de mayo de 1937; c) *Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas*, tomo II op. cit., p. 112-114. En esta última aparece una nota del propio Corretjer en la cual explica cómo y dónde pasó sus últimos meses en Cuba.
- 71) Aguedo Ramos "Por qué Albizu Campos..." loc. cit.
- 72) Juan Antonio Corretjer, *El Líder de la Desesperación*, op. cit. p. 29-30.
- 73) Adolfo Gilly "El suicidio de Marcial" en *Mazos*, núm. 76, abril 1984, México, p. 29. Este artículo nos sirvió como modelo para elaborar algunos de los argumentos en este capítulo 4.
- 74) Carta de J.M. Toro Nazario a Irma fechada el 31 de mayo de 1939 en Yauco, Puerto Rico. (En adelante Carta a Irma). Para más detalles sobre este documento véase la sección de la bibliografía.

- 75) *Quién es Quién en Puerto Rico, 1936-1937*, op. cit., p. 162
- 76) *Ibid.*
- 77) El otro abogado que colaboró con Toro Nazario en este juicio fue Carlos Santana Becerra, *El Mundo*, 11 de enero de 1938.
- 78) Carta a Irma, p. 7.
- 79) Entrevista con Edmelindo De Santiago Colón, 15 de diciembre de 1985. A preguntas nuestras de si ocupó algún cargo en el Partido Nacionalista, don Edmelindo nos señala: "Si cuando Juan Antonio Corretjer fue para la cárcel" -¿En el 36?, pregunté entonces yo y él contestó: "sí para la cárcel que lo arrestaron junto a Albizu Campos y a otros líderes nacionalistas pues doña Laura fue a mi casa yo vivía en la calle Saturnino Fernández (...). Entonces allí me entregó la documentación y me dice 'mira tu eres encargado de esto ahora'".
- 80) Véase el primer número de *La Acción*, 22 de agosto de 1936.
- 81) *El Mundo*, 1 de febrero de 1937 y *La Acción*, 6 de febrero de 1937.
- 82) Carta a Irma, p. 8.
- 83) *El Mundo*, 28 de febrero de 1938 y *El Imparcial*, 28 de febrero de 1938.
- 84) Las referencias a estas dos reuniones así como a la carta de Laura Meneses aparecen constantemente en la Carta a Irma, v.g. p. 27, 30, 65, 90 y 145.
- 85) Esta carta no la hemos podido localizar por lo que no podemos dar testimonio de su existencia. Con todo nos inclinamos a pensar que sí existió; su contenido se infiere de las numerosas citas que de ella hace Toro Nazario en su Carta a Irma.
- 86) Carta a Irma, p. 93.
- 87) *Ibid.* p. 112. José Enamorado Cuesta estuvo ligado a la dirección del partido, fue orador nacionalista y tuvo a su cargo durante un tiempo a los Cadetes de la República. En 1936, estando en España, se incorporó a las fuerzas que defendieron al gobierno del Frente Popular.
- 88) *Ibid.* p. 108.
- 89) *Ibid.* p. 7
- 90) *Ibid.* p. 35-37.
- 91) *Ibid.* p. 12-14.
- 92) *Ibid.* p. 181-182
- 93) *Ibid.* p. 26.

- 94) Juan Antonio Corretjer, *El Líder de la Desesperación*, op. cit p. 37.
- 95) Dos pruebas adicionales de los vínculos entre el Ingeniero Félix Benítez Reoach y el Partido Nacionalista son las siguientes: 1) en Paulino Castro, *Historia Sinóptica del Partido Nacionalista*. San Juan, 1947, p. 48 aparece una foto suya con la siguiente inscripción: "Ingeniero y rico propietario puertorriqueño cuya capacidad como hombre de ciencias es pareja sólo a su patriotismo, al que contribuye no tan sólo con su potencial intelectual, con sus recursos económicos, sino que también se aliega al campo de la lucha activa y hace discursos elocuentes y publica artículos fuertes y conceptuosos en defensa de los ideales de redacción patria. Hombre de vivo carácter y de rápidas concepciones, de gran personalidad, está llamado a ser, en cualquier momento, el héroe de nuestra independencia." (Enfasis nuestro).
- 2) A preguntas nuestras acerca de Félix Benítez Reoach, Julio H. Velázquez nos contestó: "Yo no sabía que él había renunciado a la ciudadanía americana. Porque en verdad este señor era de calibre alto y un cooperador. De eso sí yo sabía, él cooperaba con el movimiento con todo lo que tenía, era un hombre que no estaba en indeciso a dar más, pero era un hombre elevado en su ingeniería y eso, y muy rara vez yo lo veía. Veía el nombre pero nunca pude personalmente conocerlo. Porque aún el día que yo fui al Normandíe y a la invitación de él, él no estaba allí, no había llegado. Estuvimos allí un rato y eso, y nos atendieron a cuerpo de rey. Pero él no había venido. O sea, que personalmente no hubo contacto entre él y yo. Pero yo le tenía gran respeto por lo que había de que mis padres y don Pedro hablaban de la cooperación que ese señor estaba haciendo al movimiento nacionalista". Entrevista con Julio H. Velázquez, loc., cit.
- 96) La tesis del nacionalismo de Trujillo la desarrolla Juan Bosch en *Composición social dominicana, Alfa y Omega*, Santo Domingo, 1986, Capítulo XIV.
- 97) Carta a Imm, p. 21-22.
- 98) *La Palabra*, 27 de enero de 1936.
- 99) Carta a Imm, p. 26.
- 100) *El Imparcial*, 10 de agosto de 1936 y *La Palabra*, 10 de agosto de 1936.
- 101) *El Mundo*, 11 de agosto de 1936 y *El Imparcial*, 11 de agosto de 1936; el texto del telegrama de Albizu a Trujillo es el siguiente: "Agradecidos todos noble gesto presidente Senado doctor Cabral solicitando nuestra libertad".
- 102) Entrevista con Casimiro Baranguar, loc. cit.
- 103) *La Palabra*, 13 de febrero, 24 de abril y 1 de mayo de 1937.

- 104) Carta a Irma, p. 94.
- 105) Arcadio Díaz Quifonez, op. cit. p. 115.
- 106) Carta a Irma, p. 95.
- 107) Entrevista a Domingo Saltari Crespo, loc. cit.
- 108) Entrevista a Casimiro Branguer, loc. cit.
- 109) Carta a Irma, p. 126.
- 110) Thomas Mathews, op. cit. p. 308-310.
- 111) Ibid.
- 112) Carta a Irma, p. 9 y 5.
- 113) Toro Nazario identifica a José Coyburu, peruano, como el delegado nacionalista en México. Sin embargo, según información aparecida en *El Mundo* el 28 de febrero de 1938, el Partido Nacionalista había designado al doctor Salvador Mendoza como su delegado plenipotenciario en México.
- 114) Carta a Irma, p.
- 115) Sobre el ABC cubano consultamos las siguientes fuentes: a) Luis Aguilar, *Cuba 1933*, Cornell University Press, Ithaca, 1972, capítulo 9. b) Hugh Thomas, *Cuba, The Pursuit of Freedom*, Harper and Row publishers, New York, 1971, capítulo 49-59. c) Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba, *El Movimiento Obrero Cubano: Documentos y Artículos 1925-1935*, tomo II, Ciencias Sociales, La Habana 1977.
- 116) Entrevista con José Antonio Torres Martín. Loc. cit. El entrevistado nos solicitó que no publicáramos el nombre del personaje y por eso aparece identificado como X.
- 117) *La Nación*, 12 de diciembre de 1931.
- 118) En su Carta a Irma Toro Nazario acusa a Julio Mercado, familiar de los presos nacionalistas Julio H. Velázquez y Luis F. Velázquez y quien figuraba originalmente como líder del grupo, de ser delator a sueldo del fiscal Pierluissi, p. 125.
- 119) El testimonio de Santos Rodríguez fue reproducido en *El Imparcial* del 10 y el 11 de agosto de 1937; otras noticias sobre el grupo Buscaglia aparecen en *El Mundo*, 20 y 21 de julio de 1937 y 7, 13, 31 de agosto.
- 120) Hugh Thomas op. cit. p. 595.
- 121) Testimonio de Santos Rodríguez, Loc. cit.

- 122) Carta a Irma, p. 167-185.
- 123) Ibid. p. 167-168.
- 124) Ibid. p. 169-170.
- 125) Ibid. p. 173.
- 126) Ibid. p. 179.
- 127) Ibid. p. 180.
- 128) Ibid.
- 129) Ibid. p. 179.
- 130) Ibid. p. 178.
- 131) Ibid. p. 178.
- 132) Ibid. p. 181.
- 133) Ibid. p. 181-182.
- 134) Ibid. p. 183
- 135) Ibid. p. 99, 152 y 185.

CAPÍTULO 5. IDEOLOGÍA Y POLÍTICA EN EL PARTIDO NACIONALISTA**5.1 El Partido Nacionalista y el catolicismo**

Ningún estudio serio sobre Albizu Campos y el Partido Nacionalista estaría completo sin un análisis a fondo de lo que significó el catolicismo para éstos. La religión católica se convirtió desde el principio en uno de los elementos fundamentales de la ideología albizuista, hasta el punto que Albizu la concibió como consubstancial a la identidad nacional puertorriqueña. No sólo su discurso político, sino inclusive muchas de las nociones, actitudes y prejuicios del principal líder nacionalista estuvieron claramente influidas por ese catolicismo de corte ortodoxo con el cual comulgaron él y algunos de sus seguidores más allegados. Al igual que su hispanismo, el catolicismo fue parte integrante de la predica albizuista y nos revela mucho acerca de su orientación social y aspiraciones políticas.

No empece lo anterior, sorprenderá saber que la mayoría de los trabajos hasta ahora publicados sobre Albizu han pasado por alto o han abordado muy superficialmente la cuestión de su catolicismo y el impacto determinante que éste tuvo sobre sus concepciones políticas y su nacionalismo. Salvo Juan Antonio Corretjer (quien se adhirió fervientemente a esa fe como consecuencia de su ingreso al partido en 1930) ninguna otra persona ha intentado explicar en una forma coherente y penetrante la dimensión católica del nacionalismo albizuista. A lo sumo se han limitado a señalar que sí, que Albizu era en efecto muy católico, que este sentimiento religioso le dió un "sentido místico a su desarrollo ideológico" y que él concebía a la religión católica como "la barrera que

podía contener y preservar(sic) la influencia desintegradora norteamericana."⁽¹⁾ Sin embargo, estas aseveraciones se han convertido ya en lugares comunes que es necesario ir superando, para llegar a una comprensión más abarcadora y penetrante del albizuismo.

Soy de la opinión que a la insuficiencia con que se ha manejado el tema del catolicismo en Albizu, le debemos muchos de los equívocos, desaciertos y yerros que aún persisten en la valoración del significado político que realmente tuvo esta figura de nuestra historia. Inclusive, pienso que la renuencia de muchos a estudiar adecuadamente este aspecto determinante de su pensamiento político obedece a una subestimación del factor católico o a cierto prejuicio antirreligioso que no debe existir en quienes pretenden abordar la realidad en forma objetiva y desapasionada.

Hasta donde tenemos conocimiento, sobran los dedos de la mano para contar las personas que han procurado examinar detenidamente las raíces históricas del nacionalismo católico que Albizu preconizó, cuestión esta que conllevaría necesariamente echarle cuando menos un vistazo a lo que fue la trayectoria que tuvo la Iglesia en Puerto Rico y las formas sociales e incluso políticas que asumió el catolicismo en nuestra sociedad. Tampoco hemos visto un esfuerzo concienzudo por conocer cuál fue la acogida que tuvo ese catolicismo en las filas de su propio partido; en qué medida el mismo le fue favorable o no para recabar el apoyo de sectores populares e intelectuales al ideal de independencia; y, lo que resulta todavía más importante, cómo contrasta el catolicismo ortodoxo de Albizu con la conocida actitud laica, anticlerical y positivista de los principales líderes separatistas puertorriqueños del siglo anterior.

En el curso de nuestra investigación nos percatamos de que resultaba prácticamente indispensable conocer y dar respuesta a estas y otras

cuestiones relacionadas para poder explicar en su justa perspectiva el fenómeno del albizuismo. Creo que un buen punto de partida para adentrarnos en el tema es el planteamiento relacionado con el exhibicionismo católico de Albizu y el Partido Nacionalista que denuncia Toro Nazario en su Carta a Irujo, y que ya tuvimos la oportunidad de conocer en el capítulo anterior. Por lo pronto intentaremos describir cómo se manifestaba ese exhibicionismo, qué fuentes lo inspiraron y las razones que pueden haber motivado a Toro a denunciarlo como un elemento adverso a la lucha nacionalista.

En realidad no resulta muy difícil advertir la presencia de esta ostentación católica en el Partido Nacionalista, pues en ocasiones llegó a ser tan evidente que ni el más neutral de los observadores podía dejar de advertirla. Una de las formas más conspicuas a través de las cuales se manifestó fue la invariable costumbre nacionalista de conmemorar las más significativas efemérides del calendario patriótico con un acto religioso en la iglesia de la localidad. Dos de las celebraciones nacionalistas de más importancia, el 23 de septiembre, día del Grito de Lares, y el 16 de abril, natalicio de De Diego, comenzaban siempre con un Te Deum en la iglesia del pueblo de Lares y en la catedral de San Juan, respectivamente. La ceremonia que se realizaba en estos recintos estaba cargada de solemnidad y simbolismo: el cuerpo de Cadetes de la República y las Enfermeras de la Libertad vestían sus mejores uniformes y desfilaban por el pasillo central de la nave en estricta formación militar, enarbolando las banderas de Puerto Rico y la de los cadetes que era negra con una cruz potenziada blanca en el medio; al frente de ellos, vestidos de civil, iban Albizu y otros altos líderes nacionalistas, quienes se sentaban en el primer banco del templo para escuchar la misa. Al finalizar el culto, se

repetía el desfile de salida, y sólo entonces era que daba inicio la actividad política propiamente dicha. Debemos admitir que este curioso ritual, con su llamativa combinación de aires castrenses, militancia activa y sentimiento católico, le daban al Partido Nacionalista la apariencia de una milicia cristiana de inspiración mas bien jesuita, y no la de un partido político moderno y laico.

El propio discurso albizuista estaba salpicado de vocablos e imágenes provenientes de la terminología religiosa y cristiana. En ocasiones se concibe a la patria como una "diosa"; el municipio de Larres era visto como "tierra sagrada", ya que en él se "bautizó" con sangre el cuerpo de la nación en 1868; la visita anual que hacían los nacionalistas a este pueblo era considerada como un "peregrinaje" y al propio Albizu se le conceptuaba como el "apóstol" de la lucha de independencia. Dios mismo recibió el título de "creador y protector de todas las nacionalidades" y las asambleas del partido comenzaban con una invocación a Él. (2)

Uno de los documentos que mejor evidencia esta influencia religiosa es la proclama que con motivo de la huelga de hambre de Clemente Pereda emitiera la Junta Nacional, la cual mencionamos ya en el capítulo anterior. Examinando el texto de dicha proclama, no creo que sea exagerado afirmar que la misma se asemeja más a la carta pastoral de un obispo a su diócesis dictada en un momento de transformación milagrosa, y no a la exhortación proveniente de un partido auténticamente revolucionario o radical. Copiamos a continuación algunos de los párrafos más significativos de la misma, para avalar lo que hemos dicho:

"Dios, que creó la arcilla para el vaso de la humanidad, depositó en ese vaso la dicha de su gracia, dando a entender su voluntad infinita que la materia tendrá que acoplarse a la trascendencia de las cosas, con el fin de establecer, al amparo de la piedad, el equilibrio del amor."(...)

"Para las almas que superan la asfixia de lo efímero, el apostolado es una meta. En ella se recrea el esfuerzo, transmutándose en

armonía. Es una música perfecta el apóstol, y de ahí que sólo sea lícito el parangonar a los espíritus de luz en un plano de santidad."(...)

"El profesor Clemente Pereda principió la misa de hambre el día 24 de marzo y se levantará de su suplicio el Sábado de Gloria. Abrigamos la dulcísima esperanza de que levantará de su calvario gloriosamente, y con tal motivo el Nacionalismo Puertorriqueño, depositario de la fe de los libertadores de América, anuncia a la nación que en ese día de resurrección, 31 de marzo,—santo en los anales de la Iglesia y en los de la Patria—Puerto Rico está en el sagrado deber de rendir su homenaje al profesor Pereda, demostrando con ello que la gracia de Dios sustenta a los que saborean el mandrugo del hambre, teniendo como emblema el culto a la libertad."

"A las 6 a.m. del 31 de marzo—día en que el profesor Pereda se ceñirá la gloria de haber concluido su penitencia voluntaria—se concentrarán en la Plaza de Armas de esta capital de San Juan Bautista de Puerto Rico todas las delegaciones de la Nación y de espera que el acto revista toda la majestad de una santa Resurrección."(3)

Otro aspecto dentro del discurso de Albizu que merece comentarse aquí es su interés por resaltar las figuras de Santa Rosa de Lima y el obispo Alejo Arizandi, como ejemplos de virtudes de la nacionalidad e historia puertorriqueñas, así como el hecho de que en San Juan se fundó el primer obispado de América y que el Vaticano reconocía la independencia eclesiástica de la isla.⁽⁴⁾ La devoción que Albizu parecía sentir por la Patrona de América y primera beata canonizada en esta parte del mundo—cuyo padre además había nacido en Puerto Rico—, lo llevaron a puertorriqueñizar a esta santa nacida en el Perú y a proponerla como fuente de iluminación y quid divinum para los nacionalistas:

"...quiero decirles que Santa Rosa de Lima, que para los peruanos será natural del virreinato, pero para nosotros es puertorriqueña de San Germán, debe servir de modelo e inspiración perenne en esta senda de abnegación por la reivindicación patria que nos hemos propuesto."(5)

Dentro de esta misma línea de pensamiento religioso, y consecuente con su hispanismo glorificador de la gesta colombina, Albizu subrayaba el carácter civilizador que tuvo el catolicismo español en Puerto Rico y en América:

"Nosotros somos una nacionalidad civilizada, una nacionalidad de

vanguardia en el Nuevo Mundo. Aquí se fundó el primer Obispado del América(sic), de aquí se dirigió la obra cristiana en el Nuevo Mundo".(6)

Tampoco faltaron sectores dentro del Partido Nacionalista que, como forma de venerar al caudillo, lo compararan con un Cristo redivido e insistieran en trazar analogías entre ambas figuras:

"Don Pedro Albizu Campos, encarnación de nuestro dolor, cuerpo de nuestro sacrificio, pronunció la palabra cristiana, nacida en los labios de Cristo. Pronunció su Sermón de la Montaña, levantando la diestra de hombre libre y bendiciendo a los hombres de la tierra que se ocupan de la Independencia patria, por ser este problema trascendental el problema de toda la Humanidad."(7)

Podríamos seguir trayendo a colación ejemplos como éstos ya que abundan en la prensa nacionalista y en las obras de Albizu, pero creo que con los anteriores es suficiente para dejar var claramente la presencia del factor religioso en las concepciones de los nacionalistas y el interés de éstos por apelar al sentimiento católico de la población como forma de atraerla a la lucha de independencia. Lo que corresponde ahora es estudiar más detenidamente esa dimensión católica del pensamiento político de Albizu, para caracterizarla y conocerla mejor.

Creo que lo primero que debemos aclarar es que la idea de presentar a Santa Rosa de Lima, al obispo Arizmendi, y la independencia eclesiástica y la antigüedad del obispado de San Juan como elementos importantes y configurativos de la nacionalidad puertorriqueña, según aparece en los discursos de Albizu, no era original del presidente nacionalista ni en modo alguno atribuible a su pluma o intelecto. Con esto lo único que quiero decir es que no fue Albizu quien desarrolló teóricamente estas concepciones ni quien les dio el rigor erudito que necesitaban para adquirir placet doctrinario. Las personas que realmente hicieron esta labor fueron en primer término los hermanos Juan Augusto y Salvador Perea y, en menor medida, José Paniagua Serracante. Todo el trabajo hagiográfico y teológico

que dio pie a las tesis catolicistas de Albizu lo realizaron estos señores que, como veremos más adelante, eran quienes poseían el conocimiento y las inquietudes doctrinales para ello. Como máximo dirigente de la organización, Albizu lo que hizo fue incorporar las ideas de ellos (que por algo también militaban en el partido) a su discurso y les dio la debida coherencia para que se ajustaran al contexto de la lucha política y nacionalista que él encabezaba.

Es importante conocer este detalle por dos razones. Primero, porque hemos encontrado evidencia que señala que fueron los hermanos Perea quienes "desarrollaron con autoridad y brillantez la tesis jurídica planteada por Albizu Caspos con referencia a la Carta Autónoma en la cual se sostiene la nulidad del vigente régimen y su carácter de ocupación militar."⁽⁸⁾ Esto, unido a lo que aquí estamos sosteniendo, en el sentido de que las tesis católicas de Albizu también fueron originadas por los Perea, contradice la creencia general hasta hoy mantenida que atribuía exclusivamente a Albizu la creación de ambas posturas. De ser así habría que reconocer que los ideólogos del Partido Nacionalista fueron verdaderamente los hermanos Perea, al menos durante el período previo a su expulsión.⁽⁹⁾ En segundo lugar, el hecho de que fueran ellos junto a Paniagua Serracante y no Albizu los autores intelectuales de los planteamientos católicos al interior del partido, puede darnos una clave para entender hasta qué punto este último estaba auténticamente compenetrado con dicha doctrina religiosa y cuál catolicismo fue el que interiorizó.

Corretjer ha señalado que cuando Albizu salió de Ponce hacia los Estados Unidos a cursar sus estudios universitarios, en 1912 y a la edad de 21 años, iba muy impresionado por las corrientes teosóficas y rosacruces

muy en boga en ese entonces en su ciudad natal.⁽¹⁰⁾ Según él, fue estando en Harvard cuando se dio su conversión al catolicismo bajo el influjo del nacionalismo irlandés y como oposición al protestantismo y a la masonería,⁽¹¹⁾ a las que de seguro tuvo la oportunidad de conocer directamente durante su prolongada estadía en el estado de Massachusetts.

Ciertamente, de todas las ciudades y pueblos de Puerto Rico Ponce fue desde el siglo pasado la más abierta al influjo de corrientes religiosas y de pensamiento contrarias al catolicismo. De la misma forma en que la señorial ciudad sureña sirvió de polo de atracción para importantes núcleos de población inmigrante, asimismo atrajo hacia ella a una diversidad de creencias y doctrinas que eventualmente le disputarían al catolicismo su primacía en el campo espiritual y moral. En Ponce se fundó en el año de 1872 la que resultó ser la única iglesia protestante (anglicana) que existió en Puerto Rico hasta la llegada de los norteamericanos en 1898. Establecida bajo los auspicios de la primera República española, en el marco de tolerancia religiosa que ésta propició, dicha iglesia pudo mantenerse luego de la restauración monárquica y católica gracias a convenios diplomáticos entre España e Inglaterra que le permitieron a la comunidad inglesa de Ponce disponer de un lugar donde llevar a cabo sus cultos religiosos. Fue en Ponce también donde se estableció, un año antes que el templo protestante, la Logia Aurora no.7 que probablemente fue una de las primeras agrupaciones masonicas del país.⁽¹²⁾ En esta ciudad se llegó a publicar, en 1898 y aún bajo la rigurosa dominación española, un semanario anticlerical, lo que da una idea de cómo se impugnaba allí a la religión oficial del Estado. Luego de la llegada de los norteamericanos, quienes organizaron el gobierno bajo el principio liberal de separación entre Iglesia y Estado, fundamento necesario para la existencia de la

libertad religiosa, proliferaron en Ponce un número considerable de iglesias protestantes, logias masónicas y centros espiritistas, así como grupos de librepensadores y rosacruces. Entre 1899 y 1903 se erigieron varios templos de diversas denominaciones protestantes (bautistas, metodistas) tanto en la ciudad como en la Playa de Ponce. En el mismo año de 1903 se constituyó el círculo Lumen, uno de las primeras sociedades espiritistas, que se caracterizó por sus posturas liberales en favor de la derogación de la pena de muerte, la erradicación del analfabetismo, y que tuvo entre sus miembros al líder independentista de principios de siglo Rosendo Matienzo Cintrón y al prominente mulato Tomás Carricón Maduro. A ésta le siguieron varias otras agrupaciones espiritistas fundadas también durante las primeras décadas del presente siglo. El movimiento de librepensadores, por su parte, tuvo de igual forma un gran arraigo en la ciudad natal de Albizu, donde publicaron un semanario de 1909 a 1915 y protestaron ruidosamente contra el uso de las vías públicas para procesiones católicas y en contra de que se reconociera legalmente el matrimonio religioso.⁽¹³⁾ El sentimiento anticlerical y anticatólico prevaeciente en Ponce quedó jocosamente evidenciado en las entrevistas realizadas por el enviado presidencial Henry Carrol, cuando nada menos que el propio alcalde confesó públicamente que su deseo era destruir la catedral y utilizar sus restos para espedrar las calles de la ciudad.⁽¹⁴⁾

Como reacción a todas esas corrientes que de una u otra forma impugnaban la hegemonía de la doctrina católica y como respuesta también a la secularización de las propiedades y funciones eclesiásticas emprendida por el gobierno norteamericano en la isla, el clero ponceño y los grupos seculares más afines a sus intereses iniciaron la publicación de un rotativo que se convirtió en el defensor y portavoz más consecuente de la Iglesia en

Puerto Rico: El Ideal Católico, publicado de 1899 a 1915. Los laicos que se aglutinaron activamente en torno a la causa católica en Ponce pertenecían a las clases sociales altas, mayoritariamente blancas y de ascendencia hispánica. Fueron personas provenientes de estos sectores las que fundaron en 1914 el consejo ponceño de los Caballeros de Colón y, en 1921 el de las Hijas Católicas de América. Algunos de los apellidos de sus fundadores nos dan una idea de hacia dónde estaban orientadas socialmente ambas organizaciones: Dapena, Ferré, Llorens, Meliá, Moacoso, Passalacqua, Pila, Pou, Valdejuly y Vivas. Se trata de las familias más "distinguidas" y pudientes de Ponce, muchas de las cuales llegaron a Puerto Rico en la última gran oleada de inmigración blanca del siglo XIX, como sus apellidos claramente lo denotan. Por cierto, algunos de estos apellidos son los que figuran en los años 30 en las directivas del Casino y el Club Deportivo de Ponce, que eran los centros sociales más exclusivos y selectos de la burguesía blanca del Sur. (15)

Es lógico suponer que dentro de ese variado mosaico religioso y doctrinal que prevalecía en el Ponce de las primeras décadas de dominación norteamericana, impregnado a su vez de claras connotaciones sociales, el joven Albizu no se sintiera particularmente atraído hacia el catolicismo conservador que allí imperaba y que, en cambio, tal cual afirma Corretjer, buscara satisfacer sus inquietudes espirituales en las novedosas corrientes teosóficas y rosacruces que circulaban libremente desde 1898. No debemos olvidar tampoco que Albizu, además de ser mulato y haberse criado dentro de la pobreza ponceña de esa época—en la cual de seguro no había margen para una educación católica, como sí la había en las familias de clase media o alta—, fue hijo ilegítimo hasta el momento de marcharse a Estados Unidos. Pertenecía, pues, al sector de la población que la propia Iglesia

estigmatizaba desde el momento mismo de su bautismo y que eran objeto de diversas formas de discrimen por parte de la sociedad a causa de este prejuicio de origen sacerdotal. Hay un dato relevante que no podemos dejar de mencionar aquí, ya que añade un matiz significativo a lo que hemos informado acerca de lo que era la orientación social de los grupos religiosos y doctrinales heterodoxos de Ponce y cómo se situaba Albizu con respecto a éstos: la institución que a instancias de Charles Terry le otorgó la beca para cursar su primer año de estudios universitarios fue justamente la Logia Aurora no.7. En el improbable caso de que en el Ponce de esa época existieran organismos católicos que concedieran becas a estudiantes para cursar estudios universitarios en Estados Unidos, creo que por su triple condición de joven huérfano, pobre e ilegítimo a Albizu se le hubiera hecho muy cuesta arriba aspirar a una de esas ayudas. Afortunadamente para él, la masonería organizada de su ciudad natal era completamente ajena a esos prejuicios clericales y sólo tuvo que ver su expediente escolar para concederle la beca.

Espero, todo el cuadro personal y religioso de Albizu cambió sustancialmente durante su estancia en los Estados Unidos. Allí, ya adulto, abrazó fervorosamente el catolicismo, en uno de sus viajes a la isla adquirió la condición de hijo legítimo (la que defendería públicamente en sus discursos) e incluso fundó un capítulo de los Caballeros de Colón en su universidad.⁽¹⁶⁾ En Norteamérica probablemente también desarrolló cierta aversión contra la masonería, doctrina que Albizu parecía asociar directamente con el protestantismo.⁽¹⁷⁾ No podemos entrar en detalles acerca de qué circunstancias y factores en específicos motivaron esta conversión de Albizu, pues carecemos de la información necesaria para ello.⁽¹⁸⁾ Sin embargo, siempre hemos abrigado la sospecha de que su

contacto con la causa del nacionalismo irlandés, a la cual Albizu ayudó personalmente mientras fue estudiante universitario en Harvard, tiene que haber jugado un papel determinante y crucial. Hay dos datos importantes que hasta ahora no han sido consignados en las pocas páginas biográficas que se han escrito sobre Albizu Campos. Uno es el hecho de que para principios de 1900 Massachusetts era, después de Nueva York, el estado que poseía a la mayor cantidad de población nacida en Irlanda: 249,916 personas⁽¹⁹⁾ (la que era de padres irlandeses debe de haber sido todavía mayor), por lo que es de suponer que la influencia católica en la región donde residía Albizu tiene que haber sido considerable. Esto obviamente facilitarfa la catolización del estudiante puertorriqueño. El otro es que los años de Albizu en Harvard coincidieron con el periodo de auge del Sinn Fein, el grupo nacionalista irlandés que propulsaba la total independencia para la isla y que no vaciló en recurrir en diversas ocasiones a la acción política armada. El Sinn Fein fue uno de los organizadores de la revuelta de la Pascua de 1916, reprimida por los ingleses con una severidad tal que escandalizó a la opinión pública internacional. Posteriormente, en las elecciones generales celebradas en 1918 este partido obtuvo una abrumadora victoria en toda la isla (excepción hecha del Ulster), lo que le dio renovados bríos a la ya secular lucha de independencia irlandesa. Este triunfo en las urnas provocó el estallido de la guerra civil que se prolongó durante varios años y que culminó en 1921, cuando Inglaterra reconoció la libertad de Irlanda, aunque siempre mantuvo el control sobre el Ulster transformado a partir de ese momento en Irlanda del Norte. Durante todo ese tiempo, los núcleos de población de origen irlandés en Massachusetts, Nueva York, Pennsylvania y otros estados estuvieron muy activos en la labor de solidaridad y recaudación de fondos para ayudar a

los combatientes republicanos. Desde el más sencillo obrero fabril hasta aquellas familias que habían logrado establecerse ya en los niveles sociales altos, fueron muchos los irlandeses católicos que contribuyeron con su dinero y esfuerzo a esta causa. Albizu tuvo la oportunidad de ver todo esto de cerca y debe de haber influido poderosamente en él.

Es probable que Albizu quedara muy impresionado por la forma en que el nacionalismo irlandés se presentaba armoniosamente compenetrado por el sentimiento católico, al punto de que para ellos su sentido de identidad nacional pasaba necesariamente por el catolicismo, formando un solo haz indisoluble, y esta fe religiosa era a su vez uno de los fundamentos en su lucha centenaria y patriótica contra la Inglaterra imperial y protestante. Es posible también que el futuro líder nacionalista puertorriqueño creyera ver en ese nacionalismo católico entonces en ascenso una fuente política vigorosa de la cual podía extraer no pocas enseñanzas para su propia causa. Quizás llegó a pensar que la experiencia histórica de Irlanda con Inglaterra, sobre todo en lo que a su aspecto religioso se refiere, era similar a la de Puerto Rico con Estados Unidos. Si fue así, habría que admitir que Albizu no pudo apreciar enteramente las profundas y complejas raíces históricas del nacionalismo irlandés o, lo que es más probable, desarrolló una noción muy parcializada, estrecha y por lo tanto equívoca de lo que significaron la Iglesia y el catolicismo en la historia de Puerto Rico.

Por lo que respecta al sentimiento religioso de los irlandeses y la presencia de éste dentro de su noción de identidad nacional, podríamos decir sin exagerar que era tan antiguo como su patrono, San Patricio, quien según reza la historia fue la persona que enfrentó, combatió y quebrantó el dominio que tenían los druidas (grupo pagano y politeísta) sobre los

pobladores nativos de la antigua Erín e inició la conversión de estos últimos—gaelicos de origen celta—al cristianismo hace poco más de 1500 años.⁽²⁰⁾ A esto siguió la proliferación de unas comunidades monásticas cristianas extraordinariamente activas en la isla durante los siglos VI al VIII, las cuales contribuyeron a afianzar la nueva fe y a enriquecer culturalmente a la civilización celta, haciendo de ésta una de las más originales en toda Europa.

Ya con esto disponemos de los primeros datos importantes que nos permiten captar las enormes diferencias que separaban al catolicismo irlandés del puertorriqueño. Comparada con la antigüedad más que milenaria del sentimiento cristiano y católico en Irlanda, podríamos decir que en Puerto Rico esta fe había envejecido prematuramente, en cuatro siglos, debido sobre todo a su estrecha relación con el Estado colonial español que la amparó oficialmente. Además hay que tomar en cuenta un factor decisivo en este asunto, y es que contrariamente a lo que sucedió en Irlanda, o incluso México, Puerto Rico no contó con una población nativa a la cual cristianizar y que pudiera hacer suya esa fe, debido precisamente a que los propios colonizadores españoles con la severidad de sus métodos de explotación y las enfermedades que trajeron se encargaron de exterminarla rápidamente.⁽²¹⁾ La eliminación de la comunidad aborigen le restó su principal razón de ser a la obra cristianizadora de los misioneros. Ausente ésta, y dada la baja densidad poblacional que prevaleció hasta principios de 1700, la obra misionera en Puerto Rico procedió con suma lentitud y desánimo, sin el impulso ni la intensidad que sí tuvo por ejemplo en países como México y Perú. Aquí la labor de cristianización se realizó literalmente a cuentagotas.

Por otro lado, es evidente que el catolicismo en Puerto Rico tampoco

fue capaz de producir un símbolo religioso de la magnitud y la trascendencia de un San Patricio o una Virgen de Guadalupe (quizás ello mismo explique el deseo de Albizu de puertorriqueñizar a la santa peruana), que en determinados momentos aglutinaron los sentimientos, esperanzas e inquietudes de sus respectivas comunidades territoriales, dándoles a éstas un firme sentido de pertenencia y una señal inequívoca de su singularidad colectiva. Habría que preguntarse por qué la figura que pudo haber desempeñado este rol en nuestro país—la Virgen de Monserrate, aparecida probablemente en la primera mitad del siglo XVII en el poblado de Hormigueros y definida como "Virgen nacional" por los Peres—no fue capaz de elevarse más allá del sentimiento católico popular, que fue el que la aveneró devotamente por varios siglos, peregrinando religiosamente hasta su ermita, colmándola de originales exvotos y tallando el icono en cientos, probablemente miles, de imágenes de madera que reposaron por años en los altares rurales y en los bohíos de innumerables familias pobres y campesinas. Siempre me ha llamado la atención esta veneración por una razón muy especial: se trata de una Virgen morena que se hace presente en un momento en que la sociedad puertorriqueña, si ya no lo era, estaba en vías de convertirse en mayoritariamente mulata. ¿Casualidad? ¿Presagio? ¿Símbolo unificador de un sentido de identidad colectiva en ciernes, a la manera que lo fue la Virgen de Guadalupe para indios, mestizos y criollos? Tal vez. En realidad nos gustaría que personas más versadas que nosotros en este tema dieran una respuesta a estas y muchas otras interrogantes que conlleva el fantasma de esta Virgen. Por mi parte, me atrevo a plantear que las razones más importantes que impidieron una proyección más trascendental de esta Virgen morena en nuestra historia habría que buscarlas, por un lado, en el desfase y la falta de acoplamiento que

siempre existió en nuestro país entre el catolicismo popular y la Iglesia institucional cuya jerarquía extranjera nunca fue capaz de atender adecuadamente las inquietudes religiosas de la grey insular y, por otro lado, en el hecho de que la orden de los jesuitas, que era la que poseía la audacia intelectual necesaria y fue a su vez la precursora del activismo católico militante en los siglos XVI, XVII y XVIII, no estuvo presente en Puerto Rico durante ese periodo formativo crucial de nuestra historia. (22)

En cuanto a la labor cultural y educativa realizada por la Iglesia a través de sus comunidades monásticas y órdenes religiosas, es hora ya de admitir sin ambages que en Puerto Rico ésta fue cualitativa y cuantitativamente muy inferior a la que se llevó a cabo en muchos otros países de la América Hispánica durante el periodo colonial, por no mencionar la que se hizo en Irlanda en 1500 años de civilización cristiana, puesto que con este último caso no hay comparación posible. En los casi 400 años que transcurrieron desde la llegada del primer obispo—1513—hasta la invasión norteamericana de 1898, la Iglesia católica sólo logró establecer en la isla apenas tres conventos y un seminario conciliar, cifra esta que creo pone de relieve la debilidad de la inserción del catolicismo institucional en nuestro país. Para que tengamos una idea de lo que significaba esto en el contexto de la América colonial, sépase que para 1698 la ciudad de México solamente, con una población de alrededor de cien mil habitantes, contaba en esos momentos con un total de 51 conventos de frailes y monjas. Cuando la isla de Puerto Rico arribó a dicha cantidad poblacional, en algún momento durante las dos últimas décadas del siglo XVIII, sólo existían en San Juan los conventos de los dominicos, el de los franciscanos y el de las carmelitas calzadas, y aún no se había inaugurado

el Seminario Conciliar que vino a fundarse en 1832.⁽²³⁾ Este detalle reviste gran importancia, pues nos posibilita tener un cuadro bastante aproximado de cuál fue verdaderamente la magnitud de la obra realizada por la Iglesia en Puerto Rico en comparación con otros países católicos de América. Es sabido que junto a las universidades los conventos fueron los principales centros del conocimiento, los recintos educativos fundamentales con que contó la América hispánica durante la época colonial.⁽²⁴⁾ Fue en los conventos y claustros donde se atesoraron bibliotecas, obras de arte, instrumentos científicos y musicales y donde se educó a varias generaciones de jóvenes provenientes de las familias criollas. En ellos y en las universidades—dirigidas al principio por muchas de estas órdenes religiosas—se concentró la producción artística, científica e intelectual de toda una época y se enseñó a la juventud el arte, la música y las letras. Si en Puerto Rico (que por lo demás no contó con una universidad sino hasta 1903) esa actividad conventual tan importante se redujo a escasos tres conventos y un seminario conciliar en un periodo de cuatrocientos años, ¿qué puede concluirse entonces de lo que fue la labor educativa y cultural de la Iglesia católica en Puerto Rico? ¿Puede haber tenido un impacto trascendental esa obra en nuestra sociedad, como sí la tuvo en México de cuyos seminarios salió nada menos que Sigüenza y Góngora y en cuyos claustros estuvo Sor Juana Inés de la Cruz o en la propia Irlanda cuyas primeras comunidades monásticas guardaron celosamente tesoros de incalculable valor de la civilización celta, que gracias a ello pueden exhibirse hoy día en los museos de ese país? ¿Cuál podía ser la aportación de la Iglesia en la arquitectura, la literatura y las artes en Puerto Rico con una presencia tan precaria como la que siempre tuvo y en medio de la pobreza generalizada en que siempre mantuvo el colonialismo español a la

mayoría del pueblo criollo? ¿Qué por ciento de la población nativa se vería beneficiada por la labor educativa llevada a cabo por esas instituciones religiosas? (De seguro que muy poca a juzgar por las altas tasas de analfabetismo que prevalecían entre los puertorriqueños para 1898).

Ciertamente, la contestación a estas y otras preguntas similares arrojaría un cuadro nada halagador sobre el papel que jugó la Iglesia católica institucional en el desarrollo de las artes y la cultura en Puerto Rico. Por otro lado, el hecho de que el exponente más destacado del arte sacro de ese período, José Caspeche, haya sido un mulato hijo de liberto, y que uno de los patrocinadores de éste fuese el único obispo criollo que tuvo la diócesis de Puerto Rico en más de 440 años—devoto de la Virgen morena de Hornigueros para más señas—, nos habla más del vigor de ese mundo mulato y criollo del cual ambos provenían que de la trascendencia de una Iglesia institucional y españolizante que nunca se acomodó del todo a dicho mundo.

Existen varios testimonios de personas autorizadas que en determinados momentos estuvieron en la isla y que sirven para avalar en parte lo que venimos señalando. En 1797 el naturalista francés Pierre Ledrú, hombre juicioso y observador, anotó en su relación memorial lo siguiente:

"San Juan posee una Catedral, un Convento de Dominicos, otro de Franciscanos, una Comunidad de Monjas del Orden del Carmen y un Hospital militar fundado en 1615. La Iglesia no ofrece al ojo del artista cosa alguna de ocupar su atención, y los Conventos no tienen ni bibliotecas ni cuadros de valor."(25)

Más o menos para la misma fecha el obispo de Puerto Rico, don Francisco de la Cuerda, refiriéndose a la calidad arquitectónica y al estado en que se encontraban algunas iglesias en la isla señalaba:

"Muchas de las iglesias más parecen cabañas y establos que lugares destinados a adorar al verdadero Dios"(26)

Cien años más tarde el cuadro arquitectónico y artístico que presentaban las iglesias no había variado mucho, a juzgar por la siguiente observación hecha por el comisionado Carrol:

"Ninguna de ellas podría catalogarse de magnífica. Es evidente que no se ha destinado una cantidad considerable de fondos privados para su decorado y para amueblarlas..."(27)

No podemos dejar de mencionar dos agravantes adicionales que sufrió la Iglesia en Puerto Rico y que limitaron enormemente lo que pudo haber sido su labor civilizadora. Uno fueron las leyes de excomunión y secularización dictadas en España en las décadas de 1820 y 1830, que terminaron por cerrar los conventos de dominicos y franciscanos, dejando al de las carmelitas como el único en su clase hasta la llegada de los norteamericanos en el 98. Lo segundo fue más decisivo todavía y no creo que hasta ahora se haya reconocido su importancia: la tardía llegada a Puerto Rico de la Sociedad de Jesús, la orden educadora par excellence. Los jesuitas, al igual que la imprenta, la universidad y muchos otros elementos que hubieran podido contribuir a la formación de una elite criolla en Puerto Rico (tal como sucedió en muchos países de la América Hispana), arribaron tarde a nuestra isla: 1858⁽²⁸⁾ La labor que éstos realizaron como teólogos, historiadores, antropólogos, traductores, cartógrafos, naturalistas, humanistas y educadores, en países como México, Argentina y Paraguay, hasta su expulsión definitiva en 1767, fue impresionante y definitivamente enriquecedora. Sin embargo, Puerto Rico no se benefició en modo alguno de esa magna obra cultural. Más aún, cuando la orden llega finalmente a San Juan lo hace en un momento histórico radicalmente distinto a aquél que marcó su llegada y estadía en América. Ya habían concluido las guerras de independencia, la metrópoli ibérica tenía un cerco de protección sobre Cuba y Puerto Rico, y en esta última aplicaba una política de espagnolización a ultranza en todos los niveles. En este sentido no deja de ser sospechoso que el principal protector de la orden fuese Pablo Ubarri, destacada figura del conservadurismo proespañol y anticriollo en la isla. En vista de esto, es posible que la llegada de los

jesuitas estuviese enmarcada dentro de esa política. De todas formas, el hecho es de su estadía duró menos de 30 años y que tuvieron que abandonar la isla debido a dificultades para llevar a cabo su labor educativa.

Pudiera pensarse que la comparación que hasta aquí hemos hecho entre lo que fue la implantación y diseminación inicial del catolicismo en México e Irlanda, por un lado, y en Puerto Rico, por el otro lado, es injusta e inapropiada. Podría señalarse, entre otras cosas, que Nueva España fue el virreinato más rico e importante de América mientras que Puerto Rico fue durante varios siglos tan sólo un bastión militar situado en la periferia del imperio español ultramarino (y que no podía por tanto igualarse al primero) y que además la antigüedad del cristianismo en Erin escapa a toda comparación posible incluso con los países europeos de tradición católica. Aclaro que no creo en la validez de este argumento. Más bien me afirmé en la necesidad de trazar estos paralelos históricos con el caso de México e Irlanda, ya que, en primer lugar, el propio Corretjer reconoció la "analogía irlandesa-puertorriqueña" como uno de los factores que intervinieron en el proceso que llevó a Albizu al catolicismo y, en segundo lugar, es la única forma de mostrar que en esos países el nacionalismo católico sí contaba con unas sólidas bases históricas mientras que en Puerto Rico esas bases eran demasiado frágiles y endebles como para pretender erigir sobre ellas un movimiento político nacionalista que fue lo que intentó hacer Albizu.

Sea como sea, el hecho es que cuando Albizu Caspos terminó sus estudios universitarios y regresó a Puerto Rico en el año de 1921 traía, además de los diversos diplomas académicos que le abrían las puertas del mundo profesional criollo, la fe católica a la cual se había entregado en forma muy sincera en Harvard gracias a su contacto directo con el mundo irlandés. Ahora bien, hay que tomar en cuenta que Albizu regresaba otra

vez al Ponce tradicional y semiaristocrático de su infancia, donde el catolicismo era algo muy distinto a lo que él había conocido en Massachusetts ya siendo adulto. En este último estado de reconocida tradición liberal, el catolicismo había sido durante las primeras décadas de este siglo una religión muy activa que se había propagado gracias a la llegada de cientos de miles de de inmigrantes irlandeses—la mayoría de ellos de extracción popular—, los cuales a su vez habían venido arribando a Estados Unidos desde mediados del siglo XIX como consecuencia de una ancestral situación de sometimiento político y religioso en su país de origen. Para estos irlandeses, el catolicismo tenía una veta política muy aguda que hacía de su religión, más que un mero sentimiento espiritual, todo un eje constitutivo de su sentido de cohesión como pueblo y de su patriotismo. En Ponce, en cambio la situación era otra. Allí el catolicismo se mostraba conservador y a la defensiva, hostigado por numerosas corrientes heterodoxas (protestantes, espiritistas, masónicas, etc.) que resultaban mucho más novedosas y dinámicas que aquéll. Además hay que tomar en cuenta que ya desde 1915 se había organizado el Partido Socialista, que contaba con un nutrido grupo de seguidores dentro del proletariado cañero del Sur y cuyo liderato artesanal era declaradamente anticlerical, lo que añadía un peso más al plato anticatólico de la balanza. Por su parte, las organizaciones católicas laicas más significativas estaban integradas, como sabemos, por personas que pertenecían a las familias más linajudas de la localidad, cuyo comportamiento social elitista y antipopular les daban un carácter necesariamente excluyente.

Por eso cuando Albizu vuelve convertido en abogado graduado de una de las más prestigiosas universidades norteamericanas y se traslada a vivir a

uno de los barrios humildes de la ciudad (ya había hecho clara su decisión de no aceptar puestos ejecutivos en el gobierno ni en corporaciones norteamericanas), quedó ubicado en una situación social y religiosa muy irregular, y como consecuencia de ello su propio sentimiento católico quedó sin base adecuada y se aletargó. Esto último se comprueba fácilmente si se examinan sus discursos, escritos y entrevistas del periodo 1923-1929. En ninguno de ellos aparece mención alguna del catolicismo ni se acusa una preocupación por el problema religioso dentro del contexto de sus ya declaradas aspiraciones nacionalistas.⁽²⁹⁾

Fue sólo a partir de 1930, cuando asumió la presidencia del partido, que el sentimiento católico de Albizu se activó y vigorizó bajo el influjo de los hermanos Perea y de Paniagua Serracante. Fueron estas personas las que dieron a las inquietudes católicas del líder nacionalista un nuevo cauce de expresión. Es necesario saber que el contacto de Albizu con ellos fue de índole personal y directo, pues en agosto de ese año los cuatro establecieron un bufete de abogados en el edificio Noa situado en la calle Fortaleza esquina San José, donde atendían asuntos legales de diverso tipo.⁽³⁰⁾ Estoy seguro de que fue en ese despacho, que los cuatro abogados compartieron por lo menos hasta fines de 1931, donde se elaboraron y discutieron las tesis acerca de la nulidad del Tratado de París, la consubstancialidad del catolicismo con la nacionalidad puertorriqueña y muchas otras posturas nacionalistas que justificaban la nueva etapa de lucha independentista que ellos estaban iniciando.

Véanos en qué consistían las ideas católicas de los hermanos Perea y Paniagua Serracante, ya que en esencia eran las mismas que Albizu hizo suyas. En octubre de 1930 los hermanos Perea publicaron en *El Nacionalista de Puerto Rico* un denso y revelador artículo que recoge en una sola pieza

los aspectos fundamentales y característicos de ese catolicismo que impregnó desde el comienzo las concepciones nacionalistas de Albizu.⁽³¹⁾ Examinemos estos aspectos separadamente.

Lo primero que hay que destacar es que el artículo en cuestión se publicó como comentario a un discurso que pronunciara Albizu el 7 de septiembre de 1930. Este, sin embargo, no fue en discurso cualquiera ya que no formaba parte de su campaña política, sino que se trataba de una alocución ofrecida en un mátin católico que celebró la alta jerarquía eclesiástica en el poblado de Hornigueros la víspera de la festividad de la Virgen de Monserrate. Curiosamente, el invitado especial del obispo norteamericano de Ponce en esa ocasión resultó ser precisamente el presidente del Partido Nacionalista, Pedro Albizu Campos. Este dato de por sí es importante, pues muestra que, más que exhibicionismo católico, lo que existió entre el Partido Nacionalista y la alta jerarquía católica norteamericana fue una relación lo suficientemente cercana como para permitirle al máximo dirigente el uso de la tribuna eclesiástica (el hecho que esa relación se haya enfriado al cabo de poco tiempo, cuando Albizu se percató de que los obispos norteamericanos no tenían la más mínima intención de sancionar pública ni privadamente sus reclamos de independencia, no le resta significado a la proximidad real que sí hubo entre ambas partes). Pudiera pensarse que Albizu aprovecharía la tribuna de Hornigueros para hacer alguna conmovedora disertación en torno al significado que él le veía a la Virgen morena de Monserrate—tan venerada por la masa campesina—lo que hubiera sido muy apropiado dado el carácter de la actividad que allí se conmemoraba. Sin embargo, las inquietudes religiosas de Albizu se encaminaron esa noche hacia un tema que no carecía de importancia ya que constituía el verdadero talón de Aquiles de la

Iglesia católica en Puerto Rico, el signo más evidente de su debilidad en nuestro país: "la carencia casi absoluta de clero puertorriqueño".

El asunto de la supuesta falta de "vocación religiosa" de los jóvenes puertorriqueños tenía que suscitar una comprensible preocupación en Albizu y los hermanos Perea, ya que en esos momentos ellos estaban afirmando a través de sus discursos y escritos el destacado papel que jugó la Iglesia en la formación de la nacionalidad puertorriqueña. Cómo conciliar aseveraciones tan categóricas sobre la supuesta "puertorriqueñidad" de la Iglesia con el hecho constatable y evidente de que la mayoría de los sacerdotes que la componían eran españoles o norteamericanos mientras que los auténticamente puertorriqueños eran tan sólo una minoría y además no ocupaban puesto alguno en la jerarquía. Ciertamente, la realidad de una institución compuesta por un clero mayoritariamente extranjero hacía parecer un poco pretensiosas las palabras de los nacionalistas cuando hablaban de una Iglesia católica "puertorriqueña". Quizás por eso mismo el Partido Nacionalista puso especial énfasis en la necesidad de acelerar la formación de un clero criollo e incluso llegó a impulsar posteriormente la creación de una Asociación Católica Nacional y una agrupación similar denominada Clero Nacional dirigida esta última por el sacerdote Severo Ramos.

Si bien la preocupación de Albizu y los nacionalistas por el bajo número de sacerdotes puertorriqueños puede considerarse legítima, la manera como enfocaban el problema no les permitía conocer su verdadera causa, que era ante todo histórica y no meramente espiritual. Los hermanos Perea, utilizando un criterio evidentemente conservador y moralista, culpaban "a los padres de familia o mejor dicho al ambiente de relajación y hedonismo que nos asfixia desde hace treinta y dos años" por la falta de vocaciones

entre los jóvenes del país.⁽³²⁾ Es cierto que bajo la dominación norteamericana la escasez de sacerdotes puertorriqueños se había agudizado, hasta el punto de que en 1925 sólo había 12 de ellos en servicio. Sin embargo, me parece demasiado prejuiciado pretender culpar a la presencia norteamericana y a los "padres de familia" por una situación que ya existía y que se venía arrastrando desde el siglo XIX. Según las cifras del censo de 1899, de 125 clérigos que había en ese momento tan sólo una tercera parte (45) eran nativos y el resto eran extranjeros, mayormente españoles.⁽³³⁾ No creo que sea muy difícil averiguar las razones por las cuales escaseaban los puertorriqueños dentro del clero católico. Ya hemos advertido lo precaria que siempre fue la actividad conventual y seminarista en la isla, situación ésta que necesariamente tenía que reflejarse en el bajo número de sacerdotes criollos. Pero además de esto hay que tomar en cuenta un aspecto todavía más importante y es el hecho de que la Iglesia católica fue hasta 1898 la iglesia oficial del gobierno colonial español en la isla y, como tal, estaba estrechamente ligada a éste y compartía abierta o disimuladamente su mismo recelo anticriollo.⁽³⁴⁾

Un testimonio insuperable de lo que era ese prejuicio contra los criollos y la masa popular puertorriqueña dentro de los jerarcas de la Iglesia católica en Puerto Rico lo ofrece el padre Juan Perpíña, Gobernador Eclesiástico y Vicario Capitular de la isla, en sus deposiciones ante el comisionado Carrol. Luego de calificar a Puerto Rico como un "país muy inmoral", debido entre otras cosas al alto número de parejas anancebadas que había, Perpíña la emprende contra la población negra nativa denunciando que a éstos "se les han otorgado más libertades de las debidas y han tomado otras que no se le han concedido".⁽³⁵⁾ A preguntas del propio Carrol, Perpíña confesó que si él fuera obispo nunca ordenaría a un sacerdote

negro, pues consideraba impropio que éstos vistieran el hábito eclesiástico.⁽³⁶⁾ Si así se expresaba la persona que en esos momentos era la principal autoridad de la Iglesia católica en Puerto Rico—y que podía considerarse por tanto como la voz oficial de dicha institución—¿por qué sorprenderse entonces de que muchos puertorriqueños no se sintieran particularmente atraídos hacia ésta y que no abundara el número de ellos dispuestos a tomar los hábitos? Tampoco debe sorprendernos saber que, en efecto, 84,241 personas (35% del total) vivían amancebadas y prestaban muy poca atención a las pretensiones moralistas de los sacerdotes que desde el púlpito denunciaban constantemente estas uniones como sacrilegios imperdonables.⁽³⁷⁾ Lo verdaderamente sorprendente es que apenas tres décadas después Albizu, un mulato de madre negra, sólo contemplara el papel supuestamente civilizador que tuvo la Iglesia en la historia de Puerto Rico y no fuera capaz de entender por qué un sector significativo del pueblo se mantenía distanciado de ésta.

Queremos llamar la atención aquí sobre la extraordinaria similitud que guarda la actitud despreciativa hacia Puerto Rico del padre Perpinya ("Este es un país muy inmoral") con la evidenciada por Santiago Mari ante el mismo comisionado: "Los pueblos en los que hay pobreza y miseria nunca son honestos". No nos debe extrañar esta coincidencia pues tanto el padre peninsular como el hacendado corso pertenecían a dos entidades—la Iglesia católica institucional y los grandes propietarios y comerciantes—que para comienzos del siglo XX aún no se habían puertorriqueñizado y no gozaban tampoco de gran aceptación dentro de la masa popular criolla.

Retomando el examen de los aspectos más relevantes del artículo de los hermanos Perea, observamos que para ellos (y por consiguiente para Albizu y para el Partido Nacionalista) los cánones de la Iglesia, las encíclicas

papales y en general todo mensaje emanado del Vaticano se convertía en fuente inapelable de autoridad, con base en la cual llegaron a diseñar una parte sustancial de su estrategia de lucha. De hecho, la preocupación expresada por Albizu en torno al clero nativo estaba claramente fundamentada en dos cánones de la Santa Sede según lo explican muy bien los hermanos Perea. Asimismo, el reclamo de independencia eclesiástica (al cual los nacionalistas le daban una enorme importancia) se basa también en el hecho de que el obispado de Puerto Rico no era sufragáneo de ninguna arquidiócesis norteamericana, sino que respondía directamente al Vaticano, en virtud de dictamen expedido por el Papa León XII.⁽³⁸⁾ Es importante hacer notar que esta dependencia doctrinal respecto de Roma se mantuvo aún después de la ruptura con los prelados norteamericanos e incluso luego de la salida de los hermanos Perea del partido en 1934.

El otro aspecto que salta a la vista en este trabajo es la concepción altamente prejuiciada y contrarreformista que tenían muchos nacionalistas sobre lo que eran los países protestantes y no católicos en general. Con asombrosa facilidad, con una soberbia propia de aquellos que piensan que sólo el catolicismo hispano es el depositario de la cultura universal, los hermanos Perea rebajan a los Estados Unidos a la categoría de "gente pagana", "nación catecúmena" y "pueblo gentil y bárbaro", cuyo nivel de civilización era muy inferior al de las naciones cristianas. Además del sentimiento antinorteamericano, lo que se esconde detrás de estos epítetos bíblicos es la cerrada postura de un catolicismo ortodoxo que se muestra incapaz de comprender, o tan siquiera reconocer el sustancial progreso alcanzado por las sociedades protestantes en el campo de la política, la economía y la cultura. Este recelo hacia los países asparados por la Reforma—auténtico venero de libertad y progreso para el mundo

occidental—llevó a los nacionalistas a subestimar peligrosamente uno de los resultados más visibles y duraderos de la acción iniciada por Lutero: la democracia moderna en su versión anglosajona. La falta de vocación democrática del Partido Nacionalista—de la cual los hermanos Perea serían notorias víctimas—, las claras simpatías hacia la monarquía española y el tradicionalismo social, todo ello fue en buena medida consecuencia de la ortodoxia antiluterana que Albizu defendió y pretendió presentar como "fundamento de la nacionalidad puertorriqueña".

Hay otro trabajo de los hermanos Perea que deseamos comentar, pues contiene varias de las ideas básicas que Albizu desarrolló en sus discursos. En el año de 1936 Juan Augusto y Salvador Perea publicaron un opúsculo titulado *Orígenes del Episcopado Puertorriqueño*, que contó con la sanción oficial del obispado de Ponce y que reunía una serie de escritos que ellos habían venido dando a la luz pública desde principios de la década en la prensa católica del país.⁽³⁹⁾ El texto principal de este folleto es un ensayo de carácter erudito que trata sobre el origen histórico del obispado de San Juan y de las circunstancias bajo las cuales llegó a Puerto Rico en el año de 1513 Alonso Manso, a quien, además de ser el "primer obispo de América", le correspondió el dudoso mérito de haber sido investido además como el primer inquisidor del Nuevo Mundo.⁽⁴⁰⁾ El texto en cuestión persigue resaltar el papel que supuestamente desempeñó Puerto Rico como punto de avanzada del cristianismo en América, a la vez que hace un pormenorizado recuento de la obra diocesana de Manso y de las comunidades de dominicos que aquí se establecieron en ese período. El otro ensayo significativo que aparece en el mencionado folleto está dedicado a Santa Rosa de Lima, y en él se plantea con toda seriedad la tesis de la supuesta puertorriqueñidad de la santa que Albizu sostuvo públicamente. Los

hermanos Perea, especialistas en derecho canónico y derecho internacional privado, sostienen que aquella era puertorriqueña "iure sanguinis", es decir por supremo derecho de la sangre, al cual se le asignaba una importancia mayor que el "ius soli" o lugar de nacimiento. Para ellos la ascendencia puertorriqueña por línea paterna de la primera santa de América colocaba a nuestra isla de lleno en las selectas páginas de la hagiografía católica, a las cuales le agregaron varios párrafos enumerando a los santos españoles que en determinados momentos del período colonial pasaron por Puerto Rico en ruta a otros lugares de América. Un dato adicional merece destacarse de este trabajo de erudición católica, publicado por quienes ejercieron la mayor influencia ideológica dentro del Partido Nacionalista a comienzos de los años 30: los autores vuelven a hacer clara su posición frente a la doctrina luterana, a la cual catalogan como "apostasía", "confusa maraña de proposiciones" y "mal hilvanados absurdos", en un intento poco elaborado y nada serio por desacreditarla. (41)

Hemos hecho alusión a la prensa católica y no podemos dejar de entrar de lleno en el asunto, pues tiene una relación muy estrecha con el tema general de este apartado. Durante la década de los 30 se publicó en la isla bajo la dirección de los padres Marcos Huigers Y Martín Bartsen—dominicos y de procedencia holandesa ambos—un ágil semanario que de seguro debe haber sido el periódico católico más leído en el país: El Piloto. Hay que aclarar que El Piloto no era propiamente un órgano de la Iglesia, sino que lo publicaba la propia orden de los dominicos, aunque contaba con el consabido permiso eclesiástico. En términos generales puede decirse que en muchos asuntos sí presentaba la visión oficial, ya que reproducía los mensajes, cartas pastorales y homilias de los obispos norteamericanos de San Juan y Ponce; pero, aun así, mantenía cierta

independencia de criterio que se hacía evidente en más de un artículo. El *Piloto* se autoconceptuaba como un "semanario apologético" y, en efecto, su finalidad principal consistía en dar a conocer y defender la doctrina católica frente a las otras corrientes religiosas y de pensamiento que como sabemos discurrían libremente en la atmósfera isleña desde el 98. Aunque los comentarios contrarios a la masonería, el espiritismo, el comunismo y los teósofos aparecían con bastante frecuencia, resulta claro que el principal adversario de *El Piloto* eran las iglesias protestantes que mantenían una actividad febril en los 30 y tenían además su propio órgano periodístico.

Una de las características del semanario católico era su interés por la situación de la Iglesia a nivel internacional. Así, por ejemplo, denunciaron "la bárbara persecución de Calles" contra el clero en México⁽⁴²⁾ y se mantenían al tanto de las conversiones de importantes personajes al catolicismo en el mundo entero. Cuando se proclamó la República en España y estallaron los motines anticlericales en mayo de 1931, *El Piloto* condenó enérgicamente la quema de conventos y culpó a "la plebe comunista excitada por librepensadores".⁽⁴³⁾ En la polémica desatada por la carta pastoral del cardenal Segura del 7 de mayo, los padres dominicos defendieron a éste de las críticas que le hicieron los simpatizantes de la República en Puerto Rico.⁽⁴⁴⁾ Más tarde culparon a los "socialistas, comunistas, librepensadores, masones y protestantes" por espejarse en propagar el odio contra el clero en España.⁽⁴⁵⁾

Con todo, más que la orientación socio-política de este semanario católico (importante en sí misma sin duda alguna), lo que nos interesa resaltar aquí es el hecho de que los más asiduos colaboradores de *El Piloto* eran en su mayoría destacados líderes del Partido Nacionalista: José Augusto

y Salvador Perea, José Paniagua Serracante, Trina Padilla de Sanz, Juan Antonio Corretjer y J.M. Toro Nazario. De todos estos líderes que escribían para *El Piloto*, Toro representaba el caso más curioso y paradójico. El autor de la Carta a Irma le había aclarado a los padres dominicos—en una misiva que éstos publicaron en el propio semanario—que él no era católico sino "masón y librepensador".⁽⁴⁶⁾ Además, estoy convencido de que sus simpatías por la República Española deben haber sido muy firmes desde el mismo año de 1931, cuando comenzó a colaborar con *El Piloto*. Ello no obstante, los directores del semanario católico lo acogieron gustosamente en sus páginas atendiendo a varias razones. En primer lugar, Toro Nazario era masón pero no era ni mucho menos anticatólico; más bien era el tipo de nacionalista que concebía al protestantismo en Puerto Rico como "un agente de americanización más que de evangelización" y además lo combatía con argumentos razonados e inteligentes sin descender a la propaganda contrarreformista como hacían los demás.⁽⁴⁷⁾ Esto debe haber impresionado muy bien a los padres Bertsen y Huigens. Por otro lado, la sección "Facetas" que él publicó durante varios años en *El Piloto* era una de crítica cinematográfica y literaria mayormente, cuyo contenido no creo que afectara en mucho la pureza doctrinaria del referido semanario católico. Por mi parte, pienso que la relación que se estableció entre Toro Nazario y el padre Bertsen se basó en ciertas afinidades intelectuales y a la larga resultó ser mutuamente provechosa. Una lectura concienzuda de lo escrito por este padre en *El Piloto* durante los años 30 nos permite afirmar sin temor a equivocarnos, que buena parte del profundo conocimiento sobre la doctrina católica evidenciado en la Carta a Irma se lo debía Toro Nazario a su contacto con "el inmenso padre Martín", como él mismo lo llamó. Fue ese entendimiento a fondo de la teología católica lo que le permitió también

comprender la naturaleza del catolicismo de Albizu y combatirlo políticamente. Por último, debemos señalar que según confiesa el propio Toro en esta carta, su insistencia en defender públicamente al sacerdote nacionalista Severo Ramos de las reprimendas de las que fue objeto por parte del obispo de Ponce, provocó la "desaparición" de su sección en El Piloto a fines de la década. (48)

Aunque circunscrita a varios poemas de temas religiosos y morales, la presencia de Corretjer en las páginas de El Piloto no deja de resultarnos reveladora. (49) Muchas de las personas que conocieron a Corretjer luego de salir de la cárcel de Atlanta a mediados de los años 40, vieron en él a un connotado líder y escritor comunista. Sin embargo, a pesar de que ya ha sido señalado por uno de sus estudiosos, muy pocos parecen saber que el Corretjer de principios de los años 30 fue un joven eminentemente católico, que compartía el mismo prejuicio de los hermanos Perea y Albizu hacia las naciones protestantes y que era capaz incluso de tomar a la Virgen María o el crucifijo como tema de inspiración en algunos de sus versos. (50) Esta transformación ideológica que afectó a este líder nacionalista fue mucho más compleja y significativa de lo que parece a primera vista. Tanto José Luis González como Ramón Felipe Medina han destacado el hecho de que para fines de la década del 20 Corretjer—quien en ese entonces contaba con apenas 20-22 años, era uno de los muchos jóvenes emigrados de los municipios cafetaleros a la capital y todavía no conocía a Albizu—había dado muestra a través de su ya abundante obra literaria de poseer un pensamiento social avanzado con claras inclinaciones obreristas. (51) Durante ese breve período previo a su ingreso al Partido Nacionalista (1926-1929), Corretjer había leído ya una versión abreviada de El Capital, en Nueva York se hizo miembro de la Liga Antimperialista de las

Américas, fue arrestado allí como presunto contrabandista de armas para la lucha sandinista, y había escrito varios poemas alusivos a la Rusia Soviética, al proletariado y al propio Trotski. ¿Qué provocó que ese incipiente nacionalismo de izquierda presente ya en Corretjer se eclipsara totalmente a partir de mediados del año de 1929 y cediera su lugar a un nacionalismo fundamentado en el catolicismo integral, el el hispanismo conservador y en un criollismo paisajista enfocado más hacia la montaña que hacia la ciudad, que es lo que se observa, sino en toda, al menos en una porción significativa de su obra literaria del periodo que corre hasta 1934?⁽⁵²⁾ La respuesta a esta pregunta ha sido adelantada en parte ya por José Luis González y Ramón Felipe Medina, por lo que nos limitaremos a completarla desde un punto de vista estrictamente político y sociológico: quien promovió ese visible cambio en el juvenil e impulsivo Corretjer fue el propio Pedro Albizu Campos, al convencerlo de que regresara a la fe en la que había sido bautizado.⁽⁵³⁾ La intensidad del reclamo católico e hispanista que Albizu—alentado por las disquisiciones teológicas de los Perea—le imprimió al nacionalismo a partir de 1930, hizo que las tendencias izquierdistas aún frágiles de jóvenes como Corretjer se opacaran y fueran sustituidas por ese concepto de nacionalidad que era esencialmente conservador y tradicional. Se opacaron, lo cual no quiere decir que no se mantuvieran latentes—aunque subordinadas—dentro del partido y en las mentes de muchos de esos jóvenes, como lo demuestra claramente la Carta a Irma y el hecho de que a partir de 1936 la mayoría de ellos respaldaron (algunos incluso con las armas en la mano) la causa de la República Española frente a un pronunciamiento militar que contó con el apoyo evidente de la Iglesia Católica de España y de Puerto Rico. Lo que sucedió con el Corretjer de los años 40 en adelante fue que, una vez

consumada la derrota política de su partido y alentado por su contacto con los comunistas norteamericanos, volvió a experimentar las inquietudes izquierdistas que había postergado en 1930, aunque nunca llegó a desembarazarse del todo de ciertas nociones propias del albizuismo que siempre se mantuvieron vivas en él.

Tomando en consideración las anteriores circunstancias, no creo que sea exagerado aseverar que Albizu, al insufiarle su ardiente religiosidad católica y conservadora al sentimiento nacionalista, lo que hizo fue frenar, entorpecer y desvirtuar irremediablemente el desarrollo de un nacionalismo de izquierda que ya había comenzado a cristalizar en la conciencia de muchos independentistas en Puerto Rico.

Las palabras de Trina Padilla de Sanz que aparecen reproducidas en *El Piloto*, son significativas pues constituyen un elocuente ejemplo de lo que era en esos años la moral católica tradicional, refractaria a todo signo de progreso o elemento venido del exterior y anticuada en todos sus gustos, desde el más trivial hasta el más sofisticado. Ya sabemos de las simpatías que esta poetisa nacionalista sentía por la España de Alfonso XIII, por lo que no nos deben sorprender conocer algunas de sus opiniones sobre lo que era la conducta social de los jóvenes de su época. En una entrevista que le hicieran en 1931 a la *Hija del Caribe*, ésta se muestra altamente perturbada por el "libertinaje" y las "bacanales" que se ven en las fiestas de la juventud de sociedad y manifiesta su contrariedad por esas "jóvenes que se exhiben desnudas en las playas a ciencia y paciencia de sus madres y esposos...", refiriéndose obviamente al tipo de traje de baño que se usaba en ese entonces. Fiel a su precepto político que situaba a la España conservadora como el tipo de sociedad ideal, Trina Padilla trae a colación lo que son las moderadas costumbres en las playas de San Sebastián y el

Sardinero, donde las señoras "al meterse al agua llevan unas largas capas que dejan en la arena, para no exhibirse desnudas delante de los hombres".⁽⁵⁴⁾ No por casualidad estas "palabras muy sanas" de la escritora nacionalista aparecen en la portada de *El Piloto* al lado de las supuestamente "palabras escandalosas" del Comisionado del Trabajo, Prudencio Rivera Martínez, obrero tabaquero, mulato y socialista, quien al parecer no tuvo reparos en admitir públicamente que él no era "santo", que le gustaba asistir a "fiestas y bachatas", estar en ellas hasta la madrugada y que éstas se celebraban en "sitios que no tenían nada de santos".⁽⁵⁵⁾ Ciertamente, el contraste entre la pública admonición de la oradora nacionalista y la rebeldía sincera presente en las palabras del líder obrero evidencia dos concepciones diametralmente opuestas sobre la moral social.

De los líderes nacionalistas que escribían para *El Piloto*, el licenciado José Paniagua Serracante fue probablemente el más autorizado de todos y a quien le correspondió abordar los temas más estrictamente doctrinarios. No era para menos. Paniagua era terciario de la orden de los dominicos y además presidente de la Sociedad del Santo Nombre, capítulo de San Juan.⁽⁵⁶⁾ Este miembro de la Junta Nacional del partido escribía reseñas de libros así como también densos artículos sobre los aspectos jurídicos e históricos de la Iglesia en Puerto Rico.⁽⁵⁷⁾ Aunque publicado en una fecha posterior a su salida del Partido Nacionalista, su pequeño ensayo "El comunismo y sus aberraciones" resulta muy útil para conocer el antimarxismo furibundo que inspiraba a los nacionalistas y su apego a los valores tradicionales de la familia, Dios y la Iglesia.⁽⁵⁸⁾ En términos generales, el contenido de sus artículos expresaba el mismo punto de vista ortodoxo que ha hemos tenido la oportunidad de conocer y se proponía

exaltar el papel de la Iglesia en la historia de Puerto Rico.

En cuanto a los trabajos de los hermanos Perea aparecidos en las páginas de *El Piloto*, los más significativos de ellos fueron reunidos y reeditados en el folleto que ya tuvimos la oportunidad de comentar. Sin embargo, hay otros que llaman la atención porque muestran a estos dos ilustrados doctores como celosos guardianes de la ortodoxia católica y firmes defensores de los intereses de la Iglesia. Por ejemplo, a fines de mayo de 1933 se convocó una asamblea de maestros de español de las escuelas del país (públicas y privadas) en la cual se iba a pasar revista a la lista de obras literarias incluidas en el currículo de los estudiantes de los grados superiores. A estos efectos, los hermanos Perea recomendaron a los maestros católicos que abogaran en la asamblea por la supresión de varias obras (*La Hermana San Sulpicio* de Palacio Valdés, *Dofia Perfecta* de Pérez Galdós y *Canción de Cuna* de Martínez Sierra) pues éstas contenían el "bacilo antirreligioso" y envolvían "un peligro para la juventud católica".(59)

A la luz de todo lo que hasta aquí hemos expuesto, no creo que haya razón para pensar que Toro Nazario exageraba cuando se quejaba del exhibicionismo católico dentro del Partido Nacionalista. Por lo visto su protesta estaba más que justificada. Además, hay que recordar que su doble condición de maón y persona conocedora de los pormenores de la doctrina católica le permitían entender la naturaleza del sentir católico de Albizu y el carácter altamente prejuiciado e intolerante de éste. Hay que aclarar que no fue en su carta-testimonio de 1939 la primera vez que Toro Nazario exteriorizó su malestar por el desmedido afán albizuista de identificar públicamente al nacionalismo con la ortodoxia católica. Como él mismo admite en la Carta a Irma, anteriormente había presidido una reunión de

nacionalistas que se realizó prácticamente a espaldas de Albizu, en la que éstos discutieron el exhibicionismo católico que afectaba al movimiento y cerca de trescientas personas suscribieron un documento en el que se protestaba contra esa actitud.⁽⁶⁰⁾ Aparentemente, la oposición a la ortodoxia católica dentro del propio partido fue considerable y amenazó con tomar dimensiones cismáticas.

¿Qué razones tenían Toro Nazario y el sector que él aglutinaba para manifestarse contrarios a las acentuadas pretensiones catolicistas de Albizu y los hermanos Perea? ¿Qué los llevó a oponerse a tal sectarismo religioso dentro del partido que buscaba la independencia para Puerto Rico? En ningún lugar de la Carta a Iram se responde directamente a estas preguntas, pero la contestación no es difícil de colegir. El sentimiento católico conservador que se adoptó como estandarte del Partido Nacionalista no guardaba ninguna proporción con la reveladora diversidad de creencias que se hallaban representadas dentro de la propia organización (tanto a nivel de la Junta Nacional como entre el liderato intermedio y la base) y mucho menos correspondía a lo que en rigor era la aún más amplia variedad de opciones religiosas y doctrinales que había en la propia sociedad y el pueblo puertorriqueño a la altura de los años 30. En otras palabras, ese catolicismo ortodoxo—más cercano a la Iglesia institucional que al sentimiento religioso del pueblo—que Albizu enarbó como bandera del nacionalismo carecía de asidero firme en el Partido Nacionalista y en la misma realidad social puertorriqueña, cuyo pasado histórico no ofrecía base sustancial alguna en la cual apoyar ese reclamo patriótico y religioso. En cuanto a lo primero—el partido—hemos logrado reunir alguna información sobre las creencias doctrinales del liderato que ejemplifican claramente lo que venimos señalando. Es cierto que a pesar de la insistencia en la

ortodoxia romana, Albizu y los hermanos Perea siempre aclararon que en el Partido Nacionalista tenían acogida los "sustentadores de todas las Simbólicas, porque la patria necesita siempre del concurso y la unidad inquebrantable de todos los puertorriqueños".⁽⁶¹⁾ También es posible (aunque no nos atrevemos a afirmarlo categóricamente) que el grupo de líderes que cosulgaben con ese catolicismo fuese sustancial. No sólo estaban las personas que ya hemos nombrado, sino otros como Luis Castro Quesada (exseminarista católico), Modesto Gotay, Luis García Casanova y Emilio Soler, todos altos líderes identificados como católicos, apostólicos y romanos.⁽⁶²⁾ Sin embargo, se daban otros casos verdaderamente reveladores y hasta paradójicos. Por ejemplo, el Partido Nacionalista fue la única organización política de los años 30 que se identificó abiertamente con la religión católica, hizo de ésta uno de sus fundamentos programáticos y combatió al protestantismo por americanizante; pero a pesar de eso parece haber sido la única en tener entre su máximo liderato nada menos que a dos reverendos protestantes: Domingo Marrero Navarro y Juan Hernández Vallé. He dicho anteriormente que la historia de Albizu y del nacionalismo está cargada de desconcertantes ironías: ésta parece ser una de ellas. Desafortunadamente, no disponemos de los testimonios de estos dos líderes para aclararnos cuál era su parecer sobre la propaganda contrarreformista que esgrimían muchos de los otros líderes nacionalistas y cómo concebían su presencia en este partido dada la obstinación católica de su presidente. Si sabemos en cambio cómo terminaron los días de "Dominguito" Marrero en el Partido Nacionalista, lo que nos hace suponer que la tolerancia religiosa no era muy amplia después de todo. Sacerdotes católicos nunca hubo en el alto liderato, aunque el padre Severo Ramos, párroco de Peñuelas, estuvo muy cerca de éstos y pertenecía a lo que hemos

dado en llamar el liderato intermedio. Este admirable hombre de Dios pagó muy cara su adhesión al ideal de independencia: fue calumniado por la prensa anexionista y privado de su servicio parroquial por el obispo Willinger de Ponce; se le intentó vincular con el intento de asesinato de Winship en 1938 y se vio obligado a escribir una lamentable carta de contrición a raíz de estos hechos.⁽⁶³⁾ Curiosamente, el padre Ramos fue de los que se unieron al grupo de descontentos encabezados por Toro Nazario para denunciar entre otras cosas el "exhibicionismo católico" del liderato interino en 1939.

El grupo de líderes masones también era significativo. No sólo figuraba en ellos Toro Nazario, sino además personas muy allegadas a Albizu como Luis F. Velázquez y Ramón S. Pagán. En el entierro de este último, además de Albizu pronunciaron palabras de duelo Edelindo de Santiago, que pertenecía a la misma logia que Pagán y llegó a ser secretario general interino del Partido en 1936.⁽⁶⁴⁾ Para muchas de estas personas la ortodoxia antimasonica de Albizu no hacía mucha mella en su fe nacionalista, pues en realidad eran a veces más albizuistas que masones. El grupo que sí reviste un interés especial era el de los espiritistas. Aunque censurado por la Iglesia y practicado en ocasiones en formas más bien discretas, el espiritismo parecía tener un gran arraigo entre los puertorriqueños, especialmente en los pueblos y ciudades de la costa donde se concentraba el grueso de la población negra y mulata. Era una especie de religión popular que atraía a muchos sectores independientemente de su creencia oficial. Dentro del movimiento independentista que surgió bajo la dominación norteamericana, no habían faltado connotados espiritistas como fue el caso de Rosendo Matienzo Cintrón y, más tarde, Vicente Géigel Polanco, quien había militado en el nacionalismo anterior a la presidencia

de Albizu, siempre mostraron genuinas preocupaciones por la situación de las clases populares y buscaron incorporar sus reivindicaciones en los programas de las organizaciones en las que militaron. En el Partido Nacionalista también hubo conocidos espiritistas como Dionisio González, mulato y tabaquero, y Francisco Vincenty. El caso de este último es el más importante por varias razones. Era un nacionalista de la vieja guardia, de los que habían seguido a José de Diego, y había sido el primer presidente de la muy activa Federación de Espiritistas desde 1900 a 1910.⁽⁶⁵⁾ Según Toro Nazario, fue de las personas que abandonaron el nacionalismo decepcionado con el exhibicionismo católico de Albizu.⁽⁶⁶⁾ Con su ejemplo quedaría confirmado que, en efecto, la intransigencia religiosa del presidente fue motivo de disgusto para más de un alto líder del partido y, más que propiciar "la unidad inquebrantable de todos los puertorriqueños", lo que hizo fue fomentar el descontento y la inconformidad. Hay un caso dentro del liderato nacionalista que bien merece traerse a colación, pues ilustra mejor que ninguno cómo el sincretismo religioso se avenía mejor a nuestra realidad de país caribeño y mestizo que la ortodoxia católica más propia de la Europa mediterránea. Se trata de Juan Klamo Díaz, miembro de la Junta Nacional en 1935 y 1937, hijo de un esforzado quincallero y él mismo dueño de una botica en Bayamón. Don Klamo se levantaba de madrugada todos los días del año para asistir a la misa de 7:00 A.M.; y todas las noches, luego de cumplir devotamente con su fe católica, asistía a las reuniones espiritistas en las que se comunicaba con las almas del más allá.⁽⁶⁷⁾ "Con Dios por la mañana y con el diablo por la noche", habría sentenciado seguramente el párroco de la iglesia de la Santa Cruz a la cual asistía don Klamo, de haber conocido las no muy apostólicas costumbres nocturnas de su fiel oveja matutina. Y seguramente también (si nos

atenemos a la ley de probabilidades matemáticas) ese párroco no era puertorriqueño sino extranjero.

Lo que hemos pretendido corroborar con todos estos ejemplos es nuestra aseveración inicial de que el catolicismo ortodoxo de Albizu no respondía al sentir general ni era representativo de la diversidad religiosa dentro de su organización y, por lo tanto, mucho menos podía aspirar a ser la divisa de lucha que atrajera a la mayoría del pueblo puertorriqueño, que de seguro no iba a respaldar a un movimiento independentista fundamentado en un principio doctrinario con el cual sencillamente no comulgaba. Que conste que no hemos entrado a considerar en profundidad al grupo que según mi mejor juicio (basado en las entrevistas realizadas y en todo el material histórico y biográfico consultado) debe haber sido el más significativo: aquellos nacionalistas que, aunque nominalmente católicos, por su extracción social, antecedentes familiares y su formación dentro del sistema de educación pública estaban más cerca del laicismo social auténtico que del misticismo glorificador de la Iglesia y el convencionalismo moral de la ortodoxia católica. En este grupo estaban aquellos nacionalistas que consciente o instintivamente se inclinaban hacia la izquierda, por ejemplo líderes como Vergne Ortíz, José Enamorado Cuesta y el propio Toro Nazario; también se hallaba aquí el sustancial grupo de jóvenes de la base y el liderato intermedio que se identificaron con la causa de la República Española: personas como Julia de Burgos, Antonio Pacheco Padró y muchos otros provenientes de la Universidad, la Escuela Superior Central y el mundo del periodismo y las artes liberales. Lamentablemente, ya sabemos que no fue éste el sector que prevaleció dentro del Partido Nacionalista, sino aquél que impulsaba las formas católicas más ortodoxas y tradicionales.

5.2 El Partido Nacionalista y el comunismo

El estudio de los aspectos directamente relacionados con la ideología política exprendido en este capítulo, nos obliga a tomar en consideración el tema relativo a las doctrinas socialistas y comunistas y el significado que tuvieron éstas para el Partido Nacionalista y su militancia. Este tema sale a relucir al examinar el nacionalismo de izquierda que, aunque minoritaria y subordinada a la concepción más conservadora de Albizu, fue la corriente que propició los contactos con las concepciones obreristas y cercanas al marxismo. También se hace mucho más visible en las conflictivas relaciones que sostuvieron el Partido Nacionalista y el Partido Comunista Puertorriqueño durante la segunda mitad de la década de 1930. Comencemos por lo primero.

Desde el momento en que Albizu y el grupo de jóvenes oradores que le acompañó iniciaron la amplia campaña proselitista que se mantuvo intensa hasta 1932, hubo voces en la tribuna nacionalista que manifestaron abiertamente su preocupación por las deplorables condiciones de vida que afectaban a la masa trabajadora y expresaron su interés por buscarle solución a dicho problema social; estas personas se sentían visiblemente atraídas hacia la causa de los obreros y muchas veces se solidarizaron con los justos reclamos económicos de éstos. Desde la misma tribuna en la que habló Albizu Campos, otros oradores más jóvenes que él disertaron sobre la miseria que afligía al proletariado puertorriqueño, algunos dieron fe de sus convicciones socialistas e incluso hubo quienes abogaron en favor del establecimiento de una "República Socialista" en Puerto Rico.⁽⁶⁸⁾ Recordemos que éstos eran los años del entusiasmo y la ilusión generalizada, cuando aún no se habían apoderado del partido la rigidez y el verticalismo autoritario y, por lo tanto, todavía eran posibles

manifestaciones "heréticas" como éstas.

Una de las voces que con más insistencia proclamó su adhesión al socialismo desde la tribuna nacionalista fue Luis Vergne Ortíz. A este abogado puede considerársele como una de las primeras personas que en los años 30, intentó conjugar en un solo programa la lucha de independencia nacional con la lucha de emancipación social de las clases trabajadoras. Tradicionalmente, independencia y socialismo habían permanecido como ideales antípodas en la política isleña, desde que el Partido Unión (defensor de la independencia) y el Partido Socialista (defensor de las doctrinas obreristas) se convirtieron en adversarios irreconciliables a principios de siglo. Sin embargo, ya para la cuarta década las condiciones políticas y sociales se habían modificado lo suficiente como para que se hiciera propicio un acercamiento entre ambas aspiraciones. Precisamente, la propuesta principal que se deduce de las intervenciones públicas de Vergne Ortíz es que el socialismo auténtico sólo sería posible con la independencia y que esta última era deseable en la medida en que viniera acompañada de la primera. (69)

Además de Vergne hubo otros líderes dentro del partido que se mostraron sensibles a la cuestión obrera y al reclamo de la masa popular. Algunos de estos líderes llegaron a desarrollar, influidos por el vertiginoso aumento de las luchas obreras, un pensamiento social muy radical, lindante casi con el socialismo. Tal fue el caso de José Enamorado Cuesta, quien a raíz de la huelga cafetera de 1934 y el boicót popular contra las compañías gasolineras y de electricidad, publicó una serie de artículos en los cuales planteó la necesidad de la independencia desde el punto de vista de los sectores obreros que para él constituían al verdadero Puerto Rico:

"El problema de la liberación es un problema social además de político. El capital y el trabajo están frente a frente en ese problema. De un lado el capital explotador representado y protegido por el régimen, Estados Unidos, en suma. De otro el trabajo del sufrido obrero que hace producir la tierra para el beneficio exclusivo de ese capital y que constituye casi un 90% de la población nacional, es decir, Puerto Rico."(70)

Este planteamiento contenido en los artículos de Enamorado Cuesta confirman una vez más la existencia dentro del Partido Nacionalista de un grupo significativo de dirigentes que buscaron situar la lucha de independencia en una perspectiva social distinta a la sostenida por Albizu. Fueron personas como Vergne Ortíz, Enamorado Cuesta y el propio Toro Nazario quienes trataron—infructuosamente—de vincular al nacionalismo con las masas obreras, campesinas y mayoritarias del país, para que fueran éstas las que impulsaran y le dieran un contenido netamente popular a ese reclamo. Este esfuerzo, aunque admirable, se vio seriamente limitado por dos circunstancias que ya conocemos: 1) el hecho de que muchos de ellos tuvieron que salir del partido debido a diferencias con el liderato albizuista, y 2) la propia influencia de las ideas conservadoras de Albizu que desfiguraron y deformaron el sentido original de este nacionalismo de izquierda. Un claro ejemplo de cómo el albuzismo impidió que la tendencia socializante dentro del partido se expresara con mayor claridad lo observamos en un ensayo del joven Antonio Pacheco Padró, cuyo sugestivo título—"Nacionalismo y Socialismo"—plantea la disyuntiva que inquietó a un buen grupo de partidarios de la independencia en ese periodo.⁽⁷¹⁾ En este escrito se nota que el autor ha hecho un considerable esfuerzo para conocer la trayectoria del movimiento obrero en la isla y asimilar también algunos de los principios de las doctrinas comunistas. En su interés por denunciar la orientación pronorteamericana y el burocratismo que afectaban al liderato del Partido Socialista, Pacheco Padró recuerda cómo en los

primeros años de la lucha obrera "el encuentro entre las fuerzas obreras y las capitalistas, el choque inevitable entre los intereses del pueblo y los intereses del capitalismo dominador, daba la sensación de una enérgica y simpática y verdadera batalla entre los sufridos y los opresores". El autor señala también que es el obrero el "que mueve toda la maquinaria comercial, bancaria, industrial y agrícola del mundo", y admite como suya la causa de éstos. Pacheco Padró acude incluso a los escritos de Lenin y Stalin sobre el problema nacional y el derecho de las naciones a la autodeterminación para justificar teóricamente las posturas independentistas de su partido y refutar de paso el marcado anexionismo de Santiago Iglesias. Pese al intento de tender un puente hacia el marxismo y la clase obrera que se percibe en el aludido ensayo, su autor se muestra incapaz todavía de trascender plenamente los estrechos límites del nacionalismo albizuista cuando afirma lo siguiente:

"Combatimos de frente la tendencia socialista encaminada a la destrucción de los más esenciales valores espirituales y morales humanos, porque entendemos nosotros que dicha influencia en los individuos y en los pueblos—que se caracteriza en el ateísmo condenable, que flama en dicha doctrina, en su aspecto antirreligioso—es contraria al esencial principio de la creación del hombre y lanza a las sociedades a una lamentable destrucción de ellas mismas".(72)

Se trata de una repetición con palabras distintas de la conocida máxima de Albizu que describía al socialismo y la lucha de clases en en general como "un extraño elemento de discordia".(73)

Pese a la importancia que le reconocemos al nacionalismo de izquierda, hay que admitir que ésta fue siempre una corriente minoritaria y débil dentro del Partido Nacionalista, por lo que no podemos limitarnos exclusivamente a ella para conocer el impacto que tuvieron las ideologías obreras en los nacionalistas. Para poder apreciar adecuadamente cuál fue

la posición del Partido Nacionalista frente a la ideología comunista, nada más indicado que examinar la trayectoria del propio Partido Comunista buscar en ella los posibles puntos de coincidencia o de fricción que hubo entre ambas organizaciones.

El Partido comunista comenzó a organizarse en Puerto Rico en el año de 1933 y uno de sus principales gestores fue precisamente el nacionalista Luis Vergne Ortíz. Este, junto a Eugenio Font Suárez y un núcleo reducido de simpatizantes, crearon a principios de ese año un comité organizador que se dio a la tarea de elaborar un proyecto de programa, a la vez que celebraron una serie de mítines y participaron activamente en varias de las huelgas que estallaron en el segundo semestre del 33.⁽⁷⁴⁾ Esta organización vino a ocupar un espacio político de considerable importancia: por un lado, el PC surgió en un momento en que la intensidad de las luchas obreras demandaba un instrumento de lucha más comprometido con dicha causa y que fuese ajeno al socialismo anquilosado y reformista que prevalecía en el viejo Partido Socialista, la mayoría de cuyos líderes se habían transformado ya en apacibles funcionarios gubernamentales (la disputa entre el PC y el Partido Socialista por el control del movimiento obrero organizado culminó en 1940 con el establecimiento de la Confederación General de Trabajadores de inspiración comunista); por otro lado, era la primera vez que un partido político conjugaba en un mismo programa el ideal de independencia con la aspiración de emancipar a la clase obrera de la explotación capitalista. Sin embargo, hay que aclarar que tanto Vergne Ortíz como Font Suárez no procedían de la tradición obrera y socialista que se había desarrollado en Puerto Rico desde principios de siglo, sino que se habían formado en la escuela del independentismo ateneísta de De Diego y el Partido Unión: ambos habían estudiado en el Instituto José De

Diego—fundado en 1915 por el patriota—y en 1930 se acercaron al nacionalismo militante de Albizu buscando una alternativa al patriotismo de casino que entonces prevalecía. Si bien el radicalismo social que inspiraba a estos dos líderes los llevó muy pronto a separarse de Albizu para fundar el PC, debemos tener muy presente el origen político de éstos para entender algunos de los puntos del programa comunista y las rupturas que se dieron en ese partido a partir de 1934.

En abril de 1933 el comité organizador del PC presidido por Vergne Ortiz dio a conocer el proyecto de programa que ellos habían aprobado.⁽⁷⁵⁾ En el segundo punto del programa se señala que el partido tiene "como finalidad inmediata la constitución de Puerto Rico en una República Soviética bajo la dictadura del proletariado...". En los puntos sexto y séptimo abogan por la nacionalización de la tierra y por la expropiación de todos los medios de producción, que serán puestos en manos de "la sociedad proletaria representada por su gobierno comunista." Otros aspectos sobresalientes de este programa están contenidos en el punto nueve, donde se afirma que se respetará la plena tolerancia religiosa, y el octavo, que proclama el internacionalismo obrero aunque haciendo la salvedad de que se "combatirá con vehemencia al gobierno que detenta nuestra soberanía su plutocracia y sus instituciones capitalistas". Sin embargo, es en el cuarto apartado donde más claramente se percibe la influencia nacionalista:

"En Puerto Rico la mayor parte del capital que explota nuestra riqueza nacional es extranjero. Ese capital exótico, lucha favorecido por las instituciones gubernamentales contra los pequeños capitales nativos. El PC, conocedor de esa lucha, apoyará a los capitales nativos, no porque sean mejores que los extranjeros sino porque su expropiación no ocasionará conflicto internacional alguno. El PC por la misma razón, procurará educar mediante campaña intensa a las muchedumbres proletarias, en el sentido de que inviertan su dinero en establecimientos nativos y productos nacionales portorriqueños".

Si bien la estrategia de apoyar a la "burguesía nacional" frente al imperialismo no es precisamente ajena a la tradición de los PC latinoamericanos, sobre todo a partir de 1935 cuando se adopta en esta región la política de los frentes populares y la doctrina de la revolución por etapas dictada por la Comintern, esta particular idea del PC puertorriqueño de apoyar al capital nativo frente al extranjero parece responder a una inspiración netamente nacionalista.

La fundación oficial del PC en Puerto Rico, realizada el 23 de septiembre de 1934, se vio espafiada por una disputa interna que dividió irremediabilmente a la naciente organización y dio origen no a uno sino a dos PC en nuestra isla: el PC (Tercera Internacional) y el PC independiente. Los motivos de esta desavenencia son un poco confusos y se entremezclan con la propia división que afectaba en esos momentos al movimiento comunista internacional. Según Font Suárez, la controversia comenzó con la llegada de una serie de "emisarios comunistas neoyorquinos saturados del concepto internacionalista que propicia el comunismo."⁽⁷⁶⁾ Según él, éstos se opusieron al uso de la bandera de Puerto Rico como emblema del movimiento y, tras una tenaz lucha por parte de Font, sólo se aceptó el lienzo de Lares al lado de la conocida insignia de la hoz y el martillo sobre el fondo rojo. Pero, incluso el pendón lareño desapareció de la tribuna comunista, lo que motivó junto a otros factores la salida de Font del partido.⁽⁷⁷⁾ Para él se estaba dejando de lado "el problema fundamental de nuestra nacionalidad" en aras de un internacionalismo intransigente que no tomaba en cuenta la liberación nacional. Por su parte Vergne Ortiz, al informar de la creación de un nuevo "comité organizador del PC Independiente de Puerto Rico" y comentar las causas de la escisión señaló que sencillamente no estaba dispuesto a aceptar órdenes de la

Internacional Comunista ni "mandarines" en su movimiento, y aclaró que éste sólo obedecería los mandatos de las "masas obreras y campesinas comunistas de Puerto Rico".⁽⁷⁸⁾ Más tarde, respondiendo a las acusaciones de "nacionalista" y "socialpatriota" que le hicieron los dirigentes del PC (Tercera Internacional), Vergne acusó a éstos a su vez de ser "comunistas-stalinianos" y proclamó públicamente la adhesión del PC independiente a la Cuarta Internacional, a la vez que hizo una apasionada defensa de León Trotski.⁽⁷⁹⁾

Nos resulta un poco difícil aceptar la explicación que ofrece Font Suárez, en el sentido de que los organizadores de lo que vino a ser el PC (Tercera Internacional) subestimaban el problema de la independencia nacional, que era de primordial importancia en el caso particular de Puerto Rico. Decimos eso porque la mayoría de los fundadores de ese PC (José Lanauze Rolón, Miguel Bahamonde y Juan Santos Rivera y otros dirigentes que ingresaron a él a mediados de la década (Juan Sáez Corales y César Andreu Iglesias) siempre se dieron a conocer como defensores ineludicables del ideal de independencia y, hasta donde sabemos, en ellos nunca hubo el menor asomo de renunciar a éste por considerarlo incompatible con el internacionalismo proletario que también predicaban. Más aún, la fecha escogida por ellos para fundar el PC—23 de septiembre—puede interpretarse como un deseo suyo de identificarse con la tradición separatista puertorriqueña iniciada en 1868. Es más probable que el interés de actuar fuera de los marcos programáticos dictados por la Tercera Internacional y la influencia del dramático conflicto entre Stalin y Trotski hayan sido los verdaderos motivos que llevaron a Vergne Ortiz a romper con el PC oficial y a crear una nueva organización orientada según los principios establecidos por el fundador del Ejército Rojo.

De todas maneras, el hecho es que a principios de 1935 existían en Puerto Rico dos PC, que realizaban separadamente sus actividades, gastaban no pocos cartuchos combatiéndose entre sí y mantenían sustanciales diferencias programáticas. Sin embargo, el de mayor envergadura política y el que más arraigo tuvo entre las clases populares (y el que nos interesa para efectos de nuestro estudio del Partido Nacionalista) fue siempre el PC (Tercera Internacional). Mientras el PC trotskista mantuvo una existencia precaria y limitada prácticamente a la actividad de un solo hombre, el PC oficial aumentó considerablemente su influencia de 1935 a 1940, llegando a controlar una serie de sindicatos importantes y dirigiendo el masivo movimiento de los consejos de desempleados.

Los primeros intentos de acercamiento entre los comunistas y el Partido Nacionalista tuvieron lugar a fines de 1935, por iniciativa de los primeros. A raíz del asesinato de los cuatro jóvenes nacionalistas en Río Piedras, el dirigente comunista José Lanauze Rolón, a nombre de su organización, le expresó las más sentidas condolencias al liderato nacionalista y, ante la gravedad del momento, le propuso la creación de un "frente unido popular antiimperialista" que agrupara a ambas organizaciones para luchar por los objetivos comunes.⁽⁸⁰⁾ Pocas semanas después, el propio secretario general del PC, Alberto Sánchez, le dirigió una carta en tono más oficial a Albizu Campos en la que le reiteraba el pésame por lo ocurrido y le proponía una vez más una acción concertada entre los dos partidos. La contestación de Albizu a esta última propuesta vino por conducto de su secretario particular, Juan Juarbe Juarbe, en una cortisiva que denota el poco interés que despertó en él la propuesta de los comunistas. Luego de agradecerles su acto de solidaridad, Albizu los exhortó a integrarse al Partido Nacionalista:

"A su acto raterno (sic: debe decir fraterno) respondemos invitándolos a militar en las filas del nacionalismo de acuerdo con esos postulados, pues toda división en este instante de intervención extranjera favorece exclusivamente al imperio que pretende desolernos.

"La misión del Nacionalismo termina con la fundación de una república independiente, libre y soberana y sólo entonces podrá darse libremente la constitución social que se juzgue conveniente."(81)

Esta respuesta no se visualiza como una aceptación propiamente de la idea del frente bipartidista en contra el imperialismo norteamericano, sino que más bien entraña un llamado a los comunistas para que se diluyan en el Partido Nacionalista—algo así como una unidad pero dentro del nacionalismo—y posterguen su reclamo en favor de una sociedad socialista hasta que se logre primero la independencia.

Tal parece que los comunistas no se sintieron desalentados por la réplica de Albizu, pues en el mes de diciembre el secretario general comunista instó al Partido Nacionalista a que ambas organizaciones designaran sendas comisiones partidistas para que se reunieran y estudiaran la posibilidad de crear un "frente unido popular antiimperialista". Posteriormente, en el mes de febrero, luego del asesinato de Beauchamp y Rosado, el médico mulato y antiguo compañero de aulas de Albizu en Ponce, José Lanauze Rolón, publicó un apasionado artículo en defensa de los nacionalistas y urgió a éstos a formar urgentemente un "frente unido antiimperialista" para combatir juntos la explotación colonial y hacerle frente a los atropellos del gobernador Winship.(82)

La insistencia del PC en la formación de un "frente unido antiimperialista", a pesar del evidente desinterés del Partido Nacionalista en dicha alianza, debe entenderse a la luz de lo que fue la estrategia política preconizada por el VII congreso de la Comintern para los países coloniales y semicoloniales. Fue en este congreso celebrado en Moscú en

agosto de 1935 que la alta dirección comunista planteó la necesidad de crear los llamados "frentes populares", como nueva fórmula estratégica destinada a contener al arrollador avance del fascismo en el mundo. Los frentes populares, cuyo principal artífice fue el búlgaro Jorge Dimitrov, buscaban establecer una amplia alianza política entre los partidos comunistas, socialistas, democráticos y todas las fuerzas contrarias al fascismo; fueron diseñados tomando en cuenta el contexto europeo y se organizaron con relativo buen éxito en Francia y España, aunque también en Chile se llegó a establecerse uno similar al modelo europeo.⁽⁸³⁾ Como complemento a esta política de los frentes populares, la Comintern recomendó por voz del delegado chino Van Min la creación de un "frente popular antiimperialista" o "frente único antiimperialista" en los países coloniales y semicoloniales.⁽⁸⁴⁾ Al igual que los frentes populares antifascistas en Europa, y tomando como experiencia la situación china ante el Japón, el frente antiimperialista en las colonias debía aglutinar a los comunistas, al campesinado y a los sectores nacionalistas de la burguesía y pequeña burguesía en un sólido bloque de clases que impulsara los cambios democráticos y nacionales. El PC puertorriqueño—admitido a la Internacional Comunista precisamente en este VII congreso—lo que hizo fue tratar de adoptar fielmente esa política frentista en nuestro país y por eso buscó reiteradamente al Partido Nacionalista como su interlocutor, creyendo ver en éste el aliado indicado. Sin embargo, la realidad política puertorriqueña (al igual que la de muchos otros países latinoamericanos) daba muy poco margen para una aplicación efectiva de dicha estrategia y, en consecuencia, el resultado fue una postura esquemática y forzada por parte del PC.

El hecho es que el Partido Nacionalista nunca accedió al llamado

unitario que en sucesivas ocasiones le hizo el PC. Las razones para esta negativa no son difíciles de adivinar. Ya conocemos del exclusivismo patriótico que permeaba sus concepciones de lucha y de cómo en más de una ocasión el Partido Nacionalista dio a entender que no estaba dispuesto a permitir que ninguna otra organización o persona que no fueran ellos se arrogaran el derecho de luchar por la independencia de Puerto Rico. A esto habría que añadir el factor del catolicismo conservador de Albizu Campos, que de seguro debe haber sido un elemento que jugó en contra de dicho frente común. Honestamente no podemos figurarnos a un hombre de un sentimiento religioso tan profundo como Albizu, para quien el sentido de patriotismo era sinónimo casi de catolicismo, vinculado con comunistas ateos y anticlericales. Por lo demás, las coincidencias entre Albizu y los comunistas eran casi inexistentes: si el primero convertía a la nación y a los propietarios de tierra en los sujetos privilegiados de su discurso, los segundos ponían el énfasis en la clase obrera y en los sectores pobres de la ciudad; si aquí se oponía tenazmente a cualquier forma de control de la natalidad, éstos acogían de buena gana la introducción en la isla de los métodos neomaltusianos; si Albizu alentaba las acciones de corte terrorista como medio de lucha política, los marxistas puertorriqueños se oponían por principio a la llamada violencia individual, y así sucesivamente. Por lo visto la estrategia del frente unido antiimperialista en la que tanto insistió el PC (atendiendo más a los dictámenes de la Comintern que a su propia comprensión de la realidad puertorriqueña) no tenía posibilidad alguna de concretarse, pues carecía de consenso programático entre ambas organizaciones. Y no creo que la aspiración común a la independencia podía por sí sola justificar dicha alianza.

Por último, creo necesario señalar que a pesar del rechazo de los

nacionalistas (que llevó a ambas organizaciones a transitar por líneas paralelas sin posibilidades ya de contactos políticos) los comunistas siempre se mantuvieron firmes en su solidaridad y apoyo a los primeros aún en los momentos de mayor dificultad. Toro Nazario relata en varias páginas consecutivas de su Carta a Irma la ingente y desinteresada gestión que en favor de las víctimas de la masacre de Ponce y los acusados por el intento de asesinato de Winship, realizó el médico José Lanauze Boldón. Este no sólo asistió gratuitamente a los enfermos y heridos, sino que hipotecó sus bienes e instó a amigos a que hicieran lo mismo para poder pagar las inmensas fianzas impuestas.⁽⁸⁵⁾ Según Toro, el doctor Lanauze fue la primera persona que el día de la masacre logró entrevistarse con el fiscal Pérez Marchand y pudo así ofrecerle la versión correcta de los hechos antes de que la policía llegara donde éste con la "versión oficial".⁽⁸⁶⁾ Posteriormente, bajo el vendaval represivo que se desató sobre los nacionalistas con motivo del fallido magnicidio del 25 de julio, Lanauze fue prácticamente la única persona en Ponce que estuvo dispuesta a ayudar a Toro Nazario en su labor de abogado defensor, auxiliándolo materialmente, facilitándole su hogar para que pudiera entrevistar a posibles testigos ponceanos y sirviendo como fiador de uno de los acusados.⁽⁸⁷⁾

5.3 El Partido Nacionalista y el fascismo

De todos los aspectos del Partido Nacionalista que han sido estudiados el que más polémica ha generado y el que sin duda reviste mayor interés es el relacionado con la aparente orientación fascista de esta organización. Este es el tema sobre el cual se ha expresado el mayor número de investigadores, y el que resulta necesario dilucidar para poder hacer una evaluación adecuada sobre los méritos, virtudes o desaciertos de la

doctrina nacionalista de Albizu. En nuestro examen a fondo de esta cuestión relativa al fascismo haremos primero un compendio de toda la discusión anterior, de las diferentes opiniones y argumentos vertidos, para utilizarlos como punto de partida y facilitar así el acercamiento al problema.

El debate lo inició el historiador inglés Gordon Lewis en 1963 con la publicación de su libro *Puerto Rico: Freedom and Power in the Caribbean*. Con toda probabilidad Lewis fue el primer historiador en catalogar al Partido Nacionalista como un "movimiento fascista criollo"; además, señaló que muchos de los nacionalistas estaban adscritos a grupos falangistas establecidos en la isla por agentes de Franco y cuyo principal interés no era tanto la independencia como la preparación de un "ataque neofascista al sistema democrático".⁽⁸⁸⁾ Destacó como aspecto negativo de los nacionalistas su marcada hispanofilia y su desmedido deseo de identificarse con los aspectos conservadores y aristocráticos de España, algo sobre lo cual nosotros insistimos en el capítulo dos. En este libro Lewis fue particularmente severo con los nacionalistas a quienes caracterizó como llenos de "frustración y de odio", y con su líder de quien dijo poseía una "mentalidad fanática".

Los planteamientos de Lewis provocaron en su momento un gran revuelo entre los círculos independentistas, muchos de los cuales reaccionaron indignados ante lo que consideraron como una acusación sin fundamento. La respuesta más coherente a sus afirmaciones vino de parte de Manuel Maldonado Dennis. Sin negar del todo la posibilidad de que algunos de sus juicios sobre los nacionalistas tuvieran una dosis de verdad, Maldonado Dennis le criticó a Lewis haber presentado como "conclusiones tajantes y categóricas" lo que en realidad debía ser considerado tan solo como una

hipótesis.⁽⁸⁹⁾ El punto convincente del argumento de Maldonado lo constituye las escasas fuentes que el historiador cita. En efecto, Lewis no apoya su aseveración en ninguna fuente documental primaria (salvo un ejemplar de un periódico de 1948) y sólo hace referencia a la novela *Los derrotados* de César Andreu Iglesias y los libros *La política puertorriqueña* y el nuevo trato de Thomas Mathews y *Dynamite on our doorstep* de Wenzell Brown. En este artículo Maldonado Dennis elaboró sus propias hipótesis sobre el problema. Según él, el hecho de que Albizu haya sido católico, que el partido utilizara la violencia y que los cadetes vistieran camisas negras no los convertía ipso facto en un movimiento fascista o neofascista; citando un artículo de Rafael Estenger sobre Albizu, sostiene que el Partido Nacionalista se asemejaba al fascismo tan solo en su forma, en su apariencia externa, pero que la analogía no iba más allá de eso. Para demostrar que el nacionalismo de Albizu guardaba muy poca relación con el nacionalismo europeo, Maldonado resalta el carácter específicamente latinoamericano del primero y lo inscribe, por un lado, dentro de la tradición intelectual de Rodó, Darío y Vasconcelos (a la cual le reconoce su carácter conservador) y, por otro lado, dentro la tradición política de Sandino.

En otro artículo posterior, Maldonado amplió su línea de argumentos al señalar que quienes tildan de fascista al nacionalismo puertorriqueño de los años 30 por el detalle de las camisas negras, su militarismo y el autoritarismo de su líder hacían abstracción de dos cosas: 1) el programa del partido y los pronunciamientos de su líder, y 2) las condiciones histórico-sociales de las cuales emergió el fascismo europeo.⁽⁹⁰⁾ A estos efectos nos trae a colación el programa nacionalista de 1930 (que ya tuvimos la oportunidad de discutir en el capítulo dos) para demostrar que su

contenido no tenía nada de fascista, y hace una breve diferenciación entre lo que fue el nacionalismo agresivo e imperialista de Alemania e Italia frente al nacionalismo defensivo, con características de movimiento de liberación nacional, de Albizu.

Lewis volvió a retomar el tema en un segundo libro suyo y señaló que si bien las camisas negras, la estructura partidaria autoritaria y el culto a una personalidad heroica (rasgos todos presentes en el Partido Nacionalista) no eran "de por sí fascistas", sí habían sido elementos constitutivos de los partidos fascistas y neofascistas; además, señaló correctamente que en los años 30 la opinión mundial de izquierda y democrática en general identificaban esos uniformes con los movimientos fascistas de Europa.⁽⁹¹⁾ Hay que admitir que en esta ocasión Lewis hizo una evaluación mucho más balanceada sobre Albizu y los nacionalistas.

Esta vez fue el historiador Gervasio García quien se tomó la iniciativa de comentar críticamente la afirmaciones de Lewis.⁽⁹²⁾ Con argumentos parecidos a los de Maldonado, García señala que esos tres elementos externos antes citados no necesariamente definen la orientación fascista de una organización ya por lo menos dos de ellos se podían encontrar incluso hasta en el PCUS bajo el liderazgo de Stalin. Aclaró que más que orientación fascista lo que existió en el Partido Nacionalista fueron grupos que simpatizaban con algunos aspectos del fascismo europeo. Según prueba García, estas simpatías tampoco fueron exclusivas de los nacionalistas puertorriqueños sino que se manifestaron también entre los pueblos árabes del Cercano Oriente (quienes resentían el control que bajo la forma de protectorados ejercían sobre ellos Francia e Inglaterra desde la Primera Guerra Mundial) y entre sectores poblacionales de México en los que el recelo antinorteamericano estaba muy arraigado. Para todos

estos grupos la experiencia de Italia y Alemania resultaba sumamente atractiva, ya que de lejos se percibía como la de dos países que que habían logrado levantarse de la ruina en que los dejó la guerra gracias a la militarización de la sociedad y a un nacionalismo conservado que además era hostil a las potencias democráticas aliadas. Como se ha señalado anteriormente, en estas corrientes de simpatías hacia los países del Eje tuvo mucho que ver el viejo adagio de que el enemigo de mi enemigo es mi amigo. Con todo, García admite que "las simpatías por el fascismo-no importa a que razones obedecieran-mostraron la debilidad de la ideología nacionalista".

En su comentario a las tesis de Lewis, Juan Angel Silen expresó que si bien "los símbolos del nacionalismo y su ideología de clase señalan orientaciones de derecha", no se podía afirmar que el partido fuera fascista.⁽⁹³⁾ Admitió, sin embargo que sí hubo simpatías individuales hacia el fascismo como fue el caso de Laura Maneses y como quedó evidenciado en las delegaciones del partido que fueron enviadas al muelle de San Juan a saludar a los buques alemanes que allí atracaron a fines de los años 30.⁽⁹⁴⁾

José Luis González aborda el tema de una manera algo distinta. Para él Albizu era ante todo un hombre conservador y era justamente ese conservadurismo el que le impedía ser fascista, pues el fascismo era en los 30 una ideología moderna y activa. Para ilustrar su argumento señala que, de haberle tocado vivir en España en esos años, Albizu hubiera sido carlista y no falangista, pues Falange no sólo era antimonárquica sino también sindicalista. Además, José Luis destaca como importante el hecho de que Albizu nunca criticara al fascismo europeo.⁽⁹⁵⁾

Hasta aquí una apretada síntesis de los argumentos más importantes de

toda la discusión previa, que como vemos ya ha arrojado varias ideas interesantes. Hay que admitir, sin embargo, que echamos de menos en ella una referencia documental más profusa y una elaboración más detallada de los criterios teóricos y de los evidentes paralelos históricos que se presentan con el tema. En la medida de lo posible, nosotros trataremos de de suplir aquí estas carencias para darle mayor robustez al debate y desarrollar aquellos aspectos que sólo han sido abordados muy por encima.

A través de un examen detallado de la prensa de la época, nos hemos percatado con gran sorpresa que el señalamiento hecho en 1963 por Gordon Lewis acerca de la naturaleza fascista del Partido Nacionalista (que tanto sorprendió a la gente) no tenía en realidad nada de nuevo, ya que en la década del 30 varias personalidades y grupos manifestaron públicamente esa misma preocupación con respecto a los nacionalistas. Lo significativo fue que, como veremos más adelante, quienes así se expresaron no estaban adscritos a la derecha asociacionista ni a los círculos gubernamentales sino que se hallaban situados dentro de la izquierda, el independentismo liberal o los sectores democráticos que simpatizaban en principio con la causa de la independencia. Esto confirmaría que el comportamiento político del Partido Nacionalista suscitó bastante aprensión entre quienes podía considerárseles como sus "aliados naturales".

Curiosamente, quien primero asoció al Partido Nacionalista con el fascismo fue el entonces abogado y profesor universitario Jaime Benítez Rosach en un artículo escrito en marzo de 1936.⁽⁹⁶⁾ Jaime Benítez era una de las personalidades más activas de la denominada Juventud Liberal y su posición en favor de la independencia era de todos conocida. En sus escritos de esos años había dado muestras de poseer una gran capacidad para el análisis crítico y objetivo de los problemas políticos. Era además un

genuino simpatizante de la República española y conocía muy bien el momento político que vivía España, lo que a mi juicio debe haber sido determinante en esta caracterización que hizo del Partido Nacionalista. En el referido artículo Benítez le salió al paso a unas declaraciones públicas que había hecho el secretario del interior, Harold Ickes, quien a raíz de las acusaciones formuladas contra Albizu calificó al movimiento independentista en Puerto Rico como una "despreciable minoría". Benítez refutó estas declaraciones señalando que el partido mayoritario en la isla—el Liberal—mantenía la independencia como máxima aspiración programática y criticó además la actitud despectiva con que gran parte de la prensa norteamericana había comentado no sólo las actuaciones de Albizu sino también lo referente a la personalidad de los puertorriqueños. Censuró tanto la acción nacionalista contra Riggs como el revanchismo asesino de las fuerzas del orden público. Al finalizar su artículo Benítez puntualizó lo siguiente: "Finalmente, el autor quiere aclarar que ni aprueba ni respalda la actitud, a su entender tipo fascista, del señor Albizu campos, así como tampoco las tácticas nacionalistas". Este escrito de Jaime Benítez es sintomático de la desventajosa situación en la que se hallaba el independentismo liberal: en medio del fuego cruzado de policíacos y nacionalistas y sin poder establecer una alianza con estos últimos para luchar por su objetivo común debido a la incompatibilidad de sus respectivos medios de lucha.

La segunda denuncia sobre las tendencias fascistas del Partido Nacionalista provino del Partido Comunista, a raíz de una serie de ataques armados contra funcionarios del gobierno colonial protagonizados por miembros de aquella organización. A los pocos días del atentado contra Santiago Iglesias Pantón, en octubre de 1936, el PC emitió un enérgico

comunicado catalogando como "criminal y abusiva" esta acción, a la vez que la asoció con un comportamiento de naturaleza fascista: "Actos de terror individual han venido sucediéndose últimamente en Puerto Rico, que caracterizan las tendencias fascistas de ciertos grupos".⁽⁹⁷⁾ Posteriormente, con motivo del atentado que sufriera Blanton Winship en julio de 1938, volvieron a vincular estos actos de violencia individual realizados por los nacionalistas con las prácticas fascistas: "Hoy después de los trágicos suceso del 25 de julio en Ponce queremos levantar una vez más nuestra voz de protesta y orientación cívica. Nosotros, los más sinceros y ardorosos defensores de la democracia en el mundo, condenamos la violencia y el terrorismo que son las armas favoritas del fascismo intolerante y asesino".⁽⁹⁸⁾

La tercera persona que advirtió la proclividad hacia el fascismo que se escondía detrás de la intransigencia nacionalista fue alguien a quien no se le podían atribuir prejuicios antinacionalistas de ningún tipo, ya que fue el observador más ecuánime e imparcial que pudo haber en Puerto Rico en esos años: Arthur Garfield Hays. Luego de cumplir con la enorme responsabilidad de presidir la comisión independiente que investigó la masacre de Ponce, Hays le escribió una larga carta de agradecimiento a su secretaria en Puerto Rico, en la cual le narró lo intensa que fue para él le estadía de varias semanas aquí.⁽⁹⁹⁾ En esta carta personal Hays manifestó un profundo sentido de respeto y admiración hacia los nacionalistas puertorriqueños. En ella describió el impacto personal que le produjo conocer la actitud valerosa de muchos de ellos durante el día de la masacre: el gesto de Dominga Cruz de levantar la bandera puertorriqueña del piso al caer mortalmente herido quien la portaba y la acción anónima del cadete que con su propia sangre escribió en la pared "Viva la

república/Abajo los asesinos", entre otros. Sin embargo, Hays no pudo dejar de mencionar el fanatismo que observaba en su comportamiento y el guerrerismo inolador presente en sus acciones. Con un dejo de compasión y reproche en sus palabras, reconoció que "movimientos de esta naturaleza llevan en sí el germen del fascismo aunque no lo quieran sus líderes".

Como sabemos, Toro Nazario fue la otra figura que abordó este problema y lo hizo de una forma mucho más extensa y elaborada. Aunque su denuncia no cobró el carácter público que tenían las anteriores, probablemente posea más importancia que éstas puesto que procedía de alguien que había podido constatar personalmente los devaneos fascistas en el Partido Nacionalista. En su Carta a Irma Toro no solamente revela las enormes simpatías de las que gozaban los líderes del fascismo europeo entre muchos nacionalistas, sino que acusa a la dirección interina de servir como instrumento de Franco en Puerto Rico⁽¹⁰⁰⁾ (por cierto, este señalamiento tiende a indicarnos que Gordon Levis no estaba tan lejos de la realidad cuando en 1963 habló de relaciones entre nacionalistas y falangistas). Al igual que con Trujillo, Toro Nazario le reprocha a los interinos su silencio absoluto y cómplice con respecto a la cruenta guerra de España. Entre varios de los señalamientos que hace, narra cómo en la asamblea de 1939 se topó con sendos votos de gracia en favor de Franco y Hitler sometidos al comité de resoluciones que él presidía.⁽¹⁰¹⁾

No creo que pueda atribuirse al azar el que tanto Jaime Benítez, como Arthur Garfield Hays, Toro Nazario y los dirigentes del PC (personalidades éstas que aunque ubicados todos dentro del lado centro-izquierda del espectro político puertorriqueño y norteamericano representaban a organizaciones y causas distintas) hayan coincidido en su apreciación sobre el Partido Nacionalista. Tampoco creo que fuesen

infundadas o exageradas sus sospechas sobre el filofascismo de esta organización. Más bien me inclino a pensar que el hecho de que diferentes voces insistieran en la misma denuncia, confirma que sí eran visibles las tendencias fascistas en el Partido Nacionalista y que las mismas no pasaron desapercibidas. El propio Toro Nazario lo admite sin mayores titubeos:

"Asocie ideas, Irma. Camisas negras, cruces gamadas o calatrávicas, desfiles cuasimilitares, cipayos y judíos... Peligrosa asociación de ideas. No es más, Irma. Es así que nos miran. El mismísimo Hays no pudo evitarlo. La sospecha de que el nacionalismo es fascista es cada vez más intensa. (102)

A estas alturas no nos debe resultar muy difícil enumerar aquellas características del Partido Nacionalista que alimentaban en muchos esta sospecha. No era solamente la presencia conspicua de batallones juveniles de camisas negras enarbolando cruces potenziadas (o calatrávicas como ellos las identificaban), sino toda una serie de otros rasgos de estilo, organización y objetivos que se inscribían dentro de la descripción tipológica del fascismo. (103) Así, por ejemplo, cabe destacar su anticomunismo; el menosprecio hacia las elecciones, las formas democráticas y el sistema legislativo (recuérdese el antiparlamentarismo evidenciado en el asalto al capitolio en abril de 1932); la insistencia en un credo idealista y voluntarista—"La Patria es valor y sacrificio"—que llegaba a los extremos de la autoinmolación; la importancia dada al aspecto estético de los mítines, símbolos y la coreografía política (banderas puertorriqueñas y negras presidiendo cada actividad, cuerpos de cadetes y enfermeras uniformadas, ejercicios paramilitares en plazas públicas); la disposición favorable al uso de la violencia; exaltación de la juventud y los méritos de la virilidad; y, finalmente, la presencia de un estilo de mando personal, carismático y autoritario que era el que Albizu Campos personificaba.

De las características y actitudes del Partido Nacionalista, hay dos que nos llaman poderosamente la atención y queremos examinar aquí con detenimiento, pues a mi entender son las que denotan con mayor fuerza la presencia de rasgos fascistas en éste. Una es, obviamente, su cuerpo de cadetes, y la otra, más compleja aún, fue la posición que asumieron los nacionalistas ante el conflicto civil desatado en España a partir del 18 de julio de 1936. Comencemos por los cadetes.

Ya tuvimos la oportunidad de adelantar que los Cadetes de la República fue la organización que reemplazó a la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños, cuando esta última perdió el carácter civil que originalmente poseía. Esta metamorfosis encierra uno de los enigmas políticos de mayor trascendencia en la historia del Partido Nacionalista, y descifrarlo hubiera sido una tarea imposible de no ser por la valiosa colección de documentos que legó Joaquín Rodríguez Benítez.

En términos cronológicos simples la transformación ocurrió de la siguiente forma: desde su fundación el 23 de marzo de 1931 hasta los meses de junio-julio del mismo año, la APJP mantuvo un programa de nacionalismo cultural y conservó su naturaleza eminentemente civil. El 21 de junio—apenas tres meses después—sus directores anunciaron la intención de proveerle a la entidad un sentido propiamente militar, con uniformes e insignias, tan pronto dispusieran de los medios.⁽¹⁰⁴⁾ Durante el segundo semestre de 1931 y gran parte de 1932 las funciones de la APJP comenzaron a ampliarse, muchas de las filiales adoptaron la denominación de "divisiones" postergando el término "capítulos" previamente usado e, incluso, en algunas se establecieron directivas distintas que atendían una la sección civil y la otra la sección militar.⁽¹⁰⁵⁾ Fue justamente en 1932 cuando la sección militar de la Asociación comenzó a adquirir mayor preeminencia y a reclutar

al grueso de la juventud nacionalista. En abril se adoptó la bandera negra con la cruz potenziada blanca como emblema de la naciente organización⁽¹⁰⁶⁾ y ya a fines de mayo los cadetes de camisa negra, pantalón blanco y brazal con el signo de la cruz hicieron su primera aparición pública en una actividad del partido.⁽¹⁰⁷⁾ Para 1933 la APJP había dejado de existir por completo y su lugar lo ocupaban los Cadetes de la República.

Como vemos la conversión se llevó a cabo en forma más bien gradual y de hecho tropezó con cierta resistencia interna. La iniciativa de reestructurar a la APJP para proveerle funciones y objetivos de naturaleza militar surgió del propio Albizu, que como presidente honorario y consejero de esta entidad mantenía bajo su férula todo lo relacionado con los principios que la regían. En una reunión privada celebrada el 3 de julio de 1931 entre los dirigentes de la APJP y Albizu, este último les hizo una serie de importantes sugerencias que fueron las que sentaron la pauta para la eventual transformación del organismo.⁽¹⁰⁸⁾ Las directrices de Albizu tuvieron un carácter confidencial y las mismas buscaban inculcarles a los jóvenes un sentido espartano de la disciplina. Los aspectos comprendidos en estas instrucciones eran los siguientes: salud física, valor personal, uso de armas, cambio de nombre y un llamado a dejar de lado la "palabrería hueca" para recurrir a la acción directa. En cuanto a lo primero se hacía énfasis en la necesidad de mantener un cuerpo fuerte como factor decisivo para una mente ágil y para la defensa propia; igualmente, se recomienda practicar la calistenia, evitar "los apetitos desenfrenados", y frenar "las pasiones eróticas". En las instrucciones se les advierte que deben "repeler enérgicamente las agresiones personales y no permitir el más leve insulto". Las armas se convierten en uno de los elementos capaces de

infundirle valor a los jóvenes y por eso el uso de pistolas, revolveres, rifles y florete es altamente recomendado. Finalmente, se critican los discursos vacuos y el retoricismo de los mayores y, en cambio, se exalta la acción vigorosa, firme y decidida.

Visto dentro del contexto político internacional de los años 30, el tipo de organización que Albizu se proponía crear al imprimirle esta nueva orientación a la APJP, necesariamente iba a guardar semejanzas con los los grupos juveniles fascistas de Europa. Aunque Albizu no buscara crear un cuerpo fascista ex professo, los Cadetes de la Republica iban a ser vistos por muchos como una versión caribeña de los falangistas y de los fasci di combattimento tanto por sus características externas—juvenil, uniformado, agresivo e intransigente—como por el contenido mismo de la doctrina albizuista—anticomunista, antimasónica, católica y nacionalista. Hay que recordar que durante este periodo el fascismo fue una corriente política en vertiginoso aumento y que tanto en Europa como en América proliferaron una amplia gama de partidos, movimientos y grupos uniformados (Acao Integralista en Brasil, sinarquistas en México, falangistas en Chile y España, rexistas en Bélgica, las Heimwehren en Austria, etc.⁽¹⁰⁹⁾) que en grados diversos se mostraban afines a los fascismos alemán e italiano. Atendiendo a esta realidad, no debe sorprender que haya habido personas que asociaran al Partido Nacionalista con el fascismo.

Por otro lado, debemos admitir que las semejanzas son claramente constatables. Si examinamos detenidamente el "decreto sobre las organizaciones juveniles fascistas" italianas de 1921 y lo comparamos con las directrices dadas por Albizu a la APJP, veremos que el tono y las preocupaciones de este último se aproximan a las del primero. Transcribimos a continuación algunos artículos del primer documento:

- "1. La Milicia de Avanguardisti y Balilla está destinada a dar entrenamiento moral y físico a la juventud, para hacerla digna de un nuevo modelo de vida italiana.
10. Para lograr los fines especificados en la ley y en el artículo 1º de los reglamentos actuales, la institución Balilla deberá: Enseñar a los jóvenes espíritu de disciplina y de entrenamiento militar y darles: Entrenamiento preliminar; Entrenamiento físico por medio de gimnasia y deportes; Entrenamiento cultural y espiritual; Entrenamiento profesional y vocacional; Enseñanza religiosa.
11. La disciplina significa respeto y obediencia a los comandantes militares y a las personas encargadas del entrenamiento civil y militar de los Avanguardisti.
27. El entrenamiento físico a través de gimnasia y deportes se otorga de acuerdo con el programa oficial para secundarias del Reino. Este entrenamiento es complementado por excursiones, campamentos, juegos, etc. Los interesados en la planeación de estos esquemas deberían tener en mente que el entrenamiento físico influye también en la educación espiritual de los jóvenes. Por lo tanto, los Avanguardisti y la Milicia tienen por objeto entrenar a los jóvenes a apreciar la belleza y la fuerza, ya que la vida intelectual sólo puede desarrollarse totalmente en un cuerpo sano y vigoroso. (110)

El interés en la formación de una milicia política juvenil, así como el énfasis en la disciplina estricta, la obediencia, el ejercicio físico y las actitudes como el valor y la tenacidad se repiten tanto en el documento italiano como en el de la APUP.

Pero no es sólo en este aspecto que el nacionalismo albizuista muestra sus puntos de convergencia con el fascismo europeo. El axioma de Albizu que dictaba que el Partido Nacionalista era "la Patria organizada para rescatar su soberanía" (abreviado en 1931 a la fórmula más sencilla de "la Patria es el Partido Nacionalista" por su compañero de partido, licenciado Fernando Torregrosa) nos luce en realidad como el equivalente insular de la máxima "el Partido es la Nación", elaborada en 1929 por Giovanni Gentile, ideólogo del fascismo italiano. (111) Además de lo anterior, disponemos de varios otros documentos que tienden a confirmar que el fascismo europeo inspiró no pocas de las concepciones de los nacionalistas puertorriqueños. El 26 de

diciembre de 1931 el semanario La Nación publicó en una de sus páginas el "Decálogo de los jóvenes fascistas" (exhibit #1). Este decálogo (en rigor el documento se titula "Los diez mandamientos del combatiente fascista"⁽¹¹²⁾) fue preparado por el secretario del Partido Fascista Italiano en septiembre de 1931 y, junto al "Decálogo fascista" de 1929, conformaban el cuerpo doctrinario básico de la juventud italiana. Su publicación en la prensa nacionalista puertorriqueña a sólo dos meses de su aparición en Italia y en un momento en que los jóvenes de la APJP se estaban despojando de atuendo civil para lucir las camisas negras, no me parece atribuible a la mera casualidad. El segundo mandamiento dictaminaba claramente que "quien no esté listo a dar alma y cuerpo a la Patria y a servir al Duce sin discusión no es digno de llevar la camisa negra". No hay que ir muy lejos para confirmar esta concepción europea; la propia circular núm. 1 en el apartado dedicado al cambio de nombre de la APJP dice literalmente: "El plan de militarización de nuestra agrupación será calcado de un sistema extranjero, probablemente del alemán, que es el más efectivo".

Quisiera traer en este momento el testimonio grabado de José A. Buitrago, que reviste enorme importancia por ser el único de los altos dirigentes de la APJP que aún queda vivo y porque además confirma a plenitud lo que venimos señalando. A preguntas nuestras sobre cuál era su apreciación del movimiento fascista en los años 30, Buitrago nos contestó con toda sinceridad lo siguiente:

"Bueno, sí, uno de los errores que...en el cual yo participe fue nuestra equivocación respecto a lo que representaba Mussolini. Porque nosotros por falta de información creíamos que sencillamente Mussolini no era nada más que un patriota. Bueno tan es así, que cuando se diseñó el uniforme de los Cadetes de la República se escogió el pantalón negro (sic, debió decir la camisa, LAF) recordando el uniforme de Mussolini. Pero en ese momento no teníamos idea de lo que era el fascismo. Sencillamente, para nosotros Mussolini, en nuestra ignorancia, era un nacionalista más.
(113)

Todos estos detalles y manifestaciones que hemos traído a colación sirven para avalar nuestra tesis principal sobre el asunto: más que simpatías, lo que se produjo en los años 30 fue una considerable y constatable influencia del fascismo europeo sobre todo un sector del Partido Nacionalista, al grado de que este último moldeó los Cadetes de la República a imagen y semejanza de los grupos italiano y alemán. Hay que aclarar que la equivocación de Buitrago respecto a Mussolini, fue la de miles de jóvenes más no sólo en Puerto Rico sino en el mundo entero, quienes se sintieron inicialmente atraídos por su retórica nacionalista, sus impresionantes movilizaciones de masas, los llamativos ejercicios coreográficos que acompañaban sus actos y su vertiginoso ascenso al poder. Claro que, al igual que Buitrago, muchos fueron los que rectificaron y combatieron al fascismo sobre todo durante la guerra civil española (1936-1939). No pocos, sin embargo, quedaron cautivados en Puerto Rico con esta figura, como pudimos comprobar personalmente en los varios poemas que en homenaje a Il Duce se publicaron en la prensa insular con motivo de la invasión a Abisinia en 1935.

Es menester añadir, además, que en el referido semanario nacionalista se publicaron durante el periodo 1931-32 un artículo descriptivo sobre Hitler y el hitlerismo, una amplia reseña del libro *La crisis de nuestra nación imperial: la inminente guerra japonesa-americana* del teniente general Kio Katsu Sato del ejército imperial japonés y un comentario de la redacción sobre el establecimiento de intereses comerciales japoneses en el Caribe.⁽¹¹⁴⁾ Este último terminaba con la siguiente advertencia: "Algo buscan los nipones por estos mares del Caribe. Es bueno que los enemigos del yanqui se vayan agrupando por estas costas para cuando haya que rendir cuentas. Nosotros aplaudimos toda iniciativa que tienda a ampliar los

horizontes internacionales de nuestra patria". Como se desprende del propio texto, el resentimiento hacia los norteamericanos es lo que estaba detrás de esta entusiasta acogida hacia la presencia japonesa en el Caribe y, en última instancia, es lo que explica también que un sector del nacionalismo puertorriqueño gravitara hacia la esfera ideológica del fascismo europeo y terminara admirándolo como modelo o favoreciéndolos en su enfrentamiento con las potencias democráticas. El fenómeno, como advirtiera el profesor Gervasio García, no fue exclusivo de los nacionalistas puertorriqueños sino que se verificó además en México, los países árabes y, muy importante, en la Irlanda católica. Durante la Segunda Guerra Mundial el gobierno de este país se mantuvo neutral en la contienda y se negó a servir de base de apoyo a Inglaterra, en parte como resultado del resentimiento que existía contra ese país por el desmembramiento de la isla. Si bien ese estatuto de neutralidad se tornó benevolente hacia los aliados con la entrada de los Estados Unidos en la guerra, grupos católicos extremistas en ese país llegaron a favorecer una victoria de Alemania sobre Inglaterra, no sólo porque pensaban que así sería posible la reunificación de Irlanda sino porque además aspiraban también a una derrota de la Rusia comunista y atea. (115)

La mención del caso irlandés nos obliga a tomar en cuenta una de las hipótesis que se ha manejado para explicar el origen de los Cadetes de la República: aquella que sostiene que éstos se organizaron tomando como modelo a los grupos militares irlandeses ("Ejército del Pueblo" y los "Voluntarios Irlandeses"). La hipótesis en cuestión fue planteada por Benjamín Torres en una conferencia que dictara en 1974⁽¹¹⁶⁾. Tal parece que en la interpretación de esta hipótesis por parte de otros investigadores se ha generado una pequeña confusión. Gordon Lewis ha

afirmado lo siguiente: "Benjamín Torres alega que el uniforme de camisa negra fue copiado de la Fuerza de Voluntarios Irlandeses de la primera guerra mundial. Puede ser."⁽¹¹⁷⁾ y Juan Angel Silen, por su parte, escribió lo siguiente:

"Sobre el significado de las camisas negras de los cadetes nacionalistas hay dos: la sostenida por Benjamín Torres, de que fue una copia de los nacionalistas irlandeses, y la que señala que eran una copia del fascismo italiano. Tomando en cuenta las simpatías de Albizu hacia los patriotas irlandeses, me inclino a respaldar la tesis de Benjamín Torres.⁽¹¹⁸⁾

Creo que es necesario esclarecer algunos puntos con respecto a esto. En primer lugar, en la citada conferencia Torres no afirma expresamente que las camisas negras fueran una copia del uniforme de los irlandeses. En segundo lugar, las camisas negras de los cadetes puertorriqueños no pudieron haber sido copiadas de los Voluntarios Irlandeses por la sencilla razón de que éstos nunca utilizaron camisas negras; su uniforme era todo color verde, que es como sabemos el color nacional de los irlandeses⁽¹¹⁹⁾. Quienes sí usaban las camisas negras desde la década del 20 eran los grupos fascistas en Italia. En tercer lugar, aunque la referida hipótesis pueda lucir plausible a primera vista, la misma no ha sido debidamente fundamentada con documentos u otras pruebas. Además, a la luz de toda la evidencia que nosotros hemos presentado aquí, no creo que ésta pueda sostenerse. La afirmación de que los Cadetes de la República se inspiraron en el fascismo europeo tiene mayor fundamento.

El drama político español de mediados de década nos ofrece la oportunidad de indagar aún más en el tema que venimos tratando en este apartado. El apego de un sector mayoritario del Partido Nacionalista al hispanismo conservador y autoritario lo hacían identificarse con aquellos símbolos que en España eran defendidos por los grupos situado a la derecha del espectro político. Parte del vocabulario, las ideas y aspiraciones de

los nacionalistas aquí en Puerto Rico correspondían con asombrosa afinidad a las de los alfonsistas, carlistas y cedistas allá en España, e, incluso, guardaban no poca similitud con la de los falangistas. Esto, que ya tuvimos oportunidad de mostrarlo y explicarlo con motivo de la actitud que asumieron Albizu Campos y Trina Padilla de Sanz ante la abdicación del Rey Alfonso XIII, se haría todavía más evidente en el periodo 1936-1939.

No está de más ofrecer algunos detalles adicionales para evidenciar la continuidad ideológica que existía entre la derecha y extrema derecha españolas y la corriente nacionalista personificada por Albizu, Trina Padilla y los hermanos Perea, entre otros. Un detalle curioso a la vez que revelador es que el símbolo adoptado por los Cadetes de la República en 1932 (la aludida cruz de Jerusalén de forma potenziada) figura en el escudo de armas original que le fuera concedido a Puerto Rico por los Reyes Católicos, mientras que el símbolo que adoptaron en 1931 las Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas (antecesora de Falange Española) fueron el yugo y las flechas representativas también de los Reyes Católicos. La selección de estos emblemas deja ver el tributo de ambas agrupaciones a la memoria de la España católica e imperial.⁽¹²⁰⁾ Por otro lado, el discurso insistentemente difundido en Puerto Rico por Albizu, Trina Padilla y Corretjer que glorificaba la autoridad de Castilla, el papel civilizador del catolicismo español y las virtudes de la raza ibérica como forma de afirmar la nacionalidad puertorriqueña, no eran sino el eco caribeño del mismo discurso que en España estaban reiterando las derechas, pero con el propósito completamente distinto de impugnar la legalidad y la existencia misma de la República "laica y masónica". Más aún, uno de los personajes que mayor insistencia puso durante este periodo en la tradición épica de Castilla, en el catolicismo español y en presentar a España como "la nación escogida por Dios" fue Ernesto Giménez Caballero, precursor intelectual del

falangismo.⁽¹²¹⁾ Estoy seguro de que en las páginas de su prestigiosa Gaceta Literaria y en sus libros Genio de España (1932) y La nueva catolicidad (1933) encontraríamos no pocos de los pensamientos que nutrían al hispanismo de Albizu.

En vista de lo anterior no debe ser sorpresa saber que dentro de ese sector del nacionalismo puertorriqueño se formó una corriente de opinión que acogió favorablemente el alzamiento de Franco de julio de 1936 y simpatizó con las fuerzas rebeldes españolas (autodenominadas "nacionalistas") a partir de ese momento. La primera muestra pública de respaldo a los rebeldes vino de parte de Trina Padilla de Sanz, a través de un poema publicado el Día de la Raza, cuyo título ("El Alcazar de Toledo") hace referencia a la fortaleza medieval que se convirtió en símbolo de la causa franquista. La dramática resistencia que durante diez semanas presentaron los militares y familiares que allí se refugiaron y los infructuosos intentos de los milicianos republicanos por dinamitar y desalojar la plaza, fue seguida día a día por la prensa puertorriqueña. El poema de La Hija del Caribe hace una alusión indirecta al episodio militar y presenta los elementos temáticos necesarios para captar cuál es la causa con la que ella se ha identificado. Transcribimos a continuación las estrofas más significativas:

Alcazar de Carlos Quinto
 en la histórica Toledo,
 de España florón preciado,
 del arte gótica espejo,
 baluarte de la Conquista
 de los odios agarenos,
 hoy convertido en cenizas...
 ¡Oh! que piedad no sintieron
 de tus torres almenadas
 de tus gloriosas reliquias

de tus valiosos museos;
 afrontando de las armas
 que hizo famosa a Toledo
 con viles armas de guerra
 que aun destruir no pudieron
 la formidable estructura
 de tu corazón de hierro
 forjado por magos cíclopes
 que para hacerte surgieron.

¡Ah! Católica Isabel
 que reconquistaste un reino
 y arrojaste como leona
 al musulmán, que, tus fueros
 arrebatarte pensaba,
 mas, su valor sarraceno
 se quebró ante la grandiosa
 majestuosa de tu genio,
 de tu espíritu indomable,
 de tu corazón sereno.
 * * *

¡España, gloriosa España...!
 Vuelve por tus nobles fueros,
 y ante el sepulcro del Cid
 inclínate con respeto,
 que la fama de tu nombre
 aun el mundo guarda entero,
 como tierra de hidalguía,
 porque eras todo un pueblo,
 porque nació que autoriza
 la planta del extranjero,
 ya puede poner crespones
 y hacer que toquen a muerto...
 (122)

No sepece al evidente entusiasmo con que este sector del Partido Nacionalista acogió la rebelión franquista, aquellos nacionalistas ajenos al catolicismo y al hispanismo conservador de Albizu se abanderizaron con la República. Tal fue el caso de los jóvenes que se incorporaron a las milicias y a las brigadas internacionales (entre los que destacaba José Enamorado Cuesta, excomandante provisional de instrucción del cuerpo de cadetes) y el de Julia de Burgos, en cuyo "Pentacromía" de diciembre de 1937 podemos leer la siguiente estrofa:

Hoy, quiero ser hombre, se queman las ansias
 de ser aguerrido y audaz capitán,
 peleando en la España febril de Valencia,
 asida a las filas del bando leal.

La oportunidad del Partido Nacionalista de manifestar como cuerpo su sentir en torno al conflicto español se presentó en la asamblea general de febrero de 1937. En esa ocasión se adoptó una resolución en la que el partido formuló "sus votos más fervorosos por la restauración de la paz y la reconciliación de la Madre Patria España", señalándose además que "todos los españoles, sin distinción de creencias o credo político, en España, son defensores de la independencia de Puerto Rico" y que por tanto "los puertorriqueños no tenemos derecho a intervenir con las armas en la mano en la lucha civil española" (123)

La referida resolución, aparte de desautorizar claramente a aquellos

nacionalistas como Enamorado Cuesta que ya estaban participando con "las armas en la mano" defendiendo la República, refleja la intención de la asamblea de no definirse claramente en torno a la guerra de España, para no introducir entre los propios nacionalistas un peligroso elemento de discordia que pudiera dividirlos. Resulta claro que la militancia y el propio liderato del partido se hallaban escindidos en torno este conflicto y por eso mismo decidieron adoptar esta postura intermedia, que lo era sólo en apariencia. En realidad la guerra en la Madre Patria había alterado por completo el esquema albizuista que concebía a la nación como un ente supuestamente homogéneo e indivisible, y mostró cuán frágiles eran sus nociones acerca de la indestructibilidad y firmeza de España.

La postura personal de Albizu en torno a la contienda española la podemos apreciar sólo a través de una carta que desde la prisión le enviara a su esposa Laura en 1938.⁽¹²⁴⁾ En esta misiva Albizu hace numerosas referencias a la situación internacional y al papel que le corresponde asumir a la América Latina. Caracteriza la dictadura del proletariado como la "más moderna de las tiranías personales" comparándola con Iván el Terrible resurrecto; juzga negativamente a las democracias norteamericana, francesa e inglesa por las masacres que éstas han realizado en Puerto Rico, Marruecos y Palestina, respectivamente; y previene a los nacionalistas a no confiar "en los lemas internacionales que embrutece a la humanidad". En lo referente a España señala lo siguiente:

"La Madre Patria de la civilización moderna, España, resurgirá en su gloria y poderío prístino, cumpliendo su deber como depositaria de la civilización cristiana."

Una vez más el vocabulario delata a Albizu. Cualquier conocedor del discurso franquista y católico oficial del periodo de la guerra civil en España sabría reconocer el significado que tenían estas palabras suyas. En

más de una ocasión los militares españoles justificaron su levantamiento contra la República aduciendo que lo hacían para evitar el "derrumbamiento de la nación" y para detener la persecución contra "la fe que dio a nuestra patria unidad y grandeza"; el propio arzobispo de Toledo, cardenal Isidro Gomá, explicó que "los nacionalistas luchaban contra la Anti-España", y en el bando rebelde se asoció al gobierno republicano con las internacionales comunistas, masónicas y semíticas. (125)

Toro Nazario, cuyo análisis de esta carta de Albizu ocupa varias páginas de su valioso documento, llega a la siguiente conclusión con la cual nosotros finalizamos también este extenso capítulo:

"Yo no puedo evitar, Irma, que por ahí se crea que esa profecía se cumplió cuando capituló el general Miaja. Con dolor y con pena, con el alma ensangrentada, tengo que confesar que este último párrafo a mí mismo me huele a falangismo... Ese es un párrafo que el usurpador Franco suscribiría con mil amores. (126)

Notas al capítulo 5

- 1) Juan Angel Silén, op. cit. p. 19.
- 2) Véase Pedro Albizu Campos, *Obras Escogidas*, op. cit. tomo I, p. 206 - 207 y 220 - 222.
- 3) *Ibid.* tomo II, p. 27-29.
- 4) *Ibid.* tomo I, p. 180, 182 y 207, y tomo III, p. 64.
- 5) *Ibid.* tomo I, p. 182.
- 6) *Ibid.* p. 180.
- 7) Juan Caliente, 21 de mayo de 1936.
- 8) *La Nación*, 12 de diciembre de 1931.
- 9) Eso es justamente lo que se afirma en la portada del número de *La Nación* citado en la nota anterior.
- 10) Juan Antonio Corretjer, *Pedro Albizu Campos*, op. cit, p. 43 y 75.
- 11) *Ibid.*
- 12) Salvo que se indique lo contrario, la información sobre las iglesias y grupos doctrinarios en Ponce que aquí consignamos está extraída de Luis Fortuño Janeiro, *Album histórico de Ponce*, o.p. cit. p. 149-207.
- 13) Elisa Julián de Nieves, *The Catholic Church in colonial Puerto Rico*, Edil, Río Piedras, 1982, p. 222-230.
- 14) Henry Carrol, op. cit. p. 681.
- 15) *El Imparcial*, 20 de junio y 7 de julio de 1931.
- 16) Laura Maneses de Albizu, op. cit. p. 19.
- 17) En palabras de Albizu, Estados Unidos estaban gobernados por "una oligarquía masónica y protestante" que postergaba a los ciudadanos judíos y católicos; véase *Obras Escogidas*, op. cit. tomo I p. 269.
- 18) Corretjer en loc. cit. p. 75, ha señalado que fue bajo la influencia directa del padre Ryan, irlandés, que se dió la conversión de Albizu al catolicismo y que fue este sacerdote quien lo guió a la comunión.
- 19) *The Catholic Encyclopedia*, vol. VIII, New York, Robert Appleton Company, 1910, p. 135-136.
- 20) *The New Catholic Encyclopedia*, vol. VII, New York, McGraw Hill Book Company, 1967, p. 613-627; y Francis Hackett, *The Story of the Irish Nation*, New York, The Century co. 1922, p. 30-59.

- 21) José Luis González en *Nueva visita al cuarto piso*, op. cit. p. 107 plantea que "aquí la evangelización, una vez desaparecida la población indígena, perdió todo sentido apostólico al no tener que convertir a una masa nativa y sucumbió a la flojera propia de toda empresa burocrática sin desafíos que afrontar..."
- 22) El distanciamiento entre la Iglesia institucional y el catolicismo popular en la sociedad puertorriqueña del siglo XIX ha sido planteado y estudiado de manera innovadora por Fernando Picó en *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX*, op. cit. capítulo 6.
- 23) La información sobre los conventos y el seminario en Puerto Rico fue obtenida consultando las siguientes fuentes: Cristina Campo Lacasa, *Historia de la Iglesia en Puerto Rico*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1977, capítulo 7; Arturo Dávila, "El Seminario Conciliar: historia y arte", en *Sábado* suplemento dominical de *El Nuevo Día*, 16 de noviembre de 1986, p. 6-11; Lino Gómez Cordero, "El Convento de San Francisco en el viejo San Juan", *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, número 56, volumen XV, julio - septiembre 1972, p. 36-43. El dato sobre los conventos mexicanos aparece en Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 165.
- 24) La importancia cultural de los conventos es examinada en la erudita obra de Octavio Paz citada en la nota anterior, en especial los capítulos 1-4 de la primera parte y el 1 de la tercera parte.
- 25) Eugenio Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, op. cit. p. 337.
- 26) Cristina Campo Lacasa, "Las iglesias y conventos de Puerto Rico en el siglo XVIII", *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, número 13, volumen IV, octubre-diciembre 1961, p. 14.
- 27) Henry Carrol, op. cit. p. 28.
- 28) Antonio López de Santa Ana, *Los jesuitas en Puerto Rico de 1656 a 1865*, Taller de Artes Gráficas de los Hnos. Bedía, Santander, 1958. La información que ofrecemos sobre la orden está tomada de este libro.
- 29) Véanse sus *Obras Escogidas*, op. cit. tomo I, p. 12-63.
- 30) El anuncio de este consultorio jurídico aparece en *El Nacionalista de Puerto Rico*, el 22 de octubre de 1930.
- 31) "Nuestra independencia eclesiástica" en *El Nacionalista de Puerto Rico*, 4 de octubre de 1930.
- 32) *Ibid.*
- 33) *Informe sobre el caso*, op. cit. p. 331 y 337.
- 34) Cayetano Coll y Toste en *Informe sobre el estado social*, p. 6 se quejó

de que "en pleno periodo autonómico" se nombró para el obispado de San Juan a un prelado peninsular "desairando al candidato insular". El obispo español en cuestión no llegó a tomar posesión de su mitra.

- 35) Henry Carrol, op. cit. p. 655 y 656.
- 36) Ibid.
- 37) Informe sobre el censo, op. cit. p. 204, el por ciento es sobre la base del total de casados y amancebados.
- 38) "Nuestra independencia eclesiástica" loc. cit.
- 39) Juan Augusto Perea y Salvador Perea, *Orígenes del Episcopado Puertorriqueño*, San Juan, 1936.
- 40) Ibid. p. 13-24.
- 41) Ibid. p. 25.
- 42) *El Piloto*, 27 de septiembre de 1930.
- 43) Ibid. 6 de junio de 1931.
- 44) Ibid.
- 45) Ibid. 13 de junio de 1931.
- 46) Ibid. 14 de febrero de 1931.
- 47) A este respecto véase sus artículos aparecidos en *El Piloto* en las fechas siguientes: 14 y 28 de febrero de 1931 y 9 de mayo de 1931.
- 48) Carta a Irma, p. 119.
- 49) Algunos de los poemas de Corretjer aparecen en los siguientes números de *El Piloto*: 15 y 22 de abril de 1933, 16 de septiembre de 1933, 17 de febrero de 1934, 17 y 24 de marzo de 1934, y 7 de abril de 1934.
- 50) Véase en especial sus poemas "Imagen" y "La esposa" aparecidos el 11 de junio de 1932 y el 24 de abril de 1934 respectivamente; el primero aparece reproducido en Ramón Felipe Medina op. cit. p. 52-53.
- 51) Arcadio Díaz Quiñonez, *Conversación con José Luis González*, op. cit. p. 111 y Ramón Felipe Medina op. cit. p. 49.
- 52) El poema que desde mi punto de vista marca este cambio de perspectiva es "Regresemos a la montaña" de 1929.
- 53) Ramón Felipe Medina op. cit. p. 20.
- 54) *El Piloto*, 5 de septiembre de 1931.

- 55) *Ibid.*
- 56) *El Piloto*, 16 febrero de 1935, *El Mundo* 23 de septiembre de 1935 e información provista por su hija Livia Paniagua.
- 57) Véanse en *El Piloto* los siguientes artículos de Paniagua Sarracante: "La Iglesia Católica en Puerto Rico", 3 de junio de 1933; "El espíritu dominico en la civilización de Puerto Rico", 1 de septiembre de 1934; y "Labor civilizadora de la Iglesia Católica en Puerto Rico", 6 de junio de 1936.
- 58) *El Piloto*, 22 de agosto de 1936.
- 59) *Ibid.* 20 de mayo de 1933.
- 60) Carta a Irma, p. 30.
- 61) "Nuestra independencia eclesiástica" loc. cit.
- 62) La información sobre las creencias religiosas de Modesto Gotay, García Casanova y Emilio Soler nos fue provista por Luis Gotay Montalvo (hijo), Gervasio García (sobrino) y Emilio Soler Mari (hijo); la información de Castro Quesada aparece en Josefina Rivera de Alvarez *Diccionario de Literatura*, op. cit. Tomo II, Vol. 1, p. 308.
- 63) *El Mundo*, 6 de agosto de 1938.
- 64) *El Mundo*, 26 de octubre de 1936
- 65) *El Piloto*, 1 de septiembre de 1934.
- 66) Carta a Irma, p. 98.
- 67) Información provista por su hija Niba Alamo. Por lo menos hasta la década de los 50 la parroquia de Bayamón estuvo administrada por padres holandeses de la orden de los dominicos.
- 68) Véanse las declaraciones de Luis Vergne Ortíz en un mitin del Partido Nacionalista celebrado en el barrio Buen Consejo de Río Piedras, *El Mundo*, 16 de mayo de 1931.
- 69) *Ibid.*
- 70) "No hay redención obrera fuera del nacionalismo" en *El Mundo* 5 de febrero de 1934.
- 71) *El Mundo*, 3 de agosto de 1932.
- 72) *Ibid.*
- 73) Pedro Albizu Campos, *Obras Escogidas*, op. cit. tomo I, p. 185.
- 74) Sobre los comienzos del movimiento comunista en la isla véase "La

escisión comunista" por Eugenio Font Suárez en *El Mundo*, 26 de septiembre de 1934.

- 75) El programa apareció en *Unión Obrera*, 27 de abril de 1933.
- 76) "La escisión comunista" loc. cit.
- 77) *Ibid.*
- 78) *El Imparcial*, 7 de septiembre de 1934.
- 79) *El Mundo*, 1 de marzo de 1935.
- 80) *El Imparcial*, 28 de octubre de 1935.
- 81) *La Palabra*, 18 de noviembre de 1935.
- 82) *El Imparcial*, 29 de febrero de 1936.
- 83) Véase *Fascismo, Democracia y Frente Popular*, VII Congreso de la Internacional Comunista, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1984, y Michel Lowy, *El marxismo en América Latina*, ERA, México, p. 30-33.
- 84) "El movimiento revolucionario en los países coloniales y semicoloniales y la táctica de los partidos comunistas" por Van Min en *Fascismo, Democracia y Frente Popular*, op. cit. p. 247-291.
- 85) Carta a Irma, p. 38.
- 86) *Ibid.* p. 37.
- 87) *Ibid.* p. 38-40.
- 88) Gordon Lewis, *Puerto Rico: Freedom and Power in the Caribbean*, Monthly Review Press, N. Y., 1963, p. 136.
- 89) Manuel Maldonado Dennis, *Puerto Rico: Mito y realidad*, ediciones Península, Barcelona, 1973 p. 46.
- 90) Manuel Maldonado Dennis, "Don Pedro Albizu Campos (1891-1965); o el sacrificio del valor y el valor del sacrificio", *Cuadernos Americanos*, núm. 1, enero-febrero, 1966, p. 29-33.
- 91) Gordon Lewis, *Puerto Rico: colonialismo y revolución*, ERA, México, 1977, p. 179.
- 92) Gervasio García, *Historia crítica, historia sin coartadas*, Huracán, Río Piedras, p. 145-149.
- 93) Juan Angel Silen, op. cit., p. 42.
- 94) *Ibid.*
- 95) Arcadio Díaz Quiñonez, *Conversación*, op. cit., p. 117.

- 96) *El Mundo*, 15 de marzo de 1936.
- 97) *El Mundo*, 29 de octubre de 1936.
- 98) *El Mundo*, 29 de julio de 1938.
- 99) *El Imparcial*, 28 de mayo de 1937.
- 100) Carta a Irma, p. 113.
- 101) *Ibid.*, p. 110.
- 102) *Ibid.*, p. 156.
- 103) Utilizamos la "Descripción tipológica del fascismo" elaborada por Stanley G. Payne en *Fascismo*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, p. 13.
- 104) Véase la nota 222 en la página 219 del capítulo dos.
- 105) En una comunicación que con fecha del 20 de noviembre de 1932 le enviara el capítulo de Mayagüez de la ARJP a Joaquín Rodríguez Benítez (secretario general de la ARJP), se percibe esta tendencia que señalamos. Los jóvenes nacionalistas de Mayagüez afiliados a la ARJP disponían de una "junta directiva civil" y una "oficialidad militar" que funcionaban "independientemente". El presidente de la junta civil era Rafael García Coro y Juan Gallardo su vicepresidente. En la oficialidad militar Antonio Ramos Ramírez era el capitán y Antonio Arana Soto el teniente. Ver documento en COG.
- 106) Comunicado del Consejo Nacional de la ARJP a las divisiones del país firmado por José A. Buitrago (presidente) y Carlos Santana Becerra (vicepresidente y secretario interino), 23 de abril de 1932; COG.
- 107) La primera vez que la prensa informó sobre la aparición de un "desfile de camisas negras" fue el 28 de mayo de 1932 en *El Mundo* con motivo de un mátin celebrado en Utuado días antes. El referido mátin se celebró el 23 de mayo y contó con la presencia de Albizu Campos, Federico Virella, José Paniagua Serracante, Antonio Pacheco Padro, Domingo Marrero entre otros.
- 108) Véase apéndice número 8.
- 109) Para un examen de los movimientos fascistas a través de Europa y fuera de Europa, consúltese Stanley Payne, op. cit. capítulos 5 y 7. También debe examinarse el excelente estudio de Jean Meyer *El sinarquismo ¿un fascismo mexicano?* Joaquín Mortiz, México, 1979, que nos fue muy útil para este segmento de nuestra tesis.
- 110) Armando Cassigoli, *Antología del fascismo italiano*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1976, p. 214-215.
- 111) *Ibid.*, p. 223. El enunciado de Torregrósa aparece en *El Mundo*, 9 de octubre de 1931.

- 112) Armando Cassigoli, op. cit., p. 234.
- 113) Entrevista con José A. Buitrago, loc. cit.
- 114) Los artículos mencionados aparecieron en *La Nación* en las siguientes fechas: 12 y 26 de diciembre de 1932, 2 y 23 de enero de 1932.
- 115) *The New Catholic Encyclopedia*, op. cit., vol. VII, p. 625-626.
- 116) Benjamín Torres, *El proceso judicial*, op. cit. p. 6.
- 117) Gordon Lewis, *Puerto Rico: colonialismo y revolución*, op. cit. p. 178.
- 118) Juan Angel Silen, op. cit., p. 41.
- 119) Dorothy Macardie, *The Irish Republic*, Farrar, Strauss, Giroux, New York, 1965, p. 135 (Recomendamos una lectura del capítulo dos de este libro que trata precisamente sobre los voluntarios irlandeses "irish volunteers") y Edgard Holt, *Protest in Arms, the Irish troubles 1916-1923*, Coward McCann, New York, 1960, p. 54.
- 120) Stanley Payne, *Falange, a History of Spanish Fascism*, Stanford, 1961, p. 18.
- 121) Stanley Payne, *Falange*, op. cit. p. 7-8, y Shasleigh Elwood, *Fiestas las filas, historia de la falange española 1933-1983*, Crítica, Barcelona, p. 25-27.
- 122) *El Imparcial*, 12 de octubre de 1936.
- 123) *El Mundo*, 1 de febrero de 1937 y *La Nación*, 6 de febrero de 1937.
- 124) Carta de Albizu Campos a Laura Maseses fechada el 24 de diciembre de 1937 y reproducida en *El Mundo* el 4 de mayo de 1938.
- 125) Entrevista del periodista argentino Ricardo Saen a Francisco Franco reproducida en *El Mundo*, el 6 de febrero de 1938 y Gabriel Jackson, *La República*, op. cit. p. 337.
- 126) Carta a Irma, p. 157.

CONCLUSION

Debo confesar que aún a estas alturas quedan algunos aspectos y ángulos de la problemática nacionalista que quisiera desarrollar, pero, debido a lo extensa que ha resultado esta tesis, considero que lo más prudente es dejarlos pendiente para una futura ocasión. Además, no creo que en un solo trabajo pueda dársele respuesta a todas las interrogantes que este vasto tema presenta. Quizás lo más indicado sea finalizar aquí mi exposición y esperar la acogida que pueda tener la tesis en el medio académico. Mi interés primordial es que esta aportación nuestra ayude a generar un debate riguroso y a fondo del problema.

Con todo, quisiera aprovechar el espacio de las conclusiones para comentar varios de los trabajos interpretativos que se han publicado sobre el tema de Pedro Albizu Campos y el Partido Nacionalista. De los libros consultados hay dos que se sitúan en una perspectiva claramente hagiográfica: *Pedro Albizu Campos, el Revolucionario* de Federico Ribes Tovar y *El movimiento libertador en la historia de Puerto Rico* de Ramón Medina Ramírez. La importancia del libro de Ribes Tovar radica en que contiene la versión completa del Albizu martir (desde su nacimiento en Ponce hasta su muerte en 1965) que más se ha difundido; fue éste de hecho el primer libro que leímos sobre el procer puertorriqueño allí en nuestros años de escuela superior, y recuerdo como ahora la admiración que provocó en nosotros hacia su figura. Escrito en un atractivo estilo periodístico, sin notas de pie de página ni lenguaje académico, el libro hace un recuento de la trayectoria política de Albizu sin que se asome en esta última la más leve mácula. Los propósitos hagiográficos son aceptados por el propio autor en la introducción, cuando caracteriza a Albizu como un "santo laico" que vivió "asistido por la gracia". Así, su vida fue la de un martir y

cruzado a la vez, quien en su abnegada lucha por el ideal de independencia patria enfrentó con estoicismo y valor todas las adversidades. Es evidente que Ribes Tovar hizo uso de fuentes valiosas y diversas, como lo fueron los varios artículos que Albizu escribió para el *Christian Science Monitor* mientras residió en Massachusetts. Sin embargo, la falta de perspectiva crítica y las carencias de análisis político son evidentes. En ocasiones, Ribes no hace otra cosa que repetir casi con las mismas palabras las interpretaciones dadas por Corretjer en su libro sobre Albizu; esto sucede específicamente en los capítulos en que explica la conversión del líder nacionalista al catolicismo, su actuación en la actividad conmemorativa de la República española y la masacre de Río Piedras. Hay además varios datos erróneos, como el relativo al momento en que surgieron los cadetes y la supuesta sangre indígena de la madre de Albizu; Ribes también incurre en una equivocación mayor cuando considera al Corretjer de los 30 como marxista, cuando la realidad es que era tan católico como su maestro.

Los dos tomos de Medina Ramírez son un compendio de la historia del movimiento independentista en Puerto Rico desde sus orígenes en el siglo XIX, con particular énfasis en la aportación del Partido Nacionalista. El segundo tomo, publicado en 1954, está dedicado por completo a la insurrección nacionalista de octubre de 1950. En ambos se reproducen varias cartas y manuscritos que pueden ser de alguna utilidad y el autor da su versión de los hechos en los que se vio inmerso el partido durante el periodo de 1930-1950. Considerando el conocimiento personal que él tenía de muchos de los sucesos importantes, nos parece que su narración de lo acaecido en los 30 resulta demasiado recortada y dice más por lo que omite que por lo que describe. El nombre de Toro Nazario no se menciona ni por

casualidad, así como tampoco se hace referencia alguna a las interminables luchas intestinas en las que él participó directamente. No quiero ser injusto con Medina Ramírez, pero si comparamos estos capítulos con la Carta a Irma, su pobreza intelectual se deja ver claramente. En ellos predomina la teoría conspirativa de la historia, que atribuye los fracasos del Partido Nacionalista sólo a las "tramas del imperio". Según esta peculiar concepción, el arresto de Albizu (realizado en junio de 1936 según Medina) fue la razón por la cual no se logró la independencia de Puerto Rico en los 30. El autor habla de tres atentados personales contra la vida de Albizu (ninguno de los cuales tuvimos nosotros la oportunidad de constatar) y llega al extremo de justificar los atentados magnicidas y tiranicidas realizados por nacionalistas, calificando a algunos de ellos como "actos de heroísmo".

El pequeño opúsculo de Roberto Roxach Benítez, *Pedro Albizu Campos, leyenda y realidad*, resulta interesante porque su autor no proviene de los círculos independentistas que son los tradicionalmente han monopolizado este tema. Quizás esto mismo es lo que le permitió a Roxach Benítez darse cuenta de la leyenda que ya empezaba a tejerse en torno a Albizu, cuando éste aún estaba vivo. Hay que advertir, sin embargo, que el autor parece estar influenciado negativamente por los sangrientos sucesos de 1950 y 1954. Roxach Benítez hace un esfuerzo por aclarar que la tesis acerca de la nulidad del tratado de París de 1898 (cuya autoría él se la atribuye a Albizu, pero que tal parece que sus verdaderos autores fueron los hermanos Perea) fue refutada en 1937 por el abogado López Baralt. Además entra a considerar la actitud aparentemente ambigua de Albizu durante el juicio de julio de 1936, y le critica a éste su actitud sorprendentemente pasiva, que no guardaba proporción con la actuación firme y agresiva que hasta ese

momento había tenido. A mi entender, Rexach Benítez al igual que muchos otros no logra captar el verdadero mérito de Albizu durante este juicio, que fue su capacidad para poner al desnudo el carácter autoritario y antidemocrático que había asumido la dominación norteamericana en Puerto Rico.

El ensayo de Juan Angel Silén, *Pedro Albizu Campos*, presenta una síntesis adecuada y bastante coherente de la trayectoria política del procer. A pesar de ciertas limitaciones que pasaremos a comentar, el mayor mérito del autor es que reconoce la necesidad de substraerse de la interpretación apologética y cuasireligiosa que ha caracterizado el tratamiento del tema de Albizu y el nacionalismo. Esto es tanto más encomiable por cuanto el propio Silén se reconoce como miembro de la generación universitaria que contribuyó a edificar el mito de Albizu tanto en Puerto Rico como en el exterior. Al final de su trabajo Silén hace un interesante recuento de cómo se fue generando el mito de Albizu a través de libros, cuentos, poesías y las artes plásticas. Sin embargo, en ocasiones su visión interpretativa deja mucho que desear. Por ejemplo, Silén es de los que parecen creer que la acción del Partido Nacionalista en los 30 se limitaba exclusivamente a Albizu Campos, y, salvo a Corretjer, no menciona ni hace un esfuerzo por conocer quiénes fueron las otras personas que conformaron el liderato del partido y las decisivas pugnas que hubo entre ellos. También caracteriza a la elite intelectual del 30 como un grupo homogéneo que se refugió en la creación abstracta y en el hispanismo, cuando la realidad fue que esa elite se dividió en dos a causa precisamente de la guerra en España y un grupo sustancial de ella tomó firmemente las riendas de la política puertorriqueña e inició una serie de cambios profundos en la sociedad usando como vehículo al Partido Popular

Democrático. Tampoco estamos de acuerdo con su aseveración de que los nacionalistas eran los representantes ideológicos de la "burguesía puertorriqueña", puesto que esa supuesta burguesía fue mayormente de origen mallorquín, vasco, catalán, corso, etc. y su puertorriqueñización se dio en forma tardía y conflictiva.

Hay dos trabajos que destacan sobre los demás por lo balanceado de sus análisis y la originalidad de sus planteamientos: la serie de seis artículos que publicara el profesor Georg Fromm en el semanario Claridad durante los meses de mayo, junio y julio de 1977 y las páginas que Gordon Lewis le dedica al tema en su libro Puerto Rico: colonialismo y revolución. Los artículos de Fromm forman parte del extenso debate que se suscitó con la publicación del libro Conversación con José Luis González, y refutan contundentemente las tesis de uno de los principales apologistas de Albizu. En ellos se examina la visión que tenía Albizu sobre la sociedad puertorriqueña, el enfoque jurídico de muchos de sus planteamientos, las relaciones del Partido Nacionalista con la clase obrera y el Partido Comunista, y el significado de la huelga cañera de 1934. Fromm hace también una excelente disertación del rigor metodológico que debe seguirse al examinar las fuentes de la época, para evitar falsear los hechos y el pensamiento de los personajes bajo estudio. El único inconveniente con el trabajo de Fromm es que se trata en última instancia de artículos de coyuntura, necesariamente breves por su propia naturaleza periodística. Es una pena que el autor no insistiera en un desarrollo más profundo y extenso sobre el tema en un libro, pues creo que hubiera resultado en una contribución todavía mayor.

A pesar de que en su libro Lewis no hace uso de fuentes periodísticas o documentales primarias, muchas de sus aseveraciones además de ser acertadas

reflejan una actitud rigurosa y crítica por parte del autor. Su diagnóstico acerca del efecto político adverso que tuvo para el movimiento nacionalista la ferviente adhesión de su líder al hispanismo conservador y al catolicismo ortodoxo, coincide en lo fundamental con la nuestra, al igual que su opinión de que Albizu fue en cierto sentido el maestro de su generación. No obstante, Lewis insiste en la tendencia de atribuirle parte del fracaso del Partido Nacionalista al hecho de la detención y el arresto de sus líderes, mientras que yo sigo creyendo que éste obedeció mayormente a factores internos de la organización, a su autoritarismo, a la falta de perspectiva social y al inadecuada comprensión de lo que era la nacionalidad puertorriqueña.

CRONOLOGIA**1930**

- 4 de enero** Pedro Albizu Campos llega a Puerto Rico luego de una estadía de dos años y medio por América Latina.
- 11 de mayo** Asamblea del Partido Nacionalista en el Ateneo. Albizu Campos es electo Presidente del Partido.
- 13 de mayo** Declaraciones de José Coll Cuchí, ex presidente del Partido Nacionalista sobre la última asamblea.
- 14 de mayo** Albizu Campos contesta las declaraciones de Coll Cuchí.
- 3 de agosto** Manifiesto de la juventud nacionalista a la juventud del Partido Unión.

1931

- 22 de marzo** El Presidente norteamericano Herbert Hoover realiza una corta visita a Puerto Rico.
- 15 de mayo** José Vasconcelos acepta el nombramiento como delegado del Partido Nacionalista en Europa.
- 6 de junio** El Partido Unión elimina de su plataforma programática la estadidad y proclama como único ideal la constitución de una república independiente.
- 14 de junio** Actividad conmemorativa del establecimiento de la República Española en el Teatro Tapia. Los oradores principales fueron Antonio J. Colorado, Pedro Albizu Campos y Santiago Iglesias Pantón.
- 12 de diciembre** Primer número de La Nación.

1932

- 30 de enero** El Partido Nacionalista saca a la luz pública el asunto del doctor Cornelius Rhoads. La asamblea ordinaria del Partido Nacionalista adopta la decisión de concurrir a las elecciones.
- 12 de febrero** Luis Vergne Ortíz, vice-presidente del Partido Nacionalista, critica la participación del partido en las elecciones.
- 21 de febrero** El Partido Nacionalista expulsa a Luis Vergne Ortíz.

- 16 de abril Miembros del Partido Nacionalista protagonizan un violento altercado en el Capitolio, a consecuencia del cual murió el joven nacionalista Manuel Rafael Suárez Díaz y cerca de once más resultaron heridos.
- 15 de junio Incidente entre el nacionalista Luis F. Velázquez y el Juez Presidente del Tribunal Supremo, Emilio del Toro Cuevas.
- 25 de septiembre Asamblea del Partido Nacionalista en el Teatro Tapia para designar sus candidatos para las elecciones de noviembre.
- 15 de octubre El Partido Nacionalista informa del asesinato en Nueva York del nacionalista Angel Feliú, vocal de la Junta Nacionalista.
- 1933
- Julio Los organizadores del Partido Comunista comienzan a celebrar una serie de mítines en diversos pueblos. Se inician las primeras marchas y manifestaciones de protesta de los desempleados del país.
- Agosto y septiembre Estallan varias huelgas masivas y espontáneas en varios puntos de la isla, especialmente entre las trabajadoras femeninas de las ramas del despalillado del tabaco y la industria de la aguja.
- 29 de agosto Motín en los talleres de la industria de la aguja en Mayagüez deja un saldo de una obrera muerta y más de 60 heridos.
- 22 de septiembre Choque entre obreros de la caña, mayordomos y policías en los terrenos de la Puerto Rico Sugar Co., en Gurabo, arroja un saldo de dos muertos y varios heridos.
- 26 de septiembre Comienza el movimiento de protesta de los estudiantes universitarios contra el nombramiento del líder socialista Rafael Alonso Torres como síndico de la Universidad.
- Octubre Manifestaciones y marchas de protesta de los universitarios durante todo el mes.
- 2 de octubre Llega a Puerto Rico Elisha F. Riggs, para ocupar el puesto de Jefe de la Policía insular.
- 18 de octubre Los estudiantes universitarios declaran la huelga general.

- 24 y 25 de octubre Varios explosivos son encontrados en la Fortaleza sin estallar y una bomba explota en la residencia del Gobernador en Jéjome.
- 6 de noviembre Rafael Alonso Torres renuncia al puesto de síndico terminando así el conflicto universitario.
- 30 de noviembre Carta de Antonio Pacheco Padró a Albizu Campos.
- 15 de diciembre Comienzan las negociaciones entre los representantes de la Asociación de Productores de Azúcar y los obreros de la caña.
- 19-27 de diciembre Huelga de los trabajadores de los muelles.
- 24-31 de diciembre Brotes espontáneos de huelgas y abandono de tareas en varias centrales azucareras de la zona oeste y sur de la isla, mientras se llevan a cabo las negociaciones.
- 27-31 de diciembre Huelga y boicót de los choferes del transporte público y privado contra el alto precio de la gasolina y el monopolio de las compañías gasolineras.
- 1934
- 5 de enero Los representantes obreros y patronales firman a las 11 de la noche del viernes el convenio de trabajo de la industria azucarera.
- 8 de enero La mayoría de los obreros de la caña rechazan el convenio firmado por sus representantes y deciden declararse en huelga.
- 12 de enero Grupos de obreros de diversos distritos cañeros le solicitan a Albizu Campos que les dirija la huelga.
- 13-19 de enero Albizu Campos recorre varios centros cañeros reuniéndose con los obreros en huelga y dirigiéndose a ellos desde la tribuna.
- 5 de febrero Blanton Winship toma posesión como nuevo gobernador.
- 24-31 de marzo Huelga de hambre del profesor universitario Clemente Pereda.
- 13 de abril Manifiesto a los puertorriqueños de Evaristo Rivera Chevresont, Clemente Pereda y Luis Antonio Miranda.

- 6 de julio Llega a Puerto Rico el Presidente Franklin D. Roosevelt en visita de dos días.
- 11-21 de agosto Cisma de los nacionalistas en Mayagüez.
- 21 de agosto Paniagua Serracante informa de su renuncia a la Junta Nacional y admite la existencia de una honda crisis en el Partido Nacionalista.
- 28 de agosto Declaraciones de Acosta Velarde, ex presidente del Partido Nacionalista, sobre el cisma de Mayagüez.
- 23 de septiembre Fundación del Partido Comunista de Puerto Rico, afiliado a la Comintern.
- 6 de octubre Comienza a organizarse el Partido Comunista Independiente, de orientación trotskista, bajo la dirección de Luis Vargne Ortiz.
- 21 de octubre Los ex nacionalistas de Mayagüez fundan el Partido Independentista de Puerto Rico.
- 30 de octubre-4 de noviembre Disputa entre nacionalistas e independentistas por uso de la bandera de Lares culmina en enfrentamiento a tiros entre ambos grupos en Mayagüez.
- 31 de octubre Marcha del Consejo de Desempleados de Ponce. Las autoridades calculan la multitud en diez mil personas.
- 24 de noviembre Manifestación de cerca de seis mil desempleados en Mayagüez.
- 1935
- 9-31 de enero Brotes de huelga en varias centrales del área noroeste y este del país. Cerca de nueve mil obreros se lanzaron al paro que se caracterizó por estallidos de violencia.
- 14-23 de enero Huelga de los trabajadores de los muelles.
- 17 de marzo Debate público entre Luis Muñoz Marín y Miguel Ángel García Méndez sobre el problema azucarero.
- 1 de mayo El Partido Comunista celebra el Día Internacional de los Trabajadores con una serie de concentraciones y mítines simultáneos.
- 4 de julio Varias bombas estallan en la madrugada en algunos edificios federales y de la PRERA.

- Julio y Agosto Campaña del periódico El Imparcial contra el Gobernador Winship.
- 5 de agosto Multitudinaria marcha de protesta contra Winship recorre las calles de San Juan.
- 23 de septiembre Evangelio Velázquez Marced, fundador del Partido Nacionalista publica su "Manifiesto a los nacionalistas y a los puertorriqueños y extranjeros de buena voluntad".
- 3-23 de octubre Crisis política en el Partido Nacionalista. Varios miembros de la Junta Nacional y Juntas Nacionalistas son expulsados o renuncian al partido.
- 19 de octubre Primer número de La Palabra.
- 24 de octubre Masacre de Río Piedras.
- 8 de diciembre Asamblea del Partido Nacionalista en Caguas.
- 1936
- 23 de febrero Los nacionalistas Hiram Rosado y Elías Beauchamp asesinan al Jefe de la Policía Elisha F. Riggs. Posteriormente, ambos son llevados al cuartel de la policía y asesinados allí. En Utuado la policía disparó contra varios nacionalistas, matando al joven Angel Mario Rodríguez. La policía allana el local donde se publica La Palabra.
- 5 de marzo El fiscal federal radica acusaciones por conspiración.
- 31 de marzo Pedro Albizu Campos comparece y testifica ante el Gran Jurado Federal.
- 3 de abril El Gran Jurado determina causa probable contra el liderato nacionalista, desestima las acusaciones contra Juan Juarbe Juarbe y acusa a otros tres líderes nacionalistas.
- 22 de abril Seis policías son acusados de asesinato por un Gran Jurado en el caso de la muerte de Elías Beauchamp e Hiram Rosado.
- 23 de abril El senador Millard E. Tydings presentó en el Congreso Norteamericano un proyecto para que los puertorriqueños decidan mediante referéndum si desean la independencia.

- 24 de abril Rafael Martínez Nadal, Jefe del Partido Republicano (Anexionista) insta a los puertorriqueños a votar por la independencia, de llevarse a cabo el referéndum.
- 27 de abril-mayo Izamiento de la bandera puertorriqueña en sustitución de la norteamericana en decenas de alcaldías, edificios y escuelas públicas a lo largo y a lo ancho de toda la isla.
- 28 de abril Manifiesto de los intelectuales y escritores cubanos en favor de la independencia de Puerto Rico y la liberación de Juan Antonio Corretjer.
- 2 de mayo Declaraciones del Gobernador Interino con motivo de la sustitución de la bandera norteamericana por la puertorriqueña en los edificios gubernamentales.
- 12-13 de mayo Disturbios y motines estudiantiles en la Escuela Superior Central originados al ser arriada la bandera puertorriqueña por la policía. Los disturbios se extienden a otras escuelas públicas de la capital.
- 13 de mayo El Gobernador destituye al capitán Ramón Martínez Chapel, jefe policial de San Juan, por su supuesta actitud tolerante durante los disturbios estudiantiles.
- 14 de mayo El gobierno moviliza varias compañías de la Guardia Nacional, que pasan a ocupar algunas escuelas públicas de San Juan.
- 29 de mayo Manifiesto al Pueblo de Puerto Rico del Frente Unido Pro Constitución de la República.
- 5 de junio Asesinan en Río Piedras al policía Orlando Colón, que había tomado parte en la Masacre de Río Piedras.
- 17 de junio Carta de Gabriela Mistral al Juez Federal Cecil Cooper.
- 25 de junio Manifiesto de Luis Muñoz Marín al Pueblo de Puerto Rico.
- 26 de junio Luis Muñoz Marín visita a Juan Antonio Corretjer en la cárcel La Princesa.
- 31 de junio-5 de julio Huelga de hambre del profesor Clemente Pareda.

- 8 de julio Antonio R. Barceló y Rafael Martínez Nadal telegrafía al Presidente Roosevelt solicitándole la encarcelación de Juan Antonio Corretjer y el archivo de las acusaciones contra los demás nacionalistas.
- 14-19 de julio Primer juicio contra el liderato nacionalista. El jurado es disuelto al no llegar a un acuerdo.
- 27-31 de julio Segundo juicio contra el liderato nacionalista. En madrugada del día 31 el jurado emitió su veredicto de culpabilidad.
- 9 de agosto Se organiza el Congreso Nacional Pro Liberación de Presos Políticos.
- 5 de septiembre El Gobernador Winship prohíbe la marcha que el domingo 6 iba a realizar en San Juan el Congreso Nacional Pro Liberación de Presos Políticos.
- 10 de septiembre Asamblea de los seguidores de Luis Muñoz Marín en Caguas. Fundan Acción Social Independiente.
- 5 de octubre Choque entre nacionalistas y liberales a causa de la bandera puertorriqueña; 4 heridos.
- 25 de octubre Atentado nacionalista contra el líder socialista Santiago Iglesias Pantón.
- 8 de noviembre Carta de Juan Antonio Corretjer a Vicente Góigel Polanco solicitando la disolución del Congreso Nacional Pro Liberación de Presos Políticos.
- 1937
- 31 de enero Asamblea del Partido Nacionalista. Julio Pinto Gandía es electo Presidente Interino.
- 21 de marzo Masacre de Ponce.
- 4 de abril El Fiscal Rafael Pérez Marchand, investigador de los sucesos de Ponce, renuncia a su puesto aduciendo presiones indebidas de sus superiores.
- 13 de mayo Llega a Puerto Rico Arthur Garfield Hays, enviado por la Unión Americana de Liberales Civiles, para investigar los sucesos de Ponce.
- 14 de mayo Once nacionalistas son acusados por asesinato en relación a los sucesos de Ponce.

- 22 de mayo El informe de la Comisión Hays es leído públicamente en la Plaza de Armas de San Juan por Arthur G. Hays y J. M. Toro Nazario.
- 3 de junio Estalla una bomba en el hogar del banquero Pedro J. Rosaly en Ponce.
- 7 de junio Los líderes nacionalistas presos son trasladados a la cárcel federal de Atlanta.
- 8 de junio Atentado nacionalista contra el juez Federal Cecil Cooper.
- 4 de julio Se registran una serie de atentados dinamiteros e incendiarios en varias de las líneas ferroviarias y carreteras que conducen a San Juan.
- 15 de julio-
2 de agosto Redadas, arrestos y registros de hogares contra miembros del Partido Nacionalista y el Partido Comunista en diversos pueblos de la isla.
- 13 de septiembre-
6 de diciembre Primer juicio contra los nacionalistas acusados por la muerte de los policías en la Masacre de Ponce. El juicio termina al ser disuelto el jurado.
- 1938
- Enero Huelga general de los obreros de los muelles.
- 1-13 de febrero Segundo juicio de la Masacre de Ponce. El jurado declara inocentes a los once nacionalistas.
- 27 de febrero Asamblea del Partido Nacionalista en Caguas.
- 22 de julio Comienza la inscripción del Partido Popular Democrático.
- 25 de julio Atentado nacionalista contra el Gobernador Winship.
- 29 de agosto Comienzan los juicios por separado contra los seis nacionalistas acusados de intentar asesinar a Winship. El proceso judicial se extendió hasta principios de 1939.
- 1939
- 31 de mayo Carta a Irma de J. M. Toro Nazario.

Apéndice 1: Alto Liderato 1930-1938

Partido Nacionalista

Asamblea del 11 de mayo de 1930, celebrada en el Ateneo.

Directiva Electa

Presidente : Pedro Albizu Campos
1er Vice Presidente : Cándido Martínez
2do Vice Presidente : M. Fernández Mascará
Secretario : Manuel Rivera Matos
Tesorero : Abelardo Ruiz Morales

Vocales ante la Junta Nacional

San Juan : Rafael Rojas Lozano
 Ramón H. Vicente
Ponce : Eduardo G. Rasaf
 Juan Augusto Perea
Arecibo : Fernando Sierra Berdecía
 José G. Cardé
Huacaco : Pedro Pérez Pimentel
 José P. Barríos
Aguadilla : José M. Giol Cabassa
 Severino Lecaroz
Mayagüez : Modesto Gotay
 M. Guzmán Rodríguez

Fuente: El Mando, 13 de mayo, 1930

Partido Nacionalista

Asamblea del 30 de enero de 1932, celebrada en San Juan.

Directiva Electa

Presidente : Pedro Albizu Campos
 1er Vice Presidente : Luis García Casanova
 2do Vice Presidente : Luis Vargne Ortíz
 Secretario : Rafael Rivera Matos

Vocales ante la Junta Nacional

San Juan : José Paniagua Serracante
 Evangelio Velázquez Marced
 Ponce : Eduardo G. Ramí
 Luis F. Velázquez
 Arecibo : José G. Cardé
 Domingo Marrero
 Humacao : Pedro Pérez Pimentel
 Francisco Cobos
 Aguadilla : Obdulio Bauzá
 J. M. Giol Cabassa
 Mayagüez : Francisco Vincenty
 J. M. Toro Nazario
 Guayama : Rafael Ortíz Pacheco
 Casimiro Rodríguez Colón

Fuente: El Imparcial, 2 de febrero de 1932

Partido Nacionalista

Asamblea del 17 de diciembre de 1933 celebrada en Humacao

Directiva Electa

Presidente : Pedro Albizu Campos
 Vice Presidente : Luis R. García Casanova
 Secretario : José Lameiro
 Tesorero : Buenaventura Rodríguez

Vocales ante la Junta Nacional

San Juan : Paniagua Serracante
 Evangelio Velázquez Marced
 Ponce : Julio Chardón Hijo
 Eduardo G. Rami
 Arecibo : Juan Antonio Corretjer
 Isaías Crespo
 Humacao : Pedro Pérez Pimentel
 Vicente Mariano Colón
 Aguadilla : Dionisio González
 Ramón Medina Ramírez
 Mayagüez : Emilio Soler
 Juan Augusto Pares
 Guayama : Eugenio Vera
 Rafael Ortíz Pacheco

Fuente: El Mando, 18 de diciembre, 1933

Partido Nacionalista

Asamblea del 8 de diciembre de 1935, celebrada en Caguas

Electiva Electa

Presidente : Pedro Albizu Campos
 Vice Presidente : Luis García Casanova
 Secretario : Juan Antonio Corretjer
 Tesorero : Luis F. Velázquez

Vocales ante la Junta Nacional

San Juan : Emelindo de Santiago
 Juan Klamo
 Ponce : Eduardo Ramí
 Plinio Graciani
 Arecibo : Julio Pinto García
 Juan Cancel Matos
 Humacao : Pedro Pérez Pimentel
 Alvaro Walker
 Aguadilla : Ramón Medina Ramírez
 Dionisio González
 Mayagüez : Pedro Ulises Pabón
 J. M. Toro Nazario
 Guayama : Rafael Ortíz Pacheco
 José Miguel Vidal

Fuente: El Mando, 9 de diciembre, 1935

Partido Nacionalista

Asamblea del 31 de enero de 1937, celebrada en Caguas

Directiva Electa

Presidente : Pedro Albizu Campos
 Presidente Interino : Julio Pinto Gandía
 Vice Presidente : Ramón Medina Ramírez
 Secretaria : Isolina Rondón

Vocales ante la Junta Nacional

San Juan : Juan Klazo Díaz
 M. García Estrada
 Ponce : Luis Castro Quesada
 Plinio Graciani
 Arecibo : Juan Cancel Matos
 Carlos Caraballo
 Humacao : Rafael Barríos
 Alvaro Walker
 Guayama : Pedro Ulises Pabón
 J. M. Toro Nazario
 Aguadilla : Gaspar Castillo
 Juan Hernández Vallé
 Guayama : Jorge Caballero
 E. Gándara

Fuente: El Mando, 1 de febrero, 1937
 La Acción, 6 de febrero, 1937

Partido Nacionalista

Asamblea del 27 de febrero de 1938, celebrada en Caguas

Directiva Electa

Presidente : Pedro Albizu Campos
 Presidente Interino : Ramón Medina Ramírez
 Vice Presidente : J. M. Toro Nazario
 Tesorera : Isolina Rondón

Vocales ante la Junta Nacional

San Juan : Carlos Carrera Benítez
 Paulino Castro
 Ponce : Plinio Graciani
 Casimiro Berenguer
 Arecibo : Carlos Caraballo Muñoz
 Francisco Salvá
 Hamaeo : Alvaro Walker
 Félix Feliciano Morales
 Aguadilla : Virgilio Medina Deliz
 Gaspar Castillo
 Mayagüez : Pedro Ulises Pabón
 Rafael Briganti
 Guayama : Luis García Casanova
 Pedro Nuñez Meléndez

Fuente: El Mundo, 28 de febrero de 1938

Apéndice 2: Liderato nacionalista por año de nacimiento

Nacidos en:

- 1889 ó antes** : Luis García Casanova, Modesto Gotsy, Manuel Gussán Rodríguez y Abelardo Ruiz Morales
- 1890 - 1899** : Pedro Albizu Campos, Paulino Castro Abolafia, Ramón Medina Ramírez, Juan Augusto Perea, Emilio Soler López y Luis F. Velázquez
- 1900 - 1909** : Juan Míamo Díaz, Obdulio Eusef González, Casimiro Berenguer, Luis Castro Quesada, Juan Antonio Corretjer, Ermelindo de Santiago, José Lameiro Correa, Severino Lecaroz, Domingo Marrero Navarro, José Paniagua Sarracante, Manuel Rivera Matos, Pablo Rosado Ortiz, Fernando Sierra Berdecía, Clemente Soto Vélez, J. M. Toro Nazario y Erasmo Velázquez Olmedo
- 1910 - 1919** : Carlos Carrera Benítez y Julio H. Velázquez Mercado

Apéndice 3: Fuentes de información sobre el liderato nacionalista

Para la preparación del apartado 2.2 seguimos el siguiente procedimiento. Una vez elaborado el listado del alto liderato nacionalista, procuramos obtener la siguiente información de cada uno de ellos:

- a) Año y lugar de nacimiento
- b) Raza y religión que profesaba
- c) Ocupación (profesión u oficio) durante el tiempo en que militó en el partido
- d) Grado educativo alcanzado
- e) Nombre, ocupación y nacionalidad de padres y abuelos
- f) Ambiente familiar durante infancia y juventud
- g) Otros datos personales pertinentes

En muchos casos no nos fue posible obtener toda esta información completa de cada uno e incluso hubo 15 líderes de los 69 que conformaban el alto liderato sobre los cuales no pudimos conseguir información alguna. El tipo de información que resultó estar más accesible fue la referente a la profesión y el año de nacimiento, y la que reportó mayores dificultades la de la religión y los datos familiares.

Afortunadamente algunos de los que pertenecieron al alto liderato están vivos todavía, por lo que acudimos directamente a ellos para que nos proveyeran su propia información y la de los otros líderes a quienes conocieron. En realidad a todos los entrevistados (apéndice 7) les mostramos el listado del alto liderato (apéndice 1) para que nos informaran lo que sabían acerca de ellos. Cabe aclarar que sólo cuando dos o más de ellos coincidían en torno a un dato es que lo damos por correcto. Acudimos también a los familiares cercanos (hijos, viudas, sobrinos) de aquellos nacionalistas que ya no viven para recabar los datos pertinentes.

De gran utilidad fueron los directorios profesionales publicados en los periódicos nacionalistas (La Palabra, La Nación, etc.), pues en ellos figuran aquellos líderes que eran abogados, farmacéuticos, médicos, etc. También hay bastante información dispersa en la prensa comercial de la época; muchas veces, con motivo de los arrestos, entrevistas o discursos del alto liderato nacionalista, los cronistas incluían datos como la edad, ocupación, raza y pueblo de origen.

El voluminoso Diccionario de Literatura Puertorriqueña de Josefina Rivera de Rívarez fue particularmente valioso pues contiene información sobre poco menos de media docena de líderes nacionalistas. Como muchos de ellos cultivaron algún tipo de género literario y no pocos legaron una u otra obra, el fichero de autores de la Colección Puertorriqueña en la Biblioteca de la Universidad de Puerto Rico ofrece también un punto de entrada necesario para conocer la producción intelectual de estos señores. Asimismo, las varias enciclopedias, almanaques y libros de biografía de hombres y mujeres ilustres de Puerto Rico de fácil acceso en esta sala, deben ser consultados.

Por último en el censo de 1910 hay una rica fuente de datos, municipio por municipio, sobre aquellos líderes nacidos en o antes de ese año y sobre sus padres y abuelos.

Apéndice 4: Juntas nacionalistas por municipio

1) Adjuntas	24) Lares
2) Aguada	25) Loíza
3) Aguadilla	26) Luquillo
4) Aguas Buenas	27) Manatí
5) Añasco	28) Maunabo
6) Arecibo	29) Mayagüez
7) Arroyo	30) Morovis
8) Barceloneta	31) Naguabo
9) Cabo Rojo	32) Ponce
10) Caguas	33) Quebradillas
11) Carolina	34) Río Piedras
12) Cayey	35) Sabana Grande
13) Ciales	36) Salinas
14) Cidra	37) San Germán
15) Comerío	38) San Juan
16) Guánica	39) Toa Alta
17) Guayama	40) Toa Baja
18) Gurabo	41) Trujillo Alto
19) Humacao	42) Utuado
20) Isabela	43) Vega Alta
21) Jayuya	44) Vieques
22) Juana Díaz	45) Yabucoa
23) Lajas	46) Yauco

**Apéndice 5: Carta del Sr. Antonio Pacheco Padró al Presidente del
Partido Nacionalista Ldo. Albizu Caspos**

Noviembre 11 de 1933

**Sr. Pedro Albizu Caspos
San Juan, P.R.**

Señor:

Con gran sorpresa de mi parte he visto una nota de la Secretaría General del Partido Nacionalista publicada en toda la prensa portorriqueña, con motivo de una (sic) entrevista q. (sic) se hiciera en esta ciudad (sic) un redactor del diario habanero AHORA, en ocasión en que visitaba yo en compañía de Sergio Carbó el Palacio Presidencial. La entrevista de referencia, reproducida en Puerto Rico por mis estimados compañeros de EL MUNDO, no fué (sic) formalmente celebrada. Más bien fué (sic) un ligero cambio de impresiones con el periodista de AHORA que presentado y quien estimó conveniente, como compañero, de profesión saludarme desde su diario a mi llegada a la Habana. Lo de la credencial nacionalista fue un detalle al que no le di ninguna importancia, ya que mi patriotismo no necesita credenciales que lo garanticen ni ha sido nunca mi intención pasearme por el continente a título de representante del Partido Nacionalista de Puerto Rico.

No es la primera vez que la dirección del Partido Nacionalista trata de coaccionarme, limitando mis actividades políticas e intelectuales, en empeño inútil de hacer de mí un instrumento, sujeto al capricho y a la voluntad del presidente del Partido Nacionalista como los demás correligionarios q. (sic) lo rodean, manteniendo en la dirección del

partido una corte de cabizbajos que lo enredan todo en una red tejida por envidia, con chismes y adulaciones. Tampoco soy yo la primera víctima del exceso de celo patriótico, por no llamarle de egoísmo personal, de la actual dirección nacionalista. Ahí están Paniagua Serracante, Vergne, Venegas, los hermanos Concepción y otros que se encuentran alejados del movimiento por el "albuzismo" y por la poca consideración y respeto con que se les ha tratado siempre que han tenido alguna divergencia de criterios con el presidente. En esa misma situación se encuentran figuras de nuestra literatura y de nuestro periodismo tan grandes como Luis Antonio Miranda, E. Ribera Chevremont y Sierra Berdecía. Y por razones más o menos parecidas Luis Palés Matos, Eugenio Font Suárez, Antonio I. Colorado. Personas que, como a mí no se les puede dar lecciones ni credenciales de patriotismo. Esos son casos conocidos. En el interior son muchos los descontentos por la imposición arbitraria y personalísima del presidente del partido. Que hablen, sino, el Dr. Vera, de Guayama, Ginard, de Utuado, Vicenty, de Mayaguez. No soy yo el que preocupa al presidente del Partido Nacionalista. No es ésta la primera vez que usted, señor Albizu, quiere desautorizar a los que lo llevaron a esa Presidencia en la Asamblea tempestuosa del Ateneo de 1930, dándole su concurso desinteresado y leal durante la administración política de los años siguientes a su primera elección.

En el partido no se ha oído otra voz que la suya. Y, cumpliéndose siempre la ley de la fatalidad, ha llegado no sólo a ser la única voz escuchada, sino la impuesta. Recuerde la última asamblea del Municipal en la que yo presenté el programa de organización y reivindicaciones obreras recomendado favorablemente por el Comité de Resoluciones que presidió don Francisco Vicenty. Cuando don Francisco rindió su informe, en el cual

estaba recomendada favorablemente mi resolución, usted se movió inmediatamente, haciendo y diciendo que el comité no tenía nada que informar, dándole así un hachazo a todas las resoluciones presentadas que no estaban de acuerdo con su voluntad.

Esa nota, Sr. Albizu, está inspirada por usted. Y esa nota es irrespetuosa. Es desconsiderada. Es desleal. Lo que yo lamento muchísimo tratándose de usted, a quien hasta esta fecha he tratado con mi más alta estimación personal. Y lo lamento mucho más todavía por la forma en que esto ha ocurrido, ya que, encontrándome fuera de Puerto Rico, no me es posible tomar otras medidas para defenderme del ataque gratuito y daño que con esa nota se me ha hecho.

En cartas dirigidas a esa Presidencia, fechadas a principios de Octubre, solicité por recomendación de mi amigo Sergio Carbó q. (sic) se me designara como representante del Partido aquí, con carácter de delegación permanente. Hasta la hora en que escribo esta carta el señor presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico no ha tenido tiempo para ponerme una sola línea sobre el particular. El señor presidente del Partido Nacionalista, que llega a su oficina en los días laborables a las once y media de la mañana, para retirarse a las doce y media o a la una de la tarde, no ha podido disponer unos minutos de su precioso tiempo para atender a un luchador del Partido, que no se jacta de ser líder, ni de ser graduado de Harvard, ni de haber pertenecido a los Caballeros de Colón. Esa es la atención que presta el Presidente del Partido Nacionalista no ya a un miembro del Partido, cuya ejecutoria como periodista y como luchador debe ser considerada, sino a la necesidad imperiosa de llevar rápidamente hacia adelante la campaña para la internacionalización del caso de Puerto Rico.

Quedan pues por la presente retiradas las anteriores solicitudes de que hablaba en las cartas de referencia. Mis múltiples ocupaciones, ocasionadas por la posición q. (sic) actualmente ocupo de Secretario Particular del Presidente del Partido Nacionalista Revolucionario, no me permitirán en este momento hacer otra labor en favor de la independencia de Puerto Rico que la que ha venido haciendo desde todas las tribunas del pensamiento.

Por este mismo correo, sin embargo, le estoy enviando recortes de la prensa cubana por los que se puede ver parte de mi campaña periodística defendiendo la causa de la libertad de nuestra patria.

Como miembro del Partido Nacionalista de Puerto Rico, como caballero y como periodista estijo una satisfacción inmediata a esa Presidencia por la agresión gratuita de que se me ha hecho víctima.

Antonio Pacheco Padró

Fuente: El Imparcial, 30 de noviembre de 1933.

**Apéndice 6: Manifiesto a los nacionalistas y a los puertorriqueños
y extranjeros de buena voluntad**

Por Evangelio Velázquez Marced

En el año 1922 se fundó el Partido Nacionalista de Puerto Rico. Su principal organizador y conductor lo fué (sic) el Lcdo. José Coll Cuchí.

En una conferencia bastante extensa que sostuvimos, don José me indicó la necesidad que teníamos los portorriqueños de fundar un partido que defendiera dignamente el derecho que nos asiste a ser libres. Rápidamente le contesté que ese era mi ideal y que estaba dispuesto a ser un afiliado al partido que se fundara con ese fin. Desde esa fecha vengo laborando sin descanso por llegar a esta finalidad. Asimismo le declaré al querido amigo don Pepe, que en unión a varios amigos ya yo había fundado en Santurce el Club Libertador José de Diego, con el mismo fin. Figuraban entre sus miembros don Manuel Díez de Andino, don Víctor R. Espino, don Jesús Martínez, el señor Ortiz, de Yabucoa, el señor Esparolini que también nos visitaba y muchos otros que lamento no poder recordar.

Aún estando dentro del Partido Unionista, por tener éste en su declaración de principios la independencia y ser su principal y más formidable sostenedor don José de Diego, organizamos varios mítines defendiendo y predicando nuestro ideal. Cito esta parte histórica por estar en consonancia con los principios del Partido Nacionalista que trataba de fundar en 1922 don José Coll Cuchí. Con esto los lectores comprenderán que cuando el partido se fundó, hacía tiempo que varios portorriqueños machacábamos sobre el mismo yunque. Los martillos eran de bien templado acero, pues todavía muchos siguen trabajando. Pasaron días. Murió el caudillo De Diego, pero la obra siguió.

Ya constituido el Partido Nacionalista, renunció su primer presidente, don José Coll Cuchí. Luego el segundo, don Miguel Marcos Morales. Después el tercero, don Federico Acosta Velarde. Aquí, permítaseme un corto paréntesis. Para que Acosta Velarde fuera Presidente, hubo que discutir su candidatura frente a la del candidato de Ponce, don Pedro Albizu Campos. Después que la asamblea hubo aquilatado los méritos de los candidatos encontramos que los simpatizadores de Acosta Velarde pesaban más y fué (sic) nominado Presidente por una gran mayoría de votos. Desde luego, Acosta Velarde era muy conocido de todos los que queríamos la independencia para nuestra patria. En cambio, el señor Albizu Campos hacía muy poco tiempo que había ingresado en el Partido Nacionalista, a raíz de haber sido derrotado, por no tener en cuenta su Partido Unionista la candidatura de éste para representante a la Cámara.

Ahora bien, durante la misma asamblea, el señor Albizu Campos demostró su inconformidad por la derrota sufrida. Se le propuso la vicepresidencia y no aceptó. Muchos delegados le rogamos que aceptara, pero todo fué (sic) en vano. Hay que saber que el señor Albizu es débil al castigo y no tiene madura sólida para soportar derrotas. Nos encontrábamos en aquel momento indecisos, sin poder resolver la cuestión originada por esa derrota. Pero había allí un hombre de gran experiencia y que dándose cuenta de lo que acontecía dijo: "Señor Presidente y señores de la asamblea: No me explico la conducta del señor Albizu. Nos está demostrando una completa incapacidad y debo poner en conocimiento de los presentes que todos tenemos en mente nombrar a dicho señor para ir en representación de nuestro partido a predicar el ideal en todo el exterior." Inmediatamente se trató este asunto y se aprobó. Con esto estuvo muy conforme el señor Albizu.

Espero, señores nacionalistas de ayer y de hoy, y todos los que lean

esta declaración, que se fijen que en aquella asamblea había un hombre de experiencia que difícilmente en ésta podía ser superado, pues nadie tenía en mente ni había pensado en la peregrinación para Albizu. Fue (sic.) idea mía y yo la presenté. Noten cómo le busqué la vuelta al León y tan sólo con un bomboncito se le endulzó el paladar, se le quitó el coraje y todo quedó arreglado en aquella asamblea.

Voy a traer los nombres de los principales testigos de esto. Ellos son los siguientes: Lcdo. Samuel R. Quiñones, don Carlos Román Benítez y Lcdo. Ógigel Polanco, don E. V. Campos, don J. H. Campos y el señor E. Quijano. También debo decir que el señor José Coll Cuchí estaba allí y era el candidato que más ambiente tenía para ir en esa peregrinación. Se le propuso por algunos amigos, pero no aceptó, por no ir de compañero con el señor Albizu Campos. Confieso que me dijo a mí los motivos, que yo me reservo.

Hago constar que el Lcdo. José S. Alegría fue (sic) el cuarto Presidente y el quinto Antonio Ayuso por renuncia del señor Alegría. Este lo fue (sic) interino. Y quien habla de esta experiencia es el autor de este documento.

También tenemos que hablar de las gestiones hechas por todos los nacionalistas de San Juan, Santurce y Puerta de Tierra para conseguir setecientos u ochocientos dólares que se consiguieron para mandar al señor Albizu al exterior. Más tarde del exterior escribió dos veces pidiendo dinero. También se le envió. Los señores Alegría, Acosta Velarde, Vélez Alvarado y otros que siento no recordar, y el que tiene el honor de hablar, recogimos el dinero que se puso en manos del señor Albizu Campos. Después de estas peticiones, pocas noticias tuvimos de dicho delegado, mientras estuvo en el exterior, que fue (sic) bastante tiempo. Al regreso de Albizu

a Puerto Rico, casi nadie lo fué (sic) a recibir. El se ganó eso, con su silencio. Nadie sabía nada de él, y aún conociendo su fracaso en el exterior lo nombramos Presidente, en la asamblea que se celebró después de su llegada.

El hombre empieza a trabajar y nos entusiasmos con él. Inmediatamente entramos en acción. Acordamos atender sus necesidades por medio de un plan económico. Pasaron meses. Pasaron años. El partido (sic) va creciendo. No se puede negar que el Presidente ha sido muy favorecido. Ha tenido cooperación económica que es la base principal para poder disponer de tiempo para predicar y dormir; cooperación que nunca la tuvieron otros presidentes, pues antes no se pedía por comisiones el dinero que hoy se solicita de correligionarios, adversarios y extranjeros. Esto ha favorecido mucho al actual Presidente.

Ahora bien, yo tengo que manifestar que ludo por ver mi patria libre; pero no podré silenciar nada que perjudique moral y materialmente al ideal que debe defenderse con la integridad más completa que debe poseer todo hombre que esté investido de esa grandeza. A ese fin le hago al Presidente estas preguntas:

¿Qué dice usted de la desbandada nacionalista? ¿Podrá arreglarse esto sin su renuncia? ¿No nota usted el vacío que han hecho muchos nacionalistas prominentes que están hoy inactivos en el partido? ¿No cree usted que haya muchos más que puedan ponerse en las mismas condiciones? ¿Y otros que hagan historia? Pues siga leyendo y ponga atención:

Quando el señor Albizu no estaba por todo esto, ni su palabra se oía por ningún lado, nosotros, los nacionalistas de Santurce, San Juan y Puerta de Tierra inscribimos el partido y sus candidatos a la Asamblea Municipal y a la Legislatura. Para representante a la Cámara por Santurce inscribimos

la candidatura del Lcdo. Marfo Figueroa del Rosario. Hicimos gestiones para inscribir la del señor Coll Vidal por el distrito de San Juan, lo cual no pudimos lograr por falta de treinta y seis papeletas de inscripciones. Esto ocurrió el año 24 y fué (sic) la primera vez que se vió (sic) en la hoja de votantes la bandera de Puerto Rico al lado de todas las insignias de los candidatos de otros partidos. Todavía tenemos muchas hojas de votantes con ese recuerdo. Con esto quiero decir que el partido estaba compuesto de hombres entusiastas e inteligentes que hoy están en sus puestos, pero inactivos.

Para el año 1922 en unión de varios amigos organicé la Junta Local Nacionalista de Santurce, cuyos miembros eran los siguientes: Vicepresidentes, don Manuel María Ramírez; Secretario, don Samuel R. Quiñones; Tesorero, don Manuel Martínez Quiñones; Vocales: Carlos Román Benítez, Fernando Moret, José Cabrera, Enrique Conde Velásquez y Rafael Rojas Lozano. Pasaron meses y años y allá para el año 1932 di un mitin por radio en la parada 25, frente a la iglesia San Mateo, cuyo último discurso lo pronunció el señor Albizu Campos. No sacrifiqué a nadie en los gastos de este acto. Conservo el recibo de la compañía del radio, cuya transmisión me costó cien dólares. Di el último mitin en Martín Peña para despedirme de la presidencia de la Junta de Santurce, que había servido por diez años consecutivos. Durante mi presidencia, esa Junta nunca pidió a los adversarios ni extranjeros dinero para sostenerse. Solamente en este último mitin unos amigos dieron unos cinco o seis dólares que sirvieron para el traslado de la tribuna. Desde mi retirada de la Junta de Santurce he pasado a ser Presidente honorario de dicha Junta y miembro honorario de la Junta Nacional. No soy enemigo personal del señor Albizu Campos, pero soy contrario a su manera de actuar como Presidente del partido.

Conociendo esto, el que lea este manifiesto podrá aquilatar los méritos del propósito que persigo y el por qué de cuando llevo dicho y las preguntas que sigo formulando al Presidente del partido.

Debe saberse que el Partido Nacionalista no es responsable de ningún asunto de índole privada del Presidente. También es mi opinión, y así lo hago saber a los habitantes de Puerto Rico y al mundo entero, que el Partido Nacionalista no es un mandigo y desautoriza a cualquier persona o comisión que pida dinero o venda bonos en Puerto Rico o en el exterior mientras la Junta Nacional en pleno no lo autorice o se llenen los requisitos para el caso.

El ideal se está manchando, compatriotas. Avancemos a investigar cuál es la causa. ¿Qué microbio ha penetrado en la urna de cristal donde están depositados nuestros caros ideales? Una vez conocido esto, exterminemos la causa del mal con toda la rapidez posible.

Y aunque yo me declaro inactivo en el partido, quiero cumplir con el deber de un compatriota sin mancha, poniendo en conocimiento todos los buenos nacionalistas, la fiscalización que he venido ejecutando con el propósito de que el partido no se hunda. Está desapareciendo rápidamente. No es posible que pueda el Presidente ajustarse a una política conciliadora entre correligionarios y esto ha sido motivo para que se retiren muchos buenos nacionalistas, quedando inactivos; y son muchos, muchos y buenos. También quiero que no quede un nacionalista sin enterarse de las razones que tengo para escribir este manifiesto. Lo primero que hice fue (sic) aconsejar al Presidente que renunciara la presidencia; creía que la atmósfera que había en contra de él podría perjudicar al partido o a él personalmente. Me contestó que él no renunciaba, que si el partido quería que lo hiciera. Confieso que esta contestación del Presidente no me agradó.

No estuvo a la altura del patriota que yo esperaba y abundando en mis razones, digo que el señor Albizu Campos y yo hablamos muchas cosas que yo no las escribo aquí por ser de índole privada. Es bueno que se sepa que al retirarme de la Junta Nacional el domingo por la tarde me despedí de mis compañeros de la Junta ofreciendo mi amistad más sincera y manifestando que el señor Albizu Campos podía estar seguro que mi amistad para con él era sincera y que se entendiera que censuraba solamente sus maneras de actuar en el partido.

Evangelio Velázquez Marced

Miembro honorario de la Junta Nacional del Partido Nacionalista de Puerto Rico; ex-vocal de la Junta Nacional por el distrito de San Juan; fundador de la Junta Municipal Nacionalista de Santurce y su presidente por diez años.

Fuente: El Mundo, 23 de septiembre de 1935.

Apéndice 7: Entrevistas

a) Lista de entrevistados

Arzuaga Casellas, Aníbal
 Ayoro Abreu, Francisco
 Barenquer Padilla, Casimiro
 Buitrago Sánchez, José A.
 Colorado Capella, Antonio J.
 Cadilla Pérez, José A.
 De Santiago Colón, Edelindo

Saltari Crespo, Domingo
 Soto Vélez, Clemente
 Torregrosa Guevara, José Luis
 Torres Martínó, José Antonio
 Velázquez Marcado, Julio H. (1916-1987)
 Velázquez Olmedo, Erasmo
 Villavicencio Marxuach, Teófilo

b) Metodología

La muestra de catorce personas entrevistadas posee las siguientes características: tres de ellos figuraron entre el grupo de líderes acusados junto a Albizu en 1936 y cumplieron cárcel conjuntamente con él; cinco fueron miembros del alto liderazgo nacionalista; siete pertenecieron a juntas o subjuntas municipales; dos militaron en la ARJP y los cadetes; dos fueron del grupo de oradores; y, finalmente, tres tomaron parte en atentados políticos. Cada uno de ellos fue entrevistado individualmente y mediante grabación, a excepción de Arzuaga y Cadilla que prefirieron que les sometiera el cuestionario por escrito. Luego de finalizada la entrevista, transcribimos la grabación de manera literal y le entregamos copia de la misma al entrevistado. De esta forma el entrevistado tendrá constancia de que cualquier cita que hagamos corresponde a lo dicho por él; obviamente, también guardamos la entrevista grabada por si surgiera algún reclamo o malentendido.

La investigación bibliohemerográfica fue previa a las entrevistas, de manera que pudimos conocer algunos de los antecedentes de los entrevistados y las circunstancias bajo las que actuaron en el Partido Nacionalista. Esto nos permitió estructurar el cuestionario de forma tal que se ajustara lo más posible a la experiencia personal de cada uno de los entrevistados. Así, por ejemplo en la entrevista con Antonio J. Colorado abordamos extensamente el tema relativo a la actividad del 16 de junio de 1931, conmemorativa del establecimiento de la república española (que él organizó), y la defensa de la causa republicana en Puerto Rico durante la guerra civil; en la cual él tomó parte activa. A Julio H. Velázquez le formulamos varias preguntas relacionadas con los años en prisión junto a Albizu Campos, el cuerpo de cadetes que él dirigió en 1936, y así sucesivamente. Además en cada entrevista hubo un margen de expresión relativamente amplio que permitió a los entrevistados manifestarse en torno a sucesos, anécdotas y recuerdos en general que no estaban contemplados en el cuestionario.

A pesar de poseer este carácter semiestructurado hubo varias preguntas y temas que formaban parte del cuestionario básico y que estuvieron presentes en todas las entrevistas: a) biografía personal, b) cómo se produjo su ingreso o acercamiento al Partido Nacionalista, c) si conoció o no a Albizu Campos y una descripción de su figura, d) ideas y nociones personales que poseía en los años 30 con respecto a la religión católica, el comunismo, el fascismo y la guerra civil española.

Apéndice 8: Circular número 1 de la APJP

A LAS COMPAÑÍAS ORGANIZADAS EN LA NACION DE PUERTO RICO POR LA ASOCIACION PATRIOTICA DE JOVENES FUERTORRIQUEÑOS:

Circular número uno.

El día tres de julio del corriente año, una representación de la APJP se entrevistó con Don Pedro Albizu Campos, Presidente Honorario y Consejero de la institución. Este nos hizo numerosas y trascendentales sugerencias, algunas de las cuales sintetizamos a continuación. En esta circular se esboza la idea escueta de dichas sugerencias. Los directores de las Compañías locales de nuestra Asociación deberán leerlas a los jóvenes afiliados, explicarlas y ampliarlas. Hacemos la indicación de que estas instrucciones son privadas y los miembros deben guardar discreción con respecto a ellas. Esperamos que nuestros compañeros de la isla lleven a la práctica, lo antes posibles, los consejos de nuestro P.H. y Con.D.P.A.C.

SAUD FISICA-Los jóvenes puertorriqueños deben preocuparse, ante todo, por su salud física. La calistenia contribuye mucho a la consecución de una perfecta salud. Las dolencias físicas deben atenderse inmediatamente y curarse lo antes posible. Un cuerpo fuerte robustece las facultades mentales, y es además un factor decisivo para la defensa propia, en caso de agresiones.

Todo joven puertorriqueño debe observar la temperancia. No significa esto que se viva una vida claustal. Todo puede hacerse con moderación. Los apetitos desenfrenados llevan a la degradación física y a la degeneración moral y mental. Hay que huir de este enemigo peligroso, y poner un freno a las pasiones eróticas sin que ello implique su total abandonamiento. Toda diversión es saludable si es lícita. La vida puede

disfrutarse plenamente sin excesos perjudiciales.

VALOR PERSONAL—Todo joven puertorriqueño debe ser valeroso en todo momento. Debe repeler enérgicamente las agresiones personales, y no permitir el más leve insulto. En la defensa de su causa, debe ser intransigente, aunque observando siempre las reglas de la caballeridad. Esto significa que debe siempre atacar de frente, en el campo de honor. Hay que ser valiente, sin confundir con el valor los emvalentonamientos inoportunos.

USO DE ARMAS—La juventud puertorriqueña debe habiturarse al uso de toda especie de armas: pistola, revólver, rifle, machete, florete, etc. El arma infunde valor a la persona que la posee, y ofrece la ventaja de la defensa cuando ésta sea necesaria. Las Compañías de la Asociación Patriótica deben establecer cuanto antes salones de entrenamiento en los que se enseñe a la juventud a tirar al blanco con pistola, revólver o rifle, y el arte de la esgrima con florete, sable o bastón. Se utilizarán los servicios de personas expertas en estas materias. En estos ejercicios de armas se observará el Código del Honor, o sea, el código que rige en el manejo de las armas.

CAMBIOS DE NOMBRES—El nombre de Capítulo, hasta ahora utilizado para denominar los organismos locales de la Asociación Patriótica, será cambiado por el de Divisiones, para el público, y por el de Compañía, para los efectos de la institución, ya que ésta tiene carácter militar. Se designarán las clases militares entre los asociados, de acuerdo con reglamentos que será promulgados pronto. El plan de militarización de nuestra agrupación será calco de un sistema militar extranjero, probablemente alemán, que es el más efectivo. Será adaptado a la idiosincrasia y al idioma nativos.

LABOR INMEDIATA—La labor inmediata de la Asociación Patriótica debe ser la

organización de compañías o divisiones en todos los pueblos de la nación. La de las Divisiones locales será la de aumentar el número de socios. No deben escatimarse esfuerzos por nutrir las filas de la Asociación. Todos los factores del exterior que puedan contribuir a la materialización de los fines que persigue la Asociación, deben ser aprovechados.

PALABRERIA HUECA-Hay que destacar en absoluta la palabrería hueca en la Asociación. La juventud puertorriqueña debe acostumbrarse a actuar, para no seguir el camino de sus mayores, quienes se pasaron la vida discutiendo retoricismos y deliberando sobre futilidades, mientras el invasor, aprovechándose de la charlatanería del nativo, fué apoderándose de sus riquezas nacionales al extremo de convertirlo en un extranjero y en un esclavo en su propio país. De ahí que por ahora no resulte oportuna una convención de la Asociación mientras no se organicen todas las compañías para determinar la pauta a seguir. El que con discursos vanos intente destruir la obra patriótica de la institución, debe ser advertido con tiempo, y si insiste, expulsado de la Compañía a que pertenezca.

Otras sugerencias de carácter local fueron hechas por nuestra Presidente Honorario y Consejero Don Pedro Albizu Campos a la delegación de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños que fué a entrevistarlo. Las ideas anteriores son de carácter general, y las consideramos de suma importancia para la vida de nuestra agrupación por estar a tono con la Declaración de Principios que hemos adoptado. Esperamos que nuestros compañeros de la nación tengan en cuenta estas instrucciones y que las sigan al pie de la letra.

Fraternalmente,

EDUARDO DELGADO
Presidente

Fuente: Colección Osvaldo García

N.B. La transcripción del documento es literal e incluye, por supuesto, los errores mecanográficos. En el original las palabras "probablemente del alemán" aparecen ligeramente tachadas con lápiz.

Aunque Eduardo Delgado es quien firma esta primera circular como presidente, la segunda circular (emitida poco antes del 23 de septiembre de 1931) aparece ya con la firma de Joaquín Rodríguez Benítez. En la segunda circular se explica que Rodríguez Benítez acaba de ser "electo presidente de la división de Río Piedras, que es el Cuerpo Directivo provisional de la Asociación." Existe además otra carta del 23 de junio de 1931 que Aguedo Mojica le dirige a Eduardo Delgado, "Presidente" de la APJP. De lo anterior deducimos que el tal Eduardo Delgado presidió la APJP tan sólo durante los meses de junio a agosto de 1931, y que a partir de ese momento Rodríguez Benítez y José A. Buitrago asumieron el máximo liderazgo de la APJP.

EL DECALOGO DE LOS JOVENES FASCISTAS

Los Jóvenes Fascistas son una organización de quinientos mil muchachos, de dieciséis a veintinueve años de edad, todos ellos ardientes partidarios del señor Mussolini, que constituyen la legión joven del partido que hoy domina en Italia. Para darse cuenta de lo que todo joven fascista debe ser y hacer basta examinar el nuevo "Decálogo" que se les acaba de imponer:

- 1—Dios y Patria. Cualquiera otro afecto, cualquier otro deber, son secundarios.
2—Quien no esté listo a dar alma y cuerpo a la patria y a servir al Duce sin discusión no es digno de llevar la camisa negra. El fascismo rechaza toda fe tibia y todo carácter débil.
3—Usar toda la inteligencia para comprender las ordenes recibidas y todo el entusiasmo para obedecerlas.
4—La disciplina es una vir-

No de Ustec

Un c Vitar difica Ave.

La II

Liegar concreta: nacionali el propód dical de tantes a namos de Puert nemos d tividad: noz arei

concominado ina. ronto

4—La disciplina es una virtud no sólo par el soldado en filas, sino que también debe practicarse todos los días, en toda circunstancia.

5—El mal hijo y el estudiante perezoso no son fascistas.

6—Arreglar el tiempo de tal manera que el trabajo resulta placer y el recreo trabajo.

7—No quejarse, a ser abnegado sin que lo soliciten de uno, a servir sin esperanza de galardón.

8—Las buenas acciones, como los hechos guerreros, no deben de hacerse a medias: hacerlas comoletas.

9—En situaciones apuradas, recordar que la salvación está en la ayuda.

10—Todos los días dar gracias a Dios, devotamente, por haberlo hecho a uno italiano y fascista.

PRODUCCION PETROLIFERA EN COLOMBIA

tividades de nos. auencia nuestras inperidad y to de la ni nos creemo un estudic sus activide parte, habr nosotros lo: tos, confor ma que nos

mas inter: rucbles. Per de que es para que habíamos de de Puerto Ri de cosas no vez ni se nos de hve. can posibili debemos dec no tiene tod: tica de su fortemente, resitamos p aro-mentaci la ofensa qu la nación p bligándola a mención Col infiriores at

amos di: s en sus ita.

ciudad lo Padre losa del rriqueño. gencia y son hon eador y vió nuz tiz nues-

días se n cama ción qui- ado ami

BIBLIOGRAFIA

I. Fuentes primarias documentales

Carta a Iram de J. M. Toro Nazario, Yauco, 31 de mayo de 1939, 185 páginas a maquinilla. Una copia de esta carta le fue entregada por el propio Toro Nazario al profesor Luis Agrait en el año de 1972. Dicha copia, que desde entonces ha estado en manos de Agrait, nos fue facilitada por éste último para utilizarla en nuestra investigación.

Colección Osvaldo García. Esta colección comprende un total de 71 documentos entre cartas, circulares, proclamas, actas, mensajes, etc. Los documentos están fechados entre el 4 de febrero de 1931 y el 8 de julio de 1933, aunque hay 9 de ellos sin fecha. La mayoría están relacionados con la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños, los Cadetes de la República, y varias cartas de la alta dirección nacionalista. El propietario original de esta colección fue Joaquín Rodríguez Benítez quien antes de morir se la entregó al profesor Osvaldo García, su actual poseedor.

Colección de José Colón Joy. Se trata de 8 carpetas y dos legajos que contienen los libros de cuenta y cartas de la hacienda Santa María de Ciales. Nosotros utilizamos el legajo de misceláneas y cartas personales. La Colección está depositada en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico.

II. Periódicos

a) Prensa Nacionalista

El Nacionalista de Puerto Rico, 1930, editado en San Juan. Director: Pedro Albizu Campos; administradores: José Enamorado Cuesta y Modesto Gotay.

La Nación, 1931-1932, editado en San Juan. Director: José Paniagua Sarracante; administrador: Luis F. Velázquez.

La Palabra, 1935-1936, editado en San Juan. Director: Juan Antonio Corretjer, J.M. Toro Nazario (interino); administrador: Paulino Castro.

La Acción, 1936-1937, editado en San Juan. Director y administrador: Paulino Castro.

Juan Caliente, 1936, editado en San Juan. Director: Graciani Miranda Archilla; administrador Jorge Ratcliff.

b) Prensa No Nacionalista

El Mundo, 1930-1938, editado en San Juan. Directores: Angel Ramos y José Coll Vidal.

El Imparcial, 1930-1938, editado en San Juan. Directores: José Pérez Lozada (1930-1932) y Antonio Ayuso Valdivieso (1933-1938).

El Piloto, 1930-1938, editado en San Juan. Directores: Marcos Huigens y Martín Barsten.

Unión Obrera, 1930-1935, editado en San Juan. Director: J. Aybar Madrano.

c) Aunque no logramos dar con ellos en los archivos y bibliotecas, ofrecemos los nombres de los siguientes periódicos nacionalistas para facilitar su localización a futuros investigadores:

El Intransigente, 1930, editado en Ponce. Director Eduardo Ramá.

La República, 1930, editado en Humacao.

Somos, 1931, editado en Nueva York. Publicado por la Junta Nacionalista de esa ciudad.

Armas, 1936, editado en Caguas. Director: Clemente Soto Vélez.

La Antorcha, 1937, editado en Ponce. Director: Luis Castro Quesada.

Nacionalista, 1937, editado en Aguadilla. Director: Abraham Valentín Hernández.

III. Censos e informes estadísticos oficiales

Bird, Esteban, Report on the sugar industry in relation the social and economic system of Puerto Rico, San Juan, 1937.

Carrol, Henry, Report on the Island of Puerto Rico, Arno Press, New York, 1975. (Reproducción de la edición del 1899.)

Coll y Toate, Cayetano, Reseña sobre el estado social económico e industrial de la isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos, Imprenta La Correspondencia, San Juan, 1899.

Davis, George, Report on civil affairs of Puerto Rico. Government Printing Office, Washington, 1900.

Departamento de la Guerra. Informes sobre el censo de Puerto Rico 1899, Imprenta del Gobierno, Washington, 1900.

Department of Agriculture and Commerce, Annual Book of Statistics, 1934-1935.

Puerto Rico Reconstruction Administration, Census of Puerto Rico, 1935, Bulletin No. 1 and No. 2, Government Printing Office, Washington, 1937.

U.S. government, Census of 1910, microfilmado en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico. Este censo incluye un desglose persona por persona, municipio por municipio, de todos los habitantes de Puerto Rico.

IV. Antologías, testimonios y textos de nacionalistas, así como informes y publicaciones de la época sobre el Partido Nacionalista

Abella Blanco, Luis, La República de Puerto Rico, novela histórica de actualidad política, Real Hermanos, San Juan, S.F.

Albizu Campos, Pedro, Obras Escogidas, (introducción y selección de Benjamín Torres) 3 tomos, Jelofe, San Juan, 1975.

, La Conciencia Nacional, (introducción y selección de Manuel Maldonado Dennis), Siglo XXI, México, 1979.

Asociación Nacionalista de Ponce y su distrito, Proyección de bases y estatutos, Imprenta El Día, Ponce, 1920.

Asociación Nacionalista de Puerto Rico, Bases y Reglamento, sin pie de imprenta, 1920.

Castro, Paulino, Historia sinóptica del Partido Nacionalista, San Juan, 1947.

Coll Cuchí, José, El Nacionalismo en Puerto Rico, Impresores Gil de la Madrid Hnos, San Juan, 1923.

, Un problema en América, Editorial Jus, México, 1944.

, Discurso pronunciado con motivo de la inauguración de la Casa de España, 1935.

Corretjer, Juan Antonio, El Líder de la Desaparición, Guaynabo, 1978.

, La lucha por la independencia de Puerto Rico, Guaynabo, 1977.

, Pedro Albizu Campos, El Siglo Ilustrado, Montevideo, 1970.

Enamorado Cuesta, José, El imperialismo yanqui y la revolución en el caribe, Ediciones Puerto, Río Piedras, 1974.

Matos Paoli, Francisco, Apología de don Pedro Albizu Campos, Editorial Estancias, San Juan, 1975.

Medina Ramírez, Ramón, El Movimiento Libertador en la Historia de Puerto Rico, 2 tomos, Imprenta Nacional, San Juan, 1950.

, Verbo Encadenado, San Juan, 1955.

Meneses de Albizu, Laura, Pedro Albizu Campos y la Independencia de Puerto Rico, San Juan, 1961.

Partido Nacionalista, Puerto Rico: problema internacional, San Juan, 1949.

, Declaración de Principios, sin pie de imprenta, S.F. (¿1930?)

Randall, Margaret, La historia de Domingo, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1979.

Report of the Commission of Inquiry on Civil Rights in Puerto Rico, (Informe de la Comisión Hays sobre la Masacre de Ponce). New York, 1937.

Seijo Bruno, Mifí, "La vida Familiar de Albizu" (Entrevista a Pedro Albizu Meneses), en Claridad, 14-20 de septiembre de 1977, p.

V. Trabajos interpretativos y estudios sobre el Partido Nacionalista o sus líderes principales

a) Libros y opúsculos

Medina López, Ramón Felipe, Juan Antonio Corretjer, Posta Nacional Puertorriqueña, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1984.

Rozach Benítez, Roberto, Pedro Albizu Campos; Leyenda y realidad, Publicación Coquí, San Juan, 1961.

Ribes Tovar, Federico, Albizu Campos El Revolucionario. Plus Ultra Educational Publishers, Nueva York, 1975.

Silen, Juan Angel, Pedro Albizu Campos, Editorial Antillana, Río Piedras, 1976.

Taller de Formación Política, La cuestión nacional: el Partido Nacionalista y el movimiento obrero puertorriqueño, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1982.

Torres, Benjamín, El proceso judicial contra Albizu Campos, Jefe, San Juan, 1979.

b) Artículos

Fromm, Georg, "La Historia-Ficción de Benjamín Torres", serie de seis artículos aparecidos en el suplemento *En Rojo*, del semanario *Claridad*; I, 27 de mayo al 2 de junio de 1977, p. 4-5; II, 3 de junio al 9 de junio de 1977, p. 4-5; III, 10 de junio al 16 de junio de 1977, p. 4-6; IV, 17 de junio al 23 de junio de 1977, p. 4-5; V, 24 de junio al 30 de junio de 1977, p. 6-7; VI, 1 de julio al 7 de julio de 1977, p. 4-5.

Girón, Socorro, "Nacimiento y matrimonio de Pedro Albizu Campos", *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, núm. 90, vol. XXIV, octubre - diciembre 1985, p. 55-60.

González, José Luis, prólogo a *Memorias de Bernardo Vega*, (editado por César Andreu Iglesias), Ediciones Huracán, Río Piedras, 1980, p. 9-25.

Maldonado Dennis, Manuel, "El Nacionalismo en Puerto Rico: una aproximación crítica, *Historia y Sociedad*, segunda época, número 13, 1977, página 47-69.

, "Don Pedro Albizu Campos (1891-1965) o el sacrificio del valor y el valor del sacrificio", *Cuadernos Americanos*, número 1, enero-febrero 1966.

Meléndez, Arturo, "Albizu Campos y el marxismo", serie de cuatro artículos publicados en el suplemento *En Rojo* del semanario *Claridad*; I, 25 de noviembre al 1 de diciembre, p. 8-9; II, 2 de diciembre al 8 de diciembre de 1977 p. 8-10; III, 9 de diciembre al 15 de diciembre, p. 4-5; IV, 16 de diciembre al 22 de diciembre de 1977, p. 10-11.

Torres, Benjamín, "El Nacionalismo en Puerto Rico: 1922-1930. Apuntes para su interpretación", *Revista Puertorriqueña de Investigaciones Sociales*, número 1, vol. I, julio-diciembre 1976, San Juan, p. 41-47.

, "La Conversación de José Luis González", serie de dos artículos publicados en suplemento En Foco del semanario Claridad, I, 29 de abril al 5 de mayo de 1977, p. 12-13; II, 6 de mayo al 12 de mayo, p. 12-13.

c) Tesis inéditas

Carbonell Ojeda, Sonia, Blanton Winship y el Partido Nacionalista, 1934-1939, tesis de maestría, Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad de Puerto Rico, 1984.

Hornick, Michael, Nationalist sentiment in Puerto Rico: from American invasion until the foundation of the Partido Nacionalista 1898-1922, tesis de doctorado, State University of New York at Buffalo.

Medina, Raúl, Verdadera historia de la Masacre de Fonce, tesis de maestría, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y del Caribe, San Juan, 1986.

Ramírez Bardot, Jaime, A history of Puerto Rican radical nationalism 1920-1965, tesis de doctorado, Ohio State University, 1973.

Seijo Bruno, María de los Angeles, La insurrección nacionalista de 1950, tesis de maestría, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, San Juan, 1985.

Torres, Benjamín, Historia del Partido Nacionalista de Puerto Rico, 1922-1937, tesis de maestría, State University of New York at Buffalo, 1974.

VI. Sobre el Catolicismo

a) Enciclopedias, libros y opúsculos

Angelis, P. de, La peregrinación a Hornigueros, Imprenta del Herald Español, San Juan, 1904.

Carpo Lacasa, Cristina, Historia de la Iglesia en Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1977.

Cuesta Mendoza, Antonio, Los Dominicos en el Puerto Rico Colonial 1521-1821, Imprenta Manuel León Sánchez, México, S.F.

Julián de Nieves, Elisa, The Catholic Church in Colonial Puerto Rico, Edil, Río Piedras, 1982.

López de Santa Ana, Antonio, *Los Jesuitas en Puerto Rico de 1650 a 1886*, Taller de artes gráficas de los Hnos. Bedía, Santander, 1958.

Paniagua Sarracante, José, *Muestra Marucia Espiritual*, San Juan, 1942.

Paz, Octavio, *Sor Juan Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

Payne, Stanley, *Spanish catholicism*, The University of Wisconsin Press, Madison, 1984.

Pera Juan Augusto y Salvador, *Orígenes del Episcopado Puertorriqueño*, San Juan 1936.

Rodríguez, Daniel, *La primera evangelización norteamericana en Puerto Rico* Ediciones Borinquen, México, 1986.

The Catholic Encyclopedia, Robert Appleton Company, New York, 1910.

The New Catholic Encyclopedia, McGraw Hill Book Company, New York, 1967.

b) Artículos

Cadilla de Martínez, María, "La Virgen de la Monserrate y su culto en Hornigueros", *Puerto Rico Ilustrado*, número 1957, año 38, 4 de octubre de 1947. p. 10-16.

Dávila, Arturo, "José Caspeche y sus hermanos en el Convento de las Carmelitas", *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, núm. 2 año II, enero-marzo 1959, p. 12-17.

, "Notas sobre el arte sacro en el pontificado del ilustrísimo señor de Arizmendi (1603-1614)", *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, núm. 9, año III, octubre diciembre, 1960, p. 46-51.

, "El icono de Hornigueros" en *Domingo*, suplemento dominical de El Nuevo Día, 7 de septiembre de 1986. p. 17-18.

, "El Seminario Conciliar: Historia y Arte" en *Domingo*, suplemento dominical de El Nuevo Día, 16 de noviembre de 1986, p. 6-11.

Gutiérrez del Arroyo, Isabel, "Juan Alejo de Arizmendi, primer obispo puertorriqueño (1803 - 1814)", *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, núm. 9, año III, octubre - diciembre 1910, p. 36-39.

Gómez Cordero, Lino, "El convento de San Francisco en el viejo San Juan", *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, núm. 56, año XV, julio - septiembre 1972, p. 36-43.

Silva Gotay, Samuel, "La Iglesia Católica en el proceso político de la americanización en Puerto Rico, 1898-1930", parte I y II en *Revista de Historia*, núm. 1, año I, enero-junio 1985, p. 102-120, y núm. 2, año I, julio-diciembre 1985, pág. 160-167

VII. Sobre el Comunismo

From, Georg, César Andrés Iglesias, *aproximación a su vida y obra*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1977.

Lanauza Rolón, José, *Por qué somos comunistas*, El D'ca, Ponce, ¿1934?

Lowy, Michel, *El marxismo en América Latina* ERA, México, 1982.

Schlesinger, Rudolf, *La Internacional Comunista y el Problema Colonial*, Cuaderno de Pasado y Presente, México, 1977.

Quintero Rivera, Angel G., *Lucha obrera en Puerto Rico*, Carep, San Juan, 1972.

Fascismo, Democracia y Frente Popular, VII Congreso de la Internacional Comunista, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1984

VIII. Sobre el Fascismo

Cassigoli, Armando, *Antología del fascismo italiano*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1976.

Dietrich, Karl, *La dictadura alemana: génesis, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo*, 2 tomos, Alianza Editorial, Madrid 1973.

Eilwood, Sheelagh, *Prietos las filas: historia de la Falange Española 1933-1983*, Crítica, Barcelona, 1984.

Gramsci, Antonio, *Sobre el Fascismo* ERA, México, 1979.

Meyer, Jean, *El Sinarquismo, ¿un fascismo mexicano?*
Joaquín, Mortiz, México, 1979.

Payne, Stanley, *El Fascismo*, Alianza Editorial, Madrid,
1986.

, *Falange, a History of Spanish Fascism*,
Stanford, 1961.

Poulantzas, Nicos, *Fascismo y Dictadura, siglo XXI*,
México, 1981.

IX. Sobre la nación, el nacionalismo y estudios concretos de experiencias nacionales

Bauer, Otto, *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia, siglo XXI*, México, 1979.

Bloom, Salomón, *El mundo de las naciones, Siglo XXI*,
Buenos Aires, 1975.

Borojov, Bar, *Nacionalismo y lucha de clases, Cuadernos de Pasado y Presente*, México, 1979.

Hackett, Francis, *The story of the Irish Nation, The Century Co.*, New York, 1922.

Holt, Edgard, *Protest in arms, the Irish troubles 1916-1923*, Coward McCann, New York, 1961.

Lafaye, Jacques, *Quetzalcóatl y Guadalupe, la formación de la conciencia nacional en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

Macardie, Dorothy, *The Irish republic*, Farrar Strauss, Giroux, New York, 1965.

Serani, Emilio, *Capitalismo y mercado nacional, Crítica*, Barcelona, 1979.

Soler, Ricurte, *Idea y cuestión nacional latinoamericanas, Siglo XXI*, México, 1980.

, *Clase y nación, problemática latinoamericana*, Editorial Fontanars, Barcelona, 1981.

Vilar, Pierre, *Cataluña en la España moderna*, Crítica, Barcelona, 1979.

X. Otras fuentes utilizadas

a) Libros

- Aguilar, Luis, Cuba 1933, Cornell University Press, Ithaca, 1972.
- Barbosa, José C., Orientando al pueblo, San Juan, 1939.
- Belaval, Emilio S., Problemas de la cultura puertorriqueña, Cultural, Río Piedras, 1977.
- Bergad, Laird, Coffee and the growth of agrarian capitalism in nineteenth century Puerto Rico, Princeton University Press, Princeton, 1963.
- Bianco Fernández, Antonio, España y Puerto Rico, Cantero Fernández y Co., San Juan, 1930.
- Bianco, José Joaquín, Se llama Vasconcelos, Fondo de Cultura Económica, México, 1963.
- Bianco, Tomás, Prontuario histórico de Puerto Rico, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1961.
- Boah, Juan, Composición social dominicana, Alfa y Omega, Santo Domingo, 1986.
- Bothwell, Reese y Cruz Moncova, Lidio, Los documentos ¿qué dicen? Editorial Universitaria, Río Piedras, 1975.
- Buitrago, Carlos, Haciendas cafetaleras y clases terratenientes en el Puerto Rico decimonónico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1982.
- Castor, Susy, La ocupación norteamericana de Haití y sus consecuencias (1915-1934) Siglo XXI, México, 1971.
- Cifre de Loubriel, Estela, Catálogo de extranjeros residentes en Puerto Rico en el siglo XIX, Ediciones de la U.P.R., Río Piedras, 1962.
- , La inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan 1964.
- , La formación del pueblo puertorriqueño, la contribución de los catalanes, baleáricos y valencianos, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan 1975.
- , La formación del pueblo puertorriqueño, la contribución de los vascongados, navarros y aragoneses, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan 1976.

Clark, Víctor, *Porto Rico and its problems*, Brookings Institution, Washington, 1930.

De Diego, José, *Nuevas campañas*, Editorial Cordillera, San Juan 1974.

Díaz Hernández, Luis, *Castañar, una hacienda cafetalera en Puerto rico (1868-1930)*, Edil, Río Piedras 1983.

Ferreras Pagán, J. *Biografías de las riquezas de Puerto Rico*, Tomo II, Tipografía de Luis Ferreras, 1902.

Fernández Méndez, Eugenio, *Historia cultural de Puerto Rico*, Editorial de la U.P.R., Río Piedras, 1980.

, *Crónicas de Puerto Rico*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1981.

Flores, Juan, *Insularismo e ideología burguesa en Antonio S. Pedreira*, Casa Las Américas, La Habana, 1979.

Fortuño, Luis, *Albén histórico de Ponce*, Ponce 1963.

García, Gervasio, *Primeros fermentos de organización obrera en Puerto Rico CEREP*, San Juan, 1975 (mimeógrafo).

, *Historia, crítica, historia sin coartadas*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1987.

García Martínez, Alfonso, *Puerto Rico, Leyes fundamentales*, Edil, Río Piedras 1987.

Gaudier, Martín, *Genealogías, biografías e historia de Mayagüez de ayer y hoy y antología de Puerto Rico*, Imprenta de Aguila, San Germán, 1959.

Gómez Acevedo, Labor, *Organización y reglamentación del trabajo en el Puerto Rico del siglo XIX*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan 1970.

González, José Luis, *El país de cuatro pisos*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1987.

, *Nueva visita al cuarto piso*, Libros del Flamboyán, Santurce, 1986.

González, Libia, *Agricultores y comerciantes en la última frontera del café: Ciales 1885-1898*, Tesis de maestría inédita, Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad de Puerto Rico, 1987.

- Gould, Lyman, *La ley Foraker*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1979.
- Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, 1: notas sobre Maguivale, sobre política y sobre el estado moderno, Juan Pablos, México, 1975.
- , *Cuadernos de la cárcel*, 2: los intelectuales y la organización de la cultura, Juan Pablos, México, 1975.
- , *Cuadernos de la cárcel*, 3: el risorgimento, Juan Pablos, México, 1980.
- Guerra, Ramiro, *La expansión territorial de los Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.
- Herrero, José, *La mitología del azúcar*, CIREP, San Juan, 1971. (mimeógrafo).
- Iglesias Pantón, Santiago, *Luchas emancipadoras*, Tomo I, Cantero Fernández y Co. San Juan, 1929.
- Jackson, Gabriel, *La república y la guerra civil española*, Crítica, Barcelona, 1979.
- Le Riverand, Julio, *Historia económica de Cuba*, Instituto Cubano del Libro, la Habana, 1974.
- Lewis, Gordon, *Puerto Rico: freedom and power in the caribbean*, Monthly Review Press, N. Y., 1963.
- , *Puerto Rico: colonialismo y revolución*, ERA, México, 1977.
- Lidin, Harold, *History of the puerto rican independence movement*, San Juan, 1961.
- Lloréns Torres, Luis, *Artículos de revistas y periódicos* Editorial Cordillera, San Juan, 1971.
- Marique Cabrera, Francisco, *Historia de la literatura puertorriqueña* Editorial Cultural, Río Piedras, 1975.
- Mathews, Thomas, *La política puertorriqueña y el nuevo trato*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1975.
- Matos Cintrón, Wilfredo, *La política y lo político en Puerto Rico*, ERA, México, 1980.
- Navas, Gerardo (editor), *Cambio y desarrollo en Puerto Rico: la transformación ideológica del Partido Popular Democrático*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1980.

- Pagán, Bolívar, *Historia de los partidos políticos puertorriqueños (1898-1956)* 2 tomos, San Juan, 1972
- Pedreira, Antonio S., *Insularismo*, Edil, Rfo Piedras, S. F.
- Picó, Fernando, *Libertad y servidumbre*, Ediciones Huracán, Rfo Piedras, 1979.
- , *Amargo café*, Ediciones Huracán, Rfo Piedras, 1981.
- , *Los gallos palados*, Ediciones Huracán, Rfo Pedras, 1983.
- , *1898: guerra después de la guerra*, Ediciones Huracán, Rfo Piedras, 1987.
- Quién es quién en Puerto Rico 1933-1934*, Real Hermanos, San Juan, 1933.
- Quién es quién en Puerto Rico 1936-1937*, Real Hermanos, San Juan, 1937.
- Quintero Rivera, Angel y García, Gervasio, *Desafío y solidaridad*, Ediciones Huracán, Rfo Piedras, 1982.
- Quintero Rivera, Angel (et. al.) *Puerto Rico: identidad nacional y clases sociales*, Ediciones Huracán, Rfo Piedras, 1981.
- Quintero Rivera, Angel, *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*. Ediciones Huracán, 1976.
- , *Economía y política en Puerto Rico, 1900-1934*, Centro de Investigaciones Sociales, 1982. (mimeógrafo)
- Ram, Carlos, *Historia de América Latina*, Bruguera, Barcelona, 1967.
- Ramos Mattei, Angres, *La hacienda azucarera, su crecimiento y crisis en Puerto Rico (siglo XIX)*, CEREP, San Juan, 1981.
- Rivera de Alvarez, Josefina, *Diccionario de literatura puertorriqueña*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2 tomos, San Juan, 1974.
- Rodríguez Juliá, Edgardo, *Campeche o los diablitos de la manzanilla*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan 1986.

Saldafía, Eduardo, Método racional para el pago de la caña de azúcar, San Juan, 1929.

Scarano, Francisco (editor), Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX, Ediciones Huracán.

Taller de Formación Política, Huelga en la caña 1933 - 1934, Ediciones Huracán, Rfo Piedras, 1982.

Thomas, Hugh, Cuba, the pursuit of freedom, Harper and Row publishers, New York, 1971.

Vázquez Medina, Angel, La hacienda Manserviente de Manatí, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, San Juan, 1986.

b) Artículos

Pico, Isabel, "Los orígenes del movimiento estudiantil universitario: 1903-1930" en Revista de Ciencias Sociales números 1-2 vol. XXIV, enero-junio 1985, p. 37-75.

, "Los estudiantes universitarios de la década del treinta: del nacionalismo cultural al nacionalismo político" en Revista de Ciencias Sociales números 3-4, vol. XXIV, julio-diciembre 1985, p. 518-151.

Williams, Robert, "Los arrabales de San Juan: una perspectiva histórica" en Revista de Ciencias Sociales números 1-2, vol. XXIV, enero-junio 1985, p. 155-196.